REDULACAV

FORMACIÓN UNIVERSITARIA EN HÁBITAT

20 Años de experiencia de la Red ULACAV

EDITORES

Arq. Alfredo Méndez – Universidad de Mendoza, Argentina.

Dr. Arq. Marcelo Salgado – Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

Dr. Arq. Luis Arturo Vázquez Honorato – Universidad Veracruzana, México

FORMACIÓN UNIVERSITARIA EN HÁBITAT

20 Años de experiencia de la Red ULACAV

REDULACAV

Formación Universitaria en Hábitat. 20 años de experiencia de la Red ULACAV
Coordinación editorial:
Arq. Alfredo Méndez, Universidad de Mendoza, Argentina
Dr. Arq. Marcelo Salgado, Universidad Nacional de Rosario, Argentina
Dr. Arq. Luis Arturo Vázquez Honorato, Universidad Veracruzana, México
1ª ed. México 2016
325 p.; 25x17 cm.
ISBN 978-607-9248-93-2

Coordinación editorial: *Alfredo Méndez, Marcelo Salgado y Luis Arturo Vázquez Honorato*
Diseño de interior preliminar: *Vivienda Social y Ciudad Universidad Nacional del Litoral, Santa FE Argentina.*
Compilación del material y diseño final: *Dra. Arq. Bertha Lilia Salazar Martínez, Universidad Veracruzana, Xalapa México.*
Diseño de portada: *Arq. Martín Zalazar, Universidad de Congreso, Mendoza Argentina.*
Imágenes separadoras de capítulos: *CA Cultura del Hábitat, Universidad Veracruzana, Xalapa México con fotografías de Diversos Encuentros de ULACAV con apoyo de Citlalli Pérez Capistrán, Luis Francisco Pedraza Gómez y Sergio Adrián Constantino Platas.*

© Alcántara Edinéa, Alencar Anna, Attias Ana María, Bandieri Gabriela, Barbosa Cynthia, Barbosa Gabriela, Barreto Miguel Angel, Barrios Fernando, Barrios Gabriela, Basso Laura, Basuino Marta, Bekerman Ricardo, Benítez Andrea, Cáceres Sabrina, Campos Mariana, Cufré Pedro, DA Fonseca Cintya Lucyenne, De la Mora Luis, De La Torre Daniel, De Sárraga Ricardo, Di Paula Jorge, Díaz Nicolás, Fernández Wagner Raúl, Ferreira Liana, Ferrero Aurelio, Formento Adriana, Franco Rafael, Gancedo Nora, Gargantini Daniela, Garbellotto Ludmilla, Giró Marta, Greppi Verónica, Gurría Laura, Iparraguirre Elisa, Lentini Mercedes, López José María, Maffrand Graciela, Martí Capitanachi Daniel Rolando, Matta Susana, Méndez Alfredo, Motta Jorge Martín, Olguín Carlos Héctor, Pedro Beatriz, Pelli María B., Pelli Víctor, Racconto Cristian, Rebord Gustavo, Rocha Claudia, Rocha Verónica, Rodríguez Elsa, Rodulfo María Beatriz, Rosa Sebastián, Salazar Martínez Bertha Lilia, Salazar Martínez Enrique A., Salgado Marcelo, Sánchez Correa Lilly Areli, Sánchez Lorena, Setton Joanna, Silvestre Marcos, Taborda Alberto, Torres Francisco, Vallés Raúl, Vázquez Honorato Luis Arturo, Vera Gustavo, Villalba Esteban, Virili Juan, 2016.

Formación Universitaria en Hábitat

20 Años de experiencia de la Red ULACAV

Editores:
Alfredo Méndez
Marcelo Salgado
Luis Arturo Vázquez Honorato

Índice

Prólogo Pág. 1
Editores Alfredo Méndez, Marcelo Salgado, Luis Arturo Vázquez Honorato.

Introducción
Contribución Especial al XX Aniversario ULACAV. Pág. 3
"Habitar el Hábitat"
Autor: Jorge Di Paula, Miembro Emérito Red ULACAV.

Capítulo I
Desarrollo institucional de la Red ULACAV. Origen, objetivos, funcionamiento y estatuto. Pág. 15
Compilación de trabajos: Mercedes Lentini, Ricardo Bekerman, Alfredo Méndez.

Capítulo II
Hábitat socialmente construido. Procesos participativos de gestión del hábitat y su aplicación en la enseñanza universitaria. Pág. 24
Compilación de trabajos: Verónica Rocha, Ricardo de Sárraga.

Introducción. Pág. 25
Trabajos seleccionados:
"Convergencia de tres cátedras en la enseñanza de la gestión del hábitat". Pág. 27
Autores: Miguel A. Barreto, María A. Benítez, Juan C. Virili, Víctor Pelli, Marta Giró, Rafael Franco, María B. Pelli, Susana Matta.
"Experiencia de promoción humana mediante la autoconstrucción de núcleos sanitarios para 17 familias en la costa de Río Pinto, Córdoba" Pág. 40
Autor: Daniel De La Torre.
"Experiencia académica y programa de mejoramiento barrial (PROMEBA) en la provincia de Mendoza" Pág. 54
Autores: Carlos H. Olguín, Gustavo Vera, Cristian Racconto.
"Gestión interactoral del hábitat a nivel barrial. Prácticas profesionales en Barrio Santa Isabel, Córdoba" Pág. 68
Autores: Daniela Gargantini, Adriana Formento, Nicolás Díaz, Pedro Cufré.
"Hacia una interdisciplinariedad en el abordaje del hábitat social en las carreras de Arquitectura" Pág. 81
Autor: Miguel Ángel Barreto.

Capítulo III
Universidad y vivienda social. Articulación con los actores sociales intervinientes en la gestión participativa del hábitat. Pág. 92
Compilación de trabajos: Marcelo Salgado, Sabrina Cáceres, Laura Gurría, Nora Gancedo, Marta Basuino.

Introducción. Pág. 93
Trabajos seleccionados:
"Las ciencias del ambiente construido y los estudios de hábitat y vivienda. Un nuevo marco para fortalecer la construcción transdisciplinar". Pág. 96
Autor: Raúl Fernández Wagner.

"Universidad, sociedad y arquitectura: Una discusión inconclusa". Pág. 105
Autores: Aurelio Ferrero, Graciela Maffrand, Gustavo Rebord, Daniela Gargantini, Sebastián Rosa.

"Universidad y realidad social. Reflexiones a partir de una experiencia docente y en investigación". Pág. 111
Autores: Miguel Ángel Barreto, María Andrea Benítez. Colaboradores: Fernando Barrios, Gabriela Barrios, Lorena Sánchez, Ana María Attias.
"Articulación intra-institucional: Estrategia ineludible para una formación socialmente responsable". Pág. 119
Autora: Daniela Gargantini. Colaboradores: Esteban Villalba, Elisa Iparraguirre
---

Capítulo IV
El derecho a la ciudad y a la vivienda. Aportes para la inserción de la problemática en ciudades latinoamericanas. Pág. 131
Compilación de trabajos:
Elsa Marcela Rodríguez, Marta Giró, Beatriz Pedro.

Introducción. Pág. 132
Trabajos seleccionados:
"Soporte conceptual para una cátedra de vivienda en la carrera de arquitectura". Pág. 134
Autor: Víctor Saúl Pelli.
"Conocimiento y formación sobre la problemática habitacional de los sectores populares de Áreas urbanas Latinoamericanas". Pág. 143
Autor: Raúl Fernández Wagner.
"La perspectiva integradora de los derechos. Actuar desde las disciplinas pensando desde la complejidad" Pág. 152
Autor: Miguel Ángel Barreto.
"Estrategias de Exigibilidad del Derecho al Hábitat: práctica, conocimiento y formación" Pág. 163
Autores: Elsa Marcela Rodríguez, Alberto Taborda.
"Una experiencia de enseñanza-aprendizaje realizada por la cátedra de gestión y desarrollo de la vivienda popular" Pág. 173
Autores: Marta Giró, Rafael Franco, María B. Pelli, Mariana Campos, Jorge Martín Motta.
"El desafío del enfoque social del diseño en la enseñanza universitaria. Una experiencia integral de formación, investigación y extensión". Pág. 184
Autores: Beatriz Pedro y equipo de docentes del Taller Libre de Proyecto Social.

Capítulo V
La interdisciplinariedad en la formación universitaria para la producción social del hábitat. Articulación interinstitucional e intersectorial. Pág. 195
Compilación de trabajos: María Beatriz Rodulfo, Jorge Martín Motta.

Introducción. Pág. 196
Trabajos seleccionados:
"Comunidad interdisciplinar de acción, investigación y aprendizaje – CIAPA". Pág. 201
Autores: Luis de la Mora, Cynthia Lucienne Barbosa, Edinéa Alcántara, Gabriela Barbosa, Joanna Setton, Liana Ferreira, Marcos Silvestre.
"Interdisciplinariedad, interfuncionalidad e interactoralidad: articulaciones institucionales virtuosas para la formación universitaria en gestión social del hábitat." Pág. 212
Autores: Daniela Gargantini, Elisa Iparraguirre, Laura Basso, Verónica Greppi.
"La formación para la gestión de la producción social del hábitat". Pág. 223
Autor: Arq. Víctor Pelli.

Capítulo VI
Impactos educativos, sociales e institucionales de la enseñanza universitaria para el hábitat social. Innovación académica en la formación y práctica profesional para la producción del hábitat. Pág. 232
Compilación de trabajos:
Luis Arturo Vázquez Honorato, Bertha Lilia Salazar Martínez, Daniel Martí Capitanachi, Enrique A. Salazar Martínez, Lilly A. Sánchez Correa.

Introducción. Pág. 233
Trabajos seleccionados:
"A practica pedagógica de cinco disciplinas obrigatórias do 4 periodo do curso de arquitetura e urbanismo na perspectiva de innovar la formaçâo de planejadores e gestores do hábitat socialmente produzido no seio de uma estrutura acadêmica tradicional". Pág. 236
Autores: Luis De la Mora, Claudia Rocha, Cintya Lucyenne, Anna Alencar.
"La formación basada en el aprendizaje como principio de desarrollo del hábitat. Experiencia, propuestas y desafíos" . Pág. 244
Autores: Luis Arturo Vázquez Honorato, Bertha Salazar Martínez, Daniel R. Martí Capitanachi.
"Cooperación Interuniversitaria de grupos latinoamericanos y españoles en docencia de posgrado. Dimensiones académicas formativas de la producción y gestión social del hábitat". Pág. 252
Autores: Miguel Barreto, Andrea Benítez, José María López, Ma. Bernarbela Pelli, Francisco Torres, Raúl Vallés.
"Prácticas pre-profesionales asistidas y participación en espacios privilegiados para la formación en torno a la producción social del hábitat". Pág. 263
Autores: Daniela Gargantini, Laura Basso, Verónica Greppi, Ludmila Garbelloto.
"Formación para la acción en la producción social del hábitat, en contextos metropolitanos". Pág. 272
Autores: Beatriz Pedro, Gabriela Bandieri.

Proyección de la Red ULACAV
"Trayectoria y perspectivas futuras de la Red". Pág. 292
Autora: Daniela Gargantini.

Prólogo

El presente libro, se constituye como un valioso conjunto de propuestas formuladas por docentes e investigadores pertenecientes a la comunidad académica de la Red Universitaria Latinoamericana de Cátedras de Vivienda. (Red ULACAV), en la búsqueda de respuestas interdisciplinarias a la problemática de la producción del hábitat social. Esta iniciativa editorial surge al cumplirse el XX aniversario de la Red, a partir de la preparación profesional, la investigación y la difusión de conocimientos desde diversas cátedras de grado y posgrado, como aportación al conocimiento, compresión y reversión de los efectos económicos y sociales que han deteriorado gravemente la situación socio-habitacional y sus repercusiones tanto en el hábitat como en la calidad de vida de grandes grupos humanos.

Instituida desde 1995, la Red se conforma actualmente como un conjunto de 30 Cátedras titulares de distintos países latinoamericanos, en la que la colaboración conjunta y la presentación anual de diversas propuestas y trabajos presentados en diferentes ciudades han retroalimentado el espíritu de colaboración participativa con el fin de optimizar la excelencia académica, incentivando el intercambio de conocimientos, de información, de docentes, investigadores y estudiantes, promoviendo el trabajo y perfeccionamiento conjunto entre los académicos miembros de la Red, pertenecientes a universidades de diversos países. Incentivando la transferencia de conocimientos y experiencias sobre el ejercicio de los derechos de la ciudad y la vivienda por parte de todos los ciudadanos sin distinción socia con base en un compromiso social efectivo, estimulando la inclusión de la temática de forma regular y permanente en los planes de estudio de las diversas disciplinas universitarias, promoviendo la articulación e intercambio de producción teórica, metodológica y técnica sobre los problemas del hábitat social.

La iniciativa de la obra editorial surgió en el XVIII Encuentro ULACAV, realizado en el año 2012, en Santa Fe, Argentina, encomendándose a una Comisión, la organización de los contenidos teórico-prácticos, como hitos significativos de referencia, con base en la evolución de los temas tratados a lo largo de su existencia, considerando su publicación como una celebración por el veinte aniversario de creación de la Red.

Atendiendo a la estructuración de los contenidos del libro, se definieron las líneas temáticas siguientes con base en el desarrollo histórico de la Red y las aportaciones planteadas desde su creación, asumiendo las transformaciones vertiginosas realizadas con el paso del tiempo en cada uno de nuestros países:

- Desarrollo institucional de la Red ULACAV. Objetivos, estatutos y funcionamiento.
- Hábitat socialmente construido. Procesos participativos de gestión del hábitat y su aplicación en la enseñanza universitaria.
- Universidad y vivienda social. Articulación con los actores sociales intervinientes en la gestión participativa del hábitat.
- El derecho a la ciudad y a la vivienda. Aportes para la inserción de la problemática habitacional en las ciudades latinoamericanas.
- La interdisciplinariedad en la formación universitaria para la producción social del hábitat. Articulación interinstitucional e intersectorial.
- Impactos educativos, sociales e institucionales de la enseñanza universitaria para el hábitat social. Innovación académica en la formación y práctica profesional para la producción del hábitat.
- Trayectoria y perspectivas futuras de la Red ULACAV.

La revisión y selección de los trabajos fue realizada por grupos de docentes que conforman las cátedras integrantes de la Red, según se indica en la introducción de cada capítulo del libro, donde también se presenta una síntesis de las ideas y aportes teórico-

prácticos de interés pedagógico más relevantes acerca de los documentos seleccionados en cada temática.

Se ha incluido, en calidad de colaboración especial, el artículo escrito por el Arq. Jorge Di Paula, miembro emérito de la Red ULACAV (Universidad de la República, Montevideo, Uruguay).

Se estima que la lectura del contenido del libro, generado en el contexto académico de la Red ULACAV, despertará diversos intereses sectoriales, dando impulso a nuevas iniciativas en ámbitos universitarios, gubernamentales y entidades de la sociedad civil, dirigidas al desarrollo del hábitat social latinoamericano.

Palabras finales de agradecimiento a los docentes e investigadores de la Red que han aportado trabajos incluidos en la compilación y que han dedicado tiempo a la estructuración de las distintas líneas temáticas.

Asimismo, nuestro reconocimiento por la generosa colaboración de la Dra. Arq. Bertha Lilia Salazar Martínez – Universidad Veracruzana, México, que realizó la compilación del material seleccionado, el diseño gráfico y la edición final del libro.

Arq. Alfredo Méndez – Universidad de Mendoza, Argentina.
Dr. Arq. Marcelo Salgado – Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
Dr. Arq. Luis Arturo Vázquez Honorato – Universidad Veracruzana, México.

EDITORES

Contribución especial al XX aniversario ULACAV

HABITAR EL HÁBITAT

Arq. Jorge Di Paula[1]

[1] Red de Asentamientos Humanos Hábitat y Vivienda, Universidad de la República. Uruguay

Introducción

Este especial aniversario de nuestra y querida Red, la sitúan en el centro de nuestra reflexión, tanto por el fecundo camino andado como por el promisorio camino por recorrer.

El problema habitacional golpea nuestras sociedades por su vigencia y contundencia, aun en períodos de crecimiento económico sostenido, y de creciente preocupación de los Gobiernos que observan a su población, mal alojada.

Pero Economía y Política no alcanzan para resolver el problema, por lo que la Sociedad sigue marcando su presencia, tanto en sus expresiones formales como informales, en lo espacial y lo social, viviendo, construyendo y demandando un producto y un proceso de habitación digna.

Las universidades han dado algunos tímidos pasos en la institucionalización del problema habitacional de las grandes mayorías, descansando principalmente en la voluntad ético-política comprometida con lo social, de sus docentes y estudiantes.

El camino recorrido con las organizaciones sociales agrupadas en cooperativas, sindicatos y asociaciones de vecinos, así como con técnicos de diferentes disciplinas de diferentes países, han enriquecido la visión tradicional político-económica y su institucionalidad burocrática y mercantil.

Estas prácticas y saberes surgidos de la aspiración de satisfacer las necesidades habitacionales han generado profundos cambios conceptuales, teóricos y metodológicos, pero aún débiles cambios en las instituciones públicas y fundamentalmente en las universidades.

Esos cambios no solo han generado nuevas respuestas sino fundamentalmente y es lo que queremos enfatizar, nuevas preguntas.

- ¿Por qué la vivienda es la parte y el todo de la realidad habitacional?
- ¿Por qué la realidad habitacional es un sistema complejo?
- ¿Por qué el estudio de un sistema complejo exige la interdisciplina?
- ¿Por qué la transformación de un sistema complejo exige la transdisciplina?
- ¿Cómo avanzamos en la capacitación profesional?

Porque la vivienda es la parte y el todo de la realidad habitacional?

El análisis cartesiano de la realidad implicaba dividir el todo en partes posibles de analizar en profundidad, para luego yuxtaponerlas y obtener una síntesis conceptual de la misma.

Este paradigma se adaptó perfectamente a las totalidades mecánicas donde cada parte cumple su función en un todo organizado para una finalidad. El deslumbramiento de los efectos del maquinismo sobre la sociedad genero la famosa frase de Le Corbusier de que la vivienda es una máquina de habitar.

Ya en el mundo biológico, la interacción, retroalimentación, homeostasis, son propiedades que mantienen o extinguen la vida.

En el mundo social, donde se inserta la Producción Social de la Vivienda, se presenta la mayor incertidumbre donde además de procesos mecánicos y procesos biológicos, emergen los problemas del poder, del saber y del hacer consciente e inconsciente.

En particular nuestra profesión como Arquitectos, nos ha enseñado que la obra arquitectónica es una totalidad formal, funcional y constructiva, que interrelaciona diferentes partes diseñadas para responder a diferentes exigencias estéticas, prácticas y económicas. El desequilibrio en la armonía de estos componentes desemboca en estériles esteticismos, funcionalismos o economicismos.

Del mismo modo, la política, a través de los partidos y su ideología o a través del gobierno y sus instituciones enfatizan una y otra parte de la totalidad habitacional.

En efecto, la ideología liberal otorga prioridad al mercado y al capital, las ideologías socialistas al Estado y el presupuesto y otras variantes ideológicas a la sociedad y el capital social.

Y también, desde el Estado, se probó diversa institucionalidad , una política habitacional que se irradio históricamente desde un Ministerio de Obras Públicas, de un Ministerio de Bienestar Social, de un Ministerio de la Habitación o de un Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente respondiendo a visiones y misiones de construir techos; de producir calidad de vida; de crear vivienda, infraestructura y servicios; o interrelacionar los niveles habitacionales, territoriales urbanos y rurales y medioambientales.

En contraposición con esta postura reduccionista, se buscaba una explicación de las partes a partir de la definición del principio primero, partiendo de un todo omnicomprensivo que hacía referencia a la materia, a la economía, los modos de producir; o a la Política, los modos de ejercer el poder en formatos más o menos monopólico, dictatoriales del capital o del proletariado o a través de la Democracia.

Obviamente, la Vivienda donde se desarrolla la vida familiar, condiciona y es condicionada por la ciudad o el medio rural donde está inmersa, por lo que ni haciendo la Revolución Urbana, ni con la participación del usuario en la construcción de su vivienda, se alcanzarán los cambios habitacionales requeridos por el estadio de desarrollo contemporáneo.

En particular la vivienda-casa es un espacio donde podemos aislarnos en una parte o convocar a amigos a algún festejo en el todo. La vivienda-barrio, puede integrar un todo armónico morfológica y socialmente de diferentes casas y familias o constituir un espacio segregado, desvinculado del resto de la ciudad. De igual modo, la supervivencia de la ciudad no es posible desvincularla del medio ambiente, para intercambiar materia, energía e información.

Esta relación entre la parte y el todo, tiene fundamental importancia en la estructura universitaria que es la que nos ocupa, ya que de la primitiva Filosofía se fueron desgajando nuevas disciplinas que profundizaron en el conocimiento de la realidad, así como especializaron a diferentes técnicos en su transformación.

Hoy en día la innovación consiste en unir lo que está separado sin desmedro de separar lo que está unido.

Porque la realidad habitacional es un sistema complejo

Según Morín: "*La complejidad se impone como imposibilidad de simplificar; ella surge allí donde la unidad compleja produce sus emergencias, allí donde se pierden las distinciones y claridades en las identidades y causalidades, allí donde los desórdenes y las incertidumbres perturban los fenómenos, allí donde el sujeto observador sorprende su propio rostro en el objeto de observación, allí donde las antinomias hacen divagar el curso del razonamiento".*[2]

La *emergencia* del orgullo por el trabajo hecho o la solidaridad con el vecino proviene de las acciones y decisiones conjuntas en el trabajo asociativo de la Producción Social del Hábitat, claramente visible en las Cooperativas de Ayuda Mutua del Uruguay. La *recursividad causal* se evidencia cuando la conciencia sindical genera voluntad colectiva

[2] Morin, Edgar; "*La Methode*"; Seuil. Collection Opus, 2 vol., (traducción castellano: *El Método*, Madrid); Ediciones Cátedra; 2008. Pág. 377

organizada para construir Hábitat y la identidad vecinal enriquece y transforma la identidad sindical ligada al trabajo para otros. En el cooperativismo de vivienda por ayuda mutua se pierde la distinción entre trabajo doméstico y trabajo productivo, por lo que el rol de la mujer cobra relevancia.

Morín agrega: "*el pensamiento complejo se forja y se desarrolla en el movimiento mismo donde un nuevo saber sobre la organización y una nueva organización del saber se nutren mutuamente"*.

En efecto, la organización de todas las etapas de la producción, distribución y consumo de la vivienda con la participación conjunta del técnico y el usuario van generando un nuevo hacer que impacta a la Academia desde la sociedad civil, ya que este saber-hacer no estaba presente en la Academia antes de la aprobación en Uruguay de la Ley de Vivienda en 1968 que promovió las cooperativas de vivienda.

Este relacionamiento con el medio impactó en la organización del saber, reacomodando el papel de las distintas disciplinas intervinientes en el proceso de producción de productos. Esta nueva organización del saber, genera una innovación epistemológica y práctica al desestructurar una manera tradicional del hacer técnico como AUTOR de un PRODUCTO y generar una nueva inserción como ACTOR en un PROCESO.

Estos nuevos Procesos de Producción Social del Hábitat no pueden dejar de impactar las estructuras universitarias, tanto en su tradicional misión de enseñanza como desde la perspectiva de la investigación y el relacionamiento con el medio desarrollando una comunicación bidireccional.

Tradicionalmente la estructura universitaria respondía a la necesidad de producir profesionales por lo que las tareas de enseñanza tenían protagonismo. En Uruguay los Institutos de Diseño, Construcción, Historia y Teoría tenían como misión coordinar las materias afines en el transcurrir de la Carrera así como realizar investigación didáctica. Se esperaba y se espera que la articulación de saberes subdisciplinarios generados en los Institutos se daría en los Talleres de Arquitectura, donde se produciría la síntesis formal de todas las determinantes.

A la luz de esta realidad habitacional, surge la necesidad de enseñarla e investigarla por lo que es necesario generar ámbitos de investigación y enseñanza en base a escalas espaciales: el territorio, la ciudad, el conjunto, el edificio, la vivienda. Las escalas definen las disciplinas intervinientes, con sus enfoques disciplinarios, sus orientaciones teóricas, metodológicas y epistemológicas sin desconocer sus implicaciones ideológicas.

En efecto, el territorio como escala mayor en dimensiones, concentrando actividades productivas primarias, con participación de actores poderosos económicamente e importantes recursos del Estado Central; la ciudad, como concentración de actividades secundarias y terciarias de producción de bienes y servicios, sede de los poderes representativos locales, movimientos sociales reivindicativos; la vivienda como espacio cuantitativamente mayoritario dentro de la ciudad, en un país históricamente urbano, donde se reproduce biopsicosocialmente la población y por último, el edificio en general , como escala menor del espacio construido, albergando las variadas funciones de producción material y contribución a la reproducción biológica y social de la población (mercados, escuelas , hospitales, fabricas, sedes de gobierno, bancos, plazas, etc.).

Para el conocimiento de todas estas escalas se necesita investigación interdisciplinaria, docencia interdisciplinaria y por supuesto relacionamiento con el medio interdisciplinario, más allá que en algún proyecto de las escalas de menor complejidad se requiera solo un técnico integrador.

Los departamentos de enseñanza serán los destinados a coordinar los distintos niveles de conocimiento disciplinar, mientras que los Institutos se ocuparán de coordinar los niveles de las disciplinas necesarias para el conocimiento requerido por cada escala espacial en particular. En resumen se trata de reorganizar en la Facultad los ámbitos escalares y los ámbitos disciplinarios. Los departamentos de enseñanza serán por disciplinas y los institutos de investigación por escalas. Los talleres de Arquitectura y Urbanismo integrarán prospectivamente en propuestas proyectuales, escalas y disciplinas.

Sin embargo, es necesario dar un paso más en la producción del conocimiento, tanto en su fase teórica como en la de su aplicación, ya que el énfasis en la Facultad de Arquitectura es sobre el espacio construido o la habitación habitada es decir el marco físico que alberga una función.

Pero nuestra preocupación u objeto de estudio no es solo el **Hábitat o *habitación habitada*** sino que es el **Habitar que implica al *habitante habitando***. En el primer caso se trata de un objeto pasivo, un escenario y en el segundo un sujeto activo, un actor. Según John F. Turner, en el primer caso vivienda es un sustantivo y en el segundo un verbo.[3]

En el *Hábitat*, el protagonismo fue tradicionalmente el espacio y el autor y en consecuencia un ***Producto psico-espacial***, un ***Arte-facto útil***.

En el *Habitar* cobran protagonismo el tiempo y el actor generando en consecuencia un ***Proceso socio-espacial participativo***, un ***Arte- sano útil***.

El hábitat (casa, infraestructura, equipamiento) deberá articularse con el Habitar (reproducción biológica y social, participación, gestión, apropiación, significación, identificación).

El Artesano y el Artefacto: el habitante habitando y la habitación habitada, dos caras de la misma moneda: la habitabilidad.

Una nueva estructura del conocimiento como emergencia de una nueva funcionalidad de la realidad

La experiencia acumulada en los Procesos de Producción Social de la Vivienda, sirvió para reordenar el conocimiento surgido de la complejidad práctica. En efecto, en una reciente investigación de la producción de conocimiento sobre la Vivienda en el Uruguay,[4] financiada por la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República - Uruguay, partíamos de un esquema conceptual de las ***condiciones necesarias*** para obtener respuestas adecuadas a las ***exigencias habitacionales*** en diferentes ***campos de análisis***, o dicho de otro modo, partíamos de un esquema conceptual de los satisfactores de las exigencias habitacionales en diferentes campos de respuesta.

La multiplicidad de variables que definen a la "vivienda" solo puede expresarse *de manera simple*, apelando a una consigna político-reivindicativa ***de lo que no es***: "la vivienda no es un techo"[5] o de *una manera complicada*, yuxtaponiendo variables sociales, económicas, culturales, constructivas, funcionales, artísticas. A los efectos de acercarnos a una *definición compleja* que dé cuenta ***de lo que es***, partimos de la finalidad de la vivienda y el hábitat o sea satisfacer las ***necesidades habitacionales.***

Partimos de que la familia u hogares censales tienen el derecho de ***acceder a un espacio habitable con seguridad*** para satisfacer sus necesidades habitacionales.

[3] Turner, John F.C. (1977); "*Vivienda. Todo el poder para los usuarios*"; Madrid; Editorial Blume; 1977.
[4] Recopilación y revisión del Estado de Conocimiento en torno al Hábitat y Vivienda Social en el Uruguay. coordinada por la Arq. María del Huerto Delgado.
[5] Consigna del Sindicato Único Nacional de la Construcción y Afines, SUNCA en su reivindicación por un Plan de Vivienda.

Las condiciones de habitabilidad, definidas histórica, geográfica y socialmente, deben tener estabilidad en el tiempo, deben contar con cierta protección o garantía de permanencia para evitar perder esas condiciones.

Pero de nada valdría definir condiciones de habitabilidad y garantía de permanencia si no se consideran las condiciones de inclusión o dicho de otra manera, condiciones de acceso.

Habitabilidad, seguridad y accesibilidad serían las exigencias básicas a la vivienda.
Las respuestas a las exigencias habitacionales pueden ser obtenidas en diferentes campos: físico, biológico, social, cultural, psíquico, aunque en una primera aproximación las agrupamos en lo físico-biológico, lo socio-cultural y lo psíquico.

Queda abierto un campo de investigación abierto a equipos multidisciplinarios para desagregar este enfoque.

Es significativo que similares campos son considerados tradicionalmente en la salud o la educación.

A continuación, presentamos un cuadro de condiciones necesarias o requisitos de la vivienda en sentido amplio y lato, para cumplir con las exigencias explicitadas en los diferentes campos de respuesta.

	CAMPOS DE RESPUESTA		
EXIGENCIAS	**FÍSICO-BIOLÓGICO**	**SOCIO-CULTURAL**	**PSIQUICO**
HABITABILIDAD	Espacio adecuado,m^2 Confort ambiental Libre de polución Protección Climática Reposo Higiene corporal	Inclusión Pertenencia Participación Convivencia Valor Simbólico Solidaridad vecinal	Privacidad intimidad Distensión Ocio Dignidad Estética
SEGURIDAD	Equilibrio estructural Sostenibilidad ambiental	Jurídica Social Económica Cultural	Ausencia de temor Autoestima Confianza Control
ACCESIBILIDAD	Conexión territorial Adecuación edilicia Infraestructuras	Equipamientos públicos Asequibilidad Estilo	Inteligibilidad Identificación Apropiación

Tabla 1. Campos de respuesta. Elaborada por el autor 2014.

Porque el estudio de un sistema complejo exige la interdisciplina

Frente a la problemática de la complejidad es necesario una alternativa metodológica.
Las disciplinas recortan, dividen, profundizan reduciendo extensión. La integración disciplinar y la interdisciplina son procesos que aparecen en el estudio de la realidad.

Hablamos de integración cuando se generan nuevas disciplinas a partir del volumen y sinergias de dos o más disciplinas existentes como en la psicología social o la economía política, o se recomponen antiguas disciplinas con el descubrimiento de nuevos materiales como el hierro y el hormigón armado. Igualmente el conocimiento necesario para generar espacios habitables con ladrillos no alcanza para generarlos con vegetales

vivos. Así como en el comienzo de la aplicación del hierro y el hormigón armado era necesario incorporar un ingeniero civil, posteriormente los estudios de estabilidad y equilibrio de la materia fueron incorporados a los estudios de arquitectura para los programas edilicios comunes y mayoritarios. La escala del programa no con los conocimientos adquiridos en una carrera disciplinaria de grado, o con profundización en maestrías y postgrados y/o equipos multidisciplinarios.

Sin embargo en la práctica, es necesario aclarar que en los equipos multidisciplinarios que se forman para los concursos de arquitectura, el arquitecto es el responsable legal del proyecto y las otras disciplinas intervinientes colaboran como asesoras o consejeras por lo que el responsable tomará en cuenta o no sus consejos.[6]

Los equipos interdisciplinarios no admiten una subordinación frente a una disciplina en particular sino que funcionan como un grupo de pares donde se trabaja fundamentalmente sobre los problemas y las soluciones construidas interdisciplinariamente por el equipo multidisciplinario. En la construcción del hábitat popular, donde el protagonismo del poblador es importante, la construcción del problema, de la propuesta de solución y la puesta en ejecución genera la necesidad de un enfoque transdisciplinario, que supera el límite académico e incorpora a otros actores sociales.

Multidisciplina que alude a los técnicos participantes, interdisciplina que alude a la definición del problema y su solución y transdisciplina que alude a la incorporación de otros saberes no académicos.

Recientemente apareció en la prensa el regreso al Uruguay de un investigador científico para dirigir el Departamento de Biofísico química de la Universidad de la República. El investigador expresaba que: ¨Hacerse mala sangre a partir de problemas psíquicos así como infartos de miocardio producidos por temor o sustos repentinos, son ejemplos de las relaciones socio-psico-somáticas¨.

En el mismo sentido, abonando la importancia de Redes estables interfacultades, tomamos lo expresado por Rolando García [7]: "*En nuestra concepción de los sistemas complejos, lo que está en juego es la relación entre el objeto de estudio y las disciplinas, a partir de las cuales realizamos el estudio. En dicha relación, la complejidad está asociada con la imposibilidad de considerar aspectos particulares de un fenómeno, proceso o situación a partir de una disciplina específica.*

En otros términos, en el "mundo real" las situaciones y los procesos no se presentan de manera que puedan ser clasificados por su correspondencia con alguna disciplina en particular. En ese sentido podemos hablar de una realidad compleja. ***Un sistema complejo es una representación de un recorte de esa realidad, conceptualizado como una totalidad organizada (de ahí la denominación de sistema), en la cual los elementos no son "separables" y por tanto no pueden ser estudiados aisladamente".***

Cada una de las disciplinas dentro de sus desarrollos propios va desarrollando articulaciones con otras para explicar determinados fenómenos. La físico-química nació cuando la teoría física a nivel de los átomos explicó las combinaciones químicas. En este caso, en términos generales, hay fenómenos o procesos que forman parte de una disciplina (la química) que se explican por la teoría de otra disciplina (la física). Pero también es posible otras generalizaciones surgidas de procesos concretos si consideramos que *todo hecho social es un hecho histórico e inversamente*[8]. Si nos atenemos a los hechos concretos deberíamos definir una Sociología histórica o una

[6] Etimológicamente Arquitecto es el primero obrero, da a luz, y expande el significado de Archi: yo mando, soy jefe. Breve diccionario etimológico de la lengua castellana de Corominas.
[7] García, Rolando; "*Sistemas complejos. Conceptos, métodos y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*"; Barcelona; Editorial Gedisa; 2006.
[8] García, Rolando; Op. cit.; 2006.

Historia sociológica. Esto no significa que una Teoría Histórica explique los hechos sociales, ni que una teoría sociológica explique los hechos históricos, sino que es necesario reconocer hechos y procesos que en el caso de la Vivienda Social venimos hablando desde hace tiempo que hay que considerar los *productos y los procesos.*

La consideración del tiempo en el espacio no es solo una mirada retrospectiva desde la memoria hacia el pasado, ni tampoco una mirada prospectiva desde el deseo, la voluntad hacia el futuro, sino que en el caso que nos ocupa es una mirada reconstructora y constructora, a la vez.

Podemos entonces plantear que no se trata de una integración de la teoría social y de la teoría espacial, sino de una reconceptualización de las disciplinas intervinientes. Una Teoría socio-espacial de articulación física, psíquica y social, sin determinismos escalares (territorio, ciudad, barrio, vivienda) ni disciplinarios (política, economía, sociología, antropología, psicología.)

Muchas veces hablamos de procesos socio-habitacionales o socio-ambientales donde podemos seguir distinguiendo los hechos o productos sociales: organización, participación, significación y los hechos o productos materiales: naturaleza, casas, barrios, ciudades.

No menor es la psicología ambiental o la psicología social que relaciona la subjetividad con el ambiente natural o social.

Pero también en nuestro caso es necesario profundizar en otra dimensión del tiempo: el orden en que se articulan los productos en el tiempo. Ya los explicaba el Arq. Solá Morales en la diferencia de la urbanización formal (proyecto, urbanización, parcelamiento, ocupación) y la urbanización informal (ocupación, parcelamiento, urbanización, regularización). Similar situación se da en la producción del edificio vivienda, ya que en la producción formal se da una anticipación del futuro con el proyecto, contrariamente a la producción informal donde el producto final no está definido desde el principio (vivienda progresiva) aunque en ciertos modelos donde interviene el tiempo, como la vivienda evolutiva de los proyectos de la sección vivienda económica del Municipio de Montevideo o en los Núcleos básicos evolutivos del Ministerio de Vivienda, el producto final está predeterminado.

Las disciplinas que tienen que ver con el habitante habitando, tanto como con la habitación habitada, que no es un juego de palabras, sino que se trata en el primer caso, de un **sujeto activo** y en el segundo de un **objeto pasivo**, son múltiples.

Esas disciplinas las hemos agrupado en nuestra matriz de necesidades y campos de respuesta de nuestro esquema conceptual en 3 grandes grupos: físico-biológico, socio-cultural y psíquico. En un análisis más fino[9] podríamos distinguir lo físico de lo biológico y aún lo químico, así como la psicología y la sociología podrían unirse como lo hace Piaget[10] en su agrupación de las ciencias a los efectos del conocimiento o independizar lo cultural como dimensión antropológica.

Las relaciones entre las disciplinas son diferentes según el nivel o dominio que Piaget distingue en el término ciencia:

- Dominio material, que es el objeto de estudio de cada disciplina (objetos, células, energía, ideas, clases sociales, etc.)
- Dominio conceptual que se refiere al conjunto de conocimientos sistematizados elaborados por cada ciencia. A la teoría.

[9] El análisis implicaría un doble proceso de desagregación de la realidad en fenómenos físicos, químicos, biológicos, psicológicos, sociales, culturales, económicos y un proceso de agregación binaria o terciaria de esos mismos fenómenos.

[10] García, Rolando; "*Sistemas complejos. Conceptos, métodos y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*"; Barcelona; Editorial Gedisa; 2006.

- Dominio epistemológico interno. Análisis de los fundamentos de cada disciplina, crítica de la teoría.
- Dominio epistemológico derivado que analiza las relaciones entre sujeto y objeto de cada disciplina comparando los resultados obtenidos por cada disciplina.

Dentro de cada Dominio se producen interrelaciones entre las disciplinas que no las anulan, sino que las potencian.

Por ello la necesidad del estudio interdisciplinario que permita inferir predicciones a la hora de implementar políticas habitacionales ya que ningún reduccionismo disciplinar da cuenta de la heterogeneidad del dominio material.

"La interdisciplina supone la integración de diferentes ***enfoques disciplinarios,*** *para lo cual es necesario que cada uno de los miembros de un equipo de investigación sea experto en su propia disciplina".*[11]

En este sentido tanto una investigación, como un curso de capacitación podría ser multidisciplinario, en cuanto a los miembros del equipo e incluso transdisciplinar en los procesos de extensión universitaria o de capacitación, pero serán preponderantemente interdisciplinar en la investigación o en la docencia.

En la extensión universitaria, se parte de una ***delimitación territorial de la problemática*** lo que facilitaría la intervención transdisciplinaria, mientras que en la investigación y la enseñanza, se parte sobre la necesidad de múltiples estudios disciplinarios sobre una problemática común. La interdisciplina permite inferir cual es el problema ya que los problemas físicos de una urbanización pueden ser consecuencia de una mala gestión participativa, o los problemas psicológicos por la falta de privacidad de una pareja, puede ser consecuencia de una baja amortiguación del sonido producido por el vecino.

En consecuencia, García concluye: "*la delimitación de un sistema complejo no solo requiere de una concepción común entre los miembros de un equipo de investigación sobre la problemática general a estudiar, sino también de una base conceptual común y de una concepción compartida de la investigación científica y de sus relaciones con la sociedad".*[12]

Yo agregaría la necesidad de la construcción de una terminología común del significado de los términos dado la significación diferente de una palabra o palabras diferentes que aluden a un mismo referente empírico. [13]

Pero así como la *Producción* se vio impactada por la revolución científica tecnológica en lo material, energético e informático, repercutiendo con cambios en la decimonónica estructura universitaria, las nuevas formas de *Reproducción* de la población, expresadas en los problemas urbano habitacionales de las grandes mayorías, no han generado más que tímidos cambios en una estructura universitaria orientada históricamente a la especialización disciplinar.

En particular la organización espacial de la sociedad es conceptualizada tradicionalmente como un ***escenario***, donde se desarrolla la vida social y en el mejor de los casos como una ***consecuencia*** de ese desarrollo; pero cada vez cala más hondo la idea que el espacio es también una ***causa*** necesaria pero no suficiente de la organización o desorganización social o de la organización o desorganización familiar. La

[11] García, Rolando; Op. cit.; 2006. Pág. 32

[12] García, Rolando; "*Sistemas complejos. Conceptos, métodos y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*"; Barcelona; Editorial Gedisa; 2006. Pág. 32

[13] En el estudio de la realidad de la vivienda familiar intergeneracional dejamos los términos familia, hogar, casa, función cargados de significación histórica y disciplinar acuñando los conceptos de arreglos residenciales (donde), arreglos de convivencia (con quién) y arreglos funcionales (quien hace que y en donde).

segregación residencial es claramente en primera instancia una consecuencia de la pobreza e indigencia de la población tanto como del oligopolio inmobiliario y los precios de la tierra urbanizada, pero en una segunda instancia es causa generadora de estigmatización social y de vulnerabilidad biológica, psicológica y social de las nuevas generaciones. Asimismo, el hacinamiento y la promiscuidad son consecuencia de la pobreza y también potencialmente causa de la violencia intrafamiliar.

Pero así como ya se ha tomado conciencia de que el problema habitacional no es solo el problema del techo, también ha crecido el convencimiento de que la solución habitacional es **holística**, por su complejidad estructural: *intersectorial*, por los agentes sociales involucrados; *interdisciplinaria*, por la concurrencia de diferentes saberes académicos y *transdisciplinaria* y participativa, por la incorporación de "otros saberes" surgidos de la experiencia de la vida cotidiana.

La Universidad de la República, heredera de esa visión cartesiana positivista separando en componentes simples lo que está junto en la realidad compleja, comienza a encarar la complejidad con todas las consecuencias académicas, administrativas y económicas que esto conlleva con la creación del Espacio Interdisciplinario. [14]

Del mismo modo, la Red Universitaria Latinoamericana de Cátedras de Vivienda. ULACAV, en el ámbito internacional, surgida de una semilla rioplatense, como la Red interdisciplinaria de Asentamientos Humanos Hábitat y Vivienda, REAHVI [15] en el ámbito nacional, son respuestas universitarias que van al encuentro de la complejidad.

Si bien han pasado 20 años de la Red ULACAV y casi 10 años de la REAHVI, no se han generado aún los suficientes cambios estructurales y funcionales en el todo universitario, donde la vivienda popular no sea cuestionada como ideológica y carente de racionalidad científica por los "artistas útiles".[16]

Porque la transformación de una realidad compleja exige la transdisciplina

La realidad habitacional de las grandes mayorías nos ha mostrado el papel protagónico del poblador en la producción de su hábitat. El Hábitat urbano, no solo por un problema cuantitativo, por la altísima proporción de población urbana, sino cualitativo, por los problemas emergentes de la aglomeración, ha mostrado una permanencia de su vulnerabilidad, precariedad e ineficiencia en el uso del suelo urbano.

En un hecho que la población construye asentamientos con procesos informales y conjuntos habitacionales formales como lo demuestran las cooperativas de ayuda mutua. En ambos proceso la población adquiere un protagonismo en todas las etapas de Producción y Gestión de la post ocupación que ha sustituido en muchos casos la asistencia técnica.

Si nos atenemos al principio que la forma sigue a la gestión, podemos explicar los resultados en ambas experiencias de producción social.

Si ya es un problema el diálogo entre las distintas disciplinas, debemos ser conscientes de los desafíos de la incorporación de otros saberes en la toma de decisiones que trasciende a los equipos multidisciplinarios.

[14] El Espacio Universitario es un servicio destinado a albergar y promover las actividades interdisciplinarias en la Universidad de la República, creado en el 2007 por el Consejo Directivo Central.

[15] REAHVI. Red de Asentamientos Humanos, Hábitat y Vivienda de la Universidad de la República de Uruguay, integrada por docentes de Arquitectura, Antropología, Ciencias Sociales, Derecho, Economía, Psicología y Trabajo Social.

[16] El Plan de estudio de la Facultad de Arquitectura definía a la Arquitectura como un Arte-útil. La mayoría de los directores de Taller de Anteproyectos consideran que la enseñanza de vivienda popular es un "tipo de especialización difusa", ¨explicable como estrategia de captación de nichos de mercado laboral, pero "poco creíble en cuanto al rigor académico de su encuadre conceptual". Revista Vivienda Popular No.5. Unidad Permanente de Vivienda. Facultad de Arquitectura UDELAR.

La incorporación de la población en la decisión compartida con técnicos, implica un aprendizaje diferente de pobladores y técnicos en la toma de decisiones y la cogestión de la producción del hábitat. Emerge una alternativa a la capacitación tradicional de los técnicos preparados para la atención personalizada de los sectores pudientes de la sociedad, sean familias, empresas o el propio Estado y a la población que gana autonomía y autoestima.

¿Cómo avanzamos en la capacitación profesional?

La visión desde la Complejidad nos alienta a considerar que la Habitación, como la Salud o la Educación debe integrar diferentes factores físico-espaciales, socioeconómicos y psico-culturales tanto para su conocimiento como para su transformación, integrar diferentes sectores públicos y privados, y diferentes actores técnico-científicos.

La articulación pública de diferentes Ministerios, la concertación pública-privada, de Gobierno y Empresas Privadas y Asociaciones de ciudadanos, la interdisciplina, y fundamentalmente la transdisciplina, son respuestas acordes con los principios expuestos.

Frente al mantenimiento del problema habitacional en la Sociedad, se han ensayado varias respuestas al Problema académico de participación de la Universidad en la contribución a su solución.

Desde una acción mínima, casi testimonial, de incorporar un tema de vivienda social dentro de un curso tradicional, a un curso opcional y luego obligatorio sobre la vivienda social, a acciones de mayor permanencia como la creación de una unidad especializada como la Unidad Permanente de Vivienda, UPV, de nuestra Facultad, o una potencial Licenciatura en Hábitat Social o Producción Social de Vivienda, se han ensayado múltiples iniciativas dando cuenta de la preocupación y ocupación de docentes y estudiantes de la Facultad.

Más aún, la preocupación por el Hábitat y la Vivienda Social no es privativa de la Facultad de Arquitectura, ya que su tratamiento se da en forma aislada en otros servicios de la Universidad. La REAHVI reconoció esos ámbitos y propuso coordinar sus acciones aprovechando la creación del Espacio Interdisciplinario de la Universidad.

Algunos avances del trabajo interdisciplinario permitieron tener algunos logros: Investigación interservicios en la producción familiar intergeneracional de vivienda;[17] enseñanza interservicios en la Facultad de Derecho impartiendo por dos años consecutivos un Curso de Derecho y Vivienda; relacionamiento con el Medio en aportes para la elaboración del Plan Quinquenal de Vivienda en Comisión Asesora del Gobierno; publicaciones interservicios: con la Editorial Fundación de Cultura Universitaria.

En nuestra Facultad, la UPV, que no coordina cursos obligatorios, todavía no encaja en la estructura institucional con igual jerarquía de los Institutos tradicionales de Diseño, Construcción, Teoría e Historia de la Facultad, ya que estos fueron constituidos como coordinadores de la enseñanza en los diferentes cursos de la carrera.

Para insertar de otra manera la enseñanza, investigación y extensión en la temática de la Vivienda Popular en la Facultad, deberían organizarse los estudios en base a escalas espaciales y no en base a disciplinas teórico-prácticas, desde la Arq. Del mueble a la Arq. Del territorio, pasando por Arq. Edilicia, Arq. Barrial, Arq. Urbana. En cada una de estas escalas emergen desafíos teórico-metodológicos y tecnológicos, desafíos socio-organizativos, desafíos jurídicos, participación de diferentes actores, individuales, familiares, empresariales, públicos, sindicales, técnicos y financiamientos diferenciales (ahorros, préstamos, subsidios, donaciones en especie, etc.).

[17] La producción familiar intergeneracional en el mismo predio presenta problemas de tenencia y normativa jurídica; social de convivencia entre los distintos hogares de la misma familia; hacinamiento y promiscuidad en el hogar; constructiva y de confort ambiental, etc.

Pero los procesos alternativos que han demostrado en la práctica que sus ideas tienen resultados positivos en el conocimiento y transformación de las precarias condiciones habitacionales de las grandes mayorías deben reflejarse en la Estructura Universitaria como ya lo está haciendo con la apertura institucional del Espacio Interdisciplinario de la Universidad de la República.

La nueva Estructura, debe obtener para su funcionamiento, no solo el apoyo financiero y académico en el reconocimiento de estudios superiores, sino la consolidación de su estructura jurídica, con la participación de docentes y estudiantes interdisciplinarios, así como la aceptación de la jerarquía intelectual de los indisciplinados, para no ser desvalorizados como todólogos o como indignados ideologizados, que buscan el cambio social desde equivocadas tribunas.

Bibliografía

García, Rolando; "*Sistemas complejos. Conceptos, métodos y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*"; Barcelona; Editorial Gedisa; 2006.

Morin, Edgar; "*La Methode*"; Seuil. Collection Opus, 2 vol., (traducción castellano: *El Método*, Madrid); Ediciones Cátedra; 2008.

REHAVI: Red de Asentamientos Humanos, Hábitat y Vivienda; "*Producción familiar, intergeneracional e informal de vivienda. Estudio interdisciplinario*"; Montevideo; Editores: Jorge Di Paula y Sonia Romero; 2008.

REHAVI: Red de Asentamientos Humanos, Hábitat y Vivienda; "*Derecho a la vivienda. Enfoque jurídico y otras miradas disciplinarias*"; Montevideo; Editorial Fundación de Cultura Universitaria. Facultad de Derecho. UDELAR; 2014.

Turner, John F.C.; "*Vivienda. Todo el poder para los usuarios*"; Madrid; Editorial Blume; 1977.

Capítulo 1. Desarrollo institucional de la Red ULACAV. Origen, objetivos, funcionamiento y estatuto de la Red.

Autores:
Dra. Mercedes Lentini.[18]
Arq. Ricardo Bekerman.[19]
Arq. Alfredo Méndez.

[18] Universidad Nacional de Cuyo
[19] Universidad de Mendoza.

1. Orígenes y fundación de la Red ULACAV[20]

La idea de constituir un ámbito de vinculación entre cátedras universitarias que se ocupan del hábitat popular, surgió por común iniciativa de los arquitectos Dardo Arbide de las Universidades de Belgrano y Concepción del Uruguay, Alfredo Méndez de la Universidad de Mendoza y Aurelio Ferrero de la Universidad Nacional de Córdoba, mientras asistían a una reunión sobre problemática habitacional realizada en Octubre de 1994 en la ciudad de Santa Fe, Argentina.

Esa iniciativa tomó forma a través de la realización del **Primer Encuentro de Cátedras de Vivienda** que se realizó en Mendoza, Argentina, durante los días 27 y 28 de abril de 1995, organizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) y la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Mendoza (UM). Contó con los auspicios de la Secretaría de Extensión Universitaria del Rectorado de la UNCuyo, del Instituto Provincial de la Vivienda de Mendoza y del Centro Experimental de la Vivienda Económica (CEVE) de Córdoba.

Durante el Primer Encuentro se acordó crear espacios de intercambio interdisciplinario entre docentes universitarios especializados con el fin de mejorar y enriquecer la calidad de la enseñanza y fortalecer la formación profesional de los estudiantes en el tema de vivienda, como respuesta a las demandas de la sociedad en un tema de alto contenido social como es el habitacional.

2. Objetivos

Participaron del Primer Encuentro docentes universitarios de dieciséis cátedras e institutos pertenecientes a diez universidades de Argentina, Chile y Uruguay, con el interés común en:

- Conocer las distintas experiencias académicas a nivel universitario en el tema de la vivienda de interés social.
- Crear un espacio de intercambio entre las disciplinas que abordan la problemática habitacional que permita el enriquecimiento mutuo.
- Consolidar mecanismos para la trasferencia permanente de información y experiencias.
- Auspiciar la formación de este tipo de cátedras y actividades de capacitación en otras instituciones.
- Mejorar la calidad de la educación universitaria y la formación de futuros profesionales.
- Analizar las posibilidades de ejercicio profesional en el campo laboral específico y el aporte de la Universidad en este tema.

3. Funcionamiento de la Red ULACAV

Como resultado principal del Primer Encuentro y con vistas a lograr en el futuro una organización estable del conjunto de cátedras, se constituyó la **Red de Enlace de Unidades de Docencia en Vivienda de Interés Social**, con secretaría en Mendoza, Argentina, a cargo de las Facultades de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) y de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Mendoza (UM).

En la Coordinación General de la Red se nombró a la Lic. Mercedes Lentini de Inchaurraga (UNCuyo). Además, los profesores participantes suscribieron dos documentos conjuntos - "Declaración del Primer Encuentro de Cátedras de Vivienda" y "Propuesta Organizativa" - que sintetizaron los principales puntos de acuerdo, algunas propuestas de acción inmediatas y diversos aspectos organizativos referidos a la Red de Enlace.

[20] Fuente: Información para la prensa redactada con posterioridad a la realización del Primer Encuentro y documentos de archivo.

En el Acta del IV Encuentro, realizado en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán, Argentina, en Septiembre de 1998, se adoptó el nombre de **Red Universitaria Latinoamericana de Cátedras de Vivienda**, conservado hasta el presente, con la sigla **Red ULACAV.**

Desde su inicio la Red ha operado como una agrupación voluntaria de académicos interesados desde sus cátedras universitarias en el intercambio de prácticas pedagógicas, resultados de investigaciones y experiencias de extensión al medio. El principal ámbito de tales intercambios sigue siendo los encuentros anuales organizados por los distintos miembros con el apoyo de sus respectivas sedes universitarias y aportes de patrocinantes locales.

Se presentan a continuación, sobre la base de los datos disponibles, los distintos órganos de conducción de la Red aprobados en Actas de asambleas anuales, y académicos en los que recayó la ocupación de los respectivos cargos.

I Encuentro, Mendoza, Argentina, 1995
Disposición en Acta:
"II. La Secretaría de esta Red funcionará a través de dos instituciones de Mendoza:
1- Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
2- Universidad de Mendoza. Facultad de Arquitectura y Urbanismo."

Coordinadora General: **Lic. Mercedes Lentini,** Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina. Período cumplido: Abril 1995 - Octubre 1997.

III Encuentro, Santiago de Chile, 1997
Disposición en Acta:
"2. Elección de la nueva sede de Coordinación de la Red y del nuevo Coordinador.
Se eligió unánimemente como nueva sede de coordinación al Instituto de la Vivienda de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile y como Coordinador General al arquitecto Orlando Sepúlveda Mellado."

Coordinador General: **Arq. Orlando Sepúlveda Mellado**, Universidad de Chile. Período cumplido: Octubre 1997 – Septiembre 2001.

V. Encuentro, Valparaíso, Chile, Septiembre/Octubre 1999
Disposición en Acta:
"3.3. Reelección del Presidente de la Red y de la Sede de Coordinación.
A través de la votación popular se confirma en su cargo al actual Presidente de la Red ULACAV, el arquitecto Sr. Orlando Sepúlveda Mellado."

VI Encuentro, Córdoba, Argentina, 2000
Disposición de Acta:
"6. PRESIDENCIA DE LA RED
La Asamblea acuerda ratificar al Presidente actual, Arq. Orlando Sepúlveda y renovar el Comité Consultor agradeciendo el desempeño de los integrantes actuales, académicos Lic. Mercedes Lentini, Arq. Diego Lecuona, y Arq. Carlos Martínez y reconstituirlo con los académicos Lic. Marcela Rodríguez, Arq. Aurelio Ferrero, Arq. Jorge Di Paula y Arq. Walter Kruk."

VII Encuentro, Resistencia, Argentina, 2001
Disposición en Acta:
"Sobre conducción de la Red.
- Conformación del Consejo Académico (C.A.) de la Red: tendrá como funciones tomar decisiones, entre Encuentros, sobre gestión y conducción de la Red, y sobre representación de la misma ante instituciones. Tendrá además a su cargo la lectura y selección de las temas presentados para los Encuentros de la Red / Generar grupos temáticos con las trabajos.

- Para la conformación del C.A. se buscará representar a los diferentes países que participan en la Red.
- Se acuerda que el C.A. estará formado por 3 miembros: uno de ellos cumplirá el rol de Presidente y los otros dos serán los Coordinadores de los próximos Encuentros de la Red.
- El cargo de Presidente será rotativo, correspondiendo al Coordinador del Encuentro inmediato anterior, en este caso Víctor Pelli (Resistencia, Argentina).
- Coordinadores de los próximos encuentros de la Red: Coordinador del encuentro en Montevideo (Uruguay) y Coordinador del encuentro en Asunción (Paraguay)."

Presientes del Consejo Académico y Miembros Coordinadores de Encuentros:
Arq. Víctor Pelli, Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, Argentina; Arq. Jorge Di Paula, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay; Arq. René Canese, Universidad Nacional de Asunción, Paraguay. Período cumplido: 2001-2002.
Arq. Jorge Di Paula; Arq. René Canese; Arq. Nirce Saffer Medvedovski, Universidad Federal de Pelotas, Brasil. Período cumplido: 2002-2003.

IX Encuentro, Asunción, Paraguay, 2003
Disposición en Acta:
"Se considera necesario dotar a la Red de una secretaría permanente, que asuma responsabilidades ejecutivas durante un período mayor que el de cada presidencia.
Se acuerda que el Arq. Rubén Sepúlveda haga una consulta con el Arq. Orlando Sepúlveda para ver si está dispuesto a ocupar este cargo por 3 años.[21]

Secretario Permanente: **Arq. Orlando Sepúlveda Mellado**, INVI Universidad de Chile. Período cumplido: Septiembre 2003 – Octubre 2006.

Presientes del Consejo Académico y Miembros Coordinadores de Encuentros:
Arq. René Canese; Arq. Nirce Saffer Medvedovski; Dr. Arq. Marcelo Salgado, Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Período cumplido: 2003-2004.
Arq. Nirce Saffer Medvedovski; Dr. Arq. Marcelo Salgado; Arq. Alfredo Méndez, Universidad de Mendoza, Argentina. Período cumplido: 2004-2005.
Dr. Arq. Marcelo Salgado; Arq. Alfredo Méndez; Arq. Rubén Sepúlveda, Universidad de Chile. Período cumplido: 2005-2006.

XII Encuentro, Mendoza, Argentina, 2006
Disposición en Acta:
"4. Comisión Institucional
La Comisión manifestó la necesidad de consolidar la Secretaría Ejecutiva de la Red proponiendo su funcionamiento, por el término de tres años a partir de la fecha de la presente Acta, a cargo de representantes de las siguientes instituciones académicas y de investigación
de Mendoza, Argentina:

- Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad de Mendoza;
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo;
- Facultad Regional Mendoza de la Universidad Tecnológica Nacional;
- Laboratorio de Ambiente Humano y Vivienda, INCIHUSA-CONICET.

La Asamblea aprobó por unanimidad el funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva de la Red de acuerdo a lo propuesto por esta Comisión."

Secretario Ejecutivo: **Arq. Alfredo Méndez**, Universidad de Mendoza. Período cumplido: Octubre 2006-Octubre 2008.

Presientes del Consejo Académico y Miembros Coordinadores de Encuentros:

[21] Esta gestión ya fue realizada, y el Arq. Orlando Sepúlveda aceptó la propuesta en nombre del INVI"

Arq. Alfredo Méndez; Arq. Rubén Sepúlveda; Arq. Beatriz Pedro, Universidad de Buenos Aires, Argentina. Período cumplido: 2006-2007.

Arq. Rubén Sepúlveda, Mg. Arq. Beatriz Pedro; Mg. Arq. Marta Giró, Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, Argentina. Período cumplido: 2007-2008.

XIV Encuentro, Buenos Aires, Argentina, 2008

Disposición en Acta:

"3.- Memoria, documentación y publicaciones. Secretaria Ejecutiva.-

Se aprueba la propuesta del Ing. Ariel González de la Universidad Tecnológica Nacional Regional Santa Fe, Argentina, en asumir parcialmente la Secretaría , con compromiso de desarrollar solo algunos de los puntos establecidos para la misma en el acta de la asamblea interna del XIII encuentro de la Red ULACAV realizado en Valparaíso, Chile, octubre 2007, correspondiendo las siguientes tareas:

- Mantenimiento de contactos con miembros de la Red y atención de consultas de personas e instituciones interesadas en adherirse a la organización.
- Apoyos para la obtención de recursos con destino a la realización de los encuentros anuales.
- Atención de la iniciativa avanzada por miembros de la Red en la presente Asamblea para la formación de la Comisión Consultiva de Red ULACAV integrada por miembros de dilatada trayectoria en la organización con la finalidad de asesorar y dictaminar en los aspectos sustantivos, programáticos y administrativo.
- Creación de una página Web para difusión de la actividad y naturaleza de la Red, independiente de las creadas por los organizadores de los encuentros anuales con fines de apoyo al mismo. Preparación de un folleto o tríptico para la difusión de la Red y de los encuentros."

Secretario Ejecutivo: **Ing. Ariel González**, Universidad Tecnológica Nacional, Regional Santa Fe, Argentina. Período cumplido: Octubre 2008

Presiente del Consejo Académico y Miembros Coordinadores de Encuentros:

Mg. Arq. Beatriz Pedro; Mg. Arq. Marta Giró; Arq. Jorge Di Paula - Arq. Raúl Valles, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay. Período cumplido: 2008-2009.

XV Encuentro, Resistencia, Argentina, 2009

Disposición en Acta:

"4.- Estructura de Funcionamiento de la Red Se define la estructura de Funcionamiento de la Red:

- Secretaría General: Arq. Marta Giró (Cátedra Gestión y Desarrollo de la Vivienda Popular. FAU - UNNE)
- Consejo Directivo: Arq. Aurelio Ferrero, (FAU – UNC) Dra. Mercedes Lentini, (FCP- UNCuyo)

Arq. Rubén Sepúlveda (FAU- UChile), Arq. Víctor Pelli. (FAU – UNNE)

- Secretaría Ejecutiva: Ing. Ariel González (UTN Santa Fe)

Se aprueba que la Secretaría General provisoriamente tenga una duración de un año. Se propone que la próxima Asamblea, revise y redefina permanencia del secretario/a General, para asegurar continuidad en algunos niveles de gestión, que con los plazos anuales no se podría lograr.

También se aprueba que: El Consejo Directivo y la Secretaria Ejecutiva se renueve o reelija cada 2 años.

No se especificaron funciones y atribuciones correspondientes a cada cargo. Se definió que este tema será trabajado por los integrantes de la estructura de funcionamiento elegida en esta asamblea, quienes elaborarán una propuesta, la cual será refrendada o corregida en la próxima asamblea".

Secretaria General: **Mg. Arq. Marta Giró**. Período cumplido: Septiembre 2009-Octubre 2010.

Consejo Directivo: **Arq. Aurelio Ferrero**, **Dra. Mercedes Lentini**, **Arq. Rubén Sepúlveda**, **Arq. Víctor Pelli**. Período cumplido: Septiembre 2009-Octubre 2011.

XVI Encuentro, Montevideo, Uruguay, 2010

Disposición en Acta:

"9. Elección de Secretario General Se decide la continuación de la Arq. Marta Giró (Cátedra Gestión y Desarrollo de la Vivienda Popular FAU – UNNE) a cargo de la secretaria general de la Red por un nuevo periodo".

Secretaria General: **Mg. Arq. Marta Giró**. Período cumplido: Octubre 2010-Octubre 2011.

XVII Encuentro, Córdoba, Argentina, 2011

Disposición en Acta:

"6. ELECCIÓN DE AUTORIDADES POR VENCIMIENTO DE MANDATO

- Consejo Directivo
- Secretaría General
- Secretaría ejecutiva

Se reeligieron nuevas autoridades, por vencimiento del mandato de las anteriores, las cuales fueron propuestas por la asamblea y aprobadas por voto unánime.

La conducción de la Red queda conformada por un período de dos años como sigue:

Secretaría general: Rubén Sepúlveda, FAU - Universidad de Chile Secretaría ejecutiva: Ariel González, UTN Santa Fe, Argentina.

Consejo directivo: Marta Giró, FAU UNNE – Argentina, Daniela Gargantini FAU, UCC Argentina, Nirce Saffer Medvedovski, FAU UTFP Brasil, Marcela Rodríguez UNC , Córdoba"

Secretario General: Arq. Rubén Sepúlveda. Consejo Directivo: Arq. Marta Giró, Arq. Daniela Gargantini, Arq. Nirce Saffer Medvedovski, Lic. Marcela Rodríguez. Secretaría Ejecutiva: Ing. Ariel González. Período cumplido: Octubre 2011-Octubre 2014.

4. Proyecto de estatuto de la Red

Como se ha descripto en el punto **2.**, las cátedras de la Red, reunidas en asambleas anuales, formularon distintas normas de conducción de la organización, determinando los cargos a ocupar para el cumplimiento de las funciones previstas. Durante este proceso se manifestó, en reiteradas oportunidades, el propósito de alcanzar mayor efectividad en el cumplimiento de los objetivos planteados, mediante la puesta en vigencia de un estatuto que otorgue personalidad jurídica de la Red, dándole capacidad para suscribir convenios de cooperación con entidades académicas y obtener recursos para el financiamiento de sus actividades, entre otros beneficios.[22]

En las asambleas de los Encuentros XVI y XVII se trataron los avances en la formulación del estatuto, disponiéndose en esa última reunión subir a la página web de la Red el borrador del proyecto en estudio, a fin de ponerlo a disposición de los miembros para que, una vez examinado, sugieran aportes que faciliten su mejoramiento y completamiento. Igual propuesta fue reiterada por la asamblea del XVIII Encuentro.

Durante la asamblea del XIX Encuentro se trató el proyecto de Estatuto elaborado por la Cátedra e Instituto de Vivienda Social de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad de Mendoza, preparado en respuesta la sugerencia de estudio del tema planteada en encuentros anteriores.

Esa propuesta recibió posterior consideración, en Abril de 2014, durante la reunión ampliada de la conducción de la Red, en Córdoba, Argentina, oportunidad en la que se solicitó a las unidades académicas de la Universidad de Mendoza la preparación de una

[22] Referencias a formulación de estatuto y financiamiento de la Red: Actas Encuentros III, IV, V, VII, IX, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII y XIX.

versión modificada del proyecto para su tratamiento en la asamblea del XX Encuentro, en Octubre 2014.

5. Documentación adjunta

Como antecedentes recordatorios de los propósitos que motivaron la creación de la Red ULACAV y los docentes que animaron el **I Encuentro** en la sede de la Universidad de Mendoza, Argentina, en Abril de 1995, se adjuntan los siguientes documentos.

Anexo I

Encuentro de Cátedras de Vivienda

DECLARACION DEL PRIMER ENCUENTRO DE CATEDRAS DE VIVIENDA.

Las Cátedras e Institutos de Vivienda de diez universidades de Argentina, Chile y Uruguay, reunidas en su primer encuentro, realizado en Mendoza, los días 27 y 28 de abril, acuerdan suscribir este documento.

Se reconocen en el contexto actual los profundos cambios económicos y sociales, que han producido el agravamiento de la situación socio-habitacional, con el consecuente impacto en el hábitat y en la calidad de vida de amplias mayorías de la población.

Acordamos en la necesidad de crear y desarrollar en nuestras universidades, espacios académicos de formación teórica y práctica sobre los problemas del hábitat, particularmente los que preocupan a los sectores sociales de menores ingresos.

Coincidimos en los siguientes puntos:

• La vivienda y el hábitat social deben concebirse integralmente como un fenómeno multidimensional: político, social, económico y cultural.

• Los organismos públicos, las organizaciones sociales y los sujetos individuales requieren de los profesionales que los asesoran, un enfoque multidisciplinario de los problemas.

• La formación profesional debe orientarse a satisfacer demandas muchas más complejas que las tradicionales.

• Las organizaciones sociales a través del mutualismo, el cooperativismo y vecinalismo han desarrollado nuevas formas de producción social de la vivienda, progresivamente alentadas por la acción gubernamental en algunas regiones. No obstante, las estructuras académicas, orientadas a las formas anteriores de concepción y producción del hábitat, no se han adecuado a la realidad.

• La adaptación de las estructuras académicas no significa un simple cambio en las currículas incorporando este tema como una materia más, sino por el contrario un profundo cambio conceptual que implique real compromiso social y alto nivel de respuesta a los problemas urbanos y habitacionales.

• Si bien la inclusión de cátedras de vivienda en las carreras universitarias, está significando una introducción al tratamiento del problema, reconocemos que su aislamiento del resto de la currícula, limita su efectividad y la toma de conciencia por parte de los estudiantes de la dimensión que la cuestión del hábitat está alcanzando.

• Se propone, además, propiciar el desarrollo y creación de actividades académicas vinculadas a la vivienda de interés social en escuelas técnicas de Nivel Medio.

• Asimismo, se reconoce que el abordaje de la problemática no es exclusivo de una sola especialidad. La construcción interdisciplinaria será posible cuando diversas disciplinas incorporen estructuralmente este campo del conocimiento dentro de su currícula.

• El desarrollo de acciones productivas de carácter solidario, llevadas a cabo por los sujetos sociales, plantean nuevas exigencias técnicas, que deben ser objeto de reflexión por las instituciones educativas.

• Como parte de la comunidad académica, acordamos participar activamente en la formulación de los documentos del Plan de acción nacional, a presentar ante Hábitat II,

"Cumbre Mundial sobre los asentamientos humanos de las Naciones Unidas" que se llevará a cabo en Estambul, Turquía, en junio de 1996.

• Con vistas a lograr en el futuro una organización estable del conjunto de cátedras de vivienda, hemos decidido la constitución de una red de enlace. En primera instancia con secretaría en Mendoza a cargo de las Facultades de Arquitectura y Urbanismo de la

Universidad de Mendoza y de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo.

• Asimismo este espacio de encuentro se lo concibe como un ámbito abierto e invitamos a aquellos grupos académicos que, compartiendo estos lineamientos, deseen sumarse a esta iniciativa.

Cátedras que suscriben este Documento:

"Introducción a la Vivienda Económica". Fac. De Arquitectura. Universidad Nacional de Nordeste. República Argentina.

"Seminario de Trabajo Social y Vivienda". Fac. De Derecho y Ciencias Sociales. Escuela de Trabajo Social. Universidad Nacional de Córdoba. República Argentina.

"Construcción III y IV". Fac. De Arquitectura. Universidad Nacional de San Juan. República Argentina.

"Cátedra de Vivienda". Fac. De Arquitectura y Urbanismo. Fac. De Arquitectura y Urbanismo. Instituto de la Vivienda. Universidad de Chile. Chile.

"Instituto de la Vivienda". Escuela de Postgrado. Fac. De Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile. Chile.

"Vivienda Social". Fac. De Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Mendoza. República Argentina.

"Arquitectura". Escuela Industrial "D.F. Sarmiento". Universidad Nacional de San Juan. República Argentina.

"Proyectos I y II". Escuela Industrial "D.F. Sarmiento". Universidad Nacional de San Juan. República Argentina.

"Problemática de la Vivienda". Fac. De Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo. República Argentina.

"Economía, Financiación, Formulación y Evaluación de Proyectos". Fac. De Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Mendoza. República Argentina.

"Problemática de la Vivienda Popular". Fac. De Arquitectura y Urbanismo. Universidad Nacional de Córdoba. República Argentina.

"Historia del Proyecto de Vivienda en la Argentina". Universidad de Concepción del Uruguay. Entre Ríos. Uruguay.

"Curso Post-título de Vivienda". Fac. De Arquitectura. Universidad de la República. Uruguay.

"Arquitectura (Diseño Arquitectónico)". Fac. De Arquitectura y Urbanismo. Universidad Nacional de Tucumán. República Argentina.

"Producción Informal del Hábitat". Fac. De Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Mar del Plata. República Argentina.

Anexo II

20 AÑOS DE RED ULACAV - A manera de prólogo del Documento del Tema 1

Por Arq. Ricardo Bekerman
Decano de la FAUD - UM en 1995

Quizás resultare injusto realizar un relato de los 20 años de la Red Universitaria Latinoamericana de Cátedras de Vivienda, sin recordar desde el área de la arquitectura, a algunos de quienes fueron nuestros maestros y que impulsaron el interés por tratar en el ámbito académico la problemática habitacional, y dentro de ella especialmente la vivienda.

Al respecto cabe señalar la creación, en los comienzos de la década de 1960, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (hoy también de Diseño) de la Universidad de Mendoza, bajo la dirección del arquitecto Enrico Tedeschi. Ya en aquellos años existió un "embrión" de la Red, con los contactos que fueron estableciéndose con el Centro experimental de la Vivienda Económica. CEVE, de Córdoba, que contaba con la entusiasta participación del arquitecto Aurelio Ferrero. Desde el Noreste argentino, Víctor Pelli enfocaba sus inquietudes académicas e investigativas, en similar dirección, y las compartía con la reciente creada Facultad mendocina.

Eduardo Sacriste, arquitecto viajero por el mundo, visitaba las Facultades de arquitectura del país, insistiendo que el tema de "la vivienda" debía tratarse en todos los años de la carrera.

Tedeschi confió la Cátedra de Arquitectura de tercer año al arquitecto Raúl Panelo Gelly, quién junto a su joven adjunto, Alfredo Méndez, pusieron fuerte énfasis en el diseño de la vivienda para los habitantes de menores recursos de la población. Para ello contactaron a sus alumnos con la triste realidad de una de las primeras villas miserias del medio, la denominada "San Martín". Allí actuaba como motivador y organizador de la gente para lograr soluciones a sus varias falencias, entre ellas la de la vivienda, el sacerdote José María Llorens, quién con su ejemplo impactó fuertemente en los estudiantes.

Con el tiempo, se establecieron contactos con Chile, especialmente con el INVI de la Universidad de Chile, en la persona de Orlando Sepúlveda Mellado. También Uruguay se vinculó en aquellos años previos a la conformación de la Red, con la participación del arquitecto Jorge Di Paula.

El problema de "la vivienda" fue comprendido como interdisciplinario, por lo que resultó fácil coincidir en las inquietudes de la Cátedra "Vivienda Social" de la Universidad de Mendoza, a cargo del Arq. Alfredo Méndez, con la Cátedra "Problemática de la Vivienda" de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, a cargo de las profesoras Mercedes Lentini y Delia Palero, en enfoques académicos y actividades conjuntas, como lo fue la organización de la reunión de Mendoza de 1995, que dio forma a la actual Red Universitaria Latinoamericana de Cátedras de Vivienda.

Seguramente en cada país que hoy conforma la RED ULACAV han existido situaciones precursoras del estudio académico del hábitat social, similares a las que hemos vivido en el extremo sur de América.

Vaya pues también a aquellos maestros de toda América Latina que despertaron vocaciones en profesionales de distintas especialidades, el reconocimiento por su contribución a la Red, de la que en este 2014 celebramos los primeros 20 encuentros de fecunda labor.

Mendoza, Julio de 2014

Capítulo 2. Hábitat socialmente construido. Procesos participativos de gestión del hábitat y su aplicación en la enseñanza universitaria.

Mg. Verónica Rocha.[23]
Dr. Arq. Ricardo de Sárraga[24]

[23] Cátedra: Intervención Profesional y Vida Cotidiana – Temática: "Hábitat y Tenencia de la Tierra". Facultad de Trabajo Social – UNER, Paraná.
[24] Centro de Investigación Hábitat y Municipio, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo-UBA, Buenos Aires.

Introducción

Los trabajos que ilustran el presente apartado, ofrecen un recorrido por las diferentes categorías que configuran la problemática del hábitat como producción social. Se platean en ellas modos innovadores tanto de enseñanza -al interior de la academia- como en la construcción de diferentes propuestas de trabajo participativos (interactorales e intersectoriales) que posibilitan a partir de propuestas y estrategias de articulación, mejorar la calidad de vida de sectores que habitan la ciudad en condiciones de pobreza.

En el itinerario trazado por las producciones seleccionadas para este eje se puede descubrir un andamiaje teórico-empírico donde se ponen en juego diferentes casos tratados, las perspectivas utilizadas, así como la implementación de procesos de enseñanza muy diversos. Estos, a modo de corrientes de pensamiento, abonan al conocimiento del tema y ofrecen pistas para nuevas búsquedas.

Al hilvanar una síntesis de posiciones y perspectivas, categorías y conceptos que los diferentes trabajos van argumentando, encontramos insumos que posicionan a la problemática del hábitat como "producción social", en tanto práctica cotidiana tanto individual como colectiva, que considera como eje central la participación social de sujetos situados en contextos de exclusión.

Los escritos presentan testimonios del esfuerzo que realizan importantes sectores de la población para resolver el problema del acceso a la tierra y la vivienda, cuando ni el mercado ni el Estado lo habilitan a partir del ejercicio de un derecho. Veremos que el espacio habitado contiene relaciones sociales de producción y dominación donde la disputa no es solo territorial sino además de sentidos y significados, ubicando a los habitantes de los asentamientos urbanos pobres en un lugar diferenciado de la estructura social.

Entender el hábitat como socialmente producido constituye un referente teórico que posibilita visualizar los fenómenos socio-urbanos desde una perspectiva integral y dinámica, a sus actores, prácticas y modos organizativos. Involucra al hombre con el medio y las relaciones sociales establecidas, pero a vez reconociendo mecanismos de exclusión, inequidad, estigmatización en medio de discursos ideológicos hegemónicos.

Así entendido, el Hábitat Social da cuenta de una problemática altamente compleja, que requiere de repensar modos de abordaje más creativos e integrales. En este sentido la Universidad debe vincularse de forma comprometida con la realidad, creando espacios que propicien oportunidades de inclusión social, apelando a las miradas de las distintas disciplinas, por lo cual el problema del hábitat se manifiesta como multidimensional y reclama una intervención interdisciplinaria.

Los trabajos aquí expuestos, resaltan el desafío de la universidad como actor fundamental de la producción de conocimiento para lo cual es necesario repensar críticamente la formación académica cuestionando la hegemonía de perfiles profesionalistas estereotipados, que no cuentan con una mirada integral sobre el hábitat social. Para ello es imprescindible la formación de recursos humanos específicos u orientados hacia un perfil más amplio y flexible, tendiendo a optimizar el proceso formativo dentro y fuera de la academia y de manera interdisciplinaria.

Este desafío que implica necesariamente una revisión de paradigmas, se presenta lleno de obstáculos y resistencias y requiere articular a la vez una estrategia de planificación curricular, así como una operación política institucional que habiliten la posibilidad de introducir nuevos enfoques y miradas respecto a la problemática urbana en general y al hábitat social en particular.

La complejidad de las problemáticas sociales contemporáneas, requiere entonces de un profesional formado e instrumentado, para comprender e interpretar la realidad, abordar

la gestión habitacional acorde a su magnitud y heterogeneidad, poder interactuar con otros profesionales y actores sociales tanto en el planteamiento del problema como en el diseño de estrategias participativas. Que pueda interactuar con actores concretos de la gestión habitacional (vecinos, cooperativas, ONG's, programas del Estado, etc.).

A modo de cierre diremos que los trabajos que forman parte de este apartado, invitan a concebir al sujeto como portador de derechos y desde esa perspectiva promueve la posibilidad de impulsar algunos cambios, como un desafío que deberíamos afrontar aquellos que nos sentimos comprometidos en la construcción de una sociedad más igualitaria.

Los trabajos que dan cuerpo a esta línea temática, fueron seleccionados de los Encuentros de la Red ULACAV de los años 2003 y 2005. Debe reconocerse que desde el 2005 la Red comenzó a portar mayor solidez conceptual, reflejada en la gran cantidad de temas identificados con los objetivos de los Encuentros ULACAV.

A continuación se detallan:

TEMAS

CONVOCATORIA 2003 (Asunción, Paraguay):

1. "Convergencia de tres cátedras en la enseñanza de la gestión del hábitat".

Autores: Cátedra Sociología Urbana: Miguel A. Barreto, María A. Benítez, Juan C. Virili. Cátedra Gestión y Desarrollo de la Vivienda Popular: Víctor Pelli, Marta Giró, Rafael Franco, María B. Pelli. Cátedra Arquitectura V (UPB): Susana Matta (Universidad Nacional del Nordeste).

2. "Experiencia de promoción humana mediante la autoconstrucción de núcleos sanitarios para 17 familias en la costa de Rio Pinto, Córdoba".

Autor: Daniel De La Torre (Universidad Católica de Córdoba).

CONVOCATORIA 2005 (Rosario, Argentina):

1. "Experiencia académica y programa de mejoramiento barrial (PROMEBA) en la provincia de Mendoza.

Autores: Carlos H. Olguín, Gustavo Vera, Cristian Racconto Universidad de Mendoza).

2. "Gestión interactoral del hábitat a nivel barrial. Prácticas profesionales en Barrio Santa Isabel – Córdoba".

Autores: Daniela Gargantini, Adriana Formento, Nicolás Díaz, Pedro Cufré. (Universidad Católica de Córdoba).

3. "Hacia una interdisciplinariedad en el abordaje del hábitat social en las carreras de Arquitectura".

Autor: Miguel Ángel Barreto (Universidad Nacional del Nordeste).

Convergencia de tres cátedras en la enseñanza de la Gestión del Hábitat

Autores:
Mg. Miguel Ángel Barreto/ Mg. María Andrea Benítez/
Arq. Juan Carlos Virili.[25]
Arq. Víctor Pelli / Arq. Marta Giró / Arq. Rafael Franco /
Arq. María B. Pelli.[26]
Arq. Susana Matta[27]

[25] Cátedra de Sociología Urbana:
[26] Cátedra Gestión y Desarrollo de la Vivienda Popular:
[27] Cátedra Arquitectura V (UPB): Facultad de Arquitectura,
Universidad Nacional del Nordeste; Argentina Agosto, 2003

Resumen

Este trabajo presenta reflexiones sobre una experiencia docente conjunta realizada por tres Cátedras de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional del Nordeste que en los últimos años han convergido en algunas actividades docentes comunes a partir de la enseñanza de la Gestión del Hábitat social.

Cada una de ellas abordó esta actividad en el marco de sus contenidos curriculares correspondientes y a partir del paulatino acercamiento que desde hace unos años han comenzado a realizar en torno a esta temática común.

A partir de este año las cátedras de Sociología Urbana, la de Gestión y Desarrollo de la Vivienda Popular y la de Arquitectura V (UPB), pertenecientes al cuarto, quinto y sexto año consecutivamente, articularon algunas actividades comunes de manera experimental con la finalidad de instrumentar en el futuro una línea de convergencia sobre dicha temática.

El trabajo consta de cuatro partes (1) Introducción; (2) La enseñanza de la Gestión del hábitat Social en Sociología Urbana; (3) La enseñanza de la Gestión del hábitat en Gestión y Desarrollo de la Vivienda Popular; y (4) La enseñanza de la Gestión del hábitat en Arquitectura V (UPB), y resume la manera en que cada una de ellas ha abordado dicha temática en el presente año. Como corolario de esta experiencia se presenta una breve conclusión y en forma conjunta a la presentación de este trabajo, un grupo de alumnos que ha cursado las tres cátedras en los últimos años, presentará como resultado de este enfoque común, su trabajo final de carrera.

Articulación de tres cátedras en la enseñanza de la gestión del hábitat

Introducción

La formación de los arquitectos en torno a la conformación de objetos físico-espaciales está fuertemente consolidada por la historia, por las normas legales y por las convenciones culturales. Sin embargo, la evolución de la demanda de capacidades dentro de los procesos cada vez más complejos y sofisticados de conformación del hábitat (entre los que merecen especial mención los orientados a la resolución de situaciones de pobreza, exclusión e inequidad), acompañada de una cada vez más sólida afirmación teórica, ha venido señalando que la calidad y sobre todo la pertinencia de esos productos, es en gran medida la consecuencia de una trama considerablemente más amplia de acciones y decisiones, que sobrepasa el espacio restringido a la proyección y conformación de los objetos. La forma en que se planifican, producen y manejan los procesos sociales, económicos, políticos e institucionales que confluyen en un producto arquitectónico o urbanístico concreto, tiene en los hechos una incidencia decisiva en la conformación y en las características de la obra y consecuentemente en la transformación del hábitat resultante. Quedaría por discutir si al arquitecto le corresponde entrar en estas etapas del proceso de producción, si en realidad esta discusión no estuviera ya superada por una realidad en la que miles de arquitectos se encuentran operando, en los sectores públicos y privados, en la gestión de la producción y del funcionamiento del hábitat. El hecho a remarcar es que estos arquitectos no han recibido en su carrera de grado información ni adiestramiento suficientes, y en algunos casos nada en absoluto, sobre esta problemática y sobre las aptitudes que corresponde desarrollar para moverse en ella. Lo aprenden después, en la pura práctica, o en los postgrados, en los que muchas veces hay que dedicar una carga importante de energía a desandar el camino marcado por la carrera de grado y a desmontar un paradigma estrecho y hoy incompleto de misión profesional.

Aquí se presentará una actividad académica en la que ya se ha tomado posición en torno a la problemática de preparar, o al menos introducir, a los estudiantes, en el mundo de actividades, actitudes y destrezas que representa la gestión en sus diversos modos.

La introducción de un nuevo enfoque en el conjunto curricular de una carrera puede seguir muchos caminos, de los cuales probablemente las dos opciones extremas son: o desarrollar una estrategia de planificación curricular y también de operación política institucional para ir venciendo resistencias y llegar a introducir ese "nuevo" enfoque o línea de formación de manera orgánica y estructural en una carrera de grado, o ir incorporándolo en un proceso gradual de asimilación y arraigo en el tejido académico, a través de la actividad de unidades académicas ya existentes. El caso que se pondrá a consideración aquí se acerca más a esta segunda opción, como resultado de un proceso aparentemente espontáneo de maduración.

En la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste se creó, en la década de los años 80, una vez superada la desgraciada etapa del final de los años 70, la asignatura electiva Introducción a la Vivienda Económica, que poco después de creada cambió su nombre por el de **Gestión y Desarrollo de la Vivienda Popular**, como prolongación de una tarea de investigación y extensión que ya llevaba un ciclo cumplido, y como una toma de posición en relación con el papel que le cabe al proceso de gestión, particularmente en las estrategias de acción social de vivienda, donde sin lugar a dudas aparece como una herramienta insoslayable. Paralelamente, en esa misma etapa, la Facultad adoptó el sistema de talleres verticales de diseño arquitectónico (ya existente en algunas facultades argentinas), con tres Unidades Pedagógicas o Talleres funcionando en paralelo. Esto dio a los estudiantes opciones para elegir entre tres diferentes enfoques de la formación y de la práctica profesional, y a los docentes mayor libertad para desarrollar a fondo sus enfoques propios. En las cátedras de Arquitectura V de dos de estos talleres, "B" y "C" dedicadas al Trabajo Final de la Carrera (ya no es "Proyecto Final"), sus respectivos docentes, entre otras innovaciones, fueron orientando los trabajos de manera de privilegiar la ejercitación de la gestión por sobre la del proyecto arquitectónico específico. De estas dos cátedras. **La cátedra de Arquitectura V de la Unidad Pedagógica o taller vertical "B"** es la que se integra en este tema. Finalmente, en la década de los años 90, **la cátedra de Sociología Urbana,** siempre en la carrera de grado, reorientó sus planes hacia un enfoque que, dentro del encuadre de su campo disciplinar, se vuelca actualmente hacia una actitud más propositiva, en torno a la problemática de la gestión del hábitat, en particular el de los sectores populares.

Las tres cátedras están vinculadas por lazos de afinidad conceptual y personal forjados en las relaciones personales, en las docentes, en las de investigación y extensión, y últimamente en posiciones compartidas en las discusiones de Cambio Curricular en la Facultad. En los años recientes se ha ido dando una notoria convergencia en estas tres cátedras hacia la formación para la gestión del hábitat. Aquí hay que hacer notar un fenómeno lateral: esta convergencia, aparte de cumplir con este cometido, abre también el camino para encarar otro problema típico de las carreras universitarias de grado, al menos en Argentina: el de la compartimentación casi hermética entre cátedras y asignaturas de distinta denominación. La experiencia "espontánea" que se presenta aquí está permitiendo a sus protagonistas intentar una articulación orgánica entre tres cátedras de diferente denominación que se desempeñan, sucesivamente, en los tres últimos años de la carrera, abriendo la posibilidad de lograr una impronta fuerte de formación en los futuros profesionales.

No hay todavía una articulación programada y ajustada, pero sí una convergencia que en rigor no correspondería considerar espontánea, a la luz de los

vasos comunicantes entre estas tres unidades académicas, a las que gradualmente se van sumando otras más en este enfoque, como ya se pudo apreciar en el VII Encuentro de la Red en Resistencia, Argentina.

Vemos hacia adelante la posibilidad de ir llegando, sin forzar la marcha, a una articulación orgánica de planes y actividades de estas cátedras y de las que se sumen. En este IX Encuentro de la Red ULACAV se presentan las cosas en su estado actual, con convergencia ideológica pero aún con escasa articulación funcional y curricular. Entre 2002 y 2003 se ha avanzado al adoptar las tres un mismo asentamiento de la ciudad de Resistencia como caso de estudio y práctica, desde la visión disciplinar propia de cada asignatura. Los equipos de alumnos que nos acompañan en esta presentación, han pasado o están pasando sucesivamente por las tres cátedras, desarrollando y perfeccionando su aproximación a la práctica de la gestión del hábitat residencial, en particular, aunque no exclusivamente en el caso de Taller, el de la población en situación de pobreza.

Una meta más lejana pero que no consideramos inalcanzable, es la de integrar asignaturas y disciplinas de otras carreras, con sus profesores y con sus estudiantes, recreando así la realidad teórica y práctica de la actividad profesional en la gestión del hábitat.

Aunque la experiencia que se presenta aquí es embrionaria, pensamos, a la luz del panorama general de la carrera de Arquitectura en las Facultades Argentinas, que se ha logrado un considerable avance en la implantación de este concepto, avance cuyas particularidades sometemos a consideración de los colegas en este IX Encuentro de la Red ULACAV.

1. La enseñanza de la Gestión del hábitat Social en Sociología Urbana

La Cátedra de Sociología Urbana está ubicada en el cuarto nivel –primer año del ciclo superior– de la carrera de Arquitectura de la UNNE y es de cursado obligatorio. Su programa consta de cinco unidades que abarcan los siguientes temas: (1) el conocimiento de los autores clásicos de la sociología y de algunos contemporáneos; (2) un panorama histórico del urbanismo; (3) los principales paradigmas de la sociología urbana; (4) las características la ciudad actual; y (5) la morfología urbana.

Como ya se dijo en el trabajo anterior[28] desde 1993 la Cátedra ha orientado sus ejercitaciones prácticas hacia el conocimiento de la realidad urbana regional a través de la investigación científica. A partir de entonces, los Trabajos Prácticos realizados durante cada ciclo lectivo en forma grupal por los alumnos, fueron orientados a la elaboración de informes diagnóstico de problemas urbanos de distinta índole, que en ocasiones fueron transferidos a organismos públicos y entes no gubernamentales.

Desde hace tres años atrás, esta ejercitación práctica de los alumnos fue ampliada además, hacia el diseño de un proceso de gestión urbana, en el que el conocimiento diagnóstico quedó incluido como una de las etapas del ejercicio. Por otra parte, se ha venido haciendo hincapié cada vez más para que el tema del hábitat social sea de abordaje prioritario (aunque no obligatorio) para los grupos alumnos que anualmente realizan las actividades prácticas.

[28] Barreto, Miguel Ángel; Benítez, María Andrea; "*Análisis de una experiencia pedagógica para el mejoramiento del hábitat social*"; En Actas del VIII Encuentro de la Red Universitaria de Cátedras de Vivienda (ULACAV), realizado en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República; Montevideo, Uruguay; entre el 10 y 12 de octubre; 2002.

La decisión de orientar estas actividades hacia los problemas urbanos del hábitat social, ha sido tomada fundamentalmente en virtud de la realidad por la que atraviesan en las últimas décadas las ciudades intermedias de la región Nordeste de la Argentina. Los problemas que caracterizan a estas ciudades se desprenden de tener un crecimiento urbano muy acelerado de población, no acompañado por suficiente producción de la infraestructura y los servicios necesarios y un importante deterioro de las condiciones sociales generales a causa del crecimiento de la pobreza y la indigencia social.

El crecimiento de población es consecuencia entre otras cosas de la migración rural y de pequeños poblados de sus áreas de influencia, afectadas por la transformación de las actividades agrarias y crisis de la producción minifundista, que sumada a las propias crisis de las economías urbanas causadas por las reformas estructurales de la década del noventa (apertura económica, privatización y reforma del Estado), trajeron como consecuencia crecientes procesos de pobreza, desempleo, violencia e informalidad de la población urbana, que se tradujeron sobre el territorio en fuertes procesos de segregación y precarización del hábitat social.[29]

Para la Cátedra, una ciudad es el resultado de un conjunto muy variado de procesos económicos, sociales y políticos producidos por diferentes agentes sociales. A partir de esto y en términos generales se concibe a la gestión urbana como la comprensión de las relaciones sociales económicas y políticas entre los diferentes agentes que intervienen en la construcción y funcionamiento de la ciudad, con la finalidad de operar sobre ellas para la resolución de situaciones urbanas problemáticas para la vida de la ciudad a partir de una concepción participativa de dicha intervención.

Dado que la gestión urbana constituye una vinculación de los procesos que configuran la ciudad, supone elegir alternativas (tomar decisiones) que ponen en juego diferentes intereses, en la búsqueda de soluciones concertadas pero no exentas de contradicciones y conflictos. Es de especial interés de la Cátedra que los alumnos aprendan a reconocer aspectos involucrados en la gestión urbana participativa tales como:

1) La multidimensionalidad de los recursos posibles (humanos, financieros, organizacionales, políticos, naturales, etc.) factibles de ser instrumentados en un proceso de gestión urbana.

2) Los agentes sociales involucrados en la producción de la ciudad (habitantes comunes de la ciudad, decisores políticos, actores económicos, sociedad civil), así como sus intereses, estrategias, redes y alianzas sociales.

Todo esto con la finalidad de diseñar estrategias participativas de articulación en el logro de objetivos relacionados con el mejoramiento de alguna área urbana (en particular relacionada con el hábitat social).

Los alumnos disponen en los contenidos del programa de la asignatura de diferentes autores para conceptualizar todas estas nociones. En la ejercitación práctica de este año en particular se elaboró un marco teórico de la Gestión Urbana a partir de la teoría de Campo Social de Bourdieu.

Este concepto de Bourdieu es una herramienta teórica a fin para considerar y analizar los factores que intervienen en la producción y reproducción del espacio urbano y aproximarse a una explicación de la dinámica urbana.

[29] Barreto, Miguel Ángel; Benítez, María Andrea; "*Análisis de una experiencia pedagógica para el mejoramiento del hábitat social*"; En Actas del VIII Encuentro de la Red Universitaria de Cátedras de Vivienda (ULACAV), realizado en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República; Montevideo, Uruguay; entre el 10 y 12 de octubre; 2002.

Como todo campo social, la estructura urbana de una ciudad es el resultado de una disputa permanente de intereses de los diferentes actores involucrados en la producción de la ciudad. Los intereses de este conjunto muy grande de actores pasa particularmente por el control o apropiación de otro conjunto de capitales específicos puestos en juego en la producción de la ciudad y que surgen del rol que ella desempeña como sede de actividades económicas, gestión política y lugar de vida de una población determinada.

Rol que en los últimos años, en el caso de las ciudades intermedias del Nordeste Argentino, ha estado caracterizado por un fuerte crecimiento de población como consecuencia del direccionamiento de la inversión social realizada por la gestión política de la ciudad, en el contexto de transformación productiva y crisis social que implicaron las políticas neoliberales de concentración económica llevadas adelante en la Argentina durante los años noventa.

Estudiar a una ciudad como un campo social implica –entre muchas otras cosas– analizar la interrelación de las prácticas sociales y las estrategias implementadas por los diferentes agentes sociales (habitantes, comerciantes, industriales, promotores inmobiliarios, propietarios de suelo, gestores políticos, etcétera) en favor de sus intereses sectoriales. Teniendo en cuenta que sus estrategias siempre están ligadas a la posición que ocupan en el espacio social, según el volumen y el tipo de capital que poseen y que desean conservar o aumentar para preservar o mejorar su posición en el espacio social de la ciudad.

Las particularidades del hábitat social de los últimos años en las ciudades del Nordeste Argentino se caracterizaron por una creciente precarización de las condiciones básicas de reproducción social (empleo, salud, alimentación, etcétera), así como también de la provisión de los servicios urbanos esenciales (luz, agua potable, transporte) y un colapso y transformación del tradicional sistema de inserción a la ciudad de los sectores sociales de bajos recursos. Caracterizado en estos últimos años por el surgimiento de nuevas estrategias de organizaciones sociales de los diferentes actores sociales involucrados: los sectores sociales de bajo recursos en muchos casos han dejado de practicar el asentamiento individual en las periferias urbanas– conocidos tradicionalmente como "villas miserias"– incrementado la ocupación ilegal masiva de tierras urbanas, realizadas en el marco de un sistema de gestión política de la pobreza de corte clientelar, que ha conducido por momento a situaciones conflictivas importantes que ha involucrado tanto a la administración pública de la ciudad como a los propietarios privados de tierra y agentes económicos del mercado de suelo.

La construcción teórica del espacio social a partir de la teoría de Bourdieu permite observar sobre el espacio físico de la ciudad los acercamientos y distancias sociales de cada uno de sus agentes, los intereses particulares, las estrategias que llevan adelante en pos de estos intereses, etcétera y por lo tanto resulta una herramienta fructífera para el análisis social de la ciudad y para la implementación de proyectos de gestión participativa para el mejoramientos de problemas urbanos. Con el trabajo práctico instrumentado este año se pretendió alcanzar dos tipos de objetivos en relación hábitat social:

1) temáticos, tales como (a) Reconocer los diferentes agentes involucrados en la producción del hábitat (individuos e instituciones), como así también sus estrategias, redes y alianzas sociales; (b) Diagnosticar situaciones sociales y urbanas problemáticas o conflictivas para la vida urbana; y (c) Plantear una propuesta de acción para conciliar las necesidades y los recursos comunitarios, sobre la base del diagnóstico de problemas e instituciones sociales que operan en las diferentes unidades de estudio (barrios) analizadas.

2) pedagógicos, tales como (a) Que los estudiantes operen con conceptos aprendidos en las clases teóricas vinculados al campo social. (Conceptos de individuo, grupos, clases, prácticas, capitales, recursos, estrategias, redes, alianzas, conflictos, etc.); (b) Que los estudiantes aprendan a conocer la realidad mediante técnicas de investigación social de carácter cuantitativas y cualitativas, poniendo especial énfasis en el trabajo de campo para la toma de contacto directo con la problemática del hábitat social; (c) Que los estudiantes Amplíen su visión del campo profesional del arquitecto, aproximándose a la experiencia de una práctica vinculada al diagnóstico de problemáticas urbanas y a los procesos de gestión relacionados a la resolución de problemas sociales.

El resultado de los trabajos prácticos de este año, al igual que los dos anteriores, fueron el diseño de proyectos de gestión tendientes a mejorar de manera participativa problemas urbanos y de condiciones de vida de diferentes barrios de las ciudades de Resistencia y Corrientes, que contemplasen la articulación entre técnicos (los estudiantes asumieron ese rol), pobladores, organizaciones sociales existentes en el barrio, organismos estatales y agentes económicos locales, etcétera.

Para la instrumentación del ejercicio, los alumnos –organizados en grupos– seleccionaron una unidad de estudio entre un conjunto de posibilidades predeterminadas por la Cátedra. Localizadas en la ciudad de Corrientes (Barrios Cichero, Santa Marta y La Rosada) y de Resistencia (Barrios 13 de Diciembre, Villa Facundo, e Ítalo–Argentino).

Cuatro de los seis barrios fueron asentamientos de población con altos índices de necesidades básicas insatisfechas, no obstante al interior de cada unidad de estudio, coexistían grupos de pobladores de bastante heterogeneidad social y habitacional (Diversos grados de antigüedad y de consolidación social y habitacional, infraestructura, servicios, organización social, etc.). Mientras que los dos restantes fueron barrios construidos por la gestión pública, destinada a los sectores asalariados de medios y altos ingresos.

A partir de los objetivos temáticos y pedagógicos antedichos, el planteo general del ejercicio fue lograr que los alumnos se pongan en contacto con pobladores e instituciones sociales de las unidades de estudio a través de visitas a esos lugares y entrevistas. Las entrevistas fueron formuladas previamente por los mismos estudiantes sobre la base de una guía de orientación docente, en la que se consideraron todos los aspectos a incluir en el relevamiento de las unidades de estudio. Las mismas consistieron en una sección estándar (igual para todos los informantes) y abierta, en la que se debía registrar con mayor profundidad, las opiniones de los informantes sobre los diferentes temas.

Esta información fue complementada con entrevistas a técnicos de organismos estatales que estaban llevando a cabo algún tipo de programa de asistencia habitacional en las unidades de estudio en cuestión o que poseían algún tipo de conocimiento relacionado a los mismos. Esta información fue sistematizada en matrices e interpretada para elaborar un diagnóstico de situación, sobre la base de técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social, a partir de la cual se constituyeron en insumos para desarrollar y proponer un proyecto de gestión tendiente al mejoramiento del hábitat.

Los proyectos, fueron asimismo planteados por los alumnos sobre la base de una guía orientadora formulada por los docentes que contenía sugerencias sobre los aspectos que podrían abordar (ambientales, sociales, culturales, económicos, físicos, etcétera).

La intención docente respecto al grado de libertad para la toma de decisiones claves que los ejercicios prácticos tuvieron, tuvo por finalidad incentivar la

autonomía de los alumnos en el proceso de aprendizaje. Partiendo del convencimiento de que la práctica de la gestión necesita e incentiva a su vez la autogestión de la propia formación. (Formación para la Autonomía).

Los resultados obtenidos han sido pedagógicamente fructíferos y tuvieron aciertos y errores que en términos generales se asemejan a los que ya se señalaron en el trabajo del año anterior.

2. La enseñanza de la Gestión del hábitat en "Gestión y Desarrollo de la Vivienda Popular".

La cátedra de *Gestión y desarrollo de la vivienda popular* es una materia electiva y cuatrimestral (14 clases) que está ubicada en el curriculum de la facultad en el quinto año de la carrera. Propone un plan de trabajo centrado fundamentalmente en una reconceptualización de la producción habitacional sobre la base de los criterios de *resolución universal de las necesidades básicas, progresividad de la producción de la vivienda, participación integral del habitante, y concertación de actores,* lo que conduce a poner el acento en la enseñanza de la gestión, entendida como el procesamiento de acciones y decisiones tendientes a lograr el / los propósitos planteados.

Nuestra misión como docentes en esta cátedra es transferir las herramientas necesarias y la ejercitación básica para el abordaje de la gestión habitacional, de manera tal que le permita al alumno, por un lado interactuar con otros profesionales y actores sociales, entre los que se incluye fundamentalmente al usuario, para concretar así una adecuada prestación de servicios, y por otro a la visualización del rol que le cabe al arquitecto en el abordaje de modalidades y estrategias de carácter participativo, en el problema de la vivienda de los sectores sociales en situación de pobreza.

Una consigna fundamental del curso, en lo formativo, es que el alumno no se quede en el aprendizaje de conceptos sino que produzca una ejercitación concreta en la práctica de diseños de procesos de gestión habitacional, dentro de la opción teórico conceptual participativa – equitativa.

Tendemos con esta propuesta a que la reflexión didáctica parta del análisis de experiencias concretas, procurando trabajar continuamente la relación teoría – practica desde una postura dialéctica, entendiendo que la teoría y la práctica se compenetran e interactúan independientes como dos fases o momentos en la construcción del conocimiento.

Para esto nos planteamos un conjunto de ejercicios teórico- prácticos de aproximación a la problemática habitacional de los sectores en situación de pobreza y paralelamente vamos transfiriendo contenidos teóricos, lo que le permite al alumno posteriormente plantear un problema tipo y en torno al mismo realizar, una ejercitación basada en el desarrollo de un modelo de gestión tipo para la resolución de cualquier caso que responda a las características de un problema tipo planteado.

Esto significa que no se diseña un proyecto concreto con familias reales, en una situación habitacional concreta y en una ubicación urbana determinada, sino un *Modelo de Gestión* entendido como una descripción abstracta de los aspectos estructurales y funcionales que debe presentar cada proyecto frente a un tipo determinado de problema; se plantea como una guía, instructivo o matriz para el diseño y planificación de un proyecto tipo. Esta guía o matriz se compone de los tipos de: actores e instituciones, fuentes de financiación, canales y espacios de interrelación, formas de organización y administración, limites o demarcación de campos específicos de intervención, roles, funciones y flujos e intercambios de tipo informativo, económicos, de toma de decisiones etc.

La trasmisión de contenidos se propone a través de clases informativas, instructivas y motivadoras, en algunos casos con estructura de clase magistral, como apoyo al proceso de elaboración que lleva adelante el grupo (alumnos docentes) y en otras mediante la conformación de grupos de reflexión en torno a algunos temas y de visitas de campo; en cuanto a la información bibliográfica se sugiere una guía de autores seleccionada por la cátedra en función de los objetivos que se persiguen y se trabaja en general con fichas de cátedra (documentos sintéticos elaborados por la cátedra en torno a un punto conceptual), que los alumnos utilizan como material de apoyo y consulta con recomendación de ser utilizada y discutida en forma grupal

... "Entre otras cosas supone un intento de romper con la práctica habitual, justamente denunciada en innumerables ocasiones, de una enseñanza centrada en el exceso de memorización más o menos repetitiva de hechos y en la asimilación más o menos comprensiva de conceptos y sistemas conceptuales"…[30]

La ejercitación central del curso tiene el carácter de síntesis del proceso llevado adelante en las primeras siete clases y consiste en el diseño de un proceso tipo de Resolución Habitacional.

El modelo de gestión propuesto para la realización del mismo está basado en un marco teórico representado por un conjunto de ideas de cómo deberían llevarse adelante las acciones para que la realidad se modele de acuerdo a la concepción que tiene la cátedra sobre las causas de la situación habitacional de los sectores en situación de pobreza y su solución.

Este Marco Teórico se resume en un conjunto de premisas de las cuales las principales son: (1) Prioridad a la resolución lo más extendida posible de las necesidades habitacionales básicas. (2) Progresividad, evolutividad o escalonamiento de la solución de las necesidades habitacionales. (3) Participación, Cogestión o autogestión asistida, y (4) Concertación y Articulación de todos los actores.

El ejercicio se estructura sobre la base del trabajo grupal como una forma de que el alumno aprenda sobre la base del esfuerzo cooperativo y consta básicamente de dos partes: (1) La selección y definición del problema tipo, y (2) El diseño de un modelo de gestión y su planificación para la solución.

La primera parte consiste en la selección de uno de los dos casos tipo propuestos por la cátedra de situación de necesidad habitacional insatisfecha o total carencia habitacional: (1) Comunidades barriales en asentamientos irregulares con posibilidades de consolidación y precarios (villas) con posibilidad de regularización y Consolidación, y (2) Comunidades barriales en situación habitacional extrema precariedad y sin recursos propios para mejorarla que deben desocupar el lugar donde están viviendo y alojarse en otro lugar en asentamientos irregulares que deben se erradicadas y alojarse en otro lugar.

En base a estos casos tipos u otros que propongan los alumnos se define el problema, este consta de un conjunto de supuestos de situaciones, en torno a la situación física y social, los recursos y condicionantes del caso tipo seleccionado (tenencia de la tierra, la infraestructura, servicios, equipamiento, vivienda, organización comunitaria, normativa, recursos monetarios y no monetarios etc.).

Estos supuestos se plantean a partir de los conocimientos previos con que cuenta el alumno, que le permiten reflexionar sobre sus propias ideas, tomándolas como vehículo para el aprendizaje de nuevos conceptos, y la ejercitación de aproximación a la problemática habitacional de los sectores en situación de

[30] Coll, César; "*Los contenidos en la educación escolar*"; Ed. Santillana; 1994. Pág. 16

pobreza. Que propone la cátedra..."no se trata de que los alumnos aprendan a pesar de sus conocimientos previos sino a través de ellos"[31]

Una vez definido el problema tipo, se inicia la segunda parte del ejercicio y es aquí donde se plantean los objetivos generales y particulares para la resolución del problema tipo elegido a partir de los cuales se diseñan las estrategias posibles, es decir se definen los distintos caminos que se pueden seguir para el logro de los mismos, teniendo como base el marco teórico y poniendo en juego las premisas. Podemos decir que se trata de optimizar al máximo los recursos disponibles, para sortear las condicionantes y satisfacer las necesidades, combinando acciones concretas, que permiten definir una trayectoria a recorrer, previa consideración de viabilidad política, financiera, etc. Estos distintos caminos pueden involucrar distintos actores, utilizar o generar distintos recursos o plantear distintas secuencias de los procedimientos a desarrollar, por esta razón se hace necesario, diseñar varias estrategias alternativas y prever criterios para su evaluación y selección, basados fundamentalmente en el logro de los objetivos planteados y en su factibilibilidad es decir las posibilidades de llevarla adelante en el contexto político, social y económico en el cual se enmarca el problema .

Una vez seleccionada la estrategia adecuada cada grupo de alumnos planifica las acciones necesarias para su operativización, la modalidad de implementarlas sobre la base del marco teórico, los actores que participarán, los insumos necesarios, el tiempo y el costo estimado de la solución. Se intenta que este ejercicio tanto, durante la ejecución, como durante el proceso de evaluación, motive al alumno a integrar contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, como una forma de entender la necesidad de integración del objeto de estudio, brindando una alternativa a la fragmentación de contenidos.

Pensamos que con esta práctica es posible que el estudiante por un lado pueda visualizar los distintos roles que le caben al arquitecto como integrante de espacios intersectoriales y multidisciplinarios y por otro que pueda resolver un dilema capital: Se entrena para actuar a imagen y semejanza de los técnicos de los países desarrollados, adscribiendo a las corrientes teóricas de prestigio, en pos de lograr prestigio y éxito individual[32], o se prepara sustancialmente, para una tarea nueva y creadora, sin antecedentes prestigiosos, riesgosa en cuanto al éxito individual, pero segura respecto al colectivo, apoyándose en una sólida formación para la gestión dotado de las herramientas necesarias que le permitan actuar en las condiciones que el medio le propone.

3. La enseñanza de la Gestión del hábitat en Arquitectura V (UPB)

La Asignatura Arquitectura V es la última materia de Diseño, corresponde a la modalidad de Taller de Diseño y se la dicta en 6º Año de la Carrera.

Modalidad y enfoque pedagógico. Hace más de 10 años, la Cátedra le imprimió la modalidad de *Trabajo final de carrera*, lo que implica una aproximación al concepto de Tesis de Grado.

En el *Trabajo final de carrera*, se genera un espacio para la actividad docente y para el proceso de aprendizaje, de verificación final de los conocimientos incorporados a lo largo de su carrera.

[31] Furlán, Alfredo; "*Metodología de la enseñanza*"; en Furlán, A. y otros; "*Aportaciones a la didáctica de la educación superior*"; México; UNAM; 1993. Págs. 61-83

[24] Interpretación libro: Gómez Campo, Víctor M.; Tenti Fanfani, Emilio; "*Universidad y Profesiones. Crisis y Alternativas*"; 1ª edición; 1989. ISBN 950-9467-17-0.

No solo se trata de verificar la *Información* que el alumno ha incorporado a lo largo de su proceso, sino, y muy principalmente, se trata de la comprobación del grado de conocimiento y ejercitación que el alumno haya experimentado en los conceptos de: producción de la arquitectura, roles, incumbencias, pertinencias, metodologías, modelos de gestión, y de producción del hábitat y de ciudades, gestión de conocimientos, pensamiento autónomo, para que en el *Trabajo final de carrera* se sintetice, complete y verifique, creando un espacio de reflexión profunda sobre nuevos conceptos de participación profesional, desarrollo de nuevos roles y selección de enfoques alternativos para atender la demanda de nuestra profesión en los múltiples aspectos en que es hoy solicitada.

Entender que el arquitecto hoy tiene que actuar y participar antes del diseño, en el diseño, en los procesos de financiamiento y gestión de modelos de producción, en aportes de nuevas y apropiadas tecnologías, y en el reconocimiento de nuevas demandas que nuestra realidad regional, nacional y latinoamericana nos presentan y que requieren nuevas y originales maneras de actuación profesional.

Se propicia la actividad autónoma, y la interpretación del nuevo rol de la profesión en este escenario que los tiempos actuales imponen.

La lectura y conocimiento de los nuevos actores y fenómenos sociales, de los nuevos modelos de gestión, y producción, propician un contacto con la realidad insoslayable, cualquiera sea el área temática definida para el ejercicio de Final de Carrera.

Los procesos así generados, dan como resultado, en el crecimiento y madurez de los alumnos, un antes y un después muy notable, que reafirman la necesidad de sostener y propiciar esta modalidad pedagógica provocando evaluaciones periódicas en las modalidades, metodologías y conceptualización.

Se requiere un alumno pensante, autónomo, bien adiestrado en diseño, y conocedor de los procesos no solo de diseño por el diseño mismo, sino de *Gestión y producción*, que maneje el concepto de trabajo en equipo, interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario, que defina roles y coordinación de acciones, que practique diversos modelos de gestión, que sepa interpretar la demanda de acciones pertinentes a nuestra profesión que no pasan solo por el proyecto del objeto arquitectónico. Que sabiendo discernir, evaluar y seleccionar actividades, metas parciales y finales, diversas disciplinas que intervienen, la oportunidad del trabajo específico de diseño, y la coordinación de acciones, pueda incorporarse a cualquier demanda por compleja que esta sea.

Que incorpore la investigación como una tarea natural, como una rutina, que de hecho la ejercita espontáneamente sin hacerlo consiente y metódico, para dar respuestas sensatas a los problemas que debe resolver, que la metodología sea una herramienta de trabajo natural e incorporada definitivamente en los procesos de producción.

Articulación de Cátedras y articulación de modelos de gestión para el hábitat social. Se han verificado los excelentes resultados de este enfoque pedagógico, lo que permite definir como de gran acierto culminar la carrera con un espacio de reflexión y producción, que permita el conocimiento de la realidad, donde se intervendrá como profesional, de una manera integradora.

La articulación con otras cátedras, que en sus modalidades y objetivos, planteen contenidos y enfoques conceptuales a fin a los objetivos que se plantean en final de carrera es fundamental para el que el alumno paulatinamente incorpore estos saberes de manera paulatina y natural.

El eje modelo de gestión, y más específicamente referido a la producción del hábitat social, visto desde tres enfoques y en tres niveles diferentes de la carrera, posibilita de una manera eficiente la comprensión del problema, y asegura formas de actuación pertinentes.

Enfoque de este tema en *Final de carrera*. El caso que se presenta en este tema, *Barrio Nazareno*, en la ciudad de Resistencia, fue el soporte territorial y problemático, para que cada asignatura defina los alcances y contenidos de su estrategia de enseñanza.

En el caso de *Final de carrera*, se plantea el objetivo de realizar una experiencia concreta de regularización dominial, profesional, para entregar la tierra en propiedad a sus pobladores, en el marco de una decisión estratégica institucional y política por parte de los organismos gubernamentales competentes.

La experiencia permitió:

– Verificar la validez del concepto y aplicabilidad de los de modelos de gestión aplicado al hábitat social.

– Seleccionar y construir el modelo de gestión adecuado a los objetivos que se plantean.

– Reconocer la demanda y la modalidad de esta demanda, descubriendo la verdadera necesidad de los pobladores.

– Reconocer los actores que intervienen en los procesos de construcción del Hábitat Social, definir incumbencias, responsabilidades y roles.

– Reconocer la necesidad de la articulación con los organismos institucionales de acción política y el reconocimiento de los actores que intervienen.

– Revisar los modelos gestión empleados, evaluar y romper con estereotipos ineficientes.

– De la revisión de Modelos de Gestión seleccionar y profundizar en aquellos que den posibilidad de cumplir con los objetivos de participación, construcción social de la propuesta, construcción de consensos.

– Saber delimitar los alcances de la propuesta en función de las posibilidades, potencialidades y limitaciones que existan.

– Incluir la etapa de investigación como absolutamente necesaria para la comprensión de la problemática abordada.

– Definir y sintetizar el Modelo de Gestión y metodologías empleadas para crear un modelo perfectible y replicable en lo que hoy es la mayor demanda para nuestra profesión.

– Incorporar definitivamente a esta temática con todas sus implicancias como un *Trabajo profesional del arquitecto*.

– Producir una transferencia desde la *Universidad* al medio productivo del Hábitat Social, de nuevas modalidades de acción, posibles que mejorar tanto el producto final alcanzado como el enriquecimiento de los Procesos.

El caso Barrio Nazareno, una experiencia abordada por tres alumnos de la materia, conformando un equipo mayor con trabajadores sociales, agrimensores, técnicos gubernamentales, y pobladores, ha llegado cumplir con los objetivos planteados, como lograr el parcelamiento y regularización dominial del 50 % de un asentamiento de 200 familias, aplicando un *modelo de gestión participativo y de articulación de los actores intervinientes*.

El respeto por las necesidades y demandas de la gente, la interpretación de los objetivos políticos institucionales, el reconocimiento de los recursos disponibles, la habilidad del manejo del proceso apelando a técnicas y dinámicas seleccionadas, y la permanente preocupación para que las implicancias que todo trabajo con la *realidad* de práctica real y concreta plantea, no modifiquen u obstaculicen los procesos, fue la ejercitación más productiva desde el objetivo del aprendizaje.

Sin duda esta experiencia, como otras desarrolladas ya en la asignatura, van construyendo una conciencia clara sobre las *nuevas demandas* y *prácticas profesionales en el aquí y ahora de Latinoamérica*, necesarias de enseñar y abordar.

La articulación de Cátedras realizada y su futuro.

El plan de estudios vigente hoy en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Nordeste data del año 1977 y actualmente se encuentra hoy en proceso de revisión y cambio curricular. El mismo está estructurado por asignaturas cuyas características más sobresalientes –como ya se ha resaltado en la introducción– ha sido la fragmentación y la atomización del conocimiento en la enseñanza de la arquitectura, además de propiciar una concepción de la enseñanza disciplinaria centrada principalmente en la actividad de proyección del objeto arquitectónico. La presentación de esta tema ha tenido por finalidad relatar una paulatina experiencia de convergencia entre tres asignaturas que comparten puntos de vistas parecidos en relación la enseñanza de la arquitectura, pero centrada principalmente en torno al concepto de ***Gestión*** del hábitat y sensibilizadas sobre la problemática particular del ***Hábitat Social*** de la región. Esta experiencia viene llevándose a cabo a pesar de la estructura curricular fragmentada y atomizada del actual Plan de Estudios de la carrera y pretende representar un aporte desde la praxis a la futura estructura curricular, una concepción integradora en esta línea de trabajo.

Bibliografía

Barreto, Miguel Ángel; Benítez, María Andrea; "*Análisis de una experiencia pedagógica para el mejoramiento del hábitat social*"; En Actas del VIII Encuentro de la Red Universitaria de Cátedras de Vivienda (ULACAV), realizado en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República; Montevideo, Uruguay; entre el 10 y 12 de octubre; 2002.

Coll, César; "*Los contenidos en la educación escolar*"; Ed. Santillana; 1994.

Furlán, Alfredo; "*Metodología de la enseñanza*"; en Furlán, A. y otros; "*Aportaciones a la didáctica de la educación superior*"; México; UNAM; 1993.

Gómez Campo, Víctor M.; Tenti Fanfani, Emilio; "*Universidad y Profesiones. Crisis y Alternativas*"; 1ª edición; 1989. ISBN 950-9467-17-0.

Experiencia de promoción humana mediante la autoconstrucción de núcleos sanitarios para 17 familias en la costa del río pinto - Córdoba

Autor:
Arq. Daniel M. de la Torre[33]

…"Si los pobres no pueden ingresar a la universidad, la universidad es la que debe entrar al mundo de los pobres. Profesores y alumnos, unos y otros desde su campo científico, tienen que ver cómo comprometerse de manera adecuada con la sociedad ambiente. Me alegra saber de los programas de contacto con la realidad y el servicio a la comunidad que existen en la universidad. La solidaridad y el servicio, no se aprenden nocionalmente, sino a través de la inmersión en la realidad. No es cuestión sólo de proponerse cambiar la realidad, sino de dejarse cambiar por ella." …

R. P. Peter Hans Kolvenbach S. J. General de la Compañía de Jesús.
Extracto del discurso en ocasión de la inauguración del Rectorado de la U.C.C., noviembre del 2001

[33] Arquitecto y Arquitecto Especialista en diseño del Paisaje Universidad católica de Córdoba. Ex miembro del CEVE. Ex profesor Titular de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Santa Fe. Ex docente de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba. Técnico de la Secretaría de Planeamiento de la Universidad Nacional de Córdoba. Prof. Titular y cofundador del gabinete de Asistencia a la Comunidad (G.A.C), perteneciente a la Facultad de Arquitectura de la Universidad católica de Córdoba. Actividad profesional privada desde 1969.

Resumen

Frente al crecimiento de los dramas ambientales y sociales que padecen nuestras ciudades y las -cada día más despobladas- áreas rurales, existe un doble discurso en las universidades. Si bien declaman la responsabilidad de generar recursos humanos adecuados para el desarrollo regional, la realidad nos muestra que éstos no tienen la capacidad ni la voluntad para revertir las situaciones de inequidad.

En la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Córdoba, desarrollamos desde 1992, desde el Gabinete de Asistencia a la Comunidad, una **propuesta pedagógica no tradicional de enseñanza-aprendizaje-servicio**, que tiene como aspecto medular la inmersión en la realidad para enriquecer las teorías del diseño. Nuestra estrategia es el protagonismo del alumno y el docente involucrados en una determinada situación de cambio.

La acción de **"reflexionar-haciendo y hacer-reflexionando"** la desarrollamos con pequeñas municipalidades desprovistas de recursos técnicos, instituciones sin fines de lucro, ONG's, parroquias, pequeñas comunidades, etc. Sólo exigimos la voluntad de construir (o búsqueda de recursos económicos para la construcción) y la participación en la etapa proyectual, brindando la información necesaria.

Presentamos en este documento la experiencia académica interdisciplinaria de **autoconstrucción asistida,** realizada en **La Costa del Río Pinto, Departamento Totoral, Provincia de Córdoba**, durante el año académico 2002.

Es nuestra intención y ferviente deseo, **promover y alentar el desarrollo de otros emprendimientos superadores**, que generados desde el ámbito académico, se desarrollen mediante la inmersión en la realidad a los efectos no sólo de promover transformaciones físicas y sociales, sino que nos permitan formarnos aprendiendo **con y para** los que no tienen posibilidad de optar por acciones transformadoras de la inequidad.

1. La formación de actores comprometidos solidariamente con la gestión habitacional.

Si analizamos los planes de estudio de las facultades de arquitectura nos sorprenderíamos por el alto grado de compromiso social enunciado frente a la problemática habitacional; nos deslumbraría el empeño por formar hombres dispuestos y capacitados para producir cambios estructurales.

En cambio, frente a los trabajos académicos producidos no siempre reflejan el anunciado compromiso y, con justicia, podemos preguntarnos **para quiénes y para qué lugares está dirigida la formación.**

Por otra parte, la situación habitacional en nuestros países no refleja, en general, las intenciones declamadas en los planes de estudio. De esta manera es evidente que algo sucede, poniendo de manifiesto un claro **desfasaje** entre lo que **queremos ser y lo que somos**.

La responsabilidad obviamente no recae sólo en las universidades y facultades de arquitectura, pero sí es **nuestro cometido ineludible** analizar no sólo nuestras intenciones, definidas en objetivos institucionales, sino que también nuestros resultados que se materializan en las acciones profesionales de los egresados.

No es suficiente reflexionar solamente en torno a métodos pedagógicos adoptados, estrategias didácticas desarrolladas o problemáticas abordadas. Estas actitudes llevan a consolidar **propuestas de cambio para que nada cambie.**

En el Gabinete de Asistencia a la Comunidad, imbuidos por los lineamientos de la Facultad de Arquitectura y de la Universidad Católica de Córdoba, creemos que sólo podremos formar hombres **solidarios y comprometidos** en la medida que cuestionemos reflexivamente **los valores** que nos mueven y evaluemos hasta qué punto estamos dispuestos a asumir coherentemente **la misión** que nos concierne.

Resulta difícil asumir valores, hasta podríamos decir que es utópico, pero si no hacemos de ellos un faro que nos guíe seremos arrastrados por los intereses perversos que consolidan la **inequidad** Nuestra invitación es a unirnos desde nuestros pequeños lugares de trabajo, para lograr la fuerza colectiva que nos permita integrarnos como actores en la construcción social del ambiente.

La propuesta que presentamos implica así partir del concepto que los males sociales que sufrimos son, también, producto de los caminos académicos tradicionales. No tengamos miedo entonces, de buscar otros rumbos para poder llegar a los **valores y resultados deseados.**

2. El Gabinete de Asistencia a la Comunidad (G.A.C.)

En el año 1992, en el ámbito de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Córdoba, junto a la Profesora Arq. Leonilda Giordano de Ávila, y después de varios años de práctica académica en la cual cambiaban y/o evolucionaban las propuestas de diseño arquitectónico-urbano según las distintas olas bibliográficas y tendencias del medio, surgió la necesidad de buscar un espacio de formación diferente que nos permitiese desarrollar en los alumnos la vocación de servicio solidario, de un modo integrado a la formación disciplinaria.

Esta fue la motivación que nos llevó a crear un taller alternativo, en el cual el objetivo principal fue enriquecer las teorías de diseño desde la realidad. La estrategia planteada fue así el **hacer-reflexionando y reflexionar-haciendo**.

Bajo esta premisa nuestra primera acción fue un proyecto para la sede de la institución Emaus, cuya primera etapa de construcción de talleres para formación laboral, se ejecutaron al año siguiente.

El logro obtenido y fundamentalmente el entusiasmo de los alumnos al sentirse protagonistas, nos llevaron a comprometernos en un trabajo continuo. Así, todos los años académicos nuestros alumnos de los niveles de 3º y 4º año, optan por asumir una responsabilidad protagónica de servicio comunitario, canalizada en el diseño de proyectos arquitectónicos y/o urbanos, permitiendo que por más de 10 años, realicemos trabajos de extensión universitaria solicitados por instituciones sin fines de lucro. Entre otras podemos destacar: C.O.A.S, Fundación Patricios, Parroquias de Carlos Paz y de Bº Villa Libertador; Municipalidades de Malvinas Argentinas y de Juárez Celman; Cottolengo Don Orione de Lagos (Rosario), de San Francisco (Provincia de Córdoba) y de Córdoba Capital, que ha construido con nuestra asistencia dos hogares con una superficie cubierta de e 2.800 m^2.

Estos trabajos, con valor curricular, son donados a la institución solicitante. Nuestra única exigencia es que la misma esté dispuesta a brindar toda la información necesaria para definir y evaluar las decisiones proyectuales y realizar las gestiones que posibilitarán la construcción.

En concordancia con los lineamientos ideológicos de la Universidad Católica de Córdoba y de su Facultad de Arquitectura, los cuales plantean **formar hombres de ciencia y conciencia comprometidos con la voluntad de ser para los demás**, desarrollamos una **estrategia de enseñanza-aprendizaje-servicio**, desde la cual desarrollamos el diseño arquitectónico-urbano comprometido solidariamente con la sociedad y su soporte físico ambiental.

De esta manera:

- La base del proceso pedagógico es el diálogo reflexivo que posibilita el **encuentro existencial**, en el cual se transmiten los criterios personales a nivel motriz-cognitivo y fundamentalmente afectivo-emocional.
- La acción didáctica posee un enfoque **alumno-céntrica,** para lo cual el nuevo conocimiento parte desde la experiencia (del alumno) y su necesidad de superar nuevas dificultades.
- El respeto a las diferencias de criterios, como parte de un **enfoque humanista**, considera que es necesario el rigor en la comunicación de los fundamentos personales y la búsqueda paciente y caritativa de lo bello, lo bueno y lo verdadero, en el diseño.
- La formación se concibe como **experiencia personal**, lograda en un marco social, en el cual los alumnos y docentes son acompañantes.
- El objeto diseñado resulta así una respuesta personal **comprometida y solidaria** con la vocación de las personas y los lugares**.**
- La motivación del alumno es su **protagonismo** frente al compromiso de mejoramiento de la calidad de vida del hombre, en su dimensión bio-física y espiritual.
- Los docentes tienen el rol fundamental de generar un clima de comunicación, en el cual **se facilita lo difícil**, pero con rigor se busca el objetivo planteado, se conducen las indagaciones y se brindan los puentes cognitivos.

Bajo este marco contextual es que, en el año académico 2002, somos invitados por el grupo Voluntarios de la Universidad Católica de Córdoba (V.U.C.C.) a integrarnos para colaborar en la Conducción Técnica y Administración del **"Proyecto de Autoconstrucción de 17 Baños en La Costa del Río Pinto"**, para lo cual se constituyó un equipo de trabajo integrado por la Arq. Leonilda Giordano de Ávila y los docentes adscriptos al G.A.C.: Arq. Marcelo Favro y Arq. Mercedes Gaitán de Compagnucci.

Debido a la fecha en que se realizó la encomienda, nuestros alumnos no participaron activamente del emprendimiento, ya que los mismos ya se encontraban asignados a otras tareas de aprendizaje-servicio en el Hogar de Ancianos Elpidio González de Despeñaderos y en las Municipalidades de Sinsacate, Tulumba y de Dean Funes.

Sin embargo este tipo de experiencia de autoconstrucción, fue la primera realizada por nuestro gabinete., encontrándonos en la actualidad en condiciones (este es nuestro deseo) de involucrar protagónicamente a los alumnos, en procesos constructivos de servicio-aprendizaje con objetivos de promoción humana.

La comunicación de esta experiencia académica no tradicional, tiene así como objetivo **facilitar y alentar a otras unidades académicas**, en la toma de decisiones comprometidas con sectores de la sociedad que están imposibilitados, por sí solos, para destruir las causas de la marginación.

Nos motiva esta presentación el convencimiento ineludible, de asumir nuestra obligación de ser profesionales capacitados, también en el compromiso para y con los demás.

3. Características ambientales de La Costa del Rio Pinto

La Costa del Río Pinto es un **asentamiento rural** formado por aproximadamente **20 familias**, a 3 km de la localidad Cañada del Río Pinto, de la cual está separada por el río que lleva el mismo nombre.

Ubicada en el **Depto. Totoral** a 25 km de Jesús María (Prov. De Córdoba- Argentina), se llega por la Ruta Prov. Nº 60, pasando por Sarmiento. Existen también las alternativas de acceder por los caminos que pasan por Sinsacate - Barranca Yaco y por el de la Estancia Jesuítica de Santa Catalina. En todos los casos los caminos son de tierra y de difícil tránsito en épocas de lluvia. Se une a ello la dificultad de no contar con un servicio regular de transporte público.

Imagen 1. Fotografía del lugar tomada por el autor 2003.

Imagen 2. Fotografía del lugar tomada por el autor 2003.

Topográficamente se localiza sobre las primeras ondulaciones de las **Sierras Chicas**, la cobertura vegetal es la del monte serrano con dominio de algarrobos, quebrachos blancos, talas y espinillos. El sistema económico tiene su base en la producción agropecuaria, tradicionalmente de ganadería extensiva, aunque en los últimos años se está orientando a la agricultura.

Las **viviendas** se encuentran asentadas en forma **dispersa sobre terrenos fiscales**, y espontáneamente han definido parcelas con límites precarios. Las más antiguas son del tipo **"rancho serrano"**, de adobe con techos de paja, las cuales por contar en algunos casos con más de 80 años, se encuentran en mal estado, por lo que han tratado de paliar la situación mediante la colocación de chapas galvanizadas onduladas simplemente

apoyadas. Por otro lado no existen los típicos "aleros", aunque en pocos casos aparecen pequeños ambientes semicubiertos utilizados para cocinar.

Más allá de las posibles valoraciones estéticas, son de **baja calidad habitacional** y propician el agravamiento de los **problemas de salud** existentes. Además es importante destacar que como sistema constructivo, es desvalorizado por los pobladores dadas sus deficiencias funcionales y, posiblemente, por su connotación de pobreza.

Existen también **viviendas de reciente construcción y/o ampliaciones** de los ranchos que se han realizado con mampostería de bloques y en menor cantidad con ladrillos comunes, en algunos casos con techos de chapa ondulada y otros con losa de hormigón y viguetas pretensadas. Los pisos en su mayoría son de tierra, y en pocas situaciones se han ejecutado contrapisos de hormigón de cascotes. Un par de viviendas tienen **"horno de pan"**, siempre de uso compartido, demostrando la **solidez del tejido social** de la comunidad.

Gracias al esfuerzo comunitario y con fondos reunidos mediante acciones mancomunadas, todas las viviendas cuentan con **suministro eléctrico** provisto reglamentariamente por la cooperativa de servicios de Cañada del Río Pinto, contando cada vivienda con su medidor de consumo.

En el año 1999, la comunidad construyó la **red de agua**, con una toma ubicada a 250 m., en una acequia que proviene del Río Pinto. Esto permitió que cada vivienda tuviera una canilla de servicio, cubriendo mínimamente las necesidades básicas. Aunque por análisis realizados por la Facultad de Ciencias Químicas se detectó que la misma no era potable.

La **educación**, es un indicador que muestra importantes deficiencias en la zona. Encontramos un gran número de adultos mayores que nunca asistió a la escuela o lo hizo por un período muy corto de tiempo. Sin embargo sus hijos concurren a la escuela primaria en Cañada del Río Pinto, siendo muy pocos los que continúan el nivel medio. Sin embargo, este cambio cultural manifiesta un importante indicador de superación intergeneracional a nivel educacional.

La **atención primaria de la salud** se brinda en el dispensario de Aguas de las Piedras. En él desarrollan su actividad el Dr. Sadi Rodríguez, docente de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Córdoba, y su esposa, la Dra. Silvia Marcora, quienes concurren voluntariamente desde el año 1996.Imagen 1. Fotografía del lugar tomada por el autor 2003.

Imagen 3. Fotografía del lugar tomada por el autor 2003.

Predominan las familias de tipo **Hogar Ampliado Nuclear**[34] (pareja con hijos solteros o madre/padre con hijos solteros más la presencia de otros miembros en la familia, sean estos parientes o no).

Los **niveles de ingreso de los habitantes**, es **muy bajo** ya que la actividad laboral desarrollada por los jefes de familia está estrechamente vinculada con el empleo informal y en pocos casos se trata de trabajo permanente. La figura del peón rural y de la changa son los más claros indicadores de esta realidad.

La subsistencia de estos grupos familiares está asociada a las actividades que se realizan en el hogar, cría de cerdos, gallinas, escasamente huertas y quintas. Estas actividades raramente contribuyen a aumentar los ingresos familiares, pero ayudan a variar y auto sostener los hábitos alimentarios.

4. El Grupo Voluntario Aguas de las Piedras

Este grupo desarrolla su acción de promoción humana en La Costa del Río Pinto desde septiembre del año 2000, por pedido del referente de la zona Dr. Sadi Rodríguez.

Integrado por alumnos y coordinando sus estrategias con los otros grupos del Voluntariado Universitario de la Universidad Católica de Córdoba (V.U.C.C), continúan aún hoy su proceso de compromiso social con el objetivo de mejorar la calidad de vida. Es importante destacar que en su proceso constante y continuo han ganado la confianza de los pobladores y, de hecho, el éxito del emprendimiento de autoconstrucción fue siempre alentado por el grupo voluntario.

En agosto de 2001. El Dr. Sadi Rodríguez y los miembros del V.U.C.C., elaboraron el proyecto **"Acción sanitaria preventiva mediante el desarrollo y aplicación de prototipo de baños en medios rurales marginales de las Sierras de Córdoba"**, siendo el Arq. Miguel Martiarena, egresado de nuestra Facultad e integrante del V.U.C.C., quien desarrolló el proyecto arquitectónico.

Imagen 4. Fotografía tomada por el autor 2003.

[34] Clasificación tomada del INDEC, Encuesta de Desarrollo Social- Versión 1999. Condiciones de vida y acceso a programas y servicios sociales.

En marzo del 2002, la **"Fundación Manos Unidas"** de España, aprobó el proyecto y presupuesto de la obra, otorgando todos los fondos necesarios para la compra de la totalidad de los insumos que nos permitieron la construcción de 11 baños y la ejecución de las instalaciones sanitarias y terminaciones de albañilería en otras 6 viviendas.

De esta manera 17 familias lograron, mediante su propio esfuerzo en la construcción, los beneficios de contar por primera vez no sólo con un mejoramiento en las condiciones de confort sino especialmente en sus condiciones sanitarias.

5. El aporte del Gabinete de Asistencia a la Comunidad (G.A.C)

En el primer momento estimamos que la tarea solicitada resultaba muy elemental dado que cada baño cubría solamente una superficie de 3,45 m^2, siendo todos prototipos iguales, salvo 6 que implicaban trabajos de instalación sanitaria y terminaciones de albañilería. Sin conocer el lugar ni los destinatarios, pero como obligación generada por la pertenencia a la institución y la necesidad de ser coherentes con la vocación de servicio asumida por el G.A.C., asumimos el compromiso.

Dada la ya mencionada falta de experiencia en la conducción de un trabajo de autoconstrucción, iniciamos el elemental primer paso de búsqueda de información bibliográfica, encontramos abundante material que sumado a nuestra experiencia técnica y profesional, nos permitió asumir la responsabilidad con seguridad y convencimiento.

Pero si bien acumulamos información con valor de prejuicio e instrumentos sobre mecanismos de seguimiento, evaluación, control de tiempos, etc., en la acción descubrimos que en los datos recabados, de por sí valederos, no estaba "la vida".

Por tal motivo, emprendimos el primer viaje a la Costa del Rio Pinto, a los efectos de conocer el lugar, presentarnos a los pobladores y definir los primeros pasos para iniciar la obra por el sistema de ejecución ya mencionado. Convencidos de nuestro rol protagónico dentro del proceso constructivo, teníamos predefinida una estrategia para iniciar el trabajo e instrumentos de conducción del proceso de ejecución de la obra.

Por alguna razón difícil de entender, en el viaje, acompañados por los voluntarios del grupo Aguas de las Piedras, a medida que nos alejábamos de Córdoba, **dejábamos también en el camino los prejuicios y vanidades profesionales**.

Imagen 5. Fotografía del lugar tomada por el autor 2003.

Imagen 6. Fotografía del lugar tomada por el autor 2003.

Al cruzar el río por la pasarela, al subir por el sendero y enfrentarnos con sus "ranchos", nada quedaba de nuestros prejuicios técnicos y nos enmudeció interiormente la **sabiduría de vida** que reflejaba el lugar.

Los voluntarios del grupo nos presentaron a los pobladores al mismo tiempo que los invitaban a reunirnos, bajo el algarrobo. El algarrobo resultó ser mucho más que un añoso árbol magníficamente desarrollado. Resultó el lugar del encuentro comunitario, donde a su sombra se gestaron los dos grandes logros: Las redes de agua y de electricidad que fortalecieron a la comunidad. Sin palabras nos hicieron comprender que ese lugar tenía la magia de integrarlos.

Imagen 7. Fotografía del lugar tomada por el autor 2003.

Pausadamente, a medida que llegaban intercambiábamos saludos pero sin efusividades ni palabras estereotipadas. **Los tiempos eran distintos**, los silencios no incomodaban. Así tratamos de explicar nuestra idea de trabajo, con cierto pudor por miedo a no hacernos entender o decir lo inadecuado. La comunicación no resultó fácil.

Nuestro camino ya estaba abierto por el trabajo de los voluntarios; no obstante compartimos con ellos cuál sería nuestro rol y el Compromiso que asumíamos frente a la Fundación Manos Unidas.

Les solicitamos que organizaran los equipos de trabajo y que definieran el lugar que estimaban más adecuado para construir cada baño. Hicimos, también, un recuento de herramientas disponibles. Unas semanas después realizamos la segunda reunión, en la cual se definieron los detalles sobre el modo de trabajar, la fecha de iniciación de la obra,

se recorrieron cada una de las viviendas y se evaluó técnicamente el lugar elegido para cada baño.

La consigna era construir un **primer prototipo** a los efectos de evaluar las cualidades del proyecto, superar dificultades y simplificar tareas, cuestión que fue modificada a pedido de los líderes comunitarios (Edgardo Castro e Ignacio Roldán), quienes sugirieron verificar el comportamiento del proyecto en dos prototipos de construcción simultánea, incrementando así el involucramiento de los pobladores.

Imagen 8. Fotografía del lugar tomada por el autor 2003.

Bajo la lógica de **incrementar la participación de los vecinos**, plantearon algunas **mejoras en las terminaciones de la obra**: los pisos y revestimientos de paredes que el proyecto preveía de cemento alisado, fue cambiado por cerámico esmaltado, sin que esto generara alteraciones al presupuesto de materiales aprobado por la Fundación Manos Unidas, por compensación de costos en otros ítems.

De esta manera fuimos adquiriendo plena conciencia de que no se puede lograr el objetivo de promoción humana, si no asumimos el riesgo de aceptar lo distinto. Generar un espacio para que afloren las decisiones resultó fundamental.

Nos sorprendió el nivel de organización logrado, las palabras no abundaban ni mucho menos las reiteraciones; ellos habían cumplido con su responsabilidad de organizarse, esto nos alentó y nos hizo ver que también podíamos hacer **algunas mejoras al proyecto** tales como:

El sábado 18 de mayo del 2002 **se inició la obra**. Tal como habíamos convenido se realizaron los cimientos de dos baños con el criterio de verificar en estos las posibles dificultades y familiarizarnos con las tareas. Nosotros viajaríamos todos los sábados y ellos trabajarían también los domingos a la mañana.

Para el replanteo inicial se empleó una plantilla realizada con perfiles metálicos que no sólo simplificaba la tarea sino que permitía que cada uno localizara el baño según su conveniencia. De esta manera **la autoconstrucción permitió ir generando un beneficio progresivo en cuanto al aprendizaje de un oficio**. No obstante, la primera lección la recibimos nosotros al poder incorporar la necesidad de saber respetar las decisiones y tiempos para la aceptación de lo nuevo o distinto.

Imagen 9. Fotografía del lugar tomada por el autor 2003.

Durante el mes de junio se realizó la mampostería de los dos baños "prototipo" y los vecinos, movidos por el entusiasmo de ver el avance de los dos primeros baños, resolvieron iniciar las fundaciones de los otros. **Nuestro plan de avance "profesionalista" fue ajustándose así al compás de la realidad.**

El 13 de julio ya teníamos iniciados los 11 nuevos baños y estaban en marcha las terminaciones de los 6 baños a completar. En el mismo mes se iniciaron las instalaciones cloacales de los dos "prototipos" iniciales, mientras los vecinos emprendían iguales tareas en los demás baños, cuyo avance de la mampostería lo permitía, avanzando en la ejecución de revoques y contrapisos.

Durante el mes de agosto ya teníamos verificada la instalación del agua fría y caliente en los dos baños prototipo, incluida la colocación de los respectivos calefones. Cabe destacarse que tanto las instalaciones de agua como de electricidad se realizaron de modo externo, sin canaletear paredes.

Imagen 10. Fotografía del lugar tomada por el autor 2003.

Imagen 11. Fotografía del lugar tomada por el autor 2003.

En el mes de septiembre se iniciaron los trabajos de pintura en los prototipos a medida que continuaba avanzando la ejecución en los otros baños.

Es importante destacar que lejos de lo que habíamos estimado al iniciar la obra, la necesidad de **movilizar a la gente** para que colaborara nunca fue un problema, ya que la misma **estaba implantada en la comunidad**.

Imagen 12. Fotografía del lugar tomada por el autor 2003.

Imagen 13. Fotografía del lugar tomada por el autor 2003.

A mediados de octubre, a seis meses de iniciadas las obras, **todos los baños se encontraban totalmente terminados** y el sábado 2 de Noviembre con una misa oficiada por el P. Miguel Petty, actual Rector de la Universidad, se bendijeron las obras, festejando luego con un almuerzo comunitario.

6. Evaluación de la experiencia

En términos metodológicos, es importante destacar que en esta experiencia arriba detallada no se realizó ningún tipo de evaluación mediante preguntas estructuradas y/o formularios formales, así como tampoco se realizó la etapa de diagnóstico inicial. Esta omisión voluntaria permitió no burocratizar las relaciones ni generar sensaciones en la comunidad de ser considerada como un mero caso en estudio.

Sin embargo este aspecto fue desarrollado por el grupo de voluntarios. Ellos con sus visitas mensuales, iniciadas dos años y medio antes de nuestra intervención, fueron los responsables de recabar (de manera implícita y mate de por medio) la información necesaria en cada familia. **El tiempo logró así lazos de confianza con los pobladores, permitiendo instaurar el proyecto de la autoconstrucción de baños.**

Tampoco se llevaron planillas de control de participación ni rendimientos, algunas ocasiones en las cuales se planteaban problemas de "distanciamientos", las analizábamos en un marco de privacidad con los líderes o con la persona involucrada, pero buscando que la corrección a la situación planteada fuese una iniciativa de los pobladores. En otras situaciones encomendábamos alguna tarea específica, de modo de hacer sentir que **todos somos importantes, únicos y necesarios**, aunque sustituibles.

Fue un gran aporte el hecho de haber llevado un simple cuaderno, con valor de bitácora, en el cual asentábamos todas las tareas realizadas en cada jornada, las observaciones técnicas con respecto a la marcha de la obra y los materiales que era necesario proveer durante la semana. Esta bitácora era el elemento de comunicación entre los compañeros que técnicamente asistíamos la autoconstrucción.

Fue también muy importante el aporte de la mujeres que colaboraban en la recepción de los materiales y también en el acompañamiento, mate de por medio. Los niños, voluntariamente y sin ningún tipo de exigencia ni obligación, se acercaban motivados por la curiosidad pero atentos a la posibilidad de acercar herramientas o materiales.

El clima de trabajo fue así siempre distendido y la comunicación, espontánea. Nuestro rol como técnicos era el de sugerir alternativas y/o promover la posibilidad de verificar modos para hacer alguna tarea, preguntándoles si veían acertadas las sugerencias planteadas. Por lo que fue importante para la marcha del trabajo **asumir actitudes distintas a las tradicionalmente encaradas desde un marco profesional- privado** donde existen responsabilidades claramente definidas y remuneración económica. Nuestro rol fue el de **"asistentes" o "acompañantes"** en un proceso que trascendiendo lo técnico constructivo, **buscó la promoción humana tras la excusa de apilar ladillos o construir núcleos sanitarios.**

La acción desarrollada contribuyó así a **fortalecer la comunidad**, puesto que inmediatamente a la inauguración formal de la construcción se inició el mejoramiento de la red de agua a los efectos de aumentar el caudal. Por otra parte, está instalada en la comunidad la necesidad de construir un salón de usos múltiples.

Por otro lado, si bien seria pretencioso decir que la construcción de los baños fue una acción de capacitación con posibilidades de generar una salida laboral, resulta cierto asegurar que los actores involucrados, siendo peones rurales, tuvieron por primera vez la **posibilidad de familiarizarse con tareas de construcción** que les permitirá encarar algún tipo de mejora en sus viviendas y en la comunidad.

Otro aspecto importante, fue que el proyecto posibilitó la **interdisciplinariedad entre diferentes unidades académicas** de nuestra Universidad. La intervención de la Facultad

de Ciencias Químicas, con los análisis químicos y bacteriológicos del agua y análisis parasitológicos realizados a todos los niños del lugar, puso de manifiesto la necesidad del trabajo en equipo en cuestiones donde lo técnico (construcción de baños) se constituye en un medio de mejora meramente sanitario y de calidad de vida. Por otro lado, la inclusión de docentes de la Facultad de Medicina permitió la implementación del control parasitológico.

En términos económicos, los fondos provistos por la Fundación Manos Unidas no sólo fueron suficientes sino que permitieron generar un ahorro considerable, gracias a la imaginación y la eficiente administración. Por tal motivo, **se autorizó a ampliar la obra que con criterio de equidad**, a fin de producir un **sustancial mejoramiento en 18 viviendas de la localidad de Aguas de las Piedras**. Para ello y tras el relevamiento de la situación de cada una de las casas beneficiadas, se les proveyeron los materiales y asistencia técnica para mejorar la provisión de agua, instalación de electrobombas, sistemas cloacales, artefactos y/o materiales de albañilería. Esta etapa a punto de concluir, se encuentra en ejecución.

También se trabajó, paralelamente, en la **dirección técnica de la refacción del dispensario de Aguas de las Piedras**. Gracias a los fondos surgidos tras actividades realizadas por la comunidad, la obra se inauguró en diciembre de año 2002.

Si bien hubiera sido deseable la **participación de los alumnos** del Gabinete de Asistencia a la Comunidad (G.A.C.), **la realización de esta experiencia sentó las bases para emprender acciones similares con ellos.** Por otra parte el Decanato de la Facultad de Arquitectura se encuentra en etapa de planificación e institucionalización de instancias de **Servicio Socio-Habitacional**, cuyo objetivo es realizar trabajos similares que, con mérito curricular, posibilitarán desarrollar en nuestros alumnos la **vocación de servicio profesional comprometido**.

Por otra parte, la **realización de innovaciones tecnológicas con un enfoque adecuado a los recursos regionales**, es una tarea pendiente y deseable. Ahora bien, retomando la reflexión inicial a partir de la experiencia desarrollada junto a la comunidad del Río Pinto, según la *Sollicitudo Rei Socialis, "* **la solidaridad no es un sentimiento superficial y vago por los males que sufren las personas cercanas y lejanas. Al contrario, es la determinación firme y perseverante de trabajar por el bien común, es decir, por el bien de todos y cada uno porque todos somos de verdad responsables de todos"[35].** La solidaridad tiene así su origen en la sensibilidad y se traduce en una manera de ver el mundo, de actuar, de ser instrumento de transformación.

Como categoría antropológica, implica todas las dimensiones del ser humano: **lo sensible** (al ver la injusticia o al escuchar el sufrimiento injusto), **lo racional** (después uno comprende por qué las cosas son así y cómo pueden cambiarse) y **la praxis** (una actitud solidaria se traduce necesariamente en hechos y en cambios en los hábitos y conductas).

En síntesis, estamos convencidos que complementar los modos pedagógicos tradicionales, saliendo de los ámbitos universitarios **para aprender protagónicamente desde la realidad** es la gran posibilidad que nos ofrece la Universidad para lograr una formación superior asentada en valores solidarios, académica y profesionalmente enriquecedora, comprometida con la vida de todos y cada una de las personas.

[35] Juan Pablo II- Sollicitudo Rei Socialis- Carta encíclica. 30 de diciembre de 1987.

Experiencia académica y programa de mejoramiento barrial (PROMEBA) en la Provincia de Mendoza

Autores:
Arq. Carlos Héctor Olguín[36]
Arq. Gustavo Vera[37]
Arq. Cristian Racconto[38]

Alumnos:
Noelia Egea, Laura Marín, Valeria Díaz, Mercedes Mendoza, Leandro Tonelli y Martín Zalazar

[36] Profesor Adjunto de la Cátedra Arquitectura III. Profesor Adjunto de la Cátedra Vivienda Social. Miembro Titular del Instituto de Vivienda Social. Miembro del Consejo Académico. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad de Mendoza. E-mail: carlos.olguin@um.edu.ar
[37] Profesor adscripto a la cátedra Vivienda Social. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad de Mendoza. Coordinador del PROMEBA (Programa de Mejoramiento Barrial) Instituto Provincial de la Vivienda – Provincia de Mendoza.
[38] Jefe de Trabajos Prácticos Cátedra Vivienda Social. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad de Mendoza.

Introducción

El presente trabajo tiene por finalidad integrar los contenidos pedagógicos de una de las Unidades de Estudio de la Cátedra de Vivienda Social de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad de Mendoza, Argentina con la implementación del Programa de Mejoramiento Barrial (PROMEBA) que la Provincia de Mendoza ejecuta a través del Instituto Provincial de la Vivienda.

2. Enfoque adoptado: Objetivos:

El trabajo de investigación y propuesta metodológica para la enseñanza en la cátedra de Vivienda Social de la FAUD requiere para su aplicación de la articulación entre los objetivos específicos teóricos de las unidades curriculares con la inserción de los alumnos en un desarrollo de trabajo práctico, que se concretará en las diferentes etapas de implementación que lleva adelante el Gobierno de la Provincia de Mendoza con el Programa de Mejoramiento Barrial (PROMEBA).

Dicha propuesta es crear dentro de la cátedra de Vivienda Social un Espacio de Investigación y Reflexión permanente sobre el Currículo Universitario específico, considerándolo un mediador ante las condiciones de contexto y la oferta académica.-

Los valores profesionales, desde la óptica de las representaciones sociales, no siempre son positivos, demostrando una brecha entre los requerimientos de los usuarios, los problemas, y las respuestas.

3. Marco teórico general:

Haciendo referencia como sustento teórico a los objetivos de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los asentamientos humanos (Hábitat II).

"Vivienda adecuada para todos" y **"Desarrollo sostenible de los asentamientos humanos en un mundo en proceso de urbanización**." El ser humano es el elemento central del desarrollo sostenible y tiene derecho a llevar una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza. Bajo estos postulados se abre un panorama muy interesante para el desarrollo de estudios específicos en hábitat y vivienda, y, que aseguraría la **integración compleja del conocimiento**.- Lo que enfrentamos entonces es un nuevo tipo de problema, que esencialmente sitúa la cuestión de las ciudades, y dentro de ellas específicamente en los cambios en las relaciones de mercado, los cambios sociodemográficos, los cambios culturales del habitar, nuevas formas de pobreza, etc.

Para enfrentar este desafío se necesita mucho más conocimiento y una nueva generación de técnicos y expertos capacitados en interpretar y manejar este complejo problema. De esta manera estamos enfrentando un nuevo modelo de estrategia y política habitacional sobre una dimensión cognoscitiva o "epistemológica", que en este caso, estriba en reconceptualizar la vivienda …*"La vivienda – o mejor dicho, el acto de habitar – no es un producto, sino una actividad"…*[39]

4. Unidad curricular Cátedra Vivienda Social:

4.1. El barrio como proyecto asociativo.

El hombre de nuestro tiempo, inmerso en una cultura de especialización, fragmentación de roles y consumismo de mercado, tiene la posibilidad de satisfacer sus necesidades de habitación adquiriendo, arrendando o construyendo una vivienda, si dispone de los recursos monetarios que le demanda la realización de cualquiera de estas acciones.

El acceso al mercado habitacional se restringe en la medida que los ingresos de las personas sean menores y, por debajo de cierto nivel, las posibilidades de una gran parte de la población se hacen casi nulas. Así, ese segmento de la población ha recibido la denominación de población de recursos insuficientes. A través de las políticas públicas

[39] Turner, John F.C.; "*Vivienda. Todo el poder para los usuarios*"; Madrid; Editorial Blume; 1977.

de Vivienda Social la población de recursos insuficientes es atendida por diversos programas gubernamentales de asistencia habitacional, en especial la financiera.

La población de recursos insuficientes sabe, por experiencia, que la resolución individual del problema habitacional es extremadamente difícil, debiendo acudir a la ayuda directa del Estado (cuando éste la ofrece) o a la integración de grupos solidarios que persiguen un propósito habitacional común animados por la solidaridad de sus miembros.

Para las familias de bajos ingresos una de las mejores opciones para alcanzar una solución habitacional definitiva es la obtención en propiedad de un lote o una vivienda en un nuevo barrio. Fácilmente se intuye que la planificación y construcción de un barrio es un proyecto de gran complejidad que va más allá de la voluntad y posibilidad de realización de una familia en forma aislada.

Todo apoyo a la vivienda depende de una serie de "servicios" institucionalizados más o menos bien organizados, cuya cantidad y complejidad varían con la naturaleza del contexto. La adquisición en el mercado, como la tierra urbana y las viviendas, se ha mantenido fuera del alcance de la mayoría de los estratos de bajos ingresos.

Desvanecidas las esperanzas que otrora despertó el papel del Estado como proveedor de viviendas, en diversas partes del mundo se están adoptando estrategias que ponen nuevamente en juego la capacidad de la gente para la construcción del cobijo familiar y conceden amplios espacios de actuación a individuos y comunidades que se organizan con tal finalidad, en gestión conjunta con agencias gubernamentales y no gubernamentales.

Frente a las carencias, los migrantes y residentes urbanos, que no encuentran soluciones de vivienda en forma individual, se unen espontáneamente e integran de manera informal un grupo solidario. Animados por la esperanza de hacer "algo" juntos, deciden organizarse formalmente e inician el proceso de creación de una entidad con capacidad jurídica para que los represente y se haga cargo de la formulación y ejecución del proyecto imaginado.

La movilización generada por dichas estrategias ha sido extensamente verificada en Latinoamérica y otras regiones, destacándose como ejemplo algunos programas habitacionales de la Provincia de Mendoza, Argentina (PROMEBA) como el que se pone de ejemplo en el presente trabajo.

4.2. Naturaleza estructural del problema de la vivienda

La dinámica espontánea del actual sistema de organización y funcionamiento de nuestra sociedad no alcanza a producir por sí misma la satisfacción de las necesidades habitacionales básicas de un porcentaje altamente alto y creciente de sus integrantes. Los niveles de insatisfacción son agudos y llegan en algunos casos a traducirse en situaciones de degradación social y personal.

El problema de la vivienda se ha tornado visible históricamente cuando las sociedades se urbanizaron e industrializaron. Es decir, cuando corrientes migratorias de procedencia rural, expulsadas por el atraso agrario y atraído por los empleos industriales, se volcaron masivamente a las ciudades que disponían de un stock limitado de viviendas. El parque habitacional existente no alcanzó a cubrir la demanda de alojamiento de una población urbana creciente. Así, la escasez de vivienda, la insuficiencia en la infraestructura de agua, desagües y servicios colectivos, la insalubridad del espacio residencial se asoció al brusco aumento de la concentración urbana, en un proceso motorizado por la lógica de la industrialización.

Los múltiples y complejos fenómenos que inciden en el problema de la vivienda pueden sintetizarse en un doble origen: escasez y/o precariedad en la oferta de servicios

habitacionales, por un lado; e insuficiencia en el consumo, por el otro. La responsabilidad de la exigua oferta en los servicios habitacionales recae tanto en la producción comercial como en el Estado. La casi inexistencia de construcción de vivienda social por parte del capital privado es un fenómeno común a la mayoría de las economías capitalistas del mundo. No obstante, los recursos públicos destinados a este rubro, usualmente han sido insuficientes para cubrir las crecientes necesidades de albergue; en parte por su escaso volumen y, en parte, por la ineficacia de los criterios políticos y técnicos con que han sido aplicados.

Concretamente, los bajos niveles de remuneración, las situaciones de desempleo o subempleo impiden a grandes porciones de la población afrontar los altos precios de venta o alquiler con que se ofrecen las buenas viviendas en el mercado. Estos sectores resuelven su problema de alojamiento a través de una gama de alternativa que conforman el hábitat popular: villas miserias, inquilinatos, hoteles-pensión, barrios de autoconstrucción, casas tomadas, asentamientos de invasión. El problema de la vivienda aparece así como un problema crónico y estructural que históricamente se presenta con distintos niveles de gravedad.

4.3. Escasez y precariedad en la oferta

El tipo de oferta habitacional promovido por las empresas privadas ha sido, desde los inicios del desarrollo de la urbanización e industrialización, una oferta acotada

¿Cuáles son las características de la vivienda que determinan una mayor incapacidad del sector privado para resolver las necesidades elementales en este campo?

Hay tres razones centrales que explican ese fenómeno:

- Una primera se encuentra en la gran dependencia que tiene la producción de la vivienda de un bien relativamente escaso y sujeto a monopolización como es la tierra urbana. La producción de la vivienda debe, por tanto, enfrentar el obstáculo de las prácticas especulativas que son típicas del mercado del suelo y que inciden en el precio del mismo, elevando su costo. El potencial abaratamiento de la vivienda, por vía de una producción masiva y estandarizada, está frenado por el hecho de que los terrenos son escasos, caros y usualmente de propiedad de una diversidad de agentes que especulan con su relativa escasez.
- Una segunda razón que explica la ausencia de producción de vivienda social tiene que ver con el propio proceso de producción de la vivienda teniendo en cuenta como se concibe este bien. Se trata de un producto tecnológicamente complejo, inmóvil, perdurable, que debe reunir un conjunto diverso de condiciones técnicas, ambientales y estéticas, que requieren gran cantidad de insumos y mano de obra. Estas características, junto con la dependencia del suelo, hacen que la vivienda sea uno de los bienes de consumo masivo más costoso.

Un último elemento que también incide en el costo de la vivienda está dado por el hecho de que la escasez de este bien de uso indispensable y en desequilibrio permanente ha dado lugar a la multiplicación de intermediarios y a la organización de toda una red de servicios que opera a partir de las dificultades del sector.

4.4. Insuficiencia en el consumo de vivienda: el hábitat popular

Si se analiza el problema desde el lado de la demanda, se encuentra que el consumo de vivienda para vastos sectores de la población tiene su causa en la desigual distribución del ingreso existente en la sociedad.

Para los grupos con el mayor poder adquisitivo existen las máximas opciones de elección de los servicios habitacionales. Consecuentemente, los sectores de la población con bajos niveles de remuneración, así como los que padecen situaciones de desempleo y subempleo tienen opciones habitacionales más acotadas y siempre precarias: son éstas las que conforman el universo del hábitat popular.

La distribución de los lugares de residencia en la ciudad sigue las leyes generales de la distribución de los productos, produciendo reagrupaciones en relación con la

capacidad social de los sujetos. Existe una estratificación del hábitat en función de la estratificación social que lleva a procesos de segregación urbana. Es decir: la organización del espacio en zonas de fuerte homogeneidad social interna y de grandes disparidades sociales entre áreas.

Los procesos de segregación y de exclusión residencial se verifican en todos los casos donde, además de ingresos desiguales e insuficientes, existen derechos diferenciales sobre el uso de la tierra urbana, ya sea a través del derecho absoluto de propiedad o de la tenencia en alquiler. Los que poseen tales derechos pueden ejercer su control y eso da lugar a la aparición de un mercado, en el cual, la "accesibilidad" a las zonas bien servidas pasa a tener un precio.

Desde esta perspectiva, el problema de la vivienda se expresa como un problema de déficit en el empleo y en el ingreso para vastas porciones de la población confrontado a una estructura espacial urbana estratificada y segmentada socioeconómicamente.

4.5. El rol del Estado en el campo de la vivienda popular

La intervención del Estado en el campo de la vivienda suele explicarse a partir de esa "incapacidad de la economía privada" de satisfacer las mínimas necesidades en la materia.

En términos generales el Estado puede incidir de dos maneras: interviene en la demanda, creando condiciones para generar una demanda solvente (a través de una política de créditos y subsidios que permitan a determinados sectores de la población comprar o alquilar viviendas) e interviene en la oferta, construyendo directamente vivienda o facilitando las realizaciones privadas (a través de la rentabilización del sector, de modo de atraer las inversiones privadas).

En el marco de un proceso de urbanización creciente, se ha asistido, fundamentalmente en los '90 a un cambio progresivo de escenarios que han dado lugar a la emergencia de nuevos paradigmas en la gestión de las políticas sociales. La lógica del Estado de Bienestar ha cedido lugar a nuevos actores, ideas y procesos en materia de política social. Estas transformaciones se han traducido en nuevas modalidades de intervención del Estado en la materia. La descentralización de las políticas y la participación de una multiplicidad de actores son características distintivas en el modelo emergente. La inmensa variabilidad de las necesidades individuales y la rigidez de la demanda de vivienda de los grupos de bajo ingreso crean una situación difícil para cualquier gobierno que enfrenta con reducidos presupuestos la demanda de grandes grupos de pobladores. En estas condiciones, el esfuerzo oficial de "suministrar" viviendas terminadas a los pobres sólo puede fallar. Existe afortunadamente una alternativa mejor:

"La única manera de revertir la tan degradada situación actual de la vivienda y el colapso de todo el urbanismo es que los gobiernos den lugar a redes abiertas de apoyo para la construcción de viviendas" .

Tales redes abiertas fomentarían la comprobada disposición de la gente a actuar. Volverían productiva una de las libertades civiles elementales, la de habitar. Las políticas habitacionales deben inspirarse en las acciones reales de la gente dotada de libertad o de la gente que la toma.[40]

4.6. Los asentamientos populares urbanos

Los asentamientos populares urbanos, precarios y/o irregulares implican, hoy en día, la problemática urbana más crítica a encarar en nuestras ciudades latinoamericanas. Estos asentamientos constituyen una respuesta estratégica de los sectores populares a sus propias demandas de habitación, no satisfechas por un sistema urbano cuya producción formal los margina.

[40] Turner, John F.C.; "*Vivienda. Todo el poder para los usuarios*"; Madrid; Editorial Blume; 1977. Pág. 34

Los procesos de autourbanización se corresponden con la apropiación del suelo mediante la ocupación pacífica de tierras vacantes, la delimitación en ellas de espacios circulatorios, parcelatorios y libres públicos sin la intervención de organismos competentes y la incorporación irregular de ciertas infraestructuras mínimas.

Dichos procesos pueden extenderse de forma progresiva en el tiempo o ser producto de una invasión masiva en lapsos muy cortos. Los espacios delimitados dan lugar a un entramado en constante transformación, en consonancia con la densificación del lugar. Los procesos de autoconstrucción tienden a implantar en dicha trama equipamientos de condiciones precarias y habitabilidad deficitaria.

El espacio material resultante es altamente flexible a la dinámica de cambio y altamente vulnerable. Su estructura no es caprichosa: es la manifestación del proceso sociocultural que dio lugar a su conformación. Reconoce en cada caso una especificidad concreta, propia de una construcción colectiva e histórica, y se corresponde con categorías perceptuales y comportamientos de sus moradores.

Las comunidades que habitan los asentamientos se caracterizan por ser marginadas por el resto de la sociedad. Son núcleos poblacionales de origen extraurbano sometidos a acciones de dominación cultural, segregación social y, aún, de discriminación étnica, que se encuentran impedidas de acceder al proceso productivo dominante.

En el interior del grupo social residente existen relaciones altamente críticas basadas en desigualdades e injusticias de distinto orden. Existen complejas redes asentadas en el clientelismo, especialmente político. Parte de esas relaciones se sustentan en el parentesco y el compadrazgo.

Las redes de interacción social, así, son complejas, polifuncionales y ambivalentes. Conforman un entramado vinculado a la cohesión y organización comunitaria; la subsistencia económica; la recreación de valores culturales, y el sostén y contención afectiva de sus miembros. Pero, al mismo tiempo, son vehículo de difusión y reproducción de las injusticias y de los valores culturales de la sociedad más amplia, las que se manifiestan en la estratificación interna.

Tradicionalmente, en nuestro país, las intervenciones urbanas se centraron en la erradicación como método, tendientes a desalojar las "villas miseria" y a llevar a su población a vivir a nuevos conjuntos habitacionales construidos al efecto.

No obstante, existe un nivel creciente de conciencia en algunos sectores respecto de la necesidad de implementar acciones de consolidación urbana que tiendan a *mejorar las condiciones de vida en el mismo sitio, respetar los esfuerzos realizados por la comunidad en la producción de su hábitat, reforzar su identidad y propender a afianzar su interrelación con el entorno urbano.*

La complejidad intrínseca a la gestión urbana de consolidación en el sitio de villas y asentamientos radica no sólo en la diversidad de cuestiones a resolver (regularización del dominio, saneamiento ambiental, provisión de infraestructuras y equipamientos sociales básicos, distribución equitativa de la tierra, mejora y/o reconstrucción de unidades habitacionales, relocalización temporaria de las familias durante la ejecución de las obras, etc.) sino también en la multiplicidad de actores sociales que directa o indirectamente quedan involucrados, y la contraposición de intereses y conflictos que históricamente los ha vinculado.

5. Contexto de referencia. Barrios Andino y Nueva Esperanza. Capital. Mendoza.

A partir del marco teórico de referencia expuesto y a modo de síntesis sobre los contenidos de la unidad de la cátedra referida, se seleccionaron dos barrios del conjunto

"La Favorita" de la ciudad Capital de la provincia de Mendoza para la experiencia de aprendizaje de los alumnos. La consigna de la cátedra consistía en la incorporación por grupos y el jefe de trabajos prácticos a los equipos interdisciplinarios del programa que trabajaban en los barrios Andino y Nueva Esperanza. Fue así como, al final del cursado de la materia presentaron el análisis y el estudio específico del barrio tomado como ejemplo en sus diferentes etapas implementado hasta el momento.

Parte de esta trabajo fue el resultado del estudio que los alumnos tomaron del trabajo desarrollado por el equipo mencionado. El trabajo práctico que debían presentar sobre la experiencia realizada lo efectuaron con visitas periódicas a las obras y en las dependencias que el equipo interdisciplinario del programa PROMEBA dispone a tal fin. Se han seleccionado de los trabajos prácticos de los alumnos por su riqueza expositiva y pertinencia los puntos que a continuación se detallan. Se han tratado de sintetizar los contenidos metodológicos del programa a fin de no exceder la extensión máxima establecida para los temas.

6. Programa mejoramiento barrial. (PROMEBA).

Finalidad: Mejoramiento de Barrios es un programa que transforma el hábitat popular a partir de la provisión de infraestructura social básica, acceso a la propiedad de la tierra y fortalecimiento de la organización comunitaria. Mejora la calidad de vida de la población con necesidades básicas insatisfechas y bajos ingresos, asentada en barrios de aglomerados urbanos con carencia de equipamiento comunitario, infraestructura básica de servicios, problemas ambientales y de regularización dominial; mediante la formulación y ejecución de un **PROYECTO EFECUTIVO INTEGRAL**. (contenido en anexo).

6.2. Caracterización de la unidad de trabajo

El método de trabajo utilizado para el estudio de estas dos comunidades se basó en la realización de un censo poblacional y en procedimientos cualitativos asociados a fuentes orales tales como: testimonios, entrevistas dirigidas a actores claves, revisión de documentos, etc. Paralelamente se realizó la consulta de material escrito referida a la localidad en estudio.

El censo de población permitió conocer distintos aspectos de la vida comunitaria: características del grupo familiar, de su vivienda, los servicios con los que cuentan, además de sus expectativas, necesidades e intereses.

Parte del análisis que los alumnos investigaron consistió en desarrollar los referidos a:

- Localización
- Estructuras físicas fundamentales
- Infraestructura y equipamiento

El censo de población realizado en los barrios permitió conocer las necesidades o problemas priorizados por la población, referidos al mejoramiento barrial en infraestructura, servicios urbanos y equipamiento comunitario.

Es importante explicar que entendemos por necesidades:

Las necesidades revelan de la manera más apremiante el ser de las personas, ya que aquel se hace palpable a través de éstas en su doble condición existencial: como carencia y como potencialidad.

Maslow entiende que los individuos poseen necesidades comunes, ante las cuales crean o estructuran conductas adaptativas que a su vez determinan la estructuración de ambientes. Distingue cinco grupos de necesidad en orden decreciente de obligatoriedad y especificidad: las necesidades fisiológicas, de seguridad, las relacionadas a la pertenencia y el afecto, la necesidad de estima y las necesidades de autorrealización.

Con el fin de organizar las respuestas obtenidas por la población se crearon 12 categorías de necesidades priorizadas

A continuación presentamos los datos obtenidos:

Necesidades	Cantidad	%
Obras faltantes de urbanización	142	29,5
Seguridad	122	25,4
Servicios	50	10,4
Limpieza	23	4,8
Salud	21	4,4
Transporte	17	3,5
Otro	14	2,9
Teléfono Público	11	2,3
Vivienda	11	2,3
Educación	8	1,7
Empleo	6	1,2
Alimentación	1	0,2
Ns/Nc	55	11,4
Total	481	100,00

Tabla 2. Censo de población elaborado por los autores 2005.

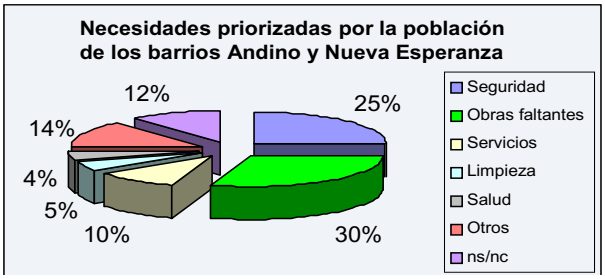

Gráfica 1. Necesidades priorizadas por la población de los barrios Andino y Nueva esperanza, elaborada por el autor 2005. Fuente: Censo PROMEBA.

El análisis de los datos nos permite visualizar que la principal necesidad priorizada son las obras faltantes de urbanización.

Dentro de la categoría servicios se incluyen los problemas con relación a cortes de agua y luz, los altos precios de las tarifas y la falta de conexiones particulares en muchos casos. El 40% de los entrevistados consideran como problemas importantes temas que están en relación con el proyecto PROMEBA.[41] Fuera de la órbita del proyecto fue mencionada en primera instancia por el 25% de los encuestados el tema de la seguridad.

Este es el principal conflicto que enfrenta la población en la actualidad. Debido a la complejidad de causas que originan este problema es casi imposible impactar en la solución del tema desde un proyecto de este tipo.

En relación con los problemas ambientales, mencionaron la formación de basurales y la contaminación ambiental provocada por una fábrica cercana. En referencia a los servicios de salud que se prestan en la zona, los vecinos manifestaron los siguientes

[41] PROMEBA: Programa de Mejoramiento Barrial. Instituto Provincial de la Vivienda. Gobierno de la Provincia de Mendoza.-2005.

problemas: las escasas prestaciones del centro asistencial, las dificultades para conseguir turno y la necesidad de contar con un servicio en los mismos barrios.

6.3. Historia de la formación y crecimiento de los barrios

Abordar los laberintos del pasado impone siempre nuevos desafíos. Pero desentrañar los enigmas de la historia en la conformación de los barrios Andino y Nueva Esperanza aparece como una aventura aún más difícil y al mismo tiempo irrenunciable. Múltiples facetas componen el rompecabezas de esta historia; una de ellas, la identidad colectiva, han sido a veces ignoradas, otra desvirtuada y solo escasamente analizada.

Este interés por la historia se manifiesta con particular fuerza cuando se trata en suma de recuperar y mostrar aquello que para los pobladores es vital: sus luchas por un lugar para vivir, la urbanización de sus territorios, así como las distintas organizaciones que se han dado para enfrentar los problemas sociales.

Hay varias maneras de empezar explicando cómo surgió este asentamiento porque son muchos los elementos que entran en su historia y el punto de arranque se remonta a épocas distintas según que protagonistas se elijan para comenzar a exponerla.

Decidimos empezar con palabras de una de los actuales habitantes del barrio, Julia, quién recupera y narra parte de un pasado común:

"El asunto fue así: en el año 1986 llegue con mi familia, habían 3 casas y un puesto de criadero de chanchos. Éramos pocos y nos conocíamos todos. Recuerdo al Sr. Perfecto Pérez... siempre decía que para que no nos sacaran teníamos que tener cámara séptica en el baño, no letrina. También decía que en las calles había que dejar 12 m. de ancho. Él era jubilado de vialidad y sabia de estos temas..."

Este y otros relatos, encaminadas a recuperar la historia local en la conformación de los barrios Andino y Nueva Esperanza se remontan a mediados de la década del 80, confirmando la presencia aproximada de 10 familias en el barrio Andino y 5 familias en el barrio Nueva Esperanza, habitando en carpas muy precarias.

La mayoría de los pobladores se asentó entre 1985 y 1990. Las principales causas que marcaron el crecimiento de estos barrios fueron: la presencia de fuertes flujos migratorios desde países limítrofes y del interior de la provincia, el sismo sufrido en la ciudad de Mendoza en 1985 y el proceso de hiperinflación de 1989.

Al respecto, Eduardo, vecino del barrio Andino relata: *"... Entre el 85 y el 90 se dio la mayor llegada de nuevos vecinos por necesidades habitacionales. Sabían que habían terrenos en la Favorita para ubicarse..."* , a lo que Gladys agrega**:** *"...Comenzaron a asentarse más familias durante el gobierno de Alfonsín, cuando comenzó a entregarse la caja PAN. También otros 2 hechos que influyeron fueron el terremoto con familias que llegaban desde Godoy Cruz y la dictadura chilena..."*

Analizando el componente de los flujos migratorios, el principal aporte es realizado por la incorporación de población chilena y en menor medida boliviana. Las causas que originaron estos movimientos son complejas, encontramos factores políticos (régimen represivo chileno), económicos (sistema cambiario favorable debido a la convertibilidad) y materiales (acceso a mejores bienes y servicios que en los países de origen). Como todo proceso migratorio, el observado en La Favorita constó de distintas etapas: la primera compuesta por hombres solos o familias nucleares y la segunda denominada "efecto llamada" que implicó el reagrupamiento familiar.

Respecto a la migración por causas políticas Federico Pagura relata: *"Tras el golpe de Estado de setiembre de 1973 y la represión desatada contra el movimiento político social que apoyo al gobierno de Salvador Allende en Chile, las mayorías populares eran*

golpeadas por una gran recesión económica y la falta de respuestas a necesidades básicas. En consecuencia, los actos masivos de protesta iban en aumento desafiando y enfrentando al régimen, donde el enfrentamiento armado iba cobrando adherentes y fuerza política. La dictadura en Chile género en estos años una nueva población de refugiados. Se trataba de militantes activos, dirigentes poblacionales que participaron en las protestas, la mayoría jóvenes sin experiencia laboral previa y con expectativas de retornar a Chile tan pronto las condiciones lo permitiera" .

Otra causa asociada al crecimiento poblacional nos aproxima al mencionado sismo del 26 de enero de 1985. Al respecto plantea Beatriz Sevilla**:** *"Al canalizarse la onda sísmica preferentemente por las fallas estructurales de la calle Paso de los Andes y aledañas y con la proximidad del epicentro, estas construcciones tuvieron muy pocas oportunidades de resistir a la furia de los elementos naturales. A falta de una política de renovación urbana inteligente por parte de la población y el gobierno para facilitar el reemplazo de los edificios envejecidos, el terremoto cumplió como era previsible, con esta triste historia. La mayoría busco soluciones individuales a través de créditos otorgados por el banco Hipotecario. El grupo de los no propietarios, fundamentalmente la población de escasos recursos, vio agravarse una situación de hecho ya critica, a partir de la destrucción total o parcial de sus viviendas"* .

Este acontecimiento ocasionó en los barrios Andino y Nueva Esperanza un proceso acelerado de incorporación de familias jóvenes allegadas en casas de sus padres u otros familiares.

Aún, es posible advertir en los relatos de algunos vecinos un tercer hito que otorga sentido al acelerado proceso de crecimiento poblacional: El proceso hiperinflacionario de 1989.

Ana y Matilde, vecinas del barrio Nueva Esperanza sostienen: *"Creemos que con el gobierno de Alfonsín y la devaluación.... se da el alza de los precios de alquileres y aumenta la población. El terremoto, la situación económica y la suba de los alquileres influyeron..."*

*Este conjunto de hechos, procesos y experiencias que articularon y articulan la vida social y comunitaria, donde convergen la diversidad y heterogeneidad de expresiones, otorgan sentido a la historia vivida. En relación directa con el rápido crecimiento demográfico se inicia una acelerada ocupación del territorio. Al respecto las madres del "Municentro Esperanza" manifestaron***:**

"...Nos metíamos con palos, maderas y construíamos. Primero se hacían carpas y luego construíamos..." . Isabel, vecina del Nueva Esperanza agrega*: "...Rápidamente se fue poblando, era de 3 familias por día, el que podía traía una carpa, nylon, etc. y se ubicaba..."*

En los diversos ejemplos que hemos señalado la vivienda se inicia sin planos oficializados, construyéndose en etapas y por sistemas tradicionales. Comienza con un solo ambiente polifuncional, acompañado muchas veces por un baño. La vivienda crece lentamente, sin sujetarse a las normas convencionales, limitada por las características físicas del terreno.

Teniendo en cuenta estas premisas se pueden significar formas diferentes de acceso al suelo. En el Barrio Andino existió una distribución organizada de los terrenos, donde intentó primar la equidad en cuanto a la superficie asignada a cada vecino.

Algunos relatos pueden clarificar más la cuestión y dar luces sobre el asunto:

"…. Los lotes se fueron ocupando en forma más ordenada. Un vecino, el Sr. Ortiz fue marcando terrenos y ubicando a las familias" , expresó Gladys vecina del barrio Andino.

*"...Ellos fueron midiendo los lotes, eran constructores. Le daban a las calles una amplitud de 10 a 12 m en terrenos donde no se podía construir por la defensa o el sanjón, quedaron lotes de mayores o menores dimensiones. El resto de los lotes, en si la mayoría quedaron de 20 m por 10 m..." ., m*anifestó Ana, vecina del barrio Nueva Esperanza.

"... se trató de dejar lugar para las calles y que las familias se ubicaran regularmente..." expresó Ronald, vecino del barrio Nueva Esperanza.

No obstante la dinámica de estos procesos, en el Barrio Nueva Esperanza el acceso al suelo se legitimó por el fraccionamiento de terrenos a partir de criterios propios y la profundización de mecanismos informales de posesión.

Jacqueline, vecina del barrio Nueva esperanza, recuerda: *"...Llegue al barrio comprando el lote, igual que muchos vecinos. Los propios vecinos cerraban los lotes, los fraccionaban y nos los vendían…"* , a lo cual cabe agregar las expresiones de Eduardo, vecino del barrio Andino: *"...La ocupación fue muy irregular, unos venían y ocupaban lo que querían. No había nada estipulado. Los primeros pobladores fueron estafados por una persona que les vendió los lotes..."*

En las urbanizaciones piratas, el propietario de un terreno lotea y vende, sin sujetarse a las especificaciones de las normas exigidas por las autoridades locales. "El promotor y el comprador son cómplices mutuos ante la ley y se respetan sus derechos". En la mayoría de los casos la posesión de un lote es algo que se obtiene por medio de una relación de tipo contractual con alguien que se presenta como el propietario o actuando a nombre de un propietario del suelo en cuestión. Lo crucial de la intervención es actuar a "título de propietario". Una vez obtenido el terreno, la familia cierra el lote, levanta una fachada y construye.

Las demandas al Estado relacionadas con las necesidades de aprovisionamiento de servicios básicos se canalizaban a través de estas instituciones y comisiones, conducidas por sus líderes. Así, por ejemplo, la solución al problema de falta de agua fue paradigmática en cuanto proceso de gestión colectivo. Es posible advertir en los relatos el valor que ellos otorgan a vivencias que protagonizaron en el pasado:

"...La tarea más colectiva que nos unió más fue la conexión precaria de agua, ya que cavamos pozos y trajimos el agua de un puesto de la zona... el Puesto Lima, hasta el barrio Nueva Esperanza. También hicimos funcionar la cisterna para bajar el agua. Antes debíamos traerla en camiones y repartirla en cada domicilio. También tuvimos que buscar agua en el barrio Cipolletti, hacer colas para lograr obtener tachos. Nos peleábamos con los puesteros que tapaban los caños y hacían defecar a los animales en la vertiente..." cuenta Carlos, presidente de la Unión Vecinal del Barrio Andino.

Esta política de lo cotidiano da lugar a la constitución de nuevos sujetos sociales que irrumpen en la escena con mucha más fuerza. Las instituciones barriales se convierten así en embriones, en nidos de democracia. Este es el lugar en que se aprende a participar: se aprende a hablar en público, se aprende a peticionar ante las autoridades, se aprende a controlar a los dirigentes, se aprende que existen espacios públicos, se aprende que los bienes colectivos dependen de la capacidad de controlarlos. La permanencia de esta práctica permite que se pueda asistir a una revitalización de las manifestaciones de la voluntad popular.

Lo mismo ocurrió con la electricidad: *"...La luz la sacábamos del Barrio Andino, cada tanto la empresa venia y arrancaba los cables y luego nos volvíamos a colgar..."* , comenta Matilde, representante de calle del barrio Nueva Esperanza a lo cual agrega Eduardo, vecino

del barrio Andino *"...en ese momento hubo un gran apoyo de dirigentes chilenos que eran exiliados políticos y tenían mucha experiencia en dirigencia...sabían hablar y moverse en público..."*

Cada uno de los actores del proceso barrial se encuentra definido por identidades previas que emergen de su condición de trabajadores, miembros de sindicatos, ciudadanos adherentes a partidos políticos. La emergencia de esta nueva identidad barrial surge de un pacto implícito entre los actores, por el cual todos los pobladores abandonan su identidad anterior, política, religiosa o sindical para definirse sobre la base de la ocupación del espacio. Pero, pese al pacto, las viejas identidades se entrecruzan con la nueva identidad barrial, incorporando al discurso los pisos ideológicos de los que parten los participantes.

"...El motivo principal es quedarnos en el lugar, fue un fantasma que siempre nos persiguió. Cada tanto aparecía el rumor de que venía la policía. Nos organizábamos, embanderábamos las casas para reclamar..." , expreso Julia, vecina del Barrio Nueva Esperanza.

El razonamiento básico subyacente consiste en no sacar ventajas de las condiciones de ocupación que, eventualmente, pueden tener efectos contra ellos mismos sino ajustarse al máximo a todas las disposiciones existentes. De modo que nunca se pueda invocar la violación de leyes y reglamentos para descalificarlos.

Pero la vía legal es larga, las dilaciones son infinitas y mientras tanto, viven atados a parcelas que no pueden vender, transferir, hipotecar, donar o transmitir vía la herencia a sus descendientes. La impaciencia va abriendo camino a la acción directa.

En fin, más allá de las innumerables anécdotas que existieron durante estas épocas difíciles, lo que cabe señalar es que, ante la violenta acción del Estado, en su dinámica de actuación, los habitantes operaron como si fueran "legales". Los pobladores no se detuvieron en sus demandas de dotación de servicios, de equipamiento. Actuaron y actúan como propietarios de hecho y como ciudadanos con derechos postergados que demandan al Estado acciones de mejoramiento y atención a sus necesidades. Como señala un analista:

"...No puede distinguirse una ciudad ilegal al lado de una legal, pues como ya es algo adquirido en la teoría del derecho contemporáneo, la legalidad es objeto de una lucha. En esta lucha, para decirlo muy directamente, los habitantes de los barrios ya ganaron..."

Pese a las sucesivas derrotas, es la memoria la que permite mantener la ilación de estas luchas. En el barrio, la cohesión de los habitantes y la socialización de los hijos de los primeros pobladores necesitan como referente permanente la apelación a la memoria de la odisea barrial, de cómo enfrentaron los distintos obstáculos que aparecieron en su camino. ¿Por qué repetir, sino, hasta el cansancio, las mismas anécdotas? Cada reunión formal o informal incorpora permanentemente la referencia a ese pasado de acción compartida: cuando se tendió la red eléctrica, cuando se trajo el agua. Esas anécdotas cumplen una función retórica, y a la vez denotan una secuencia de memoria en la que aparecen los elementos que consolidan al barrio. Y que oculta los episodios que pueden actuar como fuerzas centrífugas: la prepotencia de algunos vecinos, alguna razzia policial, los políticos que iban al barrio a juntar plata. Estas zonas intencionalmente censuradas resurgen cuando, con fines didácticos, es necesario hacerle notar a los extraños los peligros que el barrio orilló y las experiencias que no desea repetir.

La lucha barrial, el proceso de participación popular, en lugar de pertenecer al mundo externo, aparecen como fundidos dentro de la vida de cada uno. En situaciones como las descriptas, los ciclos de la lucha popular generan complejas interacciones que vinculan la historia individual con la historia colectiva.

Mirando hacia el futuro, la identidad barrial construida durante el conflicto de tierras, la cultura barrial y las prácticas sociales reconocidas como propias consolidaran un perfil peculiar. Seguramente, la identidad se alterara a medida que se produzcan transformaciones en el contexto nacional y dentro del mismo barrio. Esas mutaciones en la identidad recompondrán los contenidos incluidos en el campo de la memoria y en el campo del olvido.

7. A modo de conclusión:

Con el trabajo presentado se plantea la necesidad de una propuesta a desarrollar un programa educativo que asegure la integración compleja del conocimiento en materia de hábitat y vivienda.

Para enfrentar este **desafío** implica para la Universidad, ajustes en sus propias consignas: jerarquización y valoración de los paradigmas adecuados a la gestión del conocimiento logrado a partir del aquí y ahora en sus aspectos más críticos; la creación de unidades académicas de especial jerarquía, para el abordaje de temas integrales, tales como la situación crítica de la emergencia social o el desarrollo de la estructura del hábitat.

El programa PROMEBA[42] elegido como modelo de estudio de caso para el análisis y propuesta de enseñanza-aprendizaje permite constatar lo claramente expuesto en el artículo que los arquitectos Cheung-koon Yim y Jorge Di Paula[43] presentan en la revista Vivienda Popular Nº 3.

- La mayoría de las construcciones espontáneas, incluyendo los asentamientos populares, se produce sin la participación de los arquitectos. (**desafío de la implicancia).**
- Los componentes físicos-espaciales de las obras se desarrollan en procesos temporales.

Esto es esencialmente cierto en los asentamientos y viviendas de desarrollo evolutivo. (**desafío espacio-tamporal**).

- Para la creación del hábitat popular y el mejoramiento de los asentamientos, El

Arquitecto se incorpora como un actor más en equipos interdisciplinarios. (**desafío tecnológico,** en sentido amplio).

- Las mejores prácticas del hábitat popular son de carácter integral en la medida que la vivienda y la ciudad , junto a la salud, la educación, los patrones culturales, la seguridad física y social constituye una unidad sistémica. (**desafío programático).**
- Los verdaderos impactos de los conjuntos habitacionales se interactúan fundamentalmente con el entorno urbano-territorial. (**desafío ambiental**).
- La población de bajos ingresos económicos participa con distintos grados de implicancia en el proceso de producción del hábitat. (**desafío participativo**).
- Los recursos necesarios para satisfacer estas necesidades habitacionales se distribuyen entre varias instituciones con competencias sectoriales y territoriales específicas por lo que se plantea la exigencia de gestión y articulación de recursos (**desafío de la concertación**).
- Dentro de estas consideraciones, el aprendizaje del diseño para este ámbito de la realidad requiere mayores dosis de realismo y aportes teóricos adecuadamente integrados, para lo cual, la pedagogía, la investigación y las relaciones con el medio deben transformarse, conformando quizás una nueva cultura arquitectónica. (**desafío académico)".**

[42] PROMEBA: Programa de Mejoramiento Barrial. Instituto Provincial de la Vivienda. Gobierno de la Provincia de Mendoza.-2005.

[43] Cheung-Koon, Yim y Jorge Di Paula; "*La enseñanza del diseño de la vivienda popular*"; Revista Vivienda Popular Nº3 Univ. de la República Uruguay.

Bibliografía

ACE- CEVE; "*Los que habitan tienen la palabra*"; Córdoba; 1986.

Alayón, N.; "*Participación: mitos y alternativas*"; Buenos Aires; Revista de Trabajo Social Nº 108; 1987.

Alguacil Gómez, J.; "*Metodologías participativas para la acción asociativa en el desarrollo local*"; Ed. Juan de Herrera; 2001.

Ander-Egg, E.; "*Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*".

Basurto Quijada, Ana; Prontuario de la Agenda Hábitat. Coalición Internacional para el Hábitat; "*Fomento Solidario de la Vivienda*"; México.

Berretta H.; "*Vivienda y promoción para las mayorías*"; Ed. Humanitas. Bs. As.

Castel, R.; "*La metamorfosis de la cuestión social*"; Ed. Paidos.

CEPAL, ILPES, CONADE, y otros "*Participación Social*"; Quito; 1982.

Cheung-Koon, Yim y Jorge Di Paula; "*La enseñanza del diseño de la vivienda popular*"; Revista Vivienda Popular Nº3 Univ. de la República Uruguay.

Clichevsky, N.; "*Construcción y administración de la ciudad latinoamericana*"; Grupo editor latinoamericano.

Di Carlo, E.; "*Necesidades básicas y cambio social*"; Buenos Aires; Ed. Humanitas; 1999.

Dieguez, A y otros.; "*Promoción social comunitaria*"; Buenos Aires; Ed. Espacio; 1999.

Méndez, Alfredo; "*El barrio como proyecto asociativo*"; Apuntes de Clase. Unidad 4. Tema 2; Cátedra de Vivienda Social. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad de Mendoza.

Pelli, Víctor; "*Notas sobre el alcance del compromiso de la Universidad con la situación de los sectores en situación de pobreza*"; Uruguay; Revista Vivienda Popular Nº 8 Universidad de la República, Uruguay; 2001.

PROMEBA: Programa de Mejoramiento Barrial. Instituto Provincial de la Vivienda. Gobierno de la Provincia de Mendoza.-2005.

Robert, Jean; "*La libertad de Habitar*"; México; Hábitat International Coalition; 1999.

Turner, John F.C.; "*Vivienda. Todo el poder para los usuarios*"; Madrid; Editorial Blume; 1977

GESTIÓN INTERACTORAL DEL HÁBITAT A NIVEL BARRIAL
Prácticas profesionales en Barrio Santa Isabel – Córdoba

Autores:
Arqs. Daniela Gargantini
Adriana Formento
Nicolás Díaz
Pedro Cufré[44]

[44] Servicio Socio-Habitacional (SSH) - Cátedra: Problemática Socio-Habitacional
Facultad de Arquitectura- Universidad Católica de Córdoba. Córdoba- Argentina.
Correo electrónico: arqsec@uccor.edu.ar; dgordo@arcor.com.ar

Resumen

La adopción de una determinada noción de vivienda implica necesariamente, una toma de posición ideológica que condiciona no sólo los enfoques teóricos, sino las acciones consecuentes llevadas a cabo por el Estado o por entes privados en materia habitacional.

Tradicionalmente **la vivienda ha sido concebida como mero objeto físico**, dejando al margen otras dimensiones que resultan fundamentales en la vida del hombre. **Desaparece bajo este enfoque la noción de la vivienda cono *hábitat* o *medio ambiente*, y sus relaciones sociales**, es decir el concepto social de la vivienda y su papel para satisfacer necesidades humanas.

El mismo reduce a su vez a la vivienda a su mero valor de cambio (mercancía comerciable e intercambiable en el mercado) sin considerar su valor de uso (sentido social y humanizador de la misma), favoreciendo el beneficio rentístico y comercial.

La vivienda, concebida como una totalidad[45] queda entonces integrada como realidad constitutiva de cada organización social.

Sociedades fragmentadas y divididas como las actuales sociedades postindustriales, en donde la desigualdad se convierte en eje básico y estructurador de sus organizaciones, bajo el dogmatismo de la lógica mercantil que sostiene estructuras de poder basadas en la dominación, no pueden más que generar profundas exclusiones entre sus integrantes ante las cuales la vivienda, como realidad social e histórica, no puede más que verse afectada.

En este sentido, resulta hoy fundamental promover desde los ámbitos locales **abordajes integrales** de las acciones a desarrollar (comprender la necesidad de encarar una propuesta que, partiendo de la vivienda como proceso social incorpore otros objetivos), y un notable nivel de **participación y articulación de actores** (gestión asociada).

La vivienda se transforma así en un instrumento que permite la implementación de procesos constructivo-educativos tendientes a descubrir y desarrollar las potencialidades locales, como así también dejar instaladas capacidades para resolver de manera consciente y responsable situaciones inherentes a otras problemáticas futuras, no sólo en la comunidad sino en los propios equipos técnicos involucrados.

Por otra parte, el abordaje integral de los proyectos tiene su razón de ser en la heterogeneidad y multidimensionalidad de la pobreza. En este sentido la relación entre los diferentes actores (públicos, privados y comunitarios) no resuelve de por sí todos los conflictos, pero puede reducirlos y limitarlos, a la vez que permite sumar recursos tanto humanos como materiales en pos de la concretización de soluciones viables.

Bajo esta concepción, el **Servicio Socio-Habitacional (SSH) de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Córdoba**, a través de la **metodología de aprendizaje-servicio** que alterna experiencias vivenciales y reflexiones en taller, ha desarrollado durante los **años 2004-2005** sus actividades de formación y acción conjuntamente con la **Junta de Participación Ciudadana de Barrio Santa Isabel de la ciudad de Córdoba.** La Junta de Participación Ciudadana es una organización civil sin fines de lucro cuyos objetivos es brindar servicios comunitarios al Barrio Santa Isabel (barrio contiguo al del Campus Universitario), fortaleciendo los vínculos entre las familias del barrio y favoreciendo las actividades con la juventud.

A través de la complementación de los aportes no sólo de cada una de las áreas específicas de la carrera (Áreas de Diseño, Técnica y Humanística), sino de diversos actores sociales (Universidad, Facultad de Arquitectura (Servicio Socio-Habitacional,

[45] Pezeu- Massabau, Jacques; *"La Vivienda como espacio social"*; México; Fondo de Cultura Económica; 1988.

Instituto de Asistencia a la Comunidad, Instituto de Tecnología), Facultad de Medicina, Voluntariado Universitario, Junta de Participación Ciudadana, corralones de materiales de la zona y Programa de microcréditos de AVE-CEVE) se han desarrollado las siguientes acciones desde una visión integral, pero a partir de la especificidad arquitectónica:

- Diseño de nuevo Centro Comunitario.
- Acondicionamiento y propuesta de ampliación, cómputo, presupuestación y ejecución de ampliación para mejorar las instalaciones del actual Centro Comunitario (nuevo salón y sanitarios).
- Curso técnico-práctico de albañilería con jóvenes y vecinos del barrio orientado a la autoconstrucción asistida. El mismo ha favorecido la certificación académica de este tipo de formación, favoreciendo la futura inserción laboral a través de la calificación certificada de los saberes y aptitudes incorporadas.
- Atención personalizada a familias del barrio con problemas patológicos, estructurales o necesitados de consejos técnicos a la hora de ampliar o mejorar sus viviendas. Cómputo, presupuesto y conducción técnica de las mejoras.
- Acompañamiento en la gestión y concretización de microcréditos para garantizar la ejecución de las ampliaciones o mejoras propuestas.
- Integración de las familias y grupos de jóvenes del barrio al medio universitario, como ámbito de contención y formación específica.
- Control sanitario de los vecinos, siendo éste condición necesaria para formar parte de las actividades a desarrollar.

El carácter integral y multiactoral de las mismas ha impulsado que durante el 2004 el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación seleccionara al Servicio Socio- Habitacional (SSH) como una de las cinco Mejores Prácticas Educativas Solidarias del país, reforzando el camino iniciado.

Estas acciones, tal como los casos-proyecto aquí expuestos e implementados lo ponen en evidencia, se encuadran dentro de una discusión conceptual, que partiendo de la naturaleza misma de la problemática socio- habitacional existente, intenta impulsar un cambio de conciencia respecto a la necesidad de superar los enfoques sectoriales, favoreciendo una formación académico-profesional específicamente capacitada y comprometida en acciones que tiendan a superarla.

1. Enfoque adoptado.

1.1 El concepto de vivienda: del objeto al proceso.

La adopción de una determinada noción de vivienda implica necesariamente una toma de posición ideológica que condiciona no sólo los enfoques de investigación y sus resultados, sino la misma formulación de políticas y acciones consecuentes llevadas a cabo por el Estado o por entes privados en materia habitacional.

Tradicionalmente **la vivienda ha sido concebida como mero objeto físico**, dejando al margen otras dimensiones que resultan fundamentales en la vida del hombre. Desaparece bajo este enfoque la noción de la vivienda como *hábitat* o *medio ambiente* y sus relaciones sociales, es decir el concepto social de la vivienda y su papel para satisfacer necesidades humanas.

El mismo reduce a la vivienda a su mero valor de cambio (mercancía comerciable e intercambiable en el mercado) sin considerar su valor de uso (sentido social y humanizador), favoreciendo el beneficio rentístico y comercial.

La vivienda, concebida como una totalidad[46] queda entonces integrada como realidad constitutiva de cada organización social.

[46] Pezeu- Massabau, Jacques; *"La Vivienda como espacio social"*; México; Fondo de Cultura Económica; 1988

Sociedades fragmentadas y divididas como las actuales sociedades postindustriales, en donde la desigualdad se convierte en eje básico y estructurador de sus organizaciones, bajo el dogmatismo de la lógica mercantil que sostiene estructuras de poder basadas en la dominación, no pueden más que generar profundas exclusiones entre sus integrantes ante las cuales la vivienda, como realidad social e histórica, no puede más que verse afectada.

En ella (como hecho antropológico, dinámico e histórico) se interrelacionan aspectos espaciales, económicos, sociales, político-institucionales y culturales.[47] Por eso en todo debate en torno a la vivienda resulta de suma importancia conocer el contexto histórico-social en medio del cual dicha problemática habitacional tiene lugar, ya que cada sociedad crea sus sistemas de provisión y promoción en función de sus estructuras sociales y sus relaciones de poder imperantes.

Decimos entonces estar frente a una problemática y no frente a un problema, ya que (éste es una de las evoluciones más notables en relación al abordaje de la vivienda) "los problemas tienen una solución parcelaria, por lo cual pueden ser abordados fácilmente desde una disciplina particular. En cambio la problemática es diversa y compleja, precisa de un enfoque holístico, integrador, buscando que las acciones humanas en sectores concretos, lejos de generar efectos negativos en otros sectores, favorezcan la generación de procesos para la transformación social".[48]

Es decir, la problemática de la vivienda debe necesariamente ser abordada desde diferentes disciplinas, buscando no precisamente atenuar el "problema" o "resolver permanentemente los problemas", sino "ir a las causas y para ello resulta necesario conocer y acometer "la problemática" en su globalidad. Ya que la vivienda *"es un conjunto de problemas autoimplicados que, como tales, contienen la potencialidad conferida por el propio desequilibrio que las define"* .[49] Siendo ésta la forma, no ya de debatir las posibles soluciones de los síntomas, sino atacar las mismas causas que los generan.

Se enfatiza así el valor social de la vivienda, entendiendo que la solución a la carencia habitacional no se circunscribe a una mera acción individual y aislada, dependiente de la relativa situación social o económica en la que cada uno se encuentre, sino que abarca una configuración urbana y ambiental que posibilite el desarrollo de todas las capacidades humanas. El déficit o carencia habitacional entonces, no puede reducirse a la cantidad de unidades faltantes, y la política a implementar no puede ser sólo **política de vivienda**, sino avanzar en esta noción superadora hasta **transformarse en verdadera y efectiva política habitacional.**

1.2. La gestión del hábitat:
De la centralización al protagonismo de los ámbitos locales.

La gestión habitacional es entendida como *"el conjunto de procesos dirigidos a articular, usar, coordinar, organizar, asignar recursos (humanos, financieros, técnicos, organizacionales, políticos, naturales) que permiten producir, hacer funcionar y mantener la ciudad y brindar a las actividades económicas y a la población los satisfactores de sus necesidades, tanto bienes de consumo individual como colectivo"* .[50]

[47] Alcalá, Luis Cortés (Comp.); "*Pensar la vivienda*"; Madrid, España; Ed. Ágora. Talasa Ediciones S.L.; 1995.
[48] Gómez, Julio Alguacil; Veinticinco tesis sobre la complejidad del concepto de lo social en las intervenciones de vivienda pública- En: Alcalá Luis Cortés (Comp.) "*Pensar la vivienda*"; Madrid, España; Ed. Ágora. Talasa Ediciones S.L.; 1995.
[49] Alcalá, Luis Cortés; Op. cit.;1995.
[50] Herzer, Hilda y Pedro Pírez; "*La gestión urbana en ciudades intermedias de América Latina*"; En: Módulo 4. Maestría en Hábitat y Vivienda - Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Mar del Plata; Mar del Plata, Argentina; 1999.

"La gestión urbana vincula así tres tipos de procesos que configuran la ciudad: los orientados por la búsqueda de ganancia, los comunitarios y los estatales, dándose dicha gestión en torno a la articulación entre mercado, Estado y procesos de reproducción de la población. En este proceso articulador el gobierno local, al relacionarse con los diversos actores presentes, modela un proyecto de ciudad que se traduce en los lineamientos de su gestión" .[51]

Al respecto varios son los cambios socio-económicos y políticos acontecidos en los últimos años que han afectado a los ámbitos decisionales e implementadores de políticas, especialmente a partir de la década del ´90, cuando el **auge de la descentralización** implicó la **revalorización del espacio local**, con la consabida transferencia de crisis desde los ámbitos nacionales y provinciales a los escenarios locales. Entre ellos, resultan importantes destacar:

- **La agudización de las problemáticas y tensiones sociales (entre ellos un déficit habitacional creciente) producto de la implementación a ultranza de los lineamientos de libre mercado:** frente a ellas el espacio local ha debido hacer frente a los "nuevos pobres" que se han sumado a las filas de los pobres estructurales ya existentes.
- **El desmantelamiento del Estado de Bienestar a nivel nacional y provincial:** con la consecuente pérdida paulatina de la función redistributiva del Estado, la cual absorbía de algún modo el antagonismo de clases administrando los intereses colectivos y avanzando en la mediación a favor de los más desposeídos. Sobreviven así sólo dos vías para el reemplazo del antiguo sistema de provisión: el sector privado y su vinculación estrecha con las leyes del libre mercado, y por otra parte, sólo para la población en extrema necesidad e indigencia, la ayuda estatal focalizada y precaria, como forma de contención social ante las crisis de gobernabilidad que genera esta situación padecida por mayorías.
- **El proceso de descentralización imperante:** el cual junto a la desactivación y ajuste del Estado plantea una mayor legitimidad a los gobiernos locales con la intención de democratizar la sociedad ante fuertes tensiones sociales, eficientizar la administración y los servicios disminuyendo la burocracia. Ante ello los ámbitos locales han tenido que asumir nuevas funciones, aunque en muchas ocasiones sin la contraparte de recursos para garantizarlas ni la capacidad de gestión para desarrollarlas.
- **Los efectos del proceso de globalización:** donde la reproducción financiera escindida de la producción, la economía no ya de productos sino de servicios, el auge de las comunicaciones que favorecen la acumulación de información y la coordinación de la producción a distancia, el predominio del mercado sobre el Estado y la competencia entre regiones, parecen dominarlo todo.

*Todos estos acontecimientos han incitado a que los espacios locales re-signifiquen sus viejas funciones, se ocupen de nuevos temas y desarrollen nuevas tareas por sobre sus competencias habituales a fin de lograr mayor eficacia y eficiencia en sus acciones***.**

De esta manera los mismos se han visto obligados a renunciar a su carácter instrumental y despolitizante, asumiendo, a pesar de sus limitaciones presupuestarias y técnicas, actitudes activas orientadas al desarrollo local a nivel económico, social, cultural y político.

En materia social esta resignificación parece suponer el mantenimiento de ciertos rasgos de bienestarismo racionalizado junto al pasaje de una planificación tecnocrática a

[51] Herzer, Hilda; "*Modelo teórico - conceptual para la gestión urbana en ciudades medianas de América Latina*"; CEPAL/ CNUAH; 1994.

una estratégica, de la asistencia social a la promoción social, y de la administración burocrática a una administración gerencial y por proyectos.

En términos habitacionales esta resignificación pareciera implicar un avance paulatino y con grandes obstáculos hacia una concepción más integral de la problemática, la cual supone mayor participación y articulación de diversos actores sociales.

1.3. Los ámbitos académicos:
Desde la indiferencia y el letargo a la responsabilidad social.

Las universidades son las encargadas de la formación de las elites intelectuales. De ellas surgen los profesionales y académicos que se espera tengan liderazgo en la sociedad. En ellas, se deberían formar las personas -hombres y mujeres- *encargadas de crear las condiciones humanas para que la responsabilidad y talentos del resto de la sociedad se desarrollen y se expresen al máximo.*

La pobreza, la desintegración social, el desarrollo sustentable y la democratización de la sociedad deberían ser temas centrales en sus preocupaciones. Unido a ello valores como la fraternidad, la solidaridad y la responsabilidad social deberían orientar la labor académica, más allá de la competencia, la eficiencia y el éxito personal que han primado en los últimos años.

Bajo una concepción socialmente responsable, la universidad debería emplazarse –de manera expresa- como **formadora de mujeres y hombres altamente calificados, íntegros e integrales, comprometidos con valores** que defienden y difunden activamente; que vean su profesión como una posibilidad de servicio a los demás, y que sean capaces de aportar como ciudadanos a la construcción de la sociedad y de responder creativamente a los desafíos de un proyecto de país.

*Sin embargo y paralelamente al agravamiento de cuestiones sociales complejas como las actualmente padecidas, es por todos reconocida la lentitud e indiferencia que el mundo académico ha desplegado a la hora de aplicar sus capacidades y aptitudes en asuntos sociales urgentes***.** Esta situación, especialmente tras la agudización de la crisis sufrida por nuestro país a partir del 2001, ha exigido que las universidades redefinan su relación con la sociedad, renunciando al doble discurso que ha conducido a que mucho sea lo que se declame en este aspecto, pero poco o nada lo que se concretice desde los claustros académicos.

"Las universidades, como las personas, no pueden tener "intereses más altos", que los de responder a la autoridad de los que sufren. Desde este punto de vista parece oportuno preguntarse: ¿Qué espacio ocupa esta perspectiva en los proyectos de investigación, en nuestras publicaciones, en los planes de las diversas facultades, en los programas de las distintas cátedras, en las prioridades de los profesores, en la selección y en la formación del personal (...), en los criterios de evaluación institucional?"[52]

Este "deber ser" del trabajo universitario es el que intenta encuadrarse dentro de lo que actualmente se ha denominado **responsabilidad social universitaria**, como la capacidad que tiene la universidad de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos, por medio de cuatro procesos claves: Gestión, Docencia, Investigación y Extensión. Asumiendo así su responsabilidad social ante la propia comunidad universitaria y el país donde se inserta.

El asumir esta responsabilidad ha implicado además el reconocer la existencia de otros actores, con otro tipo de capacidades, recursos, alcances y ámbitos de actuación, capaces

[52] Schickendantz, Carlos; "*Una universidad de inspiración cristiana. Reflexiones*"; Cuaderno EXTM N°02. EDUCC Editorial Universidad Católica. Centro Extramuros; Córdoba, Argentina; 2005.

de enriquecer el proceso educativo y con quienes resulta estratégico y oportuno asociarse. Ya que dada la complejidad de las problemáticas vigentes, manifiesta en las variadas formas de vulnerabilidad de nuestras sociedades, las acciones tendientes a superarla o reducirla necesitan de respuestas integrales y multidimensionales, renunciando a las respuestas sectoriales.

De allí surgen los **principios de intersectorialidad y asociatividad**, como herramientas superadoras de la fragmentación y con capacidad de dar respuestas integrales a los problemas actuales. **Ya que no hay una sola autoridad, institución o comunidad que tenga suficientes recursos, información, tecnología, espacio y tiempo para hacerse cargo de las necesidades y requerimientos actualmente planteados en los países pobres.**

Por tal razón, la conformación de instancias que favorecen la interdisciplina supone complementar diferentes acciones buscando efectos combinados y potenciando el impacto de los mismos. En este sentido la relación entre diferentes actores no resuelve todos los conflictos, pero puede reducirlos y limitarlos, a la vez que permite sumar recursos (humanos y materiales) para concretizar las soluciones.

Coordinar acciones constituye así una apuesta a la optimización de las acciones en los espacios académicos. Esto es posible a través del compartir responsabilidades e información, distribuir recursos, intercambiar experiencias, ofrecer oportunidades a los diferentes miembros, manteniendo la autonomía de los integrantes, con el objetivo común de proveer nuevas fuerzas y capacidades para enfrentar los problemas. Permitiendo avances en la conformación de masa crítica en nuevos temas y dando pertenencia a sus miembros en un mundo que, por tanta globalización, deja aislados a los más débiles para imponer su inequidad de rostro anónimo.

2. La política académica propuesta por la Facultad de Arquitectura de la UCC.

Consciente de estas realidades, específicamente de las carencias que a nivel habitacional y urbano experimentan más del 30% de los hogares argentinos, es que en **agosto del 2003**, luego de haber relevado expectativas entre alumnos y docentes a través de lo que se denominaron ***"Talleres de discusión de hábitat social"***, desde la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Córdoba se elevó una propuesta de *modificación del Plan de Estudios, favoreciendo la inclusión curricular de contenidos que contribuyen a capacitar en esta problemática, en vistas a la elaboración de estrategias adecuadas de solución***.**

Frente a ello y en base a las actividades que desde 1992 venía desarrollando el Instituto de Asistencia a la Comunidad (IAC), surgió el *Servicio Socio-Habitacional* **(SSH)**, que inserto dentro de la cátedra semestral Problemática socio- habitacional, plantea **instancias alternadas de prácticas en campo y de reflexión en taller en torno a la resolución concreta de problemáticas socio-habitacionales existentes** en diferentes organizaciones y comunidades del medio cordobés, desde una visión integral y multiactoral.

De esta manera no sólo se favorece la **aproximación conceptual** en torno a esta problemática específica, sino que se intenta fomentar un **compromiso personal y profesional** frente a la misma, superando los enfoques tecnocráticos y caritativos.

3. Las intencionalidades institucionales y pedagógicas de la propuesta.

El Servicio Socio-Habitacional (SSH), inserto dentro de la asignatura semestral Problemática socio- habitacional, **se estructura en torno al paradigma ignaciano** (Contexto- Experiencia- Reflexión- Acción- Evaluación), desde el cual se plantean instancias de **prácticas en organizaciones sociales y comunidades** de nuestro medio, a

partir de las cuales se va introduciendo progresivamente a los alumnos a una **reflexión y comprensión integral de la problemática socio-habitacional** existente, así como en el manejo de herramientas adecuadas para el diseño e implementación de estrategias de resolución de la misma, procurando gestar una acción profesional futura comprometida con los sectores sociales más desprotegidos.

Si bien durante el período 2004-2005 el SSH se presentó como asignatura extracurricular y por lo tanto electiva, a partir del 2006 se prevé su incorporación curricular, sistemática y de carácter obligatorio para todos los alumnos de la Facultad que posean el 2º año regularizado.

De la misma forma y a través de la **metodología de aprendizaje-servicio**[53] adoptada, se alternan experiencias vivenciales (prácticas profesionales, contacto directo con los beneficiarios, encuentros testimoniales con personajes emblemáticos, análisis senso-preceptuales) y reflexiones en taller (clases teóricas, charlas, conferencias, invitados especiales), la asignatura intenta complementar el aporte de cada una de las áreas específicas de la carrera (Áreas de Diseño, Técnica y Humanística), favoreciendo el involucramiento docente en esta temática.

Entre los **objetivos generales** del Servicio Socio-Habitacional (SSH) pueden mencionarse:

- Reafirmar el compromiso que la Universidad posee con la solución de las problemáticas sociales en relación a la capacitación de las generaciones de jóvenes que pasan por sus claustros en su trayectoria hacia su perfeccionamiento no sólo intelectual sino también ético.
- Fortalecer las estructuras de enseñanza, investigación y extensión de la Facultad de Arquitectura a partir de la atención directa a problemáticas socio-habitacionales de nuestro medio a fin de contribuir a su mejoramiento.
- Favorecer el reconocimiento, contacto y vinculación concreta con la realidad socio- habitacional imperante a fin de contribuir en la formación de profesionales específicamente capacitados y sensiblemente comprometidos en acciones que tiendan a superarla.

Mientras que entre los **objetivos específicos** figuran:

- Generar el ámbito de enseñanza-aprendizaje-servicio propicio para que docentes y alumnos tomen contacto con la realidad social en la cual están inmersos.
- Lograr la base de conocimientos que permitan no sólo comprender la problemática socio- habitacional presente sino elaborar estrategias adecuadas de solución desde los espacios de investigación y servicio experimental en organizaciones y comunidades del medio.
- Favorecer la formación interdisciplinaria e intersectorial como estrategia de atención a problemáticas sociales complejas y dinámicas como las actuales.
- Incentivar el compromiso profesional altamente calificado frente a la realidad existente, como dimensión esencial del carisma ignaciano.

4. Contexto de referencia y caracterización del grupo social destinatario.

A comienzo de cada año lectivo el SSH convoca a instituciones de la provincia de Córdoba[54], quienes presentan solicitudes de necesidades y posibles tareas a desarrollar por los alumnos.

[53] Dicha metodología se estructura en torno a cuatro pasos fundamentales: 1) La detección de necesidades genuinas; 2) La interrelación con espacios curriculares; 3) El incentivo de instancias reflexivas; y 4) El protagonismo del alumno.

[54] En estos dos primeros años se recibieron demandas de la Municipalidad de Unquillo; Cooperativa El Hornero; Junta de Participación Ciudadana de Bº Santa Isabel; Centro Experimental de la Vivienda Económica (CEVE); Servicio de Promoción Humana (SERVIPROH); Comisión Vecinal de la Comunidad de la Costa del Río Pinto y Comunidad de Ongamira- Dpto. Totoral.

Entre las comunidades con las cuales se ha trabajado durante los años 2004-2005 se destaca la **Junta de Participación Ciudadana de Barrio Santa Isabel de la ciudad de Córdoba.**

La Junta de Participación Ciudadana es una organización civil sin fines de lucro cuyos objetivos es brindar servicios comunitarios al Barrio Santa Isabel, fortaleciendo los vínculos entre las familias del barrio y favoreciendo las actividades con la juventud.

El Barrio Santa Isabel es un barrio periférico y en consolidación ubicado al sudoeste de la ciudad, contiguo al del Campus Universitario. El mismo cuenta con todos los servicios, aunque presenta condiciones de habitabilidad deficitaria (precariedad y especialmente hacinamiento) necesitadas de mejoramiento y ampliación, producto del tipo de terreno donde se asientan las viviendas (zona de mallines) y del bajo nivel socio-económico-laboral de sus vecinos.

Este contexto presenta así diferentes tipos de necesidades factibles de ser abordadas desde la docencia y la extensión por parte de la Universidad:

- **las necesidades planteadas por la organización comunitaria** (Junta de Participación Ciudadana): la misma cuenta con un terreno donado por la Dirección Provincial de Agua y Saneamiento (DIPAS), pero carece de su centro comunitario. Además, la contención y formación en vistas a favorecer una mejor salida laboral para los grupos de adolescentes y jóvenes del barrio, constituye una de las principales preocupaciones entre los servicios que intenta brindar a la comunidad.
- **las necesidades planteadas por las familias particulares del barrio:** las cuales habitan en un alto porcentaje viviendas deficitarias, por estar necesitadas de mejoramiento (completamiento y resolución de patologías) o ampliación. Al respecto es importante destacar la escasa posibilidad de acceso a consultas profesionales y técnicas con que cuentan estos hogares, así como la gradualidad con que deben encarar las mejoras o ampliaciones (generalmente ejecutadas por autoconstrucción o ayuda mutua) producto de su escasa capacidad de pago y ahorro familiar.

5. Propuestas y resultados obtenidos.

Frente a este contexto de inserción (tanto social como académico), y en base al proceso de institucionalización del Servicio Socio-Habitacional dentro de la currícula de todo alumno que aspire a graduarse como arquitecto en la Universidad Católica de Córdoba, se ha favorecido la atención a las necesidades arriba planteadas.

De esta forma se ha favorecido desde las instancias no sólo prácticas sino teóricas y de reflexión en taller propuestas por el SSH, la complementación de los aportes no sólo de cada una de las áreas específicas de la carrera (Áreas de Diseño, Técnica y Humanística), sino de diversos actores sociales (Universidad, Facultad de Arquitectura (Servicio Socio-Habitacional, Instituto de Asistencia a la Comunidad, Instituto de Tecnología), Facultad de Medicina, Junta de Participación Ciudadana, corralones de materiales de la zona y Programa de microcréditos de AVE-CEVE) en pos de desarrollar las siguientes acciones desde una visión integral, sin renunciar a la especificidad disciplinar (formación de futuros arquitectos).

Bajo este enfoque:

- Durante el año 2004 y desde el Instituto de Asistencia a la Comunidad de la Facultad, un grupo de alumnos realizó conjuntamente con la organización barrial el **diseño participativo del nuevo Centro Comunitario.** Dentro de la propuesta de construcción progresiva planteada, este mismo grupo ha planificado el acondicionamiento y ha propuesto la *ejecución de una ampliación para mejorar las instalaciones del actual Centro Comunitario*, la cual constó de un nuevo salón y de sanitarios.
- Paralelamente el **Instituto de Tecnología de la Facultad** organizó y llevó a cabo el *curso teórico-práctico de albañilería (ediciones 2004 y 2005) con jóvenes y vecinos del barrio* orientado a la *autoconstrucción asistida***.** El mismo ha

favorecido la certificación académica de este tipo de formación, favoreciendo la futura inserción laboral a través de la calificación certificada de los saberes y aptitudes incorporadas. Además se ha exigido como condición necesaria para formar parte de las actividades a desarrollar en el curso, el *control sanitario de los vecinos involucrados,* siendo éste provisto por la Facultad de Medicina, junto a ciertos aportes específicos en temas de salud brindados para el Boletín Barrial de circulación mensual.

Para las actividades prácticas de taller se gestionaron donaciones ante corralones y grandes comercios de la ciudad. Las mismas, junto con el aporte comunitario, permitieron efectivizar la ampliación del actual Centro Comunitario del barrio como instancia de verificación práctica de los conocimientos adquiridos en dicho curso.

Esta actividad no sólo ha permitido llegar a un alumnado diferente al destinatario habitual del accionar de la Universidad, sino que ha favorecido un crecimiento en la autoestima y valoración de los jóvenes del barrio, al ser incorporados a la comunidad universitaria.

- Desde el **Servicio Socio-Habitacional se ha atendido personalizadamente** (en grupos de 2 o 3 alumnos por caso) *a familias del barrio que habitan viviendas con problemas patológicos, estructurales o necesitados de consejos técnicos a la hora de ampliar o mejorar sus viviendas*. A las mismas no sólo se les ha provisto de resoluciones técnicas y gráficas sino que se ha realizado el cómputo, presupuesto y favorecido la conducción técnica de las mejoras bajo la figura de autoconstrucción asistida.
- A fin de que dichas soluciones puedan concretarse, y dada la escasa capacidad de pago y ahorro de las familias demandantes, *se ha acompañado a las familias y a la misma organización barrial en la gestión y concretización de microcréditos* para garantizar la ejecución de las ampliaciones o mejoras propuestas, favoreciendo el vínculo con el Programa de microcréditos de AVE.[55]
- De esta manera se ha favorecido la **integración de las familias y grupos de jóvenes del barrio al medio universitario**, como ámbito de contención, atención profesional y formación específica.
- Unido a ello, a nivel académico y coherentemente con la metodología de aprendizaje-servicio adoptada, se alcanzaron los siguientes logros:
- En términos cuantitativos, la participación de los estudiantes supuso incorporar a este tipo de prácticas durante estos dos primeros años de trabajo, al **14% de los alumnos** de 3º, 4º y 5º año de la Facultad.
- Los mismos vieron, según la evaluación efectuada, entre total y parcialmente **cubiertas sus expectativas**, detectándose una buena recepción a las temáticas y una fuerte adhesión a las experiencias de campo y contacto con la gente.
- Por otra parte, la experiencia real de asistencia técnica y acompañamiento a los procesos iniciados por las familias, **permitieron poner a prueba los conocimientos aprendidos por los alumnos**, así como las áreas débiles en su formación**.**

En este aspecto es importante destacar que varios de ellos se han comprometido a continuar con la asistencia técnica a pesar de la finalización de la práctica, y la totalidad del grupo se mostró interesado en seguir vinculado con experiencias de este tipo.

- Desde el punto de vista docente, ha sido importante lograr la **complementación con profesores de otras áreas temáticas** (9 docentes de la Facultad en carácter de asesores específicos y 3 docentes externos en carácter de invitados, que se sumaron a los 3 docentes estables de la cátedra) y la verificación de que *la metodología de aprendizaje-servicio es el camino acertado para lograr una*

[55] Asociación de Vivienda Económica: ONG reconocida de la ciudad de Córdoba, dedicada a atender las problemáticas socio-habitacionales de los sectores de escasos recursos del país.

motivación para el compromiso, fundado en valores anclados en experiencias de vida.

Además, el carácter integral y multiactoral de las mismas ha impulsado que durante el 2004 el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación seleccionara al Servicio Socio- Habitacional (SSH) como una de las cinco Mejores Prácticas Educativas Solidarias del país (Premio Presidencial de Prácticas Educativas Solidarias de nivel superior 2004), reforzando el camino iniciado.

Por otra parte, desde el Rectorado de la Universidad Católica de Córdoba se ha solicitado la puesta en marcha de este tipo de prácticas en las restantes Facultades de la Universidad. Esta transferencia a las demás unidades académicas se ha iniciado en agosto del corriente año (2005), con la organización de la 1° Jornada de Reflexión sobre Responsabilidad Social Universitaria. En ella más de 340 docentes, alumnos y autoridades no sólo reflexionaron colectivamente en torno al compromiso que le compete a nuestra Universidad frente a los desafíos que plantea la realidad, sino que se propusieron nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje, espacios institucionales o acciones concretas a poner en práctica a fin de avanzar hacia un real compromiso social universitario.

De esta manera, y aún a pesar de que existen variados aspectos a mejorar, se ha dado un paso importante en pos de la institucionalización de este tipo de actividades, dentro del plan de estudios oficial de nuestros futuros egresados.

6. Conclusiones.

Valores compartidos y excelencia académica: fundamentos de sustentabilidad.

Ahora bien, todo **proceso sistémico y regular de institucionalización** no sólo en el ámbito académico sino en los ámbitos locales, implica intervenciones tanto:

- **A nivel político** (compromiso y voluntad política, asignación de recursos y proyectos específicos);
- **Organizacional** (reformulación de procedimientos, responsabilidades, recursos humanos y técnicos);
- **Cívico-ciudadano** (promoción de la reflexión crítica y política de los alumnos, impulso al desarrollo comunitario y vinculación directa con los sectores populares);
- **Como a nivel de implementación** (diseño e implementación de nuevos planes de estudio, programas, proyectos, metodologías y abordaje conceptual de las problemáticas en cuestión).

Una de sus principales características resulta la **gradualidad en el tiempo**, ya que además de estos cambios, adherir a este tipo de iniciativas implica un **compromiso no sólo intelectual, sino ético y político**, estrechamente vinculado a conceptos de desarrollo y valores de vida.

Al respecto la **inclusión y adhesión institucional y docente en esta línea** resulta de máxima importancia, tanto por la necesidad de **otorgar reales poderes y créditos a este tipo de abordajes**, como por requerir formación específica en torno a estas problemáticas complejas, las cuales trascienden las especializaciones disciplinares **en pos de enfoques intersectoriales, inter y transdisciplinares.** Y para ello las **reformas programáticas, organizacionales, pedagógicas y metodológicas** resultan estratégicas, ya que no es factible un "vino nuevo en odres viejas" si queremos de verdad avanzar hacia una universidad socialmente responsable.

Es aquí donde el triple enlace propuesto por Carrizo cobra relevancia: la **trilogía ciencia–política–ciudadanía.** "En este sistema virtuoso, el rol de la Universidad destaca por su relevancia en la producción de conocimiento científico pertinente y útil a las exigencias de nuestro tiempo, pero esta posición de privilegio le exige la responsabilidad

de dialogar con los otros actores del sistema: ciudadanos y políticos. En este punto se abren dos campos de problemáticas que requieren atención:

- De una parte, los **modos de producción de conocimiento**, tanto en lo que refiere por un lado estrictamente al saber científico y académico, como por otro a la participación del actor social en esta producción.
- De otra parte, la vinculación entre **conocimiento y políticas**, enlace estratégico para la definición de acciones públicas que respondan a las necesidades del mundo real con sustento de calificados fundamentos científicos.

En relación a los modos de producción del conocimiento, se debe poner énfasis en el **qué, el cómo y el con quién conocer**. En el vínculo entre conocimiento y políticas, la pregunta rectora es **para qué conocer**".[56]

Frente a esta consideración, somos conscientes de que es mucho lo que queda por hacer en pos de la institucionalización de la problemática socio-habitacional y urbana de los sectores marginales en nuestros ámbitos académicos. El ideal al que aspiramos es la inclusión transversal de esta temática en todas y cada una de las cátedras que conforman la currícula, de tal forma que no sea una temática más sino el eje estructurador y razón profunda del ser de nuestra profesión.

Sin embargo y a pesar de los aspectos y tareas todavía pendientes, creemos que el espacio que el Servicio Socio-Habitacional (SSH) ha sabido generar en nuestra Facultad, es un punto de partida importante en pos de la incorporación sistemática de esta línea de acción.

De todas formas, la **sustentabilidad** de la misma no sólo estará ligada a una **adhesión institucional a nivel político y de valores**, sino a la capacidad de lograr una **formación de excelencia** a través de estos espacios.

Ya que lo que está en cuestión no sólo es el país que le dejamos a nuestros hijos, sino los hijos que le dejamos a nuestro país.

[56] Carrizo, Luis; Conocimiento, responsabilidad social y desarrollo. Retos y desafíos hacia la universidad transdisciplinaria. Mimeo. Conferencia presentada al I Foro Regional sobre Responsabilidad Social Universitaria. 25 y 26 de agosto de 2005. Córdoba, Argentina; 2005.

Bibliografía

Alcalá, Luis Cortés (Comp.); "*Pensar la vivienda*"; Madrid, España; Ed. Ágora. Talasa Ediciones S.L.; 1995.

Carrizo, Luis; Conocimiento, responsabilidad social y desarrollo. Retos y desafíos hacia la universidad transdisciplinaria. Mimeo. Conferencia presentada al I Foro Regional sobre Responsabilidad Social Universitaria. 25 y 26 de agosto de 2005. Córdoba, Argentina; 2005.

Enet, M., Gargantini, D.; Talleres de discusión de hábitat social y la construcción colectiva de una Agenda de Hábitat Social... ¿una estrategia viable para la reformulación del perfil profesional actual?- Trabajo presentado en el IX Encuentro de la Red ULACAV, 27 al 30 de agosto del 2003. Asunción, Paraguay. Mimeo; 2003.

Ferrero, Aurelio y Gargantini, Daniela; The new Latin American Network *"Habitat at Risk*"; Alemania; Open House International special issue; 2005

.

García Delgado, Daniel (Comp.); "*Hacia un nuevo modelo de gestión local*"; Municipio y sociedad civil en Argentina. FLACSO. Oficina de Publicaciones del CBC, UBA - Universidad Católica de Córdoba. Argentina; 1997.

Gargantini, Daniela; Modelos de gestión de políticas socio- habitacionales en gobiernos locales de ciudades intermedias- Tesis de maestría. Maestría en Hábitat y Vivienda. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Mar del Plata. Dir: Víctor Pelli. Co-dir: Aurelio Ferrero. 2000-2003.

Gómez, Julio Alguacil; Veinticinco tesis sobre la complejidad del concepto de lo social en las intervenciones de vivienda pública- En: Alcalá Luis Cortés (Comp.) " *Pensar la vivienda*"; Madrid, España; Ed. Ágora. Talasa Ediciones S.L.; 1995.

Herzer, Hilda María; "*El rol de los actores en la construcción y la gestión de la ciudad*"; En: Módulo 4. Maestría en Hábitat y Vivienda. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, Argentina; 1999.

Herzer, Hilda y Pedro Pírez; "*La gestión urbana en ciudades intermedias de América Latina*"; En: Módulo 4. Maestría en Hábitat y Vivienda- Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Mar del Plata; Mar del Plata, Argentina; 1999.

Herzer, Hilda; "*Modelo teórico- conceptual para la gestión urbana en ciudades medianas de América Latina*"; CEPAL/ CNUAH; 1994.

Kliksberg, Bernardo; (s/f) Repensando el estado para el desarrollo social: más allá de dogmas y convencionalismos- En: Martínez de Jiménez, Lydia Mabel; " *La situación habitacional y la política de vivienda desarrollada en la Argentina en las dos últimas décadas*"; Módulo N°9. Maestría en Hábitat y Vivienda. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Mar del Plata; Mar del Plata, Argentina; 2000.

Lecy, Caren; "*La malla de institucionalización*"; Programa de Políticas y Planificación de Género del Departamento de Planificación del Desarrollo de la University College London (UCL); Londres, Inglaterra. Mimeo; (s/f).

Restrepo, Darío; "*Descentralización, democracia y estado autoritario*"; Cuadernos de Economía; Vol. VIII, N° 11; Segundo semestre; Bogotá, Colombia; 1987.

Pezeu- Massabau, Jacques; *"La Vivienda como espacio social"*; México; Fondo de Cultura Económica; 1988.

Schickendantz, Carlos; "*Una universidad de inspiración cristiana. Reflexiones*"; Cuaderno EXTM N° 02. EDUCC Editorial Universidad Católica. Centro Extramuros; Córdoba, Argentina; 2005.

HACIA UNA INTERDISCIPLINARIEDAD EN EL ABORDAJE DEL HÁBITAT SOCIAL EN LAS CARRERAS DE ARQUITECTURA

Autores:
Miguel Ángel Barreto.[5758]

[58] Miguel Ángel Barreto (43) Arquitecto (UNNE), Magíster y Doctorando en Antropología Social (UNAM). Profesor Adjunto de Sociología Urbana y Desarrollo Urbano, y Profesor libre en Arquitectura V "B", Facultad de Arquitectura, UNNE, Argentina. Integrante del Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda (IIDVI) y del Instituto de Planeamiento Urbano y Regional (IPUR), FAU–UNNE. Investigador Director del Proyecto: "Hábitat, Gestión Participativa y Pobreza. Desarrollo de estudios y pautas programáticas para un política habitacional integral del ÁMGR", SGCyT–UNNE. E–Mail: mabarreto@arnet.com.ar.
[58] Facultad de Arquitectura Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) Resistencia – Chaco, Argentina, Septiembre, 2005

Resumen

El debate sobre el problema de la pobreza ocurrido durante los años noventa en América Latina, dejó como consecuencia cambios significativos en los enfoques oficiales de intervención sobre los problemas del hábitat social "informal". Fueron dos los conceptos centrales elaborados por las ciencias sociales para re caracterizar el problema que han forzado la emergencia de este nuevo enfoque oficial, el de multidimensionalidad y el de heterogeneidad de la pobreza.

Estas nociones condujeron, a su vez, a una estrategia de abordaje multisectorial del problema, que en términos conceptuales planteó la necesidad de integrar a través de las políticas sociales los aspectos físicos del hábitat, con las otras cuestiones sociales implicadas en esta nueva concepción de la pobreza, tales como la educación, la salud, el empleo, la participación ciudadana, etcétera.

El presente trabajo pretende poner en el centro del análisis la necesaria interdisciplinariedad que esta nueva concepción oficial del problema habitacional demanda a los equipos técnicos que deben operar con estas políticas y la insuficiente formación que al respecto reciben de forma convencional los alumnos en las facultades de arquitectura de nuestro región en virtud de los supuestos subyacentes a esta nueva concepción.

1. El nuevo enfoque oficial sobre el problema del hábitat social "informal"

El extenso debate sobre el problema de la pobreza, dado en los años noventa en América Latina, en torno a las políticas sociales promovidas por las organizaciones económicas supranacionales, para contrarrestar los efectos sociales negativos de las políticas de ajuste estructural de corte neoliberal impuestas en este continente por el llamado "Consenso de Washington", implicó que la pobreza como problema teórico fuera re significada y como consecuencia de esto, implicó también cambios significativos en los enfoques oficiales de intervención sobre los problemas del hábitat social "informal".

Es cierto –como ya se ha destacado en otras oportunidades– que este debate se ha centrado más en reconocer en profundidad la complejidad del problema de la pobreza y sus características formales como fenómeno multifacético, que en entender las causas que continúan determinando su persistencia, debido que el mismo estuvo más condicionado, por los nuevos paradigmas de las ciencias sociales (postmodernismo, constructivismo, etcétera) y por el carácter de contención asignado por estas políticas estructurales al problema de la pobreza, que por una búsqueda de su erradicación mediante una mayor redistribución de la producción social.[59]

Sin embargo, dejando de lado estas y otras cuestiones críticas que ya fueron discutidas en otros trabajo[60], lo que se quiere significar en este apartado, son dos

[59] Barreto, Miguel; "*El concepto de pobreza y las políticas de desarrollo en América Latina*" En: "Análisis del concepto y formas de medición de la pobreza"; Documento Interno Nº 1 (Versión preliminar) Proyecto de Investigación PI 41/04 SGCyT–UNNE, IIDVI–FAU–UNNE"; 2005.

[60] Tales como las consecuencias que estas políticas sociales han producido en la constitución de un campo social de la pobreza altamente fragmentado y atomizado en la Argentina, en: Barreto, Miguel Ángel; Benítez, María Andrea; Attías, Ana María; "*Política Social, pobreza, identidad y fragmentación*"; En: Suena la campana de palo. Ensayos de escucha a los pobres; Buenos Aires; Centros de Estudios Salesianos de Buenos Aires; 2003.., o la contribución que ciertos programas habitacionales han realizado al aislamiento social de los pobres en: Barreto, Miguel; Zavala, José; Giró, Marta; Benítez, Andrea; Fernández, María; 2004; "Vivienda de interés social y ciudad. Estudio de su relación en las políticas habitacionales del Área Metropolitana del Gran Resistencia a partir de una concepción del espacio urbano público universal"; Trabajo presentado al II Congreso Nacional de Políticas Sociales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo; septiembre de 2004., o la sectorialidad en el abordaje del problema de la pobreza contenida en la noción de «desarrollo social», en: Barreto, Miguel; "*El concepto de pobreza y las políticas de desarrollo en América Latina*" En:

conceptos centrales que fueron elaborados por las ciencias sociales para re caracterizar el problema de la pobreza con relación a décadas pasadas, que han forzado la emergencia de un nuevo enfoque oficial de intervención en los problemas del hábitat social "informal": el de multidimensionalidad y el de heterogeneidad de la pobreza.

Estas nuevas nociones dejaron de entender a la pobreza como una situación social determinada únicamente por la carencia de ciertos niveles de ingresos económicos mínimos (LP), para conceptualizarla como un proceso complejo y multifacético en el que además participan en su determinación diferentes dimensiones socio–culturales, tales como la educación, la salud, la marginación física, social y cultural, la vulnerabilidad ambiental, la inseguridad, los derechos políticos, las diferencias de géneros, edades y étnicas, e incluso su forma subjetiva de percepción, etcétera, determinando en las posibilidades de combinación de sus múltiples dimensiones, una gran heterogeneidad en las situaciones de pobreza.

Aunque existan diferentes criterios para definir esta multidimensionalidad y las variables que la determinan [61], esta nueva concepción de la pobreza ha sido plenamente aceptada por los organismos supranacionales de desarrollo y condujo, no sólo, a una diversificación de las políticas sociales, sino también a la formulación de una estrategia de abordaje multisectorial del problema, que en términos conceptuales planteo la necesidad de integrar a través de ellas, los aspectos físicos del hábitat (regularización urbana y mejoramiento de la vivienda, etc.), con las otras cuestiones sociales implicadas en esta nueva concepción de la pobreza, tales como la educación, la salud, el empleo, la seguridad, la integración social y cultural, la participación ciudadana, etc.

Esta nueva concepción, no sólo terminó de descartar las políticas de erradicación de asentamientos informales y el traslado de sus habitantes a conjuntos habitacionales nuevos, y estableció un consenso mayoritario sobre la conveniencia del mejoramiento de los mismos (tibiamente ensayada en los años 80), sino que además, obligó a las políticas habitacionales oficiales a incorporar a la dimensión urbanística, las dimensiones jurídicas, ambientales, sociales y culturales de la vivienda, confiriendo un necesario carácter multisectorial integrado a las políticas, en el que la regularización urbanística de los asentamientos pasó a ser abordado en conjunto con la regularización jurídica y la inclusión social y cultural de sus habitantes, obligando a las políticas oficiales del hábitat a reconsiderar sus enfoques sectoriales tradicionales (política habitacionales, por un lado, políticas sociales, por el otro).

Un ejemplo de esto fue el surgimiento de los Programas de Mejoramiento Barrial que irrumpieron en América Latina por impulso de los organismos internacionales de crédito (BID) y que fueron formulados como una nueva generación de programas gubernamentales de mejoramiento habitacional y medio ambiente destinados a reducir la pobreza urbana y la exclusión social. [62] El impulso institucional a este nuevo enfoque que buscó integrar estas dimensiones tuvo un fuerte apoyo conceptual a escala mundial en el Programa de Hábitat formulado por la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos, conocida con el nombre de Hábitat II, realizada en Estambul en 1996.

"Análisis del concepto y formas de medición de la pobreza"; Documento Interno Nº 1 (Versión preliminar) Proyecto de Investigación PI 41/04 SGCyT–UNNE, IIDVI–FAU–UNNE"; 2005.

[61] Echeverría, Javier; "*La pobreza es multidimensional: un ensayo de clasificación*"; Documento de trabajo 209; 2002. http://www.pucp.edu.pe/economia /pdf/DDD209.pdf

[62] Tales como los programas nacionales, "Habitar–Brasil", "Chile–Barrio", "Integración de Asentamientos Irregulares" de Uruguay y "Mejoramiento de Barrios de Argentina", entre otros, y los programas locales, como "Favela–Bairro" de Río de Janeiro, "Desmarginalización" de Bogotá y "Rosario Hábitat", entre otros.

Aceptando muchos de los viejos conceptos teóricos desarrollados en el campo académico y experimental de intervención física en asentamientos urbanos informales del tercer mundo,[63] y con el agregado de nuevos objetivos acordes a los cambios macro estructurales acontecidos, relacionados con los problemas de inseguridad urbana y gobernabilidad, basados en la recuperación del control del espacio público[64], estos programas tienen como característica central la búsqueda de relacionar los viejos procesos de regularización física del hábitat, con los nuevos procesos de desarrollo social orientados a sus habitantes, inscribiendo la problemática urbanística en el marco integral de las políticas sociales contra la pobreza. Pueden mencionarse como ejemplo del mismo, tanto las recomendaciones del Programa de Hábitat II como los objetivos de algunos de estos nuevos programas.

1. Extractos de recomendaciones a los gobiernos del Programa de Hábitat II

62. (…) una estrategia de vivienda basada en un criterio de creación de condiciones propicias contribuye sobremanera al desarrollo sostenible de los asentamientos humanos. La ordenación de esos recursos debe estar centrada en la población y debe ser ecológica, social y económicamente racional. Esto sólo podrá ocurrir si las políticas y medidas que se adopten en el sector de la vivienda se integran con otras políticas y medidas que tengan por objeto promover el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente.

65. (…) Uno de los principios fundamentales para formular una política realista en materia de vivienda es su integración con las políticas generales de desarrollo macroeconómico, ambiental y social.

69. A fin de adoptar y aplicar un enfoque multisectorial en la elaboración de políticas, los gobiernos a los niveles apropiados, incluidas las autoridades locales, deben: a) coordinar e integrar las políticas en materia de vivienda y de asentamientos humanos con otras políticas conexas, como las políticas de población y de desarrollo de los recursos humanos, las políticas en materia de medio ambiente, cultura, infraestructura y ordenación territorial, y la planificación urbana y rural, así como las iniciativas privadas y oficiales en materia de empleo; b) tener plenamente en cuenta la necesidad del desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente y los objetivos de una vivienda adecuada para todos, los principios del desarrollo sostenible de los asentamientos humanos y las necesidades básicas en materia de desarrollo humano y salud.

Fuente: Programa de Hábitat, Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos, Hábitat II, Estambul, 1996.

2. Objetivos del Programa Mejoramiento de Barrios de Argentina

1. El objetivo general del Programa es contribuir a mejorar la calidad de vida de la población con necesidades básicas insatisfechas y con ingresos familiares ubicados bajo la Línea de Pobreza que enfrentan deficiencias severas de infraestructura de servicios. El Programa, además de financiar las inversiones, promoverá la capacidad de organización y gestión de las comunidades

[63] Tales como los de consolidación, progresividad y participación, así como una mayor integralidad en el concepto de vivienda (para el caso de Argentina véase aportes de autores, tales como Oscar Yujnovski. o Víctor Pelli. En: Yujnovsky, Oscar; "*Claves Políticas del Problema Habitacional Argentino 1955/1981*"; Buenos Aires; Grupo Editor Latinoamericano SRL; 1984. Y En: Pelli, Víctor Saúl. 1996 "El sector popular en la construcción del hábitat", trabajo leído en el seminario-debate "Iberoamérica ante Hábitat II" – Madrid, España. 2005. "Transición, apropiación y permanencia en el acceso de la vivienda: El servicio de vivienda de transición". En: Proyecto Leonardo, revista electrónica de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Mendoza, ISSN 166-7523, Año 2005, Volumen 2, Número 2, Mayo de 2005.

[64] Barreto, Miguel; "*El orden urbano actual y la ideología del «espacio público»*"; Trabajo presentado al XXV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS); organizado por la Universidad Federal Do Rio Grande Do Sul, Porto Alegre; 2005.

beneficiarias en la búsqueda de soluciones tendientes a superar las insuficiencias de su hábitat.

2. Los objetivos específicos son: (i) financiar proyectos integrados de mejoramiento de barrios en Municipios con localidades iguales o mayores a cinco mil (5.000) habitantes, excluyendo la Capital Federal; (ii) financiar la infraestructura social básica como comedores escolares y centros comunitarios para proyectos nuevos y en aquellos barrios ya intervenidos por el Programa pero que carecen de ellos (iii) estimular los procesos de organización social y desarrollo comunitario autosustentable, que asegure la participación activa de estas comunidades en la identificación, priorización, diseño, ejecución, y monitoreo, operación y mantenimiento de las inversiones financiadas por el Programa; y (iv) incentivar e inducir inversiones de las Provincias y Municipios en este tipo de acciones.

Fuente: PROMEBA, Reglamento Operativo, Junio 2004. Ministerio de Planificación Federal, Inversiones y Servicios Públicos. Secretaría de Obras Públicas, Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

3. Extracto del Objetivo del Programa Rosario Hábitat

EI objetivo del Programa es encauzar los procesos de ocupación informal y mejorar la calidad de vida de la población de asentamientos irregulares en la ciudad de Rosario, promoviendo la integración física y social de dichas áreas informales a la ciudad formal. Esto se logrará mediante mejoras en la infraestructura urbana, la oferta de servicios sociales y la regularización de las propiedades de las poblaciones beneficiarias. El Programa financiará proyectos integrados de mejoramientos de barrios en asentamientos irregulares del municipio de la ciudad de Rosario, combinando inversiones en infraestructura requeridas para su regularización, con el desarrollo social, con vistas a incrementar el capital humano y social de estas comunidades.

EI Programa está integrado por los siguientes componentes: Urbanización integrada; Acciones integradas de atención para niños y adolescentes y sus familias; Generación de trabajo e ingresos; Fortalecimiento institucional.

Fuente: Rosario Hábitat. Programa Integral de Recuperación de Asentamientos, Servicio Público de la Vivienda, Ente Autárquico de la Municipalidad de Rosario. http://www.rosariohabitat.gov.ar/.

Dejando entre paréntesis –ya que no es el objetivo de este trabajo– el análisis de las diferencias existentes entre estos programas, pero sí teniendo en cuenta los problemas de efectividad en el cumplimiento de la integralidad en la aplicación de algunos de ellos, destacados por evaluaciones ya realizadas en el campo académico[65] y partiendo del concepto de multisectorialidad de las políticas sociales que esta nueva concepción promueve, lo que el presente trabajo pretende es poner en el centro del análisis la necesaria interdisciplinariedad que esta nueva concepción oficial del problema habitacional demanda a los equipos técnicos que deben operar estas políticas y la insuficiente formación que al respecto reciben convencionalmente y de manera particular los arquitectos en las facultades de arquitectura de nuestro región en virtud de los supuestos subyacentes a esta concepción.

Este trabajo no pretende proponer cambios formales a los currículos de arquitectura, sino, principalmente contribuir a través de pautas conceptuales y líneas de acción de organización institucional, al reconocimiento de la necesidad del

[65] Fiori, Jorge; Riley, Elisabeth; Ramírez, Ronaldo; "*Mejoramiento físico e integración social en Río de Janeiro: El Caso Favela Barrio*". Artículo publicado en "Cuaderno Urbano N° 3: Espacio, Cultura y Sociedad". FOROURBANO. FAU/UNNE; 2002.

abordaje integral del problema del hábitat social y, fundamentalmente, resaltar que la interdisciplinariedad que demanda este abordaje integral del problema, requiere centralmente de un cambio en la concepción simplificada del problema que promueve la actual formación unidisciplinar de la profesión. Este cambio implicaría por su parte el reconocimiento de la complejidad como estrategia de concepción de la realidad y el reconocimiento del nuevo lugar que las diferentes disciplinas deberían ocupar en el abordaje interdisciplinario del problema definido desde esta perspectiva.

2. El abordaje tradicional del problema del hábitat social en las facultades de arquitectura

Partiendo de las nociones de multidimensionalidad y heterogeneidad de la pobreza, la mayoría de estos nuevos programas se estructuran sobre la base de equipos técnicos multidisciplinarios, en la que deben trabajar conjuntamente arquitectos, economistas, juristas, sociólogos, capacitadores sociales, cuando no también, médicos, educadores, etcétera. En el caso de la Argentina, existen varios programas dentro del gobierno central y gobiernos provinciales y locales, dirigidos a atender diferentes problemas del hábitat social, que ya operan sobre la base de equipos de consultores multidisciplinarios, o al menos que disponen de una estructura formal de organización para una actuación de estas características, tales como los programas nacionales ProMeBa y ProSoFa, o locales como el mencionado Rosario Hábitat, etcétera.

Sin embargo, en la práctica cotidiana, en su implementación sobre el terreno, muchos de ellos aún evidencian dificultades para hacerlo acabadamente, precisamente porqué la base de formación técnica de los profesionales que integran los equipos técnicos encargados de su implementación local, ha sido lo que podríamos denominar aquí el enfoque uni–profesional o tradicional y no el enfoque interdisciplinario. El trabajo interdisciplinario tiene como condición necesaria la existencia de equipos de trabajos constituidos por especialistas de diversos orígenes (equipos multidisciplinarios), pero, dicha condición está lejos de ser una condición suficiente, ya que la interdisciplinariedad no emerge espontáneamente juntando a varios especialistas, sino que exige que sea replanteada la forma de concebir los problemas de la realidad, es decir, requiere de una re conceptualización epistemológica en los campos científico y académico.[66]

El enfoque de formación tradicional (muy vigente aún en las universidades), tiene como fundamento de existencia la organización positivista del conocimiento científico originario de la ciencia moderna, basado en lo que ciertos autores han identificado como el «paradigma simplificador»,[67] el cual a partir de principios como los de disyunción y reducción, ha formulado la descomposición de la realidad en partes aisladas, factibles de ser abordadas de manera independientes de las demás, sin tener en cuenta sus relaciones con la totalidad que las definen y a la que pertenecen, entendiéndolas como una totalidad en sí mismas.

Este abordaje simplificador de la realidad promulgó, a su vez, las formaciones disciplinarias especializadas de manera aisladas entre sí y fue así como se han diferenciado históricamente dentro de las ciencias, las distintas disciplinas científicas y técnicas que han permitido enormes progresos en el conocimiento de muchos aspectos específicos de la realidad, pero que han resultado insuficiente y/o equivocadas para comprender y actuar sobre muchos otros problemas.

[66] García, Rolando; "*Conceptos básicos para el análisis de sistemas complejos*"; En: problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo; Coordinado por E. Leff; México; Ed. Siglo XXI; 1986.
[67] Morin, Edgar; "*Introducción al pensamiento complejo*"; Barcelona; Gedisa; 1995.

El enfoque uni–profesional tradicional, basado en el paradigma simplificador de la ciencia positiva, en general, capacita a intervenir sobre la realidad, exclusivamente en la parte que le corresponde dentro de la división del conocimiento que sus supuestos establecen, pero debido a que asume a dicha parte como a una totalidad en sí misma, es proclive a no tener en cuenta los efectos que su intervención puede tener sobre los otros aspectos del problema. Así, muchas veces, una intervención parcial sobre un aspecto de un determinado problema, puede producir efectos contrarios a los esperados sobre la totalidad del mismo.

En el caso específico del hábitat social, esto se ha visto con mucha frecuencia en la práctica de los arquitectos y muy especialmente a nivel del proceso de formación de los mismos, en la forma de abordaje convencional del problema realizado en las facultades de arquitectura, muy proclive a actuar sectorialmente sólo sobre los problemas físicos del hábitat y aportando poco a resolver el problema de la pobreza en la que viven sus habitantes, e incluso, en muchos casos, contribuyendo a empeorar la situación original de los mismos con las soluciones implementadas, por no tener en cuenta las dimensiones sociales y culturales implicadas en el problema.

Es pertinente señalar que este enfoque recientemente incluso se han vuelto a instalar con mucha fuerza en algunos programas habitacionales nacionales de la Argentina, como el caso del «Mejor Vivir», orientados a solucionar principalmente los problemas físicos del hábitat, ya sea vía erradicación o consolidación de los sectores sociales afectados por carencia habitacional, sin abordar de manera estructural los problemas sociales y económicos relacionados con las situaciones de pobreza de sus habitantes.

Es cierto que la concepción integral del problema del hábitat social y la necesidad de su abordaje multidisciplinario no es nuevo para quienes trabajan desde hace mucho tiempo en la investigación de los problemas del hábitat social informal en los ámbitos académicos, tratando de formular soluciones alternativas al problema. Muchos de ellos han reconocido hace tiempo la necesidad de dialogar con los contenidos de otras disciplinas sociales, sin embargo, la solidez del paradigma simplificador sigue siendo muy fuerte también en este campo y en la práctica los equipos de trabajos multidisciplinarios rara vez alcanzan a actuar verdaderamente de forma interdisciplinaria, poniéndose a la altura que las concepciones actuales del problema lo demanda.

Arquitectura no sólo es una carrera universitaria que no termina de aceptar plenamente como propios los problemas del hábitat social y en particular los de la urbanización informal –que curiosamente son ampliamente reconocidos como competencia legal de los arquitectos– tratándolos en muchos casos de manera despectiva o como un tema ajeno a la profesión, sino que además, cuando la aborda convencionalmente dentro de la carrera, tiene una fuerte tendencia a realizarla desde un enfoque sectorial, muy distante de la demanda que plantean las nuevas concepciones de abordaje del hábitat social.[68]

3. Los enfoques oficiales y la necesidad de un nuevo abordaje académico del problema desde la complejidad.

Los nuevos enfoques oficiales de abordaje del hábitat social (y muchos problemas similares) demandan, por el contrario, asumir que los fenómenos del mundo exterior y sus problemas, deben ser concebidos de una manera diferente a los del enfoque sectorial y aislado tradicional, éste enfoque es el de la complejidad. La complejidad es una concepción científica recién consolidada en las últimas décadas en el campo

[68]Cabe mencionar que existen muchos otros problemas abordados comúnmente por los arquitectos que requieren un enfoque y una concepción epistemológica similar, tales como los de la gestión y la planificación urbana, etcétera.

científico.[69] La complejidad no sólo es la base sobre la que se organiza lo que se denomina comúnmente realidad, sino que debe ser la base sobre la que se debe construir el conocimiento científico que permita conocer esta realidad. De acuerdo con Morin: la complejidad es el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituye nuestro mundo fenoménico", […] "si tenemos sentido de la complejidad tenemos sentido del carácter multidimensional de toda la realidad" […] "La conciencia de multidimensionalidad nos lleva a la idea de que toda visión unidemensionalidad, toda visión especializada, parcial, es pobre".[70]

Sin embargo, reconocer la complejidad, es decir, las múltiples dimensiones que componen los fenómenos externos y la múltiples relaciones causales que los definen, no invalidan las operaciones intelectuales de delimitar problemas particulares como porciones acotadas de la realidad, tales como puede ser el problema del hábitat social, ni tampoco implica la supresión de las disciplinas y de sus estudios sectoriales, sino, una toma de conciencia de la complementariedad e integración que deben realizar las mismas, en el abordaje integrado de las múltiples dimensiones que definen a estos problemas y sus relaciones. En términos operativos, el abordaje de la multidimensionalidad de los problemas de la realidad, se debe traducir en la integración de estudios sectoriales sobre la mayor cantidad de las dimensiones reconocidas que componen el problema definido y esta integración debe realizarse a través de la interdisciplinariedad. En este concepto radica la clave del abordaje integrado de problemas como los del hábitat social.

Pero, la ínterdisciplina no se consigue solo uniendo los contenidos de varias disciplinas bajo una misma formación, o tratando de eliminar las fronteras entre las mismas, ni tampoco juntando diferentes profesionales especializados para estudiar un problema. Todas estas operaciones pueden estar implicadas en la ínterdisciplina, pero ella, tiene como base principalmente un factor epistemológico, el reconocimiento de las interrelaciones y múltiples dimensiones (complejidad) que definen los problemas de la realidad. Esta forma de concebir el objeto de estudio es la que posibilita la integración. Por lo tanto, la ínterdisciplina solo puede concretarse a partir de la definición compartida de un determinado objeto de estudio. Desde esta perspectiva, Rolando García plantea como imprescindible para lograr la interdisciplinariedad, la definición de un marco conceptual o marco epistémico que defina el objeto de estudio y todas las dimensiones del mismo a ser abordadas por los estudios sectoriales de manera integrada.[71] [72] [73]

4. El abordaje interdisciplinario del problema del hábitat social en las facultades de arquitectura

[69] Aunque, por supuesto, sus fundamentos reconocen bases epistemológicas muy anteriores y descubrimientos científicos que desde principio del siglo XX vienen cuestionando la concepción positivista de los problemas científicos. En: García, R.; Op. Cit.; 1986.

[70] Morin propone en contraposición a los principios de disyunción y reducción sobre los que la ciencia positiva moderna construyó la división y especialización del conocimiento moderno, tres principios sobre los cuales debería apoyarse la construcción un nuevo paradigma de la complejidad: 1) El Dialógico, que considera que orden y desorden son términos antagónicos, pero que colaboran y producen organización. Este principio permite mantener la dualidad en el seno de la unidad. Asocia dos términos a la vez complementarios y antagónicos; 2) La Recursividad organizacional, porque un proceso recursivo es aquél en el cual los productos y los efectos son, al mismos tiempo, causas y productores de aquello que los produce (Proceso del remolino); y 3) El Hologramático, dado que en un holograma físico, el menor punto de la imagen del holograma contiene la casi totalidad de la información del objeto representado. No solamente la parte está en el todo, sino que el todo está en la parte . En: Morin, Edgar; "*Introducción al pensamiento complejo*"; Barcelona; Gedisa; 1995.

[71] García, Rolando; "*Conceptos básicos para el análisis de sistemas complejos*"; En: problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo; Coordinado por E. Leff; México; Ed. Siglo XXI; 1986.

[72] García, Rolando; "*La Investigación Interdisciplinaria De Sistemas Complejos*"; En: Serie Materiales 1/91; México – Buenos Aires; Centro de Estudios Avanzados. UBA; 1991.

[73] García, Rolando; "*El conocimiento en construcción. De las formulaciones de Jean Piaget a las teorías de sistemas complejos";* Barcelona; Gedisa; 2000.

Partiendo del reconocimiento de la complejidad de los problemas de los fenómenos externos y la necesidad de la interdisciplinariedad para abordarlos, es indudable que en las facultades de arquitectura de nuestra región, el abordaje del problema del hábitat social (como tantos otros) requiere ser revisado en sus contenidos y formas operativas dentro los procesos de formación curricular convencionales, no solamente para adecuarse a los enfoques integrales que algunas políticas oficiales actuales están demandando, sino para formar adecuadamente a los futuros profesionales que deberán operar estas políticas y aplicar los nuevos enfoques del problema.

Esta adecuación curricular debe contemplar al menos dos vías de acción, una a nivel de los contenidos, para que la concepción epistemológica que subyace a este enfoque del problema pueda ser plenamente incorporada y la otra, a nivel operativo, para poder poner en práctica abordajes interdisciplinarios de esta naturaleza, tanto sobre los problemas del hábitat social, como muchos otros que requieren un abordaje similar.

a) A nivel de los contenidos, las cátedras que abordan la cuestión del hábitat social entre sus temas de trabajos, deben tratar de avanzar hacia una mayor convergencia en la incorporación coordinada de este nuevo enfoque y su concepción epistemológica, para tratar de definir conjuntamente un abordaje común sobre el problema.

Lo ideal sería que esta concepción epistemológica pueda ser incorporada por los alumnos en los niveles curriculares iniciales, para que ellos aprendan desde el inicio de su proceso de formación a familiarizarse con la misma y puedan luego aplicarlo cotidianamente en el transcurso de su carrera. El hecho que los alumnos incorporen esta concepción a nivel general y de manera trasversal en su proceso de formación, evitará que la formación sectorial y especializada convencional termine contrarrestando los intentos aislados que se puedan poner en práctica desde algunas cátedras en particular. Pero, para poder practicarse esto último, es necesario que se realicen reformas curriculares más profundas, que muchas facultades de arquitectura no están por ahora en condiciones de realizarlas, o peor aún, que actúan para impedir que esto pueda implementarse.

En el caso específico de la Facultad de Arquitectura de la UNNE, durante varios años en la cátedra de sociología urbana, hemos tratado de trabajar pedagógicamente para que los alumnos realicen una aproximación integral de los problemas urbanos y muy especialmente del hábitat social informal, tanto teórica como prácticamente a través trabajos de campo[74], sin embargo, esta experiencia no siempre ha sido reconocida como tal y en muchos casos, ha sido vista con desconfianza por quienes practican el paradigma convencional de formación, fuertemente predominante en el currículo de formación actual. Al grado que, esta asignatura fue duramente cuestionada y recortada en el proceso de reforma curricular recientemente finalizado en esta facultad. Quedando en la actualidad dentro de ella, muy poco espacio para el tratamiento de esta temática en particular, aunque los alumnos aún reciben instrucción teórica sobre esta concepción epistemológica, que al no ponerlas en práctica, resultan pedagógicamente poco eficientes.

Sin embargo, lo deseable y posible es que estas cátedras, junto con otras que también abordan este problema, entre ellas, la pionera de todas en esta facultad, Gestión y desarrollo de la vivienda popular, del arquitecto Víctor Pelli[75], puedan

[74] Barreto, Miguel Ángel; Benítez, María Andrea; "*Análisis de una experiencia pedagógica para el mejoramiento del hábitat social*"; En Actas del VIII Encuentro de la Red Universitaria de Cátedras de Vivienda (ULACAV), realizado en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República; Montevideo, Uruguay; entre el 10 y 12 de octubre; 2002.

[75] Pelli, Víctor Saúl; "*El sector popular en la construcción del hábitat*"; 1996. Trabajo leído en el seminario-debate "Iberoamérica ante Hábitat II" – Madrid, España; 2005. "Transición, Apropiación Y Permanencia en el Acceso de la Vivienda: El Servicio de Vivienda de Transición". En: Proyecto Leonardo, revista electrónica de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Mendoza, Año 2005, Volumen 2, Número 2, mayo de 2005. ISSN 166-7523

avanzar más en esta convergencia, para que el problema del hábitat social tenga un abordaje de estas características más estructural dentro del currículo de formación.

En la actualidad (últimos tres años) esta experiencia ha podido se traslada y llevarse adelante junto a otros profesores en una de las cátedras de Taller del último año de la carrera (Arquitectura V "B"), en carácter de profesores invitados, en el marco de una experiencia de convergencia docente que busca superar las limitaciones curriculares actuales[76], mediante afinidad con la docente titular de esta cátedra, la arquitecta Susana Matta,[77] donde se están obteniendo resultados muy satisfactorios en este sentido, teniendo en cuenta el enfoque que adquieren los producto final de algunas de las tesis realizadas por los alumnos de esta cátedra, tanto sobre la temática del hábitat social, como la gestión urbana y territorial en general.

b) a nivel operativo, en cambio, aún es muy poco lo realizado hasta ahora, tanto en otras facultades de arquitectura de la región –al menos de las que se conoce–, como en nuestra propia experiencia en la UNNE, con relación a la puesta en práctica de abordajes interdisciplinarios de esta naturaleza, tanto sobre los problemas del hábitat social, como muchos otros que requieren igual abordaje. La concepción profesional unidisciplinar de nuestras universidades es muy fuerte y sus estructuras muy rígidas para permitir que puedan conformarse con mayor naturalidad equipos interdisciplinarios, que puedan realizar una práctica de investigación y docencia de estas características, en la que sus integrantes puedan interactuar de manera horizontal y complementaria a partir de un marco epistémico común,[78] y a partir de los cuales, los alumnos puedan recibir adiestramientos prácticos sobre trabajos de esta naturaleza como parte de un proceso de formación que le ayude a reconocer el lugar que ocupan dentro de un dialogo interdisciplinario.

Esta es una tarea aún pendiente para quienes abogamos que el problema del hábitat social y muchos otros, sean abordados integralmente en las prácticas docentes y de investigación, único reaseguro que las políticas futuras puedan ser operativizadas más efectivamente el día de mañana.

[76] Barreto y otros; "*Convergencia de tres cátedras en la enseñanza de la gestión del hábitat*". Autores: Pelli, Víctor; Matta, Susana; Barreto, Miguel Ángel; Giró, Marta; Benítez, María Andrea; Franco, Rafael; Arq. Pelli, María B; Virilli, Juan Carlos. Presentadores: Pelli, Víctor; Barreto, Miguel Ángel; Giró, Marta. Trabajo presentado en el IX Encuentro de la Red Universitaria de Cátedras de Vivienda (ULACAV), realizado en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Asunción, Campus San Lorenzo, Paraguay, entre el 27 al 30 de agosto de 2003.

[77] Las otras profesoras invitadas son las arquitectas y magíster Marta Giró y Andrea Benítez.

[78] Vale recordar que en la actualidad existe dentro la política científica del gobierno central argentino la voluntad de propiciar una organización científica menos disciplinaria que tienda a abordar la realidad por "problemas" mediante la constitución de redes temáticas territoriales de carácter interdisciplinaria.

Bibliografía

Barreto, Miguel; "*El concepto de pobreza y las políticas de desarrollo en América Latina*" En: "Análisis del concepto y formas de medición de la pobreza"; Documento Interno Nº 1 (Versión preliminar) Proyecto de Investigación PI 41/04 SGCyT–UNNE, IIDVI–FAU–UNNE"; 2005.

Barreto, Miguel; "*El orden urbano actual y la ideología del «espacio público»*"; Trabajo presentado al XXV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), organizado por la Universidade Federal Do Rio Grande Do Sul, Porto Alegre, 23 de 2005.

Barreto, Miguel; Zavala, José; Giró, Marta; Benítez, Andrea; Fernández, María; 2004; "Vivienda de interés social y ciudad. Estudio de su relación en las políticas habitacionales del Área Metropolitana del Gran Resistencia a partir de una concepción del espacio urbano público universal"; Trabajo presentado al II Congreso Nacional de Políticas Sociales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo; septiembre de 2004.

Barreto, Miguel Ángel; Benítez, María Andrea; Attías, Ana María; "*Política Social, pobreza, identidad y fragmentación*"; En: Suena la campana de palo. Ensayos de escucha a los pobres; Buenos Aires; Centros de Estudios Salesianos de Buenos Aires; 2003.

Barreto, Miguel Ángel; Benítez, María Andrea; "*Análisis de una experiencia pedagógica para el mejoramiento del hábitat social*"; En Actas del VIII Encuentro de la Red Universitaria de Cátedras de Vivienda (ULACAV), realizado en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República; Montevideo, Uruguay; entre el 10 y 12 de octubre; 2002.

Barreto y otros; "*Convergencia de tres cátedras en la enseñanza de la gestión del hábitat*". Autores: Pelli, Víctor; Matta, Susana; Barreto, Miguel Ángel; Giró, Marta; Benítez, María Andrea; Franco, Rafael; Arq. Pelli, María B; Virilli, Juan Carlos. Presentadores: Pelli, Víctor; Barreto, Miguel Ángel; Giró, Marta. Trabajo presentado en el IX Encuentro de la Red Universitaria de Cátedras de Vivienda (ULACAV), realizado en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Asunción, Campus San Lorenzo, Paraguay, entre el 27 al 30 de agosto de 2003.

Echeverría, Javier; "*La pobreza es multidimensional: un ensayo de clasificación*"; Documento de trabajo 209; 2002; http://www.pucp.edu.pe/economia/pdf/DDD209.pdf.

Fiori, Jorge; Riley, Elisabeth; Ramírez, Ronaldo; "*Mejoramiento físico e integración social en Río de Janeiro: El Caso Favela Barrio*". Artículo publicado en "Cuaderno Urbano N° 3: Espacio, Cultura y Sociedad". FOROURBANO. FAU/UNNE; 2002.

García, Rolando; "*Conceptos básicos para el análisis de sistemas complejos*"; En: problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo; Coordinado por E. Leff; México; Ed. Siglo XXI; 1986.

García, Rolando; "*El conocimiento en construcción. De las formulaciones de Jean Piaget a las teorías de sistemas complejos";* Barcelona; Gedisa; 2000.

García, Rolando; "*La Investigación Interdisciplinaria De Sistemas Complejos*"; En: Serie Materiales 1/91; México – Buenos Aires; Centro de Estudios Avanzados. UBA; 1991.

Larangeira, Adriana (coord.); "*Estudo de Avaliação da Experiência Brasileira sobre Urbanização de Favelas e Regularização Fundiária*", Relatório Final; Rio de Janeiro: IBAM/Cites Alliance. 3 vol.; 2002.

Morin, Edgar; "*Introducción al pensamiento complejo*"; Barcelona; Gedisa; 1995.

Pelli, Víctor Saúl. 1996 "El sector popular en la construcción del hábitat", trabajo leído en el seminario-debate "Iberoamérica ante Hábitat II" – Madrid, España. 2005. "Transición, apropiación y permanencia en el acceso de la vivienda: El servicio de vivienda de transición". En: Proyecto Leonardo, revista electrónica de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Mendoza, ISSN 166-7523, Año 2005, Volumen 2, Número 2, Mayo de 2005.

Yujnovsky, Oscar; "*Claves Políticas del Problema Habitacional Argentino 1955/1981*"; Buenos Aires; Grupo Editor Latinoamericano SRL; 1984.

Capítulo 3. Universidad y vivienda social. Articulación con los actores sociales intervinientes en la gestión participativa del hábitat.

Autores de la compilación de trabajos:
Dr. Arq. Marcelo Salgado
Mg. Arq. Sabrina Cáceres
Mg. Arq. Laura Gurría
Lic. Nora Gancedo
Lic. Marta Basuino[79]

[79] Equipo para el Estudio de la Vivienda (EPEV). Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño - Universidad Nacional de Rosario.
Unidad Electiva "El hábitat social como un sentido del saber habitar". Escuela de Trabajo Social. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales - Universidad Nacional de Rosario.

Introducción

El objetivo de la Red ULACAV está enfocado en la problemática del hábitat social en el contexto de las sociedades latinoamericanas, propiciando la toma de conciencia en la comunidad académica del proceso de articulación de los actores sociales en la gestión participativa del hábitat. Las propuestas teóricas surgen del análisis crítico de lo que hace (o no hace) la Universidad en relación al problema habitacional de los sectores sociales en situación de pobreza.

Los trabajos seleccionados están basados en un análisis crítico del quehacer académico y plantean los conceptos teóricos sobre la multidimensionalidad del hábitat, la complejidad de los problemas socio-urbanos actuales y la necesidad de encararlos de manera inter y transdisciplinar. Asimismo, platean la preocupación por estudiar y proponer soluciones ambientalmente sustentables para dar respuesta al problema habitacional de los sectores de bajos recursos.

En cuanto a los principios pedagógicos surge la preocupación por la relación entre la formación académica y la demanda social. Se hace hincapié en la responsabilidad de la Universidad en cuanto a la formación orientada a la comprensión de los procesos participativos del hábitat social, así como en los vínculos que deben establecerse entre la docencia, la investigación y la extensión.

Ante la complejidad de los problemas urbanos se plantea también la necesidad de generar nuevos campos de conocimiento y quizás nuevos cursos y carreras que contemplen la problemática del hábitat desde una perspectiva multidimensional en el actual contexto latinoamericano. También se señala que los profesionales egresados de nuestras universidades serán futuros decisores políticos, por lo tanto deben estar suficientemente formados para direccionar en forma adecuada las acciones y proyectos orientados al hábitat social y desarrollo urbano.

De esta manera se apunta a intensificar las actividades de enseñanza, investigación y extensión en la problemática del hábitat de los sectores de bajos recursos, incentivando en la comunidad universitaria el interés por el estudio y comprensión de los procesos participativos del hábitat social en el contexto socio-económico y urbano de los países latinoamericanos.

Temas seleccionados:

Entre los temas presentados en el VI Encuentro ULACAV realizado en Córdoba (2000) se seleccionó el trabajo titulado:

"Las ciencias del ambiente construido y los estudios de hábitat y vivienda. Un nuevo marco para fortalecer la construcción transdisciplinar".

Autor: Arq. Raúl Fernández Wagner (Universidad Nacional de Gral. Sarmiento).

El trabajo expone un recorrido histórico acerca de la enseñanza e investigación de la problemática de la vivienda señalando tres momentos A) el disciplinar / etapa profesionalista, B) el interdisciplinar, y C) transdisciplinar que se consolida en la actualidad; proceso de maduración de las disciplinas del ambiente construido que funda nuevos saberes sobre lo habitacional urbano. Esta comprensión debe implicarse en la formación académica ya que en este ámbito se forman los decisores políticos de los organismos públicos, que direccionan la problemática urbana y social en enfoques que no generen problemas urbanos y sociales.

Recuperar la multidimensionalidad del hábitat urbano requiere de generar nuevos campos de conocimiento y nuevas carreras orientadas a la resolución de problemas complejos. Para dar respuesta a estos abordajes el autor recupera el concepto de "ambiente construido", articulación entre la noción de ambiente natural paralelo al conocimiento de la complejidad de lo ambiental. Por lo tanto asocia los estudios urbanos y ambientales y los estudios que provienen de la sociología y las ciencias políticas, a fin

de conformar un soporte interpretativo y formativo para avanzar en la construcción de especializaciones.

Asimismo, en el marco del VI Encuentro ULACAV (2000) indicamos también los siguientes trabajos que se consideran de interés para el tema:

- Título: "Presentación de la Cátedra de Problemática de la Vivienda popular, FAUD, UNC". Autores: Arq. Aurelio Ferrero y otros (Universidad Nacional de Córdoba).
- Título: "Los procesos de formación de la Política de la Vivienda social y los estilos de gestión". Autores: Lic. E. Marcela Rodríguez y Lic. Alberto Taborda (Universidad Nacional de Córdoba).
- Título: "La participación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo en la producción social del hábitat ". Autores: Arq. Jorge Lombardi y otros (Universidad Nacional de La Plata).

Entre los temas presentados en el VII Encuentro ULACAV realizado en Resistencia (2001) se seleccionaron los trabajos titulados:

"Universidad, sociedad y arquitectura: una discusión inconclusa".

Autores: Arqs. Aurelio Ferrero, Graciela Maffrand, Gustavo Rebord, Daniela Gargantini y Sebastián Rosa (Universidad Nacional de Córdoba).

*"Universidad y realidad social. Reflexiones a partir de una experiencia docente y en investigación". Autores: Miguel A. Barreto y María A. Benítez (Universidad Nacional del Nordeste)***.**

Los trabajos están basados en la discusión entre Universidad y Sociedad en relación a la formación universitaria, y en consecuencia con el perfil de los profesionales egresados en términos de aptitudes adquiridas y de actitudes frente a la realidad actual. Desde este enfoque se plantean las posturas ideológicas y de acción académica y de extensión desarrolladas a través de diversas experiencias docentes en Córdoba (FAUD-UNC) y Resistencia-Chaco (FAU-UNNE).

Se hace énfasis en establecer los vínculos entre docencia/ investigación/ extensión, generando un conjunto de acciones capaces de dar respuesta a los problemas de la sociedad, en particular su aplicación a la problemática de la vivienda social, apoyando los procesos de autoproducción del hábitat con soluciones ambientalmente sustentables, con enfoques integrales que involucren a todos los actores y hagan eficientes los recursos disponibles.

Asimismo, en el marco del VII Encuentro ULACAV (2001) indicamos también los siguientes trabajos que se consideran de interés para el tema:

- Título: "Notas sobre el alcance del compromiso de la Universidad con la situación de los sectores sociales en situación de pobreza". Autor: Arq. Víctor Pelli (Universidad Nacional del Nordeste).
- Título: "La universidad y el problema habitacional de los sectores sociales en situación de pobreza en América Latina". Autor: Arq. Jorge Di Paula (Universidad de la República, Uruguay).

Entre los temas presentados en el XII Encuentro ULACAV realizado en Mendoza (2006) se seleccionó el trabajo titulado:

"Articulación intrainstitucional: estrategia ineludible para una formación socialmente responsable".

Autores: Arq. Daniela Gargantini con la colaboración de los Arqs. Esteban Villalba y Elisa Iparraguirre (Universidad Católica de Córdoba).

El trabajo está centrada en la experiencia avanzada sobre el proceso de una iniciativa académica, como es el servicio Socio-Habitacional, que como lo indican los autores del trabajo se hace en pos de perspectivas intersectoriales, inter y transdisciplinares, que

permitan avanzar desde la mera proyección social voluntaria a la responsabilidad social universitaria como enfoque de gestión.

Esto concuerda con los objetivos planteados por el Encuentro, de reflexionar sobre los contenidos y alcances de la actual formación académica en vivienda social, alentando propuestas para satisfacer las demandas de servicios profesionales especializados requeridos por los actores públicos y privados que operan en el desarrollo del hábitat residencial en el contexto latinoamericano.

Asimismo, en el marco del XII Encuentro ULACAV (2006) indicamos también los siguientes trabajos que se consideran de interés para el tema:

- Título: "Enseñanza - Investigación - Extensión, visión holística para una formación profesional académico-social". Autores: Arqs. Arturo Chang Yánez y Paul O. Flores (Universidad de Guayaquil, Ecuador).
- Título: "Areas Especiais de Interesse Social – A Universidade como Parceira na Definicao das Politicas Municipais de habitacao social". Autores: Arq. Nirce Saffer Medvedovski y otros (Universidad Federal de Pelotas, Brasil).

LAS CIENCIAS DEL AMBIENTE CONSTRUÍDO Y LOS ESTUDIOS DE HÁBITAT Y VIVIENDA.
Un nuevo marco para fortalecer la construcción transdisciplinar.

Autor:
Raúl Fernández Wagner [80]

[80] Arquitecto. Ph D. Candidate en Architectural Association, Londres. Director de Maestría en Hábitat y Vivienda en las Universidades Nacionales de Mar del Plata y Rosario. Profesor Asociado en el Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires.

Resumen

La universidad, desde principios de siglo en los países desarrollados y desde los años ´50 en América Latina, ha venido investigando y enseñando sobre temas vinculados a la cuestión de vivienda. En casi todos los casos lo ha hecho en forma indirecta a través de la formación profesional de arquitectura e ingeniería y, en algunos pocos casos, en carreras de las ciencias sociales, el tema ha sido incluido dentro de los estudios del estado y las políticas sociales.

El tema ha tenido por lo general una consideración marginal. En las carreras universitarias de arquitectura e ingeniería, la cuestión habitacional preponderantemente ha sido tratada centrándose en el diseño y tecnología de productos. Particularmente en Arquitectura la aproximación ha sido liviana y extremadamente ideológica, donde por lo general ha sido reducido al diseño de "vivienda de interés social", y como tal es tratado como una práctica desvalorizada.

Ahora bien, los profesionales que se formaron de este modo, son quienes mayoritariamente deciden en los organismos públicos y las empresas que actúan en el campo habitacional, por ello diariamente comprobamos que la solución del problema aún sigue concibiéndose como un simple problema de construcción de viviendas de bajo costo. Ello es sensato y no estaría mal, si no se supiera que este enfoque es muy limitado y los resultados que se obtienen –con esta concepción- es habitual que generen problemas urbanos y sociales mucho mayores.

Esta presentación tratará de exponer brevemente algunas etapas del abordaje académico del problema, y de demostrar la agonía de la formación profesionalista, la cual a la luz del desarrollo de los campos transdisiplinares en los últimos años, demuestra su imposibilidad de aportar técnicos capacitados para enfrentar un problema de esta naturaleza. El análisis sitúa tres momentos históricos: a) el **disciplinar,** que corresponde a la etapa profesionalista, que tiene inicio en los años 20; b) el **interdisciplinar**, que corresponde a los abordajes de los años 60s y 70s; y c) el **transdisciplinar** que es el que entendemos se está consolidando hoy en día.

Es decir nos encontramos formando parte de un proceso de maduración de las disciplinas del ambiente construido, implica la consolidación paulatina de un conjunto de nuevos saberes específicos sobre lo habitacional urbano, que nos presenta nuevos desafíos para la organización institucional y la enseñanza de grado y de posgrado.

La enseñanza en materia de vivienda

La enseñanza universitaria ha tenido en este siglo en nuestros países, una clara división. Por un lado se encuentran las carreras "científicas" (originadas en las distintas ramas de las ciencias básicas) y por lo general orientadas al desarrollo de recursos humanos para el sistema científico y académico. Por otro lado se encuentran las carreras "profesionales", es decir carreras que otorgan incumbencias habilitantes para ejercer las prácticas colegiadas en el mercado de los servicios y la producción.

En esta división, la enseñanza de la temática habitacional y urbana se ha centrado en un desarrollo de tipo profesionalista, que poco ha contribuido para un estudio profundo y abarcante de la problemática socio-urbana, y habitacional. Ello ha retrasado –hasta en muchos casos impedido- el desarrollo de un abordaje científico de este problema complejo, que se inscribe en lo que hoy se podría denominar "ciencias del ambiente construido".

Estas carreras, tradicionalmente han formado profesionales para actuar en el sector económico de la construcción, donde la enseñanza indirecta que aludimos, ha estado reducida a ejercicios de diseño de "viviendas para sectores de bajos ingresos", lo cual ha constituido un enorme recorte del complejo problema habitacional. En universidades públicas con concurrencias masivas (como tenemos en Argentina) ello ha provocado una suerte de tergiversación colectiva (entre los profesionales) que no supera los términos de

un proyecto o la configuración espacial de una vivienda mínima, cuestión bastante lejana de la real complejidad técnica y las implicancias sociales y urbanas del problema.

En términos de especialización de grado, salvo algunas solitarias materias incluidas en las currículas tradicionales, parece increíble, pero en este fin de siglo, en las universidades de América Latina, aún prevalece en forma casi excluyente el viejo paradigma profesionalista de enseñanza de lo habitacional. Ello no cambia porque en gran medida está prisionero de la resistencia a la necesaria revisión de fondo de las carreras de arquitectura. Lo anacrónico es que hace más de 30 años que existe conocimiento suficiente para superar estos abordajes en el campo de la vivienda, conocimiento que paradójicamente se basa en estudios realizados en lo que se ha denominado "el laboratorio" de la urbanización Latinoamericana. Revisemos más detenidamente la historia de esta cuestión.

Origen y naturaleza del problema de la vivienda

La necesitad de refugio, alojamiento y habitación, es inherente a la especie humana, pero históricamente alcanza la categoría de "problema" (socialmente extendido) en una etapa muy avanzada de su desarrollo. Ello ocurre cuando la vivienda, formando parte de un sistema social complejo, se constituye plenamente en un objeto cultural, es decir que es un objeto con valores simbólicos y económicos que trascienden su propia materialidad.

Existe acuerdo en situar la emergencia del problema de la vivienda como tal en el contexto de los procesos sociales y urbanos de la revolución industrial. La asociación de industrialización con urbanización, presenta un nuevo escenario, a mediados del siglo XIX, donde la denominada "escasez de vivienda", instala definitivamente el problema. El proceso de penuria habitacional de los nuevos pobladores urbanos alcanza tal magnitud, que –luego de los sucesos de 1848- se teme que ponga en riesgo el (nuevo) orden constituido. Habitar la ciudad implicaba una nueva división del trabajo, y la vivienda –anteriormente autoconstruida de los sectores populares en el contexto rural- pasa a ser producida por especialistas y por lo tanto la única forma de acceder a ella es mediante la adquisición en el mercado inmobiliario urbano.

Dos cuestiones se vuelven importantes en este nuevo contexto: a) la mercantilización de la vivienda, y b) que la vivienda es el acceso a la ciudad, y por lo tanto el acceso al mercado de trabajo urbano. Esto constituirá una constante hasta nuestros días en el marco del sistema de acumulación capitalista, pero la escala de la problemática de los asentamientos humanos es completamente distinta pues la población se cuadruplicó desde entonces, y a los problemas demográficos se agregan problemas ambientales y de desarrollo desigual y dramático aumento de la pobreza.

La existencia de una creciente franja de población que no puede acceder a dicha mercancía, y por lo tanto sufre penuria por habitar en condiciones infrahumanas, hacia la segunda mitad del siglo XIX, implicará un profundo debate político sobre la cuestión de la vivienda. Debate que, abonado por liberales, anarquistas y marxistas, coloca en primer lugar "la cuestión social", generando un fuerte cuestionamiento a las soluciones filantrópicas y patronales, que se daban como única e insignificante respuesta al problema, en el contexto de la preocupación higienista en las ciudades europeas.

Este proceso madurará con el fortalecimiento de los Estados-nación asociado a la constitución de un sistema estatal de "seguros sociales" consolidando una progresiva construcción de los derechos sociales asociados al trabajo (más allá de la propiedad) en casi todos los países. Ello finalmente se consolidará posteriormente a la crisis de los años 30, donde desembocará en la constitución del Estado Social, donde en el sistema de garantías universales que éste tomará a su cargo, el cual el acceso a la vivienda progresivamente estará asegurado.

El compromiso fordista – keynesiano que se concibe como salida a la crisis, plantea sostener en equilibrio la relación producción masiva – consumo masivo. Ello consolidará

el denominado "Estado social" o sistema de instituciones del "estado del bienestar" en el período de entreguerras, el cual se extenderá hasta fines de los ´70, y en el cual la categoría de "vivienda de interés social" constituirá la cristalización del derecho a la vivienda (en muchos países casi pleno y en otros incompleto, parcial o solamente enunciativo) para quienes no pueden acceder a esta mercancía en el mercado.

La división en el trabajo fordista y el tratamiento académico de la cuestión de la vivienda

En los años ´20 se sientan las bases de lo que podríamos llamar la "etapa profesionalista" en el tratamiento académico de la cuestión de la vivienda. El trabajo que Alexander Klein[81] desarrolla para el gobierno de Weimar en Alemania, en ese tiempo, en un contexto de escasez de recursos y de la existencia de una política de construcción estatal agresiva, propone explorar hasta agotar las alternativas espaciales en cuanto a dimensiones y funciones de la "vivienda mínima". Estos trabajos el mismo denominó como "el estudio científico de la vivienda" utilizando la misma base que las metodologías Tayloristas de la gestión científica del trabajo descomponen funciones del "habitar" al interior de la vivienda, para reorganizarlas buscando los mínimos movimientos posibles de las funciones domésticas básicas (alimentarse, asearse, cocinar, etc.).

Klein plantea una búsqueda obsesiva de mayor eficiencia funcional del objeto vivienda a partir de la construcción de estándares en el contexto de las nociones de "existenminimun" y de la "máquina de habitar" de la época. Todo lo cual otorgaría mayor productividad a un sistema centralizado y masivo de provisión de viviendas. Esto forma parte en forma muy estrecha de la concepción fordista de la organización de la producción –en proceso de maduración en esos años- en el cual este era el rol propuesto para las profesiones de arquitectura e ingeniería en esta nueva división del trabajo.

Este punto es altamente significativo. El fordismo plantea lograr altos niveles de productividad mediante la gestión científica del trabajo, que dividía un gran problema en fases sucesivas, organizaba cada fase al interior y planificaba las interfases continuas, todo ello en un sistema donde se organizaba el flujo y provisión de materias primas y productos. La división departamental fue la forma de abordar este problema, que inevitablemente llevaba al aumento de escala. Es decir, a grandes sistemas, que eran poco flexibles y requerían una cuidadosa planificación. Ello dio por resultado que existiera una división del trabajo muy simple: los que planifican y los que ejecutan. Así se constituyó una elite de técnicos especializados que imponían a quienes "no estaban habilitados para pensar" su orden.

Esto, que luego fue uno de los componentes de la crisis del fordismo, provocó que en todas las actividades se legitimara la existencia de un saber elitista y especializado. Si a ello se le suma que el influjo de la división departamental fue dominante en prácticamente todas las áreas de gestión, se desemboca en lo que fue paradigma dominante en el fordismo: división sectorial y tecnocracia. La cuestión de la vivienda fue abordada de este modo. La concibieron una elite de arquitectos o ingenieros y su gestión fue llevada a cabo en los "departamentos" de vivienda de un Estado que tuvo el mismo tipo de división sectorial en todas sus estructuras, en esos años.

Este paradigma de abordaje de la cuestión de la vivienda predominaría desde los años ´20 hasta los ´70 donde, al igual que el paradigma de la producción fordista, se agotaría. Pero, el fordismo ha sido claramente reemplazado por otro nuevo en el campo de la producción, el denominado proceso de "especialización flexible" (toyotismo). En cambio en el Estado y en las profesiones estos abordajes no han evolucionado del mismo modo.

[81] Klein, Alexander; "*La vivienda mínima: 1906-1957*"; Barcelona; Editorial Gustavo Gilli; 1980.

En realidad han entrado en crisis las profesiones mismas que no comprenden aún cuál es el rol en la nueva división del trabajo y los cambios tecnológicos y productivos. En las carreras de arquitectura aún es común ver a los alumnos manipulando plantas de viviendas para que entren en tal o cual dimensión, o agrupándolas para organizar conjuntos, etc., totalmente convencidos que lo que los profesionales pueden hacer por el problema de la vivienda aún se reduce, a técnicos pensando desde "arriba", a técnicos planteando la provisión de viviendas en "conjuntos habitacionales". Tipología de "ciudad dormitorio" también de cuño fordista que estableciera la división que el CIAM (una elite de técnicos) pensó para las funciones urbanas. La historia del siglo XX ha demostrado el tremendo daño que ello ocasionó en la estructura de nuestras ciudades.

La revolución de los ´60 y el abordaje interdisciplinar

El fin del paradigma fordista-keynesiano, está claramente marcado por los movimientos intelectuales, culturales y sociales de la década del ´60. En el campo de la vivienda tienen lugar un conjunto de estudios y propuestas que nacen de la observación del fenómeno de la urbanización popular en ese gran laboratorio que fue la urbanización acelerada de Latinoamérica entre los años ´50 y ´70.

El aporte decisivo de este tiempo lo constituyen los estudios antropológicos de la pobreza humana. Al mítico trabajo de Oscar Lewis[82] sobre hogares pobres en México en 1959, le seguirán los trabajos de Abrams[83] y Mangin[84] que avanzan en el conocimiento de las características de lo que se denominó la "urbanización de la pobreza". En este contexto tienen lugar los influyentes trabajos de John Turner[85] [86] [87] sobre vivienda, que toman la mirada antropológica que asocia trayectorias de vida con trayectorias habitacionales urbanas.

El análisis de los procesos de autogestión espontánea de su hábitat (vivienda, barrio, ciudad) aporta a un entendimiento más profundo de los procesos de inclusión urbana, que llevan a comprender la forma en que los pobres construyen la ciudad. Este abordaje abre la puerta a la mirada desde otras disciplinas. La geografía, profundiza sus estudios sobre la relación entre sociedad y espacio. Luego, la sociología avanzará con un conjunto de análisis, donde se destacan definiciones como "actores sociales", "movimientos sociales urbanos", etc., que permitirán comprender aún mejor los procesos de construcción de la ciudad.

También la economía analizará que los procesos de integración socio-urbana constituyen entradas a la economía urbana de los pobres, y tratando de entender cómo funcionan estos mecanismos, se acuñará conceptos tales como "economía informal", "economía popular urbana", "estrategias de sobrevivencia", etc.

El problema de la vivienda se constituirá a partir de entonces en una materia de abordajes interdisciplinarios, que romperán definitivamente el tratamiento profesionalista centrado en el objeto técnico o el producto "vivienda". Se advertirá la existencia de una compleja relación, de un "proceso" que trasciende al objeto, que vinculará al sujeto con el desarrollo social y económico, proceso de urbanización y espacio de habitación.

---

[82] Lewis, Oscar; "*Five families: Mexican case studies in the culture of poverty*"; New York; Basic Books; 1959.
[83] Abrams, Charles; *"Man´s struggle for shelter in urbanising World"*; "Man´s struggle for shelter in urbanising World"; Massachussets; MIT Press; 1964. Edición en español: Abrams, Charles; "*La lucha por un techo: Un mundo en urbanización*"; Buenos Aires; Ediciones Infinito; 1964.
[84] Mangin, W; "Latin American Squatter Settlements: a problema and a solution"; Latin American Research Review N° 2; 1967. Págs. 197-220.
[85] Turner, J.F.C.; "*Uncontrolled urban settlements: problems and policies*"; En Breese (Editores) The city newly Developing Countries: readings on urbanism and urbanization; Prentice May; 1969.
[86] Turner, J.F.C.; and Fitcher, R.; "*Housing as a verb*"; in: Turner, J.F.C.; and Fitcher, R. (Editores); Freedom to Buid; New York; Collier Macmillan; 1972.
[87] Turner, J.F.C.; "*Housing by people. Towards autonomy in building environments*"; London; Marion Boyards; 1976.

La ruptura de la división viviendista, llevará a la incorporación de la noción de hábitat (proveniente de la biología) construyendo una nueva noción de "hábitat urbano".

Ello provocará un progresivo abandono de la referencia a "la vivienda" y permitirá avanzar hacia otra noción también más comprensiva, como es el caso de la de "servicios habitacionales", que incorpora componentes de lo urbano (servicios de infraestructura, equipamiento, transporte) como componentes tan esenciales del problema como la vivienda misma. A partir de allí se avanzará también sobre los campos económicos, psicológicos y hasta simbólicos del habitar urbano.

Este proceso, que tomó la década del ´70 y parte de los ´80, significa que alcanza la luz la compleja multidimensionalidad de la problemática de la vivienda. Es el advenimiento del abordaje interdisciplinar, que significará el abandono definitivo del tratamiento basado en la especialización disciplinar. Esta introducción a la comprensión de los sistemas complejos, plantea unos desafíos para una nueva división del trabajo –que definitivamente ya no era aquella que inducía el análisis cartesiano- división que en principio se propone interdisciplinaria, es decir por especialistas de distintas disciplinas.

Pero paulatinamente, como resultado de estos años plenos de debates, se va avanzando hacia una construcción de conocimientos nuevos sobre el problema habitacional –como tantas otras cuestiones- cuya maduración sobrevendría en los noventa.

En la universidad lo que va a ocurrir es que continuará la formación disciplinar de base fordista. La enseñanza de estas cuestiones en este período, comienza a darse en cursos cortos de Postgrado, en algunos centros de Inglaterra, Holanda, Bélgica y Alemania. Cursos que tenían sesgo "tercermundista" y envolvían a expertos internacionales, entre los que se contaban profesores latinoamericanos y alumnos principalmente provenientes de los países de Asia, África y Latinoamérica.

En la enseñanza universitaria de América Latina –de Argentina en particular- estos temas estuvieron ausentes. El caso particular de las carreras de arquitectura es peor aún, el abordaje del problema de la vivienda, fue abordado en ejercicios de diseño en los talleres de arquitectura, siempre centrado en conjuntos habitacionales de vivienda "social". Tratamiento del problema que opera con unas pocas variables funcionales, y que no incorpora conocimiento sobre procesos sociales, económicos y urbanos.

Los ´90 tiempo de crisis y maduración

El proceso de cambio tecnológico que tiene lugar en los últimos 20 años clausura definitivamente la etapa que tuvo como eje la acumulación y reproducción del capital basado en la industrialización, para dar lugar a una reestructuración del modo de producir objetos y establecer en su lugar, que la reproducción del capital se base esencialmente en el procesamiento y traslado de la información. El modo informacional de desarrollo (en lugar del modo industrial) como lo define Manuel Castells[88], pone en el centro de la escena al capital financiero y la cuestión del conocimiento. El conocimiento se mercantiliza y su posesión o no pasa a ser igual a la posesión o no del capital.

Este proceso de cambio económico y sociocultural que se desata, tiene una dimensión geográfica que se denomina "globalización", en referencia a cómo sitúa territorios y sociedades bajo nuevas formas. Se debilita la fuerza de los estados–nación para articularse los considerados territorios "fértiles" (para la reproducción del capital) en un nuevo sistema global. Ello tiende a dejar fuera a aquellos territorios y fragmentos sociales considerados rezagados en la nueva carrera global.

[88] Castells, Manuel; "*The Informational City. Information Technology, Economic restructuring and the urban regional process*"; Oxford; Blackwell; 1989. Edición en español; Castells, M; "*La ciudad informacional. Información, tecnología, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*"; Madrid; Alianza Editores; 1995.

La transformación en curso tiene un volumen y fuerza tal que los violentos cambios que se suceden se los toma como equivalentes a lo que fue la revolución industrial a principios del siglo XIX. Sin entrar a considerar aquí el aumento en la inequidad y la pobreza que tanto nos afecta, este proceso parece irreversible, y por lo tanto debe tomarse como un nuevo dato de contexto.

El conocimiento está en el centro de este proceso, donde el dato relevante es que su articulación con el mundo del trabajo está cambiando aceleradamente. Por ello, la educación, hoy más que nunca es el motor principal del desarrollo. Ello demanda constantemente la generación de nuevos conocimientos, que los tradicionales se articulen en una forma diferente entre sí, y que exista al mismo tiempo, un doble camino de homogenización y ultra especialización. Los cambios violentos en la producción y los servicios provocan que las habilidades que antes eran importantes rápidamente queden obsoletas. Naciones Unidas estima que en los próximos 25 años, más del 50% de la fuerza de trabajo se compondrá de nuevas profesiones.

Este cambio está hiriendo de muerte a las tradicionales disciplinas y profesiones, muchas de las cuales tenderán a desaparecer. No sólo eso, muchas de las nuevas especialidades tendrán muy corta vida. Por lo que un individuo probablemente tendrá que adquirir varias especializaciones en el transcurso de su vida profesional.

Ello plantea como un desafío que, el sistema educativo tenga que profundizar el piso de conocimiento básico y acortar el ciclo de especializaciones, para que el individuo pueda reingresar en el sistema tantas veces como lo necesite. En Argentina ya hay algunas universidades que presentan currículas apropiadas a las características de esta demanda.

Frente a este nuevo contexto, las carreras de ingeniería se han adaptado rápidamente. Bajo el paraguas de la "ingeniería" se anulan especialidades (en particular las generalistas) se crean otras nuevas muy específicas, que incluso varían en su nombre. En cambio la arquitectura está demostrando ser altamente inflexible. Allí radica su problema. En una disciplina que no tiene base científica –aunque algunos pretendan otorgársela- por lo tanto tiene problemas para incorporar conocimiento, y por lo tanto para capacitar en la interpretación y manejo de problemas complejos.

La arquitectura cuyo origen moderno se remonta a las corporaciones medievales, y su versión contemporánea se forja al inicio del siglo XX con el fordismo, se encuentra en crisis. Es una disciplina cuya formación se compone de saberes técnicos, con algunos aportes de conocimientos de otras disciplinas, que tiene una baja inserción en el medio productivo en América Latina, y sólo logra capturar la demanda de las elites. En un contexto donde el cambio global está impulsando una tendencia a generar nuevos campos de conocimientos y por ende nuevas carreras universitarias, orientadas a la **resolución de problemas complejos**, muchos de los cuales se encuentran en su campo de acción, quienes trabajan en este campo deberán enfrentar el nuevo desafío.

¿Cómo se plantea el cambio de formación?

Existen referencias claras hacia dónde ir para responder a las nuevas necesidades. El debate sobre los nuevos problemas –o la nueva forma de ver los viejos problemas- y su relación con lo disciplinar que ha tenido lugar en los últimos 30 años, ha producido algunos nuevos conceptos. Un ejemplo de ello es la definición de "**ambiente construido**". Que crecientemente se viene utilizando, y que es esencial considerar aquí.

Esta definición del "Built environment" nació de los debates y trabajos elaborados en The Bartlett of Architecture de Londres, en los años ´80, en redes de colaboración entre académicos europeos que estudiaban al sector construcciones.

El análisis avanzado del sector llevó a considerar que su producto es "lo construido". Esta discusión es paralela al debate ecológico y ambiental. La consolidación de la noción

del ambiente natural, paralelo al conocimiento de la complejidad de lo ambiental, dio como resultado que ambas definiciones se integren, forjándose entonces el concepto de **ambiente construido**.

Ello derivó en que en los años ´90 prácticamente todas las facultades de arquitectura de Inglaterra adopten el nombre de Facultad del Ambiente Construido (incluida The Bartlett School, cuyo director es Peter Cook). Ello ha devenido en una cuestión estratégica, constituyéndose en una envolvente que permite albergar las viejas carreras y al mismo tiempo dar lugar al desarrollo de nuevas especializaciones.

En muchos campos –como el de hábitat y vivienda– después de 30 años de investigaciones y debates, nos encontramos en un proceso de maduración de un campo específico, que ya no se presenta en forma disciplinar, sino que su conocimiento se integra en la transdisciplina. Si asumimos esta adultez transdisciplinar, se abre un panorama muy interesante para el desarrollo de estudios específicos en hábitat y vivienda, que como otras especializaciones, pueden estar comprendidos en el espacio de las "**ciencias del ambiente construido**". Ello, presentaría la posibilidad de desarrollar un programa educativo que aseguraría la integración compleja del conocimiento en materia de hábitat y vivienda.

El campo de los estudios en hábitat y vivienda necesariamente debe presentarse en modo amplio, donde existen dos áreas estrechamente asociadas. Una es de los estudios urbanos y ambientales[89], que incorpora la teoría urbanística, la economía urbana, la geografía, la ecología urbana, etc. La otra es la de los estudios de la teoría del desarrollo, del estado, de la pobreza urbana y las políticas sociales, que provienen de la sociología y las ciencias políticas.

Esta base amplia puede conformar un soporte de carácter interpretativo y formativo, desde donde avanzar por sobre ella en la construcción de especializaciones. Estas debieran establecerse de acuerdo a las necesidades de cada país o región, e incluso podría plantearse que se establezcan por períodos, a término. Para ejemplificar lo anterior, nos referimos a especialidades en el mantenimiento del parque de viviendas, en gestión habitacional basada en organizaciones del tercer sector, en gobiernos locales, o en empresas, en aspectos legales, técnicos, etc.

El desafío que enfrentamos

Hacia fines de los ´80, en nuestros países comienzan a sentirse los efectos del ajuste estructural asociados a la globalización, cuyo efecto se profundiza en los ´90. Ello trae aparejado tres procesos simultáneos y asociados:

- La llegada de capitales "globales" que generan un aumento de la inversión especulativa en las grandes ciudades, que provocan un aumento de los valores del suelo y las propiedades.
- La privatización de los servicios urbanos, que provocan una elevación de su costo.
- Los procesos de transformación productiva y del estado, que asociados en muchos casos a la recesión, provocan caídas en los ingresos y/o aumentos del desempleo, el subempleo, y la precariedad laboral.

La conjunción de estos tres factores provoca un alza en el costo del habitar la ciudad al tiempo que los ingresos monetarios de la población disminuyen.

Lo que enfrentamos entonces es un nuevo tipo de problema, que esencialmente sitúa la cuestión en las ciudades, y dentro de ellas específicamente en los cambios en las relaciones de mercado, los cambios socio-demográficos, los cambios culturales del habitar, nuevas formas de pobreza, etc. Es un proceso que tiene lugar, además, en una

[89] En países como Argentina, con el 89,7% de su población habitando en ciudades, se considera excluyente el abordaje urbano, además de la cuestión del hábitat rural debe ser resituada con relación a los cambios globales.

ciudad latinoamericana que, producto de los procesos de urbanización popular, en gran medida aún no está concluida, está a medio construir.

Por ello se considera que la cuestión habitacional urbana ya no es un proceso automático de expansión de la periferia construyendo viviendas en tierra vacante. Es un proceso mucho más complejo que para su resolución al menos demandaría:

- Acciones integrales de las políticas sociales, que requiere considerar que la vivienda es más que "una casa", es el espacio de la reproducción de la vida y un activo esencial para la economía de los hogares.
- Acciones que superen el actuar centrado en términos de programas y pueda operar en términos de sistema, de modo que otorgue un tratamiento integral de lo urbano y lo habitacional. Ello requiere abordar el complejo sistema residencial, teniendo como objetivo conocer y enfrentar el funcionamiento del mercado habitacional urbano, trabajando la normativa, los servicios urbanos, enfrentando la problemática de las áreas centrales y las consecuencias de los procesos de gentrificación.
- Acciones que promuevan en mejor equilibrio socio espacial, propiciando la densificación urbana, promoviendo la generación de nuevas áreas residenciales sustentables y proponiendo un límite a la privatización de la ciudad.
- Un trabajo mucho más profundo con los gobiernos locales. Escenario donde se conjugaba la crisis y donde es posible atenuar los efectos de la desigualdad y la fragmentación social creciente.

Para enfrentar este desafío se necesita mucho más conocimiento y una nueva generación de técnicos y expertos capacitados en interpretar y manejar este complejo problema. Una generación de especialistas que nos permitan superar definitivamente el paradigma de la división del trabajo fordista, y enfrentar uno de los problemas más urgentes y acuciantes, cuya resolución será crucial en el nuevo siglo.

Bibliografía

Abrams, Charles; *"Man´s struggle for shelter in urbanising World"*; "Man´s struggle for shelter in urbanising World"; Massachussets; MIT Press; 1964. Edición en español: Abrams, Charles; "*La lucha por un techo: Un mundo en urbanización*"; Buenos Aires; Ediciones Infinito; 1964.

Castells, Manuel; "*The Informational City. Information Technology, Economic restructuring and the urban regional process*"; Oxford; Blackwell; 1989. Edición en español; Castells, M; "*La ciudad informacional. Información, tecnología, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*"; Madrid; Alianza Editores; 1995.

Klein, Alexander; "*La vivienda mínima: 1906-1957*"; Barcelona; Editorial Gustavo Gill; 1980.

Lewis, Oscar; "*Five families: Mexican case studies in the culture of poverty*"; New York; Basic Books; 1959.

Mangin, W; "Latin American Squatter Settlements: a problema and a solution"; Latin American Research Review N° 2; 1967.

Turner, J.F.C.; "*Uncontrolled urban settlements: problems and policies*"; En Breese (Editores) The city newly Developing Countries: readings on urbanism and urbanization; Prentice May; 1969.

Turner, J.F.C.; and Fitcher, R.; "*Housing as a verb*"; in: Turner, J.F.C.; and Fitcher, R. (Editores); Freedom to Buid; New York; Collier Macmillan; 1972.

Turner, J.F.C.; "*Housing by people. Towards autonomy in building environments*"; London; Marion Boyards; 1976.

UNIVERSIDAD, SOCIEDAD Y ARQUITECTURA:
Una discusión inconclusa.

Autores:
Arq. Aurelio Ferrero[90]
Arq. Graciela Maffrand[91]
Arq. Gustavo Rebord[92]
Arq. Daniela Gargantini[93]
Arq. Sebastián Rosa[94]

[90] Arquitecto. Investigador adjunto sin director de CONICET- Profesor a/c de la titularidad cátedra "Problemática de la vivienda Popular"- FAUD. UNC. Director del Área de Asesoramiento, Capacitación y Transferencia del CEVE, Córdoba- Argentina.
[91] Arquitecta. Desempeñó cargos en el Instituto Provincial de Vivienda y Urbanismo de la Provincia de Santiago del Estero. Actual JTP en dos cátedras de la FAUD-UNC, en donde también es Investigadora (Cat. II).
[92] Arquitecto. Maestrando en Hábitat y Vivienda. Miembro directivo de la ONG cordobesa SERVIPROH. Actual JTP de la cátedra "Problemática de la Vivienda Popular"- FAUD. UNC.
[93]. Arquitecta. Becaria de CONICET. Maestranda en Hábitat y Vivienda. Miembro del equipo del Área de Asesoramiento, Capacitación y Transferencia del CEVE, Adscripta a la cátedra y JTP en la carrera de Diseño Industrial- FAUD. UNC.
[94] Arquitecto. Miembro del equipo técnico de la ONG cordobesa SERVIPROH. Actual adscripto a la cátedra "Problemática de la Vivienda Popular"- FAUD. UNC.

RESUMEN

La Universidad, como institución de enseñanza superior, resulta referencial marcando rumbos con respecto a lo que busca una sociedad cuando forma a sus ciudadanos.

Etimológicamente relacionada al concepto de la universalidad, debiera ser así patrimonio común de la sociedad, y ésta debiera ser objeto único de su labor, que trascendiendo la formación científico- académica buscará aportar a su desarrollo.

Sin embargo, mientras actualmente la universidad debate y hace frente a los sucesivos recortes presupuestarios, la masividad y reestructuración curricular, la sociedad muestra datos alarmantes, sin que la primera logre constituirse en un ámbito propositivo, resolutivo o impulsor del pensamiento.

Bajo esta visión el tema desarrolla la postura ideológica y de acción académico-extensiva de la Cátedra Problemática de la Vivienda Popular (FAUD- UNC) de la cual los autores forman parte.

Bajo esta postura, se plantea que la discusión universidad- sociedad establecida en los actuales términos, resulta incompleta, ya que no sólo debiera preocuparnos y luchar por quién, cuántos alumnos y cómo ingresarán a nuestras universidades, sino que el debate debería también centrarse en el perfil con que egresan nuestros profesionales, en términos de aptitudes adquiridas y de actitudes frente a la realidad hoy imperante.

Palabras claves: *Universidad- Arquitectura- Sociedad*

Universidad y sociedad.

El arte de enseñar y de aprender, de formar a las personas, no es cosa simple. Resulta de una imbricada serie de interrelaciones humanas, científicas y de contexto que facilitan el proceso, nunca lineal ni impersonal, en pos de la calidad en torno al que se enseña y se aprende, cómo y para qué.

En relación a esta tarea de formación, la Universidad, como institución de enseñanza superior que posee el poder de conferir los grados académicos correspondientes, resulta así referencial, marcando rumbos con respecto a lo que busca una sociedad cuando forma a sus ciudadanos.

Etimológicamente relacionada al concepto de universalidad, lleva intrínsecamente en su naturaleza el comprender y ser común a todos sin excepción de ninguno, así como también, desde una responsabilidad no sólo académica sino político-social, pertenecer y extenderse a todo el mundo, en todos los tiempos y situaciones. La educación superior se entiende entonces no como mera instancia que favorece la salida laboral, sino como ámbito de desarrollo de la capacidad de pensar y actuar.

Bajo esta perspectiva universidad y sociedad no resultan estamentos estancos, sino que la verdad científica y el devenir histórico-social tienden a relacionarse y retroalimentarse desde sus especificidades.

La universidad debería ser entonces patrimonio común de la sociedad toda, y ésta objeto último de la labor universitaria, que trascendiendo la formación científico-académica buscara aportar a su desarrollo. En definitiva, una sociedad responsable de la universidad de la cual se nutre, y una universidad comprometida con la sociedad que la contiene.

Sin embargo, reflexionar hoy tanto acerca de la universidad como de nuestra sociedad implica necesariamente hablar de viejas y nuevas situaciones conflictivas.

Mientras la universidad debate y hace frente a los sucesivos recortes presupuestarios, la masividad y la reestructuración curricular, la sociedad muestra datos alarmantes.

La realidad no es electiva.

La eliminación de las clásicas políticas sociales "universales" y su reemplazo por políticas focalizadas, con el objetivo de eficientizar el gasto, ha provocado la pauperización de los sectores medios y medios-bajos, que además de ver reducidos sus ingresos, tienen que hacerse cargo de bienes y servicios antes provistos en el marco del Estado del Bienestar , constituyéndose en los "nuevos pobres", que junto a los "pobres estructurales" conforman las filas de los que mayoritariamente sufren hoy el problema de la falta de vivienda, entre otros.

Mundialmente, el problema habitacional actual constituye de por sí la imagen visible de una segregación y marginación social generada por el sistema económico neoliberal imperante, que se traduce al campo de lo urbano y de lo arquitectónico.

Frente a esto, más de las tres quintas partes (60% de la actividad) de lo que se hace en pro de paliar el problema habitacional en Latinoamérica lo hace el sector no estructurado, la economía sumergida o el autoconstructor. Lo cual reduce la participación de arquitectos y técnicos en los procesos convencionales de diseño y construcción de viviendas al 16%[95].

Frente a estas evidencias cotidianas, la universidad como lugar del conocimiento no logra constituirse en un ámbito propositivo, resolutivo o impulsor del pensamiento. Pareciera que este rol sólo le corresponde al sector político, perdiendo la universidad el lugar que debiera atribuírsele.

Los planes curriculares de nuestras Facultades de Arquitectura reducen excepcionalmente a materias electivas (como si el futuro profesional pudiera elegir al egresar la realidad en la que le tocará insertarse) las asignaturas que intentan responder a las problemáticas arriba mencionadas, dando la impresión de que cómo sociedad no tenemos problemas sociales ni de vivienda, sino falta de aeropuertos, escuelas de arte, shoppings y centros de arte. La formación de profesionales que se impulsa responde así a modelos de desarrollo no anclados en las necesidades de la gente y la comunidad que constituimos, sino en el fomento al consumo como mecanismos para alentar a la reproducción continua del capital.

Actualmente, discutimos temas presupuestarios y de financiamientos, haciendo hincapié en las posibilidades y condiciones de ingreso. Sin embargo, la universidad pareciera convertirse solamente en actor político activo cuando le tocan sus normativas y presupuesto, de lo contrario no reacciona cuando se excluye de los grandes temas nacionales.

Al respecto, y bajo la postura a la que adherimos como cátedra, creemos que la discusión, planteada en estos términos resulta incompleta: no sólo debería preocuparnos y luchar por quién, cuántos alumnos y cómo ingresan, sino que el debate debería también hacer eje especialmente en el perfil con que egresan nuestros profesionales[96], en términos no sólo de aptitudes adquiridas (conocimientos y saberes) sino también de actitudes de compromiso concreto con la realidad hoy imperante desde los distintos sectores sociales. Esto sería, indudablemente, una de las mejores defensas del sistema.

Un profesional diferente.

Desde la perspectiva a la cual adherimos, la universidad tiene como rol formar profesionales para nuestra sociedad y para nuestras reales posibilidades. Los problemas cotidianos, la escasez de recursos y la adecuación a las nuevas necesidades forman parte de esta realidad compleja en la que nos insertamos. Por ello entendemos a la arquitectura como un servicio a la comunidad con claros objetivos y conciencia social, y entendemos

[95] CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
[96] De la Universidad Nacional Argentina sólo egresan el 20% de los ingresantes.

que arquitectos con sólida formación integral, cultural y democrática con una capacitación específica a la altura de las circunstancias son los requeridos.

Si la relación entre la Universidad y el medio productivo implica reconocer los problemas sociales y los modos de producción de la sociedad, como forma de garantizar la adecuación de las propuestas a implementar en la materialización del hábitat, la universidad debería entonces, desarrollar las ideas y las teorías que explican dicha realidad.

Considerando la dimensión y característica de los cambios sociales de la producción, de la tecnología, de las comunicaciones, la universidad tiene hoy el desafío de buscar los métodos que permitan la adecuación y el equilibrio entre esta teoría y la misma práctica, dando respuestas creativas, eficientes y clarificantes.

Refiriéndonos específicamente a la temática arquitectónica, podemos decir que la realidad altamente problematizada que manifiesta nuestro déficit habitacional se ve agravada desde el ámbito universitario por otros dos tipos de déficit, no siempre reconocidos: el actitudinal y el académico.

Las instancias educativas superiores hace tiempo que han eliminado de su vocabulario y de su práctica académica el concepto de servicio, de ética, de valores, de compromiso profesional con una sociedad de la que el alumno forma parte. De esta manera actitudes y valores hoy ampliamente reclamados (seriedad, honestidad, compromiso, eficiencia, responsabilidad) no son cultivados en las aulas, reduciendo su incorporación a la mera adhesión personal y privada.

Pero si bien es discutible si ésta es o no una tarea que específicamente le corresponde a la universidad, es incuestionable que el campo académico es de su total incumbencia. Y en este aspecto la situación también es deficitaria: no sólo cultivamos actitudes sino que desde hace unas décadas la universidad ha perdido calidad y excelencia académica. Nuestros alumnos egresan sin que las aptitudes adquiridas puedan habilitarlos para ejercer responsablemente su profesión.

Así, los arquitectos que hoy formamos seguramente podrán bosquejar elaborados diseños; sin embargo los contenidos técnicos, estructurales, de planificación y gestión, de asesoría técnica y legal, así como el trabajo interdisciplinario, son campos todavía inexplorados. Aunque de ellos dependa el mayor porcentaje del futuro ejercicio profesional.

El aporte de la cátedra.

Desarrollar la creatividad ligada a la sociedad con ideas posibles, tiene que dejar de ser una especulación para convertirse en actos de producción social. Los caminos para encontrar estos objetivos se lograrán en la medida que se establezcan los vínculos entre docencia-investigación-extensión.

Las estructuras operativas de nuestras facultades deben estar fundadas en estos tres pilares que son los que movilizan la cultura.

Bajo esta perspectiva, es necesario el enriquecimiento del saber a través de la investigación, estando la misma no sólo circunscripta al ámbito científico-tecnológico, sino que abarca todo el espectro del saber. Incentivar la investigación en la docencia, es decir en la transmisión formativa del saber y en el ámbito de las cátedras, es prioritario para no quedar anclados en un momento de la historia, donde la dimensión y velocidad de los cambios producidos por la era de la informática y la tecnología de las comunicaciones, modifican radicalmente la dirección y cantidad de flujo de información, que supera las posibilidades de alcanzar una adaptación.

A su vez, la extensión articulada con las funciones de docencia e investigación deben generar un conjunto de acciones capaces de dar respuesta a los problemas de la sociedad.

Es a partir de estos principios que la cátedra Problemática a la Vivienda Popular (FAUD-UNC) brinda servicios de asesoramiento y asistencia técnica a diferentes instituciones como Cooperativas, Asociaciones Civiles, Centros Vecinales, Municipios, etc., realizando un proceso de acercamiento a la realidad social y a la práctica profesional en donde docentes, becarios y alumnos asumen un rol responsable de práctica extensionista.

Los temas desarrollados a través de los diez años de dictado de la materia abarcan temáticas y experiencias sobre diversas situaciones urbanas en distintos grupos humanos.

En nuestro trabajo de extensión en comunidades barriales hemos verificado los fuertes procesos de fragmentación y segregación de la pobreza hoy en expansión. La falta de programas de asistencia técnica efectiva que apoyen los procesos de autoproducción social de viviendas y la carencia de una política de recuperación y mantenimiento del parque habitacional.

Por tales razones es que intentamos contribuir en la superación de las condiciones precarias de vida de nuestras poblaciones con soluciones ambientalmente sustentables, y con enfoques integrales que involucren a todos los actores y hagan eficientes los recursos disponibles.

Los diagnósticos realizados en barrios de nuestra Córdoba Capital, como en localidades vecinas, evidencian que en estos sectores pobres el acceso a servicios profesionales para construir sus viviendas es imposible, y que tampoco existen mecanismos que lo permitan o faciliten. Carentes de esta posibilidad, lo hacen con sus propios conocimientos, escasos recursos y con ayuda de sus pares, generando que un alto porcentaje de viviendas no reúnan las condiciones mínimas de habitabilidad y seguridad.

Es por ello que reafirmamos que se debe valorizar la asistencia técnica, como una de las bases del nuevo perfil profesional que permita crear una cultura de la calidad que involucre fuertemente la responsabilidad del estado. Pues se considera una inversión y no un gasto en vista a la cantidad de casos que manifiestan grandes falencias constructivas, producto de la falta de asesoramiento oportuno tanto individual como colectivamente.

Para una mejor y más eficiente política habitacional proponemos también la participación de todos los actores del sistema, el reconocimiento a la diversidad social y

urbana, la generación de programas de mejoramiento habitacional y la estructuración de mecanismos de evaluación de la producción de viviendas, que contribuyan al desarrollo y formación de recursos humanos aprovechando todos los sectores y disciplinas involucradas.

Esta es una preocupación por la que desde la década del ´80 venimos trabajando: "… ya que llegar a formar profesionales con un perfil distinto, arquitectos especializados en vivienda popular es un desafío que aún se mantiene vigente".[97] Intentamos así cultivar el concepto de servicio que articula el ámbito docente con la extensión, resignificando el papel de la investigación como insumo y sustento teórico del diseño y aportando humilde y concretamente al desarrollo de la calidad de vida de toda nuestra sociedad.

La universidad que supimos construir.

Desde la crítica situación nacional que atravesamos, estamos convencidos de que la universidad pública encontrará razones para defender las condiciones de ingreso, su presupuesto y su propia existencia, sólo a partir de lo que es capaz de aportarle al desarrollo de la sociedad toda a través del perfil y el ejercicio profesional de sus egresados.

Creemos que sería muy inquietante que se analizaran las temáticas de diseño más frecuentemente abordadas en nuestras Facultades. No veríamos con seguridad, ni el tipo de trabajo habitual con que se encontrará el egresado, ni el perfil que esta realidad demanda. Esta es una deuda interna que no podemos ignorar.

Estamos jaqueados por un modelo fragmentador del conocimiento que preserva su hegemonía, y es nuestra lucha "universalizar", orientar la universidad hacia las necesidades del país, "acudiendo" al pueblo con presteza. Buscando ser una universidad numerosa en asistentes, pero también proporcional al número de problemas que contribuye a resolver.

Bibliografía

Ferrero, Aurelio; "*Actores y roles en vivienda popular*"; IFDA DOSSIER; Julio/septiembre; 1990.

[97] Ferrero, Aurelio; "*Actores y roles en vivienda popular*"; IFDA DOSSIER; Julio/septiembre; 1990.

UNIVERSIDAD Y REALIDAD SOCIAL
Reflexiones a partir de una experiencia docente y en investigación.

Autores:
Arq. Miguel Ángel Barreto[98]
Arq. María Andrea Benítez [99]

Colaboradores:
Fernando Barrios[100]
Gabriela Barrios[101]
Lorena Sánchez[102]
Ana María Attias[103] [104]

[98] Arquitecto, Magister y doctorando en Antropología Social. Docente Adjunto e Investigador de la FAU, UNNE (Argentina). E-Mail: mabarreto@arnet.com.ar.
[99] Arquitecta, Maestrante en Epistemología y Metodología de la Investigación Científica. Docente e Investigadora de la UNNE.
[100] Arquitecto, Adscripto docente
[101] Lic. En Trabajo Social, Becaria de CONICET, Adscripta docente
[102] Arquitecta, Adscripta docente
[103] Arquitecta, SIEMPRO (Chaco), Adscripta docente
[104] Pertenecientes a la Cátedra de Sociología Urbana de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional del Nordeste.

Resumen

El trabajo pretende reflexionar sobre la participación de las universidades públicas de la región (Nordeste Argentino), particularmente la de los egresados de la facultad de arquitectura, en relación con los problemas sociales actuales en general y los problemas urbanos y habitacionales de la región en particular, a partir de la práctica docente y de la investigación que hemos llevado a cabo en la Cátedra de Sociología Urbana de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional del Nordeste durante el período 1994-2000.

La presente reflexión se estructura desde dos perspectivas diferentes, una es, desde lo que hacemos cotidianamente desde el lugar que ocupamos en la universidad y, la otra, desde lo que la universidad nos permite hacer a nosotros como docentes e investigadores.

En relación a éste último aspecto, exploraremos cuales son los principales condicionamientos que pesan sobre nuestras actividades académicas y los ejes estructurales que deberían modificarse, para que los profesionales egresados puedan contribuir a solucionar los problemas reales del medio social al que pertenecen, que para el caso de los arquitectos, la vivienda de interés social representa unos de los más importantes. Y también reflexionaremos sobre las posibilidades que existen de transferir al medio social el producto de nuestras actividades académicas.

En relación a nuestra experiencia docente y de investigación, reflexionaremos sobre la forma con la que hemos tratado de que los alumnos interioricen los problemas urbanos y habitacionales con los que se enfrentarán como futuros profesionales y la metodología empleada en el proceso de enseñanza. Resaltando la importancia de la investigación científica como instrumento más idóneo para el abordaje y la resolución de problemas.

Introducción

Sabido es que la Argentina y América Latina se encuentran en un momento histórico muy difícil a raíz de los efectos causados por las políticas de reformas estructurales de las últimas décadas, las cuales, implementadas sin un adecuado sistema de protección social, básicamente han tenido como consecuencia, el incremento de la polarización social, del desempleo y de la exclusión social de una amplia franja de la población.

Los efectos de esta crisis sobre las ciudades intermedias del Nordeste Argentino, han agudizado los problemas históricos de servicios habitacionales y urbanos que ellas ya tenían antes de este proceso de reformas. Como se sabe, estas ciudades actualmente están jugando un rol preponderante en la estructuración territorial de la población, debido a que están teniendo un crecimiento poblacional mucho más acelerado que el resto del territorio, y se han convertido en los nuevos polos de atracción de los procesos migratorios rurales, concentrando en sus periferias urbanas una pobreza cada vez más creciente. Basta citar como ejemplo, lo que está ocurriendo en los últimos años con las ocupaciones masivas de tierras suburbanas en la Ciudad de Resistencia. Una de las consecuencias de esta situación, es la constitución de un espacio urbano cada vez más fragmentado y atomizado, dado por el incremento de diferentes procesos de segregación socio-territorial, que están afectando de manera sustantiva el espacio público y la convivencia de sus habitantes.

A continuación exponemos una serie de indicadores elaborados a partir de la metodología de las brechas sociales[105], que son reveladores de la realidad social, urbana y habitacional de la región NEA y de la provincia del Chaco en particular:

[105] SIEMPRO; Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales; 2001. Un Programa dedicado a diseñar e implementar sistemas, destinados a producir información que permita diagnosticar la situación socioeconómica de la población y efectuar análisis útiles para la formulación de políticas; captar información sobre los programas sociales en marcha; monitorear el grado de avance en el cumplimiento de las metas propuestas en dichos programas y evaluar el grado de correspondencia entre el impacto previsto y el efectivamente alcanzado a través de la ejecución de los mismos. Dichos sistemas son aplicados en los niveles nacional, provincial, municipal y local.

La finalidad de estos gráficos es mostrar las brechas sociales que existen entre nuestra región, el resto de la Argentina y la Ciudad de Buenos Aires en particular, para interrogarnos acerca de la formación profesional que deben disponer quienes van a ejercer su práctica en el medio regional, dado que, si bien creemos que la Universidad debe formar profesionales con una base de conocimiento de tipo universal, también debe proveer los instrumentos necesarios para que éstos puedan insertarse y servir a una realidad que demanda un perfil profesional con características muy diferentes a otras partes del País y el mundo.

El presente trabajo pretende reflexionar sobre estas cuestiones, a partir de la práctica docente y de investigación que hemos llevado a cabo en la Cátedra de Sociología Urbana de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional del Nordeste durante el período 1994-2000.

Vamos a estructurar esta presentación desde dos perspectivas diferentes, una es, desde lo que hacemos cotidianamente desde el lugar que ocupamos en la universidad y, la otra, desde lo que la universidad nos permite hacer, dado que, la reflexión sobre un tema como este se inscribe, en parte, en el contexto de un problema más amplio, que es el de la relación de toda la universidad con los problemas de la sociedad en general.

En la primer parte vamos a ocuparnos un poco de este último aspecto y más adelante hablaremos de lo que nosotros hemos estado haciendo en la Cátedra de Sociología Urbana en la década pasada.

Primera parte: La Universidad

Orientación y apoyo institucional

Como se sabe, la Universidad a nosotros, como docentes e investigadores, no nos fija líneas de acción o intervención sobre temas o problemas particulares de la realidad social, a través de programas específicos, como ocurre en otras partes del mundo, sino que, lo que hace es darnos un marco de acción dentro del cual podemos desarrollar determinados temas de interés particular, por lo tanto, el tratamiento dentro de la universidad de temas tales como el de la vivienda social y el hábitat popular depende, en gran parte, del interés que nosotros ponemos en ella a partir de la sensibilidad social que disponemos.

Sin embargo, estos temas pueden tener mayor o menor desarrollo, en virtud de la orientación y apoyo que nos pueden brindar los gobiernos de cada facultad, dado que éstos sí pueden promover el tratamiento de determinados problemas en sus planes de estudio y favorecer la actividad de determinados grupos de trabajo a partir del apoyo que pueden brindar a través de cargos, lugares y herramientas de trabajo.

De modo que la orientación institucional y el respaldo sobre determinados temas, está dado por las prioridades que fijan los gobiernos de cada facultad en relación a los contenidos de los programas de estudio y el apoyo que brindan a los diferentes grupos de trabajo mediante cargos, lugares y herramientas de trabajo.

Docencia e investigación

Como se sabe, dos de los ejes de acción que la universidad nos brinda a nosotros son la docencia y la investigación. Ambos han tenido a lo largo del tiempo grados variables de estímulo por parte de la universidad, resultando favorecido en los distintos períodos políticos del País, uno u otro de ellos.

Durante la década del noventa, la Universidad Argentina intentó estimular fuertemente la investigación y formación de recursos humanos a través de un programa de incentivo, que tuvo sus errores y aciertos.

Entre sus aciertos, se puede mencionar, la creación de un fondo estímulo a quienes efectivamente realizan actividades de investigación, sujeto a evaluaciones periódicas de sus avances de los proyectos de investigación en marcha.

En cambio, entre sus errores, se cuenta, el hecho de haber basado este fondo estímulo en un programa de categorización, en el que los puntajes establecidos para las diferentes categorías han contemplado, no sólo los antecedentes en investigación y formación, sino también en actividades de gestión y docencia. Situación que ha hecho incrementar de manera abrupta el número de investigadores, en lugar, de haber favorecido la labor de aquellos grupos que tenían ya acumulada experiencia en la labor científica.

Además, acentuó aún más las enormes brechas estructurales existentes en la universidad, basada en la existencia de unos pocos docentes de dedicación exclusiva que pasaron a tener una remuneración aún más alta y una gran mayoría, con dedicación simple o semi-exclusiva, con remuneraciones muy bajas.

De todas maneras, debe resaltarse la necesidad de la existencia de programas de tipos, ya que los mismos pueden ser perfectibles en el tiempo y a la larga redundaran en beneficio de la universidad y la sociedad en general.

Por lo tanto es importante la existencia de programas dentro de la universidad que incentiven y estimulen la actividad docente y de investigación.

Ahora bien, los objetivos centrales de la universidad han sido, por un lado la formación de profesionales, y por el otro, la producción de conocimiento. Estos objetivos se han relacionado con las líneas de trabajo antes descriptas: la docencia y la investigación, en la medida que se favorece algunas de estas líneas en detrimento de la otra, también se está favoreciendo a uno de estos objetivos por sobre el otro.

Sin embargo, el cimiento de todo, debe ser la producción de conocimiento, dado que es el que nutre a los contenidos de la docencia, y, en la medida que no se dé, ésta se termina estructurando sobre conocimientos creados en otros lados, que responden a problemas diferentes a los del medio social de la universidad, situación que conlleva a la formación de profesionales incapaces de dar respuestas a las necesidades del medio social en el que se desenvuelven. De manera tal que la investigación, es el instrumento más idóneo para la construcción de un conocimiento relacionado con las necesidades del medio social, por supuesto que, sin renunciar al principio de conocimiento universal, que es la base del conocimiento científico y la formación universitaria.

En este sentido, la universidad debe bregar por el desarrollo de la investigación y el apoyo a los investigadores y nosotros como docentes, debemos practicar la investigación como el medio de producción de los conocimientos, los cuales, a su vez, deben centrarse sobre la base de los problemas reales del medio social al que va a servir el profesional egresado.

En este contexto, la vivienda de interés social debe ser uno de los problemas importantes dentro de la facultad de arquitectura. Dado que las necesidades habitacionales que existen en el medio son enormes, como ya lo hemos señalado y, aunque el problema de la vivienda está íntimamente relacionado con los problemas económicos de la sociedad en general, debemos contribuir a crear soluciones ingeniosas a este problema a partir de las necesidades y recursos reales de quienes necesitan de una vivienda.

La extensión universitaria

Desde la Facultad de Arquitectura de la que formamos parte, algunos docentes buscamos intervenir en el problema de la vivienda social y el hábitat popular realizando actividades de investigación y otros de extensión a través de las tesis de los alumnos, mediante convenios con los gobiernos municipales, sin duda que estas son maneras de contribuir con la formación de los futuros profesionales, y a la vez, ayudar, a quienes

necesitan, a solucionar sus problemas habitacionales, sin embargo, estas soluciones, dada la magnitud del problema no dejan de ser experimentales.

Durante más de veinte años el Estado Argentino invirtió una enorme cifra de dinero en política habitacional, sin embargo, los resultados han sido algo más que dudosos, debido a la incapacidad de las soluciones tradicionales aplicadas. Desde la universidad debemos buscar influir sobre la política habitacional pública de una manera más contundente y esto no es posible desde la voluntad individual de cada uno de nosotros.

Es sabido que la universidad nunca ha tenido una política clara de transferencia de su producción al medio social, tanto, hacia los sectores productivos de la sociedad, lo que le permitiría obtener ingresos adicionales para su funcionamiento, como tampoco hacia los otros sectores de la sociedad, como la propia administración pública o los sectores sociales carenciados.

Tradicionalmente, la universidad ha contado con programas de extensión universitaria, sin embargo, estos funcionaron de manera poco articulada con las actividades de investigación y docencia. Sin embargo, sobre esta cuestión es muy difícil establecer generalidades, dado que, depende mucho de los que cada facultad ha hecho al respecto, pensemos, por ejemplo, el caso de la facultad de medicina de Corrientes, que tiene, a través de las pasantías, y otros sistemas, una fuerte articulación con el medio, que ha redundado en beneficio de la salud de la sociedad local. En cambio, otras facultades, han hecho poco y otras nada al respecto.

Por lo tanto, la conclusión que puede sacarse en este sentido, es que debe articularse con el gobierno de la facultad el diseño de mecanismos que permitan una mayor articulación de nuestra producción con las diferentes instancias organizativas de la sociedad, esto es, organismos públicos, sectores productivos, organizaciones sociales, etcétera, a través de mecanismos, tales como pasantías, becas, convenio de transferencia, asistencia técnica, etcétera.

Segunda parte: Nuestra Experiencia Docente

El marco conceptual y metodológico:

A través de nuestra experiencia docente lo que hemos tratado de hacer durante este periodo, es que nuestros alumnos tengan contactos con los problemas urbanos y habitacionales reales de las ciudades de la región, teniendo como premisa fundamental el empleo de los principios de la investigación científica como principal instrumento de conocimiento, en el entendimiento de que **es la teoría la que orienta los observables.** Lo que pretendemos a través de esto, es transmitirles a los alumnos una manera de abordaje de comprensión de los problemas reales que trascienda la simple observación y la especulación vulgar, introduciéndoles en la utilización de la teoría como herramienta de análisis. Dado que consideramos que de esta forma más que aprehender como llevar a cabo una práctica profesional, los alumnos lo que obtienen es un modo de actuar ante los problemas que enfrentan.

Para ello utilizaremos un conjunto de teorías generales – sociales y urbanas – que enlazan los problemas universales de la disciplina con los problemas particulares de la región, poniéndoles como ejemplo nuestras propias investigaciones.

Algunos ejemplos de ejercicios realizados

En el período que hemos mencionado más arriba, los *ejercicios* que hemos realizado con nuestros alumnos en la Cátedra de Sociología Urbana tuvieron como objetivos centrales *la aproximación a técnicas de investigación, la transferencia del conocimiento que hemos producido con nuestras investigaciones y la interacción con grupos de interés extra-universitarios* (habitantes de la ciudad, agentes de distintos niveles estatales, dirigentes barriales, etc.).

La vivienda de interés social y el hábitat popular ha sido considerada dentro del contexto de la cuestión urbana más general, intentando la integración de los contenidos del programa, al análisis de situaciones de **actualidad**. En este marco de objetivos los temas abordados han sido, por ejemplo:

- **Población Urbana con los mayores porcentajes de Necesidades Básicas Insatisfechas (1995)**

El trabajo práctico de ese año consistió en la construcción y aplicación de 300 casos[106] de encuestas a población del área metropolitana del Gran Resistencia con los mayores niveles de NBI.

Los estudiantes participaron de todo proceso de construcción de la muestra (aleatoria, con cantidad de casos por asentamiento proporcionales a la cantidad de población), el mapeo (estudio de la localización de la población más pobre del AMGR[107]) y en la recolección de datos o trabajo de campo con registro de las entrevistas.

- **Conflictos en el transporte público de pasajeros (1996)**

En esta oportunidad analizamos un conflicto que se estaba produciendo entre los remiseros y la municipalidad en la que se ponía de manifiesto la crisis en el servicio de transporte público de pasajeros de la ciudad.

- **Las ocupaciones de terrenos (1997)**

En el año 1997 se produjo la ocupación del terreno de propiedad del ejército Argentino en la Ciudad de Resistencia por parte de 500 familias, y por la forma en que se produjo adquirió gran repercusión en la sociedad local. Tomamos este tema como disparador del análisis urbano convocando a un ciclo de charlas a los protagonistas de la toma (ocupantes) y a otros agentes sociales que estuvieron muy ligados desde otros ámbitos sociales, por ejemplo: diputados (oficialistas y de la oposición), federación de entidades vecinalitas, funcionarios del gobierno provincial, etc. Y en estos paneles los estudiantes tuvieron una aproximación a la problemática de la ocupación de terrenos, a través de diferentes perspectivas de distintos actores sociales.

- **Las inundaciones (1998)**

En el año 1998 la provincia padeció de una inundación de grandes proporciones que afectó económicamente a la provincia, profundizándose la crisis que acarreaba el agro. La ciudad de resistencia tuvo importantes afectaciones. En esta oportunidad construimos junto con los alumnos una base de datos con las noticias de la prensa, haciendo un seguimiento día a día del fenómeno material, analizando posteriormente la relación de los distintos agentes sociales en la ciudad, en el marco de la crisis que significó la inundación.

- **El espacio público (1999)**

En 1999 tomamos diferentes zonas de la ciudad –a elección de los diferentes grupos de alumnos- donde estudiamos los diferentes usos en los espacios públicos urbanos, aproximándonos a la problemática particular de cada una de esas zonas con la aplicación de métodos cualitativos de investigación, es decir observación participante y entrevistas abiertas a los usuarios.

Las zonas estudiadas fueron el aeropuerto, el barrio toba, la feria, la zona de la ex terminal de colectivos, las estaciones de servicio, la zona céntrica comercial de Resistencia, el Lote 133 (ocupación que se había producido recientemente), el barrio Ciudad de los Milagros, la costanera de Corrientes, el mercado de frutas y verduras de Corrientes, el puerto de Corrientes, etc.

[106] La población del AMGR ronda los 300.000 habitantes. Por lo tanto este número nos aproxima al 1% de la población.

[107] El Gran Resistencia está constituido por cuatro Municipios: Resistencia, Fontana, Puerto Barranqueras y Puerto Vilelas.

- **La cuestión normativa (2000)**

En el año 2000 se constituyó la Convención Estatuyente que tenía por finalidad producir la Carta Orgánica de la Ciudad de Resistencia.

Desde la Cátedra construimos con los alumnos un conjunto de propuestas que fueron entregadas a la Convención para que ese cuerpo las estudiara, es decir que pretendían constituir un Aporte a la Carta Orgánica de la ciudad.

Es esta oportunidad los grupos de estudiantes eligieron la temática sobre la cual les interesaba "legislar" según las motivaciones particulares, quedando constituidas grandes áreas temáticas: tratamiento de residuos, participación ciudadana, conservación de lagunas de reservorio, preservación de áreas verdes, y servicios elementales básicos y equipamiento social.

Cada una de las propuestas resultó de la integración de varios procesos de aproximación al tema general.

- Una *investigación bibliográfica* de su tema específico de interés, estudio de antecedentes profundizando en su tema.
- *Análisis de cartas orgánicas* o proyectos de otras ciudades de otras provincias
- *Un ciclo de conferencias* de agentes comprometidos con el tema, donde se contrastaron sus ideas preliminares con la visión de agentes que intervienen en las decisiones urbanas: el Intendente que había aprobado la iniciativa de constituir la Convención, un dirigente vecinal, dos convencionales de la Estatuyente de bloques diferentes, un especialista en urbanismo, etc.
- *Sondeo de las demandas de la población*. Mediante la aplicación de un *formulario* de encuestas este formulario resultó de integrar los formularios parciales de los grupos, en un formulario que recogía datos de todos los temas lo tanto la encuesta incluyó preguntas sobre todos los temas que habían seleccionado para "legislar" los grupos de estudiantes. Esta encuesta involucró 300 casos, tomados en distintas zonas de la ciudad, con la intención de abarcar distintas problemáticas.

Una síntesis de cada una de las propuestas fue entregada a miembros de la Convención Estatuyente representantes de los distintos bloques de partidos políticos que integraban la Convención.

En resumen, hemos orientado nuestros esfuerzos docentes a formar a nuestros alumnos en una **actitud investigativa**, con el doble propósito de iniciarlos en las prácticas de investigación –es decir la producción o actualización de conocimientos según una metodología científica rigurosa, validada, etc.- y **con la idea de la investigación como conocimiento orientador de las acciones profesionales**, ya que creemos que de esta forma los alumnos, más que adquirir una determinada práctica profesional, lo que adquieren son los instrumentos necesarios para enfrentar problemas a lo largo de su carrera profesional.

Palabras finales

Por último, quisiéramos agradecer a los organizadores de este encuentro por crear las condiciones para debatir sobre el perfil de la universidad y el perfil de profesional que deseamos tener en la región.

Esta es una temática que se viene discutiendo desde hace muchos años en esta comunidad universitaria constituyendo, a nuestro juicio, una discusión *circular*, esto es, cada vez que se trata el tema (por iniciativa de funcionarios, de docentes o estudiantes) siempre se vuelve al inicio.

Es probable que esta circularidad está abonada por la falsa dicotomía constituida por la antinomia: **profesionales para estratos medio y altos de la sociedad** (que demandan el problema tradicional al que podemos dar respuesta desde nuestra formación tradicional) o **profesionales para los estratos bajos indigentes** (quienes constituyen el sector más

amplio de la sociedad y quienes nos presentan un tipo de demandas para el que necesitamos una formación distinta: tarea interdisciplinaria, en equipo, tareas de gestión, etc.).

Se trata de no ver a estas dos posturas como opuestas sino complementarias, e incorporar en el plan de estudios aquellos aspectos que faltan.

Si los debates de estas jornadas se incorporaran a las discusiones sobre cambio curricular que se está llevando adelante en muchas Facultades, podremos salir de ese círculo, y empezar a recorrer un espiral ascendente hacia una formación de alto nivel científico y más vinculado a las necesidades concretas de la región.

Articulación intra-institucional: Estrategia ineludible para una formación socialmente responsable

Autor:
Mgtr. Arq. Daniela Gargantini

Colaboradores:
Arq. Esteban Villalba
Arq. Elisa Iparraguirre.

Servicio Socio-Habitacional (SSH)
Cátedra: Problemática Socio-Habitacional[108]

[108] Facultad de Arquitectura- Universidad Católica de Córdoba. Córdoba- Argentina. vrmu@uccor.edu.ar; dgordo@arcor.com.ar

Los desafíos como Universidad Latinoamericana.

En un medio como el actual, donde el porcentaje poblacional que accede a un título de grado no supera el 5% de la población total del país, es por todos reconocido que **las universidades son las encargadas de la formación de las elites intelectuales**. De ellas surgen los profesionales y académicos de los que se espera tengan liderazgo en la sociedad. A ellas se les exige la formación de personas -hombres y mujeres- encargadas de crear las condiciones humanas para que la responsabilidad y talentos del resto de la sociedad se desarrollen y se expresen al máximo.

De la misma manera por la cual es por todos reconocida la responsabilidad social que le compete a la universidad, también hoy resulta incuestionable que **la pobreza, la desintegración social, el desarrollo sustentable y la democratización de la sociedad deberían ser temas centrales en sus preocupaciones**. Unido a ello valores como la fraternidad, la solidaridad y la responsabilidad social deberían orientar la labor académica, más allá de la competencia, la eficiencia y el éxito personal que han primado hasta el momento con magros resultados.

Bajo una concepción socialmente responsable, la universidad debería emplazarse –de manera expresa– como formadora de mujeres y hombres altamente calificados, íntegros e integrales, comprometidos con valores que defienden y difunden activamente; que vean su profesión como una posibilidad de servicio a los demás, y que sean capaces de aportar como ciudadanos a la construcción de la sociedad y de responder creativamente a los desafíos de un proyecto de país.

Sin embargo, y paralelamente al agravamiento de cuestiones sociales complejas como las actualmente padecidas, *es por todos reconocida la lentitud e indiferencia que el mundo académico ha desplegado a la hora de aplicar sus capacidades y aptitudes en asuntos sociales urgentes*. Esta situación exige que las universidades redefinan su relación con la sociedad, renunciando al doble discurso que ha conducido a que mucho sea lo que se declame en este aspecto, pero poco o nada lo que se concretice desde los claustros universitarios.

"Las universidades, como las personas, no pueden tener "intereses más altos", que los de responder a la autoridad de los que sufren. Desde este punto de vista parece oportuno preguntarse: ¿Qué espacio ocupa esta perspectiva en los proyectos de investigación, en nuestras publicaciones, en los planes de las diversas facultades, en los programas de las distintas cátedras, en las prioridades de los profesores, en la selección y en la formación del personal (…), en los criterios de evaluación institucional?"[109]

¿Producimos pensamiento y profesionales para transformar esta realidad o repetimos pensamiento fosilizado para mantener el orden establecido? ¿Educamos en la creatividad solidaria (que no excluye el éxito), o nos dedicamos a entrenar sobrevivientes en la selva del mercado cuyo dogma es "sálvese quien pueda"?[110] Lamentablemente son pocas las expresiones institucionales que en esta línea se han dado hasta el momento. Y en el ámbito de la arquitectura y particularmente del hábitat, esta lucha ha sido aún más encarnizada, producto de una formación estilista y elitista de la misma profesión.

La **inserción y consideración de las problemáticas más acuciantes** de nuestro tiempo dentro de los planes curriculares universitarios, así como **nuevos enfoques de gestión institucional** que permitan internalizar valores más allá de adquirir conocimientos, **resultan algunas de las metas y desafíos a alcanzar en el contexto universitario**

[109] Schickendantz, Carlos; "*Una universidad de inspiración cristiana. Reflexiones*"; Cuaderno EXTM N°02; EDUCC Editorial Universidad Católica; Centro Extramuros; Córdoba, Argentina; 2005.
[110] Velasco, Rafael S.J; "*La educación fuente de cambio";* en: Franchini, Velasco, Farsi, Gargantini, Hick; "Hay un país distinto en algún lugar"; Serie Diálogos; Córdoba, Argentina; Editorial Universidad Católica de Córdoba; 2006.

latinoamericano, ante un ámbito educativo que fácilmente responde servilmente a los intereses del capital, reduciendo espacios ganados a acotadas experiencias académicas que muchas veces manifiestan no haber superado los abordajes filántropo-tecnocráticos, o no han pasado de ser extracurriculares u optativas, sin llegar a modificar conductas personales, sociales e institucionales ni favorecer esquemas mentales nuevos y superadores.

Bajo esta concepción, formar bien a un especialista en algún campo tecnológico o científico (como puede ser el de formar profesionales capacitados para conducir procesos socio-habitacionales) pareciera ser un problema pedagógico que se puede resolver, y las experiencias que en este encuentro se presentarán así lo demuestran.

Sin embargo luchar contra la crisis de valores en la población estudiantil y asegurar una sólida formación moral, humanística, de sensibilidad social a los problemas de los demás, comprometida con el desarrollo de los pueblos y la inclusión social de los más vulnerables, entusiasta y creativa con la promoción del desarrollo participativo de la comunidad a lo largo del curso académico en cada carrera de la enseñanza superior, resulta un desafío pendiente que trasciende lo meramente técnico.

A la luz de este desafío, el trabajo que aquí se postula pretende **socializar el proceso por el cual atraviesa el Servicio Socio-Habitacional**. El cual, en su cuarto año de desarrollo e inserto dentro de la asignatura Problemática socio-habitacional del plan de estudios de la carrera de Arquitectura de la Universidad Católica de Córdoba, se enfrenta a una nueva etapa: la de favorecer, ya a nivel universitario, la transferencia y replicación del esquema que le dio origen, así como la inclusión y adhesión institucional y docente a esta línea de trabajo en las restantes facultades de la universidad, en pos de perspectivas intersectoriales, inter y transdisciplinares, **que permitan avanzar desde la mera proyección social voluntaria a la responsabilidad social universitaria como enfoque de gestión.**

La institucionalización: un largo proceso del dicho al hecho. Los primeros pasos: Talleres de discusión de hábitat social.

Consientes de los desafíos que como Facultad de Arquitectura y como Universidad Católica de Córdoba poseíamos tanto en relación a la inserción y consideración de las problemáticas más acuciantes de nuestro tiempo dentro de los planes curriculares universitarios, así como en torno a la adopción de nuevos enfoques de gestión internos, es que en el año 2002 se encaró desde la Facultad de Arquitectura una reprogramación del perfil esperado para sus egresados.

La misma procuraba junto al fomento de la interdisciplina y la formación humanística, "la construcción de un **individuo sensible y solidario a partir del contacto con una realidad** social, político y económica, sostén de valores consagrados universalmente en relación al humanismo, la cultura y la democracia, subsanando los déficits de la formación preliminar, que permitan su inserción y servicio en el mundo actual".[111]

A fin de que "si los pobres no pueden ingresar a la universidad, la universidad entre en el mundo de los pobres (donde) profesores y alumnos tienen que ver cómo comprometerse con la realidad" .[112] Una realidad que no se aprende intelectualmente, sino a través de la inmersión en ella.

Bajo este contexto institucional, y dentro de la denominada "Línea de vinculación con la realidad social" establecida en el nuevo perfil curricular propuesto, es que se

[111] Bondone, Esteban; Gargantini, Daniela; "*Documento de reprogramación curricular para la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Córdoba*"; Córdoba, Mimeo, Argentina; 2002.
[112] Hans, Kolvenbach, Peter S.J.; "*La función de la universidad*"; Discurso en ocasión de la inauguración de la sede rectoral de la Universidad Católica de Córdoba; 2001.

encuadraron los **Talleres de discusión de hábitat social**[113]. Los mismos fueron organizados en los meses de octubre y noviembre del año 2002, contando con la participación de alumnos y docentes de los distintos niveles académicos.

El objetivo de impacto buscado fue la **puesta en valor e incorporación académica del problema del hábitat popular Latinoamericano** en la currícula de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Córdoba. El objetivo de resultado, la **construcción participativa de la visión** (¿cómo queremos que nuestra Facultad trabaje el problema del hábitat?), **misión** (¿cuál es la razón de ser de la Facultad en relación a este problema?) y **valores** (consecuentes a la visión y misión deseadas) orientadores de las estrategias de formación, investigación y transferencia en el campo del hábitat para los sectores carenciados durante los años sucesivos.

La meta propuesta fue la **definición participativa de una Agenda de Hábitat Social** de la Facultad y su difusión en reuniones de la especialidad.
Como estrategia se apostó al otorgamiento de **carácter institucional** a la actividad. Se postuló el **reconocimiento** y **debate abierto del "problema"** del hábitat latinoamericano, a partir de la **reflexión crítica** con invitados externos y visiones contrapuestas.

Se propició también un aprendizaje de **amplitud, complejidad y conocimientos técnicos necesarios** para el ejercicio del rol profesional en problemas de hábitat, ejercitando la **participación** de todos los sectores universitarios (directivos, docentes y estudiantes de todos los niveles), basado en metodologías y técnicas denominadas "**herramientas para pensar en colectivo.**"

Tras varias instancias de trabajo, se procuró poner de manifiesto la necesidad de transformación de los modos de aprendizaje de asimilación pasiva, y muchas veces irreflexiva, de conocimientos, por una **postura crítica y una propuesta consensuada** desde los mismos sectores universitarios, con especial **reconocimiento y valoración del rol profesional y social**, específico, del arquitecto latinoamericano.
Mediante la adaptación de métodos de planificación y fortalecimiento organizacional a la temática del hábitat, y con la participación de:

- Alumnos de los distintos niveles académicos (primero a quinto);
- Docentes interesados en la problemática;
- Autoridades de la Facultad;
- Miembros del Gabinete de Asistencia a la Comunidad de la Facultad (GAC);
- Asesor pastoral;
- Miembros del Voluntariado de la Universidad Católica de Córdoba (VUCC);
- e invitados especiales.

Se realizaron:
- Dinámicas de Talleres participativos de análisis, reflexión crítica y construcción de consensos entre los distintos actores.
- Dinámica de video-debate.
- Dinámica de intercambio de experiencias realizadas por equipos de la Facultad de Arquitectura (experiencias de extensión y de aprendizaje-servicio desarrolladas desde el Gabinete de Asistencia a la Comunidad (GAC) y el Voluntariado Universitario (VUCC))
- Técnica participativa de construcción de ideas colectivas.
- Conferencias plenarias con invitados relevantes y referentes en hábitat social.

Si bien la aproximación a la temática fue inicial o primaria, los resultados obtenidos de cada taller y de las posteriores sistematizaciones permitieron identificar claramente no

[113] Los talleres fueron coordinados por al Mgtr. Arq. Mariana Enet, siendo docentes colaboradores el Arq. Daniel de la Torre y la Arq. Daniela Gargantini.

sólo un grupo notable de alumnos interesados en la temática, sino la **demanda explícita de tres niveles progresivos y graduales de acercamiento** a la misma. A saber:

- **Nivel inicial de aproximación y concientización sobre la problemática:**

- *Espero encontrar la relación de la arquitectura con la sociedad"*
- *"Salir de la burbuja en que estamos"*
- *"Acercarme a la realidad"*
- *"Ampliar visión sobre campos de acción de la carrera"*
- *"Descubrir las necesidades de otros"*
- *"Nos tenemos que dar cuenta de la realidad de nuestro país."*

- **Nivel de formación y capacitación específica:**

- *"Espero encontrar conocimientos e información para adquirir ideas"*
- *"Reflexionar sobre la realidad, para encontrar soluciones"*
- *"Interiorizarme en la problemática de la arquitectura actual"*
- *"Encontrar herramientas para desde mi rol como profesional poder servir y responder mejor"*
- *"Formarme en el problema del hábitat social."*
- *"Crear un instituto de investigación sobre el tema."*

- **Nivel de proyección social y voluntariado:**

A través de:

- *"Trabajo interdisciplinario e internivel"*
- *"Aprendizaje con distintos actores sociales"*
- *"Nuevas formas de aprendizaje – servicio"*
- *"Formas no convencionales de educación"*
- *"Formación curricular de prácticas sociales o a través de cátedra especial.*

Se sentaron así las bases de las actividades factibles de desarrollo en la Facultad a partir de las propias intenciones de los sujetos de la formación: los alumnos y docentes.

La metodología de **construcción progresiva y colectiva de una Agenda de Hábitat Social**, introdujo una **nueva modalidad de trabajo y de toma de decisiones** ("de abajo hacia arriba"), que favoreció la elevación de las inquietudes y solicitudes detectadas en cada taller a los ámbitos decisores de la Facultad (Decanato, Concejo de Profesores, Secretaría Académica, Vicerrectorado Académico, Rectorado).

El Servicio Socio-Habitacional (SSH): una experiencia institucionalizada de aprendizaje-servicio en la Facultad de Arquitectura.

A partir del desarrollo de los Talleres de discusión de hábitat social, surgió la necesidad de brindar e institucionalizar nuevos espacios de debate y extensión referidos a la temática socio- habitacional, como garantía de validación y pertinencia académica de la misma.

Bajo esta perspectiva y dentro de las actividades post-talleres, se reunió un grupo de docentes y alumnos con la intención de sentar las bases de lo que se constituyó en la **propuesta de servicio o práctica socio- habitacional** de la Facultad. Para ello se gestionó la **inclusión curricular** de una **asignatura obligatoria**, de carácter semestral, abierta a todos los alumnos que posean segundo año completo.

De esta manera y en base a las actividades que desde 1992 venía desarrollando el Instituto de Asistencia a la Comunidad (IAC), surgió el *Servicio socio-habitacional* **(SSH)**, que inserto dentro de la cátedra semestral Problemática socio-habitacional, plantea *instancias alternadas de prácticas en campo y de reflexión en taller en torno a la resolución concreta de problemáticas socio-habitacionales existentes* en diferentes organizaciones y comunidades del medio cordobés, desde una **visión integral y multiactoral**.

Así se intentaba no sólo favorecer la aproximación conceptual en torno a esta problemática específica, sino que se fomentaba un compromiso personal y profesional frente a la misma, superando los enfoques tecnocráticos y caritativos.

La iniciativa se estructuró en base a prácticas y experiencias de extensión concretas, las cuales a partir del abordaje metodológico brindado por el paradigma ignaciano (contexto, experiencia, reflexión, acción y evaluación) se constituyen en actividades de vinculación real y directa con los sectores marginales, a partir de las cuales se propone el desarrollo de los conceptos propios de la cátedra y se brindan soluciones apropiadas y concretas a las problemáticas planteadas.

Se generó así un espacio de conocimiento de la realidad habitacional latinoamericana actual (contexto) y de servicio profesional a partir de la inclusión personal en proyectos de proyección social universitaria en barrios marginales de la ciudad de Córdoba (experiencia). Estas mismas instancias de aporte profesional entre sectores populares, son las que en cada clase sirven de puntapié para el tratamiento y profundización teórica de diversos aspectos constitutivos de la temática (reflexión), así como de aporte disciplinar concreto (acción), retroalimentando la formación profesional (evaluación).

La respuesta apática de la mayoría del cuerpo docente frente a la temática y a la nueva propuesta, ratificó la desvalorización existente frente a este campo disciplinar, producto de un desconocimiento de la complejidad de la problemática y de la especificidad necesaria para abordarla. Resultó así primordial trabajar este aspecto entre los docentes, fomentando actitudes propiciadoras de la nueva línea propuesta en el nuevo perfil profesional deseado.

Para tal fin, se capitalizaron las temáticas multidisciplinarias que se abordaban desde la asignatura (producto de la integralidad intrínseca de la problemática del hábitat), para **fomentar la incorporación de docentes invitados de las diferentes áreas de la Facultad** (Diseño, Constructiva, Humanística e Histórica), como forma de revertir paulatinamente la apatía e indiferencia docente detectada.

El Servicio Socio-Habitacional (SSH), y por tanto la cátedra Problemática socio-habitacional donde se inserta, se plantea actualmente como una instancia semestral de prácticas concretas en diferentes comunidades de Córdoba, complementadas con instancias de reflexión en taller que se nutren del aporte de docentes de la propia facultad o de otras disciplinas.

Si bien durante el período 2004- 2005 el SSH funcionó como asignatura extracurricular y por lo tanto electiva, a partir del 2006 su **incorporación curricular, sistemática y de carácter obligatoria para todos los alumnos** de la Facultad que posean el 2º año regularizado, ha implicado que todo aquel que aspire a obtener su título de Arquitecto en la Universidad Católica de Córdoba, deba necesariamente formarse en hábitat social y comprometer un semestre de su carrera en la resolución concreta de demandas específicas provenientes de sectores desfavorecidos de Córdoba capital y zona de influencia.

Junto a los resultados cuantitativos en término de número de alumnos y docentes involucrados hasta el momento (en estos tres primeros años de funcionamiento: 15% de los alumnos de 3º, 4º y 5º año de la Facultad y 20% de los docentes designados), así como cantidad de familias beneficiadas y organizaciones con las cuales se articularon acciones (más de 20 comunidades y organizaciones público-privadas), el hecho de haber sido seleccionados por el Ministerio de Educación entre una de las cinco Mejores Prácticas Educativas del país, merecedoras del **Premio Presidencial a las Prácticas Educativas Solidarias en Educación Superior** (6 y 7 de octubre de 2004), así como la **obtención de financiamiento internacional** (Fondos SELAVIP) para la consecución de tareas constructivas en medios desfavorecidos, resultó alentador para nuestra misión de

servicio, manifestando el alto nivel de desarrollo de los proyectos presentados y ratificando el rumbo institucional.

Unidad de Responsabilidad Social Universitaria (RSU): de la cátedra a la gestión universitaria.

En relación a la transferencia de la experiencia y las prácticas desarrolladas desde el Servicio Socio-Habitacional, **comenzó a convocarse a otras cátedras y espacios universitarios**, producto de las demandas de carácter integral que iban surgiendo en torno al abordaje habitacional que la cátedra permitía.

Así se establecieron vínculos con la cátedra de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad, el Instituto de Tecnología y el Instituto de Planeamiento Urbano y Territorial de nuestra Facultad, a fin de realizar apoyos específicos y particulares en diferentes barrios y comunidades.

Tras los aprendizajes surgidos en estas primeras experiencias de **articulación intra-institucional**, y conscientes de la necesidad de integrar otras facultades a este proceso como única estrategia para abordar problemáticas sociales complejas como las que se presentaban, es que en agosto del 2005 se organizó la **1° Jornada de reflexión sobre Responsabilidad Social Universitaria.**

La misma constituyó un espacio de reflexión colectivo en torno al compromiso social que le compete a nuestra Universidad, frente a los desafíos que plantea la realidad.

Se inició así un proceso de discusión y se establecieron acuerdos en relación a lo que significa ser hoy en Argentina una universidad socialmente responsable, y sus implicancias curriculares e institucionales. Se explicitaron principios y valores que inspiran la identidad de una universidad de estas características, intercambiando y difundiendo experiencias exitosas de responsabilidad social universitaria desarrolladas a nivel nacional, a fin de motivar a la comunidad universitaria –directivos, docentes y alumnos– en el avance hacia la aplicación de nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Consecuentemente a este proceso, a partir del inicio de la nueva gestión rectoral (noviembre del 2005), el avanzar hacia una **mayor responsabilidad social como universidad** se estableció como **uno de los principales ejes de gestión** para la Universidad Católica de Córdoba. Así, a partir de estas instancias de reflexión, se decide la conformación de un equipo de trabajo responsable de impulsar este eje en los próximos años de gestión, capitalizando los avances logrados en esta línea.

Al respecto, resulta importante aclarar que favorecer el enfoque de responsabilidad social en la Universidad, suponía adherir al concepto de modo de gestión integral definido en los siguientes términos:

1. **No es filantropía**, ni mero gasto de inversión social, fuera del ámbito de acción de la universidad, para redimir las "malas" prácticas o la "mala" conciencia de sus integrantes. La RSU no se entiende bajo el lema: "Las sobras a las obras."
2. **Es una estrategia de gerencia ética e inteligente** de los impactos que genera la universidad en su entorno humano, social y natural.

Gerencia ética: La universidad deber servir **al** mundo y no sólo servirse **del** mundo. Todos los potenciales afectados por la actividad de la universidad deben retirar los mayores beneficios y menores daños de ella.

Gerencia inteligente: los impactos de la universidad deben retornar en beneficio de ella. Al ser socialmente responsable la universidad se desarrolla mejor en un entorno mejor.

Ahora bien, los dos principales propósitos de una universidad son ante toda la **formación humana y profesional** (propósito académico) y la **construcción de nuevos conocimientos** (propósito de investigación), interrelacionados estrechamente. Por ello,

bajo esta concepción, la misión social de la universidad no debe confundirse con la de instituciones de ayuda social, ni puede entenderse como reemplazo del Estado o bajo el perfil propio de ONG's de Desarrollo.

Por ello, los cuatro impactos que definen cuatro ejes de gestión socialmente responsables dentro de una universidad son:

- ***Impactos de funcionamiento organizacional:*** como cualquier organización la universidad genera impactos en la vida de su personal administrativo, docente y estudiantil y también contaminación del medio ambiente. La universidad deja huellas en las personas que viven en ella y tiene también su huella ecológica.

  Por ello debe procurar desde este nuevo enfoque, la gestión socialmente responsable de la organización misma, y en particular de sus recursos humanos y ambientales.

- ***Impactos educativos:*** la universidad tienen un impacto directo sobre la formación de los estudiantes, su manera de entender e interpretar el mundo, comportarse en él y valorar ciertas cosas en su vida, influyendo en la definición de la ética profesional de cada disciplina y su rol social.

Por ello debe procurar desde este nuevo enfoque, la gestión socialmente responsable de la formación académica y la pedagogía, propiciando iniciativas interdisciplinarias e interinstitucionales.

- ***Impactos cognoscitivos y epistemológicos:*** la universidad orienta la producción del saber y las tecnologías, incentiva (o no) la fragmentación de los saberes, articula la relación entre tecnociencia y sociedad posibilitando (o no) el control social de la ciencia, genera actitudes de elitismo científico o por el contrario promueve la democratización de la ciencia, influyendo fuertemente en la definición y selección de los problemas de la agenda científica.

  Por ello debe procurar desde este nuevo enfoque, la gestión socialmente responsable de la producción del saber y los modelos epistemológicos promovidos.

- ***Impactos sociales:*** la universidad impacta sobre la sociedad y su desarrollo económico, social y político, no sólo porque forma profesionales y líderes, sino porque es ella misma un referente y actor social, que puede promover (o no) el progreso, que puede crear (o no) capital social, vincular (o no) la educación de los estudiantes con la realidad exterior, y funcionar de interlocutor (o no) en la solución de los problemas.

  Por ello debe procurar desde este nuevo enfoque, la gestión socialmente responsable de la participación en el desarrollo humano sostenible de la comunidad, renunciado al asistencialismo o a la ayuda unilateral, y propiciando la co-producción entre distintos actores y saberes hacia un conocimiento de calidad y pertinencia en términos de asociación.

Por ello, hablar de Responsabilidad Social como **modo de gestión integral**, supone un avance cualitativo institucional de trascendencia, ya que la misma atraviesa y articula todas las partes orgánicas de la Universidad (la Administración, la Docencia, la Investigación y la Participación social).

En este sentido el **currículo oculto**, concebido como el conjunto de normas y valores que son implícitamente pero eficazmente enseñados en una institución, resulta clave. Ya que el estudiante no sólo aprende **en** la universidad su carrera, sino que aprende **de** la universidad hábitos y valores. De allí la obligación desde este enfoque de que la universidad se gestione a sí misma como una **comunidad socialmente ejemplar.**[114] Es en este punto donde el enfoque de RSU se diferencia del modelo clásico de proyección social voluntaria que sólo abarca el cuarto rubro de impactos (el impacto social). Este desplazamiento que implica dejar de atender sólo a las *acciones externas* de la

[114] Vallaeys, Francois; Carrizo, Luis; "*Responsabilidad Social Universitaria. Marco conceptual, Antecedentes y Herramentas*"; CD interactivo; Red Ética y Desarrollo BID; 2006.

universidad (voluntariado, extensión), para avanzar hacia una *gestión integral* de la organización académica, resultó la clave para comprender de modo maduro lo que podía (y debía) significar la Responsabilidad Social Universitaria en nuestra Universidad, evitando los cambios cosméticos que sólo conducen a seguir haciendo lo mismo de siempre pero con distinto nombre.

Por tales motivos y bajo el marco de aval institucional anteriormente descripto, durante el año 2006 se propone diseñar y poner en marcha un **proceso de institucionalización progresiva del enfoque de responsabilidad social universitaria (RSU) en el ámbito de la Universidad Católica de Córdoba**, a fin de aportar desde la gestión, la docencia, la investigación y la proyección social al desarrollo sustentable y al mejoramiento del conjunto de la sociedad, en especial de los sectores más vulnerables.

Para tal fin se postula la definición de una estrategia de gestión que, a partir de la creación de una **Unidad de Responsabilidad Social Universitaria**, capitalice las experiencias ya existentes y mediante el otorgamiento de créditos a alumnos y docentes, promueva la generación, presentación, selección y ejecución de proyectos de desarrollo de alto impacto en el medio, de carácter interdisciplinarios e interactorales, favoreciendo la sinergia entre formación, investigación y participación social.

Se inicia así un proceso institucional por el cual se prevé que durante los dos primeros años de implementación de dicha estrategia, al menos 10% de alumnos y 10% de docentes de la Universidad se involucrarán en acciones vinculadas y relacionadas con la RSU, comprometiendo un incremento exponencial de ese porcentaje en años sucesivos.

La experiencia acumulada en torno a actividades y acciones en estos términos, la identidad específica de la Universidad, y la expresa voluntad político-institucional manifiesta desde las autoridades, favoreció que la Universidad Católica de Córdoba fuera seleccionada entre 92 instituciones educativas de 16 países de América Latina y el Caribe, como una de las 10 universidades ganadoras (única institución argentina) del *Concurso Regional de Iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria, Ética y Desarrollo en Universidades de América Latina y el Caribe,* que fuera convocado en febrero del 2006 por el Banco Interamericano de Desarrollo.

La elección, canalizada por la Red Universitaria de Ética y Desarrollo, implica así contar con el **apoyo, institucional y pedagógico de especialistas externos** en el transcurso de los próximos años, en torno a la consolidación del proceso de institucionalización progresiva del enfoque de responsabilidad social que la actual gestión de la Universidad pretende impulsar. Así, en el marco de lo esperado y en relación a los compromisos asumidos, en los últimos meses se han alcanzado los siguientes resultados:

- Constitución de una **Unidad de Responsabilidad Social Universitaria** coordinada por el Vicerrectorado de Medio Universitario, como referente de esta línea de gestión.
- **Relevamiento de experiencias y/o proyectos vinculadas a este enfoque ya existente** que pueden ser reformulados y/o capitalizados.
- Definición de **procedimiento de generación y presentación de proyectos interdisciplinarios e interactorales de alto impacto** en el medio (especialmente de los sectores más desfavorecidos).
- Definición de **sistema de créditos** a otorgar a docentes y alumnos involucrados en los proyectos. Al respecto se ha avanzado en la validación académica de los alumnos involucrados a través del sistema informático empleado por el Vicerrectorado de Medio Universitario, mientas que a nivel docente se ha incluido el ítem "Proyectos de RSU acreditados" en la grilla de selección y evaluación docente, como parámetro a exigir a todo profesor de la casa.
- Inicio de negociaciones con la Oficina de Personal en relación a articular **acciones con el personal administrativo.**

- **Instancias anuales de concientización, animación y formación pedagógico-metodológica** en torno a la responsabilidad social universitaria y sus valores, destinados a alumnos, docentes, personal y actores sociales asociados (Ej.: Jornada de reflexión docente, 2° Jornada de Reflexión sobre RSU[115], Ciclo de Conferencias Universidad Crítica (UCC°) y seminarios específicos).
- **Creación del Área de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente** anexa a las ya existentes áreas del Vicerrectorado de Medio Universitario.

Mientras tanto se encuentran pendientes:

- Definición de **metodología de evaluación y selección de proyectos** en base a indicadores
- Definición de **procedimiento de monitoreo** del desarrollo de dichos proyectos.
- **Metodología e indicadores de evaluación de resultados e impactos**[116] de cada uno de los proyectos desarrollados.
- **Premio anual de Responsabilidad Social Universitaria** para el proyecto de mayor impacto en los medios marginales.
- **Anuario de acciones en Responsabilidad Social Universitaria** desarrolladas en la UCC.
- **Vinculación y articulación con Secretarías de Investigación, Posgrado y Administración** a fin de trasnversalizar el enfoque.

Articulación intra-institucional, gradualidad y consecuencia en el tiempo.

Bajo el marco conceptual por el cual se adhiere a que la formación socialmente responsable no es atributo de un área disciplinar particular, sino función ineludible de toda universidad en medio de un contexto problematizado como resulta ser el actual, el trabajo que aquí se ha desarrollado ha planteado las **estrategias progresivas**, así como las **reformas organizacionales, programáticas, pedagógicas y metodológicas** que han resultado hasta el momento **necesarias en la Universidad Católica de Córdoba, en pos de avanzar desde acciones voluntarias, optativas o meramente extensionistas hacia una universidad socialmente responsable.**

Las acciones implementadas en esta línea, se encuadran dentro de una discusión conceptual, que partiendo de la naturaleza misma de la problemática social existente (entre las que se encuentra la habitacional), intenta impulsar un **cambio institucional progresivo** respecto a la necesidad de superar los enfoques sectoriales, favoreciendo una formación académico-profesional y humana específicamente capacitada y comprometida en acciones que tiendan no sólo desde lo técnico o académico sino desde lo político-institucional, a superarla.

Entre estas estrategias:

- El reconocimiento consciente de problemáticas urgentes en los distintos escenarios tanto internos como externos a la Universidad;
- La valorización e inicio del proceso a partir de las experiencias existentes en las distintas unidades académicas (diferentes proyectos de desarrollo que ya se encuentran en curso), favoreciendo la gradualidad y la organicidad intrínseca de la propuesta, facilitando así la puesta a punto de los procedimientos y la inculturación progresiva del enfoque de RSU, disminuyendo resistencias;
- La inclusión transversal del enfoque de RSU a través de un sistema de créditos, incentivando la incorporación de docentes y alumnos sin exigir cambios en las mallas curriculares, que implicarían excesivos trámites administrativo-burocráticos;

[115] La 2° Jornada de Reflexión sobre RSU fue organizada por el Vicerrectorado de Medio Universitario, las Facultades de Derecho y Educación y el Programa de Voluntario UCC en agosto del 2006.

[116] Resultados: cambios tanto positivos como negativos generados por el proyecto, directamente vinculados a los objetivos y/o metas del mismo y medidos durante o al finalizar el proceso de ejecución de los mismos.
Impactos: modificaciones que los resultados obtenidos tras el proyecto producen en otros campos no directamente vinculados con los objetivos y/o metas del mismo (Rodríguez M.; Buthet C, Scavuzzo J, Taborda A y Schutz E. (2001) *Indicadores de impacto de proyectos participativos de hábitat popular.* SEHAS, SERVIPROH, CONICET, UNC Y MISEREOR. Córdoba, Argentina)

- El fomento de proyectos integrales, y por ende de estudios inter y transdisciplinarios capitalizando las diferentes especificidades disciplinares;
- Y especialmente la promoción del capital social, fomentado el reconocimiento y la promoción de articulaciones actorales, tanto interna (inter-facultades) como externa (inter-institucional), son las que parecen garantizar la sostenibilidad de los procesos emprendidos, con el fin de:
- Desarrollar en alumnos y docentes habilidades (tanto técnicas como humanas) necesarias para contribuir en la resolución concreta de problemáticas complejas, generando compromiso;
- Construir un nuevo perfil de alumno y de docente: altamente capacitado y actualizado, consciente y comprometido en la resolución de las problemáticas del medio.
- Y en definitiva, reposicionar a la Universidad en su medio (especialmente en los sectores más desfavorecidos), ampliado las relaciones Universidad-Sociedad a partir de una visión de interdependencia y enriquecimiento recíproco.

Para ello, y como en todo proceso sistémico y regular de institucionalización, no sólo resultan necesarias promover las articulaciones con otros actores del medio (articulaciones inter-institucionales), sino particularmente considerar y trabajar en torno a aquellas de nivel intra-institucional. Es decir con los restantes niveles, sectores, secretarías, cátedras, áreas y estamentos de la propia universidad o facultad, desde donde desarrollamos la propia actividad.

Desde allí es que se deben iniciar intervenciones a **nivel político** (compromiso y voluntad política, asignación de recursos y proyectos específicos); a **nivel organizacional** (reformulación de procedimientos, responsabilidades, recursos humanos y técnicos); a **nivel cívico-ciudadano** (promoción de la reflexión crítica y política, impulso al desarrollo comunitario y vinculación directa con las bases); **como a nivel de implementación** (diseño e implementación de nuevos planes, programas, proyectos, metodologías y abordaje conceptual de las problemáticas en cuestión). Ya que no son pocas las experiencias de este tipo, que habiendo concentrado los esfuerzos en articulaciones y vínculos externos, se frustran por no haber considerado las viabilidades y resistencias cotidianas e internas de la propia organización.

Unido a ello, si entendemos que el estudiante no sólo aprende **en** la universidad su carrera, sino que aprende **de** la universidad hábitos y valores, la articulación intra-institucional resulta una estrategia ineludible para garantizar una formación socialmente responsable. Articulación que debe concebirse como gradual, ya que adherir a este tipo de iniciativas implica un compromiso no sólo intelectual, sino ético y político, estrechamente vinculado a conceptos de desarrollo y valores de vida.

Por último, en base a lo aquí expuesto y ante la tentación de ver violentamente reducidos los imaginarios y las realidades, tras la incorporación de la crisis como un hecho dado que nos acecha a todos por igual, imponiéndonos límites tan fuertes que nos sumen en una orfandad teórica y política de propuestas superadoras, resulta conveniente recordar el postulado que sostiene la teoría de los sistemas. La misma se basa en el hecho de que **los cambios pequeños, graduales y consecuentes en el tiempo, son los que producen los grandes cambios**, ya que cada uno de ellos da lugar a otra serie de modificaciones, a veces queridas y aceptadas, otras no, que implican un cambio global.

Es lo que Karl Popper llamó la política de los pequeños pasos, o lo que Bateson concluía, recordando: *…"Quien quiere hacer el bien debe hacerlo en los pequeños detalles. El bien general es la coartada de los patriotas, de los políticos y los bribones"…*[117]

[117] Maristany; 1998.

Bibliografía:

Bondone, Esteban; Gargantini, Daniela; "*Documento de reprogramación curricular para la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Córdoba*"; Córdoba, Mimeo, Argentina; 2002.

Carrizo, Luis; "*Conocimiento, responsabilidad social y desarrollo. Retos y desafíos hacia la universidad transdisciplinaria"* Mimeo; Conferencia presentada al I Foro Regional sobre Responsabilidad Social Universitaria; Córdoba, Argentina; 2005.

Enet, M.; Gargantini, Daniela; "*Talleres de discusión de hábitat social y la construcción colectiva de una Agenda de Hábitat Social... ¿una estrategia viable para la reformulación del perfil profesional actual?*"; Trabajo presentado en el IX Encuentro de la Red ULACAV; Asunción, Paraguay; Mimeo; 2003.

Gargantini, Daniela; "*Modelos de gestión de políticas socio- habitacionales en gobiernos locales de ciudades intermedias*"; Tesis de maestría. Maestría en Hábitat y Vivienda; Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño; Universidad Nacional de Mar del Plata, Dir: Víctor Pelli; Co-dir: Aurelio Ferrero; 2000-2003.

Gómez, Julio Alguacil; "*Veinticinco tesis sobre la complejidad del concepto de lo social en las intervenciones de vivienda pública*"; en: Alcalá Luis Cortés (Comp.); "Pensar la vivienda"; Madrid, España; Ed. Agora. Talasa Ediciones S.L.; 1995.

Graglia, Emilio; "*La responsabilidad de los incluidos: el bien común como opción preferencial*"; Cuaderno EXTM N°5; Córdoba, Argentina; Editorial de la Universidad Católica de Córdoba (EDUCC)- Centro Extramuros; 2006.

Alcalá, Luis Cortés; (Comp.) "*Pensar la vivienda*"; Madrid, España; Ed. Ágora.Talasa Ediciones S.L.; 1995.

Hans, Kolvenbach, Peter S.J.; "*La función de la universidad*"; Discurso en ocasión de la inauguración de la sede rectoral de la Universidad Católica de Córdoba; 2001.

Herzer, Hilda María; "*El rol de los actores en la construcción y la gestión de la ciudad";* En: Módulo 4; Maestría en Hábitat y Vivienda; Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño; Universidad Nacional de Mar del Plata; Mar del Plata, Argentina; 1999.

Herzer, Hilda; Pírez, Pedro; "*La gestión urbana en ciudades intermedias de América Latina*"; en: Módulo 4; Maestría en Hábitat y Vivienda; Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño; Universidad Nacional de Mar del Plata; Mar del Plata, Argentina; 1999.

Lecy, Caren; "*La malla de institucionalización";* Programa de Políticas y Planificación de Género del Departamento de Planificación del Desarrollo de la University College London (UCL); Londres, Inglaterra; Mimeo; S/f.

Schickendantz, Carlos; "*Una universidad de inspiración cristiana*. *Reflexiones*"; Cuaderno EXTM N°02; EDUCC Editorial Universidad Católica; Centro Extramuros; Córdoba, Argentina; 2005.

Vallaeys, Francois; "*Marco teórico de Responsabilidad Social Universitaria*"; Mimeo BID; 2006.

Vallaeys, Francois; Carrizo, Luis; "*Responsabilidad Social Universitaria. Marco conceptual, Antecedentes y Herramentas*"; CD interactivo; Red Ética y Desarrollo BID; 2006.

Velasco, Rafael S.J; "*La educación fuente de cambio";* en: Franchini, Velasco, Farsi, Gargantini, Hick; "Hay un país distinto en algún lugar"; Serie Diálogos; Córdoba, Argentina; Editorial Universidad Católica de Córdoba; 2006

Capítulo 4. El derecho a la ciudad y a la vivienda. Aportes para la inserción de la problemática en ciudades latinoamericanas.

Autores:
Mg. Elsa Marcela Rodríguez[118]
Mg. Marta Giró[119]
Mg. Beatriz Pedro[120]

"*todos los ciudadanos tienen el derecho de encontrar en la Ciudad las condiciones necesarias para su realización política, económica, social, cultural y ecológica, asumiendo el deber de la solidaridad"*

(Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad).

[118] SGTH – ETS – FDCS, Universidad Nacional de Córdoba.
[119] GDVP - FAU, Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia.
[120] TLPS - FADU, Universidad de Buenos Aires

INTRODUCCIÓN

La asunción del *enfoque del hábitat desde los derechos humanos* está presente en los objetivos de nuestra Red desde su surgimiento, como colectivo académico comprometido con los problemas centrales (habitacionales y urbanos) de la sociedad. Esto se expresa en los propósitos fundacionales de *promover el tratamiento integral y articulado de las problemáticas habitacionales y en contribuir al conocimiento y libre ejercicio de los derechos a la ciudad y a la vivienda por parte de todos los ciudadanos*. Nuestra perspectiva desde los derechos tiene como implicancias:

- El reconocimiento de los habitantes como *titulares de derechos* como base de su condición ciudadana, concibiendo a aquellos con quiénes trabajamos como "sujetos ". La esencia es que todo sujeto se sustenta en la posesión de los títulos de derecho, siendo los soportes objetivos y subjetivos de su condición de reproducción y producción de la vida.
- El carácter de *obligatoriedad del Estado* (en todos sus poderes y niveles) con políticas públicas que reconozcan, garanticen y posibiliten el efectivo ejercicio de los derechos; y es en este vínculo de interdependencia entre el Estado y la sociedad, que se define el conjunto de obligaciones que tienen los poderes públicos hacia los ciudadanos.

En estos veinte años de trabajo de la Red, coincidiendo en que es necesario un cambio cultural radical en nuestros modos de producir, distribuir y consumir, y en nuestros referentes simbólicos y en los valores que rigen nuestra vida en sociedad, si queremos hacer posible el derecho a la vivienda y la ciudad.

Afrontamos por ello:

- La necesidad de trabajar desde un enfoque orientado a **entender *el desarrollo creciente de los graves conflictos de la crisis socio-urbana, en que grandes sectores carecen de viviendas adecuadas y son afectados por decisiones de reconfiguración motorizados por lógicas mercantiles de proyecto urbano.*** Los contenidos normativos que explicitan la noción del derecho a una vivienda adecuada, fundamentan nuestra crítica a la visión restrictiva y limitante de "vivienda", para postular al hábitat como interpretación compleja, integral e integradora.
- La preocupación constante **por la articulación de las políticas universitarias, plasmadas en los procesos pedagógicos de formación, en la investigación y en la extensión** como pilares relacionales de un *"todo con sentido*" y que muy acertadamente va configurando **una "praxis universitaria"**
- La realización de aportes a la formación de los profesionales, orientándolos a la *producción social del hábitat* y del espacio social. Esto *supone que como derecho colectivo,* la legitimidad de acción y de organización, basándose en sus usos y costumbres, y como práctica y política de abordaje y actuación para revertir las desigualdades territoriales y sociales.
- El involucramiento activo en los procesos de disputa y apropiación de la producción del hábitat ligado a una interpelación del desarrollo urbano instituido (mercantil, privatizador, segregativo, entre otros), propiciando los principios de integración urbana y social, equidad y disfrute pleno, resignificando lo público como lo de interés común a todos, abierto y accesible.
- La inclusión en los Encuentros de la Red de experiencias, producciones e intercambios reflexivos en torno a: "Experiencias de enseñanza-aprendizaje con un enfoque de acceso a la vivienda y a la ciudad en el marco de los DD.HH"; "La inserción de las problemáticas de áreas urbanas latinoamericanas en la formación universitaria"; "Principales desafíos para la Docencia (grado y posgrado)".

Estos ejes se fueron volcando en reflexiones de las cátedras participantes, constituyendo un entramado de aportes conceptuales y de experiencias de enseñanza-aprendizaje, de las cuales destacamos:

- **"**Soporte conceptual para una cátedra de vivienda en la carrera de arquitectura" **(Arq. Víctor Saúl Pelli 2002 Gestión y Desarrollo de la Vivienda Popular FAU UNNE). Propone discutir "qué enseñamos y cómo enseñamos: esencia y metodología de lo que enseñamos". Estas preguntas se responden desde una elaboración teórica y de una práctica experimental, que se desarrolla paralelamente interrelacionada con la actividad docente.**
- "Conocimiento y formación sobre la problemática habitacional de los sectores populares de Áreas urbanas Latinoamericanas" (Raúl Fernández Wagner Instituto del Conurbano. UNGS). Estudio detallado de la crisis socio-urbana, su origen y particularidades en los últimos 100 años en Argentina, analizando su impacto y requerimientos para la formación de los profesionales del hábitat.
- "La perspectiva integradora de los derechos. Actuar desde las disciplinas pensando desde la complejidad" (Dr. Barreto, Miguel Ángel, 2007 FAU – UNNE). Aborda los conceptos de ciudadanía y de derechos. Destacando la perspectiva analítica integradora que exige la interdependencia e indivisibilidad de los mismos, en particular, los derechos a la ciudad y la vivienda.
- "Estrategias de Exigibilidad del Derecho al Hábitat: práctica, conocimiento y formación". Mg. Elsa Marcela Rodríguez y Mg. Taborda Alberto (año 2007 Seminario de Gestión Urbana y Hábitat. Escuela de Trabajo social FDCS. UNC). Constituye una guía para la acción desde los procesos de aprendizaje, partiendo del conocimiento y el análisis de experiencias concretas de exigencia política y jurídica de los derechos habitacionales.
- **"Una experiencia de enseñanza-aprendizaje realizada por la cátedra de gestión y desarrollo de la vivienda popular"** (Arq. Marta Giró, Arq. Rafael Franco, Arq. María B. Pelli, 2007 FAU - UNNE). Aporta una propuesta de abordaje del derecho a la ciudad y a la vivienda, a partir de llevar adelante procesos de aprendizaje que despierten en los estudiantes la necesidad de cultivar otro perfil profesional, y creando las condiciones de transferencia de lo producido en el ámbito universitario hacia los ámbitos donde se gestionan las políticas.
- "El desafío del enfoque social del diseño en la enseñanza universitaria *(*Mg. Arq. Beatriz Pedro y equipo de docentes del Taller Libre de Proyecto Social. FADU-UBA 2008). Presenta la experiencia pedagógica de abordaje del contexto trabajando sobre la relación entre la estructura económico-social y la producción material del hábitat. Parámetros adoptados para el enfoque desde el abordaje comunitario integrado al trabajo compartido.

SOPORTE CONCEPTUAL PARA UNA CÁTEDRA DE VIVIENDA EN LA CARRERA DE ARQUITECTURA

Autor:
Victor S. Pelli

Colaboradores:
Marta Giró
Rafael Franco
María B. Pelli.

Dentro de los propósitos de la Red ULACAV se encuentra el de **"*discutir lo que estamos haciendo: Qué enseñamos, cómo enseñamos: esencia y metodología de lo que enseñamos*"[121].** Este trabajo responde a ese propósito. La intención en esta oportunidad es poner a consideración la propuesta temática y pedagógica de la cátedra de Gestión y Desarrollo de la Vivienda Popular, de la que soy principal responsable[122]. Con este mismo propósito elaboré el trabajo que presenté en el VI Encuentro, en Córdoba, Argentina, en 2000. En aquella oportunidad hice una descripción de los contenidos y métodos de trabajo aplicados en este curso, precedidos por un cuadro general de situación y por un marco teórico genérico. De ese encuadre teórico se trató de que, aparte de las precisiones genéricas iniciales, se pudiera deducir su sentido de la lectura de la totalidad del trabajo. En este VIII Encuentro me pareció oportuno dedicar un tema en su totalidad a presentar y describir de modo más explícito ese encuadre teórico y detenerme, donde corresponda, en su fundamentación.

Se puede leer esto como una intención de presentar en sucesivos temas un trabajo y una propuesta, y esto es en buena medida cierto, pero también se responde aquí a otra intención, que es la de profundizar en los niveles de discusión de la Red ULACAV. En la Red hemos dedicado esfuerzos, entre todos los integrantes, y pienso que lo seguiremos haciendo, a consolidar la vigencia de la temática de vivienda social en los ámbitos universitarios. Esto marca, por supuesto, una base amplia de coincidencia entre todos nosotros. Pero esta coincidencia es sólo un umbral amplio que nos pone en condiciones propicias y en cierto modo nos induce a discutir e intercambiar ideas, como hacen los integrantes de cualquier gremio, sobre cuál es o debe ser el objeto mismo de nuestro trabajo, y cuáles las formas más adecuadas para cumplir con el cometido de docencia. Discusiones e intercambios fugaces de ideas con los colegas, en los sucesivos encuentros, me han llevado a pensar que en torno a estos temas no hay criterios totalmente coincidentes y que el intercambio y la confrontación, aprovechando precisamente el foro que hemos conformado con esta Red, serán fructíferos para todos nosotros.

Como ocurre tantas veces en cuestiones como esta, las preguntas clave son muy simples y aparentemente elementales:

- **¿qué entendemos por vivienda?**
- **¿qué papel le toca a la disciplina Arquitectura en la materialización de esa vivienda y cuál es el perfil del arquitecto en este papel?**
- **¿cómo se forma este arquitecto? ¿qué estrategias y qué herramientas docentes son las más adecuadas?**

Con el propósito enunciado desarrollaré las respuestas que da nuestra Cátedra a estas preguntas, a manera de un esquema básico de marco teórico o soporte conceptual para su estructuración y para su desarrollo. Debe quedar claro que esta no será la presentación de un esquema ideal teórico para la enseñanza de Vivienda o de Hábitat Residencial. Este es por cierto otro tema posible, que quedará para un nuevo trabajo. Aquí se presentarán, en cambio, las pautas que enmarcan la práctica de una cátedra concreta, acotada y limitada por circunstancias que se le fueron dadas como marco y que la misma cátedra no tiene a su alcance modificar o puede hacerlo sólo en una limitada medida. Las coordenadas más visibles de ese marco de contexto también han quedado expuestas y

[121] Documento "*Reseña de lo tratado y acordado en el VII Encuentro de la Red ULACAV*"; Resistencia; Argentina; 2001.

[122] "*Gestión y Desarrollo de la Vivienda Popular"* es una asignatura electiva, de grado en la Carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste, en Resistencia, Chaco, Argentina. El Equipo Docente está integrado por los arquitectos Víctor Saúl Pelli, como Profesor Titular, Marta Giró y Rafael Franco, como Jefes de Trabajos Prácticos, y María Bernabela Pelli, como Auxiliar Docente de Primera Categoría. Profesor Titular, Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliar Docente de Primera Categoría son denominaciones reglamentarias en las Universidades Nacionales de Argentina para cargos de la estructura docente.

fundamentadas en el trabajo al VI Encuentro de la Red ULACAV, a la que me remito nuevamente[123], y pueden resumirse en los siguientes puntos:

Encuadre situacional para el planteo y el desarrollo de este curso

Asignatura inscripta en una Carrera de Arquitectura.

Esto indica que la estructura de la asignatura debe responder a determinadas pautas propias de esta disciplina en particular.

También presenta la contradicción, y consiguientemente el desafío y la dificultad de abordar, desde el encuadre y los límites de una carrera universitaria de perfil unidisciplinario, un tema que desde nuestra concepción es esencialmente transdisciplinario.

Asignatura de grado.

Esto indica que debe plantearse como una pieza dentro de un programa general de formación en una carrera que conduce a un título profesional de alcance genérico, como el de Arquitecto, no específico de un tema, como la Vivienda o el Hábitat Residencial.

Asignatura dictada en la Universidad Nacional del Nordeste, Argentina.

La UNNE está ubicada en la ciudad de Resistencia de la Provincia del Chaco, en la Argentina, donde el 60% aproximado de la población se encuentra por debajo de la línea de la pobreza y en gran medida se origina en una corriente migratoria de población rural empobrecida de la misma Provincia, de economía agrícola. Desde esta cátedra sustentamos la postura, no compartida con una buena cantidad de los otros docentes de la Carrera, de que estas circunstancias deberían ejercer fuerte influencia sobre el perfil del Plan de Estudios y sobre el programa de las distintas asignaturas. Esto no exime, ciertamente, desde mi punto de vista, a las universidades de las zonas de mayor nivel económico, de instalar en sus estructuras la problemática de este país en crisis grave, no sólo como actitud solidaria sino también como camino hacia la autenticidad.

Asignatura del quinto año de una carrera de seis años.

A esta altura, casi al final de su carrera, los estudiantes están suficientemente formados como para abordar problemas complejos, pero por otro lado han ido adecuando sus reflejos y respuestas a un determinado paradigma de profesión y de actividad profesional que no es el más adecuado para el abordaje de la problemática de la vivienda de los sectores sociales en situación de pobreza, como se da en nuestros países.

Asignatura electiva.

Las asignaturas electivas suelen ser subvaloradas en el ambiente académico, dentro de una convención no escrita, como "asignaturas de segunda categoría". Sin embargo en este caso la condición de electiva ha sido buscada por la Cátedra como una garantía de que los alumnos que se inscriben estén manifiestamente dispuestos e interesados en trabajar con nosotros y en este tema.

Cuatrimestral.

14 o 15 clases, de seis horas cada una, una por semana. Este dato condiciona a la asignatura a brindar sólo una introducción al tema. El propósito, más que formar, es estimular y motivar hacia una orientación temática. Esto no está mal: obliga a la síntesis y elimina la tentación de caer en excesos de información. Los tres últimos puntos: *quinto año, electiva* y *cuatrimestral,* tienen una cierta posibilidad de ser revisados y modificados a propuesta de la Cátedra, a la vista de las circunstancias del contexto social general, de la modificación en las actitudes del estudiantado y también de la evolución institucional de la Facultad. Estos datos fijan límites precisos y condicionan nuestra actividad, como se señaló en el trabajo de 2000. Dentro de este marco de situación, las proposiciones conceptuales que van conformando el marco teórico de la asignatura se desarrollan en tres líneas, coincidentes con las tres preguntas formuladas antes:

[123] Pelli, Víctor Saúl; «"*La asignatura "Gestión y Desarrollo de la Vivienda Popular": formación para el abordaje de la pobreza habitacional en la Carrera de Arquitectura*»; Córdoba, Argentina; Trabajo a VI Encuentro Red ULACAV; 2000.

Líneas básicas de marco teórico de la asignatura

1. **La noción de vivienda.**
2. **El perfil de actividad profesional funcional a esa noción.**
3. **La estrategia formativa funcional a ese perfil.**

Los contenidos de estas "líneas básicas" serán trabajados en este proyecto como un conjunto de proposiciones que surgen de una elaboración teórica y de una práctica experimental que el mismo equipo ha ido desarrollando en forma paralela e interrelacionada con la actividad específicamente docente.

1.La noción de vivienda.

Me parece necesario reiterar aquí algo que señalé más arriba: Estas "aproximaciones", si bien se las considera de validez general, están aquí dirigidas a estudiantes de Arquitectura con su formación de grado a punto de concluir. Esto conduce a introducir en el discurso y en el texto matices y señalamientos condicionados por la formación general del estudiante de esta carrera, orientada en general hacia un paradigma disciplinar que ha demostrado ser poco apto para enfrentar los problemas de la Vivienda Social latinoamericana.

La definición:

La vivienda es un conjunto de ssituaciones, condiciones, bienes y servicios desagregables en el tiempo y en el espacio y en sus procesos de construcción y de uso.

..."Es decir que puede ir construyéndose, concretándose, habilitándose y/o usándose a lo largo de etapas y circunstancias independientes y, con frecuencia, intercambiables"...[124]

La condición de ***la vivienda como conjunto desagregable en el tiempo***, por oposición a la vivienda como objeto "terminado", se aproxima en varios aspectos a la experiencia habitual de la vivienda, en particular pero no únicamente la de los sectores populares y posibilita estrategias de solución habitacional más flexibles y adecuadas. Y más aproximadas a la realidad de usos y costumbres.

También la idea de ***situaciones*** y ***condiciones*** como datos relevantes del concepto de vivienda: la vivienda, en nuestra cultura, viene envuelta en un conjunto de situaciones: *lejos de, cerca de, junto a,* y de condiciones: de uso, de vida, de mantenimiento, de pago. Tanto las situaciones como las condiciones forman, de modo indirecto, parte indisociable del servicio habitacional dado y recibido. Uno puede decidir dejar su vivienda por lo inadecuado o intolerable de las condiciones (de uso, impuestas por la solución arquitectónica, de formas de vida impuestas por el contexto social inmediato y también por la solución arquitectónica y urbanística, de economía, por el costo de mantenimiento y reparación, o los montos de tarifas e impuestos) y de las situaciones (de cercanía o lejanía, de riesgo, de identidad), aun cuando los bienes (la obra construida) y los servicios sean suficientemente satisfactorios. La vivienda en situación no deseada o en condiciones de difícil o incómodo cumplimiento y sostenibilidad, no es una solución habitacional buena, cualquiera sea la calidad, desde los puntos de vista habituales de la crítica especializada, de la solución estrictamente arquitectónica.

La estricta relación con las necesidades. La acción de vivienda tiene su centro en la satisfacción de las necesidades, como las vive y las siente la gente, con sus prioridades,

[124] Pelli, Víctor Saúl; "*Clarificación y Replicabilidad*"; en revista:"*Pobreza Urbana y Desarrollo*"; Buenos Aires, Argentina; abril, 1992 y en otras publicaciones posteriores.
Esta definición presenta relación con la dada por Oscar Yujnovsky (Claves Políticas del Problema Habitacional Argentino - GEL, Buenos Aires.-1984): "la vivienda es un conglomerado de servicios...", *pero aquí agrego otros ingredientes e intento apuntar más a aspectos de la materialización que de la función de la vivienda. Antes de encontrarme con el libro de Yujnovsky tomé contacto con el concepto de* la vivienda como conjunto de bienes y servicios *en una publicación del arquitecto peruano precursor, Eduardo Neira, que no he podido reencontrar, pero me parece justo reconocerlo aquí.*

para cada caso, para cada familia, en relación con lo permitido por los recursos disponibles. La vivienda debe poder ser entendida, operada, y pagada en su funcionamiento por la gente que la habita. Y sobre todo debe poder ser aceptada.

El paradigma de vivienda urbana- moderna.

El conjunto de satisfactores habitacionales, en nuestra cultura, está determinado y acotado por el paradigma de la vivienda urbana-moderna, que es la noción de vivienda impuesta por la cultura occidental- urbana- moderna, y que conforma, a comienzos del siglo XXI, un conglomerado de alta complejidad y, para gran parte de los latinoamericanos, de excesivamente costosa adquisición, funcionamiento y mantenimiento. No hay sin embargo otra opción que encuadrarse en este paradigma, si se quiere superar la exclusión. La contradicción entre la "imposición" relativamente tácita de este paradigma por la sociedad consolidada[125], y la dificultad o imposibilidad de alcanzarlo por los propios medios por parte de gran parte de la población, es el núcleo del "problema de la vivienda" en nuestra cultura y en nuestra sociedad.

Los recursos disponibles. Frente a la insuficiencia "crónica" de recursos financieros, la opción por la producción de *satisfactores habitacionales básicos*, de evolución progresiva, para más gente frente a la *vivienda satisfactoria*, "completa" para mucho menos gente.

Esta proposición está basada en la teoría de ***desarrollo a partir de la satisfacción de las Necesidades Básicas*** elaborada por la OIT (Organización Internacional del Trabajo) en la década de los años 70[126], cuya vigencia se mantiene y reafirma hoy.

La vivienda de redistribución. La acción pública de vivienda es un acto de redistribución (de riqueza y de poder).

La vivienda es el producto central de ese acto, pero el objetivo es la redistribución.

La riqueza se redistribuye a través del producto tangible del servicio habitacional: la vivienda, la casa.

El poder se redistribuye a través de los espacios de decisión que se ponen a disposición de la gente al introducirla, mediante esquemas de participación, en la gestión del proceso de solución de su necesidad habitacional. La participación es el concepto clave aquí y una consigna central para el trabajo en esta Cátedra.

"*El aporte institucional (es decir la acción pública de vivienda) se concibe ... como el conjunto de todas las categorías de recursos y de todas las formas de poder acumuladas en el conjunto social que, mediante su transferencia, pueden concurrir a las soluciones apropiadas: capacidad de financiación como expresión de la acumulación de poder económico; capacidad de generación, manipulación y transferencia de tecnología como expresión de la acumulación de poder intelectual; capacidad de gestión y capacidad de generación de marcos y espacios jurídico- institucionales apropiados como expresión de la acumulación de poder político. Es importante subrayar este criterio, más abarcador e integral que el más difundido, de una asistencia limitada a los aportes financieros y técnicos...*"

"*Esta concepción reconoce al proceso de resolución habitacional como una de las experiencias troncales de vida de la mayoría de la gente, y en particular en los sectores pobres... Aparece como* ***indispensable que el proceso general de gestión que tiene por meta la transformación de la situación habitacional se constituya también en una experiencia transformadora, coherente con el sentido social de su resultado****. Según este criterio el proceso de resolución se diseña y se implementa no sólo en función de la satisfacción de necesidades específicamente habitacionales, sino también en función de la decisión de desarrollar este proceso como una experiencia de vida favorable a la* ***necesidad*** *de los habitantes de adquirir actitudes y aptitudes para un desempeño más*

[125] Para una mayor profundización en la teoría de la necesidad impuesta desde la cultura de contexto, me remito a: Heller, Agnes; "*Una revisión de la teoría de las necesidades*"; Barcelona, España; Paidos e I.C.E. de la Universidad Autónoma de Barcelona; 1996. Citado por Krmpotic, Claudia Sandra; "El Concepto de Necesidad y Políticas de Bienestar"; Buenos Aires, Argentina; Espacio Editorial; 1996.

[126] Ghai, D.P.; Khan, A.R.; Lee, E.L.H.; Alfthan, T.; "*The basic needs approach to development*"; 1ª. Edición; Geneva, Suiza; International Labour Office; 1977.

adecuado a las exigencias funcionales de la vida urbana-moderna, a las reglas de juego de una estructura social formalmente planteada como democrática y al desafío de ganar (recuperar) en la situación real los espacios que les corresponden por derecho dentro de la estructura de una sociedad que por identificarse como democrática se pone a sí misma en la obligación de llegar a ser equitativa." [127]

La vivienda de transición La vivienda debe actuar como facilitador y colaborador en la transición desde la involuntaria cultura y economía de la pobreza hacia la integración en el ejercicio pleno de la pertenencia al conjunto social de contexto. Esto es: la transición hacia la vivienda urbana- moderna.

"Los satisfactores habitacionales básicos indispensables para concretar la transición se definen en esta versión no sólo en términos de mejor o peor respuesta directa a las necesidades sino también en términos de sus posibilidades de ser asimilados, entendidos y operados (y pagados) por parte de sus destinatarios concretos.

Desde este ángulo la acción de solución habitacional urbana se define como la generación de condiciones (físicas, jurídicas y sociales) adecuadas para la transición hacia la integración a la sociedad urbana-moderna..."[128]

"Al decir esto se hace indispensable dejar claro que con esta afirmación no se está propiciando el desarrollo de una "vivienda especial para pobres", ni tampoco se está haciendo referencia a las viviendas transitorias de adaptación que se han probado en varios países: en rigor *lo que aquí se entiende por vivienda de transición es una estrategia de solución gradual y evolución del conjunto de satisfactores habitacionales de manera que vayan progresivamente estando en condiciones de ser asimilados, entendidos, gestionados, operados, mantenidos y pagados en su funcionamiento por sus destinatarios concretos, y que además sean capaces de ir adquiriendo la fisonomía genérica, estándar, de la vivienda urbana-moderna a medida que se vayan produciendo los pasos de adaptación de sus habitantes*. Es previsible que los resultados de esta estrategia no tengan, en una primera instancia, la fisonomía de las soluciones que satisfacen las necesidades y las exigencias de los sectores consolidados. Menos aún de las que satisfacen las exigencias convencionales de excelencia de los gremios profesionales..." [129]

2.El perfil de la actividad profesional

Las coordenadas del trabajo del arquitecto en la solución habitacional de redistribución y transiciónLa diversificación de los atributos de los productos habitacionales (coherencia con la línea A.).

En resonancia con el concepto de vivienda de la línea A., la producción de ***condiciones y situaciones*** se plantea con igual jerarquía y atención que la producción de ***objetos*** (de arquitectura, de urbanismo, de ingeniería). La distancia al trabajo, a la escuela y a los comercios, o la suma del costo mensual de consumo de agua, electricidad y transporte, junto con impuestos y tasas, son atributos de la vivienda, como lo son el proyecto arquitectónico y su perfil tecnológico.

El *diseño de procesos* con igual jerarquía y atención que el *diseño de productos.*

- La programación de procesos de gestión habitacional.La facilitación de procesos de gestión habitacional.El acompañamiento de procesos entendidos como procesos de evolución simultánea de la obra física y de la capacidad de desenvolvimiento social de los habitantes.

La gestión y la producción transdisciplinarias.

La gestión habitacional no es tema de una única disciplina, ni siquiera de una suma de disciplinas: es objeto de trabajo de equipos fusionados de profesionales de una amplia diversidad de disciplinas. Esto se entiende como que el producto de este trabajo no es una recopilación de propuestas y soluciones desde cada disciplina sino una única

[127] Pelli, Víctor Saúl; "*Autoconstrucción, el camino hacia la gestión participativa y concertada del hábitat*"; En libro: "*Reflexiones sobre la autoconstrucción del hábitat popular en América Latina*": Pelli, Víctor Saúl et. al.; Programa CYTED, Ciencia y Técnica para el Desarrollo; República de El Salvador; 1994.
[128] Ibid.
[129] Pelli, Víctor Saúl; "*La necesidad como basamento técnico y político de la gestión habitacional*"; Artículo presentado a la revista "AREA"; Buenos Aires; 2002.

propuesta producida integralmente por un equipo consciente y responsable de todos los aspectos del problema y de su solución. Al arquitecto, según el problema y también según la estrategia de solución, puede caberle allí un papel importante o un papel accesorio, pero siempre, como en un equipo de fútbol, su actuación debe ser impecable, cualquiera sea su jerarquía.

El contacto con la gente, persona a persona.

Esto no es novedad para el arquitecto, es su norma en el trabajo con clientes-usuarios de medio y alto poder adquisitivo y lo considera condición indispensable para arribar a un resultado aceptable por su cliente y sobre todo para que éste quede conforme. Esta pauta, enunciada aquí, sólo sugiere la incorporación de este criterio a la gestión de la vivienda social, campo en el que en general se entiende la relación profesional- usuario de otra manera y sin contactos personales. De todos modos, en este caso al objetivo de aceptación por el usuario se agrega el logro de los dos objetivos básicos de redistribución (ver línea A.). Por otra parte, es condición inevitable para cumplir con la pauta siguiente:

La tarea compartida (con la gente) en la gestión: participación y concertación.

Los principios de redistribución y de transición conducen, prácticamente sin opciones, al encuadre de ***gestión participativ***a (los usuarios protagonizando activa y jerarquizadamente la gestión) ***y concertada*** (la totalidad de los actores involucrados constituyendo a igualdad de condiciones una mesa de coordinación y negociación equitativa donde se elaboran todas las decisiones).

La tecnología apropiada y apropiable.

Esta consigna tiene larga data y ha sido objeto de fuertes desvíos, casi siempre hacia una suerte de folclorismo tecnológico muchas veces ajeno a las necesidades, a la comprensión y las urgencias de los usuarios. A las condiciones propias de cualquier planteo tecnológico de vivienda, se agrega aquí la exigencia de una especial coherencia con las condiciones del usuario, culturales y económicas y de su marco socioeconómico: la tecnología con la que se trabaja aquí debe poder entregar productos usables (según la cultura de uso de este usuario en particular en esta especial situación de transición e integración), modificables, ampliables, reparables y pagables. Debe contar con atributos para que este usuario la sienta y la maneje como propia pues una vez que se retiren las empresas y los técnicos queda librado a su disponibilidad de recursos, a su buen criterio y a su suerte.

La tecnología "dura" y la tecnología "blanda".

La gestión habitacional participativa plantea problemas de desarrollo que deben ser instrumentados con herramientas tecnológicas del más amplio espectro. Esto obliga a un ajuste del concepto de tecnología como es usual a arquitectos e ingenieros. A esta tecnología "dura"(por analogía con la terminología de informática), familiar a nuestras profesiones de arquitectos e ingenieros, se le hace indispensable el complemento, a paridad de jerarquía, de las tecnologías "blandas", tanto las sociales (dinámica y coordinación grupal, desarrollo de comunidades, comunicación, educación, etc.) como las operativas (programación, administración, planificación, etc.). El arquitecto no debe saber manejarlas a todas: debe en cambio, como se dijo más arriba, saber integrarse disciplinadamente (valga la redundancia aquí) a equipos transdisciplinarias que, como conjunto, las manejen indistinta y combinadamente.

La subordinación de la estética del arquitecto a la estética de la gente.

En la formación estándar del arquitecto la estética, la "belleza" de sus productos, juega un papel predominante, en algunos casos es excluyente y hasta un poco obsesivo. Conviene tener en cuenta que, pese a su relevancia, los cánones de estética y de belleza son marcadamente fluctuantes y sensibles, y objeto permanente de polémicas y confrontaciones entre los productores de objetos "bellos" y los críticos y teóricos que los acompañan. En la ***"vivienda de transición"***, generalmente destinada a satisfacer necesidades habitacionales básicas, la belleza y las ponderaciones estéticas pueden ocupar otras prioridades, aunque nunca estar totalmente ausentes, pero lo cierto es que

cuando la "belleza" de su hábitat ocupa un lugar relevante en las prioridades de los sectores populares, sus cánones estéticos son, sin duda, diferentes y muchas veces irreconciliables con los que tan apasionadamente cultivamos los arquitectos. El arquitecto deberá hacer el ejercicio de interpretar y asimilar los cánones de *estos* usuarios, y subordinarse a ellos, pues la prioridad aquí está en que estos elementales satisfactores básicos sean realmente satisfactorios y cumplan su función primordial de verdadera "vivienda de transición".

El arquitecto actor (no el único ni el principal) en lugar del arquitecto autor.

Esta consigna, tomada de un texto del arquitecto Jorge Di Paula[130], es función de varias de las anteriores: en la solución habitacional que surge del trabajo profesional en equipos transdisciplinarios y de la gestión desarrollada en mesas de concertación o negociación, y sobre todo en el respeto a la consigna amplia de participación, pierde sentido la idea de "autoría de obra", propia de otras regiones de la actividad profesional (donde es válido y vigente). Esto requiere sin duda un trabajo hacia adentro, diferente del adiestramiento y la capacitación práctica, dirigido a modificar pautas muy arraigadas sobre el éxito, la realización personal y el prestigio, propias de toda profesión. En la "vivienda de redistribución", en la que colaboramos directamente con la redistribución entregando partes considerables del poder de decisión en la gestión arquitectónica, estas pautas deben sufrir una profunda modificación. Por las dudas, cabe advertir que, en definitiva, no se sale perdiendo.

3.La estrategia formativa

Lineamientos de formación del estudiante de arquitectura para la vivienda de redistribución y transición

La estrategia docente de introducción del estudiante en el contacto personal con la situación de pobreza extrema.

La práctica con los estudiantes de arquitectura ha demostrado que en su mayoría no tienen conocimiento directo ni una idea clara de lo que es la situación vital de pobreza, desde su situación de vida en la franja social a la que en general pertenecen, ubicada, con mínimas excepciones, bastante por arriba de la línea de la pobreza. Para trabajar en el curso se considera necesario completar la noción abstracta (y ajena, cosa de otros) de pobreza con una mínima vivencia directa y con una mínima inmersión personal (pero con los recursos intelectuales propios de su formación) en la situación.[131]

La preparación y motivación para trabajar con un paradigma diferente del vigente en la actuación profesional convencional. Se trabaja con estudiantes formados dentro del paradigma "convencional" de ejercicio profesional, que en quince clases deberán adecuarse, o por lo menos aceptar transitoriamente y familiarizarse con el encuadre de trabajo correspondiente a un modelo de acción y un modelo de producto fuertemente diferentes. La estrategia docente deberá hacerse cargo del impacto de este "cambio de frente", probando recursos pedagógicos adecuados para resolverlo y superarlo, mediante la motivación, el estímulo y una guía docente fuertemente comprometida con este "modelo diferente".[132]

La introducción al adiestramiento para la gestación, planificación y acompañamiento de procesos participativos y concertados. Como estrategia formativa (en el marco de 15 clases) para la introducción a objetivos y modos de trabajo marcadamente diferentes de los convencionales en la profesión, la asignatura pone su eje en el diseño de los procesos de gestión de la solución. No se trabaja sobre diseño arquitectónico ni tecnológico de viviendas. Se prioriza la introducción a la programación y a la coordinación de procesos por sobre el diseño y la producción de objetos.[133]

---

[130] Di Paula, Jorge; "*Del arquitecto-autor al arquitecto-actor. La vivienda popular como campo del conocimiento*"; en Revista Vivienda Popular Nº 6.; Edición Facultad de Arquitectura; Uruguay; febrero 2000. Págs. 56-61.

[131] Pelli, Víctor Saúl; Op. cit.; 2000.

[132] Pelli, Víctor Saúl; Ibid.; 2000.

[133] Documento informativo para los estudiantes sobre esta Cátedra electiva. Inédito.

Los lineamientos expuestos de manera sintética en estos tres grupos o líneas: A., B. y C., que ciertamente darían, cada uno de ellos, material y preguntas para un extenso desarrollo y argumentación, intentan proveer al lector un perfil esquemático del marco referencial de nuestra asignatura. Quedan a disposición de los lectores, particularmente los integrantes de la Red ULACAV, para su crítica y para sus aportes, que serán bienvenidos y se agradecen desde ya.

Ciudad de Resistencia, Octubre de 2002.

Bibliografía

Di Paula, Jorge; "*Del arquitecto-autor al arquitecto-actor. La vivienda popular como campo del conocimiento*"; en Revista Vivienda Popular Nº 6.; Edición Facultad de Arquitectura; Uruguay; febrero 2000.

Documento "*Reseña de lo tratado y acordado en el VII Encuentro de la Red ULACAV*"; Resistencia; Argentina; 2001.

Ghai, D.P.; Khan, A.R.; Lee, E.L.H.; Alfthan, T.; "*The basic needs approach to development*"; 1ª. Edición; Geneva, Suiza; International Labour Office; 1977.

Heller, Agnes; "*Una revisión de la teoría de las necesidades*"; Barcelona, España; Paidos e I.C.E. de la Universidad Autónoma de Barcelona; 1996. Citado por Krmpotic, Claudia Sandra; "El Concepto de Necesidad y Políticas de Bienestar"; Buenos Aires, Argentina; Espacio Editorial; 1996.

Pelli, Víctor Saúl; "*Autoconstrucción, el camino hacia la gestión participativa y concertada del hábitat*"; En libro: "*Reflexiones sobre la autoconstrucción del hábitat popular en América Latina*": Pelli, Víctor Saúl et. al.; Programa CYTED, Ciencia y Técnica para el Desarrollo; República de El Salvador; 1994.

Pelli, Víctor Saúl; "*Clarificación y Replicabilidad*"; en revista:"*Pobreza Urbana y Desarrollo*"; Buenos Aires, Argentina; abril, 1992 y en otras publicaciones posteriores.

Pelli, Víctor Saúl; «"*La asignatura "Gestión y Desarrollo de la Vivienda Popular": formación para el abordaje de la pobreza habitacional en la Carrera de Arquitectura*»; Córdoba, Argentina; Trabajo a VI Encuentro Red ULACAV; 2000.

Pelli, Víctor Saúl; "*La necesidad como basamento técnico y político de la gestión habitacional*"; Artículo presentado a la revista "AREA"; Buenos Aires; 2002

CONOCIMIENTO Y FORMACIÓN SOBRE LA

PROBLEMÁTICA HABITACIONAL DE LOS SECTORES POPULARES DE ÁREAS URBANAS LATINOAMERICANAS.

Autor:
Raúl Fernández Wagner[134]

[134] Instituto del Conurbano – Universidad Nacional de General Sarmiento. rwagner@ungs.edu.ar

Resumen

La formación de cuadros profesionales capaces de abordar la cuestión del hábitat en grandes regiones urbanas, se encuentra rezagada en Argentina.

El vacío y/o la extrema debilidad en la materia, presenta dos dimensiones. Por una parte, los paradigmas profesionales vigentes en nuestras estructuras universitarias contribuyen a sesgar y/o limitar un abordaje más apropiado de esta cuestión compleja. Por otra parte, ello se debe también a que aún es importante la desconexión existente entre demandas sociales y el desarrollo de teoría y conocimiento que posibilite una actuación no solo técnica, sino esencialmente política.

El presente trabajo indaga en algunos de los principales componentes de este problema, abordando el paradigma formativo preponderante en nuestras universidades y la pertinencia de las prácticas pedagógicas de nuestra enseñanza actual. Para finalmente proponer algunas cuestiones a considerar en la redefinición de nuestro campo de estudios.

Palabras clave:

Formación – grandes regiones urbanas – hábitat – técnica y política.

Desarrollo

Este trabajo es académico y está centrado en la política universitaria y marco institucional de la enseñanza en un campo específico como el del hábitat. Su objetivo es cuestionar los supuestos que hacen que en el sistema universitario de Argentina se encumbre una formación donde prevalece un sentido elitista y soslaya el conocimiento más profundo de procesos territoriales complejos y la formación técnica de cuadros capacitados para enfrentar los acuciantes problemas actuales.

Se enfoca nuevamente esta cuestión, dado que en esta oportunidad la reunión de ULACAV, se realiza por primera vez en 15 años de existencia de esta red, en la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires. Es decir, se realiza en la más importante de las facultades de arquitectura del país. Aquella que genera los modelos y los ejemplos que tienen enorme influencia en las demás facultades del país. Por ello el particular interés en volver sobre la cuestión con el fin de generar debate, en un momento que creo oportuno, pues considero que el escenario de las problemáticas sociales y particularmente las territoriales, sea agudizan día a día en nuestro país, y la universidad pública tiene el mandato social, no solo de desarrollar investigación y apoyar solidariamente los procesos (como en mayor o menor medida hace) sino proyectar hacia el futuro la formación de nuevos cuadros técnicos mucho más comprometidos y capacitados para enfrentar tal desafío. No hacerlo, desde el grado mismo, convalida el seguir realizando un enorme desperdicio humano, institucional y económico, por no mencionar que ello constituye una falta a la responsabilidad social de los universitarios en este campo.

• La Universidad Pública y la formación de cuadros técnicos para los problemas estructurales del país

Cuando se analiza la universidad Argentina se comprueba que en casi todos los campos –en particular en las profesiones liberales– existe un fuerte desajuste entre los perfiles (y el paradigma) de formación de los egresados y el campo de ejercicio de dichos conocimientos y/o habilitaciones para el ejercicio profesional.

Los serios problemas nacionales –que vienen siendo y algunos nuevos que ya están comenzando a ser estudiados por la universidad– son aún abordados como cuestiones más bien teóricas, pero con escasas posibilidades de aplicación y desarrollo. Ello ocurre porque se desarrolla investigación (mayoritariamente desde las ciencias sociales) pero con muy poco interés desde otros campos profesionales. Particularmente desde aquellos que en los últimos años están teniendo un amplio desarrollo de nuevas líneas de trabajo, causados por la demanda que la propia realidad (nacional e internacional) determina.

Por ejemplo, en el campo de la economía se verifica que todas las búsquedas que emanan del agotamiento de los abordajes convencionales y la emergencia de abordajes como la "economía social" capaces de interpretar con mayor complejidad la problemática social, particularmente de procesos que comprenden a la mayoría de la población.

Por ejemplo, en el campo del derecho hay ramas que abandonan la tradicional postura conservadora y elitista de la teoría del derecho y su práctica civilista destinada a la litigación, para pasar al desarrollo de otros espacios de trabajo y concepciones ligadas con los derechos humanos y el conjunto de derechos colectivos y difusos (derecho al medio ambiente, a las ciudad, DESC, etc.) sin contar con algunos campos aplicados como el derecho urbanístico.

O por ejemplo, los avances que se realizan en el campo de las investigaciones y aplicaciones en torno a los procesos territoriales. Los cuales rompen las fronteras de los encasillamientos en disciplinas y prácticas (como arquitectura) para dar lugar a una articulación compleja de conocimientos que aporta la geografía, la economía, el derecho, la sociología, la antropología o el urbanismo, sobre lo urbano, el hábitat y la vivienda.

Por ello, se visualiza cada vez con más claridad que nuestra formación universitaria aún descansa en los carriles tradicionales y conservadores que contribuyen a sostener un orden profundamente injusto.

Por ello no es casual que la universidad pública en Argentina, aún sostenga un paradigma de formación de cuadros científicos y técnicos, que no ha variado sustancialmente en los últimos 60 años. Si bien existen algunas universidades nuevas que aportan innovaciones, lo que aún domina es la tradicional división entre profesiones liberales (con incumbencias profesionales reguladas) y profesiones ligadas a las áreas científico-tecnológicas constitutivas de la base de investigación y desarrollo tecnológico (en las instituciones del Estado y privadas).

• Elementos para el debate

Siempre se recuerda que para salir del subdesarrollo, de la pobreza, de la injusticia, el camino es la educación. Pero justamente en el campo del hábitat (y lo urbano) la universidad Argentina muy poco está haciendo para contribuir a superar tal condición. Es más, en el caso específico de Arquitectura (pero creo que sería aplicable también a otras carreras profesionales como derecho o ciencias económicas) el actual paradigma de la formación universitaria corresponde a prácticas profesionales que contribuyen a ahondar aún más las diferencias sociales y los conflictos en el territorio.

Esta afirmación está particularmente enfocada al diseño institucional y a los supuestos consagrados e intocables de la formación en este campo. Obviamente, quienes conformamos e integramos desde hace 15 años la Red ULACAV, estamos haciendo un gran esfuerzo por generar conocimiento, mediante investigaciones y estudios en este campo para luego insertarlo en los espacios de docencia de grado y posgrado en la problemática urbana, la pobreza urbana y el hábitat. Esfuerzo que –si seguimos las lecciones de Victor Pelli– se corresponde además con posturas éticas muy diferentes para la práctica. Pero, estas iniciativas aún son pequeñas, incipientes o relativamente experimentales (y en muchos casos son consideradas como productos personales o de pequeños grupos), por lo cual no tienen cabida en las currículas y programas donde se desarrolla la corriente principal de formación de cuadros técnicos y profesionales en nuestro país.

Específicamente, en el caso de las facultades de arquitectura lo comprobable es que el hábitat (la ciudad, lo urbano, la vivienda) es considerado un tema menor. Los arquitectos se forman para el diseño, fundamentalmente para el diseño de edificios. Si abordan la vivienda para sectores de bajos ingresos, lo hacen bajo el rótulo de *"vivienda social",* es

decir no considerando el sentido histórico y político que tal denominación tiene, sino como un "subproducto (de la arquitectura) destinado a los más pobres"; y si abordan lo urbano, la forma de hacerlo es principalmente mediante el "diseño urbano", es decir el diseño de piezas urbanas, por lo que no hace falta comprender la complejidad de los procesos urbanos, ya que se trabaja más que nada sobre los emergentes formales de la ciudad.

En otras carreras puede ocurrir algo similar. Los compañeros que provienen de las carreras de trabajo social (muchas de las cuales aún sostienen el paradigma asistencialista) insertan estas problemáticas para vencer esas viejas concepciones del trabajo social en el perfil formativo. En el campo del Derecho también se busca romper la clásica concepción civilista y ahondar en nuevas perspectivas garantistas, y producir avances en el trabajo formativo con los derechos difusos y colectivos o los DESC[135].

Pero en Arquitectura… ¿cómo vencer este impedimento estructural? Ya hemos presentado hace años esta cuestión desde ULACAV y tenemos claro que vamos perdiendo. La barrera del paradigma formativo de la arquitectura es infranqueable, es una muralla imposible de sortear. Todo hace pensar que lo mejor es abandonar la tarea. Curiosamente (o más bien tristemente) en la etapa poscrisis el tema de la vivienda "se ha puesto de moda" y muchos (en la facultades) insisten que hay que ocuparse, e incluso se reconoce que la problemática que nosotros trabajamos es compleja, que constituye una cuestión social de fondo, estructural, y que merece ser estudiada y enseñada. Pero, sin embargo en el grado de arquitectura, esto no toma un sesgo profundo, es decir no cabe. Es considerado una cuestión solo de diseño, y se sugiere que estas problemáticas sean un tema de posgrado.

Por el contrario, sobran elementos para afirmar que es crucial abordarlo en el grado en modo integral desde varias asignaturas. Nuestra experiencia de más de 10 años en diferentes carreras de posgrado[136] y cursos, nos indica que los arquitectos tienen problemas formativos (de base, en su educación universitaria) para realizar, por ejemplo, una maestría en este campo. En todo caso cuando su rendimiento ha sido bueno, se debe más a capacidades personales, adquiridas en otros ámbitos o a iniciativas que podemos caracterizar como "autodidactas" que a la formación y capacidades impartidas en las facultades de arquitectura. El tratamiento y/o rigor de otros campos del conocimiento en estos temas, lo transdisciplinar o las demandas metodológicas, han provocado que los alumnos de nuestras carreras hayan debido "deconstruir" la aproximación al tema aprendida en arquitectura, para poder abordar cuestiones más complejas.

Ello tiene que ver también con otra cuestión que dolorosamente comprobamos en el Movimiento de la Reforma Urbana. Ocurre que cuando exponemos los principios y ejes de la lucha y cuestiones técnicas vinculadas al derecho a la ciudad y el derecho urbanístico, los pobladores y movimientos que integran el espacio nos entienden perfectamente y al instante comparten nuestra lucha. En cambio es frecuente encontrar que los arquitectos o no lo comprenden o lo cuestionan. Si fuera por razones ideológicas no sería preocupante, pero mucho me temo que es más porque tienen un background formativo que les hace desconocer algunas de las definiciones técnicas.[137]

A menudo, con el objetivo de llamar la atención al respecto, afirmamos que los arquitectos formados en este paradigma son *"analfabetos funcionales"*[138] es decir se especializan en cuestiones espaciales, pero no comprenden los problemas socio-

[135] Siglas que refiere a los Derechos Económicos Sociales y Culturales

[136] Nos referimos a la Maestría en Hábitat y Vivienda (UNMDP y UNR), a la Especialización de Gestión Local del Hábitat (en la UNR) y a la Especialización de Desarrollo Local en Regiones Urbanas (UNGS), además de varios cursos de posgrado de 60 hs. a 120 hs. realizados en ámbitos universitarios y colegios de arquitectos.

[137] Por ejemplo, por no enseñarse en el grado el proceso de formación de la renta del suelo, entre otros.

[138] Por "analfabetos funcionales" se define a aquellos individuos que han tenido la oportunidad de obtener los más elementales criterios que le posibilitan leer un texto en su estructura superficial; pero que no pueden traspasar el plano profundo de los mensajes vertidos en el texto leído.

espaciales. A esto se nos contesta que porque tiene un arquitecto que saber otras cosas para ser buen diseñador. Es cierto. Ahí terminan nuestros argumentos. Las facultades de arquitectura logran su cometido: forman buenos diseñadores de edificios.

Entonces lo que tenemos en Argentina son unas nueve Facultades de Arquitectura de universidades públicas más algunas privadas, de las cuales egresan anualmente más de 2.000 nuevos diseñadores de edificios, que pasan a engrosar una masa estimada de 80.000 profesionales activos en el campo de la arquitectura.

Promedio:

1. x año..! (*)

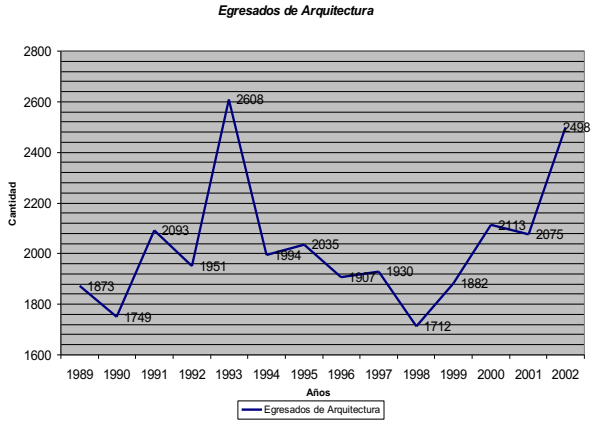

Gráfica 2. Egresados de Arquitectura elaborado por el autor 2004.
FUENTE: Conicet (2004) (*) 28.536 arquitectos en 14 años.

Pero, la dura realidad no demanda solo diseñadores de edificios o técnicos para la gestión constructiva. Aquí está en gran parte el problema. La experiencia nos ha permitido comprobar que muy pocos arquitectos se ganan la vida diseñando y construyendo edificios, sino que la mayor parte de ellos trabajan en oficinas públicas de planeamiento, en oficinas de los institutos de vivienda, provinciales y municipales, en proyectos con cooperativas y ONG's, y en muchos otros espacios que demandan conocimientos y habilidades no adquiridas en su educación formal. Ellos, son precisamente quienes vienen a nuestros espacios de posgrado ávidos de incorporar teoría y elementos conceptuales y metodológicos para abordar problemas complejos que enfrentan en su tarea cotidiana.

Entonces, si para una buena parte de los profesionales egresados de las facultades de arquitectura, su formación poco les sirve para lo que hacen a diario… ¿porque se sostiene el actual paradigma formativo y su correspondiente diseño curricular? ¿Porque no es posible diversificar y formar en diferentes perfiles, otorgando otros títulos y/o especialidades? Intentar dar respuesta a esto implica analizar algunas dimensiones que se conjugan. Por una parte *la dimensión corporativa de las profesiones liberales*, por otra parte *el modo de enseñanza y sus prácticas pedagógicas*.

• El estatus profesional y la enseñanza

En una reciente publicación[139] de FADEA (Federación Argentina de Entidades de Arquitectos) su titular se refiere al debate permanente acerca de **lo que es constitutivo y hace al "Ser del Arquitecto" y su rol en la sociedad**, las *"responsabilidades, y sobre todo la defensa de nuestros intereses"* donde se destaca su rol cultural, la formación que da la experiencia, el poder dar soluciones y la capacidad de transformar. Lógicamente, los Colegios Profesionales de arquitectura son quienes enfáticamente sostienen el poder

[139] ARQUITEXTOS del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba.

corporativo de la profesión. Cuando hemos trabajado con ellos (pues reconocen la importancia de la problemática) y ponemos en cuestión la enseñanza, nos insisten que el paradigma formativo no se debe modificar. ¿Porque? Sin duda, porque pareciera que cualquier cambio puede poner en peligro el "prestigio" (social) de la profesión de Arquitecto. El cual como "el doctor" de la medicina o la abogacía, o el "ingeniero", se encuentra consagrado en el imaginario social, y no sería conveniente alterar tal cosa.

No acordamos que su prestigio se vería disminuido con otro perfil. La cuestión de fondo es que en nuestra sociedad "el arquitecto" es fundamentalmente reconocido por su capacidad de generar diseños de casas y edificios "de autor". En ello se asienta su prestigio, y no porque es funcionario estatal, empleado de tal empresa, docente o incluso constructor. Es decir es reconocido por algo bastante cercano a una función que consiste en *"embellecer el entorno de las elites"*[140] (lo que denominamos "*el síndrome de las tres E*") es decir contribuir a ahondar las diferencias sociales. Pues porque dadas las formas que ello asume en términos de las prácticas de mercado reales, significa que –en la forma en que se materializan sus acciones en el territorio– mayormente su trabajo contribuirá a generar ciudades más fragmentadas, caras y excluyentes.

Ahora, en este trabajo el foco no está puesto en hacer una crítica ideológica al sostenimiento de esta práctica clasista (que en todo caso ello será una opción de personas o grupos) sino hacer un llamado de atención institucional, a los fines de revisar la formación impartida por la universidad pública.

Por una parte, tenemos la preocupación que esto genera una enorme confusión y/o distracción del sentido real, profundo y comprometido con el cambio que todo proyecto educativo debe tener. Por otra parte, y en consecuencia, esto significa una dilapidación cuantiosa de recursos humanos y materiales (tangibles e intangibles) que entonces son negados a su utilización en la resolución de los problemas territoriales complejos. Allí, donde un conocimiento mucho más específico, más preciso –y con pertinencia social– es necesario, no tenemos casi ofertas formativas en cuestiones territoriales. Si bien los geógrafos están avanzando mucho (en términos de conocimiento), son los arquitectos quienes aún tienen el reconocimiento social (y la habilitación profesional) para intervenir en las cuestiones del ambiente construido.

Si bien, muchas facultades de arquitectura en los '90 han diversificado su oferta de grado, lo han hecho avanzando con "*más diseño"*. Es decir creando carreras de diseño industrial, diseño gráfico o diseño de imagen y sonido, entre otras. Lo han hecho con relativo éxito, incluso percibiendo (con gran sentido de la oportunidad) que había que acompañar la necesaria expansión de las actividades industriales y culturales, y/o la demanda de diseño en la economía de especialización flexible de la era posfordista. Pero, el diseño de edificios no ha variado. Por el contrario en una sociedad que se ha vuelto mucho más injusta, con distancias sociales más profundas, el *"buen diseño"* o la *"buena forma"* en el ambiente construido, invariablemente toma una expresión social mucho más perversa: la diferenciación social.

Recordemos que las Carreras de Arquitectura se hallan comprendidas en aquellas cuyo título se encuadra en las profesiones reguladas por el Estado, pues su ejercicio tiene que ver con el interés público *"poniendo en riesgo de modo directo la salud la seguridad, los derechos, los bienes de las Personas"* (según reza el artículo 43 de la Ley de Educación Superior). El CODFAUN[141] propone para la acreditación de las Carreras de arquitectura, la satisfacción de un conjunto de normas y estándares mínimos de buena calidad que permita un proceso eficiente de enseñanza y aprendizaje para la formación de profesionales. La principal dice: *"Procurar que la Educación recibida en las Carreras de Arquitectura y las Facultades que las dictan garanticen a la Sociedad: a) El*

[140] En la Argentina actual, arquitectura de autor solo es demandada por el sector socioeconómico denominado por los especialistas en marketing ABC1, (y con crédito quizás parte del C2) es decir que ello significa el 20% más rico de la población.

[141] Consejo de Decanos de Facultades de Arquitectura de Universidades Nacionales.

resguardo de la Seguridad, la Salud de las Personas y de los bienes; b) La preservación del Medio Ambiente; y c) La Calidad de Vida de los habitantes.". La cuestión es que haciendo bien las cosas las facultades, en el paradigma dominante de formación de recursos humanos, estos objetivos mayoritariamente se aplicarán al hábitat de las elites.

• El paradigma formativo

Más arriba nos hemos referido constantemente al paradigma formativo. Este punto merece especificarlo un poco más, pues hablamos de cambiarlo. Toda referencia a la noción de *paradigma*, remite a la clásica definición de Thomas Kuhn[142] al referirse al conjunto de prácticas que definen una disciplina científica durante un período específico de tiempo, como lo que se debe observar y escrutar, como el tipo de interrogantes que se supone hay que formular para hallar respuestas en relación al objetivo, como tales interrogantes deben estructurarse y como deben interpretarse los resultados de la investigación científica. Esto, define a un paradigma como "un patrón o modelo, como un ejemplo" a seguir en la que se encuentra comprendida todas las acciones de una determinada comunidad académica. En esta explicación se destaca como el paradigma incide en la anticipación de los resultados, por el modo en que establece parámetros de interpretación y/o modela la realidad.

En el caso que nos preocupa –el paradigma formativo de la arquitectura– ello se refiere a la conjugación de los siguientes componentes:

- un modo de actuación o de trabajo profesional propio de un artista: el diseño de autor de un objeto (en nuestro caso un objeto que compone el ambiente construido).
- Como la palabra "artista" lo indica, implica una concepción de "arte" o "artesanal" lo cual se asocia con un objeto único, irrepetible, exclusivo, propio de las prácticas que basan en la relación maestro-aprendiz, es decir no objetivables y/o científicas, sujeto a reglas o instrumentos racionales. Como señalara aquel fantástico trabajo de Spiro Kostof [143] sobre los orígenes de esta profesión.
- La valoración que se imparte en la enseñanza no está dada por una base de conocimiento objetivo, por el saber, o el pensamiento complejo, sino por la experiencia práctica sustentada por valoraciones de mercado (status, éxito, logros)

El paradigma formativo, se compone entonces de elementos subjetivos, de prestigio, cuyo patrón de medición lo constituyen la cantidad de "obras" es decir en la práctica.[144]

Ello, se verifica en la estructura curricular. La importancia decisiva de los talleres de diseño sobre el resto de la estructura que incorpora conocimientos. Como se trata de una profesión liberal, allí se desarrolla lo que constituirá el "capital cultural" de la profesión, que será una mercancía de dominio privado. En ello, la cátedra (a cargo de un "profesional exitoso") legitima y refuerza la noción de éxito y prestigio de la profesión para el imaginario social.

Esta supremacía de lo no científico (y ni siquiera tecnológico) tiñe toda la enseñanza, y es constitutivo del perfil formativo del arquitecto. Es histórica ya la discusión en los organismos nacionales de ciencia (CONICET y FONCYT) donde desde hace años existen problemas en el encuadre de este campo. Hemos presenciado la lamentable confusión que emerge de este paradigma, al pretender argumentar en estos espacios de ciencia frente a toda la comunidad que el arquitecto "investiga" (es decir hace ciencia) cuando proyecta. Lo cual no hace más que dificultar el espacio institucional de buenos investigadores (que tienen título de arquitecto) que trabajosamente han construido una

[142] Kuhn, Thomas; "*La estructura de las revoluciones científicas*"; México; Fondo del Cultura Económica; 1971.
[143] Kostof, Spiro; "*El arquitecto: Historia de una profesión*"; Madrid, España; editorial Cátedra; 1984.
[144] Muchas veces hemos presenciado en facultades de arquitectura y colegios profesionales la descalificación de opiniones de investigadores y/o docentes "por no tener obras".

carrera científica, fundado centros, dirigen becarios y tesistas y sus aportes en este campo son valiosos.

Como ya señalamos en términos de modelos pedagógicos, las *"profesiones liberales"* (Arquitectura, Medicina, Odontología, Derecho) el conocimiento y la técnicas constituyen "el capital cultural" el cual como una mercancía de dominio privado que el profesional luego llevará al mercado. La cátedra legitima y refuerza la transferencia de tales capacidades para el éxito profesional y el prestigio en el imaginario social. En cambio las *"profesiones"* ligadas al área *"científico-tecnológica"* (Química, Física, Ingeniería, Matemática, Informática) constituyen un marco pedagógico muy específico y limitado que supone una competencia reconocida y un saber fundado en el "elitismo académico"; y el manejo de las nuevas tecnología de información y conocimiento como factor clave para competir exitosamente.

De los tres modelos tradicionales de enseñanza: los centrados en la enseñanza, los centrados en el aprendizaje y los centrados en la formación, arquitectura fundamentalmente por los talleres, siempre fue considerado como un ejemplo de desarrollo de los modelos centrados en el aprendizaje. Pero para el cambio que mencionamos, definitivamente se debe avanzar a un modelo centrado en la formación.

En el aprendizaje centrado en la formación, no es posible escindir teoría y práctica, aula y sociedad, historia y proyecto; la formación no se confunde ni con la enseñanza ni con el aprendizaje; pero la enseñanza y el aprendizaje se integran como *soportes* de la formación.
Nadie se forma solo; los docentes, los libros, las experiencias, son los *mediadores.*[145]

- **Los campos de conocimiento que es necesario considerar.**

El lector de esta trabajo se preguntará a que nos referimos cuando abogamos por un cambio de paradigma en la formación profesional. Sin duda nos referimos a la necesidad de un cambio general en el sentido de formación de los nuevos cuadros técnicos e investigadores. En primer lugar se debiera debatir y trabajar para poder instalar el campo de conocimiento (que una posibilidad sería denominar: ciencias del ambiente construido). Luego analizar la división en ramas más específicas, sus entidades como subcampos de conocimiento autónomos y/o interrelacionados, y el modo de poder aprovechar lo existente. Preferimos centrarnos en algunos aportes de conocimientos y dejar de lado deliberadamente el debate sobre el título que ya se expide (arquitecto o arquitecto y urbanista) los cambios hacia el interior, y/o las posibilidades de realizar una división del trabajo (otros posibles títulos a expedir) relacionado con este campo, como ocurre en otros países.

La experiencia sobre la definición de este campo, en la medida que conocemos está del siguiente modo: El programa MOST de la Unesco viene trabajando en la formación de *"profesionales de la ciudad"*, con experiencias varios países. En la Universidad Nacional de General Sarmiento dictamos una carrera de grado (licenciatura) en Urbanismo. Trabajamos en red con UNESCO y otras universidades de América Latina, donde el foco más importante está en México con cuatro universidades que dictan urbanismo en el grado. En este caso, estamos hablando de una división del trabajo simple, disciplinar, entre arquitectura y urbanismo. En tal sentido, es interesante el caso de Inglaterra, donde desde los años ´80, se ha avanzado en la definición del campo como "built environment" es decir como profesiones y/o ciencias del ambiente construido. En casi todas las universidades las *Faculty of Built Environment* comprenden varias carreras, una de ellas arquitectura (pero con un fuerte sesgo en gestión, no en diseño). Por ello, cuando la enseñanza se encuadra en arquitectura como diseño, se tiende a que esta se sitúe en el campo de las ciencias humanas (que comprende a las carreras artísticas).

[145] Gatti, E.; *"Una mirada pedagógica de la EAD"*; Cátedra UNESCO-AUGM; Universidad de la República Uruguay.

En términos generales, para ese perfil formativo que pretendemos cambiar, a fin de abordar con más propiedad, tanto en su base científica, como en las técnicas y/o metodologías de gestión, los problemas del ambiente construido, no quisiéramos dejar de mencionar al menos:

En términos formativos (teóricos)

- El desarrollo de contenidos urbanos más profundos basados en economía urbana, en procesos sociales (y culturales) urbanos y ambientales.
- En términos de economía urbana, es fundamental incorporar la base teórica para comprender el proceso de formación de la renta del suelo en la urbanización capitalista.
- En el caso de la economía es importante abarcar en la formación teórica aspectos vinculados a la antropología económica y los debates en torno a la economía social.
- Lo anterior es necesario complementar con estudios antropológicos y sociológicos sobre los procesos sociales en el territorio. Elementos totalmente imprescindibles para el desarrollo de conocimiento en el campo del hábitat.
- Lo anterior, a su vez también esta interrelacionado y complementado con los estudios culturales urbanos, que permitan abordar la "condición urbana" de la sociedad actual, en sus múltiples y complejas expresiones.
- Es importante incorporar conocimientos ambientales (de la ecología urbana) y elementos de la geografía urbana.
- En términos económicos también es constitutivo de una formación en estas ciencias el estudio teórico del sector productivo de la construcción (el macrocomplejo productivo). A ello es necesario agregar el sector (denominado informal) que tiene por eje a la unidad doméstica, estudiando la articulación formal-informal y los modos de producir. Aquí es imprescindible considerar en profundidad la producción social del hábitat.
- En términos políticos y sociales, incorporar elementos teóricos del derecho, el derecho urbanístico y ambiental, el derecho a la vivienda.
- En términos instrumentales (a fin de otorgar capacidades de gestión)
- Desarrollar capacidades de representar la estructura social en el territorio (capacitando en la utilización de GIS para el uso de cartografía y manejo de información censal). Profundizar en el manejo teórico metodológico del uso y construcción de variables e indicadores.
- Desarrollar capacidades de analizar los procesos sociales (técnicas de la sociología) y representar los procesos en el territorio.
- Continuar (aportando nuevos elementos) con el desarrollo de capacidades de visualización y representación del espacio (ya no de la obra individual) sino de lo urbano.
- Desarrollar y capacitar sobre las nuevas metodologías de gestión urbana. Uso de instrumentos de urbanismo.

Esto fue solo un punteo indicativo de algunos de los campos que en modo paralelo vienen avanzando (en algunos casos con un nítido carácter transdisciplinarios) para un estudio mucho más profundo de los problemas del hábitat. Campos, que si bien muchos docentes que realizan investigación en hábitat y urbanismo conocen, tienen escasas posibilidades para ser incluidos y desarrollados en el diseño curricular.

Bibliografía

Gatti, E.; *"Una mirada pedagógica de la EAD"*; Cátedra UNESCO-AUGM; Universidad de la República Uruguay.

Kostof, Spiro; "*El arquitecto: Historia de una profesión*"; Madrid, España; editorial Cátedra; 1984.

Kuhn, Thomas; "*La estructura de las revoluciones científicas*"; México; Fondo del Cultura Económica; 1971.

LA PERSPECTIVA INTEGRADORA DE LOS DERECHOS

Actuar desde las disciplinas pensando desde la complejidad[146]

Autor:
Dr. Arq. Miguel Ángel Barreto [147]

.

[146] Trabajo presentado en el XIII Encuentro de la Red Universitaria Latinoamericana de Cátedras de Vivienda; "El derecho a la ciudad y a la vivienda: Propuesta y desafíos en la realidad actual"; realizado en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Valparaiso, Chile; noviembre de 2007.

[147] Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda (IIDVI). Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional del Nordeste (Argentina).
Arquitecto, Magister y Doctor en Antropología Social. Investigador Adjunto del CONICET y Profesor Titular de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste, mabarreto@arnet.com.ar. mabarreto@arnet.com.ar

Resumen

El presente trabajo realiza una breve disquisición sobre ciudadanía y derechos, para destacar la perspectiva analítica integradora que exige la interdependencia e indivisibilidad de los mismos, en particular, la de los derechos a la ciudad y a la vivienda, que obligan a pensar las respuestas que dan las políticas en estas materias de manera integrada a los demás satisfactores sociales que los Estados deberían garantizar adecuadamente en pos de la integración social. Esta perspectiva exige a las políticas formulaciones integrales, gestiones intersectoriales y equipos interdisciplinarios que trabajen en ellas, pero antes, y esto es lo que analiza el tema, exige una conceptualización y un abordaje diferente de dichos problemas como objetos de estudios. Este es un requisito epistemológico previo para alcanzar esta meta. Conceptualización que lleva a reconocer a la **complejidad** como estrategia de concepción y conocimiento de la realidad y a comprender el lugar que las disciplinas deberían ocupar en el abordaje integral de los problemas. El trabajo reflexiona sobre la construcción de los marcos epistémicos integradores y la base que ellos aportan para pensar integralmente los problemas desde las disciplinas, como requisito indispensable para formular políticas integrales, como las que demanda la perspectiva de los derechos.

1. Breve introducción sobre los derechos

Fue T. S. Marshall en sus conferencias dictadas en 1949 en Cambridge, quien originariamente definió a la ciudadanía como "una condición otorgada (por los Estados) a aquellos que son miembros plenos de una comunidad. Todos los que posean la condición son iguales con respecto a los derechos y deberes que está dotada esa condición"[148]. Y fue también el que diferenció en tres categorías al conjunto de derechos constituyentes de la ciudadanía, que paulatinamente fueron reconocidos por los Estados modernos avanzados: los derechos civiles, políticos y sociales. Correspondiendo a la primera, los derechos relacionados con las libertades individuales, tales como los de expresarse, pensar, creer, poseer propiedad, realizar contratos válidos, trabajar, circular, optar donde vivir, etc. y fundamentalmente la condición de igualdad de las personas ante la justicia; A la segunda, los derechos relacionados con la participación en el ejercicio del poder político, tales como ser miembro de un órgano de autoridad política o elector de los mismos; Y, finalmente, a la tercera, aquellos derechos relacionados con el acceso a los medios que hacen al bienestar de las personas, tales como la educación, la salud, la seguridad social, etc. y entre los cuales se incluye el acceso a una vivienda adecuada.

A estos derechos se incorporaron luego, otros derechos como: los económicos, relacionados con el acceso al trabajo en condiciones adecuadas; los culturales, relacionados con el respeto a las diferencias; los ambientales, relacionados con las condiciones medioambientales adecuadas, etc. Finalmente, a partir del dilema entre ciudadanía formal y sustantiva, surgido por las condiciones puestas por los Estados en el reconocimiento efectivo de estos derechos, autores como Bottomore[149] han propuesto a los derechos humanos promovidos por Naciones Unidas como categoría integradora de todos ellos y como propio de todas las personas.[150] En la actualidad, según la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, los derechos humanos incluyen "los derechos al trabajo en condiciones equitativas y satisfactorias; a fundar y afiliarse a sindicatos; a seguridad social, salud pública, agua potable, energía eléctrica, transporte público y otros servicios sociales; a alimentación, vestido y vivienda adecuada; a educación pública de calidad y la cultura; a la información, la participación política, la convivencia pacífica y el acceso a la justicia; a organizarse, reunirse y manifestarse. Incluye también el respeto a las minorías y la pluralidad

[148] Marshall; T. H.; Bottomore, Tom; "*Ciudadanía y clase social*"; Buenos Aires; Editorial Losada; 2005. Pág. 37

[149] Marshall; T. H.; Bottomore, Tom; Op. cit,; 2005.

[150] La Carta Internacional de Derechos Humanos de Naciones Unidas consta de tres instrumentos: La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948); El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966); y El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966).

étnica, racial, sexual y cultural y el respeto a los migrantes." Todos ellos se encuentran consagrados en distintos pactos internacionales suscriptos por la mayoría de los Estados del mundo.

2. La perspectiva integradora de los derechos

Considerar el problema de la vivienda y la ciudad desde la perspectiva de los derechos es, tratar de analizar, básicamente, de qué manera los Estados reconocen formalmente a través de su legislación y actúan a través de políticas específicas en la satisfacción adecuada de las carencias o necesidades habitacionales y urbanas que tienen sus poblaciones, en relación indivisible al reconocimiento formal y a las acciones emprendidas para la satisfacción de las necesidades que el conjunto de estos derechos demandan para el desenvolvimiento adecuado de la vida humana.

Al respecto, La Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad también afirma: "El Derecho a la Ciudad es interdependiente de todos los derechos humanos internacionalmente reconocidos, concebidos integralmente, e incluye, por tanto, todos los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales que ya están reglamentados en los tratados internacionales de derechos humanos."

Por su parte, el Folleto Informativo Nº 21, del Derecho Humano a una Vivienda Adecuada, de la Organización de las Naciones Unidas, afirma: "la interdependencia e indivisibilidad de todos los derechos es un principio aceptado desde hace tiempo y constantemente reafirmado. Esto significa que el respeto de los derechos civiles y políticos no puede separarse del disfrute de los derechos económicos, sociales y culturales y, por otra parte, que las libertades políticas y civiles son necesarias para participar en el proceso de un auténtico desarrollo económico y social."

Por lo tanto, la perspectiva de los derechos es, antes que nada, una perspectiva integradora que obliga a considerar a las acciones de un Estado en materia habitacional y urbana como algunos aspectos de las respuestas indivisible a los tantos satisfactores, como la educación, la salud, la seguridad social, el trabajo, las libertades políticas, etc., que ellos tienen el compromiso de garantizar adecuadamente a toda la población, instrumentando políticas, para que los sectores sociales, que por una razón u otra se encuentran excluidos de estas posibilidades, lo hagan con relativa equidad en relación a como acceden a ellos el resto de la sociedad.

Pero, al conducir a esta meta, esta perspectiva integradora no solo introduce una inevitable consideración **relacional** de todos los satisfactores, sino que también promueve mayor equidad, democracia y sustentabilidad, dado que toma como punto de partida la inserción de las personas y los hogares en la sociedad y de todo lo que esto demanda para alcanzar un estado de **integración** o **cohesión social**.

De manera tal, que la vivienda y la ciudad, desde esta perspectiva y en el marco de las políticas de un Estado de Derecho, no pueden ser pensadas como componentes aislados de la infraestructura de la sociedad, sino, en tanto tal, como aportan integradamente a los demás satisfactores destinados a contrarrestar las necesidades que impiden dicha cohesión.

Esta perspectiva, no solamente exige a las políticas formulaciones integrales, gestiones intersectoriales[151] y equipos interdisciplinarios que trabajen en ellas, sino, antes que nada, exige una conceptualización y un abordaje diferente de dichos problemas como objetos de estudios porque este es un requisito epistemológico previo para alcanzar esta meta.

[151] Sepúlveda Ocampo, Rubén; "*Integralidad e intersectorialidad, ejes claves en la producción del hábitat. Reflexiones a partir de la experiencia chilena*"; Revista INVI Nº 50; Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo; Universidad de Chile, Santiago; 2004.

3. Requisitos epistemológicos de la integralidad, intersectorialidad e interdisciplinariedad

Teniendo en cuenta, precisamente, la falta de efectividad en el cumplimiento de la integralidad de las respuestas de las políticas habitacionales de América Latina en las últimas décadas, en XI Encuentro de la Red ULACAV, este autor ha reflexionado sobre la necesaria interdisciplina que demanda la correcta formulación del problema habitacional y la insuficiente formación académica que ofrecen las universidades al respecto.[152] En esa oportunidad, se señaló que la ínterdisciplina se basa, centralmente, en un cambio en la concepción simplificadora de los problemas que promueve la formación profesional unidisciplinar y que este cambio implica, fundamentalmente, reconocer a la **complejidad** como estrategia en la concepción y conocimiento de la realidad y el reconocimiento del lugar que las disciplinas deben ocupar en el abordaje integral de los problemas.[153]

Además —se señaló entonces— "reconocer la complejidad, es decir, las múltiples dimensiones que componen los fenómenos externos y las múltiples relaciones causales que los definen, no invalidan las operaciones intelectuales de delimitar problemas particulares como porciones acotadas de la realidad, tal como puede ser el problema del hábitat social, ni tampoco implica la supresión de las disciplinas y de sus estudios sectoriales, sino, una toma de conciencia de la complementariedad e integración que deben realizar las mismas en el abordaje integrado de las múltiples dimensiones que definen a estos problemas y sus relaciones. En términos operativos, el abordaje de la multidimensionalidad de los problemas de la realidad, se debe traducir en la integración de estudios sectoriales sobre la mayor cantidad de las dimensiones reconocidas que componen el problema definido y esta integración debe realizarse a través de la ínterdisciplina. En este concepto radica la clave del abordaje integrado de problemas como los del hábitat social informal."

Planteada así la cuestión, se señaló que la interdisciplina no se consigue solo juntando diferentes profesionales especializados para estudiar un mismo problema, sino que ella conlleva un factor epistemológico clave, que es el reconocimiento de las interrelaciones y múltiples dimensiones que definen los problemas de la realidad que se quiere abordar y que esto solo puede concretarse a partir de una definición compartida del objeto de estudio (Marco epistémico) que comprenda a todas ellas.[154]

---

[152] Barreto, Miguel; "*Hábitat, Gestión Participativa y Pobreza. Desarrollo de pautas programáticas para una política habitacional integral del ÁMGR*"; Cuadernos de Investigación Urbanística Nº 47, Escuela Técnica Superior de Arquitectura; Madrid; 2006.

[153] De acuerdo con Morin: "la complejidad es el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituye nuestro mundo fenoménico", […] "si tenemos sentido de la complejidad tenemos sentido del carácter multidimensional de toda la realidad" […] "La conciencia de multidimensionalidad nos lleva a la idea de que toda visión unidimensional, toda visión especializada, parcial, es pobre". Morin propuso en contraposición a los principios de disyunción y reducción sobre los que la ciencia positiva moderna construyó la división y especialización del conocimiento moderno, tres principios sobre los cuales debería apoyarse la construcción un nuevo paradigma de la complejidad: 1) El Dialógico, que considera que orden y desorden son términos antagónicos, pero que colaboran y producen organización. Este principio permite mantener la dualidad en el seno de la unidad. Asocia dos términos a la vez complementarios y antagónicos; 2) La Recursividad organizacional, porque un proceso recursivo es aquél en el cual los productos y los efectos son, al mismos tiempo, causas y productores de aquello que los produce (Proceso del remolino); y 3) El Hologramático, dado que en un holograma físico, el menor punto de la imagen del holograma contiene la casi totalidad de la información del objeto representado. No solamente la parte está en el todo, sino que el todo está en la parte. En: Morin, Edgar; "*Introducción al pensamiento complejo*"; Barcelona; Gedisa; 1995 .

[154] Fue desde esta perspectiva, que Rolando García planteo como imprescindible para lograr la ínterdisciplina, la definición de un marco conceptual o marco epistémico que defina un único objeto de estudio como un sistema complejo a ser abordado por los estudios sectoriales de manera integrada. En:

García, Rolando; "*Conceptos básicos para el análisis de sistemas complejos*"; En: "Problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo"; Coordinado por E. Leff; México; Ed. Siglo XXI; 1986.

García, Rolando; "*La investigación interdisciplinaria de sistemas complejos*"; En: Serie Materiales 1/91; Centro de Estudios Avanzados; UBA; México - Buenos Aires; 1991

García, Rolando; "*El conocimiento en construcción. De las formulaciones de Jean Piaget a las teorías de sistemas complejos*"; Barcelona; Gedisa; 2000.

A partir de esto, en aquel trabajo, se trató de aportar algunas líneas de acción curriculares y de organización institucional que facilite alcanzar un abordaje académico interdisciplinario del problema del hábitat social, que puede resumirse en la siguiente tabla.

Tabla 1. Líneas de acción curriculares y de organización institucional para el abordaje académico interdisciplinario del hábitat social

Líneas de acción curriculares y de organización institucional	A nivel de contenidos	Convergencia de cátedras e institutos que tratan el problema del hábitat social para discutir e incorporar los nuevos fundamentos teóricos y la concepción epistemológica del problema, para definir abordajes comunes y trasladarlos a sus contenidos curriculares específicos desde una organización de incidencia institucional (Ej. Red ULACAV).
		Cambios curriculares desde las políticas educativas sobre las carreras universitarias para que la Complejidad sea asimilada por los alumnos a nivel general y de manera trasversal a los procesos de formación particulares.
	A nivel operativo	Estructuras flexibles de organización institucional que permitan la conformación natural y el reconocimiento formal de equipos multidisciplinarios de docencia, investigación y extensión, en la que sus integrantes interactúen de manera horizontal y complementaria a partir de un marco epistémico común, a partir de los cuales, los alumnos reciban adiestramientos prácticos de trabajos interdisciplinarios.

Fuente: Elaboración propia (Barreto, 2006).

Es decir, se trató de aportar hacia cambios estructurales en la manera de abordar los problemas desde las academias, a través de las actividades de educación, investigación y extensión. Ahora, reconociendo en parte los serios obstáculos que plantean las instituciones promotoras del paradigma simplificador, que promueven las formaciones disciplinarias, para avanzar en esta dirección. En este trabajo, se propone avanzar en una dirección complementaria, que es la de reflexionar sobre la construcción de los marcos epistémicos integradores y la base que ellos aportan para pensar integralmente los problemas desde las disciplinas, como requisito indispensable para formular políticas integrales, como las que demanda la perspectiva de los derechos.

4. Los marcos epistémicos integradores y la conceptualización de la vivienda

Por supuesto que en este trabajo no se pretende construir ningún marco epistémico, ya que obviamente este sólo podrá ser producto de una tarea colectiva, multidisciplinar, de avances progresivos y de consensos en la definición multidimensional de problemas específicos, como en nuestro caso es el problema habitacional. Pero sí, se intentará demostrar aquí, mediante un ejemplo, como la perspectiva epistemológica multidimensional de la complejidad puede impactar sobre la conceptualización de la vivienda y como una posible re-conceptualización desde ella como objeto de estudio, permite pensar desde las disciplinas con una perspectiva integradora, como demandan la formulación de políticas desde los derechos.

En general, las concepciones sectoriales del problema de la vivienda —más allá de las diferencias que puedan tener entre ellas— tienden a considerar a la vivienda en tanto objeto de estudio, como el conjunto de factores materiales y simbólicos que definen al marco espacial que necesitan los hogares para realizar sus vidas privadas domésticas. Dichas concepciones son propias de las disciplinas dominantes en el campo, tales como la arquitectura, ingenierías, etcétera. En cambio, entenderla desde una perspectiva integradora, demanda pensar desde las necesidades básicas que

tienen los hogares, como además esta vida privada doméstica se encuentra articulada a la sociedad de pertenencia y a sus vínculos de integración.[155] A partir de esta forma de consideración del problema, la cuestión habitacional adquiere una connotación muy diferente y más compleja, ya que no solamente nos remite a ese marco espacial doméstico señalado, sino también, a todas las necesidades que esta vida privada doméstica requiere satisfacer, para que los hogares tengan una integración adecuada a la sociedad y su territorio de pertenencia. Entender de esta manera a la vivienda, conlleva necesariamente, entender como partes indivisibles o relacionadas a todos los factores que pueden afectar este desenvolvimiento adecuado, que conforman, por lo tanto, *todas las condiciones físico-materiales adecuadas que hacen a la unidad habitacional y su articulación al espacio urbano y/o territorio circundante, como las atinentes a la integración económica, social, cultural y política de sus habitantes*. Tal como la perspectiva integradora de los derechos humanos exige.

A partir de esto, se debe concebir a todos los aspectos implicados en esta definición, como dimensiones de un único objeto de estudio. Y si bien estas dimensiones deben ser precisadas en función de los estudios específicos que tratan el problema y de acuerdo a las situaciones deficitarias particulares abordadas. Por ejemplo, cuando se aborda a la vivienda en el marco de las prestaciones de una política habitacional integral, estas dimensiones (en el caso de la vivienda urbana) pueden clasificarse, por ejemplo, de la siguiente manera e incluir contenidos básicos como los que se mencionan en la tabla 1 a modo ilustrativo.[156]

[155] Con relación a esta conceptualización de la vivienda, se resume aquí un trabajo actualmente en desarrollo conjunto con la Dra. Laura Alcalá aún inédito, cuyos avances son plasmados también parcialmente en el trabajo presentado a la V Jornada Internacional de Vivienda Social. En: Barreto, Miguel; Alcalá, Laura; "*Cambios en las prestaciones urbano-ambientales de la política habitacional argentina. Reflexiones a partir de cuatro programas orientados a población en situación de pobreza del Gran Resistencia*"; Trabajo presentado al II° Seminario Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Hábitat Popular. Organizado por la Asociación de Vivienda Económica y el Centro Experimental de la Vivienda Económica de la Universidad Católica de Córdoba. Facultad De Arquitectura; Argentina; realizado del 19 al 21 de septiembre de 2007.

[156] Según el marco teórico-metodológico del Proyecto de Investigación PI 041/04 SGCyT de la Universidad Nacional del Nordeste y su proyecto homónimo de CONICET, se considera a las prestaciones, como una de las cuatros dimensiones de análisis de una política habitacional, siendo las otras tres, las dimensiones de la Intervención, de la Población Objetivo y de la Implementación de las prestaciones. Para este Proyecto, se entiende por Política Habitacional "La intervención realizada por los Estados desde una determinada orientación, en los campos de la producción, la comercialización y la satisfacción de las necesidades habitacionales, para facilitarles el acceso a una vivienda considerada «digna» o «adecuada» a quienes no pueden acceder a ellas por medios propios a través del mercado formal de la economía." En: Barreto, Miguel; "*Hábitat, Gestión Participativa y Pobreza. Desarrollo de pautas programáticas para una política habitacional integral del ÁMGR*"; Cuadernos de Investigación Urbanística Nº 47, Escuela Técnica Superior de Arquitectura; Madrid; 2006.

Tabla 2. Dimensiones y aspectos de la vivienda desde una perspectiva compleja e integral

Dimensiones	Aspectos
Habitacional	**Trata las condiciones físico-materiales de las unidades habitacionales:**[157] Debe tener en cuenta aspectos tales como los espacios necesarios para el desarrollo de la vida privada doméstica (sus superficie y números de cuartos) en función de las necesidades de los hogares, la estabilidad y calidad constructiva de sus materiales, sus requisitos de iluminación, ventilación y calefacción; la dotación de las instalaciones y servicios domiciliarios, etc.
Urbano-ambiental	**Trata la integración de las de las unidades habitacionales al espacio urbano-ambiental:** En el caso urbano incluye todos los aspectos concernientes a la integración físico-material de las mismas a dicho espacio, es decir, la localización o el emplazamiento de las unidades habitacionales en la ciudad; la articulación de las mismas a la estructura urbana y al sistema de espacios públicos y verdes; la conexión de ellas a las redes de infraestructuras de luz eléctrica, agua potable, cloaca; la accesibilidad de las mismas a los servicios y a los diversos puntos y equipamientos del área urbana (barrio) a la que pertenecen, etc.[158]
Económica	**Trata la integración de sus habitantes al sistema económico:** Comprende a las fuentes de ingresos monetarios y de recursos generales que ellos disponen o necesitan para afrontar los costos que demanda el desenvolvimiento de la vida, que van desde la alimentación, la vestimenta, el pago y mantenimiento de la unidad habitacional, que incluye aspectos tales como servicios, impuestos, etc., hasta el trasporte, el ocio, etc. entre muchas otras cosas.[159]
Social	**Trata el acceso de los hogares a la salud, educación, seguridad, ocio, recreación, etc.:** Es una dimensión estrechamente relacionada con la anterior y comprende aquellos aspectos básicos que todos los hogares deben poder disponer adecuadamente para estar integrados a la sociedad, ya que son los medios imprescindibles para alcanzar el bienestar en la sociedad y desempeñarse en ella.[160]
Cultural	**Trata las condiciones de edad, género y étnica de las personas y sus preferencias y modos de vida individuales y colectivos**: Comprende cuestiones como la diversidad y las diferencias sociales, la significación y valores asignadas a las prácticas individuales y colectivas, etc.
Legal y Política	**Trata la seguridad de la tenencia de los bienes de las personas, el acceso a los servicios de justicia, y obligaciones y garantías de participación política:** Todos ellos factores complementarios necesarios para alcanzar la integración social.[161]

Fuente: Elaboración propia 2006.

[157] Se utiliza la noción de unidad habitacional, para [illegible] de la vivienda que se circunscriben al límite domic[illegible] el desenvolvimiento de la vida doméstica. Con mucha frecuencia desde las visiones sectoriales, suele emplearse la noción de vivienda en su reemplazo, obviando las otras dimensiones implicadas en este concepto desde la concepción de la complejidad.

[158] Esta dimensión asume en América Latina connotaciones especiales, ya que sus ciudades se caracterizan por fuertes desequilibrios en estos aspectos y las poblaciones que tienen necesidades habitacionales insatisfechas, viven por lo general en áreas ambientalmente inadecuadas y sufren importantes carencias de bienes y servicios urbanos, en contraposición a los sectores sociales formales que monopolizan privilegiadamente el acceso a éstos, lo que contribuye a acentuar las inequidades. Por esta razón esta dimensión frecuentemente desconsiderada por las políticas habitacionales, resultan fundamentales para la integración social.

[159] Se trata de una dimensión que las visiones sectoriales muchas veces no tienen debidamente en cuenta cuando tratan de solucionar el problema de los que tienen necesidades habitacional insatisfechas y que tiene una incidencia fundamental en la solución adecuada del problema.

[160] Esta dimensión está estrechamente relacionada con la anterior, porque de acuerdo a su orientación se definen los marcos de integración social, por ejemplo, vía economía de mercado, vía Estado benefactor, combinación de ambos, etc. Y es imprescindible que la resolución del problema habitacional de los hogares que tienen estas necesidades se resuelvan considerando este marco de integración y su viabilidad para alcanzar resultados adecuados. Desconsiderar esto puede tener consecuencias directas muy negativa sobre una solución adecuada del problema.

[161] La consideración de esta dimensión también resulta fundamental en Latinoamérica, porque su largo y traumático proceso de modernización, no homogeneizó la complejidad cultural de las sociedades endógenas y exógenas sobre las que se desarrolló y en ella convive una gran diversidad de hogares con modos de vida, preferencias, valores, símbolos, conocimientos, habilidades, actitudes, formas de comunicarse y organizarse socialmente, etc., particulares, que toda resolución del problema habitacional de los hogares que tienen estas necesidades debe tener en cuenta. En el caso especial de los grupos sociales afectados por pobreza extrema, que generalmente tienen fuertes particularismos culturales, que se expresan en sus formas de vida y relaciones de identidad estigmatizada con el resto de la sociedad, es imprescindible que las resoluciones del problema resulten adecuado a las mismas, evitando a su vez reforzar sus rasgos regresivos, es decir, contengan una perspectiva de integración que respete las diferencias.

A partir de este ejemplo, es posible también analizar las disciplinas que por la especialización de la ciencia en el estudio de la realidad, quedan implicadas en el abordaje de todos los aspectos y dimensiones de este objeto de estudio, tal como se hace en la Tabla 3.

Tabla 3. Disciplinas relacionadas con las dimensiones de la vivienda desde una perspectiva compleja e integral

Dimensiones	Disciplinas
Habitacional	Arquitectura, Ingenierías, Tecnicaturas de la construcción, etc. (Ciencias humanas y tecnológicas)
Urbano-ambiental	Urbanismo, Arquitectura, Ingenierías (Ciencias humanas y tecnológicas)
Económica	Economía (Ciencias sociales)
Social	Sociología, Antropología, Psicología social, Trabajo social, Medicina, Educación (Ciencias sociales y humanas)
Cultural	Sociología, Antropología, Psicología social, Trabajo social, (Ciencias sociales)
Legal y Política	Derecho, Política, Administración del Estado, etc. (Ciencias jurídicas y políticas)

Fuente: Elaboración propia 2006.

Si se asume que todos los aspectos mencionados a modo ilustrativo en las diferentes dimensiones que comprenden a la vivienda desde un abordaje de la complejidad, deben ser considerados como componentes del mismo problema y relacionados e integrados entre ellos, es indudable que tendrá un impacto significativo en la manera que ellos sean abordados de manera particular desde las disciplinas tradicionales, ya que necesariamente siempre, cualquiera de ellos, deben ser pensados en sus relaciones con las demás dimensiones.

A modo de ejemplo, siguiendo trabajos anteriores, consideramos en conjunto que pensada relacionadamente las prestaciones de una política habitacional integral, debería incluir: a) Una unidad habitacional; b) Accesibilidad física a la misma desde su entorno y el traslado desde ella al trabajo, a las áreas de abastecimiento, a los equipamientos educativos, de salud, de ocio y a los espacios verdes; c) Una localización saneada, urbanizada, libre de riesgos; dotada de los servicios públicos esenciales (transporte, seguridad, alumbrado, recolección de residuos); y espacios públicos confortables; d) Solvencia y estabilidad económica para asumir los costos de los servicios domiciliarios y para mantener, mejorar y/o transformar la unidad habitacional de acuerdo a los cambios que se producen en las necesidades del hogar a lo largo del tiempo; y e) Los recursos y condiciones económicas, sociales y políticas para desarrollar la vida, usar y acceder a los bienes y servicios que ofrece la vida social. Todo esto en concordancia a los estándares aceptados por los sectores integrados de la sociedad de pertenencia y las tradiciones o costumbres de los hogares destinatarios.[162] [163]

[162] Alcalá, Laura; "*Dimensiones urbanas del problema habitacional. El caso de la ciudad de Resistencia, Argentina*"; Revista INVI Nº 59, Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile; Chile; Mayo de 2007. Págs. 35 a 68.

[163] Barreto, Miguel; Alcalá, Laura; "*Cambios en las prestaciones urbano-ambientales de la política habitacional argentina. Reflexiones a partir de cuatro programas orientados a población en situación de pobreza del Gran Resistencia*"; Trabajo presentado al II° Seminario Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Hábitat Popular. Organizado por la Asociación de Vivienda Económica y el Centro Experimental de la Vivienda Económica de la Universidad Católica de Córdoba. Facultad De Arquitectura; Argentina; realizado del 19 al 21 de septiembre de 2007.

Para alcanzar un resultado de estas características es indudable que no se pueden pensar cualquiera de los aspectos involucrados en estas prestaciones de forma aislada de los demás, sino, por el contrario, deben pensarse en relación a los demás y como estas relaciones pueden llegar a incidirse y condicionarse entre sí. Por ejemplo, la localización de las viviendas y los medios de trasportes entre ella y los lugares de trabajo, educación, salud, áreas comerciales, etc.; O el aspecto de los trasportes y las vías de accesibilidad; o los recursos económicos y los costos de la vivienda y la vida del hogar; o la sociabilidad y los espacios urbanos públicos, etc. Por dar solamente algunos pocos ejemplos, de los muchos que se deben establecer para pensar y resolver adecuadamente el problema habitacional. Y, por supuesto, de la misma manera, también es posible establecer a partir de estas relaciones, las vinculaciones que se deberían dar entre las disciplinas involucradas.

5. Actuar desde las disciplinas pensando desde la complejidad

A partir de este ejemplo, y planteado de esta manera el problema epistemológico, se quiere reflexionar para finalizar, sobre algunas consideraciones básicas para actuar académicamente en la docencia, la investigación y extensión, desde las disciplinas, pero con un pensamiento relacional, que tenga como base la concepción multidimensional de los problemas que formula el paradigma de la complejidad y el abordaje interdisciplinario que exige.

Desde las disciplinas, la principal consideración epistemológica, pasa por analizar detalladamente las relaciones existentes entre todos los aspectos involucrados en el problema, definido según el marco epistémico general y la manera en que se inciden mutuamente unas a otras, de acuerdo a la función o papel que desempeñan en el conjunto del problema cada uno de estos aspectos, para considerarlas luego como condicionantes que inciden en la resolución de cada uno de ellos, al ser analizados en forma particular.

Este análisis de relaciones permitiría establecer grados de incidencias, cadenas de causalidades, retroalimentaciones, consecuencias o efectos de ausencia de aspectos, etc., de manera tal que permitiría distinguir en cada uno de los aspectos, el conjunto de relaciones que definen su marco de condicionantes, para tratarlos en forma particular desde las disciplinas relacionadas a ellos. Ahora bien este análisis particularizado de los aspectos implicados en cada una de las dimensiones, requerirá periódicamente nuevas fases de integración para re-considerar en conjunto el problema. No es el objetivo de este trabajo formular la operatividad metodológica de esta consideración, sino, simplemente exponer las bases conceptuales que la permiten.

La otra consideración importante tiene que ver con el impacto que esta formar de concebir los problemas de la realidad produce sobre la interacción de las disciplinas y particularmente de los especialistas. Como se sabe, cada disciplina tiene sus jergas, valores, etc. como resultado de la delimitación y partición artificial de los objetos de estudio, producido por el paradigma simplificador tradicional que han dado forma a las mismas. Como consecuencia de esto, desde esta formación resulta sumamente difícil logara una interacción fluida entre ellas y los distintos profesionales.

Pensar de forma relacional los aspectos de un problema desde el paradigma de la complejidad, por el contrario, conlleva un cambio de actitud de los especialistas que incide en la relación entre las disciplinas, ya que esta concepción, no sólo demanda, sino que una vez asimilada, produce una apertura en la manera de pensar de los diferentes profesionales su relación con el “otro”, debido a que comparten un marco epistémico común, que los lleva a considerar el problema de manera similar y, por lo tanto, a entender que los trabajos disciplinares se encuentra relacionados entre sí.

Impactando favorablemente en el ablandamiento de los límites o fronteras existentes entre las disciplinas tradicionalmente concebidas.

En síntesis y para concluir este breve desarrollo, estas consideraciones mencionadas tan sólo tienen por finalidad iniciar una reflexión sobre la práctica académica disciplinar desde las actividades de educación, investigación o extensión, con la finalidad de alcanzar una formación profesional con los conocimientos y las capacidades adecuadas que demanda la formulación e implementación de políticas integrales, así como también, la intersectorialidad y la interdisciplina asociada a ellas. Trabajar en la formulación de estas políticas desde la perspectiva de los derechos con la meta de integración social que persiguen, así lo requiere.

Tabla 4. Síntesis de la contribución al pensamiento disciplinario que realiza la concepción del objeto de estudio desde la complejidad

La concepción multidimensional de la realidad basada en un marco epistémico de abordaje de los problemas, puede contribuir a:

- Formar pensamientos relacionales para actuar desde las disciplinas en docencia, investigación y extensión
- Asimilar naturalmente las relaciones entre las dimensiones de un problema y sus incidencias mutuas de acuerdo a la función que desempeñan en el mismo.
- Delimitar a partir de las dimensiones, campos de actuación disciplinarios que incluyan las relaciones que las determinan.
- Establecer grados de incidencias, cadenas de causalidades, retroalimentaciones, consecuencias, efectos de ausencia en las relaciones que definen el problema.
- Producir cambios en las actitudes de los especialistas en su interacción con las otras disciplinas al provocar aperturas en la manera de pensar al "otro".
- Entender que los trabajos disciplinares se encuentra relacionados entre sí.
- Provocar ablandamientos de los "límites" o "fronteras" de las disciplinas.
- Alcanzar una formación profesional con los conocimientos y las capacidades adecuadas para la formulación e implementación de políticas integrales, como exige la perspectiva integradora de los derechos.

Fuente: Elaboración propia 2006.

Bibliografía

Alcalá, Laura; "*Dimensiones urbanas del problema habitacional. El caso de la ciudad de Resistencia, Argentina*"; Revista INVI Nº 59, Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile; Chile; Mayo de 2007.

Barreto, Miguel; "*Hábitat, Gestión Participativa y Pobreza. Desarrollo de pautas programáticas para una política habitacional integral del ÁMGR*"; Cuadernos de Investigación Urbanística Nº 47, Escuela Técnica Superior de Arquitectura; Madrid; 2006.

Barreto, Miguel; Alcalá, Laura; "*Cambios en las prestaciones urbano-ambientales de la política habitacional argentina. Reflexiones a partir de cuatro programas orientados a población en situación de pobreza del Gran Resistencia*"; Trabajo presentado al II° Seminario Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Hábitat Popular. Organizado por la Asociación de Vivienda Económica y el Centro Experimental de la Vivienda Económica de la Universidad Católica de Córdoba. Facultad De Arquitectura; Argentina; realizado del 19 al 21 de septiembre de 2007.

Carta mundial por el derecho a la ciudad. http://www.choike.org/nuevo/ informes/2130.html.

Folleto informativo nº 21 del derecho humano a una vivienda adecuada, Oficina del Alto Comisionada para los pa Derechos Humanos, Organización de las Naciones Unidas. http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu6/2 /fs21_sp.htm.

García, Rolando; "*El conocimiento en construcción. De las formulaciones de Jean Piaget a las teorías de sistemas complejos*"; Barcelona; Gedisa; 2000.

García, Rolando; "*La interdisciplina en el abordaje académico del hábitat social "informal": fundamentos, líneas de acción y obstáculos a partir de la carrera de arquitectura*"; Revista INVI Nº 56; Instituto de la Vivienda; Facultad de Arquitectura y Urbanismo; Universidad de Chile, Santiago; 2006.

García, Rolando; "*La investigación interdisciplinaria de sistemas complejos*"; En: Serie Materiales 1/91; Centro de Estudios Avanzados; UBA; México - Buenos Aires; 1991

García, Rolando; "*Conceptos básicos para el análisis de sistemas complejos*"; En: "Problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo"; Coordinado por E. Leff; México; Ed. Siglo XXI; 1986.

Marshall; T. H.; Bottomore, Tom; "*Ciudadanía y clase social*"; Buenos Aires; Editorial Losada; 2005.

Morin, Edgar; "*Introducción al pensamiento complejo*"; Barcelona; Gedisa; 1995.

Sepúlveda Ocampo, Rubén; "*Integralidad e intersectorialidad, ejes claves en la producción del hábitat. Reflexiones a partir de la experiencia chilena*"; Revista INVI Nº 50; Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo; Universidad de Chile, Santiago; 2004.

"Estrategias de Exigibilidad del Derecho al Hábitat: práctica, conocimiento y formación"

Seminario de Gestión Urbana y Hábitat Escuela de Trabajo Social Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Universidad Nacional de Córdoba Argentina 2007

Autores:
Mgter. Elsa Marcela Rodríguez
Mgter. Alberto Taborda [164]

[164] Profesores e Investigadores del Seminario Anual de Gestión Urbana y Hábitat y de la Cátedra de Planeamiento I – Escuela de Trabajo Social, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba – Argentina. Correo elsamarcelarodriguez@yahoo.com.ar

"Posiblemente la complicidad ontológica se nos está haciendo cuerpo. Será por este motivo que enseñamos lo que hacemos; y lo más difícil es que tratamos de hacer lo que enseñamos"

Marcela y Alberto

El presente trabajo está referido a los procesos de aprendizaje desde el conocimiento y el análisis de experiencias concretas de exigibilidad jurídica de los derechos habitacionales. Y ha sido estructurada en los siguientes puntos:

- La reconstrucción analítica de una experiencia de Reforma Impositiva: problemas, fundamentos y estrategias
- La evaluación de los aprendizajes políticos-organizativos alcanzados y de las limitaciones que se han presentado
- La explicitación de las concepciones y fundamentos de la importancia del involucramiento en la incidencia pública desde la formación académica.

1. La reconstrucción analítica de una experiencia de Reforma Impositiva: problemas, fundamentos y estrategias

Esta iniciativa de proposición y gestión de política pública está siendo llevada a cabo por un conjunto de Organizaciones Sociales de la Ciudad de Córdoba, que representan un total aproximado de 2000 familias, que son propietarias de modo colectivo de predios de tierra urbana, donde vienen produciendo socialmente su hábitat.

Son Organizaciones que en su mayoría tienen entre 15 a 30 años de existencia; las son producto de la ausencia de políticas públicas habitacionales en las últimas tres décadas. Es así que numerosas familias pobres urbanas se vieron impulsadas por los mismos gobiernos o por motus propio a unirse y organizarse en Cooperativas, Mutuales y Asociaciones Civiles no lucrativas, a los fines de generar –mediante la acción colectiva solidaria y la ayuda mutua– alternativas comunitarias para enfrentar las dificultades en el acceso al lote y vivienda individual familiar.

Es de destacar que en sus procesos habitaciones estos grupos sociales tuvieron la posibilidad de elegir y negociar la localización de sus barrios; un rasgo inexistente en las actuales políticas habitacionales de los gobiernos.

El origen de la cuestión se desencadenó por un aumento de los montos del impuesto inmobiliario urbano, debido al cambio de categoría del loteo, fundamentalmente ligado a dos circunstancias: 1) la localización en cierto casos favorables o de proximidad en zonas de revalúo o residenciales en crecimiento o expansión, por las inversiones inmobiliarias que se están efectuando; y 2) El volumen de superficie edificada en las viviendas, en su mayoría por autoconstrucción, que es consecuencia de la residencia de más de un grupo familiar por unidad habitacional.

Los loteos sociales estaban inscriptos como terrenos baldíos y en los últimos años incorporaron como parte del tributo las superficies construidas; esto implicó el surgimiento de deudas imposibles de cancelar por parte da las familias populares y sus Organizaciones, a pesar de las ofertas de moratorias e instrumentos de pago alternativos.

El problema se complejiza aún más debido a que uno de los requerimientos necesarios para la inscripción del fraccionamiento del loteo, a nivel provincial, es contar con el "libre deuda" de este tipo de impuesto. Todo ello ligado al complejo y prolongado proceso de urbanización, subdivisión y aprobación del loteo a nivel municipal. Este último es el principal actor regulador de la tierra urbana en la ciudad, estableciendo las condiciones y procedimientos para alcanzar las unidades individuales (lote-vivienda).

Entre los fundamentos de la acción llevada a cabo, se parte de reposicionar una concepción acerca de cómo se ejercen los derechos humanos y el rol que le cabe al Estado. Se concibió que la condición de ciudadanía requiere de una intervención integral e irrenunciable por parte de todos los poderes públicos del Estado en:

- El reconocimiento de la legitimidad a reclamar el derecho al hábitat y a la tenencia segura. El sujeto mismo lo debe autoaceptar y reconocerse como sujeto de derecho. Y por ende esta nueva posición de los sujetos también requiere de un reconocimiento por parte del Estado;
- La protección de un derecho hace necesario la promulgación y aplicación de políticas y legislaciones que garanticen el desarrollo de los derechos reconocidos;
- El efectivo ejercicio requiere de mecanismos y medios que faciliten y concreten en la realidad los derechos humanos reconocidos; y que los mismos sean cubiertos de modo pleno y autónomo.

Una de las tensiones principales que se debió abordar estuvo referida a la relación conflictiva entre los derechos humanos fundamentales y los derechos habitacionales que son de carácter patrimonial. La existencia de los bienes materiales reconocidos en estos derechos implica en su ejercicio intereses selectivos y condicionados, y sólo pueden gozarse como privilegio al precio de la exclusión de otros.

Una de las principales concepciones que se enseña a nivel académico y que sustenta esta práctica de exigibilidad, lo constituye la seguridad de la tenencia de los bienes habitacionales.[165]

La seguridad de los bienes habitacionales hace alusión a en qué medida las respuestas materiales del hábitat posibilitan la estabilidad de los beneficios alcanzados; y como estos beneficios contienen las necesidades, expectativas e intereses habitacionales de las familias en el presente y en el futuro. Entendiendo como beneficios, a los resultantes de las estrategias que despliegan familias, Organizaciones Comunitarias y movimientos sociales referidas a la apropiación (objetiva y subjetiva) de dichas respuestas habitacionales. La seguridad no es solamente en términos jurídicos –legales, aunque la contempla, se enfatiza su carácter eminentemente social.[166]

A los fines de defender la seguridad habitacional, se impulsa la promulgación de figuras protectoras que viabilicen en la práctica el ejercicio de este derecho, dando estabilidad y arraigo a familias y grupos sociales como ya se dijo.

El dilema que también estuvo presente fue como abordar la noción de propiedad y poder innovar al sustituir el carácter privado y de mercancía que tiene esencialmente la tierra y la vivienda; y que todo tributo es reconocido en el sistema capitalista como una exteriorización de una situación de riqueza. En este punto se planteó como necesario significar a la propiedad como un bien social que debe cumplir una función comunitaria y de interés general.

En esa dirección, el reclamo de la aplicación de una serie de principios constitucionales del sistema tributario, se fundó, en que estas Organizaciones Sociales, no estaban obligadas impositivamente por estar cumpliendo una función pública de interés general, al haber sido el propio Estado quien les delegó la responsabilidad en la producción social de sus planes de vivienda.

Entre los fundamentos a los que se recurrió para sostener las propuestas presentadas, fueron de vital importancia los principios de la teoría del Derecho Tributario que obligan a los Estados en la materia, y que hacen referencia a:

- Principio de Equidad: tanto horizontal como vertical. La equidad horizontal se da al tratar de modo igual a los individuos que en sus aspectos relevantes también lo son,

[165] Observación General N° 4 del Comité de los DESC, sobre el derecho a una vivienda adecuada. Se identifican siete aspectos que se consideran componentes invariables de este derecho; el primero de ellos, es la seguridad en la tenencia.

[166] Rodríguez, Marcela; Taborda, Alberto; *"Los procesos de formación, de gestión y el desempeño de las políticas de vivienda en la ciudad de Córdoba*" (1991 -1999); Tesis de Maestría en Administración Pública; Universidad Nacional Córdoba; 2004.

lo que se sustenta es la igualdad de trato a quienes están en igualdad de condiciones. En tanto que la equidad vertical establece que si un individuo se encuentra en mejores condiciones deberá tributar o pagar mayor cantidad de impuestos.

- Principio de la Capacidad de Pago encuentra su fundamento en el origen del Estado capitalista, donde se postula la idea de la función redistributiva del Estado. Por este principio el Estado cobra impuestos según la capacidad contributiva del individuo, lo que puede identificarse con su nivel de bienestar económico, independientemente de la vinculación entre el gasto que realiza el Estado y el beneficio que recibe el contribuyente. Si este principio se entrecruza con el de equidad horizontal, dos personas que son iguales en aspectos reveladores de su bienestar deberán pagar la misma cantidad de impuestos, mientras que la equidad vertical exige que si existen sujetos con capacidades económicas diferentes les corresponden impuestos diferentes, pagando más quienes más tienen.

En la Argentina existen restricciones de orden constitucional que limitan las facultades impositivas del Estado y que la ciencia jurídica ha denominado **principios constitucionales:**

- Principio de Igualdad; esta noción es la base del impuesto y de las cargas públicas (Artículo número 16 de la Constitución Nacional), que se relaciona estrechamente con el principio de equidad ya analizado. En tanto la igualdad o desigualdad puede medirse según los principios de beneficio o el de la capacidad contributiva. No obsta que basándose en consideraciones económicas o sociales, se establezcan exenciones impositivas o medidas que impliquen una reducción de la carga tributaria. No resulta incompatible al principio constitucional de igualdad el contemplar tratamientos impositivos diferenciales o prever exenciones impositivas.
- Principio de legalidad, es una clara afirmación de la supremacía de la ley como base del ordenamiento social; esto puede resumirse en la expresión "no hay impuesto sin ley". Sólo la ley puede definir todos los elementos constitutivos del impuesto.
- Principio de No Confiscatoriedad; contenido en el artículo 17 de la Constitución Nacional se consagra la garantía del derecho de propiedad; en el sentido de que los impuestos no deben contraponerse con el ejercicio de este derecho; por ello resulta necesario establecer equilibrio entre ambas cuestiones.

A partir del análisis de los problemas, de los fundamentos esgrimidos y de las opciones que brindaban las normativas tributarias vigentes para la provincia de Córdoba, se definieron colectivamente las estrategias de acción.

Desde la experiencia que se viene realizando, las estrategias son entendidas como el conjunto de aproximaciones ‑tácticas que permiten poner al alcance, los objetivos de transformación buscados.[167] Esta noción se completa con los elementos explicitados por Bourdieu [168] al reconocer en ellas la idea de intencionalidad y objetivo consciente. De este modo las define como una conducta racionalmente organizada y deliberadamente dirigida hacia metas claramente percibidas. Ellas requieren en la práctica, el despliegue activo de líneas de acción objetivamente orientadas, y que apuntan a las metas premeditadas, determinadas por la estrategia.

Con respecto a las estrategias de exigibilidad, se han concretado en la práctica, una multiplicidad de expresiones de acción; entre las que se destacan las siguientes:

- Estudio, consulta a especialistas y formulación de las propuestas con representantes de Organizaciones Sociales. Consistió en el desarrollo del encuadre legal de las propuestas y los contenidos de formación política para las Organizaciones Comunitarias y las ONG's. El propósito fue disponer de un conjunto de argumentos que fundaran las razones de limitar las facultades impositivas del Estado y de

[167] Rovere, Mario; "*Planificación estratégica de recursos humanos en salud*"; Chile; Edic. OPS/OMS; 1993.
[168] Bourdieu, Pierre; Wacquant, Loïc; "*Una invitación a la Sociología reflexiva*"; Argentina; Siglo Veintiuno Editores; 2005.

otorgar los reconocimientos del derecho al hábitat y la ciudad. En las propuestas elaboradas se utilizaron los principios constitucionales, los pactos internacionales y la misma normativa tributaria vigente en la provincia y en el municipio; además de invocar las Observaciones del Comité de los DES.

- Instancias de formación política con asambleas de base, Organizaciones y ONG. A lo largo de todo este proceso de gestión, negociación y lucha colectiva, se mantuvo un espacio sistemático denominado Taller de Defensa del Derecho al Hábitat "La ciudad un lugar para tod@s" tanto para dirigentes, representantes de familias y equipos de profesionales y educadores de una Red Local de ONG. Estas instancias, han estado estructuradas del siguiente modo: capacitación, reconstrucción/evaluación, proyección y construcción de acuerdos colectivos, refinamiento de propuestas y argumentos para la disputa discursiva. Para la apropiación y reflexión individual y grupal se han producido una diversidad de soportes pedagógicos: cartillas, afiches, pasacalles, cuadernillos de PowerPoint, etc.
- Creación de ámbitos de interlocución-negociación con actores centrales del Poder Ejecutivo Provincial. Como resultado de las negociaciones se obtiene una Resolución de la Dirección General de Catastro creando una nueva categoría impositiva que constituirá un primer reconocimiento. También surgirá la propuesta de un subsidio mediante títulos de cancelación de deuda (DOCOF) para afrontar impuestos inmobiliarios impagos acumulados. Otro instrumento legal que se logra en este marco es un Decreto del Poder Ejecutivo Provincial, que contempló la creación de la categoría social para el impuesto inmobiliario urbano para loteos en propiedad de Organizaciones Comunitarios, y estableció los títulos de la cancelación de la deuda. Ambos recursos serán incluidos en la Ley de Presupuesto N° 9350 para el año 2007.
- Participación en las Audiencias Públicas en el Poder Legislativo provincial y municipal. Esta estrategia consistió en la presentación de propuestas de anteproyectos de Ordenanzas Municipales y de Ley. Estas propuestas contenían las siguientes demandas: 1) El otorgamiento de exenciones subjetivas de pleno derecho a Entidades que no persiguen fines de lucro, con una definición precisa del sujeto exento. 2) La aplicación de este reconocimiento y goce de este derecho con anterioridad a la promulgación de la ley; basado en que este derecho les hubiere correspondido desde el mismo momento en que se constituyeron como tales (circunstancias que dieron origen a la gestión social de los planes de viviendas) y hasta el momento de la escrituración individual. 3) La creación de una nueva categoría impositiva –la sexta- para los loteos sociales con independencia de la localización y superficies construidas, aplicable con antelación y posterioridad al fraccionamiento del loteo. 4) También se demandó establecer un nuevo impuesto inmobiliario o tasa mínima soportable, una vez obtenida la titulación individual de cada una de las viviendas familiares.
- Presentaciones administrativas como recursos complementarios de las negociaciones políticas que permiten sentar antecedentes para futuras acciones judiciales y también de legitimidad de denuncias. Las negociaciones políticas en el último año fueron acompañadas del inicio de expedientes de información-solicitud, siguiendo la estructura que establece el derecho administrativo (objeto, fundamentos, petitum).
- Mesa de trabajo con legisladores y concejales. Consistieron en numerosas reuniones con diferentes agendas y dinámicas de relacionamiento: exposición, debates, establecimientos de acuerdos, aportes de antecedentes y fundamentos para las futuras normativas, elaboración de articulados, etc.
- La participación en las secciones de la Comisión de Economía en el tratamiento parlamentario de los dos anteproyectos de Ley de exención subjetiva de pleno derecho
- Desarrollo de una causa judicial ("citación de remate"), iniciada por la Dirección General de Renta – Procuración Fiscal contra un predio de una Organización de Base (Coop. Canal de las Cascadas).
- Acciones de visibilidad pública, presiones y movilizaciones. En numerosas oportunidades se organizaron y llevaron a cabo "plantones", cortes de arterias

principales de la ciudad de modo simultáneo, movilización y "bazucadas" en la Unicameral; y más recientemente una movilización en una calle céntrica de la ciudad. En todos los casos se produjeron afiches, volantes, pancartas, pasacalles, etc.; y se han planteado como modalidad la innovación creativa de los elementos de expresión de la protesta. Progresivamente todas estas acciones van siendo asumidas por todos los miembros del grupo familiar: niños, niñas, jóvenes y adultos.

2. La evaluación de los aprendizajes políticos-organizativos alcanzados y de las limitaciones que se han presentado

La incorporación de esta demanda-propuesta en la agenda legislativa debió enfrentar sucesivos desconocimientos, resistencias y desinterés por parte de diversos actores del poder político y de la sociedad. En los comportamientos asumidos se evidenció fundamentalmente una visión tutelar del Estado, donde "la suerte de los pobres debe ser regulada para ellos y no por ellos", y el predomino de un posicionamiento estado-céntrico, que deja escasas márgenes para utilizar mecanismos instituidos y nuevas formas de participación ciudadana en la formación de las políticas públicas.

Los mayores aprendizajes y obstáculos han estado vinculados a:

- **Los discursos y las posiciones de los antagonistas**

En los discursos y las lógicas de funcionarios, legisladores, profesionales y técnicos de áreas públicas predomina el principio del "beneficio" y de la inconstitucionalidad de la exención subjetiva de pleno derecho.

El principio del "beneficio" constituye la esencia de la estructuración del sistema tributario, donde lo que prima es el sentido comercial y mercantil del impuesto. El pago se constituye en una transacción e intercambio por los servicios públicos que el Estado está obligado a brindar. Esto llevaría en casos extremos, que quienes por sus desventajosas posiciones y condiciones no pagasen los impuestos, no tendrían la oportunidad de beneficiarse de los servicios. Lo más grave de esta perspectiva es que priva de la oportunidad de la situación que dio origen al tributo, que es el ser propietario del lote y la vivienda familiar para sectores en situaciones de pobreza.

Los fundamentos de inconstitucionalidad para descalificar las demandas y propuestas presentadas, se basaron en que la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal prohíben la condonación de deudas a sujetos morosos. Esta invocación incurre en dos errores no reconocidos: a) El tributo como tal no debió haberse constituido, porque la situación de propiedad, no fue consecuencia de una externalidad de una nueva posición económica de las familias integrantes de las Organizaciones Sociales ("manifestación de riqueza propia del tributo a la propiedad"); b) Al no haber sido legítimo el origen del tributo menos aún se puede considerar que exista la deuda y la morosidad atribuida. Estas Organizaciones Sociales no estuvieron obligadas impositivamente, ya que la naturaleza de política pública constituye el sustento de estos planes de vivienda; y deberían haber tenido el mismo tratamiento tributario que los planes de viviendas ejecutados por el Estado, en sus diferentes planos de gobierno.

La apelación a estos argumentos "legalistas" y de la reiterada mención al "interés general", encubren las inequidades del sistema tributario y de las categorías impositivas que refuerzan las desigualdades/ disparidades de posiciones y condiciones en el acceso y permanencia en la ciudad. Esta acentuada regresividad tributaria continuará reproduciendo nuevas inequidades y afianzará aún más los mecanismos de segregación social y urbana. Es decir, se seguirá consolidando una nueva estratificación social y territorial que confinará a los grupos subordinados al mundo de la suma de todas las precariedades y las zonas de los no derechos.[169]

[169] Wacquant, Loïc; "*Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*"; Argentina; Editorial Manantial; 2001.

Finalmente, queda como preocupación la baja performance de los legisladores para "reglar" en función del interés general, incluyendo en el mismo, a los grupos sociales en situación desfavorable; e instituyendo nuevas categorías impositivas que protejan de modo colectivo problemas sociales, dejando de excusarse en "la heterogeneidad de la pobreza" existente hacia el interior de estos grupos (el que tienen almacén del barrio, el que conserva trabajo en relación de dependencia, el que tiene una casa de dos planta y aloja hijos casados, etc.).

- **Las estrategias de exigibilidad de las Organizaciones Sociales y sectores aliados**

La principal contradicción o tensión de esta práctica es como grupos sociales que se instituyen en el imaginario social dominante como sujetos de la asistencia y de la tutela se los deba reconocer como sujetos de derecho. Esta situación de reconocimiento y de reconocerse con derechos por parte de los sujetos populares, opera como un obstáculo-tensión nodal y trasversal a lo largo de toda la experiencia, y requiere que "la gente sea motivada, forzada, arrancada, de un estado de in-diferencia y movida por el estímulo de ciertos campos y no de otros" [170]. Estas formas de operar de la dominación, desregularizan incluso la resistencia a los factores de crisis o las reivindicaciones emnancipadoras; es de advertir como opera el modelo panóptico del poder que ata a los "subordinados" al lugar en que puedan ser vigilados e instantáneamente castigados por cualquier quebrantamiento de la rutina. De allí que la vigilancia ideológica de las prácticas actúa como recurso y como una disposición de reflexividad permanente.

Las estrategias desplegadas en el marco de la lucha por una Reforma Impositiva entre las Organizaciones Sociales y los actores aliados que están en la disputa, van dando lugar a discursos y prácticas que reflejan una ruptura innovadora con la inercia de las trayectorias esperadas para este tipo de grupos sociales, dentro del orden del sistema social. El tipo de conductas que vienen llevando a cabo serían disruptivas de las posiciones y disposiciones asignadas e internalizadas. Esta interpretación de la significación de estos reposicionamientos y rupturas en el pensamiento y en la práctica, por parte de las Organizaciones Sociales y los profesionales, se clarifica con lo apuntado por Bourdieu y Waquant [171] : "los dominados siempre contribuyen a su propia dominación, las disposiciones que los inclinan a esta complicidad son también el efecto encarnado de la dominación".

3. La explicitación de las concepciones y fundamentos de la importancia del involucramiento en la incidencia pública desde la formación académica

Uno de los ejes fundamentales en el Programa que se enseña, busca discutir y develar la comprobación de que: las condiciones y políticas habitacionales distribuyen bienes posicionales en la ciudad y la sociedad, reproduciendo formas de desigualdades e inequidades.

El abordaje de dicha afirmación conlleva al estudio y puesta en cuestión de los modos de instituir las regulaciones que serán organizadoras de todo el sistema social, y de las cuestiones habitacionales en particular. Estas reglas son el reflejo acerca de cómo se ha resuelto la relación entre el Estado, el mercado y la sociedad; y constituyen los principios organizadores de todo el sistema social en su conjunto y de cada una de las esferas de acción.

El involucramiento de los ámbitos académicos en este tipo de experiencia, se justifica en que se concibe que la construcción de una ciudad-sociedad con equidad, que garanticen los derechos humanos para tod@s; requiere de una política pública relacional, donde se amplíe lo público desde la sociedad para alcanzar un reconocimiento y

[170] Bourdieu, Pierre; Wacquant, Loïc; "*Una invitación a la Sociología reflexiva*"; Argentina; Siglo Veintiuno Editores; 2005.
[171] Bourdieu, Pierre; Wacquant, Loïc; "*Una invitación a la Sociología reflexiva*"; Argentina; Siglo Veintiuno Editores; 2005.

protección de la ciudadanía de los sectores sociales subalternizados. El propósito de la inclusión social exige una profunda democratización de la vida social, y para ello se requiere la socialización de la vida política y de la riqueza socialmente producida, de forma tal que sea posible una ampliación progresiva de la esfera pública[172].

Estas afirmaciones enunciadas requieren de procesos de enseñanza-aprendizaje desde diversas disciplinas que den lugar a:

Una resignificación comprensiva de la complejidad de los objetos de conocimiento, planteados a la vez, como objetos de transformación. Lo central es el estudio de los conflictos urbanos y habitacionales, que se expresan en la lucha por la apropiación de los espacios y el derecho a pertenecer a la ciudad. Los modos en que se dirimen o se hayan resuelto estos conflictos, serán la génesis de una multiplicidad de problemas.

El trabajar con esta categoría (problemas) remite a que es la misma realidad la que genera problemas, amenazas y oportunidades. El político trabaja con problemas y la población sufre problemas. Es en torno a los problemas en que es posible la participación ciudadana. Ha mediado allí, desde los sujetos, una acción de puesta en cuestión "problematización" de las necesidades o carencias, para convertirlas en demandas o para desencadenar posibles reivindicaciones. El conflicto y la disputa social están referidos a que los actores del juego social lidian y se confrontan por diferentes formas de apropiación / resolución de dichos problemas.[173].

La revisión de la denominación y concepción acerca de con quienes trabajarán los profesionales que se están formando. Es clave entender dos nociones diferentes pero igualmente importantes: la de sujetos y la de actores. Todo ello con la intención de abandonar las categorías de usuario y/o cliente. Estas últimas connotadas fuertemente, en la actualidad, desde una lógica mercantil y de unas características utilitarias de bienes o de servicios profesionales. Estas nociones que priman, impregnan los proyectos y las prácticas, estableciendo distancia con la invocación de la perspectiva de sujetos de derecho.

El desarrollo de la creatividad y de la proposición mediante el diseño de elaboraciones prescriptitas e innovadoras acerca de otras formas del "deber ser ". Este tipo de producciones orientan de modo anticipatorio opciones de la actuación profesional, con el planteo de las transformaciones y de las consecuentes mediaciones. La formación académica debe contribuir a un desempeño profesional con crecientes grados de coherencia interna. Esta coherencia según Matus es la compatibilidad entre la totalidad analítica y la totalidad operativa.[174] La totalidad analítica comprende una adecuación entre la elaboración intelectual y la realidad social que se representa.

La intención es evitar el desperdicio de experiencias locales, no conocidas, no estudiadas, "descredibilizadas"; de lo que se trata es de enfrentar este desperdicio de experiencias sociales que es el mundo: tenemos unas teorías que dicen que no hay alternativas, cuando en realidad hay muchas alternativas. La gente sigue luchando por cosas nuevas, y ellos sí piensan que hay alternativas nuevas.[175]

La generación de una disposición de un "hábitus científico", tanto en docentes como estudiantes, basado en una forma de actuar reflexiva y constructora de teoría desde la investigación práctica y sobre todo por el estudio directo de situaciones concretas,[176] donde el uso de la teoría sea flexible y utilizada como una "caja de herramientas". La

[172] Cunill Grau, Nuria; "*Repensando lo público a través de la sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social* "; Venezuela; CLAD / Nueva Sociedad; 1997.
[173] Matus, Carlos; "*Estrategia y Plan*"; Chile; Cepal; 1981.
[174] Matus; Op. cit.; 1981.
[175] De Sousa Santos, Baoventura; "*Reinventar la democracia. Reinventar el Estado*"; CLACSO Libros, Bs. As.; 2005.
[176] Wacquant, Loïc; "*Los Condenados de la Ciudad. Gueto, periferias y Estado*"; Argentina; Siglo Veintiuno Editores; 2007

reflexividad es un componente esencial del comportamiento estratégico. El origen de la palabra reflexividad proviene de re-flectere, que significa doblarse hacia atrás, siendo capaces de volverse sobres sí mismos y monitorear sus propias acciones[177] En tanto que para Giddens, la reflexividad conlleva una serie de capacidades de captar la realidad, de poder interpretarla y de decidir cómo actuar en ella.[178] Los ejercicios de aprendizajes, por lo tanto, deben ser oportunidades para que desde la práctica estudiantes y docentes produzcan nuevas reflexiones teóricas.

En resumen, se considera que la opción epistemológica por la complicidad ontológica está tomando cuerpo en esta práctica docente. Los pares complementarios en esencia inseparables, como lo son: la teoría y la práctica, lo tangible y lo intangible, los constructos y los hechos, lo cuantitativo y lo cualitativo, el aula y la calle, resulten los motivos para enseñar lo que se hace; y lo más difícil, tratar de hacer lo que se enseña.

4. Conclusiones – reflexiones finales

Las dificultades y contradicciones en que se ha visto envuelta esta práctica social y política tienen su explicación en el carácter estructural y sistémico de la propiedad privada. Por este motivo toma envergadura la puesta en cuestión de la organización de todo el orden social. En ello se coincide con lo planteado por Borón al denominar a la reforma tributaria como "la madre de todas las batallas".[179]

Una de las tensiones principales que se debió abordar estuvo referida a la relación conflictiva entre los derechos humanos fundamentales y los derechos habitacionales que son de carácter patrimonial. La existencia de bienes materiales de capital reconocidos en estos derechos, implican en su ejercicio intereses selectivos y condicionados, y sólo pueden gozarse como privilegio al precio de la exclusión de otros.

El dilema que también estuvo presente fue como abordar la noción de propiedad y poder innovar al sustituir el carácter privado y de mercancía que tiene esencialmente la tierra y la vivienda; y que todo tributo es reconocido en el sistema capitalista como una exteriorización de una situación de riqueza. En este punto se planteó como necesario significar a la propiedad como un bien social que debe cumplir una función comunitaria y de interés general.

[177] Bourdieu, Pierre; Wacquant, Loïc; "*Una invitación a la Sociología reflexiva*"; Argentina; Siglo Veintiuno Editores; 2005.
[178] Gidddens, Anthony; "*Más allá de la izquierda y la derecha. El futuro de las políticas radicales*"; España; Ed. Cátedras; 1998.
[179] Borón, Atilio; "*América Latina: crisis sin fin o fin de la crisis*"; en López Segrera y Daniel Filmus (comp.); "América Latina 2020. *Escenarios, alternativas, estrategias"*, UNESCO- FLACSO-Temas Grupo Editorial; 2000.

Bibliografía

Borón, Atilio; "*América Latina: crisis sin fin o fin de la crisis*"; en López Segrera y Daniel Filmus (comp.); "América Latina 2020. *Escenarios, alternativas, estrategias"*, UNESCO- FLACSO-Temas Grupo Editorial; 2000.

Bourdieu, Pierre; Wacquant, Loïc; "*Una invitación a la Sociología reflexiva*"; Argentina; Siglo Veintiuno Editores; 2005.

Cunill Grau, Nuria; "*Repensando lo público a través de la sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social* "; Venezuela; CLAD / Nueva Sociedad; 1997.

De Sousa Santos, Baoventura; "*Reinventar la democracia. Reinventar el Estado*"; CLACSO Libros, Bs. As.; 2005.

Gidddens, Anthony; "*Más allá de la izquierda y la derecha. El futuro de las políticas radicales*"; España; Edic. Cátedras; 1998.

Matus, Carlos; "*Estrategia y Plan*"; Chile; Cepal; 1981.

Observación General N° 4 del Comité de los DESC.

Pisarrello, Gerardo; "*Vivienda para todos: un derecho en (de) construcción*"; España; Editorial Icaria; 2003.

Rodríguez, Marcela; Taborda, Alberto; *"Los procesos de formación, de gestión y el desempeño de las políticas de vivienda en la ciudad de Córdoba*" (1991 -1999); Tesis de Maestría en Administración Pública; Universidad Nacional Córdoba; 2004.

Rovere, Mario; "*Planificación estratégica de recursos humanos en salud*"; Chile; Edic. OPS/OMS; 1993.

Taylor, Charles; "*El Multiculturalismo y la política del reconocimiento*"; México; Fondo de Cultura Económica, 1993.

Wacquant, Loïc; "*Los Condenados de la Ciudad. Gueto, periferias y Estado*"; Argentina; Siglo Veintiuno Editores; 2007

Wacquant, Loïc; "*Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*"; Argentina; Editorial Manantial; 2001.

UNA EXPERIENCIA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE REALIZADA POR LA CÁTEDRA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA VIVIENDA POPULAR

Autores:
Arq. Marta Giró
Arq. Rafael Franco
Arq. Maria Bernabela Pelli
Arq. Mariana Campos
Jorge Martín Motta
Alumnos de la cátedra año 2007.[180]

Cátedra: Gestión y Desarrollo de la Vivienda Popular de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste.
Resistencia, Chaco, Argentina.

[180] **Contactos:** martagiro@gigared.com; arqrafaelfranco@arnet.com.ar; belapelli@arnet.com.ar; marcampos@argentina.com; jorgemartinmotta@yahoo.com.ar

Resumen

El presente trabajo se inscribe en el primer eje de la convocatoria de este encuentro e intenta dar respuesta a la siguiente pregunta: ***¿Cómo incorporar y promover los principios del derecho a la ciudad y a la vivienda en las actuales políticas urbano-habitacionales?***

Tal como se explicita en el título, se *describirá una experiencia de enseñanza-aprendizaje realizada por la cátedra de Gestión y Desarrollo de la Vivienda Popular de la Facultad de Arquitectura* en la Universidad Nacional del Nordeste, de la República Argentina.

La experiencia pedagógica partió del *análisis de una práctica piloto de articulación de varios Programas implementada por el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda (IPDUV)* en la localidad de Tres Isletas de la Provincia del Chaco, Argentina. Allí, dicha repartición provincial intentaba combinar la aplicación de los Programas de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), de Mejoramiento de Viviendas (también conocido como Mejor Vivir) y de Infraestructura y Obras complementarias.

El trabajo realizado por los estudiantes consistió en la *interpretación de un Modelo de Gestión Habitacional y el cuestionamiento de su aplicación en un caso concreto*.
Para facilitar ese análisis la Cátedra promovió la *recolección de información de distintas fuentes.*

Asimismo se les solicitó la *elaboración de una propuesta alternativa* guiada por una combinación de premisas teóricas que, en su conjunto, contemplan el derecho de los habitantes —y en especial de los grupos vulnerables y desfavorecidos de nuestra sociedad— a alcanzar un patrón de vida adecuado.

La experiencia se realizó en el marco de un acuerdo de cooperación y transferencia entre nuestra Cátedra y el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda (IPDUV). A partir de este convenio el IPDUV puso a disposición de la Cátedra el caso experimental aplicado en Tres Isletas para la realización de la experiencia pedagógica. Finalmente, la Cátedra efectuó la devolución del análisis y propuestas realizadas por los estudiantes al IPDUV a modo de aporte para sus prácticas posteriores.

Características generales de la asignatura

La nuestra es una *asignatura de grado* dentro de la carrera de Arquitectura. Está ubicada *en el último año de un Plan de Estudios que abarca seis en total* de cursado. Es *cuatrimestral* y se dicta en 15 clases, a razón de una clase *de seis horas por semana*.

Hasta el año 2007 fue Asignatura electiva. A partir del año 2008 pasará a formar parte de la currícula obligatoria de la carrera. La nuestra será entonces la primera Facultad de Arquitectura del país que cuente con una asignatura de vivienda de cursado obligatorio.
Mientras esté a cargo del actual equipo, *se plantea como parte de un proyecto académico integral que incluye un Instituto Universitario de Investigación y Desarrollo en Vivienda* (IIDVi), de la Facultad de Arquitectura de la UNNE.

Introducción

Con el retorno al orden constitucional en mayo del 2003, el nuevo Gobierno Nacional generó un brusco giro en el sector habitacional. Era urgente paliar la grave crisis económica-financiera reinante y para ello se propuso centralizar las políticas habitacionales y de infraestructura urbana y territorial en un Área con rango ministerial. Buscaba así que estas inversiones se constituyeran en el motor de sus políticas de empleo y contención social. En este contexto se formularon un conjunto de programas nuevos y se mantuvieron otros que estaban en ejecución.

La Provincia del Chaco, por su parte, a través del Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda (IPDUV), adhirió a estos programas, introduciendo modificaciones, tendientes a dar respuesta a las "particularidades" de la demanda de una de las provincias más pobres del país.

Así, en el año 2005, se introdujeron estos programas como objeto de estudio de la asignatura, y desde entonces, año tras año se fueron ajustando los métodos pedagógicos para su abordaje. Siempre con dos objetivos: primero, contribuir a la discusión de estas políticas desde una cátedra universitaria en una Provincia que lo necesita a raíz de la situación de pobreza y exclusión en la que se encuentra y segundo*, aportar desde una experiencia docente introductoria, a la formación de arquitectos con competencias académicas (destrezas y habilidades para resolver problemas complejos) que incorporen a su práctica cotidiana los principios del derecho a la ciudad y a la vivienda al momento de incidir en el diseño de políticas de hábitat social.*

La propuesta académica se sustenta en un marco teórico que tiene especial compromiso con estos principios y que, naturalmente, está sujeta a los condicionamientos, presiones y estímulos provenientes del ámbito institucional y político en que se desarrolla.

Uno de los desafíos fundamentales que nos planteamos todos los años es apostar a la formación de profesionales, en este caso, arquitectos, que piensen la realidad en su multiplicidad y que cuenten con las capacidades necesarias para problematizarla, interactuar con ella y finalmente, proponer cambios adecuados y posibles.

Este reto adquiere relevancia ante la realidad de encontrarnos cada año un conjunto de estudiantes con una fuerte impronta disciplinar y que, en la mayoría de los casos, nunca tuvo contacto con la problemática de las políticas urbano-habitacionales; mucho menos, claro está, con los principios del derecho a la ciudad y a la vivienda.

Por todo eso, nos planteamos tácticas docentes orientadas a generar un proceso de conocimiento e interacción con el otro (docentes y estudiantes) y *"con esos otros que rondan celosamente los muros de la academia sin poder entrar y que se llaman contexto social".*[181]

El problema

¿Cómo incorporar los principios del derecho a la ciudad y a la vivienda en la formación del arquitecto, para aportar a la formulación e implementación de las actuales políticas urbano habitacionales?

Propósito y encuadre teórico de la experiencia

El propósito que encierra esta propuesta de enseñanza–aprendizaje y extensión es aportar desde la docencia a la construcción colectiva de conocimiento. Nos alienta pensar que estamos generando espacios que contribuyen a la formación de profesionales críticos y dispuestos a constituirse en actores sociales capaces de transferir sus experiencias y propuestas a los ámbitos gubernamentales de decisión.

El propósito adiestrador de la asignatura hace necesario optar por un determinado encuadre teórico-ideológico, y por un determinado estilo y método de operar.

En lo temático la Cátedra adhiere a la concepción de que *"La vivienda es un conjunto estructurado de situaciones, bienes y servicios, agregables, desagregables*

[181] Robeda Hoyos, Antonio; Tema: *¿Es posible la formación de un pensamiento estratégico en las escuelas de comunicación y periodismo?*; III Encuentro Iberoamericano sobre estrategias de comunicación; México, D.F; 2005.

intercambiables y articulables en el tiempo y en el espacio, cuya función es satisfacer las necesidades y expectativas de refugio, soporte, identificación e inserción social de la vida doméstica cumpliendo condiciones específicas propias de las pautas culturales, económicas y funcionales de la sociedad urbana –moderna en general y del habitante concreto, integrado a esa sociedad en particular."[182]

En cuanto al estilo y método de operar, como base de las acciones de adiestramiento, optamos por *relacionar permanentemente la formación con el contexto social de referencia.* Adoptando *procedimientos pedagógicos centrados en el pensar y en el hacer* como una forma de promover en los alumnos aptitudes para la comprensión e interpretación de problemas. También juzgamos imprescindible brindarles herramientas teóricas y metodológicas que les permitan argumentar, identificar debilidades, fortalezas y establecer criterios de cambio en las estrategias de resolución de la problemática sociohabitacional en el sentido de la igualdad y equidad social como una opción indelegable.

Hipótesis de trabajo

La hipótesis que nos planteamos fue: *es posible incorporar los principios del derecho a la ciudad y a la vivienda en las actuales políticas urbano habitacionales desde nuestra cátedra, en sólo 15 clases y en una universidad periférica, por dos caminos: el primero mostrando al estudiante del último año de la carrera otro perfil profesional ineludible y actual, y el segundo, creando las condiciones de transferencia de lo producido a los ámbitos donde se gestionan estas políticas.*

Proceso seguido en relación con la hipótesis planteada

Guiados por esta hipótesis, en el año 2007, profundizamos la relación que veníamos construyendo informalmente desde hace algunos años con el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda (IPDUV), formalizando un acuerdo de cooperación y transferencia entre la cátedra y ese estamento gubernamental. Este acuerdo, nos permitió, entre otras cosas: trabajar con un programa concreto (la articulación de los programas PROMEBA y MEJOR VIVIR) que dicho organismo estaba ejecutando, contar con la información necesaria para analizarlo y, fundamentalmente, transferir lo producido, como una forma de aportar a la incorporación de los principios del derecho a la ciudad y a la vivienda en las políticas urbano habitacionales que el IPDUV está llevando adelante efectivamente.

Adherimos a la concepción de la formación como dinámica de desarrollo personal que consiste en lograr aprendizajes, hacer descubrimientos, encontrar imágenes y desarrollar las capacidades de razonamiento para enriquecerlas. Coherentemente con ese concepto, *planteamos un proceso de enseñanza–aprendizaje acorde a los diferentes ámbitos y formas de interacción. Promovemos que los alumnos construyan su particular forma de relacionarse con esta nueva problemática, transformándola y transformándose, con su propia dinámica y su propio desarrollo, por eso ponemos especial énfasis en dejar el espacio para que cada quien pueda valorar por sí mismo y adecuadamente los contextos, las situaciones, los fenómenos y las distintas realidades, interactuando con ellas y estableciendo relaciones —convergentes y/o divergentes— para finalmente proponer las transformaciones necesarias orientadas a la integralidad y viabilidad de las mismas.*

La experiencia

Iniciamos esta experiencia introduciendo al grupo en la temática. Por un lado, a partir de la transferencia de una base conceptual que les permitiera la comprensión e interpretación de la problemática a abordar y por otro, reconociendo a través de la toma de contacto con una situación real de necesidad en un asentamiento (de los 142 que

[182] Pelli, Víctor Saúl; "HABITAR*, PARTICIPAR, PERTENECER. Acceder a la vivienda – incluirse socialmente*"; Buenos Aires; Ed. Nobuko; 2007.

existen actualmente en el AMGR).[183] Encuadramos teóricamente este primer acercamiento desde la perspectiva de que "donde hay una necesidad hay un derecho".

Transcribimos aquí algunas expresiones de los alumnos en relación con esa experiencia de campo:

"*De acuerdo a la bibliografía propuesta por la cátedra, para su elaboración partimos de los conceptos de Necesidad y Satisfactor, tal como lo definen Max Neef, Elizalde y Hopenhayn*[184] *"Las necesidades humanas fundamentales…son las mismas en todas las culturas y en todos los periodos históricos. Lo que cambia a través del tiempo y de las culturas, es la manera o los medios para la satisfacción de esas necesidades……*

... y de la idea de vivienda urbana moderna, tal como la define el Arq. Víctor Pelli…

...partimos de la base de que "El centro y la motivación genuina de la acción social de vivienda se encuentran en la necesidad de la gente"

"Después de haber visitado esta familia sentimos que la vivienda no es la principal necesidad y ante tantas carencias nos queda la sensación de no saber por dónde comenzar, pero abordar el problema de la vivienda puede ser el disparador para la solución de otros aspectos básicos que hacen al desarrollo humano como son la educación, la salud y el trabajo digno".

"El trabajo aborda la cuestión habitacional en el asentamiento "Ex PANAL", ubicado en la ciudad de Resistencia, se inició con un trabajo de campo realizado durante el mes de abril del año 2007 y una etapa posterior de análisis y procesamiento de la información..."

"…Tal vez las ideas que tiene la entrevistada en cuanto a los proyectos sobre su casa, a vista de los técnicos no sea la mejor solución, un proyecto de vivienda realizado por arquitectos incluiría algunos metros cuadrados destinados a estar, comedor, cocina, baño y dormitorios todo dentro de la misma, pero queda la duda si esta solución funcionaría en esta familia, si se sentirían cómodos o si le darían el uso para el cual está destinado cada ambiente."

"Según lo dicho parecería que los técnicos no siempre dan las correctas soluciones o, por más que lo intenten, "siempre se hace lo que los políticos dicen", dado que en lo referido a la vivienda popular la política tiene gran peso, lo que evidencia otra característica de nuestra sociedad, aunque ellos digan lo contrario, "los políticos en lo que menos piensan es en la gente". Las decisiones no deberían estar en manos sólo de políticos, ni tampoco sólo en manos de técnicos, la vivienda popular es una gran problemática que nos incluye a todos, y en la que es fundamental la participación de los propios usuarios, sobre todo en la determinación de sus necesidades específicas como derechos a la vivienda y a la inclusión en la ciudad."

[183] AMGR. Área Metropolitana Gran Resistencia, conglomerado urbano conformado por 5 Municipios entre ellos el Municipio capital de la Provincia del Chaco.

[184] Max-Neef, M. Elizalde, A y Hopenhayn; "*Desarrollo a Escala Humana: una Opción para el Futuro*"; 1986.

Imagen 14: Fotografía del Barrio Ex – Panal tomada por el autor 2007.

Imagen 15: Fotografía del Barrio Ex – Panal tomada por el autor 2007.

A partir de estas reflexiones se puede considerar que **esta toma contacto fue el disparador** que inició el proceso para que los alumnos desarrollen la capacidad de interpretar una realidad y puedan "argumentar" sobre ella en base a un marco teórico. Es la base para que posteriormente puedan proponer una transformación viable a partir de la reformulación de un programa de la política habitacional, es decir, poner el conocimiento en acto.

A partir de la idea de poner el conocimiento en acto, se trabajó con el programa seleccionado este año, como objeto de estudio, tratando de planear modalidades pedagógicas que permitieran a los estudiantes aprehender los estados sucesivos por los que atraviesa el problema, como consecuencia de las acciones de los distintos sujetos implicados. Para ello realizamos una visita a la localidad de Tres Isletas ubicada a 230 Km de la capital de la Provincia, donde el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda (IPDUV) estaba ejecutando un proyecto en el marco del Programa en estudio.

Una vez allí, tomaron contacto con los distintos actores que participaban del Programa y con las familias beneficiarias. Conocieron las obras en ejecución de los programas principales y los subprogramas complementarios, los niveles de participación de cada uno de los sujetos sociales, los tipos de relación entre ellos y las metodologías de abordaje de los problemas por parte de los equipos técnicos de campo.

Ya en el aula, trabajando en la modalidad de taller" y apoyados en el marco conceptual presentado por cátedra, se abocaron a discernir el modelo gestión aplicado en dicha localidad. Detectaron fortalezas y debilidades, describieron el "sistema de relaciones" entendiéndolo como parte de sistemas de relaciones más complejos,

identificaron los "obstáculos para el desarrollo comunitario y la inclusión social de los pobladores", relacionaron las acciones con los actores intervinientes, definieron los distintos flujos de recursos y su dinámica y construyeron organigramas de acciones.

Aquí nos parece pertinente transcribir algunos párrafos de los trabajos realizados por los estudiantes:

"Más allá de las buenas intenciones de los actores intervinientes en las soluciones habitacionales, la ausencia de conciencia colectiva de los ciudadanos y la formación académica recibida durante años hacen que, al implementar el programa, los objetivos del mismo se cumplan de manera insatisfactoria..."

"Se observa que se da mayor importancia a las obras físicas que a los trabajos sociales, siendo éstos últimos los que garantizan la sustentabilidad, fortaleciendo la capacidad autogestionaria de las comunidades, aptitudes necesarias para la implementación de la metodología propuesta en el marco teórico, la construcción participativa y progresiva de la solución habitacional que permita además de la obtención de la casa la inclusión en la sociedad con igualdad de derechos…"

"Para que pueda darse la participación de todos los actores intervinientes en la formulación e implementación de soluciones habitacionales es necesario un cambio de actitud por parte de todos ellos, reconociendo el lugar que cada uno ocupa a lo largo del proceso y el compromiso que implica participar de él..."

"...una de las características generales de los problemas del programa en estudio es la inadecuada capacitación de los actores intervinientes en la programación e implementación de las soluciones habitacionales…"

Imagen 16: Visita a la localidad de Tres Isletas, interior de la Provincia del Chaco – Reunión con técnicos del PROMEBA 2007.

Imagen 17: Visita a la localidad de Tres Isletas, interior de la Provincia del Chaco – Reunión con técnicos del PROMEBA 2007.

Como se puede apreciar, con esta experiencia los estudiantes lograron, entre otras cosas, recapacitar sobre el encuadre teórico que subyace en la implementación del Programa. Un enfoque que entiende que las necesidades habitacionales básicas son satisfechas mediante la provisión de objetos construidos. Los alumnos alcanzaron a detectar que esta concepción olvida que el proceso de habitar no se limita a las relaciones que establecen entre sí el individuo y el objeto construido sino que es un proceso más amplio que se articula con todo el proceso social que genera situaciones de exclusión.

Pudieron repensar, a partir de la toma de contacto con los profesionales de campo dependientes del IPDUV, que esta forma de entender la satisfacción de las necesidades sociohabitacionales dificulta la participación e integración social. También tomaron conciencia de la necesidad de formarse para aportar a la solución, ya que pudieron constatar la escasa capacidad técnica de los profesionales que operan el programa para generar ámbitos interdisciplinarios e interactorales que permitieran a los destinatarios del proyecto equiparar fuerzas, tomar conciencia de sus derechos, constituirse en actores sociales capaces de intervenir en la toma de las decisiones que regulan la política habitacional.

Los futuros arquitectos entendieron la complejidad de la problemática, los límites de la disciplina y la necesidad de interactuar con otras disciplinas y con otros actores sociales, (municipios, organismos gubernamentales y no gubernamentales) para la construcción de una política habitacional integral, equitativa e inclusiva.

En base a estas argumentaciones, se abocaron a la construcción de un modelo de gestión teniendo en cuenta la estructura del programa pero ajustándolo, en base a todo lo visto, oído, leído y sentido. Establecieron criterios para realizar y proponer soluciones alternativas y viables, para dar respuestas integrales y participativas, que contemplaran los principios del derecho a la ciudad y a la vivienda.

A continuación transcribimos algunos párrafos de la etapa propositiva seleccionados de los trabajos finales:

"El programa propuesto se basa en las premisas de "participación y progresividad" desarrolladas en el marco teórico. Se prioriza la premisa de participación ya que ella responde a una preocupación por la adecuación cualitativa de las soluciones a la demanda, y a la preocupación por asegurarse de que las soluciones satisfagan realmente las necesidades y expectativas de la gente, poniendo en el centro de las decisiones lo que ellos mismos piensan sobre estos, otorgándoles el protagonismo necesario en todo el proceso de resolución de su problema. La participación se materializa a través de una mesa de concertación en la que participaran todos los actores afectados al proyecto (técnicos profesionales, beneficiarios, empresas

constructoras, etc.) con igualdad de voz y voto. La premisa de Progresividad, evolutividad o escalonamiento de la solución de las necesidades habitacionales es la esencia de los programas de mejoramiento barrial, entendiendo a la solución habitacional como un proceso a largo plazo que permite concebir proyectos habitacionales cuyas metas inmediatas no son necesariamente viviendas terminadas, pero que garantizan en cambio una atención constante y reiterada, y más importante aún posee una visión teórica y política más cercana a la realidad de la gente y de los recursos realmente disponibles".

"La premisa de participación es condición necesaria para que se desarrolle la Progresividad, ya que la primera acompañada de un arduo trabajo social antes, durante y después de las obras físicas, es la que permite generar el fortalecimiento de la comunidad, capacitándola para autogestionar futuros proyectos necesarios para completar el proceso de solución habitacional."

"Para que se puedan desarrollar correctamente estas premisas es necesario la intervención de equipos técnicos capaces de implementar metodologías acordes a estas, pero habiendo detectado que una de las características generales de los problemas del programa en estudio es la inadecuada capacitación de los actores intervinientes en la programación e implementación de las soluciones habitacionales, se propone la interacción de investigadores o consultoras en el tema para brindar una mejor capacitación y actuar como organismo de monitoreo del proceso".

"Un modo de garantizar el sistema de servicios habitacionales participativos y progresivos es mediante el diseño y dimensionamiento en base a un conjunto extenso y adecuadamente organizado de células de trabajos, compuestas cada una por un conjunto de familias de pobladores y por su equipo de apoyo técnico-profesional de dimensión adecuada al trato personalizado y a los objetivos de crecimiento social, y dotada de considerable autonomía de operación. Debido a la difícil implementación de estos grupos por cuestiones presupuestarias, se propone la conformación de estos a partir de estudiantes universitarios relacionados al tema, como ser de arquitectura, humanidades, abogacía, agrimensura, ingeniería, etc.".

Imagen 18: Fotografías del Trabajo de los alumnos en taller 2007.

Imagen 19: Fotografías del Trabajo de los alumnos en taller 2007.

Finalmente, los trabajos producidos por los estudiantes fueron transferidos a las autoridades del instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda, como un aporte desde la universidad de instrumentos que intenten contribuir a la transformación de los programas vigentes a partir de una manera distinta de pensar y de obrar, incorporando las condiciones específicas propias de las pautas culturales, económicas y funcionales de la sociedad urbana–moderna en general y del habitante concreto, integrado a esa sociedad en particular. Queda para otro trabajo, evaluar el impacto que tendrá este aporte desde una cátedra introductoria al tema, en el proceso de producción del hábitat y en el accionar del organismo Provincial encargado de la instrumentación.

Imagen 20 y 21: Cierre del Convenio con entrega del producto final de los alumnos al Presidente del IPDUV, con la presencia de los alumnos, docentes y autoridades de la FAU.

Reflexión final

El eje de reflexión de este trabajo pasa por **mostrar una forma viable de incorporar los derechos a la ciudad y a la vivienda *en las actuales políticas urbano habitacionales.*** Pensamos que esto es posible a partir de multiplicar espacios en nuestras universidades de formación de recursos humanos comprometidos con la temática y que tengan fuertes vínculos con los organismos del estado en sus distintos niveles (nacional, provincial o municipal). Tal como se ha visto, creemos que es una forma válida de introducir, en el marco de las variables relaciones entre la universidad y la sociedad, estilos y modalidades de cambio vinculados al modo de operar tradicional del Estado, en relación a las políticas sociales en general y a las de vivienda de interés social en particular.

Pensamos que el cambio y las transformaciones responden a procesos que comienzan con pequeñas experiencias, (como la de esta y otras cátedras), que se irán perfeccionando, diseminando, replicando y fortaleciendo en distintos lugares y en distintos tiempos, **para que la universidad pueda incidir** realmente, **aportando a la incorporación de los derechos a la vivienda y a la ciudad en la formación e instrumentación de las políticas.**

"...creemos necesario insistir en una formación que apueste a un nuevo profesional, idóneo, capaz, sensible, responsable, comprometido y ético; esto a su vez exige de un entorno abierto a la transformación, dispuesto al dialogo y cercano a la interacción".

"Quizás y para asumir mejor los tiempos de crisis debamos, desde la academia, formar en un pensamiento estratégico más centrado en el trabajo, como sinónimo de desarrollo y de cambio que en el de empleo" [185]

Bibliografía

Krotsch, Pedro; "*Educación Superior y reformas compartidas*"; ED. Universidad Nacional de Quilmes; 2003.

Pelli, Víctor Saúl; "HABITAR, *PARTICIPAR, PERTENECER. Acceder a la vivienda – incluirse socialmente*"; Buenos Aires; Ed. Nobuko; 2007.

Robeda Hoyos, Antonio; Tema: *¿Es posible la formación de un pensamiento estratégico en las escuelas de comunicación y periodismo?*; III Encuentro Iberoamericano sobre estrategias de comunicación; México, D.F; 2005.

Trabajos prácticos de alumnos del curso 2007 de la Asignatura Gestión y Desarrollo de la Vivienda Popular. FAU – UNNE.

Bibliografía recomendada por la cátedra

Calvo Cerdá, Pablo; "*Desarrollo y Sustentabilidad de Asentamientos Precarios Urbanos*"; Boletín INVI Nº 40; Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile; 2000.

Fernández Wagner, Raúl; "*Los programas de mejoramiento barrial en América Latina*"; Urbared; Estudio de caso.

Max-Neef, M. Elizalde, A y Hopenhayn; "*Desarrollo a Escala Humana: una Opción para el Futuro*"; 1986.

Pelli, Víctor Saúl; "*Habitar, Participar, Pertenecer. Acceder a la vivienda – incluirse socialmente*"; Buenos Aires, Argentina; Editorial Nobuko; 2007.

Pelli, Víctor S.; "*Clarificación y Replicabilidad*"; IIDVi – ICOHa; Resistencia; UNNE; 1992.

Rodríguez, Marcela; Taborda Alberto; "*La Vivienda desde la Perspectiva de los derechos*"; Documento de trabajo; 2001.

Yujnovsky, Oscar; "*Claves para una política habitacional*"; Buenos Aires; Ed. Grupo Editor Latinoamericano; 1983

[185] Robeda Hoyos, Antonio; Tema: *¿Es posible la formación de un pensamiento estratégico en las escuelas de comunicación y periodismo?*; III Encuentro Iberoamericano sobre estrategias de comunicación; México, D.F; 2005.

El desafío del enfoque social del diseño en la enseñanza universitaria. Una experiencia integral de formación, investigación y extensión.

Autor/es:
Equipo docente del TLPS Área hábitat.
Coordinadora: Pedro, Beatriz Helena Mg. Arq.[186]

Cátedrá: Taller Libre de Proyecto Social de la Facultad de Arquitectura y Diseño Urbano de la Universidad de Buenos Aires.

Elogio a la dialéctica.

¿Cómo se podrá detener al que entienda de verdad lo que pasa? Pues los vencidos de hoy son los vencedores de mañana y el jamás se convertirá en el hoy.

Bertolt Brecht

Resignificación, resubjetivación.

"(...) oportunidad de cambio, que habla de una capacidad de simbolizar, de cambiar y proyectar a futuro que contrarresta el paulatino vaciamiento de memoria histórica y significaciones colectivas" (...) posibilidad de desidentificarse de modelos conocidos, para poner en marcha la inventiva, la creatividad".

Susana Neuhaus, 2006.

[186] Secretaria de Extensión de la FADU –UBA. Directora del Seminario de Formación en el trabajo con la comunidad. Coordinadora del Área Hábitat del Taller Libre de Proyecto Social. Adjunta de Estructuras de la Carrera de Arquitectura – FADU-UBA. Adjunta de Conocimiento Proyectual 1 y 2 del Ciclo Básico Común – UBA. Desde 1994 integra distintos equipos de Investigación, mail: arqbeatrizp@yahoo.com.ar

Este trabajo nos ha parecido de interés para las temáticas del Encuentro, describir los criterios y las formas organizativas con las que trabaja el TLPS y las premisas de su trabajo. Al final se hace una síntesis de algunas de las experiencias significativas.

Características generales de la experiencia.

Antecedentes

El proyecto de agrupación y trabajo surge por iniciativa del nuevo centro de estudiantes y reúne a docentes, investigadores, graduados y estudiantes desde el año 2002 formalizando el Taller Libre de Proyecto Social, en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos, y desde este núcleo se expande al trabajo con diversas cátedras de las diferentes carreras de esta casa de estudios, proponiendo trabajar en conjunto los integrantes del Taller con los alumnos de las cátedras.

El Taller Libre de Proyecto Social de la FADU-UBA, lleva 6 años de desarrollo de actividades, realizando experiencia en la Universidad que aporten a superar el desencuentro del enfoque tradicional de las disciplinas proyectuales con las necesidades de las mayorías, recuperando su confianza lo que nos obligó a desarrollar un nuevo enfoque del rol profesional del diseñador y una nueva conceptualización de la proyección.

Nos propusimos desarrollar iniciativas que permitan construir nuevos lugares en la universidad y en la comunidad (formas organizativas e instituciones) que articulen acciones y saberes profesionales con la acción popular colectiva teniendo, como punto de partida para la toma de decisiones, desde las necesidades más básicas y urgentes hasta una mirada más amplia al territorio que las alberga y a los grandes temas que en él se debaten.

Generar un espacio en el que estudiantes, docentes y profesionales trabajen para dar respuesta a las enormes demandas sociales y populares y la necesidad de organizarse para resolverlas, luchando por un proyecto de Argentina en el que el trabajo de los profesionales estando al servicio de las necesidades nacionales y populares, encuentre un campo fértil para desarrollarse y crecer en nuestro país.

Lo hemos encarado desde los siguientes aspectos

- integrando las tres prácticas fundamentales de la Universidad: formación, investigación y extensión
- trabajando con un enfoque de las condiciones sociales potenciadoras del vínculo que proponemos.
- trabajando con un enfoque vincular de la relación con la comunidad
- trabajando con un enfoque interdisciplinar entre las disciplinas del diseño y otras disciplinas como la psicología social, la antropología social y económica, el análisis discursivo, la historia económica y social, la ingeniería, entre otras.

Equipos de docentes y estudiantes, profesionales y cátedras, se han vinculan desde el abordaje interdisciplinario con distintos sectores de la comunidad que no pueden por sus propios medios acceder a los beneficios de la arquitectura y el diseño, pero se organizan tomando en sus manos la resolución de sus necesidades.

Organizado en tres áreas: hábitat, memoria e imagen, comunicación y producto, realiza una tarea de indagación y de intervención con comitentes y problemáticas reales, a partir de la realización de acuerdos de trabajo y acompañamiento de procesos sociales en la búsqueda de aportar respuestas desde nuestro campo de conocimiento a las necesidades sociales y populares de los sectores afectados por la crisis estructural y política de nuestra sociedad.

Cada área se conforma en taller y sub-talleres, que trabajan desde los acuerdos de trabajo conjuntamente con los demandantes-destinatarios desde la identificación con sus necesidades, en el estudio e investigación, en el trabajo de proyectar con y junto a otro, en el trabajo de producir con y junto a otro, en la sistematización de la experiencia realizada.

Se han realizado acuerdos de trabajo y acompañamiento de procesos sociales

- Con fábricas recuperadas: Brukman, Renacer, Cooperativa El Palmar, Cooperativa de tejedoras, cooperativa del Hospital Israelita, Cooperativa La panadería el Sol, cooperativas de vivienda, Hotel BAUEN, etc.
- Con movimientos y organizaciones sociales: UST (Unión solidaria de Trabajadores), Movimientos de desocupados, Corriente Clasista y Combativa, Asamblea Ambiental de Quequen, Cuerpo de Delegados de la Villa 31 y 31 bis, Centra de Trabajadores Argentinos, Asamblea Vecinal de Liniers, Frente Dario Santillan, etc.
- Con organizaciones barriales: Junta Vecinal Barrio María Elena, Junta Vecinal del Barrio Rene Salamanca, Centro Comunitario Amas de Casa del país, Comedores comunitarios, Salas de Salud, Cooperativa de Recolectores de plástico de Villa Dominico, Barrio 11 de Noviembre en Ushuaia, asentamiento, etc.
- Con micro-emprendimientos de tejedoras, fabricantes de bloques, confeccionistas de indumentaria, artesanos, etc.

Atendido demandas de escalas y complejidades muy diversas y de gran interés.

- Necesidades comunicacionales marcas, páginas web, folleterías, formación de equipos de comunicadores barriales, películas documentales y de publicidad, stands, vidrieras,..
- Necesidades de refacción y ampliación de viviendas, de fábricas, de comedores, salas de salud, edificios ocupados, infraestructura sanitaria, plazas y pequeños paseos, equipamiento para niños, reorganización de loteos, relocalización de viviendas, …
- Necesidades de producción de indumentaria, de equipamiento infantil, de estudio de productos, de factibilidad de negocios, etc.

Han pasado por sus talleres alrededor de 200 estudiantes, de todas las edades, niveles formativos, condiciones sociales, estudiantes latinoamericanos, norteamericanos y europeos. Estudiantes de arquitectura, paisaje, imagen y sonido, grafico, indumentaria, industriales, de trabajo social, comunicadores, de psicología social. Todos se mantienen en red y se suman a las nuevas problemáticas que surgen. Más de 30 de ellos se han recibido de arquitectos y diseñadores.

Cuenta con un web-blogs y grupos de comunicación vía mail. Está elaborando sus primeros apuntes propios, cuenta con una biblioteca muy amplia y una bibliografía que aporta a los diferentes temas, así como una videoteca; además de contar y conocer los recursos que tiene la FADU.

Organizado bajo la modalidad de cátedra libre teórico – práctica, ha recibido acreditaciones académicas e institucionales

- acreditación académica equivalente a una materia optativa de cursado cuatrimestral en el 2006
- acreditado como Proyecto de Extensión Universitaria en la FADU - UBA.
- acreditado por el Programa Nacional de Voluntariado Universitario en 2006, en 2007 y en 2008 articulación con materias de grado articulación con proyectos de investigación SI-FADU y UBACyT.

Ha realizado exposiciones, presentaciones y conferencias en jornadas y congresos y se está en elaboración una publicación que cuente esta experiencia y sus fundamentos.

Cuenta con un convenio con la Escuela de Psicología Social Pichon Riviere para que los estudiantes de esa institución realicen pasantías en observación y coordinación de grupos en las distintas instancias grupales del TLPS.

Y cuenta con docentes de diseño y de otras disciplinas para el dictado de módulos específicos de formación: de historia económica, de psicología social, de geografía, arquitectos, diseñadores e ingenieros industriales, comunicadores, de ciencias de la educación, sociólogos, etc.

Realiza visitas por la ciudad para cumplir el objetivo de que sus estudiantes conozcan y reconozcan el hábitat donde viven observando distintos objetivos: los espacios sociales, el impacto de las políticas oficiales, el impacto de las políticas de mercado, los lugares de la industria y sus escalas, la contaminación urbana, las experiencias de autoconstrucción.

- Aporte recibidos de docentes y cátedras de la FADU:

La Arq. Paisajista Mirta A la Rue y su decisiva orientación desde su especialidad como paisajista; el Ing. Grasso Vice-decano de Ingeniería, la Cátedra de Diseño Industrial Leiro y Mónica Acosta coordinadora de Renacer. El Arq. Miguel Cangiano y el Arq. Fermín Estrella, enseñándonos otras formas de organizar la acción pública y los criterios tecnológicos, pensando desde el protagonismo de las comunidades la Cátedra de Estructuras de la Arq. Cisternas para el proyecto de capacitación en auto– construcción. La Cátedra de Diseño Gráfico de Monica Pujol, en la incorporación de estos objetivos al programa de nivel 2. La Cátedra de Diseño de Indumentaria de Normando Martín, realizando actividades solidarias.

Los Arq. De APEVU, sobre la actual problemática de las tierras públicas.

Amancay Ardura, Coordinador nacional de la CCC, mostrándonos las características de su organización, sus formas de trabajo y su inserción territorial. Docentes de distintas cátedras de la FADU y de Proyectual del CBC.

Proceso de enseñanza-aprendizaje-propuesta-producción

Cada año, se hace una clase inaugural presentando el TLPS a los nuevos inscriptos y se organizan los equipos de trabajo alrededor de los temas que nos han llegado o continúan vigentes. Estos equipos se constituyen con estudiantes en distintas etapas de la carrera quedando a cargo del más avanzado. Se distribuyen los docentes y organizan la forma de trabajo.

El taller organiza **la secuencia de experiencias pedagógicas** que integra exposiciones teóricas, seminarios, lectura reflexiva de textos, viajes, realización de trabajos prácticos grupales, trabajos de campo e informes. Se comparte periódicamente la experiencia con los sub-talleres y 4 veces al año de trabajo en conjunto con las otras áreas.

Etapas de trabajo

- Formación del equipo interdisciplinario que propone y desarrolla el trabajo
- Elaboración de la investigación y estudio del problema a abordar los diferentes requerimientos de organizaciones y empresas sociales que se han acordado.desde múltiples aspectos.
- Reconocimiento de los saberes específicos de las disciplinas proyectuales que entran en juego, fortalecimiento de los mismos y de los equipos de trabajo.
- Reconocimiento de las organizaciones que nos requieren, su historia y la historia de sus emprendimientos sociales.
- Visita a los lugares y organización de un espacio físico y temporal para trabajar en el lugar.
- Planificación del desarrollo de trabajos, evaluación y propuesta de acciones de intervención proyectuales
- Elaboración de conclusiones teóricas de los trabajos, y apertura de otras líneas de trabajo e investigación en la Universidad

Metodología pedagógica: cada equipo es sujeto de su propio aprendizaje en integración grupal y con el apoyo y seguimiento de los equipos docentes.

El conocimiento se realiza colectivamente y se apropia individualmente. La construcción social del conocimiento se da en el taller, es única e irrepetible y la tarea de los equipos es apropiarse de esas herramientas que se construyen colectivamente, a partir

del trabajo en grupo, aportando al mismo. Y de la elaboración individual como aporte a la formación de todos. Se prioriza la tarea para asegurar la democracia, el pluralismo y el debate.

Estimulamos una pedagogía de la pregunta, que busca **predisponer a detenerse frente a las cosas** para tratar de desentrañarlas, problematizando, interrogando, buscando respuestas. Y se lleva adelante un método de investigación que estudia las partes del todo para volver a integrarlas en el todo; una forma de pensar que entienda las interacciones o interrelaciones de los problemas, que aborde los temas desde múltiples perspectivas.

Enfoques con los que se encara la experiencia

- **Premisas del abordaje integrador de la praxis universitaria.**

Concepción totalizadora e integradora de la praxis universitaria extensión – investigación – formación, con un criterio flexible, abierto y creativo.

Se integran: experiencias concretas de intervención - Diagnósticos específicos- Transferencia y capacitación de conocimientos - Fortalecimiento y sustentabilidad - Relevo de situaciones de contexto e historicidad - Programa de necesidades -Estudio de recursos y condicionantes de producción - Análisis crítico y desarrollo de iniciativa - Estudio conjunto de soluciones proyectuales integrales - Registro y análisis de atributos identitarios y discursivos - Estudio de condiciones de producción y distribución - Construcción de conocimiento colectivo - Experiencias de formación interdisciplinarias - Desarrollo de metodología de investigación y de proyecto

- **Premisas de abordaje del contexto.**

Situación contextual y estructural de nuestro país: un país periférico y cuyas políticas están constreñidas por los condicionamientos de las grandes potencias.

El contexto. Comprender **las condiciones obstaculizadoras** del orden vigente, que se expresan en la imposibilidad de muchos hombres y mujeres de satisfacer sus necesidades básicas, sumando al histórico problema de la vivienda y el hábitat obrero y popular, el tema de la desocupación y la pobreza que trajo la ciudad de la modernización dependiente y al servicio del hábitat de las minorías.

Pauperización. Grandes masas fueron proyectadas a la desocupación. Miles de empresas quebraron o se radicaron en otros países. Cordones industriales enteros devenidos en franjas de pobreza, asentamientos, villas, etc.

Vulnerabilidad económica. Se consideraron inviables las economías regionales. Se consideraron inviables ramas enteras de la industria (textil, metalúrgica, metalmecánica, etc...). Se consideraron inviables capas generacionales "obsoletas". Se consideraron inviables las personas.

El quiebre del consenso. Se desmantela el consenso creado acerca de la "inevitabilidad" de la situación económica. El discurso hegemónico entra en crisis. Millones protagonizan en forma variada la búsqueda de la solución a sus necesidades tomándolas en sus propias manos.

Una nueva situación. En una Argentina donde perdura el saqueo y la destrucción productiva, la desocupación, el hambre y la falta de soluciones habitacionales, el ataque sistemático a nuestro medio ambiente… …hay un pueblo que toma en sus manos la política, la salud y la producción; en cada barrio, en cada multisectorial, en cada asamblea, en cada cooperativa, en cada fábrica recuperada, en un camino abierto el 19 y 20 de diciembre de 2001.

- **Premisas para el abordaje de la relación entre la estructura-económico social con la producción material del hábitat.**

Análisis, comprensión y representación del territorio (urbano y rural) como el resultado producido en cada momento, por el accionar del conjunto social que lo fue habitando en interrelación con el medio natural. Resultado en el que se entrecruzan y entran en contradicción las políticas de desarrollo derivadas de las hegemonías de cada momento histórico con el esfuerzo, la lucha, la resistencia y el accionar de las clases populares luchando por su propia vida e historia.

La pproducción social del hábitat. Formas que adopta en cada momento histórico y resultados tangibles e intangibles.

Las políticas estatales para el hábitat: formas que adopta en cada momento histórico y resultados tangibles e intangibles.

El hábitat como producto de mercado. Formas que adopta en cada momento histórico y resultados tangibles e intangibles.

- **Premisas del abordaje comunitario.**

Las nuevas formas de organización del trabajo suponen cooperación, pensamiento colectivo, articulación de distintos saberes, y sobre todo el hecho de que cada uno de los participantes tenga una idea del conjunto del proceso de trabajo porque esto lo hace más efectivo en su tarea específica. Argumedo, 2003

La inserción en la comunidad desde un enfoque vincular: reconocimiento y respeto del otro para la integración, la participación y el protagonismo conjunto.

Nuevo momento en la organización popular: reivindicaciones, formas organizativas y cuestionamiento de respuestas. …Buscan, al mismo tiempo, respuestas desde el campo profesional ligado a la producción, la tecnología y el diseño.

El acercamiento requiere la valorización del **accionar consciente** de los sectores populares en el terreno del hábitat, del trabajo, de la comunicación, en un período histórico de profunda crisis económica y social, y apreciar los **resultados -tangibles e intangibles-** de esta larga historia de desigualdad, de opresión, de resistencia, de lucha y de propuesta.

Aportes del enfoque colectivo: nuevas formas organizativas y recreación de viejas experiencias, elaboración de programas de reivindicaciones apropiados e integrales, desarrollo de criterios de urbanización que se llevan a cabo sin conducción profesional ni estatal**;** orientación y organización de medidas, planes de presión, alianzas sociales y políticas, con criterios de progresividad, participación y protagonismo colectivo.

El acercamiento a la comprensión de **los fenómenos sociales** desde la perspectiva de sus actores. A la comprensión de nuevas conductas y **nuevas formas de organización** que emergen, cómo se construyen estas nuevas redes sociales y modalidades innovadoras de articulación, de hacer y de comunicación, encontrando en ellas los gérmenes y reservas del cambio necesario, y su potencialidad en el mejoramiento de las condiciones de vida.

Acompañamiento desde la especificidad disciplinar y **construcción conjunta** de un conocimiento y una práctica transformadora. Valorar el intercambio. Poder opinar. Lograr el compromiso. Entender el contexto. Escuchar a otra disciplina. Límites propios. Desnaturalizar. Planificación flexible. Entender los saberes y organizaciones de cada lugar y grupo. Entender el trabajo como una herramienta de transformación. Perseverancia / continuidad. Construcción del vínculo

Necesidad: personal y comunitaria. ¿Cómo se combinan?

- **Premisas con que se trabaja el abordaje disciplinar**

Conceptos de hábitat, habitar, habitabilidad, habitabilidad contemporánea: necesidades básicas y necesidades impuestas.

Necesidades básicas y comunes; necesidades desde la identidad cultural; necesidades grupales y personalizadas.

Las desigualdades en la habitabilidad contemporánea, latinoamericana, argentina, metropolitana.

El diseñador. Enfoques y enfoques propios. Diseñador y demandante. Su función social. Trabaja con; trabaja para; trabaja al servicio; es autor? Relaciones y ínter cambiabilidad de roles. El diseñador y su contexto.

El diseño como factor posibilitador, como conocimiento puesto en acción, como recurso estratégico, como aporte sustantivo a la resolución de problemáticas de la habitabilidad contemporánea.

Actividades y cronograma

TAREAS	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Seminario de formación												
Conformación de grupos de trabajo (docentes estudiantes y beneficiarios)												
Elaboración de material p/ la tarea (Planos base, encuestas, planillas, etc.)												
Trabajo de campo												
Evaluación y propuesta de acciones de intervención												
Seminario para la formación de agentes												
Elaboración de proyecto												
Difusión dentro y fuera del barrio Viajes conociendo la ciudad												
Evaluación del proyecto												

Tabla 7: Actividades y Cronograma elaborado por los autores 200

Experiencias realizadas

- Abordaron las demandas habitacionales y de infraestructura de los habitantes de villas de la ciudad de Bs. As. de las familias que ocupan inmuebles en desuso, de las familias ocupantes de terrenos fiscales, en distintas escalas, y de barrios de la periferia urbana con escasa o nula infraestructura.
- Abordaron y comenzaron a conocer las formas organizativas con el pueblo encara la resolución de los innumerables temas "pendientes" de su hábitat.
- Abordaron y comenzaron a conocer las problemáticas de la situación dominial del suelo y de los inmuebles, que viven vastos sectores de la población.

Casos:

1. Históricas villas instaladas en tierras disputadas por los desarrolladores inmobiliarios. Villa 31 y 31-bis en el barrio de Retiro. CABA

- Equipo TLPS
- Cuerpo de Delegados de la Villa 31 y 31-bis.

50 años de historia se desarrollan entre las paredes y pasillos de la histórica villa 31. Desalojada y demolida casi totalmente bajo la Dictadura Militar, fue reconstruida y se extendió bajo los gobiernos democráticos. En el año 1992 se le adjudico en propiedad a sus habitantes (hoy solo una parte) parte de las tierras que ocupan. Pero la presión inmobiliaria tiene paralizado todo trabajo de urbanización definitivo. TLPS: 1 - consultorio para asesorar a los vecinos para la construcción, ampliación y/o remodelación de sus viviendas. 2 –Relevamiento de las manzanas que corresponden a las tierras cedidas en propiedad en el año 1991 para organizar las manzanas y la subdivisión en lotes que permita su registro catastral.

2. Galpones y edificios industriales ocupados. La California, Partido de San Martín.

- Equipo TLPS
- Cooperativa de vivienda La California.

120 familias habitan desde 1999, los galpones y edificios de la Fábrica de Cristales La California. Con los años las precarias casillas fueron reemplazadas por casitas de material y se fue poniendo en evidencia colectiva la necesidad de resolver – para el habitar digno y con salud – la red de cloacas, agua y eléctrica. TLPS: "el mejoramiento" de las precarias condiciones de vida de estas familias, mejorando la red de desagües cloacales y el tendido eléctrico.

3. Barrio construido por cooperativa de viviendas. Barrio René Salamanca. Gonzáles Catan. Partido de La Matanza.

- Equipo TLPS.
- Comedor comunitario La Lecherita.

Una comisión conjunta de integrantes del barrio y del taller libre analizo las necesidades habitacionales, de infraestructura, equipamiento comunitario y problemáticas de contaminación ambiental del barrio, para una vez identificadas, ordenarlas por prioridad apuntando a generar un proyecto de solución en etapas.

Relevar las dos manzanas del conjunto de viviendas del Barrio, para contar con todos los datos necesarios al momento de definir las propuestas; en esta comisión se creó el taller de maquetas.

Investigar y buscar posibles fuentes de financiación de los proyectos que se elaboren.

Diseñar y proyectar los espacios arquitectónicos que progresivamente den respuesta a las necesidades detectadas.

Se proyectó el centro comunitario: sala de salud, polideportivo, guardería, plaza de juegos y fábrica de bloques.

4. Tierras ferroviarias "vacantes". El proyecto de los vecinos en las playas ferroviarias de Liniers.

- Equipo TLPS
- Asamblea popular de Liniers.

En conjunto con la Asamblea de vecinos de Liniers se relevó y proyecto un anteproyecto para la utilización del predio con fines recreativos, culturales y comunitarios.

5. Barrio Maria Elena. Laferrere. Partido de La Matanza.

- Equipo TLPS
- Sala de Salud

Relevamiento, físico y funcional para su refacción y ampliación.

6. Barrio La Juanita. Laferrere. Partido de La Matanza.

- Equipo TLPS
- Comedor comunitario

Relevamiento, físico y funcional para su refacción y ampliación.

7. Relevamiento y anteproyecto de 19 plazas en distintos barrios del Partido de La Matanza.

- Equipo TLPS
- Delegados de barrios del mov. De desocupados de La Matanza.

Se trabajó en el Relevamiento y anteproyecto según las necesidades planteadas por los vecinos, para organizar articuladamente las necesidades de recreación y de trabajo. Se organizaron micoemprendimientos productivos para la construcción de las plazas.

8. Los asentamientos en las márgenes del Riachuelo. Villa 21-24. CABA

- Equipo TLPS
- Comedor comunitario La Lecherita.

Sobre las márgenes del Riachuelo, uno de los ríos más contaminados del mundo, se desarrollan inmunerables villas y asentamientos. En el año 2006 la Corte Suprema de Justicia de la Argentina, íntimo a los gobiernos provinciales y nacionales para la realización de un plan que dé respuestas urgentes a la situación que viven miles de familias. Desde el TLPS se trabaja con los vecinos, comedores comunitarios, la sala de salud y la parroquia de la villa 21, en el relevamiento social y físico de las viviendas que se desarrollan sobre el borde del río, a los efectos de organizar un plan de traslado a otras zonas cercanas de esas familias.

9. Barrio 11 de noviembre. Ushuaia.

- Equipo TLPS
- Comedor comunitario La Lecherita

Se trabajó con la comisión vecinal del barrio que es un asentamiento de 61 familias en un terreno montañoso. Se estudió un loteo que permitiera la reubicación equitativa de las familias. Se proyectaron los espacios comunitarios. Se reubicaron las casas y se ayudó a las soluciones constructivas de las viviendas.

Síntesis de la concepción de trabajo.

Luego de describir el trabajo del TLPS, sus criterios, formas organizativas, de trabajo y experiencias, quiero resumir brevemente la concepción de trabajo, que creemos es el aporte más fértil para el debate de cómo abordar las problemáticas habitacionales en la formación universitaria

- **Situación contextual y estructural de nuestro país.**

El pilar de nuestra concepción de trabajo es la comprensión del contexto social e histórico en el que este se desarrolla. Trabajamos en un país latinoamericano, un país periférico, cuyas políticas están constreñidas por los condicionamientos de las grandes potencias y continúa así, con enormes desigualdades sociales, que se expresan en cada

uno de los temas de arquitectura y urbanismo. Esto genera una enorme cantidad de trabas a las soluciones habitacionales de los sectores más necesitados, y agudiza las contradicciones que aparecen en el desarrollo de la tarea.

- **Derechos**

Todos los habitantes tienen derecho a espacios dignos, para la vida, la familia y el trabajo. En cuanto a su disposición funcional, a su calidad ambiental, y a su calidad estética. Tienen a su vez derecho al acceso a espacios de reunión, esparcimiento y crecimiento cultural de la misma categoría. Tienen también derecho a la ciudad, al acceso a sus centros urbanos, medios de comunicación y servicios de infraestructura y transporte.

- **La calle. El espacio urbano**

La jerarquía del espacio público, y su calidad funcional, ambiental y estética, debe ser resultado del privilegio de lo social por sobre lo individual, como integración plena del desarrollo del hombre en su carácter de ser social. La calle, la plaza, los espacios de reunión urbanos, deben ser recuperados y/o generados de cero.

- **La salud. La calidad ambiental**

Es el requisito mínimo de nuestro trabajo, preservar la calidad ambiental del espacio que diseñamos. En referencia principalmente, a que se traten de espacios correctamente iluminados y ventilados. Y más profundamente, en espacios diseñados acordes a la vida que se desarrolla en ellos, al sitio en el que se integran y al espacio natural que nos cobija.

- **La casa**

La vivienda debe diseñarse atendiendo el contexto cultural, urbano e histórico en el que se sitúa. Debe ser resultado de las necesidades que la vida real y la cultura de sus habitantes determina. Favorecer si fuera posible, instancias de integración vecinal, urbana, y natural. Y atender al resto de los criterios enunciados aquí.

- **Igualdad**

Es necesario avanzar en experiencias que mejoren el tipo de relación entre el profesional y quien le encomienda la tarea. Debe privilegiarse el trabajo hacia una construcción conjunta del diseño, en un camino que dé lugar a la complementación necesaria, y despeje la competencia y contraposición de intereses. Por otro lado, también es indispensable generar equipos de trabajo, en el que la tarea intelectual del profesional y la intelectual y manual de los obreros y contratistas se desarrolle en un clima de compromiso y organización común.

- **El vínculo**

Las responsabilidades, obligaciones y derechos de las partes deben fijarse con honestidad y claridad. En un debate abierto que permita el acuerdo del conjunto. Es preferible no avanzar en tareas que por premura o necesidad confundan las características del vínculo de trabajo que se genera.

Se explicita la posibilidad de trabajo “solidario” como transitorio y acotado en el tiempo. Aspiramos a trabajar para las necesidades habitacionales de las mayorías, sostenidos como asalariados profesionales por el estado, en acuerdo con las organizaciones sociales.

- **Participación**

El diseño y la producción participativa se promueven en dos sentidos:

1. En primer lugar, tanto a la posibilidad de ampliar las instancias de participación del habitante en el diseño, como a la coordinación del grupo de trabajo, y el valioso aporte técnico que realizan obreros y contratistas.
2. En segundo lugar, a que el arquitecto, como responsable del diseño y la construcción debe favorecer el trabajo interdisciplinario, dependiendo de la complejidad del mismo y las posibilidades concretas de cada caso.

- **Tecnología**

Con el objetivo de aportar al desarrollo de las industrias regionales, la consolidación de los barrios, y la descentralización urbana, se estima conveniente utilizar tecnologías del lugar, que permitan la incorporación al trabajo de obreros del barrio, y proveedores de la

zona. El resultado de esto será una mayor integración del producto desde el punto de vista urbano y cultural.

- **Síntesis / austeridad**

La economía de recursos, en un contexto de desigualdad y enorme necesidades sociales, requiere austeridad y síntesis, que no necesariamente afecten la calidad estética del resultado final. Resultado de un criterio de integración profunda al contexto, no de una moda vacía como podría ser el minimalismo posmoderno.

Bibliografía

Alderete, J. C.; Gómez, A.; "*La desocupación en el infierno menemista*"; Buenos Aires; Cuadernos de Ed. Agora N°6.; 1999.

Arrosagaray, E.; "*Hechos y Protagonistas de las luchas obreras argentinas. Rene Salamaca*"; Buenos Aires; Centro Editor de América Latina; 1986.

Bellardi, M.; De Paula, A.; "*Villas miseria: origen, erradicación y respuestas populares*"; Buenos Aires; Centro Editor de América Latina. Biblioteca Política N° 159; 1986.

Blaustein, E.; "*Prohibido vivir aquí. Una historia de los planes de erradicación de la última dictadura*"; Buenos Aires; Comisión Municipal de la Vivienda; 2001.

Cangiano, M. C.; "*Pensando en los trabajadores: la historiografía obrera contemporánea Argentina entre el dogmatismo y la innovación*"; Tesis de Licenciatura en Historia; Buenos Aires; Facultad de Filosofía y Letras; UBA; Inédito; 1986.

Clichevsky, N.; "*El mercado de tierras en el área de expansión de Buenos Aires, su funcionamiento e incidencia sobre sectores populares*"; Buenos Aires; Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Instituto Torcuato Di Tella; 1974.

Coriat, Silvia Aurora; "*Lo urbano y lo humano. Hábitat y discapacidad*"; Universidad de Palermo; 2003.

Cuenya, B. y otros autores; "*Condiciones de hábitat y salud de los sectores populares. Un estudio piloto en el asentamiento San Martín, de Quilmes*"; Buenos Aires; Cuadernos del CEUR; Instituto Torcuato Di Tella; 1984.

Domínguez, M.; "*La democracia grande – en y para la lucha – en el movimiento de desocupados de la Matanza*"; Buenos Aires; Política y Teoría N°43; 2000.

Dubois, L.; "*The politics of the past in an argentine working class neighbourhood (1972-92)";* Disertación – Doctorado of Philosophy - Faculty of Political and social Sciencia the New School for social research; Bancouvert, Canada; 1997.

Izaguirre, I.; Aristizábal, Z.; "*Las tomas de tierras en la zona sur del Gran Buenos Aires. Un ejercicio de formación de poder en el campo popular*"; Serie: Conflictos y procesos de la historia Argentina Contemporánea. N°10; Buenos Aires; Centro Editor de América Latina; 1988.

Laufer, R.; Spiguel, Cl.; "*Las "puebladas" argentinas a partir del "santiagueñazo" de 1993. Tradición histórica y nuevas formas de lucha*"; Caracas. Ediciones Nueva Sociedad; 1999.

Livingston, Rodolfo; "*Arquitectos de la comunidad. El método*"; Kliczkowski; 2002.

Merklen, D.; "*Asentamientos en La Matanza. La terquedad de lo nuestro*"; Tesis de Licenciatura en Sociología; Facultad de Ciencias Sociales; UBA; Buenos Aires; 1991.

Moreno, O.; "*Las contradicciones entre las políticas del estado y los movimientos sociales urbanos a nivel de las prácticas de clase*"; Caracas; Cuadernos N°44. CENDES-UCV; 1979.

Nassif, R.; "*Nuevos paradigmas ¿verdaderamente nuevos?*"; Temas de Psicología Social N°15; Buenos Aires; Ediciones Cinco; 1996.

Nemirovsky, A. S.; "*Tendencias en la dinámica de la estructura social agraria del partido de La Matanza, 1900-2000*"; Doc. De Trabajo N°88. Área Estudios Agrarios, Universidad de Belgrano; Buenos Aires; 2002.

Neuhaus, S.; "*La subjetividad de las masas*"; Buenos Aires; Cuadernos de la Secretaría de Investigación del CBC-UBA; 2000.

Pampliega de Quiroga, A; "*Crisis social y su impacto en la subjetividad*"; Buenos Aires; Ediciones Cinco; 2001.

Pradilla, E.; "*El problema de la vivienda en América Latina*"; Centro de Investigaciones Ciudad; Quito, Ecuador; Tercer Mundo Editores; 1983.

Pelli, Victor Saúl; "*Habitar, participar, pertenecer. Acceder a la vivienda, incluirse en la sociedad";* 2006.

Rapoport, M. "*Historia económica, política y social de la Argentina. 1880-2000*"; Buenos Aires; Ed. Macchi; 2000.

San Roman, J.C.; "*El parcelamiento de la tierra para uso urbano en la Provincia de Buenos Aires*"; Revista del Centro de Ingenieros de la Pcia. De Buenos Aires, Año IX, N°33; Buenos Aires; 1961.

Svampa, Maristella; "*Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras";* Buenos Aires; Editorial Biblos; 200

Capítulo 5. La interdisciplinariedad en la formación universitaria para la producción social del hábitat. Articulación interinstitucional e intersectorial.

Autores:
Arq. DP María Beatriz Rodulfo[187]
Arq. EPUR Jorge Martín Motta[188][189]

[187] (Cátedra Política de Vivienda, PROPUR, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires);
[188] (Cátedra Política de Vivienda, PROPUR, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires)
[189] Se han mantenido contactos con el Arq. Aurelio Ferrero (participación consultiva por la Cátedra Problemática de la Vivienda Popular I y II, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba), el Arq. Alfredo Méndez (Miembro Emérito de la Red ULACAV) y la Arq. Bertha Lilia Salazar Martínez (Cátedras Proyecto y Construcción 4 y 5, Proyecto Arquitectónico y Construcción 8 y 9 y Posgrado en Hábitat Residencial, Facultad de Arquitectura Zona Xalapa de la Universidad Veracruzana).

Introducción

Los temas convocantes de este capítulo tienen una larga historia en el contexto de la Red ULACAV. La *interdisciplina*, la *interinstitucionalidad* y la *intersectorialidad* han estado presentes una y otra vez, con diversas variantes, entre las principales problemáticas que han ocupado a los miembros de la Red en estos veinte años. Si bien son temas que provienen, desde una mirada disciplinar de las ciencias sociales, se han instalado en las discusiones de arquitectos, urbanistas e ingenieros, demostrando la apertura multidimensional intrínseca de los procesos de construcción social del hábitat.

Los debates y trabajos realizados en el contexto de la Red, demuestran que la *interdisciplina* está imbricada en la red vinculaciones sociales en su relación con el intercambio de saberes (populares, académicos, técnicos, etc.), con el desarrollo de las relaciones multiactorales partícipes y en particular con las formas innovadoras de entender relaciones y aprendizajes entre docentes, alumnos, profesionales y la comunidad en la producción social de un hábitat integral. Asimismo, plantean la necesidad de ejercicio de roles profesionales no tradicionales formados con apertura a la articulación multijurisdiccional y plurisectorial en la construcción de objetivos compartidos entre actores de intereses diversos.

Estos aspectos han permitido a la Red repensar la función social de las disciplinas, especialmente de la arquitectura y el urbanismo y posicionar diversos enfoques en las experiencias que producen las cátedras del miembro. La aproximación disciplinar múltiple a un mismo problema u objeto, la aproximación de la teoría y la práctica, la relación entre comprensión e intervención, el enlazamiento entre docencia, investigación y extensión, la articulación de la formación de grado y posgrado unidas al compromiso activo con el campo popular y la creatividad innovadora han permitido encender luces en un sendero liderado, en la mayor parte de los casos por las facultades de arquitectura, diseño y urbanismo, flanqueadas por una amplia gama de las ciencias sociales como economía, derecho, antropología, sociología, ecología y otras, aunadas en la apertura y aproximación de campos del conocimiento

El conjunto de experiencias puesto en debate y los caminos formativos y didácticos propuestos como guía, concurren a la construcción conceptual en vistas a un enfoque multidimensional de las componentes rectoras: producción social del hábitat, participación, complejidad, integralidad, enseñanza y aprendizaje, entre otras

El abordaje al interior de las cátedras que integran la Red da cuenta de la postura activa en la búsqueda de innovación en el proceso de aprendizaje y de nuevas aproximaciones en el campo de vinculación entre los desafíos de los problemas reales y los aportes de la Academia.

Los principales consensos construidos hacen referencia a la visión multidisciplinar o transdisciplinar concurrente a la complejidad del Objeto, el reconocimiento implícito de las limitaciones de la visión de la arquitectura y el urbanismo y del desfasaje de la formación académica respecto de la realidad concreta. Así también resaltan la necesidad de desarrollar una formación comprometida con las realidades concretas de actuación y la búsqueda de concretar un proceso de aprendizaje (comprensión-acción).dirigido al desarrollo de acciones específicas para la realidad de los sectores populares.

Frente a las Cuestiones: *¿Cómo construir los espacios necesarios para recrear la formación interdisciplinaria, frente al tabicamiento unidisciplinario de las estructuras universitarias?, ¿Cómo articular las acciones conjuntas de los distintos actores sociales e institucionales que intervienen en estas experiencias?, ¿Cómo abordar una* Gestión social de producción del hábitat con participación protagónica de los involucrados en la satisfacción de la necesidad habitacional?; las experiencias reseñadas ofrecen acentos y senderos diferenciales entre los que se destacan:

- *La mirada desde una Universidad en cambio con la realidad a través de la vinculación interdisciplinar e interactiva en la formación (grado y posgrado), investigación y extensión***.**

Las experiencias aquí encuadradas [190] proponen modalidades de articulación disciplinar que funcionan como estrategia de generación de sinergias entre la docencia, la investigación, la extensión y la propia gestión interna de la universidad.

Las vinculaciones reseñadas atraviesan el nivel curricular, la investigación, la ejecución de proyectos y los programas de proyección social, con fomento de la conectividad inter-cátedras y seminarios inter-facultades con otras instituciones y actores sociales. También agregan enfoques, que incluyen la configuración de redes interdisciplinares, intersectoriales, interinstitucionales o simplemente interpersonales, que son abordadas a través de innovaciones como la flexibilización e innovación de los procesos didácticos, la integración de créditos académicos, la práctica conjunta de la planificación del hábitat socialmente construido; la ejecución de proyectos, la construcción de información y conocimiento (relatos de actividades, presentación de temas en eventos científicos; participación en sesiones de auto-evaluación de las actividades realizadas, entre otros)

- *Las vinculaciones disciplinares múltiples en una problemática común.*

Las experiencias involucradas[191] ponen en debate los diferentes campos disciplinares prioritarios en la formación y abordan el problema a partir de la conformación de equipos interdisciplinares que operan en la realidad fáctica, [192] o experiencias que abordan la articulación disciplinar en grado y posgrado a partir del análisis de una temática o caso específico construido desde la articulación de miradas multidisciplinares.

- *Las vinculaciones institucionales inter-cátedras y de cátedras con otras instituciones.*

En los últimos años ha crecido el número de experiencias que proponen una vinculación institucional entre Cátedras de la misma universidad o provenientes de otras universidades [193] , así como también Cátedras que incorporando actores inter-

[190] Cátedras Introducción a la Construcción del Conocimiento Científico y Producción Social del Hábitat de la Maestría y Doctorado del Programa de Pos-grado en Desarrollo Urbano; y de Estudios Sociales y Ambientales y Teoría Urbana en Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Federal de Pernambuco (Recife, Brasil). Ver Luis de la Mora, Cynthia Lucienne Barbosa, Edinéa Alcántara, Gabriela Barbosa, Joanna Setton, Liana Ferreira, Marcos Silvestre "***Comunidad interdisciplinar de acción, investigación y aprendizaje – CIAPA".*** **ULACAV 2009.** Cátedra Problemática Socio-Habitacional de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Córdoba (Córdoba, Argentina*)*. Ver Gargantini, Daniela; Elisa Iparraguirre; Laura Basso; Verónica Greppi. ***"Interdisciplinariedad, interfuncionalidad e interactoralidad: articulaciones institucionales virtuosas Ejes transversales en la formación universitaria".*** **ULACAV 2009.**

[191] Cátedra Política de Vivienda de la Carrera de Especialización y Maestría en Planificación Urbana y Regional (PROPUR) de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires (Buenos Aires, Argentina). Ver Robert Castillo; Ralph Krüger; Jorge Martín Motta; Will Lamborn. ***"¿La interdisciplinaridad en un grupo de trabajo como herramienta de innovación en posgrado? - Consideraciones desde la experiencia de la cátedra de Políticas de Vivienda*** **(PROPUR-FADU-UBA)** ***y la problemática de la participación"*** **ULACAV 2010.**

[192] Máster en Gestión Social del Hábitat del Curso de postgrado de la Universidad de Sevilla impartido en la Escuela de Arquitectura (Sevilla, España). Ver Esteban de Manuel Jerez, Luis Andrés Zambrana. Juan F. Ojeda Rivera, José María López Medina, Antonio Melo Montero. ***"El Máster en Gestión Social del Hábitat".*** **ULACAV 2009**. Equipo para el Estudio de la Vivienda (EPEV) de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario (Rosario, Argentina). Ver Marcelo Salgado; Sabrina Cáceres; Laura Gurría; Marta Basuino, Nora Gancedo, Juan A. Paz. ***"Enfoque interdisciplinario en la enseñanza universitaria para la producción del hábitat social: Aportes para una propuesta académica en la formación de grado".*** **ULACAV 2009**. Taller Libre de Proyecto Social de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires (Buenos Aires, Argentina). Ver Beatriz H. Pedro, Julián Salvarredy, Gabriela Bandieri, Irene Arecha, Maria Eugenia Jaime, Mauricio Contreras, Pablo Bruno, Sergio Gagliano, Ricardo De Sarraga. ***"La propuesta del Taller Libre de Proyecto Social"*****. ULACAV 2010.**

[193] Cátedra Interdisciplinaria e Interinstitucional de Hábitat Popular de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, la Escuela de Servicio Social de la Universidad Tecnológica Ciudad de Santa Fe). Ver González, Ariel. ***"Cátedra Interdisciplinaria e Interinstitucional de Hábitat Popular".*** **ULACAV 2004**. Cátedra Análisis Social de la Arquitectura de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo de la UAT de Tampico,

institucionales a través de convenios con organismos gubernamentales de vivienda provinciales y nacionales, otras instituciones locales y de organizaciones sociales no gubernamentales. [194] Estas nuevas relaciones intra o interinstitucionales ponen de manifiesto la necesidad de un análisis comparativo curricular y calificación de experiencias, dirigido a la profundización de las interrelaciones de las miradas disciplinares en la concurrencia al logro del abordaje de la integralidad y la complejidad.

- *La experiencia concreta centro del aprendizaje.*

Una constante en la historia de la Red ha sido el abordaje de la experiencia concreta en el territorio como centro del aprendizaje interdisciplinar. Algunas experiencias [195] consideran a los casos a abordar como un espacio de integración de formación, investigación y extensión, integrando en la cursada a estudiantes de distintas carreras, graduados y voluntarios.[196]

- *La gestión participativa.*

El involucramiento de las Cátedras en procesos concretos de producción social del hábitat lleva en algunos casos.[197] Al desarrollo de procesos participativos donde la

México Aranda, Yolanda y Cátedra Tecnología Gestión y Producción de vivienda de bajo costo de la Carrera de Ingeniería Civil de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional de Santa Fe (Santa Fe, Argentina). Ver Aranda, Yolanda y González, Ariel. ***"Intercambio interdisciplinar entre cátedras universitarias de distintas regiones de Latinoamérica".*** **ULACAV 2009**. *Cátedra Interdisciplinaria de Hábitat Popular Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo Facultad de Ciencias Médicas) El Mate (Facultad de Ciencias Sociales).* Ver Florencia Atadia, Laura González, Cecilia Karagueuzian, Ana Camarda, Juan Francisco Gutiérrez. "*Sobre la conformación autogestionada de una Cátedra Interdisciplinaria de Hábitat Popular. Primera experiencia en tres facultades*". **ULACAV 2009.** Cátedra Problemática de la Vivienda Popular de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba. Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria de la carrera Licenciatura en Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba. Cátedra con la Escuela de Trabajo Social de la UNC en conjunto con el Seminario de Hábitat Social Cátedra Economía Social de la Facultad de Ciencias Económicas. Ver Aurelio Ferrero, Gustavo Rebord, Daniela Mulatero Bruno, Luis Vélez, Cristina Astesano, Alejandro Macchione, María Luisa Weidmann, Valentín Volpe, Gisela Sánchez. ***"Experiencia Interdisciplinaria. Talleres Intercátedra en la Universidad Nacional de Córdoba".*** **ULACAV 2012.**

[194] Cátedras de "Vivienda Social y Ciudad" de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral (FADU-UNL), Cátedra de "Política de Vivienda" del Programa en Planificación Urbana y Regional de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires (PROPUR-FADUUBA). "Gabinete del Hábitat Social" de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán. Ver Bagnera, Paola; Motta, Martín; *"**Articulación de cátedras como estrategia para el abordaje complejo e interactoral de la formación en la producción social del hábitat".*** **ULACAV 2012**.

[195] Projeto Arquitetônico e Urbanístico VII da Faculdade de Arquitetura e Urbanismo Universidade Federal de Pelotas e liderado pela Pró-Reitoria de Extensão e Cultura. Ver Nirce Saffer Medvedovski, Angela Bosenbecker, Mateus Coswig. ***"O Projeto Vizinhança como espaço interdisciplinar emergente dentro da UFPEL/Pelotas/Brasil".*** **ULACAV 2009**. Cátedra de Diseño Arquitectónico, Escuela de Arquitectura Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile. Ver Orlando Sepúlveda Mellado; Claudio Navarrete Jirón; Alejandro Toro Blanco; Romina Rojo Díaz. ***"El Taller de diseño habitacional Interdisciplinario y su compromiso con la sociedad".*** **ULACAV 2009.** CIHaM - Fadu, UBA. Buenos Aires, Argentina. Ver María Marcela Valzolgher. ***"Trabajo de campo interdisciplinario en grupos sociales vulnerables en el AMBA, en la localidad de José C. Paz".*** **ULACAV 201**2. Programa de extensão, vinculadas ações de ensino e pesquisa, a implementação das Zonas Especiais de Interesse Social Município de Fortaleza. Departamento de Arquitetura e Urbanismo da Universidade Federal do Ceará. Ver Renato Pequeno; Clarissa Figueiredo Sampaio Freitas. ***"Direito à arquitetura e ao urbanismo: uma experiência interdisciplinar"***. **ULACAV 2012**. Atelier Universitário Laboratório de Habitação/ Programa de Pós-Graduação em Arquitetura Universidade Federal do Rio de Janeiro (Rio de Janeiro, Brasil). Ver Santos, Mauro; Ferrer, Wilder; Peret, Paula. ***"Interfaces entre ensino, pesquisa e prática profissional: o caso do plano de Reabilitação de Imóveis na Área Central da Cidade do Rio de Janeiro".*** **ULACAV 2012**. Cátedra Problemática Socio-Habitacional. Facultad de Arquitectura. Coordinación en terreno: Graciela Maiztegui, Américo Fiori, Liliana Rivarola. Equipo técnico ONG SEHAS (Servicio Habitacional de Acción Social), Universidad Católica de Córdoba (Córdoba, Argentina). Ver Daniela Gargantini, Laura Basso, Verónica Greppi, Jimena Garro, Soledad Cuadra, Ludmila Garbellotto, Soledad Votano, Gerardo Pierini. ***"Modelo de intervención y asistencia técnica interactoral en asentamientos urbanos informales como estrategia de formación transformadora".*** **ULACAV 2012.**

[196] Taller Libre de Proyecto Social (TLPS) de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires. Ver Beatriz Pedro. ***"Integración proyectual y social: articulación de formación, investigación y extensión en el abordaje de problemáticas sociales en situaciones reales".*** **ULACAV 2012.**

[197] Red Interdisciplinaria de Asentamientos Humanos, Hábitat y Vivienda de la Universidad de la República (Montevideo, Uruguay). Ver Jorge Di Paula, Sonnia Romero, Arturo Yglesias, Jorge Notaro, Alicia Piccion, Maria Noel López. *"**La interdisciplinariedad en la formación universitaria en gestión del hábitat socialmente construido".*** **ULACAV 2009**. Extensão universitária Arquitetura e Urbanismo (Fortaleza-CE,

formación se produce fundamentada en la interrelación entre saberes académicos y populares de distinta índole Aquí los principales temas abordados tienen que ver con la asociatividad para la gestión social con una participación protagónica de los involucrados en la satisfacción de la necesidad habitacional, los aprendizajes derivados y la reflexión evaluativa sobre lo producido.

- *Las propuestas didácticas.*

El análisis de las propuestas didácticas ha permitido a las Cátedras involucradas orientarse hacia el desarrollo de alternativas innovadoras.[198] En los últimos años se viene avanzando en la inclusión de procesos virtuales en la docencia y propuestas de educación a distancia, lo cual hace pensar en la iintroducción de la tecnología como elemento para entender la interdisciplina y el intercambio de saberes.

Trabajos y conferencias seleccionadas:

"Comunidad interdisciplinar de acción, investigación y aprendizaje – CIAPA"
Autores: Luis de la Mora, Cynthia Lucienne Barbosa, Edinéa Alcántara, Gabriela Barbosa, Joanna Setton, Liana Ferreira, Marcos Silvestre.
XV Encuentro Red ULACAV. Resistencia - Chaco, 2009

"Interdisciplinariedad, interfuncionalidad e interactoralidad: articulaciones institucionales virtuosas para la formación universitaria en gestión social del hábitat."
Autores: Gargantini, Daniela; Elisa Iparraguirre; Laura Basso; Verónica Greppi.
XV Encuentro Red ULACAV. Resistencia - Chaco, 2009

Conferencia del Arq. Víctor Pelli. "La formación para la gestión de la producción social del hábitat".
XI Encuentro Red ULACAV. Rosario, 2005

Brasil). Ver Beatriz Rodrigues Andrade, Nayana Helena Barbosa de Castro, Renato Pequeno, Thaís Sales Gonçalves. "***Interdisciplinaridade, Interinstitucionalidade e participação social [na apropriação do território]: A Experiência do XVI SENEMAU".*** **ULACAV 2012.**

[198] Cátedra Hábitat. Programas académicos: Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería-Construcción y Gestión en Arquitectura. Facultad de Ingeniería y Arquitectura. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (Bogotá. Colombia). Ver Perilla, Mario. ***"Dimensiones para el estudio e interpretación del hábitat".*** **ULACAV 2009**. Hábitat residencial y políticas públicas/Buenas Prácticas en el hábitat residencial, Cátedra Sánchez Juárez / Cuerpo Académico Entornos Sustentables de La Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana (Xalapa, Veracruz, México). Ver Bertha Lilia Salazar Martínez; Luis Arturo Vázquez Honorato; Mauricio Hernández Bonilla; Carlos Gustavo Hernández; Constantino Baeza Garduza. "***Participación interdisciplinaria e intersectorial de la Facultad de Arquitectura, Universidad Veracruzana en la producción social de hábitat".*** **ULACAV 2012.**

COMUNIDAD INTERDISCIPLINAR DE ACCIÓN, INVESTIGACIÓN Y APRENDIZAJE - CIAPA[199]

Dr. Luis de la Mora[200]
Ms. Derecho Cynthia Lucienne Barbosa[201]
Ms. Ingeniera Edinéa Alcántara[202]
Ms. Arquitecta, Gabriela Barbosa[203]
Arq. Joanna Setton[204]
DEA. Sociología, Liana Ferreira[205],
Lic. Comunicación Social, Periodista Marcos Silvestre[206].

[199] Sigla en português de la Comunidade Interdisciplinar de Ação, Pesquisa e Aprendizagem.
[200] Cátedras Introducción a la Construcción del Conocimiento Científico y Producción Social del Hábitat en los cursos de maestría y doctorado del Programa de Pos-grado en Desarrollo Urbano; y de Estudios Sociales y Ambientales y Teoría Urbana en el curso do arquitectura y urbanismo de la Universidad Federal de Pernambuco, Recife-Brasil. luis_de_la_mora@hotmail.com
[201] cynthialucienne@yahoo.fr
[202] Estudiante del doctorado en Desarrollo Urbano, UFPE. edinealcantara@gmail.com
[203] Estudiante del doctorado, Universidad Dortmund, Alemania. Grazzy2002@gmail.com
[204] Joanna Setton@hotmail.com
[205] Estudiante de la Maestría en Desarrollo Urbano, UFPE. lianaferreira_85@yahoo.com.br
[206] marcus.silvestre@uol.com.br

Contexto institucional

La reforma curricular de los cursos universitarios que inició hace diez años como consecuencia de las nuevas directrices del Plano Nacional de Educación Superior, avanza muy lentamente en el curso de arquitectura y urbanismo que ha recibido advertencias por parte de la rectoría, porque es uno de los últimos, entre los 84 cursos de grado de nuestra universidad en promover su reforma curricular. Puede atribuirse esta situación a la inercia y el apego a las formas tradicionales por parte del cuerpo docente y al desinterés de los estudiantes.

Sin embargo, algunas experiencias han surgido, por iniciativa de algunos profesores, que, aprobadas por las autoridades didácticas y administrativas, nos dan testimonio y esperanza de que la enseñanza de la arquitectura puede ser mejorada a corto plazo para que la formación profesional de los futuros arquitectos se adapte a las nuevas directrices y consecuentemente sea apta para enfrentar los grandes desafíos de un mundo convulsionado por profundos problemas sociales y ambientales.

En efecto, la universidad del siglo XXI tiene la responsabilidad social de formar profesionistas con una sólida formación científica, habilidades técnicas, sensibilidad artística y principalmente un firme compromiso con la lucha contra la exclusión social y el desajuste ambiental.

Entre estas iniciativas podemos citar específicamente en el curso de Arquitectura:

- El proyecto aprender en la obra, que coloca estudiantes de arquitectura a realizar prácticas profesionales en las obras, orientados por profesores do curso.

- La cátedra de vivienda popular, coordenada pelo autor, entre 2001 e 2003, con la colaboración de arquitectos, profesores de proyecto, e de ingenieros profesores de instalaciones y control ambiental, permitió que alumnos de todos los niveles estudiasen, con familias de pobladores de villas, proyectos de reforma, ampliación y en algunos casos de construcción de viviendas.

- El proyecto habitacional y productivo Chico Mendes, que con la participación de estudiantes de arquitectura, ingeniería, geografía, administración, contabilidad, becados del Proyecto Conexiones de Saberes de la universidad federal de Pernambuco, bajo nuestra colaboración e estudiantes de trabajo social de la universidad católica, elaboraron entre 2004 y 2005, proyectos productivos para mejorar los ingresos de las familias y proyectos habitacionales para mejorar las viviendas, a través de mecanismos financieros de micro-crédito auto-gestionado por los propios pobladores.

- Finalmente, el proyecto de auto-construcción asistida, Don Helder Câmara, promovido por doscientas familias lideradas por el Movimiento de Lucha en los Barrios, Villas y Favelas-MLB, en un terreno próximo a la universidad, a quien, en 2005, solicitaron oficialmente asistencia técnica. La rectoría movilizó el programa Conexiones de Saberes: diálogos entre la universidad y las comunidades populares, que congrega más de 100 estudiantes de más de 30 cursos, y nos solicitó que ofreciésemos apoyo técnico para el proceso constructivo del conjunto y la organización de la población para la auto-construcción de 200 casas en sistema de auto-construcción solidaria.

Dentro de este contexto resolvimos criar, en marzo de 2009, la CIAPA para avanzar en la concretización de las nuevas directrices curriculares de la reforma universitaria.

Nuevas directrices pedagógicas para la enseñanza superior en el Brasil.

La democratización del país después de más de 20 años de dictadura militar se institucionalizó con la promulgación de la Constitución, apodada como “ciudadana” de 1988, que establece por una parte, los fundamentos de la función social de la ciudad y de la propiedad, y de la educación como instrumento para el desarrollo integral de la

persona, su preparación para el ejercicio de la ciudadanía y su calificación para el trabajo.

En 1996 la Ley de Bases de la Educación Nacional establece las directrices que deben orientar la reforma universitaria y consecuentemente las reformas didácticas y curriculares de los cursos superiores:

- Abertura dialógica de la universidad con la sociedad.

Consiste en el abandono de la actitud arrogante que caracterizó la universidad desde su creación en la baja edad media, considerándose como detentora absoluta de la verdad. Primero apoyándose en el carácter dogmático del conocimiento fundamentado en la teología, y después del siglo de las luces, en el cientificismo.

Leemos en el artículo 1º de la Ley de Bases de la Educación Nacional que "la educación incluye los procesos formativos que se desarrollan en la vida familiar, en la convivencia humana, en el trabajo, en las instituciones de enseñanza e investigación, en los movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil y en las manifestaciones culturales".

Esta directriz nos apunta para que busquemos en el diálogo con la sociedad los motivos y los contenidos de aquello que vamos investigar y sobre lo que debemos reflexionar y los contenidos que debemos re-producir.

Esta abertura se concretiza en la unión indisociable de la acción, la investigación y el aprendizaje que debe permitir que el dialogo de la universidad con la sociedad a través de la extensión universitaria deba orientar todo el proceso académico de investigación y aprendizaje.

- Diversidad de contenidos didácticos.

El conocimiento no puede ser fragmentado. Los problemas y desafíos puestos por una sociedad en crisis de transformación son complejos. Las varias dimensiones del conocimiento y de la realidad se entrelazan.

La formación de los estudiantes, profesionistas detentores de una sólida formación científica, no puede limitarse dentro de los estrechos límites de los diversos campos del conocimiento.

No somos contra la especialidad, la profundización de saberes. No estamos proponiendo formar generalistas, sino especialistas de determinados conocimientos o habilidades capaces de dialogar con especialistas de otras áreas, y esto será posible si cada uno diversifica su formación, explorando campos de saber y de habilidades complementares a los propios.

La interdisciplinariedad en la formación de gestores del hábitat socialmente construido, exige la constitución de redes articuladas interdisciplinares, que podrán ser intersectoriales, interinstitucionales o simplemente interpersonales. La constitución de estas redes articuladas será posibilitada por la interdisciplinariedad en la formación de los futuros profesionales.

- Flexibilización de los procesos didácticos.

El proceso de formación abierto a la sociedad y con diversidad de contenidos exige la flexibilización de los procesos didácticos.

Es necesario introducir innovaciones que superen las formas tradicionales de formación: exposición de contenido, lecturas complementares, reflexión y tal vez algún ejercicio práctico, generalmente una caricatura simplificada de la realidad.

La formación universitaria en gestión del hábitat socialmente construido necesita utilizar formas más dinámicas de estimular la producción del conocimiento, como la investigación estimulada y orientada por los imperativos de la acción.

Consideramos modalidades innovadoras de la práctica pedagógica, la práctica de la planeación del hábitat socialmente construido, la ejecución de los respectivos proyectos, la elaboración de relatos de actividades de acción, la presentación de temas en eventos científicos elaboradas con base en los datos colectados en las investigaciones, la participación en sesiones de auto-evaluación de las actividades realizadas.

- Integración de créditos académicos resultantes de las actividades mencionadas.

La administración central de la universidad debe establecer procedimientos para reglamentar los criterios y formas de concesión de créditos académicos como resultado de la participación de los alumnos en las actividades didácticas especiales.

En este sentido, nuestra universidad crio en el histórico académico o curricular de los alumnos, la categoría de "actividades complementares", donde son registrados los respectivos créditos académicos, resultantes de actividades de extensión y de investigación desarrolladas bajo la orientación didáctica de un profesor responsable.

La CIAPA: Una experiencia de innovación didáctica según las nuevas directrices.

Con la intención de integrar la serie de proyectos, que de forma fragmentada, veníamos implementando desde hace más de diez años, resolvimos criar, en marzo de 2009 la Comunidad Interdisciplinar de Acción, Investigación y Aprendizaje, que agrupa las siguientes actividades:

En todas las actividades de la CIAPA participan conjuntamente alumnos de grado y de pos-grado, desarrollando simultáneamente acciones de extensión, investigación e aprendizaje, que sin embargo adquieren carácter prioritario en las diferentes actividades:

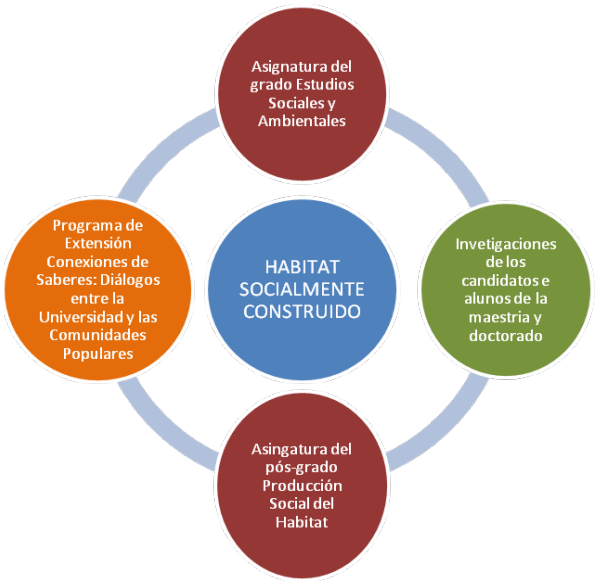

Preponderantemente enseñanza

Preponderantemente investigación

Preponderantemente extensión

Grafica 3: Campos de actuación de la CIAPA elaborada por el autor 2009.

La cátedra de Estudios Sociales y Ambientales, de carácter obligatorio, ofrecida para los alumnos del segundo semestre del segundo año del curso de arquitectura y

urbanismo, representa el primer contacto científico de los alumnos con el estudio de las relaciones socio-ambientales. Tiene como objetivo mostrar a los alumnos que la organización del hábitat socialmente producido, que el arquitecto está llamado a realizar mediante proyectos arquitectónicos y urbanísticos, debe llevar en cuenta y es consecuencia del grado y forma de la organización social de las personas, familias, comunidades o sociedad que las va a producir, usar, transformar o destruir. Desajustes entre estas dos dimensiones: la social y la espacial, provocan consecuencias negativas como: inadecuación del espacio producido a las necesidades de los usuarios, degradación y destrucción del ambiente natural y/o construido, o evasión del local por parte de los usuarios para quien se destinaba.

Los alumnos, organizados en grupos temáticos de investigación y aprendizaje, son orientados por candidatos y estudiantes de la maestría y el doctorado, participantes de la CIAPA, para la problematización de los temas, la organización y realización de la investigación, interpretación y presentación de los resultados.

La asignatura Producción Social del Hábitat de la maestría y el doctorado del programa de pos-grado en desarrollo urbano es de carácter optativo, forma parte del conjunto de materias de temas especiales de la línea de investigación "Dinámica y Gestión Urbana".

Su objetivo es el de difundir entre los participantes los principios, características esenciales y resultados e impactos en la creación y el fortalecimiento de los vínculos de solidaridad para la constitución de redes sociales que lleven a la consolidación de las comunidades, superando situaciones de individualismo egoísta, tensiones sociales, violencia y hasta ocurrencia de criminalidad el interior de las comunidades de vecindad que se forman en los conjuntos habitacionales destinados a la población de escasos ingresos.

Es una asignatura de la que participan los miembros de la CIAPA, y también es ofrecida para otros alumnos de la maestría y el doctorado en desarrollo urbano, y de otro pos-graduación de áreas afines: geografía, ingeniería civil, planificación y gestión del ambiente, sociología, ciencias políticas, antropología, trabajo social de la universidad federal y de otras universidades de la ciudad. Serán admitidos, como oyentes, algunos alumnos de la asignatura del curso de grado, Estudios Sociales y Ambientales, que se interesan en profundizar sus conocimientos y habilidades para trabajar con producción del hábitat socialmente producido, así como estudiantes de los cursos de arquitectura, geografía y ciencias sociales del programa Conexiones de Saberes y profesionales de las organizaciones que han participado junto con nosotros de los proyectos de la producción social del hábitat, como Caja Económica Federal, Secretaria de Habitación de la Municipalidad de Recife, Secretaria de las Ciudades del gobierno del Estado, Movimiento de Lucha en los Barrios, ONG's como Hábitat para la Humanidad. La heterogeneidad del perfil de los participantes ofrecerá la oportunidad de reflexionar sobre los procesos y resultados sociales, arquitectónicos, constructivos y ambientales de la producción social del hábitat.

En su segunda edición, de agosto a noviembre de 2009, profundizará los temas centrales de la realidad socio-espacial de las comunidades con las que se están trabajando proyectos de construcción y adecuación del hábitat y que fueron investigados preliminarmente en la asignatura Estudios Sociales y Ambientales, que son también los temas de investigación de los candidatos y estudiantes de la maestría y doctorado.

El programa Conexiones de Saberes: diálogos entre la Universidad y las Comunidades Populares es un programa de extensión universitaria que concede becas de aproximadamente un salario mínimo a 1300 estudiantes pobres, egresos de escuelas públicas, preferentemente indígenas y afro-descendentes, para que protagonicen acciones de extensión, enseñanza e investigación en comunidades pobres.

En la actualidad existe en 33 universidades federales del país y está en fase de extenderse a las universidades estatales.

Su objetivo es el de ampliar las oportunidades de acceso y permanencia de estudiantes de origen popular en las universidades públicas, buscando valorizar sus trayectorias académicas y los saberes que acumulan en sus actividades.

La propuesta es de estrechar los vínculos entre las instituciones académicas y las comunidades, a través de estos estudiantes que son verdaderos conectores de saberes en función de su inserción en los medios populares por su origen, y en la universidad, por su esfuerzo.

Los estudiantes realizan actividades de desarrollo social, educacional, sanitario, cultural en las comunidades populares y al mismo tiempo son estimulados para el monitoreo y la evaluación de sus acciones y de las políticas públicas implementadas en los espacios populares.

El autor de este trabajo fue convocado por la rectoría para implantar y coordinar este programa en la Universidad Federal de Pernambuco de 2004 a 2007, habiendo dejado la coordinación general, continuamos al frente de las acciones relacionadas con la producción social del hábitat.

En la actualidad participan del programa, en nuestra universidad, 100 estudiantes de más de 30 cursos, principalmente del área de ciencias humanas como historia, geografía, letras, servicio social. Los alumnos de arquitectura, ingeniería, informática, medicina, derecho, son muy pocos, porque son cursos cuyo acceso es más difícil para los alumnos provenientes de escuelas públicas.

Las principales actividades del programa Conexiones de Saberes en el campo de la producción social del hábitat han sido:

- Programa de micro-crédito habitacional y productivo para la comunidad Chico Mendes. 2005 – 2006.

A través de micro-crédito solidario, administrado por la propia comunidad, las familias fueron orientadas financiera y técnicamente para emprender nuevas actividades de generación de ingresos y concomitantemente para construir o mejorar sus casas.

Concretamente los alumnos de arquitectura e ingeniería civil, becados de Conexiones y algunos voluntarios, realizaron investigaciones sobre el asentamiento, y las necesidades y aspiraciones de cada familia en relación a su casa, para elaborar, orientados por profesionistas arquitectos e ingenieros, proyectos de construcción o reforma das casas.

Este proyecto fue interrumpido por falta de protagonismo de la comunidad y de liderazgo de sus dirigentes.

- Proyecto de auto-construcción asistida de 200 casas del Conjunto Residencial Dom Helder Câmara. 2005-2009

El protagonismo que era escaso entre los líderes de la comunidad Chico Mendes, fue tan abundante entre los Movimiento de Lucha en los Barrios, Villas y Favelas - MLB, vinculado a una de las cuatro grandes centrales de movimientos de lucha pela vivienda en el Brasil, la Central de los Movimientos Populares, que dio como resultado la conclusión del primer proyecto del programa Crédito Solidario en la região.

El MLB, congregó sus militantes sin casa, e otras familias que vivían en régimen de cohabitación con familiares o pagando alquileres, para ocupar un terreno vacío perteneciente a la municipalidad. Como esta pretendía construir en ese lugar un conjunto habitacional para habitantes de palafitos instalados en las proximidades, los ocupantes ilegales fueron expulsados por la policía.

En los alrededores ocuparon otro terreno, perteneciente a la empresa pública de Correos y Telégrafos, que permanecía sin uso por causa de ser inundado todos los años

en la época de lluvia. Solicitaron apoyo de la municipalidad que acababa de ser ocupada por el primer alcalde del Partido de los Trabajadores – PT, que en función de alianzas políticas con el MLB, intercedió para que la empresa de Correos aceptase transferir esa propiedad para que la municipalidad promoviese un proyecto de habitación social.

En esa época asumió el gobierno nacional e presidente Lula, con un proyecto político de democratizar la gestión pública, incluir socialmente los estratos excluidos y al mismo tiempo mantener el crecimiento económico y equilibro financiero del país.

En el campo de la política urbana y de vivienda, crio el Ministerio de las Ciudades, convocó la primera conferencia nacional de las ciudades, con el lema: "Una Ciudad para Todos", y crio un gran número de programas de urbanización de favelas y financiamiento habitacional para atender familias de niveles de ingreso nunca antes atendidas, sin intereses y a en algunos casos sin obligación de amortización.

En ese contexto fue criado el Programa Crédito Solidario que ofrece financiamiento, para ser amortizado en 20 años, sin intereses, directamente al beneficiario final, presentado por un agente organizador, que pueden ser cooperativas, asociaciones y otras entidades de la sociedad civil, para familias con ingresos entre 1 y 3 salarios mínimos.

El Ministerio de las Ciudades ofreció a la Central de los Movimientos Populares y a las otras tres grandes federaciones nacionales, un total de 8 mil financiamientos para que a través de sus organizaciones afiliadas presentasen proyectos de construcción de viviendas.

El MLB crio la Asociación Nordestina de Habitación Popular - ANHP para actuar como agente organizador, y poder así hacer su solicitación de crédito a la Caja Económica Federal – CAIXA, que es el organismo ejecutor de los financiamientos habitacionales y de política urbana.

Cuando la CAIXA aceptó el pedido, entregó a los dirigentes de la ANHP una lista enorme de formularios para ser respondidos, y de documentos para ser presentados para poder formalizar el pedido de financiamiento.

Los solicitantes debían presentar un proyecto técnico constructivo completo, como es normal en cualquier operación de ese tipo: Proyecto urbanístico y constructivo del conjunto y de las unidades, con todos sus detalles técnicos y respectivos presupuestos. Para elaborar esos proyectos, la ANHP contó con el apoyo técnico de arquitectos e ingenieros participantes del MLB.

Pero además del proyecto técnico constructivo, el programa de Crédito Solidario exige, para su aprobación, la presentación de un proyecto técnico social constituido por un conjunto de acciones dirigidas para la organización y desarrollo comunitario para promover la mejora de las condiciones de vida de la población. La ejecución del proyecto sería verificada por los inspectores de la CAIXA como pre-condición para la evaluación de la ejecución de las metas mensuales del proyecto técnico constructivo.

Para elaborar y coordinar la ejecución del proyecto técnico social, los dirigentes de la ANHP se dirigieron a la pro-rectoría de extensión de la universidad para solicitar apoyo. El pro-rector nos convocó para que, con los estudiantes del Programa Conexiones de Saberes, asumiéramos la coordinación de ese proyecto.

Nuestra misión era la de colaborar con la ANHP para:

- Formalización de la contratación de los créditos entre cada familia y la CAIXA, ayudando en la preparación de la documentación necesaria.
- Colaboración con el estudio topográfico para la división del terreno, entre los Correos y el proyecto habitacional, con estudiantes de arquitectura porque en

aquella época no había estudiantes de arquitectura participando del programa Conexiones de Saberes.

- Presentación de propuestas alternativas de soluciones urbanísticas para el conjunto, buscando equilibrar el carácter individual de la residencia unifamiliar con la preservación de espacios colectivos para fomentar la sociabilidad entre los futuros habitantes. Estas propuestas fueron producidas por los estudiantes de la asignatura Planificación Arquitectónica 4, cuyo tema es precisamente el de proyectos de conjuntos habitacionales.

Imagen 22: Estudiantes de Arquitectura presentando los estudios para el diseño del conjunto Dom Helder Câmara para líderes del MLB 2009.

- Organización del proceso de auto-construcción colectiva, definiendo las obligaciones de cada familia mediante un reglamento elaborado colectivamente por los participantes y aprobado en asamblea.
- Capacitación y estimulo de los pobladores del punto de vista social, organizacional y tecnológico para posibilitar el trabajo solidario de auto-construcción colectiva, mediante talleres realizados en una escuela de los alrededores para los miembros de las familias y en la obra para los constructores.
  - He aquí algunos de los temas de los talleres:
  - Solidaridad e trabajo colectivo,
  - Movilización y organización política.
  - Participación en las políticas públicas: presupuesto participativo.
  - Colaboración social para la construcción de las casas y fortalecimiento de la comunidad,
  - Higiene, nutrición y salud familiar,
  - Educación infantil,
  - Cultura e identidad,
  - Uso económico de los residuos sólidos.
  - Polución y bien estar,
  - Albañilería,
  - Carpintería,
  - Trabajo con fierro,
  - Instalaciones hidráulicas y eléctricas.
  - Organización de actividades de socialización, jornadas de convivencia, fiestas conmemorativas, para alimentar o sentimiento de comunidad.
  - Colaboración en el proceso de sorteo de las 200 casas cuando terminó su construcción,
  - Colaboración en la discusión y elaboración del reglamento del convivencia dentro del conjunto residencial, que contiene temas como: ocupación y cuidados con los espacios colectivos, normas para reformas y ampliaciones de las casas, uso del espacio libre de propiedad particular, funcionamiento de la guardería, centro comunitario, campo deportivo, vigilancia y seguridad, animales domésticos, ruidos, sistema de gestión del conjunto residencial, entre otros.

- Elaboración de modelos de proyectos de reforma y expansión de las casas, para atender a las necesidades específicas de cada familia, respetando las normas del conjunto residencial.

Imagen 23: Las cass en fase final de conclusión. Las obras de la municipalidad ni comenzaron 2009.

La construcción de las casas terminó en diciembre de 2008, esperase apenas que la municipalidad concluya las obras de alcantarillado, pavimentación e iluminación pública. Después que las familias ocupen sus casas, los estudiantes del Programa Conexiones y de la asignatura Estudios Socio-espaciales continuarán realizando acciones de formación profesional, apoyo educacional, orientación nutricional y sanitaria, asesoría para formación y apoyo para el desarrollo de actividades productivas, cuidados con los espacios colectivos, e funcionamiento de los servicios comunitarios.

Los estudiantes continuarán ayudando, investigando y aprendiendo con la gestión del espacio socialmente producido, contribuyendo para la permanencia de la conexión de saberes entre la universidad y las comunidades populares…

Las investigaciones en proceso de realización por parte de los miembros de la CIAPA

Asociadas y alimentadas por las actividades de extensión están siendo desarrolladas las siguientes investigaciones:

- Solidaridad y dádiva en comunidades pobres: un análisis de sus manifestaciones en las prácticas cotidianas y en la calidad del ambiente. Autora: Edinéa Alcántara. Ingeniera Civil, maestra en Planeamiento y Gestión del Medio Ambiente, estudiante del doctorado en Desarrollo Urbano. Orientador: Prof. Luis de la Mora.
- Ambiente construido y violencia urbana: relaciones entre padrones de desarrollo urbano y la distribución espacial del crimen. Autora: Gabriela Barbosa, Arquitecta Urbanista, maestra en planificación espacial para regiones con economía en crecimiento. Estudiante del doctorado en la Universidad de Dortmund, Alemania. Co-orientador: Prof. Luis de la Mora.
- Evaluación de la calidad del ambiente natural y construido en proyectos de producción social del hábitat. Autora: Cynthia Lucienne da Fonseca. Graduada en Derecho Público, Maestra en Urbanismo y Desarrollo sostenible, candidata al doctorado en Desarrollo Urbano. Orientador: Luis de la Mora.
- De los palafitos a un departamento: cambios en la calidad del hábitat. Joanna Setton, Arquitecta Urbanista, estudiante de la Maestría en Desarrollo Urbano. Orientadora: Profa. Norma Lacerda.
- El movimiento de barrios en Recife, un movimiento que se reconfigura. Autora: Liana Ferreira, DEA Sociología, estudiante de la maestría en Desarrollo Urbano. Orientador: Luis de la Mora.
- ¿Los movimientos sociales en proyectos de hábitat socialmente construidos: fortalecimiento o fragmentación? Autor: Marcos Silvestre, graduado en

Comunicación Social-Periodismo. Pos-graduado en Políticas Públicas, coordinador ejecutivo del Trabajo Técnico Social del Proyecto Dom Helder, candidato a la maestría en Desarrollo Urbano. Orientador: Prof. Luis de la Mora

- La organización, la solidaridad y la formación de una comunidad en hábitats socialmente producidos. Ramón Aguiar, concluyente de Geografía. Orientador: Prof. Luis de la Mora.

Visión de conjunto de las actividades de acción, investigación y aprendizaje de la CIAPA, en el contexto del Hábitat Socialmente Construido.

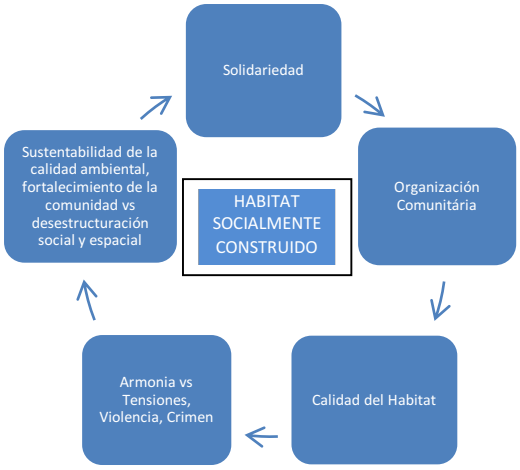

Diagrama 1: Visión de conjunto de las actividades de acción, investigación y aprendizaje de la CIAPA, en el contexto del Hábitat Socialmente Construido 2009.

El diagrama muestra el marco teórico referencial en el que desarrolla sus actividades de extensión, investigación y aprendizaje el equipo de la CIAPA.

Realizamos acciones de extensión para estimular la solidaridad a través de los estudiantes del programa Conexiones de Saberes, entre quienes hay estudiantes de arquitectura y geografía que participan junto con los estudiantes de la maestría y doctorado de las investigaciones que focalizan los resultados de ese proceso.

La solidaridad es la base de la organización comunitaria, en la que se apoya la acción del movimiento social de los participantes del proyecto. Esta organización puede ser más o menos funcional para sus objetivos, e fue capaz de promover, a lo largo de más de dos años de arduo trabajo de construcción de las casas, y de esfuerzos por la conservación de la unidad del movimiento, en medio de graves crisis de lucha por la hegemonía entre facciones de sus componentes.

De aquí resultó la construcción de 200 casas, todavía no ocupadas… Resta saber si ese hábitat, producido socialmente estará dotado de las características suficientemente válidas para fomentar la armonía y el bien estar de los futuros habitantes, o será fuente de tensiones, violencia e hasta el grado de que se cometan actos criminales contra la propiedad o la integridad física de las personas. Seremos capaces de mantener el espíritu de colaboración y ayuda mutua cuando el esfuerzo de la construcción de las casas sea transformado en esfuerzo para la vida cuotidiana en común. ¿Qué debemos y podremos hacer?

Al final, el hábitat socialmente construido, de cuyo proceso ¿Participamos como coadyuvantes es capaz de fomentar la sustentabilidad de la calidad del ambiente natural y construido?

¿La comunidad, continuará siendo un agregado de solidaridad o asistiremos a su auto-destrucción social e física?

¿Seremos capaces de ver esa comunidad naciente transformase en barrio independiente, inserido en el tejido social, administrativo y político de su entorno? ¿Esas familias y sus legítimos representantes serán capaces de participar de mecanismos de gestión democrática y participativa de las políticas públicas, como es el presupuesto participativo, los consejos escolares, los consejos gestores de las unidades de salud, el consejo de transportes, e otros mecanismos que garanticen el desarrollo sostenible del conjunto?

La universidad, de forma institucional se involucró en el proceso. Fue la pro-rectoría quien nos llamó. Las autoridades académicas establecieron directrices que están orientando nuestra acción. Estas directrices se concretizaron en acciones porque fueron criados mecanismos de financiamiento compartido, por una parte entre la universidad con los estudiantes becados y por la otra por los recursos financieros del proyecto negociado por los pobladores con la CAIXA, que serán amortizados por ellos a lo largo de 20 años.

Una parte del equipo de investigadores trabajó con una beca para realizar sus estudios de pos-grado, los otros son voluntarios, pero todos se involucraron en la CIPA deseosos de aprovechar la oportunidad de ejercer su responsabilidad social, adquirir experiencia y ampliar sus currículos como educadores e investigadores.

Creemos que la estructura universitaria ha ofrecido el espacio institucional suficiente para la realización de esta experiencia…. Pero “experiencias” localizadas y eventuales no son suficientes para cambiar la realidad de exclusión de las familias sin casa, y la realidad de una universidad con dificultades de integrar la extensión, la investigación y la enseñanza o de desarrollar actividades académicas de la cuales participen profesores y alumnos de diversos cursos y niveles académicos. Es necesario que estas prácticas se generalicen, y se conviertan en formas naturales de realizar las actividades universitarias.

Interdisciplinariedad, interfuncionalidad e interactoralidad: Articulaciones institucionales virtuosas para generación socialmente útil de conocimientos.

Autora:
Mgtr. Arq. Daniela Gargantini

Colaboradores:
Arq. Elisa Iparraguirre
Arq. Laura Basso
Arq. Verónica Greppi[207][208]

[207] Facultad de Arquitectura- Universidad Católica de Córdoba. Córdoba- Argentina. vrmu@uccor.edu.ar; dgordo@arcor.com.ar
[208] Servicio Socio-Habitacional (SSH)- Cátedra: Problemática Socio-Habitacional

1. La vivienda como concepto y el concepto como condicionante de la acción.

En todo campo del conocimiento y de la acción, la adopción de una determinada noción o concepto implica necesariamente una toma de posición ideológica, la cual condiciona no sólo los enfoques teóricos adoptados sino las acciones y resultados que inspirados en dichos enfoques puedan alcanzarse.

En base al tema que nos ocupa en este trabajo, y considerando al concepto como condicionante previo de la acción, definir a la vivienda resulta un paso ineludible si se desea analizar los marcos institucionales virtuosos que se han desarrollado o deberían desarrollarse para el abordaje de la gestión social del hábitat en el contexto de la educación superior. Ya que de acuerdo a cómo la concibamos serán los postulados teóricos y empíricos sobre los cuales centraremos nuestro análisis, y los consecuentes escenarios institucionales requeridos para procurar avances en esta temática.

Desde una concepción tradicional **la vivienda sólo es concebida como objeto o unidad física**, primando su valor de cambio (mercancía comerciable e intercambiable en el mercado) cuyo origen es la misma renta del suelo, y el beneficio rentístico y comercial que ella puede generar.

Bajo esta concepción las características constructivas, tecnológicas y arquitectónico-tipológicas resultan las más significativas y determinantes; la concepción del déficit habitacional se reduce a la mera cantidad de viviendas a construir; y las profesiones vinculadas a la construcción y a la economía se transforman en los principales sujetos involucrados en los procesos habitacionales.

Ahora bien, existen otras corrientes (generadas básicamente a partir del surgimiento de los modelos alternativos en las décadas ´60-70) que postulan **la noción de la vivienda como proceso y como hábitat**, enfatizando el concepto social de la misma y su papel para satisfacer necesidades humanas.

Estos enfoques afirman que conceptualizar la vivienda resulta un proceso complejo dado que en ella -como hecho antropológico, dinámico e histórico- se interrelacionan aspectos espaciales, económicos, sociales, político-institucionales y culturales [209], retomando otras dimensiones que resultan fundamentales en la vida del hombre.

La vivienda se define como parte privilegiada de la organización social, y por lo tanto no puede ser analizada al margen de la misma. No es una simple mercancía que se pone en el mercado, y que una vez que es vendida se convierte en patrimonio o en capital que vuelve a ser invertido, reproduciéndose a sí mismo y generando notables beneficios a quienes disponen de los instrumentos de poder necesarios para su organización y control.

La vivienda "es un bien que al ser habitado se convierte en hogar, lo que la convierte en algo personal e íntimo que pasa a formar parte de la vida social como espacio predilecto de la vida humana. Al convertirse en escenario marca y condiciona los distintos roles sociales en que se traducen los distintos status que conforman la sociedad". [210]

Entendiéndola de esta manera, la vivienda no puede considerarse un bien estanco, algo que se obtiene y que permanece inmutable a lo largo de la vida, sino que como el mismo hombre, va transformándose. La misma se define así como la "tercera piel "del hombre. Piel que se logra progresivamente de acuerdo a las posibilidades y recursos familiares,

[209] Alcalá, Luis Cortés (Comp.); "*Pensar la vivienda*"; Madrid, España; Ed. Agora. Talasa Ediciones S.L.; 1995.
[210] Alcalá, Luis Cortés; Op. cit.; 1995.

en un proceso individual de obtención de autonomía personal y familiar que va mutando a lo largo de los años.

En los últimos años, avances conceptuales en torno al Derecho a la Ciudad [211] ampliaron el tradicional enfoque sobre la mejora de la calidad de vida de las personas, centrado en la vivienda y el barrio hasta abarcar la calidad de vida a escala de ciudad y su entorno rural, como un mecanismo de protección de la población que vive en ciudades o regiones en acelerado proceso de urbanización.

Bajo este marco conceptual no puede entenderse ni estudiarse a la vivienda (y consecuentemente la gestión social del hábitat) al margen de la estructura social, del contexto histórico y del propio estilo de vida de sus habitantes, que la cargan de símbolos de apropiación familiar y comunitaria. El conocimiento del contexto histórico-social en medio del cual la problemática habitacional tiene lugar, recupera un lugar importante en los análisis y propuestas, ya que cada sociedad crea sus sistemas de provisión y promoción en función de sus estructuras sociales y sus relaciones de poder imperantes.

Adhiriendo a este último enfoque que pone en evidencia el reduccionismo que implica concebir a la vivienda sólo desde la perspectiva físico-constructiva, pero evitando conceptualizaciones que por muy abarcativas terminan inhabilitando acciones eficaces en esta línea, concebimos a *la vivienda como la configuración de servicios y condiciones que permiten que la vida privada doméstica sea realizada adecuadamente y no solamente como el marco espacial en el que ella se desenvuelve.* Esto conlleva necesariamente, entender como partes relacionadas de estas condiciones a todos aquellos factores que pueden afectar este desenvolvimiento.[212]

Por su parte y complementariamente con lo explicitado, la gestión social del hábitat se entiende como la implicación del conjunto de la comunidad en las estrategias de transformación del hábitat de los sectores más desfavorecidos.

Comprendida de esta manera, la gestión del hábitat incluye a todas las condiciones físico-materiales que hacen a la unidad habitacional y su articulación al espacio urbano y/o territorio circundante. Esto conlleva considerar (o al menos no ignorar) dimensiones económicas, sociales, culturales y políticas de los habitantes.

Bajo esta postura se enfatiza el valor social de la unidad vivienda, entendiendo que la solución a la carencia habitacional no se circunscribe a una mera acción individual y aislada, dependiente de la relativa situación social o económica en la que uno se

[211] Desde el I Foro Social Mundial (2001), han discutido y asumido el desafío de construir un modelo sustentable de sociedad y vida urbana, basado en los principios de solidaridad, libertad, equidad, dignidad y justicia social y fundamentado en el respeto a las diferentes culturas urbanas y el equilibrio entre lo urbano y lo rural. Desde entonces, un conjunto de movimientos populares, organizaciones no gubernamentales, asociaciones profesionales, foros y redes nacionales e internacionales de la sociedad civil, comprometidas con las luchas sociales por ciudades justas, democráticas, humanas y sustentables, están construyendo una Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad que busca recoger los compromisos y medidas que deben ser asumidos por la sociedad civil, los gobiernos locales y nacionales, parlamentarios y organismos internacionales para que todas las personas vivan con dignidad en nuestras ciudades.
Este derecho es definido como el usufructo equitativo de las ciudades dentro de los principios de sustentabilidad, democracia, equidad y justicia social. Es un derecho colectivo de los habitantes de las ciudades, en especial de los grupos vulnerables y desfavorecidos, que les confiere legitimidad de acción y de organización, basado en sus usos y costumbres, con el objetivo de alcanzar el pleno ejercicio del derecho a la libre autodeterminación y un nivel de vida adecuado. El Derecho a la Ciudad es interdependiente de todos los derechos humanos internacionalmente reconocidos, concebidos integralmente, e incluye, por tanto, todos los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales que ya están reglamentados en los tratados internacionales de derechos humanos" (HIC, 2006).

[212] Barreto, Miguel Ángel; Alcalá, Laura Inés; "*Cambios en las Prestaciones urbano-ambientales de la política habitacional Argentina - Reflexiones a partir de cuatro programas orientados a población en situación de pobreza del Gran Resistencia".* En: Pipa, D., Peyloubet, P. De Salvo, L.; 2008; Ciencia y tecnología para el hábitat popular. Desarrollo tecnológico alternativo para la producción social del hábitat; Buenos Aires, Argentina; Editora Nobuko; 2007. Y en CD de trabajos presentados en el Seminario ISBN 978-987-22554-2-8.

encuentre, sino que abarca una configuración urbana y ambiental que posibilite (o al menos no inhiba) el desarrollo de todas las capacidades humanas.

Así, las dimensiones de las prestaciones que una gestión habitacional coherente con este enfoque (gestión habitacional integral e integrada) debiera atender, resultan:

- **Habitacional:** condiciones físico-materiales de las unidades habitacionales.
- **Urbano-ambiental:** integración de las unidades habitacionales al espacio urbano-ambiental- territorial.

Siendo necesario, en pos de esta integración, considerar dimensiones de tipo:

- **Económico-productiva:** integración de sus habitantes y de las modalidades productivas propuestas al sistema económico.
- **Social:** acceso de los hogares a la salud, educación, seguridad, ocio, recreación, etc.
- **Cultural:** condiciones de edad, género y ética de las personas, sus preferencias y modos de vida individuales y colectivos, sus valoraciones y significaciones.
- **Legal y política:** seguridad de la tenencia de los bienes de las personas, el acceso a los servicios de justicia, obligaciones y garantías sobre sus deberes y derechos (Ajustes propios en base a: Barreto- Alcalá.[213])

La vivienda y la propia gestión habitacional resulta así un proceso complejo en el que intervienen diversos factores y actores en su configuración. Por lo que comprender y diseñar estrategias transformadoras sobre el hábitat social requiere construir una mirada compleja, en equipos técnicos multidisciplinares, en la que sus integrantes tienen que adquirir habilidades transdisciplinares, y habilidades para trabajar con los diferentes actores que intervienen en la construcción y transformación del hábitat humano.

De allí surge su consideración como problemática y no como problema, ya que "los problemas tienen una solución parcelaria, por lo cual pueden ser abordados fácilmente desde una disciplina particular. En cambio la problemática es diversa y compleja, precisa de un enfoque holístico, integrador, buscando que las acciones humanas en sectores concretos, lejos de generar efectos negativos en otros sectores, favorezcan la generación de procesos para la transformación social".[214].

Se postula así que la problemática de la gestión social del hábitat debe necesariamente ser abordada desde diferentes disciplinas y sectores, buscando no precisamente atenuar el "problema" o "resolver permanentemente los problemas", sino "ir a las causas y para ello resulta necesario conocer y acometer "la problemática" en su globalidad. Ya que la vivienda "es un **conjunto de problemas autoimplicados** que, como tales, contienen la potencialidad conferida por el propio desequilibrio que las define".[215] Siendo ésta la forma, no ya de debatir las posibles soluciones de los síntomas, sino atacar las mismas causas que los generen.

2. Los marcos institucionales de los ámbitos de educación superior latinoamericano.

Concomitantemente con lo arriba explicitado, "los técnicos que trabajan en la gestión o la producción social del hábitat pueden proceder de distintas titulaciones pero precisan reajustar sus conocimientos en dos direcciones: una que les permita construir

[213] Barreto, Miguel Ángel; Alcalá, Laura Inés; "*Cambios en las Prestaciones urbano-ambientales de la política habitacional Argentina - Reflexiones a partir de cuatro programas orientados a población en situación de pobreza del Gran Resistencia"*. En: Pipa, D., Peyloubet, P. De Salvo, L.; 2008; Ciencia y tecnología para el hábitat popular. Desarrollo tecnológico alternativo para la producción social del hábitat; Buenos Aires, Argentina; Editora Nobuko; 2007. Y en CD de trabajos presentados en el Seminario ISBN 978-987-22554-2-8.

[214] Gómez, Julio Alguacil; "*Veinticinco tesis sobre la complejidad del concepto de lo social en las intervenciones de vivienda pública*"; en: Alcalá Luis Cortés (Comp.); "Pensar la vivienda"; Madrid, España; Ed. Ágora. Talasa Ediciones S.L.; 1995.

[215] Alcalá, Luis Cortés (Comp.); "*Pensar la vivienda*"; Madrid, España; Ed. Agora. Talasa Ediciones S.L.; 1995.

conocimiento con la gente, otra que les permita construir conocimiento con otras disciplinas".[216]

Ahora bien, los marcos institucionales de los ámbitos de educación superior se encuentran lejos de brindar estas posibilidades; y a pesar del agravamiento de cuestiones sociales complejas como las padecidas en términos socio-habitacionales, *es por todos reconocida la lentitud e indiferencia que el mundo académico ha desplegado a la hora de aplicar sus capacidades y aptitudes en torno a la formación superior específica que permita hacer frente a asuntos sociales urgentes.*

Esta situación exige que las universidades redefinan su relación con la sociedad, renunciando al doble discurso que ha conducido a que mucho sea lo que se declame en este aspecto, pero poco o nada lo que se concretice desde los claustros universitarios.

Lamentablemente son pocas las expresiones institucionales que en esta línea se han dado hasta el momento. Y en el ámbito de la arquitectura y particularmente del hábitat, esta lucha ha sido aún más encarnizada, producto de una formación estilista y elitista de la misma profesión.

La **inserción y consideración de las problemáticas más acuciantes** de nuestro tiempo dentro de los planes curriculares universitarios, así como **nuevos enfoques de gestión institucional** que permitan internalizar valores y articular saberes más allá de adquirir conocimientos, **resultan algunas de las metas y desafíos a alcanzar en el contexto universitario latinoamericano**, ante un ámbito educativo que fácilmente responde servilmente a los intereses del capital, reduciendo espacios ganados a acotadas experiencias académicas que muchas veces manifiestan no haber superado los abordajes filántropo-tecnocráticos, o no han pasado de ser extracurriculares u optativas, sin llegar a modificar conductas personales, sociales e institucionales ni favorecer esquemas mentales nuevos y superadores.

Bajo esta concepción, formar bien a un especialista en algún campo tecnológico o científico (como puede ser el de formar profesionales capacitados para conducir procesos socio-habitacionales) pareciera ser un problema pedagógico que se puede resolver, y las experiencias que en este encuentro se presentarán así lo demuestran.

Sin embargo asegurar una sólida formación comprometida con el desarrollo de los pueblos y la inclusión social de los más vulnerables, creativa con la promoción del desarrollo participativo de la comunidad y favorecedora de interacciones disciplinares y actorales a lo largo del curso académico en cada carrera de la enseñanza superior, resulta un desafío pendiente que trasciende lo meramente técnico.

A la luz de este desafío, el trabajo que aquí se postula pretende **socializar el proceso por el cual atraviesa la Facultad de Arquitectura en el marco de la Universidad Católica de Córdoba**, la cual inmersa en un período de fuertes cambios institucionales y de gestión, ha comenzado a delinear y poner en marcha estrategias organizacionales que favorecen abordajes interdisciplinares, interfuncionales e interactorales como marcos propicios no sólo para la formación en torno a la gestión social del hábitat, sino en torno a una formación socialmente responsable y altamente comprometida con el desarrollo de los sectores más desfavorecidos.

3. Estrategias institucionales de articulación virtuosa para una formación socialmente responsable en torno a la gestión social del hábitat.

Concientes de los desafíos que como Facultad de Arquitectura y como Universidad Católica de Córdoba poseíamos tanto en relación a la inserción y consideración de las

[216] Pelli en www.cfp.us.es/boletin/noticia.asp.

problemáticas más acuciantes de nuestro tiempo dentro de los planes curriculares universitarios, así como en torno a la adopción de nuevos enfoques de gestión internos, es que en el año 2005 se encaró desde la misma universidad una reprogramación del perfil esperado para sus egresados.

La misma procuraba, desde el reconocimiento de las necesidades del contexto y las problemáticas sociales y tecnológicas de urgencia en el medio, el fomento de una universidad y una facultad comprometida académicamente y socialmente responsable bajo tres tipos básicos de articulación:

- la articulación disciplinaria.
- la articulación actoral.
- la articulación funcional.

3.1. La articulación disciplinaria:

La misma encuentra su sustento en la incapacidad de abordar unidisciplinarmente problemáticas complejas como las existentes en el contexto regional y nacional.

La misma se planteó tanto a nivel curricular, como a nivel de los proyectos de investigación y de los proyectos y programas de proyección social.

A nivel curricular y de docencia, la interdisciplina se favoreció mediante el fomento de la conectividad intercátedras, y a través de la generación de seminarios transversales interfacultades.

De esta manera la cátedra Problemática socio-habitacional de la Facultad de Arquitectura articuló acciones con otras cátedras (Tecnología, Urbanismo, Análisis Crítico de la Arquitectura, Diseño Arquitectónico) a fin de abordar de manera común los abordajes urbanos, arquitectónico-tipológicos y tecnológicos. De la misma manera se programaron acciones conjuntas con Derecho y Ciencias Políticas en relación a la resolución de problemáticas relacionadas a la tenencia del suelo, las regularizaciones dominiales y la formulación de políticas públicas para estos sectores.

El trabajo interdisciplinario exigió adecuación programática e integración no sólo de unidades temáticas, sino además de trabajos prácticos e instancias y pautas comunes de evaluación, con las consecuentes adaptaciones y complementariedades horarias y docentes.

A nivel de producción y socialización del conocimiento (investigación), la misma se estructuró en torno a propiciar "de manera preferencial las investigaciones de carácter interdisciplinario, llevadas a cabo por equipos, que focalizan en el estudio de problemas de nuestra sociedad y que, además de producir conocimientos fundados, se orienten a brindar aportes en vistas al bien mayor" (Política y Estrategia de Investigación en la UCC, 2007).

Coherente con la política y objetivos de investigación enunciados, la universidad definió su estrategia de investigación teniendo en cuenta que la misma reuniera las características necesarias para asegurar los criterios de sinergia institucional (por oposición a la dispersión de esfuerzos); el uso racional de recursos escasos; la producción de resultados en términos de verdad y de justicia; y la interdisciplinariedad.

La universidad optó así por concentrar sus esfuerzos y actividades en áreas-problema que definió como estratégicas a partir de:

- su relación con las necesidades de nuestra sociedad;
- la misión de nuestra institución en cuanto universidad, orientada al servicio de la fe y la promoción de la justicia;
- la visión de lo que, de manera coherente con la misión, se busca llegar a ser y a hacer como universidad;
- las fortalezas y debilidades de nuestra universidad; y la vigencia en el tiempo.

Por lo que se llegaron a definir las siguientes áreas-problemas:

- Marginalidad, discriminación y derechos humanos.

- Medio ambiente y desarrollo sustentable.
- Tecnologías aplicables.
- Salud de las poblaciones (alimentos, nutrición, patologías prevalentes, etc.)
- Prácticas Institucionales y políticas públicas.

Esta definición permitió concentrar esfuerzos y recursos escasos en función de llegar a niveles de calidad y excelencia, mediante el trabajo complementario y sinérgico de investigadores de diferentes disciplinas trabajando en dichas áreas problemas.

Particularmente para la Facultad de Arquitectura y en el caso de la cátedra Problemática socio-habitacional esta estrategia permitió compartir avances, bibliografía y recursos tanto como desarrollar proyectos de investigación (Proyecto Pictor Nº20464 *"Los códigos de valores de la población de villas de emergencia y su incorporación en la elaboración de una estrategia integral para incidir en políticas gubernamentales en la problemática socio-habitacional de la ciudad de Córdoba*", y Proyecto PID "*Modelo de gestión intersectorial para la formalización de villas, a partir de la revisión normativa urbana, marco jurídico-político, y la innovación tecnológica de los recursos"*) en articulación con otras instituciones académicas, gubernamentales y comunitarias, tanto como con proyectos vinculados al área de medio ambiente y desarrollo sustentable, y al área de marginalidad, discriminación y derechos humanos.

A nivel de proyección social a nivel de la universidad se puso en marcha un proceso efectivo de institucionalización progresiva del enfoque de responsabilidad social universitaria (RSU), promoviendo la presentación y desarrollo de proyectos y programas curriculares como proyectos de trabajos finales de carrera de desarrollo de alto impacto en el medio (en particular de los sectores más desfavorecidos) de carácter interdisciplinarios e interactorales (Programa de RSU para la UCC, 2006)

Los mismos impulsaron la participación de otras cátedras de la misma unidad académica y/o de otras unidades académicas complementarias, de tal forma que se favorezcan los enfoques integrales e interdisciplinares, como formas de abordar la complejidad de las problemáticas a atender.

Esta estrategia permitió que la cátedra Problemática socio-habitacional se constituyera en programa estable de RSU de la universidad, y se pudieran desarrollar desde este marco y en sus cinco años de existencia, numerosas intervenciones de mejoramiento habitacional y urbano en más de 27 comunidades el medio cordobés, en un trabajo conjunto con más de 884 familias (3767 personas) bajo la modalidad de creación de comunidades de aprendizaje.

3.2. La articulación interactoral:

Producto del reconocimiento de la universidad como un actor más en el desarrollo de la sociedad, tanto a nivel de investigación como de proyección social se promovieron trabajos que acentuaran la participación de otras instituciones o actores sociales tanto a nivel barrial, municipal, provincial, nacional o internacional, que permitieran consolidar la relación de la universidad con el medio, estableciendo nuevos espacios y formas de trabajo en conjunto.

Bajo esta estrategia desde la universidad se articularon desde el 2005 acciones y acuerdos con más de 200 instituciones del medio, y se participó de manera estable en más de 10 espacios de deliberación colectiva de definición, aplicación y evaluación de políticas sociales, tales como diversos consejos provinciales y municipales vinculados a la educación, la familia, políticas de género, reformas políticas y economía social.

A nivel de cátedra las intervenciones de mejoramiento habitacional y urbano en el medio cordobés se desarrollaron en articulación con más de 35 actores sociales (incluyendo organizaciones de la sociedad civil, empresas locales y organismos estatales) con los cuales se establecieron acuerdos y convenios específicos.

En este sentido resulta clave la constitución de comunidades de aprendizajes como lugares (físico, virtual, interpersonal) en el cual diferentes actores pueden encontrarse y ayudarse juntos a satisfacer sus necesidades de aprendizaje.[217]

3.3. La articulación funcional:

Tanto la articulación disciplinar como la interactoral resultan estrategias adecuadas para la contribución de una formación socialmente responsable (entre la que se ubica la formación en torno a la gestión social del hábitat) si de manera complementaria se ponen en marcha estrategias de gestión vinculadas a la articulación entre las principales funciones y áreas propias de la universidad, es decir que favorezcan la sinergia entre la docencia, la investigación, la extensión y la propia gestión interna de la universidad como institución.

Ya que sin esta tercera articulación las dos restantes no logran los impactos deseados en la formación de los estudiantes ni en la misma estructura organizacional.

Bajo estas premisas, se pusieron en marcha a nivel de la universidad procedimientos articulados de presentación, evaluación y acreditación cruzada de proyectos e instancias vinculadas a la docencia, a la investigación y a la proyección social, de tal manera que los gastos y avances en alguna de las áreas nutre, complementa y acredita en las demás.

De esta manera a nivel de cátedra los contenidos curriculares se nutrieron a partir de las investigaciones efectuadas y se complementaron con las instancias de trabajo de campo propuestas desde los proyectos de proyección social. Por su parte las investigaciones se enriquecieron con los aportes de los alumnos quienes participaron en la elaboración de marcos diagnósticos mediante relevamientos de campo acordados; y las instancias de proyección social no resultaron así meras acciones extensionistas, sino que se integraron como metodología específica de la propia cátedra y de los institutos de investigación de la facultad.

Estas articulaciones detalladas potencian un nuevo modo de gestión integral que supone un avance cualitativo institucional, ya que las mismas atraviesan y articulan todas las partes orgánicas de la universidad (la docencia, la investigación, la proyección social y la administración).

Desde esta perspectiva cada proyecto o iniciativa social significa la creación de una comunidad de aprendizaje. No sólo el externo se beneficia, sino que la misma comunidad universitaria crece y se califica conforme mejor sea su articulación con el medio. Se crea así una sinergia entre formación, investigación y proyección social, entendidas no ya como tareas de mayor o menor prestigio, sino como complementos inseparables.

La proyección social se concibe en términos de desarrollo y no de asistencialismo, evitando las relaciones entre la universidad y la comunidad en términos de donación, filantropía o ayuda unilateral. Se la entiende y estimula en términos de asociación, en la que los socios externos también ayudan a la universidad a cumplir con su rol académico y educativo.

De la misma manera se procura descentralizar el proceso de enseñanza-aprendizaje desde el claustro universitario a la sociedad, fomentando estrategias de cesión de poder y nuevas dinámicas de aprendizaje, generación de conocimiento y formación humana significativa con participación de actores externos, con manifiesta opción por los sectores pobres o desfavorecidos.

[217] Vallaeys, Francois; Carrizo, Luis; "*Responsabilidad Social Universitaria. Marco conceptual, Antecedentes y Herramientas*"; CD interactivo. Red Ética y Desarrollo BID; 2006.

Bajo este enfoque los gastos de proyección social forman parte de la inversión académica normal, y el desarrollo de estas iniciativas no dependen de las voluntades personales, sino que es la misma institución la que orienta todas sus funciones hacia una mayor incidencia en la realidad de la que se nutre.

Este desplazamiento que implica dejar de atender sólo a las *acciones externas* de la universidad (voluntariado, extensión), para avanzar hacia una *gestión integral* de la organización académica, resulta la clave para comprender de modo maduro lo que puede (y debe) significar el compromiso social en nuestras universidades, evitando los cambios cosméticos que sólo conducen a seguir haciendo lo mismo de siempre pero con distinto nombre.

Este reposicionamiento de la universidad en su medio (especialmente en los sectores más desfavorecidos), que busca ampliar las relaciones universidad-sociedad a partir de una visión de interdependencia y enriquecimiento recíproco, es el punto donde el enfoque aquí presentado se diferencia del modelo clásico de proyección social extensionista o voluntaria, que sólo contempla el impacto social que se puede o no tener, desde la concepción de una universidad donante frente a una sociedad receptora.

4. Reflexiones finales.

Bajo el marco conceptual por el cual se adhiere a que la formación socialmente responsable no es atributo de un área disciplinar particular, sino función ineludible de toda universidad en medio de un contexto problematizado como resulta ser el actual, el trabajo que aquí se ha desarrollado ha planteado las **estrategias progresivas**, así como las **reformas organizacionales, programáticas, pedagógicas y metodológicas** que han resultado hasta el momento **necesarias en la Universidad Católica de Córdoba, y particularmente en la Facultad de Arquitectura en pos de contribuir en la formación en torno a dicha formación vinculada específicamente a la gestión social del hábitat.**

Las acciones implementadas en esta línea, se encuadran dentro de una discusión conceptual, que partiendo de la naturaleza misma de la problemática social existente (entre las que se encuentra la habitacional), intenta impulsar un **cambio institucional progresivo** respecto a la necesidad de superar los enfoques sectoriales, favoreciendo una formación académico-profesional y humana específicamente capacitada y comprometida en acciones que tiendan no sólo desde lo técnico o académico sino desde lo político-institucional, a superarla.

Entre estas estrategias:

- un fuerte compromiso político- institucional;
- el reconocimiento consciente por parte de los diferentes sectores (directivos, administrativos, docentes y alumnos) y áreas de la universidad (académica, investigación, proyección social y administración) de problemáticas urgentes en los distintos escenarios tanto internos como externos a la universidad;
- la potenciación e inicio del proceso a partir de las experiencias existentes en las distintas áreas y unidades académicas (diferentes proyectos de desarrollo que ya se encontraban en curso), favoreciendo la gradualidad y la organicidad intrínseca de la propuesta, facilitando así la puesta a punto de los procedimientos y la inculturación progresiva de estas articulaciones virtuosas, disminuyendo resistencias;
- la inclusión transversal de estas articulaciones virtuosas a través de:

1. un sistema de créditos tanto para alumnos, docentes como administrativos,
2. validaciones docentes y curriculares,
3. dedicaciones funcionales,
4. y el otorgamiento de estímulos específicos,

Incentivando la incorporación de docentes y alumnos en esta nueva modalidad de trabajo sin exigir cambios en las mallas curriculares ni en las dedicaciones docentes,

lo cual implicaría excesivos trámites administrativo-burocráticos o exigencias presupuestarias inalcanzables;

- el fomento de proyectos integrales, y por ende de estudios inter y transdisciplinarios capitalizando las diferentes especificidades disciplinares;
- y especialmente la promoción del capital social, fomentado el reconocimiento y la promoción de articulaciones actorales, tanto internas (inter-facultades e inter-funciones) como externas (inter-institucional),

Son las que parecen garantizar la sostenibilidad de los procesos emprendidos, con el fin de:

- desarrollar en alumnos y docentes habilidades (tanto técnicas como humanas) necesarias para contribuir en la resolución concreta de problemáticas complejas, generando compromiso;
- construir un nuevo perfil de alumno y de docente: altamente capacitado y actualizado, conciente y comprometido en la resolución de las problemáticas del medio.
- y en definitiva, reposicionar a la universidad en su medio (especialmente en los sectores más desfavorecidos), ampliado las relaciones universidad-sociedad a partir de una visión de interdependencia y enriquecimiento recíproco.

Para ello, y como en todo proceso sistémico y regular de institucionalizacion, no sólo resultan necesarias promover las **articulaciones con otras disciplinas (articulaciones inter-disciplinares)** y **con otros actores del medio (articulaciones inter-institucionales)**, sino particularmente considerar y trabajar a nivel intra-institucional favoreciendo la **interfuncionalidad entre docencia, investigación y proyección social.** Lo cual conlleva planificar y poner en funcionamiento procedimientos que pongan en relación a los diferentes niveles, sectores, secretarías, cátedras, áreas y estamentos de la propia universidad o facultad, desde donde desarrollamos la propia actividad.

Desde allí es que se deben iniciar intervenciones:

1. a **nivel político** (compromiso y voluntad política, asignación de recursos y proyectos específicos);
2. a **nivel organizacional** (reformulación de procedimientos, responsabilidades, recursos humanos y técnicos);
3. a **nivel cívico-ciudadano** (promoción de la reflexión crítica y política, impulso al desarrollo comunitario y vinculación directa con las bases);
4. como **a nivel de implementación** (diseño e implementación de nuevos planes, programas, proyectos, metodologías y abordaje conceptual de las problemáticas en cuestión)

Esta tríada de articulaciones son las que en base a la experiencia presentada desde la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Córdoba resultan virtuosas para la formación socialmente responsable, particularmente en torno a la gestión social del hábitat en los ámbitos de educación superior. Y son estas articulaciones las que deben concebirse como graduales, ya que adherir a este tipo de iniciativas implica un compromiso no sólo intelectual, sino ético y político, estrechamente vinculado a conceptos de desarrollo y valores de vida.

Bibliografía

Alcalá, Luis Cortés (Comp.); "*Pensar la vivienda*"; Madrid, España; Ed. Agora. Talasa Ediciones S.L.; 1995.

Barreto, Miguel Ángel; Alcalá, Laura Inés; "*Cambios en las Prestaciones urbano-ambientales de la política habitacional Argentina - Reflexiones a partir de cuatro programas orientados a población en situación de pobreza del Gran Resistencia"*. En: Pipa, D., Peyloubet, P. De Salvo, L.; 2008; Ciencia y tecnología para el hábitat popular. Desarrollo tecnológico alternativo para la producción social del hábitat; Buenos Aires, Argentina; Editora Nobuko; 2007. Y en CD de trabajos presentados en el Seminario ISBN 978-987-22554-2-8.

Bondone, Esteban; Gargantini, Daniela; "*Documento de reprogramación curricular para la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Córdoba*"; Córdoba, Mimeo, Argentina; 2002.

Carrizo, Luis; "*Conocimiento, responsabilidad social y desarrollo. Retos y desafíos hacia la universidad transdisciplinaria*"; Mimeo. Conferencia presentada al I Foro Regional sobre Responsabilidad Social Universitaria; Córdoba, Argentina; 2005.

Enet, M.; Gargantini, D.; "*Talleres de discusión de hábitat social y la construcción colectiva de una Agenda de Hábitat Social... ¿una estrategia viable para la reformulación del perfil profesional actual?*"; Trabajo presentado en el IX Encuentro de la Red ULACAV; Asunción, Paraguay; Mimeo; 2003.

Gargantini, Daniela; "*Gestión local del hábitat: experiencias en municipios intermedios*"; Colección Thesys 7; Córdoba, Argentina; EDUCC Editorial de la Universidad Católica de Córdoba; 2005. ISBN: 987-1203-39-X.

Gargantini, Daniela; "*Repensar la Universidad*"; Nota central en revista Noticias UCC Nº262; Córdoba, Argentina; 2008.

Gómez, Julio Alguacil; "*Veinticinco tesis sobre la complejidad del concepto de lo social en las intervenciones de vivienda pública*"; en: Alcalá Luis Cortés (Comp.); "Pensar la vivienda"; Madrid, España; Ed. Ágora. Talasa Ediciones S.L.; 1995.

Graglia, Emilio; "*La responsabilidad de los incluidos: el bien común como opción preferencial";* Cuaderno EXTM N°5; Córdoba, Argentina; Editorial de la Universidad Católica de Córdoba (EDUCC)- Centro Extramuros; 2006.

Hans Kolvenbach, Peter S.J.; "*La función de la universidad*"; Discurso en ocasión de la inauguración de la sede rectoral de la Universidad Católica de Córdoba; 2001.

HIC; "*Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad";* Mimeo; 2006.

Lecy, Caren; "*La malla de institucionalización";* Programa de Políticas y Planificación de Género del Departamento de Planificación del Desarrollo de la University College London (UCL); Londres, Inglaterra; Mimeo; S/f.

Schickendantz, Carlos; "*Una universidad de inspiración cristiana*. *Reflexiones";* Cuaderno EXTM N°02; Córdoba, Argentina; EDUCC Editorial Universidad Católica; Centro Extramuros; 2005.

Universidad Católica De Córdoba; "*Política de investigación*"; en: www.ucc.edu.ar

Universidad Católica De Córdoba; "*Programa de Responsabilidad Social Universitaria*"; en: www.ucc.edu.ar

Universidad Católica De Córdoba; "*Plan de desarrollo 2008-2013*"; en: www.ucc.edu.ar

Vallaeys, Francois; "*Marco teórico de Responsabilidad Social Universitaria*"; Mimeo BID; 2006.

Vallaeys, Francois; Carrizo, Luis; "*Responsabilidad Social Universitaria. Marco conceptual, Antecedentes y Herramientas*"; CD interactivo. Red Ética y Desarrollo BID; 2006.

Velasco, Rafael S.J.; "*La educación fuente de cambio*"; en: Franchini, Velasco, Farsi, Gargantini, Hick; "Hay un país distinto en algún lugar"; Serie Diálogos; Córdoba, Argentina; Editorial Universidad Católica de Córdoba; 2006.

Velasco, Rafael; Schickendantz, Carlos; Gargantini, Daniela; Pérez, Jorge; "*Líneas programáticas para una nueva gestión de gobierno universitario*"; Cuaderno EXTM N°4; Córdoba, Argentina; EDUCC Editorial de la Universidad Católica de Córdoba; Centro Extramuros; 2005.

www.cfp.us.es/boletin/noticia.as

LA FORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT[218]

Autor:
Víctor Saúl Pelli

[218] Publicada en el número 16, Noviembre 2005, de la revista Vivienda Popular, editada por la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República del Uruguay.

El XI Encuentro anual de la Red ULACAV se presenta como una buena oportunidad, a la vista de los once años cumplidos, y para examinar lo avanzado en esta década y las perspectivas para el futuro.

No me propongo, de todos modos, hacer un inventario descriptivo de lo acontecido ni una prospectiva de desarrollo futuro desde un punto de observación pasivo y neutral, entre otras cosas porque todos sabemos que lo de la observación neutral en asuntos como éste es ilusorio. Me pareció que la oportunidad se presta, más bien, para impulsar hacia adelante una de las tendencias de pensamiento y de acción que, dentro de la Red, muestran particular coherencia y perspectivas de evolución, afirmando, para ser consecuente con lo de la neutralidad, mi propia participación activa en ella.

Esto es una consecuencia positiva y una verificación de que la Red ha estado funcionado y funciona como un ámbito propicio y un motor para la maduración de algunas ideas-fuerza en torno a los temas que tenemos en común; ideas-fuerza que son en muchos casos el eje orientador de nuevos pasos en nuestra tarea y en nuestros enfoques.

Una de estas ideas-fuerza es la que, a través de una sucesión de elaboraciones conceptuales, avanza con nuevas precisiones sobre las condiciones institucionales en que se desarrolla y debería desarrollarse la tarea académica en torno a la vivienda social; en especial la docencia.

La vivienda de que hablamos

En esta "sucesión de elaboraciones conceptuales" uno de los grandes nudos de revisión y discusión crítica es el concepto mismo de ***vivienda***, también uno de los ejes centrales de nuestro trabajo, que generalmente tiende a darse por sólido e inobjetable, al menos en una primera aproximación*: todo el mundo sabe lo que es la vivienda.*

A poco de avanzar en la discusión, sin embargo, o de hacer lugar a la propia exigencia de caminar sobre terreno firme, se va poniendo en claro que *lo que sabe todo el mundo* no es lo mismo para todos. Parecería necesario detenerse a ver en qué estamos y a intentar construir consenso sobre ese punto. Viene bien, aquí, preguntarse algo como: *¿de qué vivienda hablamos cuando hablamos de cátedras de vivienda?*[219]

Desde el punto de vista de la tendencia que estamos revisando aquí, *la vivienda de la que hablamos* ha ido recorriendo un camino gradual, desde un abordaje convencional del tema hacia un enfoque enriquecido por el contacto crítico, la reflexión y el compromiso con el problema de carencia que es el origen de todo esto.

En el abordaje convencional el campo de atención está ocupado por el *objeto-vivienda* (o por el *objeto-conjunto habitacional*). En este abordaje, esto es *la vivienda*; y los factores determinantes de los modos del abordaje y de sus resultados convergen en este objeto. El mecanismo de definición del objeto-vivienda opera aquí en dos planos rigurosamente delimitados: el de la superestructura de las organizaciones promotoras de la acción habitacional, que establece pautas y encuadres mediante especificaciones técnicas, presupuestos estructurados y no modificables, y particulares modalidades de captación y selección de adjudicatarios. El segundo plano se dedica a la concepción concreta del objeto-vivienda que en cada caso define las formas arquitectónicas y urbanísticas y las soluciones constructivas. Las definiciones en el primer plano condicionan a las del segundo, y desde éste, en cambio, no hay intervención en las decisiones que se toman en el primero. Es un sistema compartimentado de toma de decisiones. En lo que hace a un tema especialmente sensible para la línea de desarrollo de la que estamos hablando en esta charla, que es el de los caminos para reconocer y verificar las necesidades de los "beneficiarios", aquí esta toma de conocimiento se

[219] Esta es una versión retocada del título de un artículo que escribí recientemente a pedido del coordinador de la Red CYTED.XIV.C., Walter Kruk. Me pareció adecuada para la ocasión.

produce, en el primer plano, superestructural, de trabajo, a través de procedimientos estadísticos: censos y encuestas; desde el segundo plano el conocimiento del "beneficiario" y sus necesidades se produce a través de las especificaciones elaboradas en el primero, y a través de conjeturas genéricas sobre las necesidades de los "beneficiarios" a cargo de los técnicos proyectistas, generalmente en elaboraciones asistemáticas y, en el mejor de los casos, intuitivas. En este modo de abordaje no hay contacto de ninguna especie con el futuro habitante concreto, con nombre, rostro y voz.

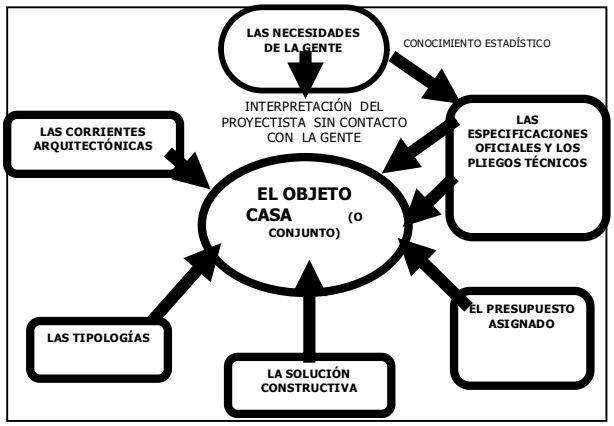

Diagrama 2: Elaborado por el autor 2005.

Esta forma de abordaje ha ido mostrando su inadecuación de fondo en relación con las características del problema habitacional en la América latina de hoy, que por su parte han ido mostrando su complejidad: hoy está claro que muchos problemas de carencia habitacional no se traducen necesariamente en carencia de casa y tengo la certeza de que para los integrantes de la Red, como voces autorizadas en el tema, esta afirmación es obvia. Aparte de la casa, la vivienda es también un acto de inserción compleja en el tejido físico y social de la ciudad[220], con un fuerte, ineludible e intrincado intercambio entre la unidad doméstica y este tejido. La vivienda social, por otra parte, como estrategia y como conjunto de procesos, significa un voluminoso movimiento de recursos: terrenos, finanzas, materiales, sistema productivo y distributivo, recursos humanos, etc., con fuertes turbulencias, limpias o espurias, provocadas por los intereses despertados por ese movimiento y por los importantes volúmenes de cualquiera de estos recursos que se ponen en juego.

El reconocimiento de la interacción entre las necesidades habitacionales de la gente, conocidas de primera mano, de cada habitante concreto[221], con sus reales posibilidades de acceder, o no, a su satisfacción -necesidades y posibilidades con una amplia variedad de características y condiciones- por un lado; la diversidad e intensidad de las "ofertas" y "demandas" del tejido urbano, por otro -económicas, sociales, culturales, físicas, funcionales; y la diversidad de las situaciones posibles de estructuración de la disponibilidad y el flujo de recursos, por otro, encaradas, además, con un criterio de participación y discusión crítica de cada caso, desplaza el centro de atención desde *la solución-objeto* hacia *la solución concebida como la conjunción de una amplia*

[220] Esto se refiere a la ciudad, de manera genérica, como el tejido físico y social del que es parte la vivienda y que interactúa intensamente con ella. Se entiende que en el ámbito rural se da una interacción equivalente, con otros ingredientes, entre la unidad doméstica y el tejido físico, social, dominial y también el productivo, en este caso con incidencia más directa en la vida doméstica y en su soporte físico que en la ciudad. Pero en términos generales el esquema es similar. La casa por sí sola no es **la vivienda.**

[221] Aquí me remito a la extensa y difundida literatura (incluyendo numerosas publicaciones en esta misma revista) sobre la participación de cada habitante concreto (con nombre y voz) en la definición "oficial" de sus necesidades habitacionales, y también en las decisiones y responsabilidades del proceso de resolución de esas necesidades, y sobre las formas concretas, políticas, institucionales, operativas de implementarla.

diversidad de satisfactores, de gran complejidad[222]*, en concordancia con la diversidad y complejidad de la interacción entre la necesidad y los factores externos.*

Diagrama 3: Elaborado por el autor 2005.

Pese a lo obvio e ineludible de esta afirmación, la experiencia indica que es conveniente detenerse a recordar que un abordaje de estas características requiere una toma de posición en cuanto a la impronta ideológica que se adopte y que asigne sentido a las interpretaciones que se realicen de los componentes del problema y determine las orientaciones que se le den a su tratamiento y solución.

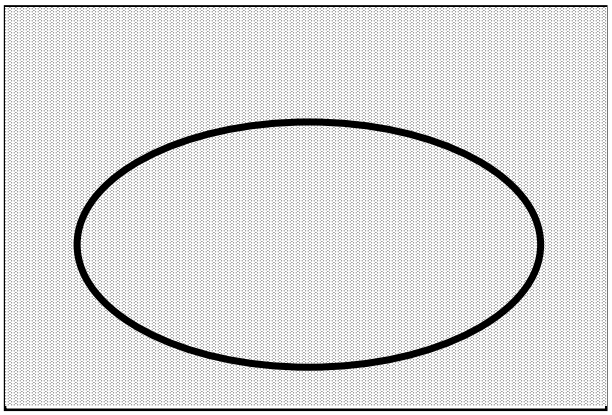

Diagrama 4: Elaborado por el autor 2005.

El modelo de gestión como objeto de diseño

El "objeto de diseño" de las estrategias habitacionales se desplaza, entonces, en este particular enfoque, desde la *vivienda-objeto* (o *vivienda-conjunto-habitacional*) hacia el *modelo de gestión de la producción de la solución habitacional*, como estructura que, en el marco de una opción ideológica, ordena e implementa las acciones, en un espectro de amplia diversidad, que responde un problema de similares características.

[222] El trabajo de Miguel Barreto en este Encuentro desarrolla el tema de la complejidad en la estructura y en el abordaje de la vivienda

Diagrama 5: Elaborado por el autor 2005.

El desarrollo transdisciplinar del modelo de gestión

Una vez llevado el abordaje de la vivienda social a un plano de particular diversidad y complejidad, se hace obvia la necesaria intervención de un amplio abanico de disciplinas.

Hay que reconocer que también el abordaje *vivienda-objeto* requiere la asistencia de un cierto número de disciplinas, pero en esa concepción compartimentalizada cada profesión encara un sector del problema únicamente desde sus recursos disciplinares, y sus aportes encajan en un esquema de interrelación entre disciplinas, convencional y preconcebido, con comunicación entre ellas sólo en puntos específicos. En la concepción del problema habitacional (y de una particular orientación de la solución) a la que estamos arribando aquí, la condición de trabajo interdisciplinario es insoslayable y los roles a llenar en cada caso por cada disciplina son también tema de discusión y decisión. La asociación de disciplinas pasa así (o sería deseable que pase) al nivel de *transdisciplina*[223], es decir al conjunto de disciplinas trabajando en un grado de fusión tan sólido como sea posible, frente al conjunto de problemas a encarar.

Diagrama 6: Elaborado por el autor 2005.

La Universidad y el trabajo pluridisciplinario

Si se acepta este enfoque como válido nos encontramos con un escollo importante a la hora de la puesta en práctica de la formación en el nivel universitario: El modelo de universidad predominante en nuestros países presenta una estructura basada en unidades con fuerte sesgo monodisciplinar. Cada carrera, y en algunos casos, cada Facultad, corresponde, casi sin excepción, a una profesión, o disciplina. La enseñanza para la gestión habitacional aparece así embretada en el perfil disciplinar de la carrera en que se insertan los cursos, y de los estudiantes de esa carrera. Un curso de formación para la vivienda social es, dentro del esquema de carreras monodisciplinares, un módulo (una asignatura) dentro de esa carrera, al que accede sólo una cohorte unidisciplinar de alumnos (este es el caso de varias de nuestras cátedras permanentes y específicas de vivienda en carreras de grado, en Córdoba, en Mendoza y en Resistencia, que hemos ido conociendo y dando a conocer en los sucesivos Encuentros de la Red). Esta estructura

[223] Aquí voy a utilizar la escala conceptual instrumentada en algunas de las líneas de las ciencias sociales para identificar la gradación de formas de interacción de una diversidad de disciplinas: desde la **multidisciplina**, que se refiere a una simple yuxtaposición de disciplinas trabajando sobre un mismo problema con mínima comunicación entre ellas, pasando por la **interdisciplina**, como asociación entre disciplinas con una sólida interrelación y coordinación en su abordaje a un problema, hasta la **transdisciplina**, que representa una fusión entre los integrantes, en un único ámbito de trabajo, con una producción única, en la que los aportes son el resultado de la discusión y del intercambio. Merece aclararse que en este nivel, sin embargo, pese a la autoría despersonalizada e íntimamente compartida, siguen manteniéndose las responsabilidades específicas de las profesiones.

plantea una dificultad casi insalvable para el entrenamiento en prácticas interdisciplinarias o transdisciplinarias.

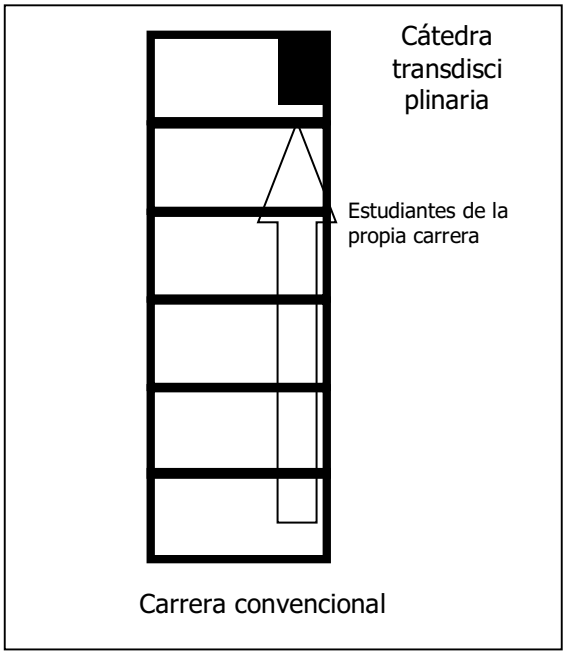

Diagrama 7: Elaborado por el autor 2005.

Un primer paso de respuesta a esta limitación, o contradicción, es el de abrir el cursado de la asignatura a estudiantes de otras carreras monodisciplinarias. Esto requiere la construcción, nada fácil en los hechos, de una estructura institucional de acreditación de esa experiencia en el legajo de carrera de cada estudiante.

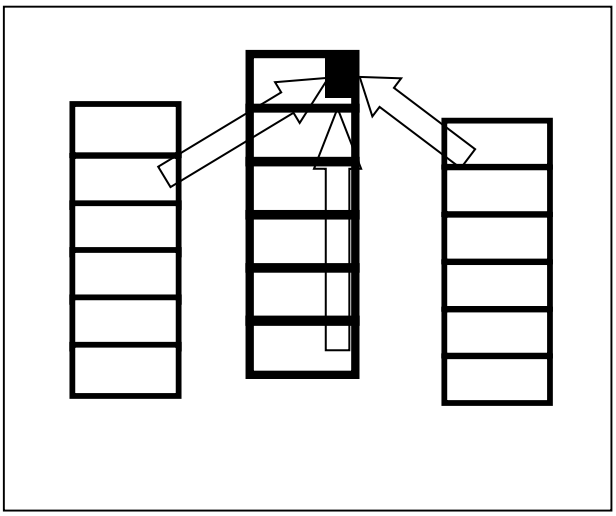

Diagrama 8: Elaborado por el autor 2005.

Un paso más evolucionado (que se refleja en el trabajo presentado por el grupo de Santa Fe, Argentina[224] es el de la implementación de una cátedra intercarreras, por fuera de cualquiera de ellas, y dirigida por una coordinación formada por representantes de las carreras participantes. Esta estructura facilita la integración de un equipo docente interdisciplinar, y también requiere un complicado proceso hasta lograr una estructura institucional de acreditación. Más allá de estas dificultades, éste es un avance importante hacia una figura académica más adecuada, y no es un dato menor que ya se esté experimentando en la práctica.

[224] Autores: González, Pardo, López, Gianotti, Gallo, Córdoba.

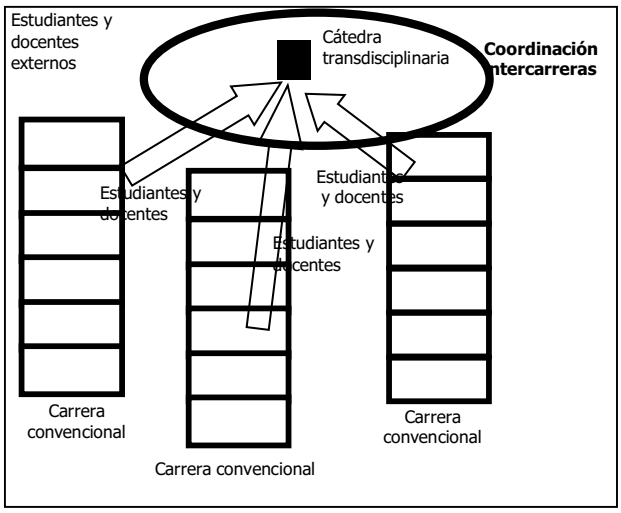

Diagrama 9: Elaborado por el autor 2005.

Al llegar a este punto, estas distintas tentativas o propuestas de paliativos de las limitaciones de una formación monodisciplinar impulsan la reflexión hacia un nuevo nivel de discusión, en términos más generales, de las limitaciones, y en cierto modo del anacronismo, de la formación universitaria desarrollada únicamente en torno a las profesiones y/o a las disciplinas, en particular cuando se hace necesario abordar problemas, como el de la vivienda, cuya estructura exige respuestas de gran variedad y complejidad, que sólo pueden venir de una conjunción de disciplinas.

El tema de la necesidad de una revisión de la estructura académica para superar la compartimentación disciplinar/profesional es denso y complejo, él también, y tiene su propia existencia y sus propios ámbitos de debate, de críticas, de propuestas y de figuras autorizadas para hacerlas. Desde aquí sólo lo recogemos como una propuesta genérica que está superando el nivel de una inquietud difusa pues también empieza a asomar con forma de propuesta concreta en distintos ámbitos institucionales.

En los hechos se puede apreciar mucho mayor flexibilidad, adecuación y avances concretos, en este sentido, en las carreras de postgrado que en las de grado. Pero merece no descuidarse la importancia que tiene el abordaje de temas como el de la vivienda en el curso de la formación de grado, propuesta que con la estructura unidisciplinar de carreras se encuentra con límites casi insalvables.

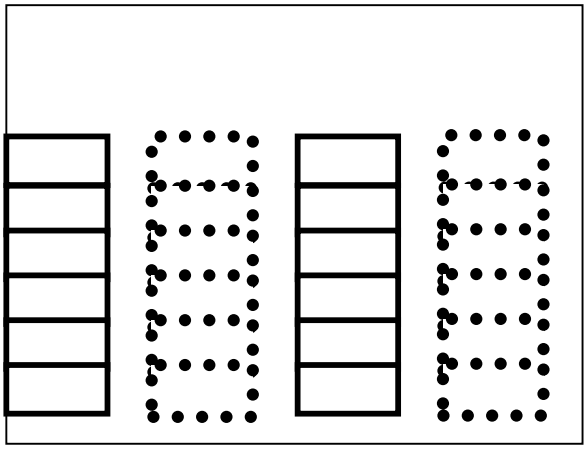

Diagrama 10: Elaborado por el autor 2005.

El paso siguiente merece formularse, por las dificultades y obstáculos que supone, en forma de pregunta: *Para la formación en torno a problemas de alta complejidad y variedad temática, ¿es posible pensar en dar un paso adelante en la estructura académica (universidad, organismos de investigación, redes de proyectos) con unidades (en particular carreras de grado) organizadas por campo temático, junto a –es decir sin pretender reemplazara a- las unidades o carreras tradicionales, organizadas por disciplina o profesión?*

La carrera transdisciplinaria

Una vez encarada la problemática de la vivienda social con un enfoque que pone el centro de atención en los modelos de gestión que permiten dar cabida a la variedad y complejidad de respuestas requerida por la variedad y complejidad de las situaciones de demanda habitacional, se puede formular, como una primera aproximación, la propuesta de una **carrera de grado de gestión de la solución habitacional**, con un enfoque interdisciplinario, o transdisciplinario.

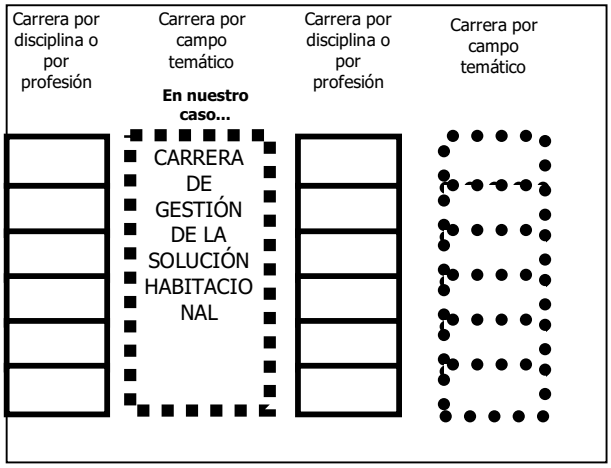

Diagrama 11: Elaborado por el autor 2005.

Esta propuesta necesitaría ser formulada sin ignorar la extensión y amplitud que exigen los difusos bordes del tema habitacional. Sin duda, llegar a la concreción de una propuesta con estas características ya significaría haber superado barreras gruesas y haber alcanzado una nueva meseta de trabajo, en la que habría mucho que hacer, crear, estructurar y poner en marcha. Todavía hay gran distancia hasta llegar a eso. Aun así, el sólo llegar a plantear este nivel de trabajo y adoptarlo como tema de discusión de algo posible, ayuda a abrir los horizontes hacia esas perspectivas.

La producción social del hábitat como eje curricular

Pero una vez alcanzado este punto de observación se hace claro que la gestión de la construcción social de la vivienda es sólo un capítulo, un área de trabajo con bordes difusos, dentro de un tema mayor, cuyos bordes son más sólidos y nítidos que el de la vivienda: el de la **producción social del hábitat**, en general. La **generación de unidades académicas en torno a la gestión de la producción social del hábitat** es también un tema objeto de discusión y análisis, con entidad, forma y fundamentación; bastante más que un anhelo. En nuestra Red ha aparecido insistentemente en las conversaciones de un buen número de sus integrantes, y también en trabajos en encuentros previos. Vale la pena, al menos, dejarlo consignado como un nodo, una meta sólida, del proceso de evolución al que adhiere esta disertación.

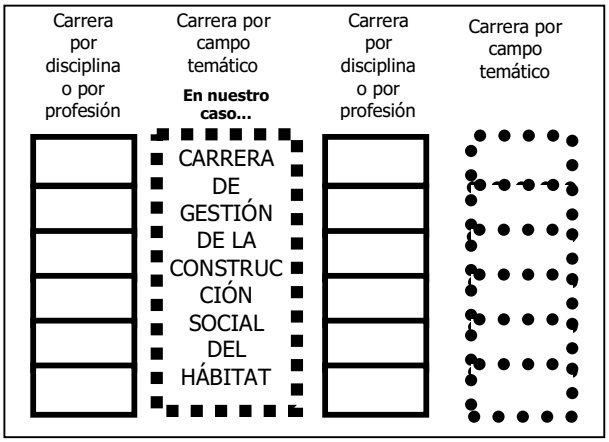

Diagrama 12: Elaborado por el autor 2005.

El abordaje transectorial

Como meta de una propuesta, esto tiene, sin duda, corte de utopía: **una carrera transdisciplinaria de la gestión de la producción social del hábitat.** Pero una vez que nos encontramos ubicados (o estudiando la forma de ubicarnos) en el tema (la construcción social del hábitat), la puerta abierta al reconocimiento de su complejidad y variedad deja entrar nuevos elementos y nuevas inquietudes. Uno de los más voluminosos e inquietantes es el del cuestionamiento al tratamiento de un tema social complejo únicamente desde el estrato de los actores académicos. Es decir únicamente desde las disciplinas. Un tratamiento abierto a la complejidad y a la variedad del problema y de su probable solución abre las puertas a la pregunta: ¿es suficiente convocar solamente a los actores académicos, los intelectuales y expertos, para encarar un tema social complejo? ¿No corresponde introducir en el reconocimiento del tema y sus problemas, y en la elaboración de su abordaje a sus actores esenciales, generalmente ubicados por fuera del ámbito de las disciplinas? Estos interrogantes nos llevan a preguntarnos si el tratamiento, además de ser *transdisciplinari*o, no debe ser *transectorial*, con el aporte y la actuación de otros sectores: los protagonistas del hábitat, es decir los habitantes, existentes, nuevos y potenciales, los administradores del hábitat, los dueños del hábitat, los constructores del hábitat, y varios más.

Por cierto que esto implica sumar, a esta meta del tratamiento transdisciplinario de temas complejos dentro de estructuras académicas organizadas por temas, otro ingrediente de alta complejidad, no sólo conceptual sino también operativa, institucional, y en buena medida política. Si el escalón de las carreras por grandes temas, en un marco transdisciplinario, tiene visos de utopía, es decir una meta que muchos de nosotros podemos estimar como al menos difícil de alcanzar, el nuevo escalón del tratamiento académico de los grandes temas desde una estructura transectorial de trabajo aparece como más utópico aún, al sumar escollos institucionales, organizativos e ideológicos de aún mayor complejidad.

Capítulo 6. Impactos educativos, sociales e institucionales de la enseñanza universitaria para el hábitat social. Innovación académica en la formación y práctica profesional para la producción del hábitat.

Autores:
Dr. Arq. Luis Arturo Vázquez Honorato
Dra. Arq. Bertha Lilia Salazar Martínez
Dr. Arq. Daniel Martí Capitanachi
Mtro. Arq. Enrique A. Salazar Martín
Antrop. Lilly Areli Sánchez Correa[225]

[225] Cátedra Habitabilidad Residencial / Arquitectura, Ciudad y Ciudadanía. Programa de Posgrado "Maestría en Arquitectura". Cuerpo Académico CAUV 405 "Cultura del Hábitat". Facultad de Arquitectura Xalapa de la Universidad Veracruzana México

Introducción

La búsqueda permanente de conocer, comprender y revertir la transformación del hábitat y la calidad de vida a causa de los cambios económicos y sociales ocurridos en las últimas décadas, ha dotado durante el transcurso de dos décadas de encuentros realizados por la Red de Cátedras Latinoamericanas de Vivienda un sin número de buenas acciones que demuestran de alguna manera, desde diferentes escalas y enfoques, la capacidad de diversas cátedras y académicos para responder a las problemáticas existentes en nuestros países, con base en un enfoque interdisciplinar o transdisciplinar con respuestas integrales y solidarias a los problemas latentes, jerarquizando a este como un campo disciplinar y laboral de una alta complejidad y preparación.

Por lo que la Red ULACAV desde este planteamiento ha despertado interés en las diferentes universidades miembros, estimulando la formación y práctica profesional; incrementando la capacidad académica de docentes y estudiantes universitarios, basados en la necesidad de un cambio conceptual profundo sobre la temática, que promueva un compromiso social efectivo; contribuyendo a la incorporación de la materia en las diversas disciplinas universitarias, a partir de un desarrollo integral de la enseñanza con interacción en sus diferentes niveles y grados académicos; involucrando a directivos, docentes y estudiantes; consolidando un proceso dinámico de crecimiento de la docencia, fundamentado en el intercambio de producción teórica, metodológica y técnica; constituyéndose como un espacio académico para el perfeccionamiento de la formación teórica y práctica docente, en investigación y extensión sobre los problemas del hábitat social, con base en propuestas arquitectónicas, técnicas y ambientales en diálogo con los usuarios.

Apoyados en este enfoque y con relación a los impactos educativos, se incentivan capacidades para estimular la flexibilidad curricular que permita la integración de las actividades de enseñanza, investigación y extensión, tal y como lo menciona De la Mora[226], en el que incorpora un nuevo proyecto pedagógico que pretende superar la antigua relación de alumno-profesor, para transformarla en el elemento que nos permita conocer, comprender e intentar resolver los problemas reales; que al introducir al estudiante en problemas y potencialidades de la realidad, a partir del apoyo didáctico de sus profesores, se construye un conocimiento con las tecnologías necesarias para la producción y gestión de un hábitat socialmente producido.

Cuya integración de contenidos se promueve desde un planteamiento holístico del problema arquitectónico, incorporando un conjunto de actividades con base en el perfil profesional del arquitecto y urbanista, desde el cual el abordaje de las tecnologías no es apenas una introducción de sistemas digitales, sino más allá como innovación en los campos técnicos constructivos, analítico y propositivo; dejando aún lado la concepción de los estudiantes y profesores habituados a prácticas didácticas disciplinares fragmentadas, por lo que resulta de suma importancia para la transformación del proyecto pedagógico el contar con los medios institucionales establecidos que posibiliten espacios y tiempos de dialogo entre profesores en actividades que pretendan ser conjuntas y no apenas convergentes.

Como nos plantea Salazar[227], bajo la adopción de un conocimiento que se crea y recrea en el hacer, cuyas necesidades parten de ser un articulador multidimensional, promotor de una visión-aspiración que no se termina y que trasciende las disciplinas, al activar el

[226] De la Mora, Luis; Rocha, Claudia; Lucyenne, Cintya; Alencar Anna; "A practica pedagógica de cinco disciplinas obrigatórias do 4 periodo do curso de arquitetura e urbanismo na perspectiva de innovar la formaçâo de planejadores e gestores do hábitat socialmente produzido no seio de uma estruturaacadêmica tradicional"; Universidad Federal de Pernambuco, Brasil; 2010. Montevideo Uruguay, dentro del XVI Encuentro de la Red ULACAV

[227] Vázquez Honorato, Luis Arturo; Salazar Martínez, Bertha Lilia; Martí Capitanachi, Daniel Rolando; *"Innovación académica en la Formación para la Gestión Social del Hábitat. Experiencias, Propuestas y Desafíos."* La formación basada en el aprendizaje como principio de desarrollo del hábitat. Uruguay. ULACAV 2010.

pensamiento a partir de macro conceptos capaces de transitar en diferentes áreas de conocimiento, estimulando una práctica educativa más sensible, bajo el método de hacer para saber, en la búsqueda de formar a partir de otorgar instrumentos que permitan interactuar con el entorno de una manera creativa, para la comprensión y edificación del fenómeno educativo más humano, multidimensional, integrador, intercultural, transdisciplinario, reconocedor del error, la incertidumbre, la diversidad y de un conocimiento apto en el abordaje de problemas, que involucra las necesidades del entorno, con base en una metodología cercana a la visión sistémica de la realidad.

Cuyos impactos sociales e institucionales refieren a un acercamiento integral y multifacético para conducir un proceso de colaboración de apoyo popular y político con una visión comunitaria sobre el cómo y hacia dónde dirigir el desarrollo, que ofrezcan opciones auténticas para determinar el cómo y el donde vivir, para la creación de comunidades llenas de vida y diversidad, transformando la naturaleza de las comunidades actuales e incrementando las posibilidades de sociabilización entre los individuos.

Orientación establecida en criterios de prioridad en la solución de las necesidades básicas de la mayor cantidad de gente, progresividad, participación y concertación, y consignas de acción basadas en el compromiso y la interacción personal con los destinatarios con modelos participativos y co-gestionarios. Cuyos vínculos han traspasado lo interinstitucional como lo señala Barreto,[228]con el ejemplo de colaboración, entre la Universidad de Sevilla, España; la Universidad de Pablo Olavide, de Sevilla España; la Universidad de la República, de Uruguay y la Universidad Nacional del Nordeste, Argentina; donde a partir de la confluencia de intereses convergentes se produjeron impactos en los centros geográficos involucrados, fundamentalmente de tipo académico-formativo, aunque también de incidencia indirecta en las estructuras públicas de producción y gestión del hábitat, a través de la participación de profesionales pertenecientes a organismo públicos en los cursos ofrecidos por la red de cooperación.

Planteamientos como los de Gargantini[229], al favorecer la responsabilidad social universitaria con la articulación teórico-práctica, la articulación interdisciplinar y la producción interactoral, como factores claves para la formación de recursos humanos demandados en hábitat social; al formar estudiantes con algo más que metas de competencia técnica y éxito laboral, que permitan la incidencia técnico–ciudadana en políticas públicas; al detectar insumos factibles de ser capitalizados entorno a la producción social del hábitat en el contexto latinoamericano; al promover el valor social del conocimiento, el aprendizaje-servicio, a partir de experiencias vivenciales e iniciativas interdisciplinarias e interinstitucionales en el marco del respeto a los derechos sociales, la diversidad cultural y el cuidado del medio ambiente, como un modo de gestión integral.

Hacia un conocimiento de calidad y pertinencia al propiciar la co-producción entre actores y saberes, promoviendo el progreso, creando capital social, vinculado la educación con la realidad y estableciéndose como colaborador en la solución de los problemas, propiciando espacios de intercambio en el cual cada quien pueda aportar al otro parte de lo que necesita, recibir parte de lo que le faltaba, y generar juntos provechos compartidos.

[228] Barreto, Miguel; Benítez, Andrea; López, José María; Pelli, Ma. Bernarbela; Torres, Francisco y Vallés Raúl; "Cooperación Interuniversitarios de grupos latinoamericanos y españoles en docencia de posgrado, dimensiones académicas formativas de la producción y gestión social del hábitat"; Cátedras: Instituto de investigación y desarrollo en vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, Chaco Argentina; Master en Gestión Social de Hábitat, Universidad de Sevilla, España; Unidad Permanente de Vivienda, Facultad de Arquitectura, Universidad de la República , Montevideo Uruguay; 2011. Córdoba Argentina, dentro del XVII Encuentro de la Red ULACAV

[229] Gargantini, Daniela; Basso, Laura; Greppi, Verónica y Garbellotto, Ludmila; "Practicas pre-profesionales asistidas y participación en espacios de incidencia ciudadana: espacios privilegiados para la formación"; Cátedra Problemática socio-habitacional –servicio social habitacional, Facultad de Arquitectura, Universidad Católica de Córdoba; 2013. Pelotas Brasil, dentro del XIX Encuentro de la Red ULACAV.

Que desde la generación de consensos, como lo cita Pedro[230], al definir la búsqueda del dialogo como una de las principales herramientas para el logro de la participación, que estimule el saber, alternando con la función de enseñar y la de aprender. A partir de diferentes situaciones de producción auto-asistida y sin asistencia profesional en el área Metropolitana de Buenos Aires.

Considerando fundamental el aprendizaje grupal, como posibilitador de un aprendizaje más completo, desde diferentes puntos de vista, a la complejidad del objeto, del recorte de la realidad sobre el que se trabaja, a partir de un docente que estimula y desafía con propuestas a alumnos para que pasen a primer plano y los acompaña y orienta para que ocupen con sus actividades el protagonismo en la operación pedagógica.

Un enfoque que se vincula para el acompañamiento de procesos sociales desde la especificidad disciplinar, bajo un reconocimiento y respeto del otro para la investigación, participación y protagonismo conjunto, en el que las comunidades intervienen poderosamente, en condiciones adversas, enfrentando la diferenciación y desigualdad social presentes en la ciudad y la sociedad.

Trabajos seleccionados de los encuentros 2010, 2011 y 2013:

- De la Mora, Luis; Rocha, Claudia; Lucyenne, Cintya; Alencar Anna; "A practica pedagógica de cinco disciplinas obrigatórias do 4 periodo do curso de arquitetura e urbanismo na perspectiva de innovar la formaçâo de planejadores e gestores do hábitat socialmente produzido no seio de umaestruturaacadêmica tradicional"; Universidad Federal de Pernambuco, Brasil; 2010. Trabajo presentado en la ciudad de Montevideo Uruguay, dentro del XVI Encuentro de la Red ULACAV.
- Vázquez Honorato, Luis Arturo; Salazar Martínez, Bertha Lilia; Martí Capitanachi, Daniel R.; "La formación basada en el aprendizaje como principio de desarrollo del hábitat"; Habitabilidad Residencial / Arquitectura, Ciudad y Ciudadanía. Programa de Posgrado "Maestría en Arquitectura", Facultad de Arquitectura Xalapa de la Universidad Veracruzana, México; 2010. Trabajo presentado en la ciudad de Montevideo Uruguay, dentro del XVI Encuentro de la Red ULACAV.
- Barreto, Miguel; Benítez Andrea; López, José María; Pelli, Ma. Bernarbela; Torres, Francisco y Vallés Raúl; "Cooperación Interuniversitarios de grupos latinoamericanos y españoles en docencia de posgrado, dimensiones académicas formativas de la producción y gestión social del hábitat"; Cátedras: Instituto de investigación y desarrollo en vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, Chaco Argentina; Master en Gestión Social de Hábitat, Universidad de Sevilla, España; Unidad Permanente de Vivienda, Facultad de Arquitectura, Universidad de la República , Montevideo Uruguay; 2011. Trabajo presentado en la ciudad de Córdoba Argentina, dentro del XVII Encuentro de la Red ULACAV.
- Gargantini, Daniela; Basso, Laura; Greppi, Verónica y Garbellotto, Ludmila; "Practicas pre-profesionales asistidas y participación en espacios de incidencia ciudadana: espacios privilegiados para la formación"; Cátedra Problemática socio-habitacional –servicio social habitacional, Facultad de Arquitectura, Universidad Católica de Córdoba; 2013. Trabajo presentado en la ciudad de Pelotas Brasil, dentro del XIX Encuentro de la Red ULACAV.
- Pedro, Beatriz y Bandieri Gabriela; "Formación para el ejercicio profesional en el hábitat popular comprometido con los intereses y necesidades populares"; Taller Libre de Proyecto Social, FADU, UBA; 2013. Trabajo presentado en la ciudad de Pelotas Brasil, dentro del XIX Encuentro de la Red ULACAV

[230] Pedro, Beatriz y Bandieri, Gabriela; "Formación para el ejercicio profesional en el hábitat popular comprometido con los intereses y necesidades populares"; Taller Libre de Proyecto Social, FADU, UBA; 2013. Trabajo presentado en la ciudad de Pelotas Brasil, dentro del XIX Encuentro de la Red ULACAV.

Tema: *"Innovación académica en la Formación en Gestión para la Producción Social del Hábitat. Experiencias, Propuestas y Desafíos."*

A prática pedagógica de cinco disciplinas obrigatórias do 4º período do curso de arquitetura e urbanismo na perspectiva de inovar na formação de planejadores e gestores do habitat socialmente produzido no seio de uma estrutura acadêmica tradicional.

Autores:
Dr. Luis de la Mora,[231]
Dra. Ana Cláudia Rocha,[232]
Cynthia Lucienne da Fonseca,[233]
Anna Karina Alencar,[234] [235]

[231] Professor e Pesquisador do Programa de Pós-graduação em Desenvolvimento Urbano e professor e vice-coordenador do curso de Arquitetura e Urbanismo da Universidade Federal de Pernambuco (Brasil). luis_de_la_mora@hotmail.com
[232] Arquiteta e Urbanista, Doutora em Desenvolvimento urbano, Professora convidada do curso de Arquitetura e Urbanismo da Universidade Federal de Pernambuco (Brasil). rochacavalcanti@gmail.com
[233] mestra em Urbanismo e Organização do Espaço, Doutoranda no programa de pós graduação em Desenvolvimento Urbano da Universidade Federal de Pernambuco (Brasil). cynthialucienne@yahoo.fr
[234] Arquiteta e Urbanista, Mestranda no programa de pós graduação em Desenvolvimento Urbano da Universidade Federal de Pernambuco (Brasil). anna_alencar@yahoo.com.br
[235] Cátedra: Estudos Sociais, Econômicos e Ambientais. Curso de Arquitetura e Urbanismo, Universidade Federal de Pernambuco

1.Introdução.

1.1. O processo de democratização do Brasil teve com marco legal a promulgação da Constituição de 1988, que direcionou novas diretrizes para educação através da Lei de Diretrizes e Bases da Educação de 1996, introduzindo os princípios da flexibilidade nas práticas de ensino e a diversidade dos conteúdos dos cursos superiores, que se concretizaram, em 2006, nos seguintes princípios:

a) a promoção da qualidade de vida dos habitantes dos assentamentos humanos e a qualidade material do ambiente construído e sua durabilidade;

b) o uso da tecnologia em respeito às necessidades sociais, culturais, estéticas e econômicas das comunidades;

c) o equilíbrio ecológico e o desenvolvimento sustentável do ambiente natural e construído;

d) a valorização e a preservação da arquitetura, do urbanismo e da paisagem como patrimônio e responsabilidade coletiva.

Nesta direção, iniciou em 2001 um processo de discussão entre os docentes do curso que veio a culminar com a elaboração de um novo projeto pedagógico que iniciou sua implantação de forma gradual com os alunos que ingressaram em março de 2010.

Nós, responsáveis pela disciplina "Estudos Sociais, Econômicos e Ambientais" ministrada no 4º período do curso, ao mesmo tempo que acompanhávamos as discussões que pareciam nunca acabar, decidimos introduzir, inicialmente pequenas e tímidas inovações inspirados nos princípios e diretrizes que fundamentavam as discussões.

Em encontros anteriores relatamos e analisamos tais iniciativas antecipatórias.

Este ano, porém, perante o fato da introdução do novo projeto político pedagógico no primeiro ano, resolvemos ampliar e aprofundar as inovações que mesmo situando-se no marco regulatório e institucional do antigo e obsoleto projeto pedagógico, buscaram adequar-se em termos de atitudes e posturas ao espírito do novo modelo em fase de implantação.

Esta comunicação descreve e analisa os desafios, dificuldades e avanços de uma nova política pedagógica dentro dos rígidos marcos institucionais tradicionais.

Esperamos, com isto contribuir ao debate da adoção das estratégias mais adequadas para promover mudanças ao interior de estruturas acadêmicas tradicionais.

2. Princípios do Novo Projeto Pedagógico.

2.1 Flexibilidade curricular que permita a integração as atividades de ensino, pesquisa e extensão. O novo projeto pedagógico estabelece que o aprendizado deve superar a antiga relação aluno – professor, para depois se voltar para conhecer, compreender e tentar resolver os problemas reais.

A idéia é de que o processo pedagógico inicie no confronto do estudante com os problemas e potencialidades da realidade, e que com assistência didática dos seus docentes, possa construir o conhecimento e as tecnologias necessárias para a produção e gestão de um habitat socialmente produzido.

Adotar-se-ão, consequentemente procedimentos pedagógicos que ultrapassem os limites e horários da sala de aula.

2.2 Integrações entre conteúdos

A integração entre conteúdos deverá ser promovida seja através de uma abordagem holística do problema arquitetônico, implementada no conjunto de atividades que irão compor o quadro de formação profissional do arquiteto e urbanista.

2.3 Incorporação de novas tecnologia

Trata-se não apenas da introdução dos recursos da informática às atividades acadêmicas, mas da inovação nos campos técnicoconstrutivo, analítico, e propositivo.

2.4 Integração entre atividade profissional e acadêmica

O Plano Nacional de Educação Superior estabeleceu a obrigatoriedade de todo o curso superior oferecer 10% de sua carga horária total para o desenvolvimento de atividades de extensão.

Estas atividades apontam para um novo modelo pedagógico que produz conhecimentos à partir das pesquisas que devem ser realizadas para conhecer, compreender e intervir nos problemas reais enfrentados pelos estudantes, acompanhados pelos seus professores, em ações de intervenção arquitetônica e urbana.

2.5 Produção de conhecimento e sua divulgação

A formação se efetiva através da constante produção social de conhecimentos.[236]. Assim deve ser promovida a formação epistemológica dos alunos, as atividades investigativas, o conhecimento, estudo e resolução de questões arquitetônicas e urbana contemporâneas.

3. Experiência

Neste contexto de novos paradigmas no processo de formação dos futuros arquitetos, criamos, em 2008, a CIAPA - Comunidade Interdisciplinar de Ação, Pesquisa e Aprendizagem da qual fazem parte estudantes da graduação e pós-graduação envolvidos em programas de ensino, pesquisa e extensão em torno do Habitat Socialmente Construído.[237]

A CIAPA desenvolve suas atividades em parceria com outras unidades e programas da Universidade, assim como ONG's envolvendo os estudantes da disciplina do curso de arquitetura e urbanismo Estudos Sociais, Econômicos e Ambientais, e da disciplina Produção Social do Habitat do programa de mestrado e doutorado em Desenvolvimento Urbano.

Em Março de 2010, simultaneamente a implantação do novo projeto pedagógico no primeiro ano, convidamos os professores das disciplinas de Planejamento Arquitetônico, Conforto Ambiental, Paisagismo para que conjuntamente conosco de Estudos Sociais, Econômicos e Ambientais assumíssemos como tema dois assentamentos populares: uma favela em processo de se transformar em conjunto habitacional produzido pelo governo, e um conjunto produzido autonomamente pelos seus habitantes com apoio financeiro do governo e assistência técnica da nossa equipe universitária, com a intenção de conduzir nossos alunos à produção do conhecimento através do estudo e elaboração de propostas arquitetônicas, técnicas, paisagísticas e ambientais em dialogo com os usuários.

O tema geral do projeto proposto foi "Direito à Cidade e Direito à Moradia. Promoção e manutenção da qualidade ambiental em projetos habitacionais socialmente produzidos".

Para o desenvolvimento da disciplina, além da integração entre as quatro cadeiras, a CIAPA contou com a parceria de diversos entes dentro e fora da universidade como a ONG's FASE – Federação de Órgãos para Assistência Social e Educacional, e do Movimento de Luta nos Bairros, Vilas e Favelas.

A disciplina Estudos Sócio-ambientais, neste 1° semestre de 2010 se propôs a realizar inicialmente uma fundamentação teórica com a finalidade de que os alunos pudessem entender os processos sócio-espaciais de adequação, precariedade, degradação, requalificação, revitalização, segregação e sucessão, conseqüentes de fatores sociais e

[236] De la Mora, Luis et al, "La asignatura Producción social del hábitat del programa de posgrado en el desarrollo urbano de la Universidad Federal de Pernambuco, espacio de investigación, enseñanza y acción social en el contexto brasileño. Valparaiso Chile. ULCAV, 2007

[237] De la Mora, Luis, et al; *"Comunidad interdisciplinar de acción, investigación, y aprendizaje CIAPA"*; Resistencia, Chaco Argentina. ULACAV, 2009

econômicos. Especial destaque foi dado ao conceito e as manifestações da produção social do habitat, e à imperiosa necessidade da interdisciplinaridade no estudo e atuação para o enfrentamento de problemas complexos.

Através deste embasamento teórico, os **objetivos** da disciplina foram despertar nos alunos à capacidade de pesquisa para identificar os fenômenos de produção do habitat; ao repassar os fundamentos teóricos que os alunos fossem capazes de análisar e interpretar as informações sócio-espaciais imprescindíveis para a caracterização e compreensão da dinâmica sobre habitabilidade.

Depois da fundamentação teórica iniciou-se o **processo prático**, de estudo de campo, com a tentativa de fazer uma maior integração entre as disciplinas. As quatro cadeiras propuseram estudos e projetos de produção e manutenção do habitat com qualidade arquitetônica, urbanística e ambiental em dois assentamentos na cidade do Recife:

- – O Conjunto Residencial Dom Helder Câmara no bairro da Iputinga, no Recife, onde 200 unidades habitacionais foram construídas em regime de mutirão (auto ajuda coletiva), a partir de projetos apresentados pelos estudantes da disciplina de Projeto Arquitetônico no ano de 2006.2, com financiamento público da Caixa Econômica Federal. O processo de mutirão e a organização do trabalho foram assessorados por estudantes da UFPE, de mais de 30 cursos, do programa Conexões de Saberes entre dezembro de 2004 e dezembro de 2007. O Movimento de Luta nos Bairros Vilas e Favelas foi o impulsionador político e organizador desta iniciativa.

Importante destacar que a CIAPA vem há três tempo desenvolvendo propostas, com a intenção de apoiar a comunidade com alternativas técnico-construtivas mais adequadas.

O conjunto foi inaugurado no dia 23/12/09, e foi até hoje o primeiro e único projeto auto-gestionado pelos próprios moradores no estado de Pernambuco, e o primeiro do Nordeste do Brasil. Porém o conjunto ainda não foi totalmente concluído, apesar de ter sido inaugurado, a comunidade continua buscando formas para obter recursos governamentais para viabilizar a construção das áreas de lazer e convívio assim como dos equipamentos comunitários.

- – Projeto do conjunto habitacional Mulheres de Tejucupapo, também no bairro da Iputinga (Recife), onde 350 famílias habitam em condições muito precárias, em casas de material improvisado, com energia elétrica, água de um poço, e esgoto a céu aberto. Comunidade organizada e politizada, através da Associação de Moradores Mauricio de Nassau, apoiada pelo Movimento de Luta nos Bairros.

Com recursos oferecidos pela Caixa Econômica, será construído um conjunto habitacional com base num projeto elaborado pelo governo do Estado.

Os estudantes do quarto período foram orientados a elaborar projetos alternativos para serem apresentados à coordenação da comunidade, baseados nas orientações dadas nas quatro disciplinas, visando uma maior qualidade arquitetônica, urbanística e ambiental.

Processo: os alunos foram distribuídos em equipes, com o objetivo de que pudessem fazer uma abordagem interdisciplinar durante todo o semestre para dialogar e receber orientações arquitetônicas, paisagísticas, de controle do ambiente e finalmente fazer uma análise da configuração sócio-espacial com a disciplina estudos sócio-ambientais e através de pesquisas de campo e documentais.

Logo nas primeiras aulas foram expostas algumas teorias sociológicas e espaciais para fundamentar a lógica da produção, uso e apropriação do espaço urbano. Com estes conceitos em mente, ainda no início do semestre foram realizadas visitas dos alunos envolvidos nas cinco disciplinas às duas comunidades, para reconhecimento da realidade

e das questões / problemas a serem estudados pelos alunos para assim poderem contribuir com propostas mais adequadas às necessidades.

No caso do conjunto Mulheres de Tejucupapo, foi organizada uma visita para perceber a realidade dos moradores que até o momento não tinham nenhuma previsão de quando iniciará a obra para construção das novas unidades habitacionais. A visita foi importante também para que os alunos percebessem que a comunidade não necessita apenas das unidades habitacionais, mas de todos os equipamentos necessários para o convívio e atividade do dia a dia da comunidade.

Ao visitar a área percebeu-se que no terreno há uma lagoa natural, formada por um pequeno afluente do rio Capibaribe, coberta de flora aquática, e habitada por um jacaré. A comunidade deseja que essa lagoa seja preservada e elaborado um projeto de paisagismo com uma área de lazer. Porém o projeto que está sendo desenvolvido pela CEHAB desconsidera esta lagoa e propõe o aterramento da área.

Após estas visitas, de volta às salas de aula foram convidadas as lideranças da comunidade de Mulheres de Tejucupapo para discutir com os alunos do 4° período quais as necessidades, o que a comunidade almeja e o que está sendo desenvolvido pela CEHAB sem nenhuma discussão com a comunidade.

Para fomentar o desenvolvimento das equipes, fomos convidadas (a professora Ana Cláudia Cavalcanti, Anna Karina (mestranda) e a doutoranda (Cynthia Lucienne da Fonseca) para desenvolver aulas sobre algumas temáticas acerca de territorialidade e sociabilidade, diretrizes urbanísticas e arquitetônicas e a promoção e preservação da qualidade ambiental natural e construida.

Os alunos desenvolveram suas pesquisas e propostas divididos em grupos na seguinte maneira:

Tema / Disciplina	Conjunto	Ação específica / Proposta desenvolvida pelos alunos	Professores orientadores	Alunos / Equipes
Projeto Arquitetônico	Dom Helder Câmara	Privacidade das áreas de serviço sem impedir a ventilação	Ruskin Freitas. Conforto Ambiental	Raíssa Machado, Carolina Silveira e Lara Moura.
	Mulheres de Tejucupapo	Elaborar projeto do conjunto, ouvindo os interesses e observando o modo de vida da comunidade.	Paulo Raposo. Projeto Arquitetônico	Grupo - Elton Cesar, John Kennedy e Bárbara Rosa. Grupo - Daniela , Mayra, Itamar e Mariana, Romero.
Projeto paisagístico	Dom Helder Câmara	Praça e play ground	Ana Rita Carneiro	Daniela Melo, Gabriela Amorim, Amanda Gonçalves e Marina Machado
		Arborização do estacionamento	Ana Rita Carneiro	Diego Leonardo, Raquel Cantinha, Larissa Figueiredo, Vítor Ramos
		Tratamento das ruas internas (jardins de fronte às casas)	Ana Rita Carneiro	Elisa Peregrino, Gabriela Mendonça e Kareny Melo
	Mulheres de Tejucupapo	Estudo da Lagoa: área de preservação ambiental e lazer para a comunidade do conjunto e do entorno	Ana Rita Carneiro	Alana Melo, Joany Neres e Nathalia França
		Áreas comuns, play ground, ruas internas	Ana Rita Carneiro	Cíntia Guedes, Fernanda Karla, Thilaine Guedes e Juliane Alves
Conforto ambiental	Dom Hélder Câmara	Melhoria do conforto nas casas e nas ruas	Ruskin Freitas	Adriely Velez, Carolina Moura, Taís e Ana Paula Braga
Projeto ambiental	Mulheres de Tejucupapo	Coleta seletiva de lixo: Conceitos introdutórios e objeto de pesquisa	Cynthia Lucienne	Grupo - Marina Mattos, Luiza de Farias, Diogo Fornelos, Luana Assis. Grupo - Isavania, Tatiane e Leila.

Tabla 8: Elaborado por el autor 2010.

4. Aferição do aprendizado dos alunos.

No final do semestre, a partir das discussões em sala de aula e baseados nos fundamentos teóricos abordados na disciplina, os alunos apresentaram a proposta interdisciplinar desenvolvida. Foi assim exposto o que apreenderam e desenvolveram ao longo do semestre nas cinco disciplinas, segundo o tema e conjunto habitacional escolhido, como indicado na tabela.

Em seguida, os alunos tiveram que desenvolver sua capacidade de reflexão e de analise individual mediante a comparação entre a expêriencia vivenciada na cadeira de estudos sociais e ambientais e um texto escolhido sobre experiências latino-americanas similares extraído dos anais do XV Encontro ULACAV. O objetivo foi identificar analogias e diferenças com a experiência vivida, em termos de objetivos, procedimentos, envolvimento dos alunos em projetos, caráter interdisciplinar das iniciativas, papel dos moradores, tipos de projetos, formas de proceder, aprendizado, etc.

Mesmo com todas as dificuldade encontradas pelos alunos durante a vivência acadêmica, destacamos a apropriação do conteúdo teórico e prático por parte dos alunos e a descoberta da importância da interdisciplinaridade, mesmo que incipiente, das quatro cadeiras, em soma, revelou-se uma experiência bastante enriquecedora no desenvolvimento dos alunos.

Esta atividade prática foi de suma importância para os alunos e para todos os que estavam envolvidos no projeto, pois a partir daí é que percebeu-se o quanto é importante a assistência técnica holística para entender todas as dimensões do problema.
Porém, estas iniciativas pedagógicas bastante inovadoras ainda estão longe de ser assimiladas pelos estudantes e professores habituados com praticas didáticas disciplinarmente fragmentadas.

O currículo e organização do curso também não contribuíram para facilitar a integração interdisciplinar.

O diálogo e a interdisciplinaridade entre as cadeiras encontrou várias limitações como rítmos e ênfases diferenciadas dada por cada professor. Isto provocou um certo desconforto nos alunos por causa da pouca integração entre os professores, o que prejudicou as orientações dos mesmos, já que os professores não estavam integrados o necessário para apoiar os alunos nas pesquisas e estudos em diálogo.

5. Reflexões dos estudantes, sobre a experiência

Durante a apresentação dos grupos, os alunos demonstraram a percepção da importância de se ter contato com a realidade das comunidades, do "dimensionamento da realidade em que se encontram os seus habitantes e de suas necessidades, fazendo refletir sobre o papel do arquiteto, objetivo atingindo na cadeira.

Uma aluna comentou assim que "pudemos entender a relação das pessoas com o espaço em que moram, ou seja, os aspectos afetivos que estão relacionados com a identidade territorial e dessa forma, passamos a ver a casa e o espaço onde ela está inserida como materializações da relação usuário-habitação e não apenas como a edificação e o seu entorno".

Mesmo focalizando a importância da interdisciplinaridade, da integração entre cadeiras do curso de arquitetura e urbanismo, varios alunos sublinharam como que varios passos restam a fazer para chegar a um resultado realmente positivo: "A proposta é uma iniciativa válida, legítima e desejável, porém sua operacionalização se deu de forma incompleta, precária, e os objetivos foram atingidos parcialmente ou não foram atingidos". Ele sublinha ainda que "faltou diálogo efetivo entre os professores para poder integrar as disciplinas, sem haver superposição ou confronto de conteúdo e orientação." Outra aluna comentou que "a respeito da integração das disciplinas, houve falta de diálogo entre os professores envolvidos, resultando em expectativas diferentes a respeito dos resultados apresentados. As discussões dos alunos e professores ficaram restritas, não havendo uma observação do todo do trabalho, apenas observações específicas: tornando o objeto de estudo único, mas dissociado de visões globais. [...] Com isso as discussões se tornam lineares, chegando a produtos que não tem soluções gerais, mas específicas de cada disciplina". Ela continua "Além disso a dificuldade de reuniões dos estudantes e professores com a comunidade ao longo do processo projetual, prestando um 'feedback' das atividades pesquisadas à comunidade, restringiu a participação da comunidade ao longo do processo."

6. Conclusões

O principal ensinamento que aprendemos com esta experiência é que mesmo na presença da boa vontade e da adesão dos envolvidos num processo de mudança de projeto político pedagógico, é preciso contar com meios institucionalmente estabelecidos que possibilitem momentos de diálogo entre professores, atividades efetivamente

conjuntas e não apenas convergentes, como foi o caso da presente experiência no 4º período do curso de Arquitetura e Urbanismo.

Mas acima de tudo. Consideramos essencial a adoção de uma profunda convicção das vantagens para a facilidade e solidez do processo de produção e socialização do conhecimento que um paradigma integralmente holístico possibilita na formação dos futuros arquitetos é, ao menos, neste momento algo a ser integrado nos valores de todos os envolvidos: professores, gestores e alunos.

Bibliografía

De la Mora, Luis et al, "La asignatura Producción social del hábitat del programa de posgrado en el desarrollo urbano de la Universidad Federal de Pernambuco, espacio de investigación, enseñanza y acción social en el contexto brasileño. Valparaiso Chile. ULCAV, 2007

De la Mora, Luis, et al; *"Comunidad interdisciplinar de acción, investigación, y aprendizaje CIAPA"*; Resistencia, Chaco Argentina. ULACAV, 2009

"Innovación académica en la Formación para la Gestión Social del Hábitat. Experiencias, Propuestas y Desafíos."

La formación basada en el aprendizaje
Como principio de desarrollo del hábitat.
Dr. Luis Arturo Vázquez Honorato
Dra. Bertha Lilia Salazar Martínez
Dr. Daniel Rolando Martí Capitanachi[238]

[238] Diseño Arquitectónico 8 y 9 semestres, Cuerpo Académico CAUV 405 "Cultura del Hábitat". Facultad de Arquitectura, Universidad Veracruzana, Xalapa Veracruz, México, bertha_salazarma@yahoo.com.mx, marticapitanachi@yahoo.com.mx, luisvh08@yahoo.com.mx

Innovación académica-Nuevo modelo de enseñanza

El fundamento a partir del cual surge la reforma educativa y el nuevo modelo para la universidad pública en México, se manifiesta bajo la visión de un medio internacional sumamente competitivo, amenazante de la economía y de los recursos existentes en el planeta, que requiere de aprovechar los adelantos tecnológicos, informáticos y académicos, que renueven y mejoren la producción de conocimientos y los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La búsqueda de que una persona competente tenga la posibilidad de una movilidad laboral, la oportunidad para que pueda solicitar empleo en cualquier país y que en los empleadores resulte la generación de ventajas competitivas, estrategias de productividad y de gestión de recursos humanos, con base en las similitudes de enseñanza y en los procesos de evaluación generales de aprendizaje[239] conduce al Estado a promover la implementación de opciones educativas basadas en el denominado modelo por competencias.

Es así que el aula además de promover el conocimiento, lleva concretamente a los estudiantes hacia una postura en la que ellos son capaces de realizar una interpretación personal y crítica sobre los temas que se desarrollan en torno a su hábitat, tomando en consideración los saberes previos del estudiante, sus habilidades y sus destrezas.[240]

Contribuyendo a la instrumentación de modelos didácticos en los que el facilitador/tutor muestra la concepción de un hábitat dinámico que continúa en plena construcción y en el que hace falta mucho por hacer; además, le permite crear una nueva conciencia de identidad común entre los mexicanos en un intento por reculturizar el conocimiento.

Conocimiento que permita predefinir la compresión y explicación de lo real, que facilite la visión de los fenómenos, a partir de esta inmersión se contribuye a definir una manera de pensar, comunicar, percibir, comprender y aprender de la realidad. Es a partir de abordar el pensamiento complejo, que se caracteriza a la *educación desde la complejidad*, haciendo un especial énfasis en la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad.[241]

Imagen 24: Grupo transdisciplinar de colaboración del Proyecto Instituto de Neurobiología, con participación de Investigadores de Neurobiología, Arquitectura y sus estudiantes, sede Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana, zona Xalapa; así como el Rector y autoridades de la misma casa de estudios, en la entrega del proyecto . Bertha Lilia Salazar Martínez; Xalapa Veracruz, México 2009.

[239] Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en formación profesional; "Competencia Laboral"; citado 9 de junio de 2010. www.cinterfor.org.uy

[240] Salazar Sotelo, Julia; "*Problemas de enseñanza y aprendizaje de la historia: ¿.y los maestros qué enseñamos por historia?*"; México; Universidad Pedagógica Nacional/Correo del Maestro (Col. Educación, Núm. 10); 1999.

[241] De Jesús, María Inés et al; "*Re-pensando la educación desde la complejidad*"; Santiago de Chile; Revista de la Universidad Bolivariana, año/vol 5 núm. 016; 2007. Pág. 2

Se adopta un conocimiento que se crea y recrea en el hacer, en donde la certidumbre generalizada resulta ser un mito, y se requiere sea articulador y multidimensional, que promueva la visión-aspiración de un saber que no se termina y trasciende las disciplinas; que navega entre la disyunción y la conjunción; que entreteje, entrelaza o conecta polos considerados antagónicos y activa el pensar por medio de macro conceptos capaces de transitar de un área de conocimientos a otra, emergiendo de estos nuevos, concepciones contextualizadas.

Se trata de estimular una práctica educativa más sensible, exhaustiva, cuyo eje sea enseñar a investigar, aplicando el método del hacer para saber, en donde lo heurístico tiene el peso primordial sobre el aprendizaje; formadora de ciudadanos provistos de instrumentos que les permitan interaccionar con el entorno de una manera creativa como constructores de saberes, desde una perspectiva ética democrática, con conciencia ciudadana planetaria.

Una educación desde la visión del pensamiento complejo debe ser pertinente con relación al planeta, lo que se manifestaría en una propuesta para la comprensión y edificación del fenómeno educativo como algo más humano, multidimensional, integrador, intercultural, transdisciplinario, reconocedor del error, la incertidumbre y la diversidad y de un conocimiento apto para el abordaje de problemas, para la formación de un ciudadano involucrado con las necesidades de su entorno a partir de un ejercicio de transformación permanente.

Donde el saber de una sola disciplina definida no existe, lo que existe en realidad es un pensamiento complejo de interacciones conceptuales y saberes en movimiento organizacional, dentro de algo que llamamos conocimiento; de una necesidad de realizar esfuerzos de integración de conocimientos, lo cual nos requiere de una experiencia en dinámicas interdisciplinarias y una visión transdisciplinaria del mundo, que se base en una metodología muy cercana a la visión sistémica de la realidad. Que nos permita revelar preguntas, cuestionar las respuestas, unir saberes, repensar las verdades definidas como ciertas, atreverse a transformar, a transfigurar, a transfundir, y a transmitir esa esencia de lo efímero de todo conocimiento.

El proceso de desarrollo- Smart growth/desarrollo inteligente

Es a partir de este interés en una educación basada en el aprendizaje, que planteamos que esa relación dicótoma con la realidad del hábitat, sea planeada con énfasis en el hombre-sociedad; el medio ambiente y la economía; como principio del desarrollo de comunidades con vecindarios sólidos, con diferentes opciones de vivienda, comercio y transportación, estableciendo comunidades habitables y saludables, llenas de vida y diversidad, que proveen a las familias de ambientes limpios, con asentamientos viables de densidad óptima para la escala humana,[242] de una ciudad compacta y geométrica,[243] basada en un análisis de sostenibilidad que regule el crecimiento; en contradicción a las ciudades ultradensas, que promueven más problemas de los que remedian y de una dispersión en el que él consumo energético es muy elevado, bajo una dependencia energética ciega, que consume todos los recursos de la vasta región circundante.

Las comunidades en la actualidad deben dar más importancia a los problemas relacionados con la calidad de vida, en el que cuestionemos el costo que representa el abandono de la infraestructura en los centros de las ciudades, la necesidad de pasar cada día más tiempo detenidos en un problema de tráfico o tener que recorrer kilómetros para llegar al trabajo, de regreso a la casa o la tienda más cercana; mientras continuamos creciendo sobre espacios abiertos, en terrenos agrícolas o áreas de protección ambiental,

[242] Salingaros, Nikos A; "*La Ciudad de Baja Densidad*"; Colección Territorio y Gobierno, Visiones No. 6, Diputación de Barcelona; Barcelona; 2007.
[243] Polimeni, Florencia; "*Una ciudad compacta*"; Buenos Aires; 2007. Recuperado 12 noviembre 2011. http://www.clarin.com/suplementos/arquitectura/2007/04/10/a- 01396670.htm

destruyendo nuestro medioambiente en la periferia y la falta de protección a los vasos reguladores de captación acuífera, que sustentan a nuestra existencia.

Con esto se pretende un acercamiento integral y multifacético para conducir a un proceso de colaboración de apoyo popular y político con una visión comunitaria sobre el cómo y hacia dónde dirigir el desarrollo, que ofrezca opciones auténticas para determinar el cómo y el donde vivir.

Es en el aprendizaje sobre la combinación de usos del suelo,[244] en vecindarios o lugares que a distancias accesibles[245] de manera peatonal o en bicicleta, lo que incentiva el desarrollo de comunidades llenas de vida y diversidad, al estimular la atracción de la gente para ir de compras, reunirse con los amigos o vivir en barrios urbanos o en lugares agradables para vivir, trabajar y divertirse; dejando aún lado los patrones vigentes de desarrollo que obligan a segregar los usos del suelo, modificando la naturaleza de las comunidades y reduciendo las posibilidades de sociabilización entre los individuos, sin permitir las relaciones intergeneracionales de la mano de una falta de accesibilidad para todos, hoy llamado diseño universal.[246]

Imagen 25: Parque Agua Branca. Luis Arturo Vázquez Honorato; Sao Paolo 2009.

Imagen 26: Parque Agua Branca. Luis Arturo Vázquez Honorato; Sao Paolo 2009.

[244] Meyn, Marianne; "*Cómo alcanzar el desarrollo inteligente, 100 políticas para su implementación*"; Puerto Rico; International City/County Management Association (ICMA) y Smart Growth Network; 2001.
[245] Alexander, Christopher; "*A pattern language/Un lenguaje de patrones. Ciudades, edificios, construcciones*"; México; Ed. G. Gili, Colección Arquitectura/Perspectivas; 1980. Págs. 285-288
[246] Morini, Annalisa; "*Asistenza Anziani/agosto*" "Progetto LIVINGALL"; Roma; Istituto per le Tecnologie della Costruzione; 2007. Pág.11

Considerando como necesarias la eliminación de barreras arquitectónicas,[247] que dejen a un lado lo inhóspito de las paisajes peatonales y la falta de opciones para transportación, que permitan a cada individuo del disfrute de los espacios construidos, a partir del desarrollo de polígonos multifuncionales que sirvan para satisfacer las necesidades de cada uno de sus usuarios; toda vez que la mezcla de usos crea las condiciones para que haya una población más numerosa y diversa, generando una mayor cantidad que utilice la transportación colectiva, fortaleciendo la vitalidad y la percepción de seguridad en estos polígonos, al aumentar a un mayor número de personas que transitan por las calles, los espacios públicos y las tiendas, convirtiéndolos en lugares de encuentro, que ofrecen un sentido de pertenecía al lugar, revitalizando la vida comunitaria, en barrios en los que se pueda estar las 24 horas del día.[248]

Imagen 27: Av. De las Palmas, Lomas de Chapultepec. Bertha Lilia Salazar Martínez; Ciudad de México 2009.

Imagen 28: Av. De las Palmas, Lomas de Chapultepec. Bertha Lilia Salazar Martínez; Ciudad de México 2009.

La gestión social del hábitat

En la actualidad la eficiencia de la diversidad de los usos del suelo, está determinada a partir del cuantas personas habitan estos polígonos multifuncionales; definiendo a partir de esto al lugar de residencia o lugar de lo cotidiano, fragmento de lo conocido y predecible de la ciudad, donde aún en las ciudades más fragmentadas, resultan ser el

[247] World Health Organization; "*Global Age-friendly Cities: A Guide*"; France; 2007. Pág. 12.
[248] Meyn, Marianne; Op. cit.; 2001. Pág. 9

espacio en donde el habitante continua construyendo **lugar**, al que le otorga su identidad, en el que se define, se caracteriza, o en el que simboliza hasta las pequeñas acciones; cuyo valor se puntualiza como sitio de lo apropiable, que lo aísla del temor que provoca en él la ciudad; en donde convergen elementos físicos, psicológicos y sociales, definidos a partir de nuestra forma de valorarlo, utilizarlo y transformarlo; correlacionando un alto nivel de apego al lugar con el grado de satisfacción al mismo, mezclando la identidad individual con la identidad con el entorno.[249]

Imagen 29: "Patio Pípila", Calle Pípila No. 63. Luis Arturo Vázquez Honorato; Xalapa Veracruz, México 2009.

Es así que la vivienda es el factor que determina, por mucho, el crecimiento de las ciudades, que se relaciona con la protección a las personas, que determina de una forma clave las posibilidades de acceso de las familias a los medios de transportación, a los patrones de viaje diario, los accesos a servicios y a la educación, así como del consumo de energía y otros recursos naturales. Por lo que brindar vivienda de calidad en todos los niveles de ingreso, en consideración con polígonos multifuncionales, debe ser parte integral de cualquier estrategia de desarrollo, dado que además, de mejorar la calidad de vida de las familias, relaciona un equilibrio entre empleos, transportes, comercios, y otros servicios con la vivienda; con la posibilidad de mitigar el costo ambiental de los desarrollos dependientes del automóvil, y la necesidad demográfica que requerirá de la generación de lugares de lo cotidiano con mejores condiciones para caminar, acceso a los medios de transporte colectivo, cercanía a las áreas comunales y parques, en unidades de vivienda más pequeñas, con vecindarios acogedores con más opciones para todas las familias, que permitan la creación de comunidades de ingresos mixtos.

[249] Vázquez Honorato, Luis Arturo y Salazar Martínez Bertha Lilia; "*La vivienda como sustento de desarrollo social en la búsqueda de la equidad, su inserción en la educación y su implicación transdisciplinar en México*"; Resistencia Provincia de Chaco, Argentina; XV Encuentro de la Red ULACAV; 2009.

Imagen 30: "Patio Ursulo Galván", Calle Ursulo Galván No. 84. Luis Arturo Vázquez Honorato; Xalapa Veracruz, México 2009.

Cuyo espacio de pertenencia nos traslada bajo un ámbito de suma importancia a la realización de acciones adecuadas para lograr una exitosa planeación urbana, cuya responsabilidad debe llevar a consolidar espacios de integración social que coadyuven a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, comprendida bajo una visión como sede de la interacción social, de la creatividad y del bienestar colectivo; que bajo este contexto retoma valor los planteamientos del filósofo francés Henry Lefebvre,[250] *para quien el derecho a la ciudad no era otra cosa que una búsq eda para que la gente pueda ser dueña de la ciudad en tanto su valor de uso, esto es como lugar de disfrute y encuentro de la vida individual y colectiva, y no como valor de cambio, como mera mercancía útil, solamente como mecanismo de acumulación de capital.*

"En tanto los miembros de la sociedad estén separados del lenguaje que se usa para dar forma a sus edificios, éstos no pueden ser vivientes".[251]

No es lo mismo realizar un planteamiento a partir de su concepción integral y total sobre el fenómeno urbano que recurrir al reduccionismo de una sola disciplina para lograr la eficacia cognoscitiva –a partir del planteamiento de un modelo teórico y después empírico- con la intención de ofrecer una solución a un problema de naturaleza urbana, el cual será específico para un tiempo, lugar y entorno social.

Algo más que una simple concepción física de un territorio, el hábitat humano es referente simbólico, histórico y social en el que se localiza el ser humano de manera multidimensional: política, económico-social y estético ambiental, actuando complejamente.

[250] Lefebvre, Henri; "*El derecho a la ciudad*"; Barcelona: Edit. Península; 1978.
[251] Alexander, Christopher; "*El modo intemporal de construir*"; Barcelona: Gustavo Gili; 1981. Pág. 194

Bibliografía

Alexander, Christopher; *"A pattern language/Un lenguaje de patrones. Ciudades, edificios, construcciones";* México; Ed. G. Gili, Colección Arquitectura/Perspectivas; 1980.

Alexander, Christopher; "*El modo intemporal de construir"*; Barcelona: Gustavo Gili; 1981.

Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en formación profesional*; "Competencia Laboral"*; Citado 9 de junio de 2010. www.cinterfor.org.uy

De Jesús, María Inés et al; *"Re-pensando la educación desde la complejidad"*; Santiago de Chile; Revista de la Universidad Bolivariana, año/vol 5 núm. 016; 2007.

Lefebvre, Henri; *"El derecho a la ciudad"*; Barcelona: Edit. Península; 1978.

Meyn, Marianne; *"Cómo alcanzar el desarrollo inteligente, 100 políticas para su implementación"*; Puerto Rico; International City/County Management Association (ICMA) y Smart Growth Network; 2001

Morini, Annalisa; "*Asistenza Anziani/agosto" "Progetto LIVINGALL";* Roma; Istituto per le Tecnologie della Costruzione; 2007.

Polimeni, Florencia; *"Una ciudad compacta*"; Buenos Aires; 2007. Citado 12 noviembre 2010. http://www.clarin.com/suplementos/arquitectura/2007/04/10/a- 01396670.html

Salazar Sotelo, Julia; *"Problemas de enseñanza y aprendizaje de la historia: ¿.y los maestros qué enseñamos por historia?"*; México: Universidad Pedagógica Nacional/Correo del Maestro (Col. Educación, Núm. 10); 1999.

Salingaros, Nikos A; *"La Ciudad de Baja Densidad"*; Colección Territorio y Gobierno, Visiones No. 6, Diputación de Barcelona; Barcelona; 2007.

Vázquez Honorato, Luis Arturo y Salazar Martínez Bertha Lilia; *"La vivienda como sustento de desarrollo social en la búsqueda de la equidad, su inserción en la educación y su implicación transdisciplinar en México";* Resistencia Provincia de Chaco, Argentina; XV Encuentro de la Red ULACAV; 2009.

World Health Organization; *"Global Age-friendly Cities: A Guide"*; France; 2007.

Cooperación interuniversitaria de grupos latinoamericanos y españoles en docencia de posgrado. Dimensiones académicas y formativas de la producción y gestión del hábitat.

Autores:
Miguel A. Barreto
M. Andrea Benítez
José Mª López
Mª Bernabela Pelli
Fco. José Torres
Raúl Vallés[252]

Cátedras:
Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda (IIDVi), Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Resistencia, Chaco, Argentina.
Máster en Gestión Social del Hábitat, Universidad de Sevilla, España. Grupos de Investigación:
Aula Digital de la Ciudad (ADICI), Univ. Sevilla; Estructuras y Sistemas Territoriales (GIEST), Universidad Pablo de Olavide.
Unidad Permanente de Vivienda (UPV), Facultad de Arquitectura, Universidad de la República (UdelaR). Montevideo, Uruguay.

[252] Además de los autores, participan en las actividades descritas: Esteban de Manuel y Víctor S. Pelli (coordinadores de la Red), María Emilia Fernández y Benjamín Nahoum.

Resumen

El trabajo presenta la conformación, evolución e impacto de una experiencia de cooperación interuniversitaria en formación de postgrado sobre producción y gestión social del hábitat, entre tres equipos docentes que involucran a cuatro universidades, dos latinoamericanas y dos españolas, integrados por miembros del Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda (IIDVi) de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE (Argentina), miembros de la Unidad Permanente de Vivienda (UPV) de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República de Uruguay y miembros del Máster en Gestión Social del Hábitat de la Universidad de Sevilla, que involucra al Grupo de Investigación Aula Digital de la Ciudad (ADiCi) de la U.S. y al Grupo de Investigación Estructuras y Sistemas Territoriales (GIEST) de la Universidad de Pablo de Olavide también de Sevilla, España.

La relación entre estos grupos comenzó en el año 2005 a partir de la confluencia de intereses convergentes y fue atravesando por distintos momentos de cooperación y de incorporación de socios. En el transcurso, las actividades de cooperación adquirieron diferentes características y los resultados parciales produjeron impactos en los tres centros geográficos involucrados.

Los impactos fueron fundamentalmente de tipo académico-formativo en las distintas universidades participantes, si bien tuvieron también una incidencia indirecta en las estructuras públicas de producción y gestión del hábitat, a través de la participación de profesionales pertenecientes a organismos públicos en los cursos de posgrado ofrecidos por esta red de cooperación.

Actualmente la Red continúa desarrollando actividades y compromisos asumidos y otras actividades no programadas, surgidas del propio intercambio entre los equipos de trabajo de los distintos centros universitarios.

Introducción

El problema habitacional de los hogares que padecen situaciones deficitarias críticas, como los que viven en asentamientos informales urbanos, en conjuntos habitacionales deteriorados, en áreas urbanas fuertemente deficitarias, etc., se ha ido incrementado en las últimas décadas, tanto en las ciudades de América Latina, como en las pertenecientes al marco geográfico mediterráneo, ya sea del sur de Europa o del norte de África, entre otras muchas regiones del mundo.

Paralelamente y proporcionalmente se han incrementado las acciones o intervenciones de resolución del problema desde los organismos gubernamentales y organizaciones sociales de diferentes características, apoyados principalmente por el financiamiento de los organismos internacionales de créditos al desarrollo a este tipo de acciones habitacionales.

Este incremento obedece a distintas razones, algunas devenidas del crecimiento mismo del problema a causa del desarrollo desigual que signó históricamente a algunas de las regiones mencionadas, circunstancia recrudecida a su vez como consecuencia de la segregación socioeconómica que, internamente, ha generado el sistema hegemónico o dominante en la producción social urbana. Otras razones se deben a los progresivos cambios que fueron dándose en las formas de intervención de las políticas habitacionales, tendientes a un mayor reconocimiento de la producción habitacional realizada por los propios hogares afectados.

Por otro lado también existen situaciones habitacionales y urbanas no necesariamente vinculadas a los sectores sociales más deprimidos, pero igualmente necesitadas de estrategias innovadoras en el plano conceptual y metodológico, que deben dar pie a intervenciones más complejas, integrales y participadas. Es el caso del planeamiento urbano participativo, la rehabilitación edificatoria de barriadas obsoletas o el impulso de fórmulas autogestionarias de producción de vivienda.

La variedad de actores que promueven estas acciones ha diversificado los métodos de intervención a partir de enfoques conceptuales propios sobre el problema y las soluciones aplicadas en cada caso, dejando como resultados experiencias de distintas características.

En este contexto la finalidad principal que se propone esta red de cooperación interuniversitaria es la de transferir, compartir y fortalecer a través del intercambio en red, los conocimientos logrados por los grupos participantes en relación a metodologías de intervención, producción y gestión social del hábitat. Por otra parte se propone a través de una oferta formativa de posgrado para profesionales interesados en actuar en este campo, facilitar la incorporación de herramientas conceptuales y metodológicas para la reflexión sobre la propia práctica profesional e incrementar habilidades para el diseño e implementación de soluciones habitacionales desde otros enfoques teórico-metodológicos del problema.

Evolución de la relación de cooperación entre los equipos participantes

El contacto inicial tuvo lugar entre los grupos español y argentino en un encuentro de la Red Habyted (CYTED) en Madrid en el año 2000, donde se conocieron Víctor Pelli y algunas personas componentes de la asociación sevillana Arquitectura y Compromiso Social (ACS), como José María López Medina y Esteban de Manuel Jerez. Desde entonces se abrió una relación marcada por algunas concepciones profesionales y académicas convergentes, que más adelante desembocó en la relación de cooperación cuya descripción y análisis abordamos en este texto. Dicha relación ha ido atravesando varios momentos que pueden resumirse de este modo:

1er momento - 2005-2009

A partir de 2005 se concretaron las primeras oportunidades de colaboración y se abrió un periodo en que la relación estaba basada en la transferencia de experiencias y conocimientos del equipo argentino al equipo español, que de hecho siempre tuvo al IIDVi por uno de sus principales referentes teóricos y metodológicos. La transferencia se dio primero de manera directa de un equipo hacia el otro (asesoramiento del IIDVi en el proyecto de transformación del barrio Jnane Aztout, en Larache, Marruecos, y en un Taller de Diseño Participativo al grupo de ACS en 2006) y posteriormente aportes puntuales en el Máster en Gestión Social del Hábitat de la Universidad de Sevilla (mediante invitaciones específicas a profesionales del IIDVi, en 2008 y 2009).

Para ver dónde estuvo el acento de la cooperación en cada momento situaremos a las actividades de la red en el triángulo de las funciones de la universidad, que ha sido aplicado históricamente, con distintos momentos de equilibrio entre sus vértices, por los tres nodos de la red: el grupo argentino desde el IIDVi, el grupo uruguayo desde la UPV e instituciones colaboradoras, y el grupo sevillano desde el máster en GSH y sus antecedentes[253]:

[253] Entre ellos cabe destacar la ONGD universitaria Arquitectura y Compromiso Social, el colectivo Universidad y Compromiso Social, la experiencia de docencia y extensión de E. de Manuel en la Escuela de Arquitectura, o la asignatura de libre elección Hábitat y Desarrollo.

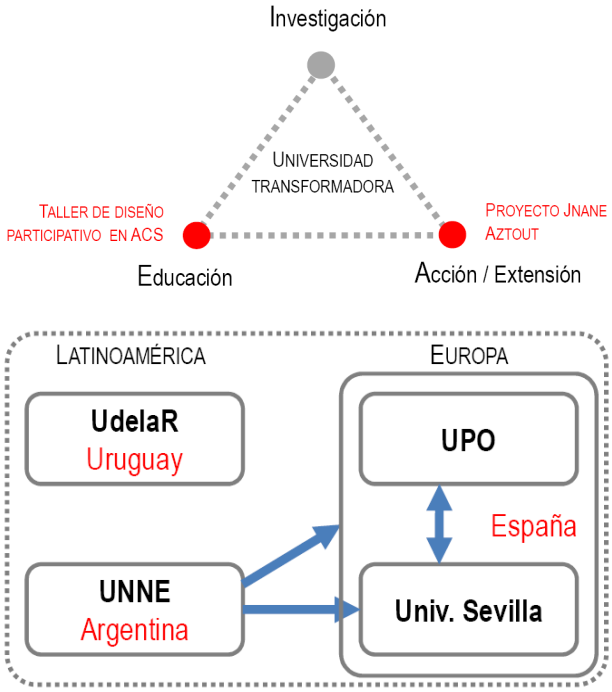

Diagrama 13: Elaborado por el autor 2011.

2do momento - 2009 – 2010

En el año 2009, la red logra obtener su primer Proyecto de Cooperación Interuniversitaria (PCI) financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)[254], lo que permitió agilizar e incrementar las actividades de cooperación, ahora enfocadas como formación de posgrado entre las universidades. En este marco la siguiente oportunidad de intercambio fue en septiembre de 2009, en el XV encuentro de la Red ULACAV, organizado por el grupo Argentino, en la ciudad de Resistencia. Dicho encuentro permitió el conocimiento e incorporación de un nuevo integrante al conjunto de universidades, la Universidad de la República de Uruguay, a través de miembros de la Unidad Permanente de Vivienda (UPV) de la Facultad de Arquitectura.

Hasta este momento la relación fuerte era de los distintos equipos (los dos latinoamericanos y el de la UPO) con el equipo de la Universidad de Sevilla. Bajo este esquema de relación, se diseñaron cursos de posgrado para profesionales que actúan en la temática, ofreciendo cada equipo un curso independiente de los otros.

Cada uno de los cursos puso el acento en un punto fuerte del equipo: en el caso español, una introducción conceptual a la Gestión Social del Hábitat (GSH) con énfasis en los casos prácticos; en el caso argentino, un desarrollo de la experiencia teórico-práctica de metodologías de intervención; y en el caso uruguayo la experiencia del cooperativismo de vivienda.

El primero de ellos lo impartió el equipo argentino en Cádiz en mayo de 2010. Después tuvo lugar el curso del equipo español en Resistencia (octubre 2010) y el curso del equipo uruguayo en España, esta vez en Granada[255] (diciembre 2010).

[254] Impulsado por E. de Manuel, Coordinador español y Director de los Proyectos, y V. S. Pelli, Coordinador de la parte latinoamericana.
[255] Organizado en coordinación con el Departamento de Expresión Gráfica de la Universidad de Granada y la asociación Adobe-Arquitectura y Compromiso Social.

El vínculo de colaboración entre los equipos se fue consolidando y emergieron nuevos ámbitos de cooperación, como la estancia de una doctoranda del grupo sevillano en la UPV para centrar su tesis en las cooperativas uruguayas, o la participación de miembros de las cuatro universidades en distintas instancias de la estructura editorial de la revista Hábitat y Sociedad.[256]

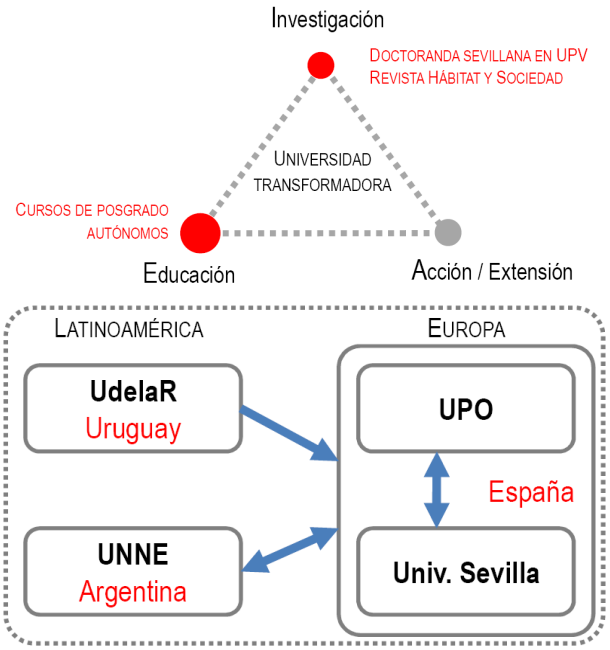

Diagrama 14: Elaborado por el autor 2011.

3er momento - 2010-2011

El siguiente paso hacia la conformación en red de este grupo de cooperación fue posible a partir de la participación en el XVI Encuentro de la Red ULACAV realizado en octubre de 2010 en la ciudad de Montevideo, Uruguay, organizado por los miembros de la UPV de la Universidad de la República. Este encuentro posibilitó concretar una reunión entre representantes de las cuatro universidades participantes y establecer nuevas pautas de relación de cooperación, lo que se plasmó en el diseño y gestión de un nuevo proyecto de actividades de cooperación, que por sus características contó con ayuda financiera de la AECID.

En el año 2011, con la consecución del nuevo apoyo financiero de la AECID, se puso en acto lo plasmado en el proyecto, estableciéndose así, una relación en red entre los 4 grupos participantes, a través de la oferta de cursos de posgrado en los tres ámbitos geográficos. Cada Universidad propuso los cursos desde sus posibilidades institucionales y administrativas (Programa de Formación Continua en Sevilla, cursos UEP en Montevideo y cursos de posgrado a través de la Secretaría de Posgrado de la FAU-UNNE en Resistencia).

En Montevideo se mantuvo la autonomía organizativa y docente de los equipos, pero los cursos se convocaron simultáneamente como un conjunto de espacios formativos sobre temáticas afines ofertado de forma unitaria desde la red. Aún no hay un diseño conjunto ni se trata de módulos de un mismo programa, pero hay un principio de coordinación entre los enfoques de cada curso y una unidad temática en la Producción y Gestión Social del Hábitat (PGSH). Así lo percibieron algunos estudiantes que se matricularon simultáneamente de dos o tres de ellos porque se entendió que eran

[256] Promovida por la comisión académica del máster en Gestión Social del Hábitat de la Universidad de Sevilla y dirigida por Esteban de Manuel, cuyo primer número se publicó digitalmente en el año 2010. Enlace en Internet: http://intra.sav.us.es:8080/habitatysociedad/.

complementarios. Al mismo planteamiento obedecen los cursos a impartirse en Canarias a fines de este año.

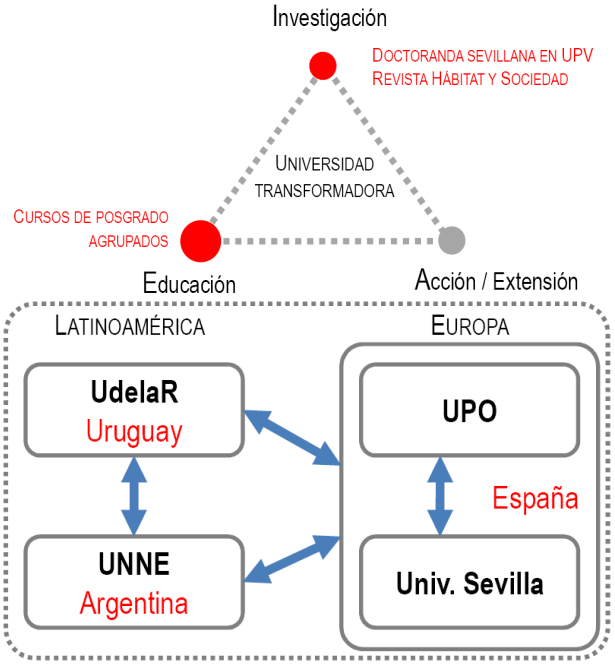

Diagrama 15: Elaborado por el autor 2011.

4º momento (actual)

A lo largo del presente año 2011 se produce un avance en la relación de cooperación y se plantea coordinar el diseño de los cursos, de forma que se adapten a cada contexto y favorezcan el intercambio de conocimientos y experiencias entre las cuatro universidades. A partir de ello está empezando a haber un diseño conjunto, que otorga coherencia interna a un programa compartido y que cuenta con la participación de los cuatro grupos. Este es el modelo del curso programado para octubre-noviembre en Resistencia y el de un nuevo curso en preparación a impartirse en la ciudad uruguaya de Salto (a solicitud del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente). Este nuevo grado de colaboración significa un salto cualitativo para la red, que redunda en una mayor complementariedad entre los aportes de cada equipo alrededor de enfoques transversales.

Al mismo tiempo, este grado más estrecho de colaboración ha propiciado la identificación de posibles ámbitos de colaboración en el plano de la investigación, entre los grupos uruguayo y argentino, en las temáticas de Precariedad habitacional y de Hábitat, participación y desarrollo local.

Diagrama 16: Elaborado por el autor 2011.

Descripción de las actividades desarrolladas hasta la fecha

El transcurso de la experiencia de cooperación relatada ha venido fraguando en una red de intercambios y sinergias que ha querido ser un impulso a la construcción de espacios de posgrado locales en PGSH. Tras los primeros aportes puntuales y unidireccionales a

cargo del IIDVi, la institución con más recorrido y producción teórico práctica de la red, se han desarrollado tres Proyectos financiados por AECID dentro del Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica, que han dado pie a las siguientes actividades.

Primera edición

ACTIVIDAD 1.1. Aporte en formación de posgrado del IIDVi dentro del Máster en Gestión Social del Hábitat de la Universidad de Sevilla, España.

ACTIVIDAD 1.2. Participación de las Universidades de España en el XV encuentro de la Red ULACAV en Resistencia Chaco Argentina, en septiembre de 2009.

Segunda edición

ACTIVIDAD 2.1. Curso de Posgrado "METODOLOGÍA PARTICIPATIVA DE INTERVENCIÓN SOCIAL EN HÁBITAT". Cádiz, abril 2010. Grupo IIDVi. Docentes a cargo: María Bernabela Pelli y Mª Emilia Fernández

Perfil de asistentes	Equilibrio entre perfiles técnicos y sociales, sobre todo arquitectura y trabajo social. Profesionales en su mayoría con experiencia en la temática y vinculación a instituciones relacionadas con la gestión del hábitat
Modalidad pedagógica	Predomino del formato de taller, con acento en el desarrollo metodológico, intercalado con aportes teórico conceptuales.
Criterios de evaluación	Se pide la formulación grupal de un Proyecto de Gestión Social del Hábitat
Respuesta al trabajo final	Han presentado el 80 % de los trabajos, en tiempo y forma. Número de participantes: 10

ACTIVIDAD 2.2. Asistencia al XVI Encuentro de la Red ULACAV en Montevideo, Uruguay en octubre de 2010, donde se reunieron los cuatro equipos de trabajo para coordinar las actividades y programar el próximo PCI.

ACTIVIDAD 2.3. Curso de Posgrado "INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO. EXPERIENCIA ESPAÑOLA". Resistencia, Chaco, Argentina, octubre 2010. Grupo US/UPO. Docentes: José Mª López Medina y Fco. José Torres Gutiérrez.

Perfil de asistentes	Predominio de profesionales con experiencia en la temática y vinculación a instituciones relacionadas con la gestión del hábitat: PROMEBA, Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Provincia del Chaco, Municipalidad de Corrientes. Docentes de la UNNE e interesados en la temática.
Modalidad pedagógica	Exposiciones teóricas en tres de las cinco sesiones. Dos sesiones para el visionado y debate de la película 'La estrategia del caracol' y la organización de grupos y temas de proyecto.
Criterios de evaluación	Se pide la formulación grupal de un Proyecto de Gestión Social del Hábitat y el comentario individual a la película.
Respuesta al trabajo final	Han presentado el 70% de los trabajos, en tiempo y forma. Número de participantes: 32

ACTIVIDAD 2.4. Aporte en formación de posgrado de la UPV dentro del Máster en Gestión Social del Hábitat de la Universidad de Sevilla, España. Noviembre 2010.

ACTIVIDAD 2.5. Curso de Posgrado "SISTEMAS COOPERATIVOS DE VIVIENDA: EL CASO URUGUAYO". Granada, diciembre 2010. Grupo UPV. Docentes: Raúl Vallés y Benjamín Nahoum.

Perfil de asistentes	Profesionales y recién egresados interesados en la temática de vivienda y autogestión, así como miembros de movimientos sociales.
Modalidad pedagógica	Curso fundamentalmente expositivo, con la exposición de un breve marco teórico y analítico sobre el sistema, con instancias de debate intercaladas.
Criterios de evaluación	Se solicita una breve valoración por escrito del curso.
Respuesta al trabajo final	Han presentado el 100% de los trabajos, en tiempo y forma. Número de participantes: 18

Tercera edición

Actividades ya realizadas:

ACTIVIDAD 3.1. Curso de Posgrado "INTRODUCCIÓN A LA PRODUCCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT". Montevideo, mayo 2011. Grupo Universidad de Sevilla. Docentes: Esteban de Manuel Jerez y José Mª López Medina.

Perfil de asistentes	Equilibrio entre perfiles técnicos y sociales, sobre todo arquitectura y trabajo social. Participan técnicos de las principales instituciones nacionales con responsabilidad en hábitat: PIAI, ANV, Ministerio de Vivienda e intendencias, así como docentes de la Facultad de Arquitectura y Arquitectos de la Comunidad
Modalidad pedagógica	Cinco sesiones de tarde divididas en dos partes: una expositiva y otra de taller tutorizado, para la elaboración de un ejercicio práctico grupal.
Criterios de evaluación	Se pide la formulación grupal de un Proyecto de Gestión Social del Hábitat
Respuesta al trabajo final	Han presentado el 100% de los trabajos, en tiempo y forma. Número de participantes: 41

ACTIVIDAD 3.2. Curso de Posgrado "METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN EN SITUACIONES HABITACIONALES CRÍTICAS DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRAL Y PARTICIPATIVA". Montevideo, junio 2011. Grupo IIDVi. Docentes: María Bernabela Pelli, Miguel Ángel Barreto, Andrea Benítez.

Perfil de asistentes	Equilibrio entre perfiles técnicos y sociales, arquitectura y trabajo social. Participaron técnicos de las principales instituciones nacionales con responsabilidad en hábitat: PIAI, ANV, Ministerio, intendencias y también docentes de la Facultad de Arquitectura y de Arquitectos de la Comunidad
Modalidad pedagógica	Predomino del formato de taller, con acento en el desarrollo metodológico, intercalado con aportes teórico conceptuales.
Criterios de evaluación	Se pide la formulación grupal de un proyecto de intervención y un breve texto individual con una valoración del curso y el aporte que les significó en su formación profesional.
Respuesta al trabajo final	Han presentado el 100 % de los trabajos, en tiempo y forma. Número de participantes: 40

ACTIVIDAD 3.3. Curso de Posgrado "SISTEMAS COOPERATIVOS DE VIVIENDA: EL CASO URUGUAYO". Montevideo, julio 2010. Grupo UPV. Docentes: Raúl Vallés y Benjamín Nahoum.

Perfil de asistentes	Presencia de técnicos y sociales aunque con predominio de los primeros. Participaron técnicos de las principales instituciones nacionales con responsabilidad en hábitat: PIAI, ANV, Ministerio, intendencias y de Institutos de Asistencia Técnica.
Modalidad pedagógica	El curso combina aportes teórico-conceptuales con marcos metodológicos de trabajo en el sistema, con debate sobre cuestiones planteadas y visita de campo.
Criterios de evaluación	Se solicita la presentación de un trabajo en base a una reflexión en equipos de una problemática planteada.
Respuesta al trabajo final	Trabajos en elaboración dentro del plazo estipulado. Número de participantes: 22

Actividades en preparación:

ACTIVIDAD 3.4. Curso de Posgrado "MODELOS DE GESTIÓN HABITACIONAL EN IBEROAMÉRICA". Involucra a los tres grupos. A realizarse en octubre - noviembre 2011 en Resistencia, Chaco, Argentina.

ACTIVIDAD 3.5. Cursos de los tres grupos sobre GSH (bajo el formato de Montevideo, de cursos autónomos aunque agrupados) a realizarse en octubre - noviembre 2011 en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España.

ACTIVIDAD 3.6. Curso "MÉTODOS Y HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN INTERDISCIPLINAR, INTERINSTITUCIONAL Y PARTICIPATIVA", para técnicos del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente de Uruguay. A realizarse en la ciudad de Salto en fecha a determinar.

VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA RED DE COOPERACIÓN Y RESULTADOS

Valoración del funcionamiento de los cursos:

Sobre el interés generado entre los participantes.

En general cabe afirmar que los cursos han suscitado gran interés entre el alumnado, que en varios casos responden a un perfil pluridisciplinar. La implicación de los alumnos ha sido importante, tanto por su participación en el desarrollo de las sesiones, como por la asunción de los criterios metodológicos ofrecidos y su traslado, a través de los ejercicios prácticos desarrollados, a la realidad territorial y urbanística de sus entornos respectivos.

En este relevante nivel de participación o implicación, pudo influir el perfil académico y profesional de buena parte de los matriculados en el curso. Probablemente, los vínculos con instituciones u organismos dedicados a la gestión pública de aspectos habitacionales, favorecieron una positiva interacción con los profesores.

Sobre la modalidad pedagógica

La experiencia acumulada de los distintos cursos llevados a cabo en el seno de esta Red de colaboración académica internacional, condujo a replantear algunas cuestiones referidas a la programación y puesta en práctica de aquéllos. En concreto, la intensa concentración temporal en que son impartidas las sesiones de cada curso obligó a buscar un equilibrio entre contenidos teóricos, fundamentos metodológicos y ejercitaciones prácticas de los cursantes.

A este respecto las evaluaciones de los estudiantes tienden a resaltar el interés de los casos prácticos presentados y a subrayar los enfoques conceptuales y metodológicos ofrecidos como un aporte valioso para sus contextos y prácticas. Ahora bien, si en algunos casos hubo estudiantes que propusieron incrementar los tiempos de debate y tutoría de los ejercicios, otros expresaron la preferencia de que los cursos contengan una carga expositiva de cierta entidad y sugirieron extender la duración del curso.

Tras las primeras experiencias fue necesario reconsiderar los tiempos y materiales dedicados a los contenidos, favoreciendo en mayor medida lo específicamente metodológico y práctico, haciendo especial hincapié en los procedimientos docentes que implican un aprendizaje compartido. Hecho que pudo empezar a plasmarse en los cursos dictados por los grupos español y argentino en Uruguay en el primer semestre de este año, en los cuales se logró que entregaran el trabajo final de evaluación la totalidad de los equipos de cursantes. Cabe destacar que el último curso dictado por el equipo argentino en Uruguay este año puso especial énfasis en el diseño metodológico y, mediante el perfeccionamiento de su técnica docente, propició una participación más activa de los cursantes en el dictado y un mayor alcance del curso como instancia de revisión colectiva de su práctica profesional.

Productos. Referencia a los ejercicios prácticos y valoración

En varios de los cursos se pedía la formulación grupal (a ser posible, pluridisciplinar) de un Proyecto de Gestión Social del Hábitat sobre un caso local bajo una serie de premisas. Debía tratarse de una situación de hábitat que presentara síntomas de la conveniencia de intervenir y que involucrara a varios tipos de actores. Los resultados fueron altamente satisfactorios, tanto en el curso de Resistencia como en los de Montevideo o Cádiz, y dan cuenta del alto nivel de muchos de los técnicos asistentes en cuanto a conocimiento de la temática y maduración de este tipo de abordajes profesionales. El resultado nos anima a concluir que el enfoque del curso, más allá de las

mejoras que sin duda cabe introducir, permite la apropiación del esquema conceptual y metodológico propuesto y su aplicación en situaciones geográficas y temáticas muy diversas.

El conjunto de los proyectos presentados constituye un interesante compendio de ensayos metodológicos sobre prácticas en gestión social del hábitat. Unas prácticas que, si bien parten desde un plano eminentemente teórico, han debido localizarse y contextualizarse en ámbitos socio-territoriales propios o cercanos a los alumnos y sus universidades o ámbitos profesionales de intervención, lo que supone una valiosa recopilación de iniciativas locales de mejora del hábitat en estos entornos.

En los últimos cursos impartidos por los tres equipos en Uruguay en el presente año, un alto porcentaje de los cursantes fueron profesionales de la arquitectura y las ciencias sociales, que se encuentran trabajando en organismos públicos abocados a la gestión social del hábitat y pudo lograrse que las ejercitaciones prácticas realizadas tuvieran un fuerte sesgo de vínculo con la realidad, lográndose también que reflexionaran sobre formas de abordaje alternativas en los proyectos reales.

Resultados positivos no programados, pero sí esperados:

A raíz de los cursos ofrecidos en Montevideo, a los que asisten técnicos de varias instituciones, el Ministerio de Vivienda de ese país, expresa su interés en organizar un espacio formativo similar para los técnicos que trabajan en el interior del país, a impartirse en la localidad de Salto. A partir de las conversaciones mantenidas se han dado los primeros pasos en el diseño del curso, realizado conjuntamente entre los tres grupos, que pretende abrir un espacio de reflexión conjunta sobre sus modelos y prácticas en programas de hábitat y ofrecer instrumentos metodológicos para su mejora.

Del intercambio entre los grupos y el conocimiento de sus respectivas temáticas actuales de interés ha surgido la posibilidad de realizar trabajos de investigación conjunta entre la UPV y el IIDVi. Las dos líneas de investigación identificadas a tal fin son, por un lado, la precariedad habitacional y sus estrategias de abordaje y, por otro lado, el campo del hábitat, participación y desarrollo local.

La presencia del equipo sevillano en Montevideo para impartir el curso de posgrado se aprovechó también para participar en otros espacios docentes, como un curso opcional de grado sobre Cooperativas de Vivienda y la sesión de presentación de resultados de una asignatura interáreas. Asimismo, sirvió para apoyar relaciones institucionales de la UPV-Farq-UdelaR con organismos gubernamentales interesados en el intercambio, como la Agencia Nacional de Vivienda y el Programa de Integración de Asentamientos Irregulares, donde se dictaron sendas conferencias.

Por último, uno de los miembros del equipo sevillano ha residido en Montevideo por un semestre, lo cual ha propiciado su colaboración con la UPV en el impulso a una línea de investigación-formación sobre la temática de los viejos conjuntos habitacionales de promoción pública. Ello se ha plasmado en dos iniciativas: una es la organización de un seminario en la universidad con participación de la Agencia Nacional de Vivienda (institución responsable de los CH de propiedad pública), que pretende servir de punto de partida para una colaboración a largo plazo entre la ANV y la UPV-Farq. La otra es su participación en la presentación de un proyecto a un llamado del CSIC[257] para la comprensión pública sobre la problemática de los Conjuntos Habitacionales uruguayos.

Reflexiones finales o conclusiones

En términos de impacto formativo e institucional cabe afirmar que la respuesta obtenida a los programas de posgrado ofertados desde la Red ha sido muy positiva, llegando a involucrar por ejemplo, en el caso de Montevideo, a más de 100 cursantes entre las tres ofertas implementadas. En tanto se ha dado una elevada participación de técnicos procedentes de instituciones competentes en materia de hábitat, cabe inferir

[257] Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República.

algún grado de incidencia en la aplicación de las políticas habitacionales. De hecho se ha dado el caso de cursos que han sido organizados a demanda, ya sea a nivel directivo institucional (como el caso de Salto) o a través de algún grupo de técnicos interesados (como en Cádiz o Granada). De cualquier modo estimamos que la buena acogida tanto en estos casos como en el resto de cursos constituye un indicador de la demanda de formación en producción social del hábitat.

En todos ámbitos locales participantes, se ha afirmado la importancia de la problemática habitacional y en particular el interés por la formación en Hábitat y Vivienda Social, lo que constituye un avance significativo si se tiene en cuenta el predominio de los formatos disciplinares clásicos, sobre todo en las Facultades de Arquitectura involucradas.

En una valoración más general de esta primera fase de gestación de la Red, tanto sus resultados como el proceso de trabajo interno y aprendizaje conjunto deben valorarse positivamente. La calidad de los cursos impartidos y los intercambios de conocimientos e iniciativas ya producidos permiten que podamos ratificarnos ante esta conclusión inicial. No obstante, el propio estado "embrionario" de la Red y de sus propuestas de cooperación coordinada y proyectos compartidos, mantienen aún en perspectiva las mayores potencialidades y oportunidades de esta cooperación.

En este sentido, la propuesta de un proyecto docente común por parte de las cuatro universidades, favorece la consolidación institucional de la Red, permitiendo que puedan definirse más eficazmente los marcos académicos y administrativos en los que se encuadran los cursos y una posible propuesta de Máster compartido.

De cara a la propia conformación de un programa internacional e interdisciplinar, el entrecruzamiento planificado de los diferentes cursos significa una gran oportunidad pedagógica e institucional para este proyecto docente. La oferta programada de los cursos bajo un proyecto común, con coherencia interna, ofrecida en cada espacio geográfico y universitario, y adaptada a las especificidades territoriales y temáticas que se deban priorizar, repercutirá en beneficio del conjunto. Con ello mejorarán los niveles de intercambio y colaboración entre las distintas universidades y grupos implicados.

Prácticas pre-profesionales asistidas y participación en espacios de incidencia ciudadana: espacios privilegiados para la formación en torno a la producción social del hábitat.

Autores:
Gargantini, Daniela
Basso, Laura
Greppi, Verónica
Garbellotto, Ludmila[258] [259]

[258] Argentina.diegogordo@arnet.com.ar; laurabass@arnet.com.ar;veronicagreppi@yahoo.com.ar; ludgarbellotto@hotmail.com
[259] Cátedra Problemática Socio-Habitacional- Servicio socio-habitacional
Facultad de Arquitectura. Universidad Católica de Córdoba.
Córdoba

Resumen

A la luz de los fundamentos y principios del enfoque paradigmático de la Responsabilidad Social Universitaria, y de la política institucional de proyección social de la Universidad Católica de Córdoba como institución de pertenencia, el trabajo que aquí se presenta intenta exponer descriptiva y críticamente las metodologías empleadas por la cátedra Problemática socio-habitacional de la Facultad de Arquitectura y su Servicio socio-habitacional (SSH) asociado.

Las mismas apuntan a favorecer la articulación teórico-práctica, la articulación interdisciplinaria y la producción interactoral como factores claves en la formación de recursos humanos demandados en hábitat social.

Junto con ello, el trabajo procura describir y analizar críticamente las estrategias de incidencia técnico-ciudadana en formulación de políticas públicas desarrolladas por la cátedra y el SSH, a partir del apoyo a espacios colectivos de producción legislativa y de visibilización de problemáticas urbano-habitacionales a nivel local (Red Nuestra Córdoba) como a nivel nacional (Espacio Habitar Argentina).

Se busca con ello detectar insumos factibles de ser capitalizados por el mismo u otros espacios formativos en torno a la producción social del hábitat en el contexto latinoamericano, como contribución a la reflexión e intercambio que propiciará el Encuentro convocante.

La Responsabilidad Social Universitaria como paradigma educativo

El marco de realidad actual, crecientemente complejo, anuncia la necesidad de formar estudiantes de otro modo, con otro espíritu y otras habilidades, con otras metas que la mera competencia técnica y el éxito laboral.

Por ello la formación ética y socialmente responsable ya no puede ser entendida como un "complemento deseable" a la formación profesional, sino como un eje de las competencias especializadas del egresado universitario y una condición de posibilidad de la pericia del nuevo profesional.

Este nuevo enfoque es el que entendemos como Responsabilidad Social Universitaria.

Para el caso en particular de la Universidad Católica de Córdoba como institución de pertenencia, el mismo ha sido asumido como enfoque paradigmático a partir del cual se definen las políticas académicas e institucionales.

Dicho enfoque resulta congruente con el proyecto educativo común de las Universidades de la Compañía de Jesús en América Latina[260], el cual enfatiza como uno de sus objetivos el impacto que la universidad debe tener en la sociedad en la que se inserta y en las políticas públicas. El modo pedagógico que se propicia desde este proyecto parte del *contexto* en el que se da el proceso educativo. En dicho contexto se propician *experiencias* tanto para el alumno como para el docente. La *reflexión* que se genera en el ámbito educativo debe entonces partir de la experiencia contextualizada y generar una *acción* que de alguna manera modifique el contexto, propiciando así nuevas experiencias. Dicha acción debe ser evaluada, pero la *evaluación* no es sólo conceptual sino que debe medirse desde el parámetro de modificación (o no) del contexto, como generadora de experiencias que sean objeto de una nueva reflexión.[261]

[260] Las Universidades confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina se encuentran agrupadas en AUSAL (Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina) la cual está compuesta por 31 centros de educación superior pertenecientes a 14 países de Latinoamérica. Ver: www.ausjal.org.ar

[261] Gargantini, Daniela; "*Responsabilidad social y gestión universitaria*"; Publicado en Revista DIDAC; Nueva Época; Nº58 Julio- Diciembre 2011; Dirección de Servicios para la Formación Integral de la Universidad Iberoamericana, A. C. Universidad Iberoamericana. Ciudad de México, México; 2011.

A su vez, por su estrecha vinculación con la identidad institucional que caracteriza a las universidades nucleadas en ella, la Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL) ha asumido este tema como uno de los pilares de su misión.

De esta manera, la Universidad Católica de Córdoba como universidad perteneciente a AUSJAL, ha asumido el compromiso de formar hombres y mujeres altamente calificados e íntegramente comprometidos con valores sociales y que sean capaces de ver a su profesión como una posibilidad de ser para los demás, especialmente para los más pobres.

Bajo este marco contextual, la Universidad Católica de Córdoba ha propuesto a partir del año 2011,*"un modelo de formación académica que, comprometido con el desarrollo sostenible de la sociedad a través de la enseñanza, la investigación y la proyección social, promueve el valor social del conocimiento, propicia, entre otras metodologías, el aprendizaje-servicio, favorece las experiencias vivenciales y las iniciativas interdisciplinarias e interinstitucionales en el marco del respeto a los derechos humanos, la diversidad cultural y el cuidado del medio ambiente".*[262]

La Responsabilidad Social, bajo este marco conceptual, resulta así un modo de gestión integral entendido como:

> *"(...) la habilidad y efectividad de la universidad para responder a las necesidades de transformación de la sociedad donde está inmersa, mediante el ejercicio de sus funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión* (o proyección social)*. Estas funciones deben estar animadas por la búsqueda de la promoción de la justicia, la solidaridad y la equidad social, mediante la construcción de respuestas exitosas para atender los retos que implica promover el desarrollo humano sustentable.*
>
> *Por lo tanto, la Responsabilidad Social Universitaria debe ser un eje transversal del quehacer de las universidades de AUSJAL. Las autoridades universitarias deben garantizar la coherencia entre la gestión universitaria y la formulación e implementación de las acciones de Responsabilidad Social en las tres funciones sustantivas señaladas, a fin de que éstas sean efectivas.*
>
> *Así, a nivel metodológico y práctico, el explicitar áreas de impactos internos y externos* (impactos educativos, cognoscitivos y epistemológicos, sociales, organizacionales y ambientales) *ayuda a operacionalizar la definición de la responsabilidad social en nuestras universidades, al ordenamiento de las políticas y a la definición de indicadores pertinentes.*
>
> *Para las universidades de la Red AUSJAL, la Responsabilidad Social no puede ser concebida en forma reduccionista como una simple herramienta gerencial que le permita a la universidad medir los impactos que el quehacer universitario tiene al interior de la institución y en sus entornos social, humano y ambiental".*[263].

La proyección social como función universitaria sustantiva

Desde el paradigma educativo de la Responsabilidad Social Universitaria definida, la Universidad Católica de Córdoba entiende a la proyección social como una función universitaria de transferencia de conocimientos a la sociedad, diferenciándola de las funciones de docencia (transmisión del conocimiento) y de la investigación (producción del conocimiento), pero en íntima relación con ambas funciones.

Dicha política plantea el posicionamiento institucional con respecto a esta función concebida como el proceso *de "participación sistemática y activa de la Universidad en el desarrollo humano sustentable de la comunidad de la que forma parte, (...) propiciando la co-producción entre distintos actores y saberes hacia un conocimiento de calidad y pertinencia en términos de asociación, a fin de promover el progreso, crear*

[262] Red RSU-AUSJAL, 2009 en: Res. Rec. 1207/11.
[263] Red RSU-AUSJAL, 2009 y Res. Rec. 1084/11.

capital social, vincular la educación de los estudiantes con la realidad exterior, y funcionar de interlocutor en la solución de los problemas".[264]

A nivel operativo, entre las líneas de acción consideradas se encuentran:

- Actividades solidarias sistemáticas y permanentes encuadradas institucionalmente bajo el Área de Voluntariado UCC (VUCC) y sus diferentes grupos de acción.
- Actividades culturales, artísticas, recreativas, de formación integral y de concientización, ofrecidas a la comunidad externa de manera sistemática y/o puntual, vinculadas estrictamente a las capacidades e incumbencias propias de la universidad y del área o unidad académica en cuestión.
- Participación institucional en ámbitos de definición de políticas públicas, a fin de contribuir a la formación de opinión pública y a la definición de políticas equitativas y sustentables.
- Acciones de vinculación tecnológica, referida al desarrollo de servicios sistemáticos o puntuales que se orienten a responder a las demandas del sistema productivo y/o social.
- y Programas y proyectos de proyección social con vinculación curricular.

Estos últimos:

"*intentan favorecer la puesta en marcha de respuestas concretas a las problemáticas del medio,*

- *especialmente de los sectores más vulnerables y marginados;*
- *con alta calificación y de impacto social;*
- *a partir de las cuales el alumno adquiere, ejercita o consolida los conocimientos disciplinares exigidos por su plan de estudio, según cátedra/s de origen, adquiriendo acreditación curricular conforme a su actuación y desempeño;*
- *que potencian la participación de otras cátedras de la misma unidad académica y/o de otras unidades académicas, de tal forma que se favorezcan los enfoques integrales e interdisciplinarios, como formas de abordar la complejidad de las problemáticas a atender;*
- *y que favorezcan la participación de otras instituciones o actores sociales, que permitan consolidar la relación de la Universidad con el medio, estableciendo nuevos espacios y formas de trabajo en conjunto*".[265]

Las prácticas pre-profesionales asistidas

Para el caso particular de los Programas y proyectos de proyección social con vinculación curricular, las prácticas pre-profesionales asistidas se consideran estrategias privilegiadas para favorecer la relación teoría-práctica, desde experiencias vivenciales de contacto con la realidad social y la construcción de comunidades de aprendizaje con otros actores sociales. Esta apuesta supone que la institución educativa decide abrir sus puertas hacia su entorno social, hacia la comunidad, para crear nuevas dinámicas de aprendizaje con participación de actores externos. De esta forma se propician espacios de intercambio en el cual cada quien puede aportar al otro parte de lo que necesita, recibir parte de lo que le faltaba, y generar juntos provechos compartidos, renunciando a iniciativas asistencialistas y paternalistas en pos de proyectos de desarrollo.[266]

Bajo este marco institucional, el Servicio socio-habitacional (SSH), dependiente a la cátedra Problemática socio-habitacional de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Córdoba, como Programa estable de proyección social con vinculación curricular de dicha Facultad, desde el año 2004 promueve experiencias alternadas de trabajo de campo y de reflexión crítica en taller en torno a la producción social del

[264] Res. Rec 1092/2011.
[265] Res. Rec. 1092/2011.
[266] Valleys, Francois; "*Comunidad de aprendizaje para el desarrollo";* s/f. Consultado el 10 de octubre de 2013; http://www.rsu.uninter.edu.mx/doc/marco_conceptual/ComunidadesdeAprendizajeparaelDesarrollo.pdf

hábitat, siendo las prácticas pre-profesionales asistidas el eje estructurante de la formación que se promueve, a fin de satisfacer la demanda de recursos humanos capacitados para desarrollar acciones habitacionales pertinentes.

Dichas prácticas tienen como propósito que el estudiante tome contacto temprano con el campo profesional elegido y ponga en juego el desempeño de diversos roles profesionales. De esta manera, a partir de enfrentarse con situaciones reales, se propicia que el alumno se ejercite en el reconocimiento y visualización de los temas y problemas específicos de su profesión, y consolide los aprendizajes elaborados en la carrera a través de una ejercitación sistemática, progresiva y acumulativa de las competencias generales y específicas propias del perfil deseado.[267]

Metodologías en la formación de recursos humanos empleados por la cátedra

Desde el conjunto de perspectivas enunciadas, la cátedra y su servicio asociado (SSH) emplea un conjunto de metodologías a fin de favorecer una adecuada formación de recursos humanos acorde a las demandas y necesidades en hábitat social.

Entre las que se consideran claves se destacan:

- ***Articulación teórico-práctica y aprendizaje-servicio como metodología pedagógica***: la propuesta desarrollada dedica el 50% de instancias de trabajo comprometidas en el semestre de duración a trabajos de campo (prácticas pre-profesionales asistidas), alternándolas con otras tantas instancias de trabajo y reflexión crítica en taller, a partir de las cuales se va introduciendo progresivamente a los alumnos a una reflexión, comprensión integral y análisis crítico de la problemática socio-habitacional existente así como en el manejo de herramientas adecuadas para el diseño e implementación de estrategias de resolución de la misma, procurando gestar una acción profesional futura altamente comprometida con los sectores sociales más desprotegidos.

  La vinculación curricular entre las prácticas de aprendizaje-servicio y los contenidos curriculares resultan estrechos. Ya que las mismas requieren -además de conocimientos específicos sobre producción social del hábitat- de contenidos y conocimientos troncales propios de la carrera previamente adquiridos por los alumnos. Por ello suponen el acompañamiento y asesoramiento puntual de docentes especializados diversos pertenecientes a otras áreas de la facultad o de la universidad, a fin de resolver situaciones o problemáticas especiales.

- *Articulación interactoral y trabajo interdisciplinario entre los socios o actores (internos y externos) involucrados:* las estrategias de articulación con actores externos es variada según sea la comunidad y el caso que se define anualmente conforme demanda externa que el Servicio socio-habitacional (SSH) recibe. Sin embargo entre las estrategias más utilizadas figuran:
- la vinculación comunitaria mediada por organizaciones sociales preexistentes (comisiones vecinales, ONG's, etc.), como instancias de apoyatura permanente al proceso de desarrollo comunitario que los diferentes procesos e intervenciones suponen. Esto garantiza continuidad y sustentabilidad de los procesos habitacionales iniciados integrándolos a procesos socio-comunitarios existentes ;
- el contacto inicial y frecuente con los referentes barriales y las familias;
- la participación activa en las asambleas o reuniones de vecinos y visitas periódicas para coorganizar trabajos de campo o avances en el proceso;
- la vinculación con entidades públicas en clave de incidencia así como con entidades donantes o financiadoras a través de presentaciones a premios y proyectos espaciales;

  Estas estrategias facilitan la integración de la cátedra con las comunidades y los diferentes actores involucrados. En este sentido, la obligación anual de salir en busca de fondos externos que complementariamente a los internos permitan la ejecución de

[267] Res. Rec. 1207/11.

las mejoras que los alumnos detectan y proponen, es un factor de sinergiaimportante de la articulación interactoral.

A nivel de articulación interna, tal como se ha explicitado y a partir de la necesidad de abordar interdisciplinariamente las problemáticas planteadas, resultan claves la organización de actividades con docentes de otras cátedras y disciplinas, compartiendo saberes en las instancias de reflexión (clases en taller) y en el desarrollo de los proyectos de investigación o de transferencia, logrando así mejorar la relación entre docencia, investigación, proyección social y análisis o reflexión crítica de la realidad socio-habitacional y urbana de la ciudad.

- ***Concreción de mejoras como instancias de aprendizaje superadoras a los meros desarrollos proyectuales:*** el desafío de llevar a obra los desarrollos proyectuales elaborados por los alumnos resulta estratégica, ya que exige que los mismos se desarrollen con realismo y permite la ejercitación de competencias profesionales vinculadas al proceso de asistencia a la autoconstrucción de las mejoras proyectadas. En este sentido resulta importante señalar que esta metodologías exige comprometer ***un fuerte proceso de acompañamiento personalizado de los desarrollos y prácticas de los alumnos***, el cual para el caso particular para la cátedra y el servicio de referencia, se traduce en garantizar una relación máxima de 1 docente cada 15 alumnos a fin de que las instancias tutoriales cumplan su objetivo.
- ***Aprendizaje a partir de casos modélicos y testimonios profesionales:*** esta metodología facilita visibilizar modalidades alternativas de intervención, pone de manifiesto márgenes de posibilidad de actuación frente a contextos de gran escasez y restricciones multivariadas, y da a conocer compromisos profesionales superadores del simple aporte filantrópico, poniendo en valor al hábitat social como especialidad de interés y calidad disciplinar.
- ***Validación curricular integrada al plan de estudios obligatorio:*** la opción por hacer de la cátedra y su servicio (SSH) un espacio obligatorio dentro de la malla curricular de la carrera, facilita la comprensión y especialmente la valoración (tanto de alumnos como de docentes y autoridades) de la especialidad frente al contexto socio-habitacional existente. Resulta así una estrategia institucional que refuerza el perfil profesional y universitario deseado.
- ***Intervenciones que superan el período académico:*** una vez que la cátedra y el SSH decide articular con una comunidad, el proceso que se inicia se planifica por un período entre uno y tres años calendario, aun cuando la duración del período académico comprometido no supera el semestre. Si bien esta opción requiere contar con grupos de alumnos diferentes a lo largo del proceso a los cuales debe capacitarse, garantiza procesos más sustentables e integrales de desarrollo de la comunidad. La vinculación comunitaria mediada por organizaciones sociales preexistentes detallada anteriormente constituye el soporte operativo de esta opción.

A partir de estas metodologías calves, los alumnos acompañados por el equipo docente desarrollan, de acuerdo a las demandas que se reciben anualmente:

- Relevamientos y desarrollos de propuestas de mejoramiento habitacional en población dispersa.
- Relevamiento y desarrollo de propuestas de mejoramiento habitacional y/o urbano en población agrupada (comunidades)
- Acompañamiento al proceso de autoconstrucción asistida de familias y comunidades (conducción técnica de obras y mejoras)
- Capacitación en oficios vinculados a la construcción.
- Gestión y acompañamiento de las comunidades y familias ante organismos públicos.
- Gestión de fondos para la concretización de las obras.

Estas acciones van siendo monitoreadas a través de entregas parciales y equipos tutoriales integrados por miembros del equipo docente, de las organizaciones sociales y por referentes barriales con los que anualmente se articula.

La participación en instancias de incidencia ciudadana

Complementariamente a las actividades de proyección social con validación curricular, la cátedra y el SSH desarrolla una serie de estrategias orientadas a la incidencia técnico-ciudadana en la formulación de políticas públicas, a partir del involucramiento, apoyo docente y socialización a los alumnos de espacios colectivos de producción legislativa y de visibilización de problemáticas urbano-habitacionales a nivel local como a nivel nacional.

Estas estrategias se centran en:

- ***Participación activa en redes de incidencia ciudadana de nivel local:*** en este caso particular la cátedra y el SSH participan activamente del Grupo Temático de Desarrollo Urbano de la Red Nuestra Córdoba. Dicha red, constituida en el año 2009, posee como objetivo *"contribuir a la construcción de una ciudad Justa, Democrática y Sustentable, entendiendo que para ello es necesario democratizar los procesos de toma de decisiones, promover el debate entre los distintos actores sociales e instalar en la opinión pública y en la agenda política aquellos problemas que constituyen obstáculos estructurales para avanzar hacia una mejor calidad de vida.*

  (La misma) *reúne a organizaciones sociales, universidades, empresas, centros de investigación, colegios profesionales, ciudadanos y ciudadanas de la Ciudad de Córdoba. Es un ámbito de acción colectiva plural, no partidario, autónomo de los gobiernos en todos sus niveles y abierto a todas las personas y organizaciones que compartan sus principios y objetivos y estén dispuestas a contribuir a su realización" (*Red Nuestra Córdoba, 2013).

  La participación de la cátedra y su servicio asociado estuvo y está particularmente vinculado a ir logrando una serie de resultados entre los cuales se encuentran:

  - *"el consenso intersectorial sobre la noción de desarrollo urbano en consonancia con los objetivos de la red;*
  - *la visibilización social y mediática de las problemáticas urbanas y habitacionales de la ciudad;*
  - *la producción de conocimiento vinculado a problemáticas urbanas reales, lo cual potencia una mayor relación entre academia - sociedad civil - formulación de políticas públicas, como triángulo virtuoso (en este punto se destaca el desarrollo conjunto entre docentes-investigadores pertenecientes a las Facultades de Arquitectura y Ciencia Política de las Universidades Católica y Nacional de Córdoba, del proyecto de investigación "Conflictos urbanos y violaciones al derecho a la ciudad en Córdoba capital)*[268].
  - *la incidencia en políticas públicas a partir de una presencia calificada y representativa de la ciudadanía, entre otras cuestiones."*[269]

- ***Participación activa en espacios de incidencia ciudadana de nivel nacional:*** en este caso se participa activamente del Espacio Habitar Argentina. El mismo "es

[268] Proyecto bianual, financiado por la Universidad Católica de Córdoba, actualmente dirigido por la Dra Dra. Arq. Daniela Gargantini, siendo miembros del equipo de investigación la Dra Desiree D' Amico, los Mgtrs. Miguel Martiarena, Joaquín Peralta y Jimena Garro, y la Arq. Verónica Greppi. Adscriptos De investigación: Evelyn Cels, Paula Reinoso y Germán Romero.

[269] Peralta, Joaquín; Gargantini, Daniela; D´Amico, Desirée; Martiarena, Miguel; Garro, Jimena; Greppi, Verónica; "*Conflictos urbanos. Indicadores de control ciudadano para la ciudad de Córdoba (Argentina*)"; Trabajo presentada en ARQUISUR 2013; Córdoba, Argentina; Universidad Nacional de Córdoba; 2013.

un espacio conformado (en el año 2009) por organizaciones, instituciones académicas, movimientos sociales y legisladores, que están trabajando con el objetivo de generar un marco normativo que garantice el derecho a la vivienda, la tierra y al hábitat para todos"[270]. Como aporte realizado cuentan cuatro proyectos de Ley presentados a la Cámara de Diputados y Senadores de la Nación (proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial Nacional; Vivienda y Producción Social del Hábitat; Regularización Dominial y Regulación del procedimiento de Desalojos), así como el apoyo a la definición, reglamentación y puesta en vigencia de marcos normativos provinciales relacionados al acceso al suelo y a la vivienda a lo largo del país.

Específicamente desde la cátedra se ha contribuido en la elaboración y presentación del proyecto de la Ley de Vivienda y Producción Social del Hábitat, cuyos objetivos son facilitar las herramientas (regulación, planificación a largo plazo, financiamiento, coordinación y concertación entre los sectores públicos, social y privado), para que toda familia, cualesquiera sean sus recursos económicos, pueda gozar en forma efectiva del derecho al hábitat.

- ***Presencia activa en medios de comunicación gráfica y audiovisual local y regional*** a través del envío para publicación o formulación de notas periodísticas destinadas a esclarecer situaciones y denunciar violaciones al derecho a la vivienda y la ciudad.
- ***Capitalización del poder de "advocay" de la universidad:*** la universidad como institución educativa cuenta con capital académico y socia, así como con credibilidad para alzar su voz a favor del cumplimiento de derechos. En este sentido capitalizar el poder de "advocacy" de la universidad resulta un factor de presión institucional a la hora de formular reclamos o denunciar violaciones al derecho a la ciudad, así como herramienta útil para exigir que los mismos se satisfagan.

Reflexiones finales

Tal como se ha explicitado, la Responsabilidad Social Universitaria resulta un enfoque paradigmático a partir del cual se definen las políticas académicas e institucionales.

Comprendido como la habilidad de la universidad de contribuir a la transformación de la sociedad desde sus funciones sustantivas, supone hacerse cargo de los impactos que como institución genera.

Este enfoque conlleva además entender a la la proyección social como una función sustancial en permanente interrelación con las demás funciones, favoreciendo la participación de la universidad en el desarrollo humano de la comunidad de la que forma parte.

Desde este marco conceptual y a partir de la caracterización del marco contextual propio de la Universidad Católica de Córdoba (UCC), como miembro de la Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL), el trabajo presentado ha intentado describir las metodologías empleadas por la cátedra Problemática socio-habitacional y el Servicio socio-habitacional asociado de la facultad de Arquitectura de la UCC a fin de contribuir en la formación de recursos humanos para la práctica profesional en la producción de hábitat.

Las metodologías identificadas y caracterizadas suponen desarrollar estrategias no sólo internas de nivel pedagógico y didáctico, sino de articulación externa e incidencia ciudadana en la definición y gestión de políticas públicas superadoras. Lo cual exige no sólo adherir a ciertas opciones de docencia, sino también de posicionamiento institucional, como soporte y respaldo necesario para que el enfoque de Responsabilidad

[270] Habitar Argentina; "*¿Quiénes somos?"*; Consultado el 10 de octubre de 2013; http://habitarargentina.blogspot.com.ar/p/quienes-somos.html

Social Universitaria se transforme efectivamente en un eje transversal del quehacer de las universidades.

Tras los 10 años de experiencia de la cátedra y del SSH, se ha podido constatar que las metodologías descriptas resultan espacios privilegiados para la formación que se requiere, y se transforman en insumos factibles a ser capitalizados por otros espacios formativos vinculados a la producción social del hábitat en el contexto latinoamericano. Tarea a la que este trabajo ha querido contribuir con sus aportes

Bibliografía

Gargantini, Daniela; "*Responsabilidad social y gestión universitaria*"; Publicado en Revista DIDAC; Nueva Época; Nº58 Julio- Diciembre 2011; Dirección de Servicios para la Formación Integral de la Universidad Iberoamericana, A. C. Universidad Iberoamericana. Ciudad de México, México; 2011.

Habitar Argentina; "*¿Quiénes somos?"*; Consultado el 10 de octubre de 2013; http://habitarargentina.blogspot.com.ar/p/quienes-somos.html

Peralta, Joaquín; Gargantini, Daniela; D´Amico, Desirée; Martiarena, Miguel; Garro, Jimena; Greppi, Verónica; "*Conflictos urbanos. Indicadores de control ciudadano para la ciudad de Córdoba (Argentina)*"; Trabajo presentada en ARQUISUR 2013; Córdoba, Argentina; Universidad Nacional de Córdoba; 2013.

Red Nuestra Córdoba; "*¿Qué es Nuestra Córdoba?*"; Consultado el 10 de octubre de 2013; http://www.nuestracordoba.org.ar/quees/

RED RSU-AUSJAL; "*Políticas y Sistema de autoevaluación y gestión de la Responsabilidad social Universitaria en AUSJAL*"; Córdoba, Argentina; Alejandría Editorial; 2009.

Universidad Católica De Córdoba; "*La Responsabilidad Social Universitaria para la UCC";* Resolución Rectoral N° 1084/2011; 2011. Consultado el 10 de octubre de 2013; http://www.ucc.edu.ar/portalucc/archivos/File/Institucional/2010/DIGESTO_UCC/Vicerrectorado_Academico/Secretaria_proyeccion_y_rsu/La-Respon-Social-Univ-p-la-UCC.pdf (consulta 10/10/2013).

Universidad Católica De Córdoba; "*Política relativa a la Proyección Social de la UCC";* Resolución Rectoral N°1092/2011; 2011. Consultado el 10 de octubre de 2013; http://www.ucc.edu.ar/portalucc/archivos/File/Institucional/2010/DIGESTO_UCC/Vicerrectorado_Academico/Secretaria_proyeccion_y_rsu/Politica-Proyeccion-Social-UCC(2).pdf

Universidad Católica De Córdoba; "*Política de Renovación de los planes de estudio";* Resolución Rectoral N° 1207/11; 2011. Consultado el 10 de octubre de 2013. http://www.ucc.edu.ar/portalucc/archivos/File/Institucional/2010/DIGESTO_UCC/Vicerrectorado_Academico/SPU/Politica-Renovacion-Planes-Estudio.pdf

Valleys, Francois; "*Comunidad de aprendizaje para el desarrollo";* s/f. Consultado el 10 de octubre de 2013; http://www.rsu.uninter.edu.mx/doc/marco_conceptual/ComunidadesdeAprendizajeparaelDesarrollo.pdf

Formación para la acción en la producción social del hábitat, en contextos metropolitanos.

Autores:
Arq. Beatriz Pedro
Arq. Gabriela, Bandieri[271]

Equipo docente:
Arq. Contreras Mauricio / Gagliano, Sergio / Wexler, Luis / Arecha, Irene / Sucari, Andrea / Lanza Castelli, Moserrat / Guido, Mariana / Maita, Yamila / Pizone, Laura / Racov, Lucia // D.G. Cuesta, Gabriela / Cruz, Diego / Alderete, Laura / Silva, Soledad // D. Indumentaria. San Millan Daniela / Desaunet, Sabrina / Zoia, Eugenia / D, I y S Ojeda, Amelia[272]

[271] Correo mail: arqbeatrizp@yahoo.com.ar
[272] **Cátedra:** Taller Libre de Proyecto Social- FADU-UBA

Formación para el ejercicio profesional en el hábitat popular comprometido con los interese y necesidades populares.

En este trabajo nos proponemos abordar **la concepción teórico- metodológica** con el que desarrolla su planteo formativo el TLPS, abordando - dentro de lo que se caracteriza como producción social del hábitat - diferentes situaciones de producción auto-asistida y sin asistencia profesional en el Área Metropolitana Buenos Aires, en la que se viven procesos de reconfiguración urbana que tienen a los espacios del hábitat popular como objeto de proyecto.

- Desarrollamos las características de gran heterogeneidad del hábitat socialmente producido en nuestra ciudad - describiendo la de los lugares concretos en los que intervenimos- a partir del siguiente cuadro de variables:
  - localización (centro, periferia / intersticios urbanos, loteos populares);
  - entorno (enclave, amanzanado urbano);
  - escala (familia, manzana, barrio);
  - gestores de la producción (organizaciones sociales, juntas vecinales, agrupamientos de familias individuales);
  - particularidades identitarias y culturales de su población
  - características de su materialidad (precaria, en consolidación, consolidada)
  - tipología de agrupamiento(loteo, villa con trazado, villa sin trazado)
  - características de acceso a servicios y equipamiento comunitario.
  - características de accesibilidad.
  - políticas de vivienda que las han impactado y de las que han sido objeto.
- Desarrollamos las características principales de nuestro enfoque de **trabajo para la investigación-formación-acción** en relación a la problemática de mejoramiento participativo del hábitat de los sectores populares, que propone repensar la formación tradicional de nuestra facultad y plantea en su enfoque críticas y caminos conceptuales y metodológicos que entendemos deben incorporarse. Y sus particularidades según el contexto de intervención.

Este se inicia a partir de la realización de acuerdos de trabajo con organizaciones sociales, estableciendo año a año las tareas a realizar en función de las necesidades y objetivos mutuos, invirtiendo la práctica pedagógica tradicional que toma como zonas de la ciudad como objeto de proyecto, con programas de necesidades formulados desde puntos de vista ajenos a sus habitantes concretos.

Enseñanza- aprendizaje. Modificaciones de roles docente - estudiantil

La dinámica de trabajo es grupal. Consideramos fundamental el aprendizaje grupal, en tanto posibilitador de un abordaje más completo, desde diferentes puntos de vista, a la complejidad del objeto, del recorte de la realidad sobre el que estamos trabajando.

Esta forma de trabajo hace necesario repensar el rol docente. Ya no se trata de un docente "trasmisor de conocimientos" sino de un docente "guía" hacia la tarea, facilitador para la realización, capaz de escuchar e instalar un clima de libertad que posibilite la creación. Un docente que estimula y desafía con sus propuestas a los alumnos para que pasen a primer plano y los acompaña y orienta para que ocupen con sus actividades, el lugar protagónico en la operación pedagógica.

Este cambio requiere modificaciones de docentes y estudiantes. Como expresa Ana Quiroga "Cuando se buscan modalidades protagónicas de aprendizaje, y el sujeto tiene que transitar de la dependencia a una desconocida autonomía, esto le exige una redefinición subjetiva, lo que también se le impone a quien tiene que acompañarlo en la tarea. Ambos están comprometidos en la redefinición de modelos de vínculo en una relación de conocimiento. El posicionamiento del docente que piensa con y para el alumno, y no por".

Marco Conceptual

1. La práctica como origen del conocimiento

Entendemos que la verdadera formación parte del conocimiento de la realidad concreta en la que se va a intervenir, consideramos en coincidencia con el enfoque de la dialéctica materialista, a la práctica como origen del conocimiento y como principio de verdad.

Como plantea Ana Quiroga *"...es la práctica quien nos lleva a la pregunta, a problematizarnos, a tropezar con nuestras limitaciones y a tratar de superarlas."*. Y también así es como entendemos el aprendizaje, situado en una práctica concreta y en un contexto y tiempo determinado. Como plantea Pichón Riviere: *"La acción transforma, modifica al contexto, pero también al protagonista de la acción, adquiere entonces la condición de aprendizaje"*.

2. Enfoque integral que supere el autismo fragmentario y unilateral de lo disciplinar.

Abordamos las problemáticas de producción y mejoramiento del hábitat popular, desde el conocimiento y análisis de la realidad Integral y compleja de los sujetos. Valorizando su historia, su cultura, su identidad; y contemplando los aspectos sociales, económicos, productivos, políticos, espaciales, comunicacionales y culturales que deben ser tenidos en cuenta a lo largo de todo el proceso proyectual.

3. Ejes estructurantes del proceso de proyectual-participativo

El desarrollo de las tareas de indagación y de intervención parten de 3 ejes estructurantes del proceso proyectual participativo: Vínculo - Necesidad – Proyecto.

Vínculo: Relación bidireccional y de mutua afectación entre sujetos complementarios. La base de la construcción del vínculo es el par Necesidad – satisfacción.

Necesidad: Necesidades explicitas, latentes, tangibles e intangibles.

Proyecto- proceso: resignificación de las variables tradicionales de abordaje. Trabajamos en el desarrollo de mecanismos que permitan un rol verdaderamente activo de los vecinos en todas las etapas del trabajo, un Co-pensar que impulsen el involucramiento y la organización de los mismos

4. Trabajo participativo, multiactoral.

Partimos de un enfoque en el cual tenemos en cuenta la participación integrada de estudiantes, graduados, docentes y vecinos, como herramienta que permite la apropiación del conocimiento, de lo propuesto y de su realización.

Consideramos necesario practicar la participación en la Producción Social del Hábitat aunque esta sea desprolija, inconstante, inacabada, impredecible e implique conflictos y desorden, ya que favorece el desarrollo de las potencialidades humanas.

Desarrollo de herramientas de trabajo participativo

Entendemos que la verdadera participación consiste en lograr un rol activo de los vecinos, a partir de mecanismos de generación de consenso, que favorezcan la organización popular y el conocimiento crítico de la realidad.

Encontramos en el diálogo una de las principales herramientas para lograr la participación ya que es allí donde circula el saber, se alterna la función de enseñar y la de aprender.

Las herramientas son recursos operativos que se implementan en la tarea, implican un conjunto de acciones organizadas destinadas a producir efectos que ayuden a cumplir los objetivos pautados.

- Acuerdos de trabajo: expresan un compromiso de los actores que intervienen
- Entrevistas. Encuentro con el otro en el que se apunta a dialogar con el entrevistado sobre la realidad que se debe indagar. El entrevistador debe ser capaz de contener y respetar al otro en sus respuestas y silencios.

- Exposiciones: permiten visibilizar, socializar y evaluar los avances de los trabajos,
- Difusión, comunicación: Información periódica de lo realizado que posibilita el seguimiento del proceso por la mayoría de los vecinos y que permite que sumen al proceso en cualquier momento.
- Talleres: Jornadas de trabajo .Espacios de debate en el cual se piensa con otros. En los talleres existe un intercambio de conocimientos que produce la multiplicación de los recursos propios y ajenos.
- Capacitaciones, Jornadas de formación con temáticas específicas. Aprehensión de instrumentos y recursos específicos de trabajo en el hábitat por parte de la comunidad. Formación de agentes barriales de trabajo en el hábitat.

Expondremos ejemplos de desarrollo de nuestra tarea en cinco localizaciones.

Características de la *experiencia de formación en el acompañamiento de proyectos-procesos sociales en la producción social del hábitat* abordando la complejidad del habitar integralmente en situaciones reales

- articulando acciones de:
  Formación: aprender / practicar
  Investigación: indagar /diagnosticar
  Extensión: transferir/ enseñar
- Con síntesis conceptual interdisciplinaria
- ampliando el rol profesional
- Disponibilidad a nuevos uso de recursos y herramientas
- Programas y acciones sobre la base de derechos

Objetivos de formación: conocimientos, capacidades y practicas capaces de:

- generar espacios institucionales de trabajo universidad - comunidad.
- intervenir en el mejoramiento de las condiciones del hábitat y del habitar
- abordar el encuentro de necesidades y saberes
- abordar el trabajo participativo en una nueva relación profesional/comitente
- desarrollar instrumentos de diagnóstico e intervención participativos
- elaborar propuestas de intervención que sigan una estrategia que articule las necesidades de cada familia con las necesidades del conjunto, teniendo en cuenta aspectos culturales, tecnológicos, funcionales y económicos.

Diagnostico que sostiene la propuesta

- **Sobre la producción y construcción del entorno material y simbólico:**
  - hegemonía de procesos de reconfiguración del hábitat rural y urbano a favor de la obtención de ganancia; dominando las formas de urbanización para la gentrificación, con programas de: enclaves cerrados residenciales, productivos, recreativos, apropiación y abandono del espacio público, fragmentación.
  - crecen y se densifican los espacios del hábitat popular auto-producidos, en condiciones de precariedad y carencias del hábitat y con múlti-carencias sociales: villas, asentamientos, coventillos, edificios ocupados, barrios nuevos y viejos. Espacios receptores de las nuevas formas de expulsión rural y urbana.

- **Sobre la organización popular:**
  - Importante experiencia popular acumulada de formas organizativas y de respuestas obtenidas a sus necesidades.
  - Cuestionamiento de las respuestas hegemónicas y elaboración de programas propios. Experiencias de caminos de autogestión y cooperación con grandes limitaciones.
  - Búsqueda de nuevas respuestas y nuevas formas de articulación desde el campo profesional ligado a la comunicación, la producción, la tecnología y el diseño.

Esquema conceptual de trabajo

Esquema 1: Esquema conceptual de trabajo elaborado por el autor 2013.

Esquema 2: Proyecto proceso participativo elaborado por el autor 2013.

Vínculo profesional-comunidad: somos parte.

La relación con la comunidad desde un enfoque vincular para el acompañamiento de procesos sociales desde la especificidad disciplinar; **la búsqueda del rol, la relación, las actitudes, las herramientas y la construcción de espacios apropiados**, requiere reconocimiento y respeto del otro para la integración, la participación y el protagonismo conjunto. El reconocimiento de cómo las comunidades intervienen, poderosamente, en condiciones adversas, enfrentado la diferenciación y desigualdad social presentes en la ciudad y en la sociedad.

El acercamiento requiere construcción

- **la construcción conjunta** de un conocimiento y una práctica transformadora que valora el intercambio de saberes populares, académicos, entre disciplinas, comprendiendo y aceptando los límites propios y la necesaria reconfiguración.
- la construcción del vínculo, con perseverancia y continuidad, entendiendo el proyecto como proyecto-proceso con múltiples etapas de avance. Planificación flexible.

El acercamiento requiere valorización

- del **accionar consciente** de los sectores populares en el terreno del hábitat, del trabajo, de la comunicación
- de los **resultados -tangibles e intangibles-** de su accionar, de resistencia, de lucha y de propuesta.

- de los **aportes del accionar colectivo**: nuevas formas organizativas y recreación de viejas experiencias/elaboración de programas de reivindicaciones apropiados e integrales / desarrollo de criterios de urbanización que se llevan a cabo sin conducción profesional ni estatal / orientación y organización de medidas, planes de presión, alianzas sociales y políticas, con criterios de progresividad, participación y protagonismo colectivo.
- entender los saberes y organizaciones de cada lugar y grupo.

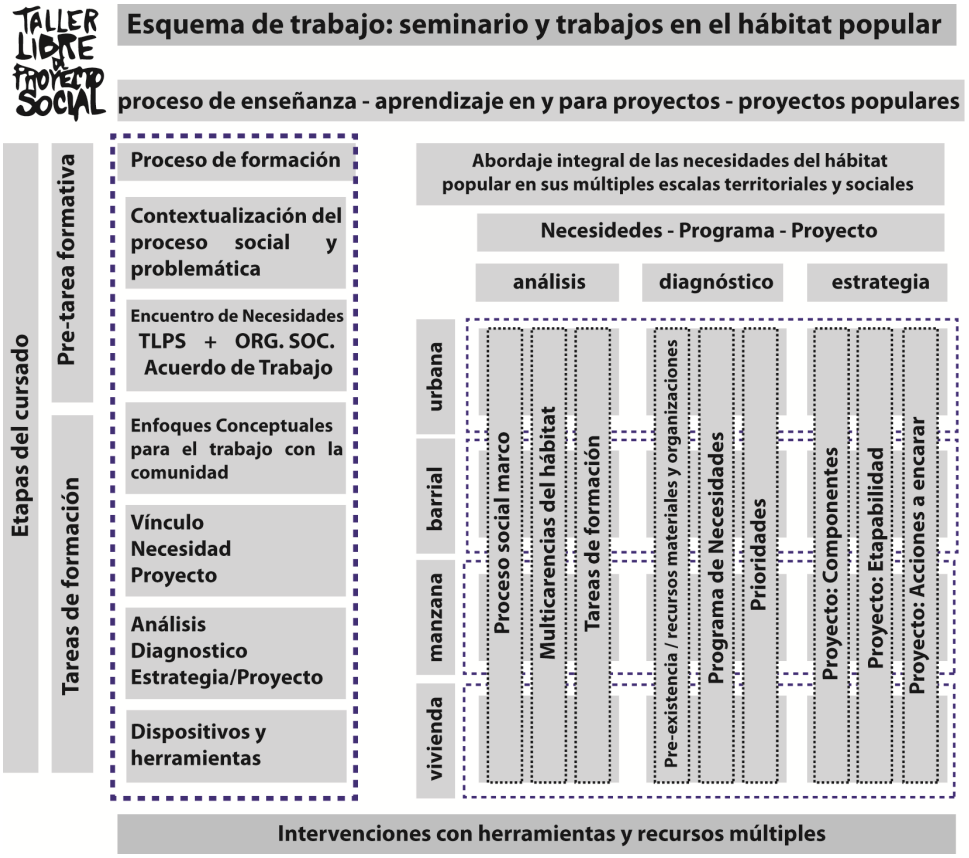

Esquema 3: Esquema de trabajo, seminario y trabajos en el hábitat popular elaborado por el autor 2013.

El acercamiento requiere comprensión

- del contexto y los procesos de distinta escala que interactúan en cada problemática.
- **de los fenómenos sociales** desde la perspectiva de derechos.
- **de conductas y formas de organización**: de nuevas tramas sociales y modalidades extendidas: nuevo / preexistente - inmediatez / proceso – necesidades / multicarencias – satisfactor / objetualidad – proyecto proceso/proyecto objeto.

• Re-posicionar ante cada demanda la relación entre: cantidad / calidad / rapidez / economía.

• Iniciativas proyectuales: aportes diversos, flexibles, apropiados a cada escala problemática, buscado el mayor protagonismo.

• Integración de roles en una relación de pares complementarios: enseñar / dirigir / aprender / asistir / informar.

• Ampliar las herramientas y dispositivos potenciando los colectivos: jornadas de mapeos de problemas, de respuestas; de proyectos, talleres, manuales, revistas, capacitaciones.

Espacios del habitar popular en el AMBA dónde trabajamos

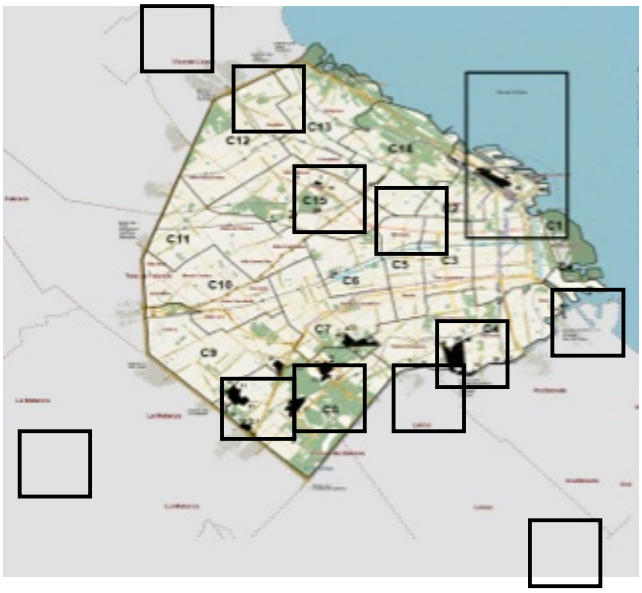

Imagen 31: Mapa de los espacios del habitar popular en el AMBA elaborado por el autor 2013.

Vulnerabilidad del habitar. En emergencia habitacional y ambiental.
Los círculos indican dónde ha trabajado el TLPS

- Situación de calle
- Autoconstruidos:
  - villas
  - asentamientos
  - planes de emergencia
  - loteos de barrios periféricos
- Reúso de edificios
  - conventillos
  - edificios ocupados
- Conjuntos habitacionales estatales
  - alta densidad
  - media densidad
  - baja densidad
- Viejos barrios
- Barrios periféricos con baja densidad
- Barrios centrales con alta densidad

Espacios sociales:

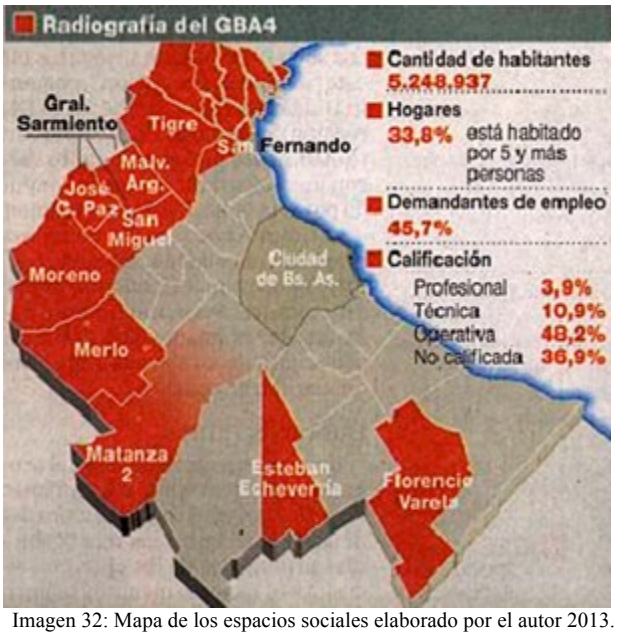

Imagen 32: Mapa de los espacios sociales elaborado por el autor 2013.

Relación entre configuración territorial y la dinámica social, identificando en las condiciones de vida y trabajo, la territorialidad de los diferentes sectores sociales y sus causas.

Indicadores de ingresos / empleos/ vivienda /educación/ salud = espacios sociales territoriales con multicarencias en la 2da corona (CBA4)

Problemáticas según localización y escala.

- Regularización dominial
- Infraestructura de servicios
- Equipamiento de salud
- Equipamiento de educación
- Equipamiento comunitario
- Accesibilidad vial y de transportes
- Disputa con programas de planificación ajenos a estas necesidades.
- Relación con el entorno. Tejido y organización del espacio. Espacio público / manzanas.
- Construcciones recuperables. Evolución de la construcción. Habitabilidad de lo construido: configuración funcional, configuración espacial, sistema resistente, sistema de cerramientos, iluminación/ ventilación/ orientaciones.

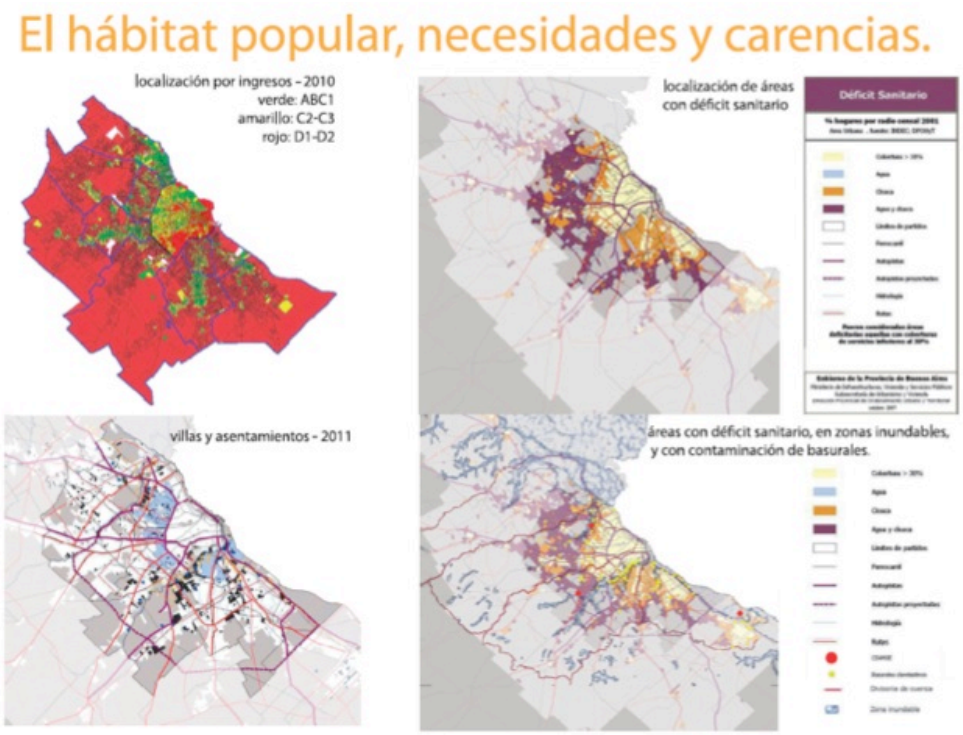

Imagen 33: Mapas del habitar popular, necesidades y carencias elaborados por el autor 2013.

Experiencias realizadas. Abordamos necesidades sociales de escalas y complejidades diversas.

• Necesidades comunicacionales

Marcas, páginas web, folleterias, formación de equipos de comunicadores barriales, películas documentales y de publicidad, stands, vidrieras.

• Necesidades habitacionales

mejoramiento y ampliación de viviendas, de fábricas, de comedores, salas de salud, edificios ocupados, infraestructura sanitaria, plazas y pequeños paseos, equipamiento para niños, reorganización de loteos, relocalización de viviendas, centros comunitarios, mejoramiento de barrios, estudios de localización de viviendas en lotes con viviendas existentes, saneamiento de arroyos.

• Necesidades de producción de indumentaria, de equipamiento infantil, de estudio de productos, de factibilidad de negocios, etc.

Acompañamos procesos sociales de escalas y complejidades diversas.

• Con fábricas recuperadas

Brukman, Renacer, Cooperativa El Palmar, cooperativa de tejedoras, cooperativa del Hospital Israelita, Cooperativa La panadería el Sol, cooperativas de vivienda, Hotel BAUEN, Cooperativa de Recolectores de plástico de Villa Dominico, etc.

• Con movimientos y organizaciones sociales

Asamblea Ambiental de Quequen, UST (Unión solidaria de Trabajadores), Movimientos de Desocupados, Centra de Trabajadores Argentinos, Asamblea Vecinal de Liniers, Frente Dario Santillan, Movimiento de trabajadores desocupados, Cooperativa lucha y trabajo, Coperanza, organizaciones de mujeres, etc.

• Con organizaciones barriales

• Juntas Vecinales de asentamientos del AMBA: María Elena, Rene Salamanca, 14 de noviembre. Barrio 11 de Noviembre en Ushuaia

• Organizaciones de delegados y referentes de villas del AMBA: Villa 31 y 31 bis, villa 21, villa 15, villa 20, villa La loma. Cooperativas de vivienda: la California.

• Centro Comunitarios Amas de Casa del país. Comedores comunitarios en villas y asentamientos. Salas de Salud: 7 de mayo.

• Con micro-emprendimientos de tejedoras, fabricantes de bloques, confeccionistas de indumentaria, artesanos, etc.

Experiencias llevadas adelante por el tlps

Se exponen sintéticamente el trabajo de equipos de tlps en:

• Villa 31 y 31 bis: en el centro de la CABA, consolidada y proceso de densificación

• Villa La Loma: Vicente López, se desarrolla en el interior de 11 manzanas. Pcia. De Bs.AS.

• ACUBA: Asentamiento reciente en Lanús. Pcia. De Bs.AS.

• Laferrere: asentamientos de la década del 80.

1/ Taller libre de proyecto social / Barrio padrec. Mujica / Villa 30 y 31 bis.

Problemática

Mejoramiento y consolidación de un barrio auto construido de gran escala y densidad. Aporte a su urbanización y radicación.

Objetivos de formación

- Trabajo con la comunidad
- Criterios de intervención proyectual
- Aporte al proceso de urbanización: registro, relevamiento, documentación y evaluación de lo construido
- Elaboración de propuestas de mejoramiento

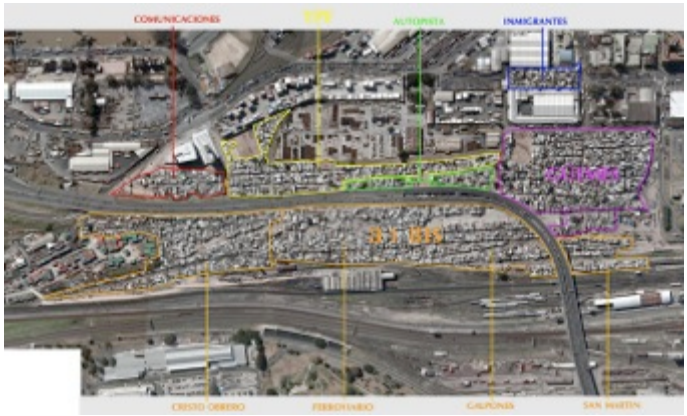

Imagen 34: Los 9 barrios en los que se organiza la Villa 31 elaborado por el autor 2013.

Dispositivo: articulación de dos equipos

- TLPS: equipo estudiantil docente: integrado por estudiantes de arquitectura y diseño gráfico.
- Delegados, referentes y familias de cada manzana.

Enfoque

Como todo hábitat afectado por situaciones de pobreza estructural, la villa 31 tiene normas y formas propias distintas a las canónicas. Consideramos imprescindible el conocimiento y la comprensión de las mismas para intervenir y aportar al mejoramiento de su hábitat teniendo en cuenta aciertos y errores.

A fines del año 2009, sancionada por la Legislatura de la Ciudad, la Ley de Urbanización de las villas 31 y 31-bis, los trabajos de registro, relevamiento y diagnósticos cobran una particular relevancia y significado para la concreción de esta meta. Es en este contexto, y dada la magnitud de la tarea que hace imprescindible el protagonismo de los vecinos, se acordó trabajar en la capacitación para que los mismos registren y documenten su situación habitacional.

El trabajo realizado por el Taller fue presentado y expuesto, a pedido de la Subsecretaria de Tierras de Nación, en la Mesa por la Urbanización, y aportó al dictamen final en lo referido a la metodología para intervenir en el mejoramiento de las viviendas. Este dictamen aun no fue aprobado por la misma Legislatura, frenando el proceso de urbanización.

Herramientas:

Registro y relevamiento: desde el año 2007 avanzamos en el registro de lo construido estructura de amanzanamiento/ loteo/ construcciones que componen las manzanas/ identificación de las viviendas y sus interrelaciones.

Sistematización de la información recabada, detectando y evaluando los problemas del conjunto y de las partes.

Confección de la documentación de lo construido por cada familia.

Alcance: tres manzanas de diferentes barrios con características muy heterogéneas.

Ampliación del alcance: formación de agentes del hábitat dentro del barrio

- Talleres de capacitación en relevamiento
- Confección de manuales

Marco socio-urbano de intervención

Imagen 35: Marco socio-urbano de intervención elaborado por el autor 2013.

Un barrio con historia:

La villa 31 surge en la década de 1930. En el contexto de la crisis mundial llegan a la Capital Federal migrantes tanto desde el exterior, predominantemente europeos y con la sustitución de importaciones argentinos de las provincias en busca de trabajo. Estos grupos se asientan en tierras cercanas a dos grandes fuentes de trabajo de la época: el puerto y las terminales ferroviarias. Fue prácticamente erradicado bajo la Dictadura del 76-83. Y repoblado con criterios de urbanización barrial.

Una tierra centro de disputa inmobiliaria

Lo que en esa época era un área de servicio de la Ciudad, hoy en día es un área central de nuestra capital, donde los desarrolladores inmobiliarios y sus eventuales socios en los gobiernos proyectan extraordinarios negocios para los cuales erradicar e impedir la urbanización de este barrio pasó a ser el objetivo principal.

Derecho a la radicación y urbanización:

En el 2009 la Legislatura de la Ciudad Autónoma Buenos Aires sanciona la Ley 3343 que dispone la urbanización de la Villa 31 y 31 bis, y organiza una Mesa de Trabajo y Gestión participativa conformada por representantes de los gobiernos nacionales, de la ciudad, la universidad y los habitantes, que definió los lineamientos del proyecto de urbanización.

- **Organización del barrio**

La villa 31 o *Barrio Carlos Mujica* (como lo llaman sus habitantes) se subdivide en 9 barrios organizados en manzanas irregulares: Comunicaciones, YPF, Autopista, Inmigrantes, Güemes, Cristo Obrero, Ferroviario, Galpones, San Martín. Cada uno de ellos tiene su autonomía y sus Juntas Barriales. Existe además, un Cuerpo de Delegados conformado por 122 delegados elegidos por manzana y un Consejo compuesto por 10 consejeros que representan a la totalidad del Barrio.

Formándonos junto al pueblo, en sus necesidades y sus luchas

Fue determinante en la inserción y avance del Taller el acompañamiento del Cuerpo de Delegados y los vecinos comprometidos en la histórica lucha por la urbanización y radicación de la Villa 31.

Desde el año 2006 participamos activamente en diferentes ámbitos de trabajo acordando año a año las tareas a realizar en función de las necesidades y objetivos mutuos.

2/ Taller libre de proyecto social/ Villa la loma/ Olivos/ partido de Vicente López

Problemática

Mejoramiento de viviendas y pasillos de una villa autoconstruida al interior de 11 manzanas en tejido urbano.

Objetivos de formación

- Trabajo con la comunidad.

- Criterios de intervención proyectual.
- Relevamiento, evaluación de lo construido. Elaboración conjunta del programa de necesidades. Etapas y prioridades
- Elaboración de propuestas de mejoramiento de viviendas y grupos de viviendas. Documentación.

Dispositivo: articulación de dos equipos

- TLPS: equipo estudiantil docente: integrado por estudiantes de arquitectura, diseño gráfico e industrial
- ONG: Caminando juntas y 16 familias en distintas manzanas.

Imagen 36: Mapa de la zona elaborado por el autor 2013.

Enfoque

Como todo hábitat afectado por situaciones de pobreza estructural, la villa la Loma tiene normas y formas propias distintas a las canónicas.

Consideramos imprescindible el conocimiento y la comprensión de las mismas para intervenir y aportar al mejoramiento de su hábitat teniendo en cuenta aciertos y errores.

La Villa La Loma tiene la particularidad de ser una antigua (aprox. 1960) villa del conurbano, sometida a distintas intervenciones, que fueron "acorralando a las familias" al interior de las manzanas.

A fines de 2008, un grupo de familias se propone trabajar por el mejoramiento de los pasillos y de sus viviendas. Cuentan con subsidios en materiales del Gob. De la Pcia de Bs. As. Para los pasillos y la posibilidad de solicitar un subsidio para el plan "Mejor Vivir" de Nación para las viviendas.

En febrero de 2009 el TLPS realiza un acuerdo de trabajo para el relevamiento, diagnóstico y proyecto. Se acordó llevar adelante una metodología de consultorios:

El trabajo realizado por el Taller fue presentado al Programa Mejor Vivir, se obtuvieron 16 subsidios y se están llevando adelante los mejoramientos.

Herramientas:

Registro y relevamiento: se realizó un relevamiento y registro de la estructura de las villas en las 11 manzanas / la identificación de las viviendas con su estructura de distribución del suelo en espacios comunes y propios / de grupos articulados de construcciones y de cada vivienda.

- Se relevó las casas de las familias que pedirían el subsidio.
- Se trabajó el programa de necesidades en conjunto, estableciendo etapas y prioridades.
- Se **sistematizó la información** y se elaboraron alternativas de proyectos de mejoramiento y ampliación.
- Se **confeccionó la documentación** de lo construido y de su mejoramiento y se elaboraron las carpetas respectivas.

Alcance: 16 viviendas distribuidas en 11 manzanas, todas en estructuras de características muy heterogéneas.

Marco socio-urbano de la intervención

Imagen 37: Mapa de la zona elaborado por el autor 2013.

Vicente López: partido de la zona norte del Gran Buenos Aires, que concentra el mayor poder adquisitivo de la argentina.

Esta zona era antiguamente un gran descampado con distribución de algunas industrias, varias del rubro metalúrgico.

Aproximadamente hace 60 años (1950) comenzaron a generarse los asentamientos y el crecimiento de las primeras villas de la zona. Estas se distribuyeron sobre esos descampados sin ningún orden determinado.

Distintas intervenciones estatales establecieron el amanzanado tradicional como trama urbana con las calles que actualmente están pavimentadas. Las casas precarias que se encontraban en las calles fueron demolidas y quedaron las que se encontraba dentro de las manzanas, conviviendo con locales industriales y comerciales de distinta escala y actividad, y con vivienda en lote.

La desindustrialización fue afectando la actividad industrial y al disminuir la actividad, las viviendas se han consolidado en los intersticios en espacios.

Hoy son cerca de 1000 hogares, en un sistema de construcciones que no es lineal alrededor de las cuadras, sino que en muchos casos se constituyen en verdaderos

laberintos por pasillos que se bifurcan al interior de las manzanas, desordenadamente y en forma sumamente comprimida, ocultos a la vista de quien pueda pasar por sus calles.

Organizaciones del barrio:

En lo que se refiere a la cuestión organizacional del tejido social, este se presenta en forma bastante fragmentada y frágil, o sea, la participación tuvo que ser construida en un ambiente donde el punto de partida de las acciones colectivas, desde el punto de vista del proceso organizativo local, ya es, por sí solo, bastante difícil. La participación encontrada es en su mayoría partidaria, con una relación clientelística con la población. Existen algunas comisiones de barrios, registradas a nivel local, muchas de ellas también con esas características.

Organización de mujeres:

Fue determinante en la inserción y avance del Taller el acompañamiento de la ONG Asociación de Mujeres Caminado Juntas.

Desde el año 2009 participamos activamente en diferentes ámbitos de trabajo acordando año a año las tareas a realizar en función de las necesidades y objetivos mutuos.

3 / Taller libre de proyecto social / Barrio Acuba / Partido de Lanus

Problemática

- Mejoramiento habitacional y urbano del barrio ACUBA, teniendo en cuenta los grados de suma precariedad y contaminación en que se encuentra.
- Regularización dominial

Objetivos de formación

- Formación del vínculo habilitante que permita el trabajo de campo junto a los vecinos.
- Entender y conocer el lugar donde vamos a trabajar desde los aspectos intangibles: su historia, sus actividades económico/ productivas, sus organizaciones sociales/ laborales. Sus aspectos tangibles: lo construido, la calle.
- Detección de las necesidades reales de los vecinos y clasificación de las mismas en urgentes, a resolver en corto mediano y largo plazo.
- Establecer relaciones e interdependencias entre las necesidades detectadas.
- Por Ej.: la necesidad: “mejoramiento habitacional” depende de la respuesta que se le dé a necesidades: “mejorar los problemas de contaminación mediante los desagües cloacales” y “resolver el problema de las viviendas que se encuentran bajo la cota de inundación”.

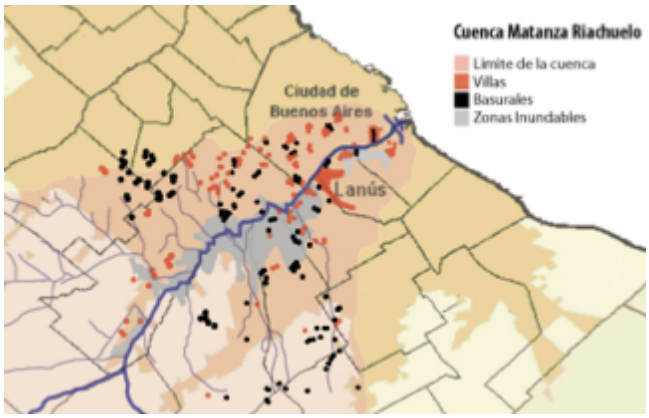

Imagen 38: Mapa de la Cuenca Matanza Riachuelo elaborado por el autor 2013.

Dispositivo:

Articulación de equipos de trabajo

- TLPS: estudiantes, docentes y graduados de las carreras de Arquitectura, Diseño Gráfico y Diseño Industrial.
- Vecinos/referentes integrantes del MTE (Movimiento de Trabajadores Excluidos)
- Grupo de egresados de la facultad de Ciencias Exactas: biólogos y geólogos.
- Sociólogo miembro del CTEP (Confederación de Trabajadores para la economía popular)

Acuerdo de trabajo

Este se produce entre el TLPS y los vecinos integrantes del MTE con la intervención y mediación de Enrique Palmeyro, miembro integrante del CTEP.

Enfoque

El Taller decide acompañar las luchas de los vecinos y ayudar a resolver las necesidades. Teniendo en cuenta el gran grado de contaminación del predio ACUBA, hasta tanto no se declaren tierras no aptas para habitar, creemos que provisoriamente debemos trabajar para mejorar la calidad de vida de los Vecinos a través de la arquitectura y el diseño. Si se decidiera la erradicación nuestros objetivos cambiarían de rumbo para enfocarse en esa tarea y causa.

Herramientas:

- Relevamiento del Pasaje Gaita: Anchos de calle, ancho de lotes, niveles.
- Registro de lo relevado en un plano general.
- Registro y detección de aguas servidas y casas por debajo de la cota de inundación.
- Preparación y difusión de Talleres de cloacas.

Alcance:

- Relevo y registro en plano de cuatro cuadras del Pasaje Gaita.
- Dictado de dos talleres de cloacas.
- Difusión del Taller Libre en el barrio.

Medidas de ampliación del alcance:

Registro de vecinos que asistieron a los talleres para poder intervenir directamente en sus viviendas.

Marco socio-urbano de la intervención

El área metropolitana de buenos aires, conformada por una conurbación de Municipios de la Provincia de Buenos Aires que hoy se conoce con el nombre Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) es el resultado de un largo proceso de urbanización que se inició con la misma fundación de la Ciudad de Buenos Aires.

Junto a esta ciudad original se consolidó una realidad urbana diferente, conformada por una conurbación de Municipios de la Provincia de forma parte de este importante conglomerado urbano en el primer cordón del territorio que rodea a la ciudad capital. Limita con los municipios de Lomas de Zamora, Quilmes, Avellaneda y la Ciudad de Buenos Aires (Cap. Federal) de la cual está separada por una verdadera barrera geográfica: la Cuenca Matanza Riachuelo.

La superficie total de Lanús es de 48,35 Km^2, siendo uno de los más pequeños municipios del Gran Buenos Aires pero contando con una mayor densidad de población.

Imagen 39: Mapa del Ex predio Curtiembres elaborado por el autor 2013.

4/ Taller libre de proyecto social / Barrio María Elena / Laferrere / La matanza

Problemática

Mejoramiento y consolidación de un barrio auto construido en el conurbano bonaerense en proceso de densificación. Aporte al mejoramiento habitacional en las viviendas y en los espacios públicos y a la lucha de los vecinos por la urbanización.

Imagen 40: Mapa de la zona elaborado por el autor 2013.

Objetivos de formación

- Trabajo con la comunidad;
- Criterios de intervención proyectual;
- Aporte al proceso de lucha por los servicios públicos que hacen a la urbanización;
- Registro, relevamiento, documentación y evaluación de lo construido;
- Elaboración de propuestas de mejoramiento de las viviendas.

Dispositivos organizativos: articulación de dos equipos

TLPS: equipo estudiantil docente: integrado por estudiantes de arquitectura, diseño gráfico y diseño de imagen y sonido.

Org. Social: Sala de Salud / Junta Vecinal / Organización y cooperativas de desocupados/ Casa de la Mujer.

Acuerdos de trabajo renovado año a año desde la fundación del taller en 2002.

- Proyecto de ampliación y mejoramiento casa de la mujer
- Proyecto participativo de 21 plazas
- Capacitación en la construcción de hornos multiuso a leña.
- Participación de los cursos de formación de agentes de salud.
- Consultorios de atención del hábitat familiar
- Talleres de capacitación sobre infraestructuras.
- Evaluación de la inserción de viviendas prototipo en lotes con construcciones existentes
- Proyecto de parque lineal sobre el arroyo Dupy
- Proyecto de ampliación y mejoramiento de comedores comunitarios
- Diseño de revista de la sala: Lucha por la salud
- Infografías y elaboración de material educativo sobre la relación salud /hábitat.

Herramientas:

- Mapeo de las problemáticas a abordar en cada situación y escala

- Sistematización de relevamientos y registros: avanzamos en el registro de lo construido / estructura de amanzanamiento / loteo / construcciones que componen las manzanas.
- Sistematización de la información recavada, detectando y evaluando los problemas del conjunto y de las partes.
- Sistematización de metodología para la atención de familias e instalación de consultorio de arquitectura de la comunidad.
- Sistematización de las problemáticas en las escalas urbana, barrial, manzana y lote.
- Carpetas por familias con el proceso de diseño compartido, la documentación, relevamiento y anexos necesarios para llevar a cabo el proyecto.

Proceso social en que está inmerso.

Imagen 41: Proceso social en el que está inmerso elaborado por el autor 2013.

El barrio María Elena tiene normas y formas propias de los asentamientos populares que se reprodujeron en la década de los 80 en el conurbano. Y la particularidad de una fuerte practica organizacional que les permitió luchar por la tierra, la vivienda, la salud, las infraestructuras y los servicios. Y en el contexto de la hiperinflación y la desocupación, sostuvo la organización contra el hambre y por el trabajo.

Es uno de los primeros barrios autoconstruidos que logra la ley de expropiación y están avanzados en su regularización dominial.

La integralidad y los múltiples aspectos que fueron motivos de los acuerdos de trabajo con el TLPS, va dando cuenta de la riqueza de la articulación, que en cada momento abordo las prioridades que la situación exigía.

Imagen 42: Proceso social en el que está inmerso elaborado por el autor 2013.

Marco socio-urbano de la intervención

El barrio María Elena es parte de los asentamientos populares de los ’80, que en Laferrere encontraron tierras abandonadas sobre las que se instalaron. Gracias a la experiencia sindical en las luchas del movimiento villero de la CABA de un núcleo de sus habitantes, organizaron la Junta Vecinal con delegados de manzana para “urbanizar el barrio”. Decidieron tomarse de la trama existente y conformar un amanzanamiento con calles y lotes regulares.

Organizaciones del barrio

La sala fue construida y sostenida desde la org. Barrial, y no es sólo el lugar desde donde se brinda la atención primaria de la salud (clínica, pediatría, ginecología, odontología, psicología… vacunación y farmacia), es también un lugar de referencia dentro del barrio, donde funciona el comedor, la dación de leche, apoyo escolar, talleres varios.

Es la sede de **la Junta Vecinal 7 de Mayo** que lleva adelante todas las luchas por la urbanización (y por el empleo). Y el lugar donde muchas mujeres (y algunos hombres) del barrio encuentran un espacio de contención al ir a colaborar con las diferentes tareas que allí se realizan.

La organización de mujeres del barrio y la de desocupados, con sede en un barrio aledaño, se constituyeron en fuente de múltiples iniciativas y fueron receptoras y ejecutoras de trabajos con los planes sociales de Nación, Pcia y Municipio.

En el 2004 organizan cooperativas de construcción para 80 viviendas en lotes del barrio y un barrio nuevo de 44 viviendas.

Trayectoria y perspectivas futuras de la Red

Autor:
Dra. Arq. Daniela Gargantini[273]

Tenemos que convencernos de esta obviedad: una *sociedad que venía y viene sufriendo alteraciones tan profundas y a veces hasta bruscas y en la cual las transformaciones tienden a activar cada vez más al pueblo, necesita una reforma urgente y total en su proceso educativo.*
Reforma que alcance su propia organización y el propio trabajo educacional de las instituciones, sobrepasando los límites estrictamente pedagógicos. Necesita una educación para la decisión, para la responsabilidad social y política.

Paulo Freire, 1970

[273] Doctora en Arquitectura por la Universidad Nacional de Rosario, magíster en Hábitat y Vivienda por la Universidad de Mar del Plata, y diplomada en Dirección y Gestión de gobiernos locales (España). Investigadora del CONICET desde el Centro Experimental de la Vivienda Económica (CEVE). Profesora titular de la cátedra Problemática Socio-Habitacional y coordinadora del Servicio socio-habitacional de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Córdoba. Coordinadora de la Red de Responsabilidad Social Universitaria de AUSJAL. Miembro del Consejo Directivo de la Red ULACAV. dmgargantini@gmail.com; dgargantini@ceve.org.ar

Situación y crisis de la función universitaria

El arte de enseñar y de aprender, de formar a las personas, resulta de una imbricada serie de interrelaciones humanas, científicas y de contexto que facilitan el proceso, nunca lineal ni impersonal, en pos de la definición de lo que se enseña y se aprende, cómo y para qué.

En relación a esta tarea de formación, desde sus orígenes la institución universitaria, como institución de enseñanza superior que posee el poder de conferir los grados académicos correspondientes, ha mantenido de manera creciente un importante rol en el campo de lo social resultando referencial y marcando rumbos con respecto a lo que busca una sociedad cuando forma a sus ciudadanos.

Bajo esta perspectiva, universidad y sociedad no resultan estamentos estancos, sino que la verdad científica y el devenir histórico-social se relacionan y retroalimentan desde sus especificidades.

> *"Conjugando conocimiento y poder,* (la institución universitaria) *se ha constituido en uno de los actores más relevantes de la historia del hombre (...) El pasado siglo XX fue pródigo en transformaciones y establecimiento de nuevos estatutos para las instituciones de la educación superior, tanto a nivel mundial como regional en América Latina. Basta recordar los efectos de la Reforma de Córdoba en 1918 o los impactos que trajeron los movimientos estudiantiles del '68 en Europa y América. La díada saber/poder y las condiciones socio-histórico-políticas favorecieron la emergencia de movimientos de transformación que dejarían una profunda huella aún hoy activa en la cultura y la organización universitaria"*[274]

Junto al propósito académico de transmisión del conocimiento (docencia y formación humana y profesional) y al propósito de investigación (producción de nuevos conocimientos) como sustentos de la labor universitaria, desde principios de siglo se adoptó a la "extensión", como el tercer componente de este triángulo virtuoso.

La misma adicionaba a las instancias formativas y de generación de saberes, la necesidad de fomentar e incentivar los vínculos entre la universidad y el medio.

El conocimiento científico, tecnológico, cultural, artístico, humanístico, acumulado en la universidad encontró así formas concretas de transmitirse a la comunidad, en un proceso de apertura y prolongación de lo que inicialmente se gestaba en los ámbitos universitarios.

Frente al recrudecimiento de los problemas sociales y ante un proceso de desmantelamiento del estado, las últimas décadas vieron florecer en distintos ámbitos de nuestra sociedad, y también en nuestros espacios universitarios, el fortalecimiento de las iniciativas de la sociedad civil y las acciones voluntarias. Recostadas en una perspectiva solidaria, asistencial y hasta caritativa, acciones de este tipo fueron desplegadas.

Desde esta lógica, fueron desarrolladas diversas y valiosas expresiones de transferencia, voluntariado universitario y experiencias puntuales de inserción curricular en vinculación con el medio. Sin embargo, la concepción a la que se adhirió se asentó en una concepción de universidad como dueña absoluta del conocimiento, que a través de esta función (la extensión) encontraba canales efectivos de llegada de su saber a los demás sectores del medio, como meros demandantes o receptores directos de los servicios ofrecidos.[275] "La función social de la universidad se concentró (así) en una praxis con gran carga ideológica y escaso diálogo simétrico con los actores sociales, políticos y económicos"[276].

---

[274] Carrizo, Luis; "*Crisis y desafíos de la universidad*"; En: Vallaeys, Francois; Carrizo, Luis; "Marco teórico de Responsabilidad Social Universitaria"; Red Ética y Desarrollo - Banco interamericano de Desarrollo; CD autoejeutable; 2006.

[275] Gargantini, Daniela; "*Extensionismo - Acción voluntaria - Responsabilidad Social Universitaria. Un desafío imperioso para nuestras universidades*"; Mimeo; 2007.

[276] Carrizo, Luis; "*Crisis y desafíos de la universidad*"; En: Vallaeys, Francois; Carrizo, Luis; "Marco teórico de Responsabilidad Social Universitaria"; Red Ética y Desarrollo - Banco interamericano de Desarrollo; CD autoejeutable; 2006.

Unido a ello la creciente demanda hacia una profesionalización adecuada al cada vez más competitivo mercado laboral fue generando profundos cambios y presiones hacia los ideales conquistados, marcando fuertemente los perfiles profesionales que hoy se proponen.

De esta manera la omisión principal que se evidencia es la desvinculación ética que hay entre la misión teórica y la vocación real de las universidades. Esto es, se enfatiza, más o menos, la parte ética o humanística en su misión teórica; sin embargo la vocación real que se percibe en los diferentes claustros difiere con respecto a tal misión ideal. Se verifica así una desvirtuación ética que no deja de interpelar.

Frente a estas evidencias cotidianas y devenires históricos, la universidad como lugar del conocimiento no ha logrado aún constituirse en un ámbito propositivo, resolutivo o impulsor del pensamiento en clave de transformación de las problemáticas acuciantes de nuestros contextos. Pareciera que este rol sólo le corresponde al sector político, perdiendo la universidad el lugar que le corresponde como actor social; lo cual exige un profundo replanteamiento del rol de la universidad y un nuevo "contrato social" entre universidad y sociedad que diversos autores han llegado a denominar como "la Tercera Reforma de la Educación Superior".[277]

El accionar de la Red en sus dos décadas de funcionamiento

Conscientes de dicho desafío y alentados por ideales de transformación compartidos y promovidos durante las últimas décadas, docentes, académicos y estudiantes de todo el continente iniciaron procesos de inserción curricular de espacios formativos, capaces de tomar las problemáticas sociales de nuestros contextos como insumos necesarios para favorecer una formación profesional que interactúe con ellas y permita delinear perfiles profesionales más adecuados a las necesidades de la sociedad. Para el caso particular de la Red ULACAV fueron las problemáticas habitacionales y urbanas los objetos de intervención e interactuación estructurantes de los procesos formativos puestos en marcha.

La Red ULACAV, creada en 1994 por un grupo de docentes argentinos[278]compartió estos objetivos; y con la finalidad de fortalecer la docencia, la investigación y la extensión universitaria en el tema de la producción social del hábitat en Latinoamérica afirmó como misión el *"optimizar la excelencia académica, promoviendo el intercambio de conocimientos, de información, de docentes, investigadores y estudiantes; promover el trabajo y perfeccionamiento conjunto de académicos afiliados a la Red pertenecientes a universidades de distintos países y transferir nuevos conocimientos y experiencias a entidades públicas y privadas para la gestión, formulación de políticas, programas y proyectos habitacionales*".[279]

En sus 20 años de existencia, ha intentado *"promover el conocimiento, la comprensión y acciones para revertir la deficitaria situación socio-habitacional existente; ha impulsado a organizaciones sociales para que desde el mutualismo, cooperativismo y vecinalismo desarrollen nuevas formas de producción social del hábitat residencial; ha procurado atender las nuevas exigencias de formación profesional planteadas por la producción social del hábitat; ha contribuido a satisfacer la demanda de recursos humanos formados para enfrentar y/o desarrollar políticas habitacionales en cada uno de nuestros países y ha fomentado la ampliación de la limitada inclusión actual del tema habitacional en la formación universitaria; el presente aislamiento y desvinculación generalizada de la acción académica en vivienda con el resto de la currícula, a fin de*

[277] Rama, Claudio; "*La tercera Reforma de la Educación Superior en América Latina*"; Caracas, Venezuela; IESALC-UNESCO/IPASME; 2005.
[278] Fueron los Arqs. Alfredo Méndez (Mendoza), Dardo Arbide (Buenos Aires) y Aurelio Ferrero (Córdoba), los que reunidos en Santa Fe, dieron origen a la Red y propusieron a la ciudad de Mendoza como sede para el primer Encuentro ULACAV al año siguiente. Red ULACAV- "¿Quiénes somos?" Disponible en: http://www.redulacav.org/index.php/quienes-somos (consulta: 18 de marzo de 2014).
[279] Red ULACAV; "*Red Universitaria Latinoamericana de Cátedras de Vivienda*". Consultado el 18 de marzo de 2014; http://www.redulacav.org/

favorecer una comprensión profunda y un accionar efectivo de los estudiantes sobre este problema".[280]

Integrada por 28 cátedras, de grado y posgrado, de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y México ha desarrollado su accionar ininterrumpidamente durante dos décadas a partir de los acuerdos alcanzados en cada uno de los Encuentros Regionales de la Red (1995 al 2013)[281]. Los logros, para un espacio autogestionario y autofinanciado como resulta del Red, no han sido escasos.

Sin embargo, en términos de balance, escasas experiencias surgidas desde este paradigma lograron cambios sustanciales en los núcleos duros de los procesos formativos de las profesiones destinadas al ambiente construido, y por ende promovieron escasos impactos en la reformulación de los perfiles profesionales ofrecidos desde los ámbitos universitarios.

Los planes curriculares de nuestras universidades reducen así excepcionalmente a materias electivas (como si el futuro profesional pudiera elegir al egresar la realidad en la que le tocará insertarse) las asignaturas que intentan responder a las problemáticas habitacionales y urbanas vigentes. Y la formación de profesionales que se impulsa continúa orientándose con énfasis a la competencia técnica y al éxito laboral bajo variables de libre mercado donde se fomenta al consumo como mecanismo para alentar a la reproducción continua del capital, sin consideración del ámbito de lo público y de las necesidades de las mayorías como posibles espacios de actuación y realización profesional.

Tampoco se ha incidido en la determinación de estándares académicos bajo los cuales las entidades acreditadoras que se han multiplicado en las últimas décadas a lo largo del continente evalúan a las instituciones universitarias. En consonancia con ello, los criterios de evaluación y categorización docente continúan relegando los avances generados en términos de vinculación universidad-sociedad, considerándolos antecedentes de segunda categoría meramente complementarios en los curriculums de profesores e investigadores.

Junto a ello y contrariamente a la activa participación en espacios de incidencia junto a organizaciones comunitarias y sociales de sus miembros, ha sido modesta la participación de los mismos en espacios de debate, decisión y gestión de políticas universitarias.

Concentrados en la identificación, análisis crítico, socialización y replicación de casos particulares de inserción curricular de las problemáticas y del enfoque formativo promovido, han sido exiguos los estudios sobre casos exitosos de gestión académica, inserción institucional y definición de políticas universitarias favorecedoras de los abordajes innovadores propuestos por la Red.

De igual manera no se ha profundizado el análisis y la proposición activa de mecanismos de inserción laboral de los egresados formados en estos abordajes y especialidades vinculadas al hábitat popular.

Estos ejes, entre otros de menor impacto, resultan los desafíos pendientes que luego de dos décadas de funcionamiento activo de la Red pueden identificarse en vistas a la proyección de la misma durante la próxima década.

Desafíos para la próxima década

[280] Red ULACAV; "*Red Universitaria Latinoamericana de Cátedras de Vivienda*". Consultado el 18 de marzo de 2014; http://www.redulacav.org/

[281] Red ULACAV; "Encuentros". Consultado el 18 de marzo de 2014; http://www.redulacav.org/index.php/encuentros

Tal como se ha tratado de argumentar al inicio de esta reflexión y frente al contexto vigente, la formación ética, socialmente responsable y comprometida ya no puede ser entendida como un "complemento deseable" a la formación profesional, sino como un eje de las competencias especializadas del egresado universitario y una condición de posibilidad de la pericia del nuevo profesional[282]

Este desafío supone impulsar un nuevo modo de gestión integral de las universidades, propiciando avances cualitativos de corte institucional de trascendencia, a fin de que todas las partes favorezcan la articulación real y efectiva de las diversas funciones de la universidad (la Docencia, la Investigación, la Extensión y la Administración o Gestión interna) en torno a la generación de profesionales capacitados para enfrentar las situaciones conflictivas de nuestros medios.

El mismo supone reposicionar a la universidad en su medio (especialmente a favor de los sectores más desfavorecidos), ampliado las relaciones universidad-sociedad a partir de una visión de interdependencia y enriquecimiento recíproco. Es en este punto donde el enfoque a impulsar se diferencia del modelo clásico de proyección social extensionista o voluntaria que sólo contempla la transferencia desde la concepción de una universidad donante frente a una sociedad receptora.

Este desplazamiento que implica dejar de atender sólo a las *acciones externas* de la universidad (voluntariado, extensión), para avanzar hacia una *gestión integral* de la organización académica, resulta la clave para comprender de modo maduro lo que pueden (y deben) significar las líneas de acción futuras de redes como la Red ULACAV en el contexto universitario latinoamericano, evitando ensimismamientos en meras prácticas individuales que no logran permear los andamiajes curriculares y perfiles profesionales hegemónicos.

Avanzar progresivamente hacia una reforma integral de los enfoques académicos e institucionales hasta el momento vigente, resulta así un desafío imperioso al cual la Red ULACAV está llamada y debería estar enfocada a responder. Dado que no son suficientes las buenas intenciones, sino que este proceso exige repensar -desde el aporte de la ética- la definición histórica de la misión universitaria y su concretización en nuevas estructuras de la actividad propia de la institución desde el origen hasta sus consecuencias.

Para ello, en primer lugar, surge la necesidad de que la universidad identifique a sus estudiantes, a sus docentes e investigadores como ciudadanos que son, con deberes y derechos, y que a partir de ahí trabaje en fomentarles el interés por sentirse involucrados y responsables de los problemas. Este esfuerzo por "ciudadanizar" la formación, tal como también lo expresa Vallaeys[283], se relaciona estrechamente con la necesidad de formar desde una conciencia de la ecología de cada acción.[284] Educar en la responsabilidad, en el hacerse cargo "de lo que se hace, de lo que no se hace y de lo que se deja hacer". Hacerme responsable, hacerme cargo de lo que me toca, de los impactos que generan mis opciones y acciones institucionales, profesionales y de vida, de lo que puedo y debo hacer como futuro profesional, pero especialmente como ciudadano, frente a los problemas de la sociedad.

[282] Gargantini, Daniela; "*La Responsabilidad Social en la Universidad Católica de Córdoba";* Marco conceptual para la 2ª Jornada de reflexión sobre Responsabilidad Social Universitaria, organizada por el Vicerrectorado de Medio Universitario; Universidad Católica de Córdoba; 24 de agosto de 2006; Córdoba, Argentina; 2006.

[283] Vallaeys, Francois; *"El voluntariado solidario: ventajas y peligros*". Consultado el 21 de marzo de 2014; http://www.academia.edu/4963045/EL_VOLUNTARIADO_SOLIDARIO_VENTAJAS_Y_PELIGROS

[284] Morin, Edgar; Entrevista; En formato video en: Vallaeys, Francois; Carrizo, Luis; "*Marco teórico de Responsabilidad Social Universitaria"*; Red Ética y Desarrollo - Banco interamericano de Desarrollo. CD autoejecutable; 2006.

Esto exige una resignificación del estudiante (y por ende del docente y de la propia universidad), superando su rol pasivo para colocarlo en el centro de la tarea educativa, fomentando el conocimiento de la realidad local, regional y mundial, la reflexión crítica frente a ella y el compromiso. Este tipo de formación requerida, si bien utiliza estrategias de sensibilización, no se ampara meramente en ellas. Esto es, supera las meras acciones solidarias, voluntarias o extensionistas propias de los voluntariados o del servicio social, para ser real y efectiva en pos de una nueva reforma universitaria. Así, los esfuerzos debieran concentrarse en:

- permear los troncos curriculares (la realidad no puede ser electiva o un anexo que se acredita luego de haber transitado una cantidad de asignaturas que lejos están de lo que luego se ejercita en espacios solidarios, de extensión o de servicio social);
- exige una formación y cuerpos docentes altamente capacitados que propicien este tipo de conductas, actitudes y rupturas en sus asignaturas, de tal manera que se pongan en crisis los contenidos que se transfieren y las metodologías que se proponen, se propicie una reflexión crítica, ahondando en las causas y en los marcos históricos y políticos contextuales que les dieron origen, y se fomente la experiencia vivencial y el contacto/articulación con actores externos conformando verdaderas comunidades de aprendizaje;
- requiere de reformas en las estructuras institucionales donde el "ethos" institucional transmita los mismos valores y se gestione con la misma coherencia que se proclama en las clases;
- demanda ahondar en el conocimiento y la generación de fuentes de trabajo vinculadas a las necesidades de las mayorías, capaces de capitalizar las habilidades, destrezas y conocimientos adquiridos por los egresados;
- requiere también de un ejercicio sostenido del poder de incidencia social y política que la universidad posee como organización social. Esto es expresar, poner su voz, su peso institucional y el de sus docentes e investigadores más prestigiosos, al servicio de las problemáticas vigentes. Abordarlas con valentía, hacerse cargo de ellas, analizarlas y estudiarlas, no sólo para diagnosticarlas desde un posicionamiento neutral, sino para arriesgar estrategias de superación, renunciando al paradigma de que todo conocimiento es neutral;
- y requerirá poner en crisis los mismos sistemas científicos. Esto es, el corazón de la academia, que ha consagrado saberes y poderes intocables.

Ahora bien, para que ello sea posible es imperioso diseñar, consensuar y poner en funcionamiento sólidas estrategias de incidencia a nivel político. Es decir poner en marcha actividades confrontativas y cooperativas que impliquen interactuar con las autoridades, proveyendo información, promoviendo acciones para ejercer presión y buscando persuadir al público y a los tomadores de decisiones para influir activamente en la orientación, representación y efectividad de las políticas educativas de nivel superior.[285] En otras palabras, utilizar la influencia, presencia, prestigio y trayectoria de la Red para que las autoridades orienten las decisiones, acciones y recursos necesarios para generar los cambios que se precisan en pos de promover nuevas estructuras formativas y perfiles profesionales capaces de responder a las necesidades de las mayorías.

En este sentido la participación activa en ámbitos de toma de decisiones y de definición de políticas universitarias tanto a nivel de las propias universidades como de los espacios nacionales y regionales existentes, resulta tal vez el principal desafío a encarar durante la próxima década. Esto es recuperar la dimensión política del accionar de la Red, a fin de que en estrecha articulación con las preocupaciones formativas y pedagógicas, se desarrollen sólidos y sistemáticos esfuerzos en pos de reconvertir los

[285] Tapia Álvarez, Mónica; Campillo Carrete, Beatriz; Cruickshank Soria, Susana; Morales Sotomayor, Giovanna; "*Manual de incidencia en políticas públicas. D.R.*" Alternativas y Capacidades A.C. México; 2010. Consultado el 21 de marzo de 2014; http://www.alternativasycapacidades.org/sites/default/files/MIPP.pdf

marcos institucionales, organizacionales, culturales, formativos, pedagógicos y epistemológicos vigentes.

Esto sería, indudablemente, una de las mejores defensas no sólo del enfoque de educación superior al que se adhiere sino del mismo sistema universitario y su rol social, hoy en crisis.

Bibliografía

Carrizo, Luis; "*Crisis y desafíos de la universidad*"; En: Vallaeys, Francois; Carrizo, Luis; "Marco teórico de Responsabilidad Social Universitaria"; Red Ética y Desarrollo - Banco interamericano de Desarrollo; CD autoejeutable; 2006.

Ferrero, Aurelio; Maffrand, Graciela; Rebord, Gustavo; Gargantini, Daniela; Rosa, Sebastián; "*Universidad, sociedad y arquitectura: una discusión inconclusa*"; Revista INVI Nº45 - Boletín del Instituto de la Vivienda. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile; Santiago de Chile, Chile; 2002.

Gargantini, Daniela; "*Extensionismo - Acción voluntaria - Responsabilidad Social Universitaria. Un desafío imperioso para nuestras universidades*"; Mimeo; 2007.

Gargantini, Daniela; "*La Responsabilidad Social en la Universidad Católica de Córdoba";* Marco conceptual para la 2ª Jornada de reflexión sobre Responsabilidad Social Universitaria, organizada por el Vicerrectorado de Medio Universitario; Universidad Católica de Córdoba; 24 de agosto de 2006; Córdoba, Argentina; 2006.

Morin, Edgar; Entrevista; En formato video en: Vallaeys, Francois; Carrizo, Luis; "*Marco teórico de Responsabilidad Social Universitaria"*; Red Ética y Desarrollo - Banco interamericano de Desarrollo. CD autoejecutable; 2006.

Rama, Claudio; "*La tercera Reforma de la Educación Superior en América Latina*"; Caracas, Venezuela; IESALC-UNESCO/IPASME; 2005.

Red ULACAV; "Encuentros". Consultado el 18 de marzo de 2014; http://www.redulacav.org/index.php/encuentros

Red ULACAV; "*Red Universitaria Latinoamericana de Cátedras de Vivienda*". Consultado el 18 de marzo de 2014; http://www.redulacav.org/

Tapia Álvarez, Mónica; Campillo Carrete, Beatriz; Cruickshank Soria, Susana; Morales Sotomayor, Giovanna; "*Manual de incidencia en políticas públicas. D.R.*" Alternativas y Capacidades A.C. México; 2010. Consultado el 21 de marzo de 2014; http://www.alternativasycapacidades.org/sites/default/files/MIPP.pdf

Vallaeys, Francois; *"El voluntariado solidario: ventajas y peligros*". Consultado el 21 de marzo de 2014; http://www.academia.edu/4963045/EL_VOLUNTARIADO_SOLIDARIO_VENTAJAS_Y_PELIGROS

Formación Universitaria en Hábitat. 20 años de experiencia de la Red ULACAV
Coordinación editorial:
Arq. Alfredo Méndez, Universidad de Mendoza, Argentina
Dr. Arq. Marcelo Salgado, Universidad Nacional de Rosario, Argentina
Dr. Arq. Luis Arturo Vázquez Honorato, Universidad Veracruzana, México
1ª ed. México 2016
325 p.; 25x17 cm.
ISBN 978-607-9248-93-2

Encuentros de la Red

I Encuentro. Universidad de Mendoza y Universidad Nacional de Cuyo, Argentina. Año 1995
II Encuentro. Universidad de la República, Uruguay. Año 1996
III Encuentro. Universidad de Chile, Chile. Año 1997
IV Encuentro Universidad Nacional de Tucumán, Argentina. Año 1998
V Encuentro. Universidad de Valparaíso, Chile. Año 1999
VI Encuentro. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Año 2000
VII Encuentro. Universidad Nacional del Nordeste, Argentina. Año 2001
VIII Encuentro. Universidad de la República, Uruguay. Año 2002
IX Encuentro. Universidad Nacional de Asunción, Paraguay. Año 2003
X Encuentro. Universidad Federal de Pelotas, Brasil. Año 2004
XI Encuentro. Universidad Nacional de Rosario, Argentina, Año 2005
XII Encuentro. Universidad de Mendoza y Universidad Nacional de Cuyo, Argentina. Año 2006
XIII Encuentro. Universidad de Valparaíso, Chile. Año 2007
XIV Encuentro. Universidad de Buenos Aires, Argentina. Año 2008
XV Encuentro. Universidad Nacional del Nordeste, Argentina. Año 2009
XVI Encuentro. Universidad de la República, Uruguay, Año 2010
XVII Encuentro. Universidad Católica de Córdoba, Argentina, Año2011
XVIII Encuentro. Universidad Nacional del Litoral y Univ Tecnológica Nacional Regional Santa Fe, Argentina. Año 2012
XIX Encuentro. Universidad Federal de Pelotas y Universidad Católica de Pelotas, Brasil. Año 2013
XX Encuentro. Universidad de Mendoza y Universidad Nacional de Cuyo, Argentina. Año 2014

REDULACAV

20 Años